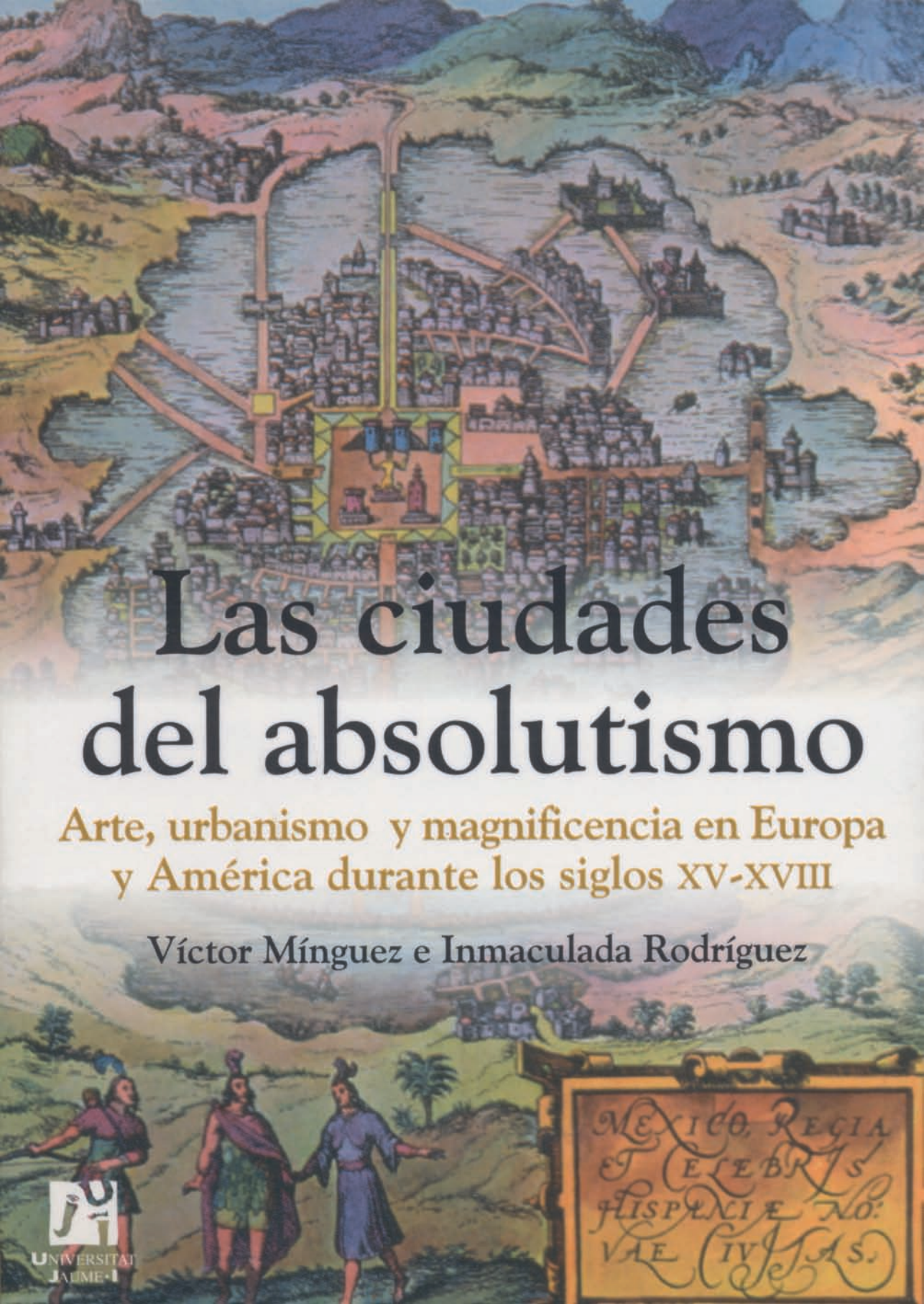

Las ciudades del absolutismo

Arte, urbanismo y magnificencia en Europa y América durante los siglos XV-XVIII

Víctor Mínguez e Inmaculada Rodríguez

Universitat Jaume I

LAS CIUDADES DEL ABSOLUTISMO

ARTE, URBANISMO Y MAGNIFICENCIA EN EUROPA Y AMÉRICA DURANTE LOS SIGLOS XV-XVIII

Víctor Mínguez e
Inmaculada Rodríguez

UNIVERSITAT JAUME·I

2006

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT JAUME I. Dades catalogràfiques

MÍNGUEZ, Víctor
Las ciudades del absolutismo: arte, urbanismo y magnificencia en Europa y América durante los siglos XV-XVIII / Víctor Mínguez e Inmaculada Rodríguez. – Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, D.L. 2006
p. : il. ; cm . – (Amèrica ; 7)
Bibliografia.
ISBN 978-84-15443-18-6
1. Ciutats – Europa – Història – S. XV/XVIII. 2. Ciutats – Amèrica Llatina – Història -- S. XV/XVIII. 3. Urbanisme – Europa – S. XV/XVIII. 4. Urbanisme – Amèrica Llatina – S. XV/XVIII. I. Rodríguez, Inmaculada, coaut. II. Universitat Jaume I. Publicacions, ed. III. Títol. IV. Sèrie.
711.4(4)"14/17"(091)
711.4(8)"14/17"(091)

Direcció de la col·lecció: Vicent Ortells Chabrera

© Del text: Víctor Mínguez e Inmaculada Rodríguez

© De la present edició: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2006

© De les imatges: els museus i els arxius esmentats al peu de foto.

Creative Commons

Edita: Publicacions de la Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions
Campus del Riu Sec. Edifici Rectorat i Serveis Centrals. 12071 Castelló de la Plana
Tel. 964 72 88 19. Fax 964 72 88 32
http://www.tenda.uji.es e-mail: publicacions@uji.es

ISBN: 978-84-15443-18-6

DOI: http://dx.doi.org/10.6035/America.2006.7

a T. y M.

a T. y M.

a T. y M.

a T. y M.

CONTENIDO

PRÓLOGO 11

I. EL URBANISMO MODERNO 23

1. Utopías, modelos y realidades.
La reflexión en torno a la ciudad ideal. Tratados y fuentes 25

2. Las transformaciones de la ciudad medieval.
Diseño moderno de calles y plazas 43

3. Ciudad y poder en el Renacimiento.
El espacio del príncipe. Palacios y jardines. La ciudad fortificada.
La ciudad y la fiesta 59

4. Ciudad y esplendor en el Barroco.
La ciudad cortesana. La ciudad efímera y la ciudad como vista.
La ciudad sitiada. La ciudad burguesa 77

5. Ciudad e imperio en América.
Fundaciones y modelos. La defensa de las fronteras. Las misiones
jesuíticas. El mestizaje y la fiesta 99

II. CATÁLOGO DE CIUDADES, PALACIOS Y JARDINES 123

Criterios de selección 125
Florencia, la ciudad de los Medicis 127
Urbino y la corte humanista de Federico de Montefeltro 131
Pienza, el sueño urbanístico de Pío II 135
Roma, corte de los Papas 137
Milán, la ciudad de los Sforza 145

Venecia, la república del mar 149
Belvedere, el jardín teatro 155
Villa d'Este, el jardín acuático 159
La Villa Medici y la colección del cardenal 163
Nápoles y el dominio español en Italia 167
Turín y la casa de Saboya 173
París, ciudad de palacios 177
Fontainebleau y la hermosa agua 181
Saint Germain-en-Laye, la octava maravilla 185
Vaux-le-Vicomte, un palacio para una fiesta 189
Versalles, la casa del Sol 191
Bruselas, corte de los archiduques 199
Londres, ciudad de ciudades 203
Ámsterdam, la ciudad sobre el dique 209
Nuremberg, residencia imperial 213
Heidelberg y su *Hortus Palatinus* 217
Viena, ciudad fronteriza y capital imperial 221
Schönbrunn, residencia de los Habsburgo 225
Sanssouci, el descanso del rey Federico 229
San Petersburgo y la voluntad de Pedro I el Grande 235
Berlín y la Corte del rey de Prusia 239
Lisboa, la capital del Atlántico 245
Madrid, de los Austrias a los Borbones 249
El Buen Retiro y el Palacio del Hércules hispánico 257
Aranjuez y el río como escenario 265
El Real Sitio de San Ildefonso y el retiro de Felipe V 271
Toledo, la corte desdeñada 275
Valladolid, una corte efímera 279
Valencia, la ciudad festiva 283
Sevilla, ciudad aristocrática y santa 289
Barcelona, de ciudad condal a ciudad virreinal 295
Cádiz y el urbanismo ilustrado 301
Santo Domingo, modelo de ciudades 305
La Habana, cofre de las riquezas americanas 309
Veracruz, puerta del Nuevo Mundo 313
México, capital del imperio 319

Puebla, la utopía fallida 327
Guadalajara, la ciudad damero 331
Cusco, ciudad imperial de los Incas 335
Cartagena de Indias, baluarte del Caribe 339
Quito, una ciudad barroca en los Andes 345
Lima, la ciudad de los Reyes 347
Buenos Aires, la ciudad del estuario de la Plata 355
Santiago, la ciudad del nuevo extremo 359
Manila, la ciudad española del extremo oriente 365

III. LOS TEXTOS 371

Marco Lucio Vitruvio, *Los diez libros de arquitectura*, hacia 1486 373
Leon Battista Alberti, *De Re aedificatoria*, 1452 374
Antonio Averlino, «Filarete», *Tratado de arquitectura*, hacia 1464 376
Francesco Colonna, *El sueño de Polifilo*, 1499 379
Leonardo da Vinci, *Cuadernos de notas. El tratado de la pintura* 381
Tomás Moro, *Utopía*, 1516 382
Juan del Ribero Rada, *Los cuatro libros de arquitectura de Andrea Palladio*, 1578 383
Francesc Eiximenis, *El Dotzé de Lo Crestiá*, hacia 1383 387
Acta de fundación de la ciudad de los Reyes (Lima). 18 de enero de 1535 . .389
Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias, Madrid, 1681 392
Luis XIV, *Manera de mostrar los jardines de Versalles*, 1689 398
Charles Perrault, *El laberinto de Versalles*, 1677 398
Antoine Joseph Dezallier d'Argenville, *La theorie et la pratique du Jardinage*, París, 1760 399

BIBLIOGRAFÍA 401

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES 409

PRÓLOGO

a T. y M.

a T. y M.

> Lo que sucede a finales del Renacimiento es que el principio que gobierna la planificación urbana es aún el hombre, el microcosmos, pero ahora ese hombre no es el ciudadano, sino el príncipe. Las perspectivas, reales y transitorias, los arcos y las decoraciones temporales, encuentran su centro en él. Él se movía por el espacio urbano en términos de perspectiva monocular del mismo modo que, transferido a un interior, él también sería el centro del escenario estático del teatro de palacio.[1]

Si paseamos actualmente por la ciudad de Roma, recorriendo los vestigios arquitectónicos y arqueológicos de la que fuera capital del Imperio romano, no son las termas, ni el circo Máximo, ni el Coliseo, ni siquiera el Panteón el conjunto que mejor nos comunica la magnitud y la grandeza de la mayor entidad política de la Antigüedad, sino el Foro. Y no por su considerable extensión –sobre todo sin integramos en este termino tanto el foro republicano como los foros imperiales e incluso el inmediato Palatino–, sino por la abrumadora concentración de basílicas, edificios administrativos, palacios, templos, construcciones conmemorativas, pórticos y otras unidades arquitectónicas que integra, singularizándolo como el espacio de la política y poniendo de relieve el inmenso poder de esta ciudad hacia el cambio de Era y durante los siglos siguientes.

El Imperio romano fue sin duda la mayor y más completa creación política de la civilización occidental en el mundo Antiguo. Incluso tras su caída siguió siendo un referente permanente durante la larga Edad Media, y los nuevos emperadores –Justiniano, Carlomagno, Luís el Piadoso, Otón III o Federico Barba-

1. ROY STRONG, *Arte y poder. Fiestas del Renacimiento. 1450-1650*, Alianza, Madrid, 1988, p. 61.

Índice

rroja– lo fueron en tanto manifestaron su interés en restaurarlo. Y recuperaría definitivamente todo su brillo y prestigio en el siglo XV, cuando la cultura humanista del Renacimiento italiano lo retomó como modelo para alcanzar a partir de él sus propias aspiraciones. Pues bien, el Imperio romano no fue fruto de los anhelos de un pueblo, una nación, una raza o una clase dirigente, sino del sueño de una ciudad, Roma. La ciudad nacida a orillas del Tíber vio cambiar su régimen varias veces, de la monarquía a la república, y de ésta al principado y al imperio, pero siempre fue ella el sujeto protagonista de todos los avatares políticos. Y así, sus senadores y cónsules, su plebe, tan determinante en las crisis, los ejércitos invasores que la asediaron –galos, cartagineses, godos o vándalos–, los generales que al frente de sus legiones la ocuparon –Sila o César– los esclavos rebeldes que la amenazaron –Espartaco– o los emperadores asesinados en ella –César, Calígula, Nerón o Cómodo– fueron los actores que representaron en sus calles el ejercicio del poder y las ambiciones, los conflictos y las luchas que son consustanciales a éste. El éxito en las interminables y numerosas guerras civiles vino determinado para el bando vencedor por su dominio sobre la ciudad, como cuando César hizo huir de ésta a Pompeyo o como cuando Octavio la controló frente a Marco Antonio, o como cuando Constantino venció a sus puertas a Majencio. Por todo esto, el Foro, en cuanto espacio público en el que se representa la política e impregnado en todos sus elementos de la ideología imperial, es el lugar más representativo aun hoy en día de la gran megalópolis del Lacio. Sus edificios por ser los principales ámbitos legislativos y ejecutivos, los arcos de triunfo y las columnas conmemorativas por ser exponentes de la magnificencia imperial, los pórticos y plazas por evocarnos los lugares donde más intensamente se ejerció la práctica del poder.

Cuando el humanismo renacentista recupere en el siglo XV la cultura clásica como modelo para el nuevo mundo que empieza a configurarse tras la Edad Media, la ciudad de Roma emerge como un símbolo de poder y grandeza indiscutible. En este momento, los reyes o emperadores europeos no tienen todavía una capital permanente desde la que ejercer el dominio, pero los dos últimos siglos del medioevo han conocido en Italia una evolución urbana floreciente determinada por unas elites patricias que han aprovechado su poder económico para hacerse con el control político de las ciudades. No es extraño por lo tanto que, a la manera de la antigua Roma, cuyo recuerdo es un espejo en el que se contemplan los nuevos gobernantes, los príncipes italianos hagan del ejercicio del poder en las diversas urbes el principal instrumento que asegura su dominio. Y esta estrategia se proyectará en toda Europa a partir del siglo XVI una vez los monarcas consoliden su autoridad en los nuevos Estados que han surgido en el viejo continente y establezcan capitales y ciudades palatinas desde las que practicar el poder. En los siglos XVII y XVIII grandes conjuntos arquitec-

Índice

tónicos y jardinísticos como Versalles se convertirán en espacios cortesanos en los cuales, como explicita muy bien la cita de Roy Strong que antecede a este prólogo, el rey es el centro de la perspectiva urbana. Determinar la relación entre el ejercicio del poder y el diseño urbano en los siglos que abarcan la Edad Moderna es precisamente el objetivo de este libro.

Los dos autores hemos impartido durante mucho tiempo asignaturas sobre la historia de la ciudad en la Universitat Jaume I. Cuando hace unos años decidimos escribir nuestras reflexiones al respecto, no quisimos limitarnos simplemente a reproducir los enfoques y análisis aplicados hasta el momento por otros colegas en este ámbito. Por el contrario hemos pretendido ofrecer un libro original, que enriquezca en alguna medida la bibliografía publicada sobre la historia del urbanismo occidental en lengua castellana. Cómo hacerlo no era fácil, y la idea definitiva no surgió hasta la primavera del 2004, cuando, en un largo paseo por Nuremberg decidimos plantear el estudio de la ciudad haciendo hincapié sobre todo en la estrecha relación establecida entre ésta y el poder, o con más precisión, entre la ciudad y la imagen o representación del poder. A esta reflexión contribuyó obviamente nuestra trayectoria como historiadores del arte interesados especialmente por la iconografía del poder y que se ha visto plasmada en nuestras publicaciones anteriores.

Ofrecemos en este volumen un paseo por las ciudades europeas y americanas de los siglos XV, XVI, XVII, XVIII e inicios del XIX, es decir, Occidente durante la Edad Moderna, o lo que es lo mismo, durante el Antiguo Régimen. Como hemos declarado nuestra intención de estudiar el urbanismo como espacio y materialización del poder, hemos titulado el libro, *Las ciudades del absolutismo.* Pensamos que la estructura principesca y señorial de los Estados modernos, desde las tempranas repúblicas mercantiles de la Italia del siglo XV hasta la Francia del despotismo ilustrado en el siglo XVIII, condicionó la imagen de las ciudades, tanto en la vieja Europa, como también en las colonias americanas. Naturalmente un marco geográfico, temporal y climatológico tan amplio ofrece realidades muy diversas, y aun más si tenemos en cuenta que muchas de las ciudades objeto de nuestro estudio existían ya muchos siglos antes de iniciarse la Edad Moderna y habían recibido en el transcurso de ese tiempo influencias culturales muy diversas procedentes de civilizaciones tan distintas como Roma, los pueblos bárbaros o el Islam. Y así, en el siglo XV nos encontramos ante tramas urbanas tan particulares como Valencia, Roma, Venecia o París –por citar cuatro ciudades analizadas en este libro. Sin embargo, la cultura del Renacimiento primero y la del Barroco después, fruto de una realidad política, económica, religiosa y social común a todo el Viejo Continente –el absolutismo, el capitalismo, el catolicismo/protestantismo, el feudalismo rural y la burguesía urbana– acaba otorgando una articulación similar a la mayoría de las ciudades

Índice

de este período. La reflexión teórica que se genera en Italia sobre la ciudad ideal se proyecta desde aquí al resto del continente y a las colonias americanas, por lo que es lógico que conforme estas ideas vayan siendo asumidas las ciudades se vayan pareciendo unas a otras. Pero además existen claros factores uniformadores que contribuyen a asemejar las ciudades de esta época: los sistemas defensivos, diseñados por los ingenieros militares; los estilos arquitectónicos, basados en la adaptación de la arquitectura clásica a las necesidades del mundo moderno; los grandes palacios con sus jardines y parques; las decoraciones festivas, etcétera. Respecto a América, es un terreno virgen donde hacer posible más fácilmente que en Europa los sueños urbanísticos del Renacimiento. El hecho de que la mayoría de las nuevas ciudades no se construyan sobre primitivos asentamientos prehispánicos sino que sean de nueva planta explica las grandes similitudes entre las urbes construidas desde Río Grande a la Tierra del Fuego. No obstante, y pese a ese uniformismo urbano exportado de Europa, las ciudades americanas, reflejo de las relaciones de poder de la sociedad virreinal, son asimismo un espejo de las peculiaridades geográficas, climatológicas, raciales y sociales del Nuevo Mundo.

Tal vez las más interesantes para nuestro estudio son las ciudades creadas, inventadas o imaginadas durante el Renacimiento y el Barroco, por ser completamente genuinas de este período. Además de todas las ciudades coloniales americanas fundadas a partir del siglo XVI hay también en Europa nuevas urbes. Ciudades ficticias como Amaurota y Sforzinda. Ciudades militares como Palmanuova. Aldeas y villas insignificantes que se convierten en ciudades por la voluntad de un pontífice o de un rey, como Pienza y Madrid. Y todos los grandes conjuntos palaciegos. Cortesanos como Versalles. De recreo como la villa de Este, Fontainebleau, Sanssouci o Aranjuez. Y ciudades efímeras, mutadas o transformadas por efecto de la fiesta, el espectáculo y el ilusionismo barroco. Sirva de ejemplo de esto último la ciudad de México en los festejos por la jura de Fernando VI en 1659, cuyo despliegue de simbología solar la convirtió, en palabras del cronista del festejo, en Heliópolis, la ciudad del Sol. Y probablemente sea esta denominación la más ajustada para definir a una ciudad de la época del absolutismo, si volvemos al argumento inicial y estudiamos las ciudades barrocas como escenario privilegiado de la práctica del poder. Si el rey es el Sol –ésta es de todas las metáforas políticas de la realeza la de mayor aceptación–, Heliópolis es su ciudad.

Las ciudades del absolutismo se divide en tres partes. La primera contempla la reflexión teórica en torno al fenómeno de la ciudad desde el siglo XV y la revisión histórica del desarrollo de ciudades del Antiguo Régimen desde un punto de vista de la historia de la cultura, abordando aspectos artísticos, urbanísticos, históricos y culturales, con una metodología interdisciplinar. Se anali-

Índice

zan por tanto las transformaciones urbanísticas de las ciudades en las etapas renacentista y barroca desde una perspectiva global. Así mismo, esta primera parte aborda otros aspectos que en pocas ocasiones son tratados en los manuales sobre urbanismo o en las monografías sobre historia de la ciudad, como son los espacios de poder y la importancia de la figura del príncipe o gobernante en la ejecución real de los proyectos ideales de urbanismo. Especial hincapié se ha puesto en la ejecución de proyectos jardinísticos y palaciegos, que abundan en esta idea del poder como promotor de transformaciones e innovaciones urbanísticas.

La segunda parte se ha contemplado como un amplio catálogo de cincuenta fichas de las ciudades y conjuntos palaciegos más relevantes e interesantes del Antiguo Régimen, ilustradas con planos y vistas de las mismas, así como con algunos retratos de personajes relevantes en su fundación, crecimiento o configuración. El catálogo va precedido de una justificación de la selección de ciudades, aunque ya adelantamos que, como es obvio, el criterio prioritario ha sido su importancia política y su trascendencia artística y urbanística en la Edad Moderna. En todos los casos, y tras una breve referencia a su origen y evolución en época antigua y medieval si procede, el análisis se centra en su desarrollo durante los siglos XV al XIX.

La tercera parte recoge una muestra de cada uno de los textos teóricos esenciales sobre los que se construyó la ciudad ideal moderna. En primer lugar, la única voz autorizada de la antigüedad clásica, *Los diez libros de arquitectura*, de Vitruvio, manual obligado de todos los arquitectos y urbanistas de la ciudad renacentista. En segundo lugar, el tratado urbanístico más utópico y global de toda la Edad Moderna, el *Tratado de arquitectura* de Antonio Averlino, «Filarete». Y ya a continuación la novela onírica y arqueológica de Francesco Colonna, las reflexiones de Leonardo da Vinci, las ideas humanistas de Tomás Moro, las aportaciones de Palladio, las Leyes de Indias, los diseños urbanísticos de Antoine Joseph Dezallier d'Argenville, etcétera.

Concluye el libro una actualizada y completa bibliografía que esperamos sea útil para el lector que desee profundizar en alguno de los temas abordados en este volumen. Dicha bibliografía incorpora tanto las aportaciones más novedosas como los libros pioneros que iniciaron los estudios de urbanismo en lengua española. Los primeros intentos de sistematizar el estudio o las descripciones de las formas urbanas a través de los libros de viajeros y «guías de forasteros» tienen lugar en España ya desde el siglo XVI, pero serán más frecuentes en el XVIII. No será hasta las primeras décadas del siglo XIX cuando se publiquen estudios históricos con miras a mejorar el entorno urbano, tras los problemas creados por las desamortizaciones. A mediados del siglo XIX los estudios urbanísticos se enmarcan dentro de obras más amplias de carácter geo-

Índice

gráfico y estadístico. En la segunda mitad del siglo XIX los planes de ensanche y el espíritu regionalista avivaron el interés por la historia urbana.[2]

La bibliografía sobre historia urbana publicada en lengua castellana es muy amplia, más aún si tenemos en cuenta todas aquellas publicadas en Iberoamérica. El hecho urbano ha sido abordado desde muy diferentes disciplinas: la sociología, la historia, la historia del arte, la geografía, la demografía, la economía. Un análisis de la misma resultaría por tanto parcial. Pero podemos resaltar brevemente el valor científico de aquellas obras y autores que se acercan a la ciudad desde el punto de vista de la historia del arte y de la historia general, aquellas que analizan las formas urbanas y su evolución, y el papel que los espacios urbanos diferenciados juegan en el entramado social y político. En opinión de Fernando de Terán las aportaciones a este tema de las décadas de los cuarenta hasta los sesenta del siglo XX resultan ser fragmentarias y heterogéneas,[3] aunque comienzan ya a despuntar varias personalidades importantes: Leopoldo Torres Balbás y Gustavo Fernández Balbuena. Sin embargo, nos encontramos en el año 1968 con la publicación de dos obras clave. La primera es el *Resumen histórico del urbanismo en España*, de A. García Bellido y L. Torres Balbás, publicado por el Instituto de Estudios de la Administración Local, institución que se destacó precisamente por el estudio y publicación de obras de historia urbana y de catálogos de planos. Se trata de una de las primeras obras que sistemáticamente y con un planteamiento general analiza la historia del urbanismo en España, y aunque resulta ya algo obsoleta, sus planteamientos y la bibliografía todavía son válidos. La otra obra es la *Breve historia del urbanismo* de F. Chueca Goitia, publicada en Alianza. Aunque se trata como el título indica de una breve historia, su análisis resume de manera magnífica la historia del urbanismo europeo y americano y ha servido como manual a muchos estudiantes, pero no profundiza como es lógico en muchos de los planteamientos que apunta.

Lewis Mumford publicó en 1961 su primera edición en inglés de *La ciudad en la historia* (la primera edición en castellano fue en 1966). Esta obra en dos volúmenes es también una de las pioneras en el análisis del fenómeno de la ciudad desde el punto de vista de la historia desde sus más remotos restos pasando por las civilizaciones de la Antigüedad hasta la ciudad actual. No obstante, su análisis no parte tanto desde el de la morfología de la ciudad y su evolución, de la influencia de las teorías artísticas sobre ésta, sino que ofrece

2. Véase CARLOS SAMBRICIO, «De los libros de viajeros a la historia urbana: el origen de una disciplina», en *Revista Ayer*, nº 23 (1996), pp. 61-85.

3. FERNANDO DE TERÁN, «Historia urbana moderna en España», en *Revista Ayer*, nº 23 (1996), 87-90.

Índice

más bien un compendio de la evolución del hombre y de la ciudad en la que vive a lo largo de la historia.

Antonio Bonet Correa reunió varios estudios dedicados al urbanismo español e hispanoamericano en *El urbanismo en España e Hispanoamérica* (Cátedra, Madrid, 1991). Este autor se ha destacado igualmente por sus publicaciones en torno a la arquitectura y la ciudad. En este volumen presenta interesantes análisis parciales de aspectos tan singulares del urbanismo español como el origen y morfología de las plazas mayores, la plaza mayor como generadora de la ciudad hispanoamericana, así como los cambios acaecidos en la ciudad española en el paso de la ciudad medieval a la ciudad renacentista y barroca, entre otros.

G. C. Argan ha realizado también interesantes trabajos sobre el urbanismo. El más conocido es quizá *La Europa de las capitales, 1600-1700* (Skira-Carroquio, Barcelona, 1964). En él se analiza precisamente el período de creación y desarrollo de las grandes capitales europeas y la importancia que el mecenazgo de grandes monarcas y personajes tuvo en el fenómeno. W. Braunfels en *Urbanismo occidental* (Alianza, Madrid, 1983) ofrecía una clasificación y análisis de ciudades según el carácter predominante: episcopales, repúblicas, potencias navales, imperiales, residenciales, capitales y la ciudad ideal, en las que el componente histórico, social y económico influye en gran manera en su desarrollo.

La magna obra *Historia del urbanismo*, traducida del italiano y publicada en España a partir de 1984 por el Instituto de Estudios de Administración Local consta de varios volúmenes desde los siglos XIV hasta el XVIII. Se trata de una exhaustiva obra con numerosos planos de consulta imprescindible.

Cesare da Seta se ha destacado igualmente en la publicación de obra sobre la ciudad. Con Le Goff publicó en 1991 *La ciudad y las murallas* centrada en el estudio de la etapa medieval de las ciudad y lo que la construcción y luego destrucción de las murallas supuso en su desarrollo. En *La ciudad europea del siglo XVI al XX* (Istmo, Madrid, 2002) parte de las especulaciones sobre la ciudad durante el Renacimiento, su desarrollo real, hasta la ciudad barroca e industrial. Pero aporta otros análisis como el de la imagen de la ciudad, de nuevo la ciudad y las murallas, la ciudad y el territorio, el concepto de centro histórico, la idea de región y la reconstrucción de las ciudades europeas tras la Primera Guerra Mundial.

Otro de los grandes especialistas en la historia de la ciudad ha sido Leonardo Benévolo. Sus obras han formado parte de la bibliografía recomendada en todos los temarios de historia de la ciudad y urbanismo. Fundamentales son su *Diseño de la ciudad* (Gustavo Gili, Barcelona, 1971) en cinco tomos, en la que no sólo ofrece una magnífica síntesis de cada etapa histórica, sino un importante repertorio de planos que han servido para estudiar el fenómeno. Igualmente son inte-

Índice

resantes la *Historia de la Arquitectura del Renacimiento* (Gustavo Gili, Barcelona, 1972) y *La ciudad europea* (Crítica, Barcelona, 1993), obra más sintética en la que analiza la transformación de la ciudad europea desde el mundo antiguo, pasando por la ciudad medieval, renacentista y barroca, hasta la ciudad industrial y contemporánea. El *Atlas histórico de ciudades europeas* publicado en 1994 constituye una importante contribución a la historia del urbanismo. En él se analizan diversas ciudades destacadas por su importancia histórica o contemporánea. A pesar de que la parte histórica es la menos relevante, ofrece interesantes síntesis de la evolución urbana y rigurosos análisis del desarrollo contemporáneo ilustrado con planos y gráficos de gran valor.

El análisis de la ciudad ideal y de los tratados y teorías renacentistas tiene sus dos máximos exponentes en las obras de Giorgio Muratore y Helen Roseanau. El primero en *La ciudad renacentista. Tipos y modelos a través de los tratados* (Instituto de Estudios para la Administración Local, Madrid, 1980) en el que el análisis se centra más en los textos y en la tipología. La segunda, en *La ciudad ideal. Su evolución arquitectónica en Europa* (Alianza, Madrid, 1986), que ofrece un amplio panorama de ciudades construidas siguiendo diversas teorías sobre ciudades ideales, donde realiza un interesante parangón entre ciudades de diversos territorios a nivel mundial.

Especial interés tienen para nosotros aquellas obras que se centran en el estudio de la ciudad desde la corografía o vistas de las mismas. Richard Kagan realizó una aproximación más específica en su obra sobre *Las ciudades del Siglo de Oro. Las vistas españolas de Anton van den Wyngaerde* (Madrid, 1989); y junto a Fernando Marías, un excelente análisis de imágenes urbanas corográficas en *Imágenes urbanas del mundo hispánico, 1493-1780* (El Viso, Madrid, 1998) donde la historia, la sociedad y la cultura sirven para explicar y comprender mejor la iconografía urbana.

Una aportación más reciente es la de J. Cano Forrat, *Introducción a la historia del urbanismo* (Universidad Politécnica de Valencia, 2003), útil como manual de la disciplina, aunque gran parte de los planos e imágenes son los ya presentados por Benévolo en su *Diseño de la ciudad.* Igualmente constituye un excelente y actualizado manual el libro realizado por Rafael López Guzmán y Gloria Espinosa Spínola, *Historia del arte en Iberoamérica y Filipinas. Materiales didácticos II: arquitectura y urbanismo* (Universidad de Granada, 2003), pues aúna teoría, análisis de diferentes tipologías de ciudad y textos históricos y contemporáneos, en una explicación de gran coherencia al integrar urbanismo y arquitectura, gracias al profundo conocimiento que sus autores tienen de la realidad iberoamericana.

El urbanismo en Iberoamérica ha suscitado de igual modo un enorme interés entre los investigadores. De gran relevancia es el trabajo realizado por Jorge

Índice

E. Hardoy. Francisco de Solano ha editado igualmente interesantes trabajos recopilatorios sobre la ciudad americana. Son ejemplos los *Estudios sobre la ciudad latinoamericana* (CSIC, Madrid, 1983), *Historia y futuro de la ciudad latinoamericana* (CSIC, Madrid, 1986) y *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios* (CSIC, Madrid, 1990). De gran utilidad e interés es la recopilación de textos y documentos de *Normas y leyes de la ciudad hispanoamericana, 1601-1821* (CSIC, Madrid, 1996).

El diseño de jardines y el desarrollo histórico de los mismos tiene en las obras de M. A. Aníbarro y W. Hansmann las dos obras fundamentales. En *La construcción del jardín clásico,* Aníbarro se centra en mayor medida en las referencias documentales a los jardines de la Antigüedad y a cómo estos sirvieron de modelos para los jardines del Renacimiento y Barroco. Hansmann es igualmente muy exhaustivo e ilustrativo en su análisis de la historia del jardín en las etapas renacentistas y barrocas en la obra titulada *Jardines del Renacimiento y Barroco* (Nerea, Madrid, 1989). La obra de C. Añón y J.L. Sancho sobre *Jardín y naturaleza en el reinado de Felipe II,* se centra geográficamente en España e históricamente en el reinado de Felipe II para analizar las principales transformaciones realizadas en los Sitios Reales.

Una gran parte de las contribuciones españolas a la historia del urbanismo en España y Europa son contribuciones de carácter particular en forma de artículo o de monografía, que sería demasiado exhaustivo citar, y por tanto remitimos al lector a las obras de carácter más general en las que estas obras se encuentran citadas.

Concluimos esta introducción insistiendo de nuevo en la idea expuesta al principio. Las ciudades de la Edad Moderna son el espacio en el que se despliega el poder y la magnificencia del monarca absoluto. Por esta razón, las ciudades y palacios que visitamos en este libro son en su mayoría lugares cortesanos y principescos. La presencia del príncipe en ellas condiciona la arquitectura, los espacios, los jardines, la música, la fiesta... Y el príncipe puede ser un emperador, un monarca, un pontífice, un duque, un virrey... Europa se nos muestra así como una red de ciudades áulicas estrechamente relacionadas entre sí por los lazos de sangre que unen permanentemente unas casas reinantes con otras, y por las alianzas de una elite dominante que libra guerras pero que se apoya en tiempo de revoluciones. Mientras, América es el territorio en el que virreyes y gobernadores sustituyen en las ciudades recién fundadas a los reyes distantes, y aseguran la lealtad de la nueva población añadida al imperio. Un mundo de cortes en definitiva estrechamente emparentadas entre sí y unidas por intereses comunes las más de las veces.

Las dos dinastías más importantes de Europa, la de los Habsburgo y la de los Valois, eran descendientes directas de Carlomagno, y ambas declaraban

remontarse hasta los héroes de Troya, como también lo proclamaba la de los Tudor. El Sacro Emperador Romano y el *Rex Christianissimus* de Francia eran herederos de derechos a dominios universales,[4] y la misma ambición poseerían los reyes taumaturgos ingleses, primero Tudor y luego Estuardo. En ningún caso la idea del poder universal fue tan clara como en la monarquía hispánica. Carlos V, nieto de los Reyes Católicos y protagonista de la *renovatio* imperial, adoptó como lema particular *Plus Oultre* (Más allá), manifestando la voluntad de construir un imperio cristiano que desde Europa se extendiera hacia América, África y Tierra Santa. Y la idea del imperio y del destino universal pervivió tras la abdicación de Carlos V en 1555. La divisa solar de su hijo y rey de España Felipe II tuvo como lema *Iam illustrabit omnia* (Ya iluminará todo), culminación retórica de ese anhelo de dominación mundial. Ya en el siglo XVII su nieto Felipe IV fue conocido como el Rey Planeta mientras que su yerno y antagonista Luis XIV de Francia pasó a ser el Rey Sol. Toda esta mitología imperial fue divulgada mediante el arte, la imprenta y, sobre todo las ceremonias festivas públicas, cuyo escenario idóneo para estas últimas fueron precisamente las ciudades.

Recorramos ahora la Europa de los príncipes y la América colonial. Un itinerario transoceánico a través de cuatro siglos de historia urbana hasta el momento en el que el vendaval revolucionario, la guerra napoleónica, la revolución industrial y los procesos de independencia iniciaron un tiempo nuevo en el que las ciudades dejaron por fin de ser exponentes del absolutismo y espacio de representación de este poder.

4. ROY STRONG, *Arte y poder*, p. 76.

Índice

I. EL URBANISMO MODERNO

a T. y M.

1. UTOPÍAS, MODELOS Y REALIDADES

El Renacimiento supuso una importante transformación de la cultura medieval a la cultura moderna, con el mundo antiguo como referente del nuevo ideal social y artístico. Este proceso de cambio generó nuevas propuestas, con el anhelo de que fueran unitarias, universales e intemporales. Este período fue muy fecundo en cuanto a nuevos planteamientos pictóricos, escultóricos y arquitectónicos, fruto de profundas reflexiones e investigaciones teniendo al clasicismo como modelo. No obstante, toda esta reflexión arquitectónica y artística en general, apenas supuso nada en cuanto a la transformación de la ciudad medieval, pues el hombre moderno siguió desarrollando su vida encerrado en las viejas murallas medievales y perdido en sus estrechas e irregulares calles.

Esto no quiere decir que la reflexión en torno a la arquitectura no se extendiera a nuevos planteamientos en la estructura de la ciudad, sino que en realidad estas nuevas propuestas en limitadas ocasiones se pudieron llevar a cabo. Esta escasa materialización de las utopías urbanas se debió a diversos motivos, como un mayor ímpetu en las realizaciones arquitectónicas y un estancamiento en el crecimiento demográfico, que no hacía necesaria una ampliación de la ciudad, y que limitó las realizaciones a transformaciones puntuales a partir del impulso de algunos mecenas. Este nuevo modo de realizar modificaciones en el entorno urbano a partir del mecenazgo personal, y no de un planteamiento comunal, tiene su paralelo en la transformación del artesano en artista, dependiente de los encargos de príncipes y comerciantes con quienes les une una relación personal y profesional.

La reflexión en torno a la ciudad en el siglo xv estuvo inserta en los planteamientos más amplios de la arquitectura y las fortificaciones. Como ocurrió con la primera, fue el descubrimiento y publicación del tratado de arquitectu-

Índice

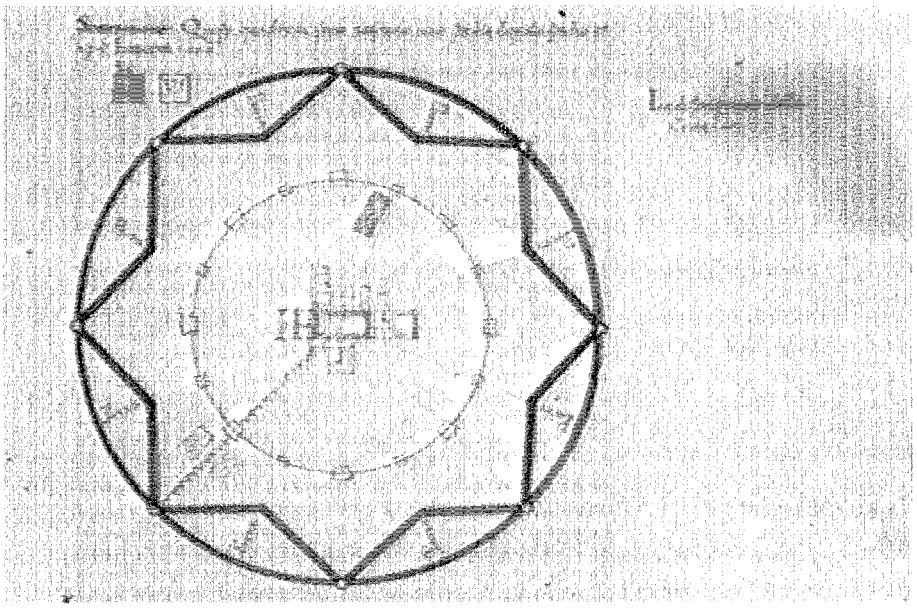

Ciudad ideal, Sforzinda, en Antonio Averlino «Filarete»,
Tratado de arquitectura, edición de Pilar Pedraza, p. 119

ra de Vitruvio el hecho que produjo un nuevo interés por el ordenamiento urbano. Otras circunstancias coadyuvaron a que se plantease la necesidad de diseñar una ciudad nueva, como fue el cambio del régimen feudal a la organización política principesca, los avances en la tecnología bélica y la crisis militar de la península itálica.[5] A partir de las propuestas del arquitecto romano y de la reconsideración de las teorías platónicas mágico-geométricas, una serie de arquitectos toscanos plantearon la posibilidad de diseñar una ciudad que fuera escenario de las actividades de la vida moderna y que respondiera a sus nuevas necesidades, una ciudad ideal que de manera simbólica reflejara también en su trazado el nuevo orden político y social. Dentro de estos planteamientos se distinguen dos vertientes: por un lado, las utopías urbanas referentes a un nuevo orden social y político,[6] y por otro, aquellas que plantean transformaciones reales en su diseño, en su traza. Esta última, la que concibe el fenó-

5. GIORGIO MURATORE, *La ciudad renacentista*, Instituto de Estudios de la Administración Local, Madrid, 1980.

6. Para esta cuestión véase, *Utopías del Renacimiento*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1986.

Índice

meno urbano como algo proyectable, es la que nos interesa de manera especial. En sus planteamientos observamos el predominio de un criterio defensivo y estratégico, la correspondencia de las dimensiones con las medidas del cuerpo humano, la importancia concedida a la perspectiva y a la simetría, así como la relevancia dada a la salubridad de los emplazamientos y a la división jerárquica de la ciudad, bien sea de carácter espacial como social, reflejo de esa nueva organización de la sociedad.

En definitiva, surge una preocupación por la «forma», por la «imagen», por el «proyecto» de la ciudad –frente al caos acumulativo de la ciudad medieval– que no sólo tenga en cuenta cuestiones pragmáticas de la vida cotidiana, sino que también refleje en ella de manera simbólica –mediante un complejo lenguaje esotérico o hermético– el orden social, cultural y político. De ahí la importancia que cobran el trazado de la muralla, de forma redonda o poligonal a partir de un complejo cálculo matemático, el lugar central ocupado por la plaza principal y los edificios públicos y la ordenada retícula de calles. Centralidad, ordenamiento y jerarquía que vienen a simbolizar el organismo cosmológico físico y político.

Hemos anunciado que el texto de Vitruvio supuso un importante referente para conocer la arquitectura y el urbanismo antiguo. En 1412-14 se había redescubierto en la abadía de Saint-Gall un ejemplar de *Los diez libros de arquitectura* de Marco Lucio Vitruvio Polión, arquitecto romano del siglo I d. C., que no era del todo desconocido, pues había sido citado en diversas ocasiones durante la etapa medieval. Hacía 1486 Veroli publica la primera versión del texto e inmediatamente le suceden otras ediciones en las que se incluyen grabados intentando aclarar las descripciones del tratado, como la de Fra Giocondo en 1511 o la de Cesare Cesariano en 1521, pues aunque originalmente contenía ilustraciones, éstas habían desaparecido. La importancia del texto vitruviano se hallaba más en que se trataba de la única fuente escrita sobre la arquitectura romana, pues como tratado de la norma arquitectónica no tenía correspondencia con las ruinas clásicas. No obstante, al no ser tampoco un tratado original, sino que recopilaba la arquitectura que se venía realizando durante el período romano, permitía conocer la teoría arquitectónica y algunos conceptos fundamentales como los de solidez, utilidad y belleza.[7]

La reflexión del arquitecto romano en torno a cómo se debía diseñar la ciudad se encuentra en el Libro I, capítulos IV, V, VI y VII. En el capítulo IV se establecía la importancia de una buena orientación de las murallas que prote-

7. Véase la introducción de Delfín Rodríguez en VITRUBIO, *Los diez libros de arquitectura*, Alianza, Madrid, 1995.

Índice

gerán a la ciudad, debiendo evitar los lados sur y este, pues estos resultaban insalubres. La construcción de las murallas le ocupa el capítulo V. Éstas debían tener un perímetro circular para poder así ver mejor a los enemigos; es decir, en su construcción debían primar las razones estratégicas. En la muralla se debían situar una serie de fortalezas, distantes entre sí el tiro de una flecha, pues así se podría defender cada una de ellas desde la más próxima. Estos torreones debían tener planta redonda o poligonal, pues los baluartes cuadrados eran más fácilmente destruibles por sus ángulos.

Es en el capítulo VI donde desarrollaba la parte fundamental del diseño de la ciudad, aunque ha resultado ser un texto bastante confuso, que llevó a otros tratadistas a diferentes distribuciones de calles y plazas. Vitruvio planteaba un perímetro de murallas octogonal a partir de la concepción de que se debían evitar los ocho vientos predominantes, conforme a la Torre de los Vientos de Atenas, con el fin de buscar una mayor salubridad y comodidad de sus habitantes, evitando que éstos incidiesen directamente en las calles. La orientación de los lados del octógono y de las calles se debía establecer a partir de un cuadrante con un gnomon de bronce, que reflejaba mediante las diferentes sombras del día los puntos cardinales septentrional y austral, y a partir de éstos el resto de las ocho direcciones del viento, que serían frenados por cada lado del octógono. Las calles en el interior de la muralla debían seguir así mismo un trazado que los evitase, y es aquí donde el texto del arquitecto romano resultó confuso, pues algunos tratadistas posteriores interpretaron que se debía establecer un trazado en damero, mientras otros planteaban una distribución radioconcéntrica. En todo caso, en el capítulo VII Vitruvio aconsejaba el establecimiento del foro en el espacio central en aquellas ciudades del interior, y cerca del puerto en el caso de ciudades marítimas. A partir de este espacio central donde se construirían los principales edificios públicos se distribuían otra serie de plazas, en los que se situarían otros edificios. Por tanto, aunque el texto resultara confu-

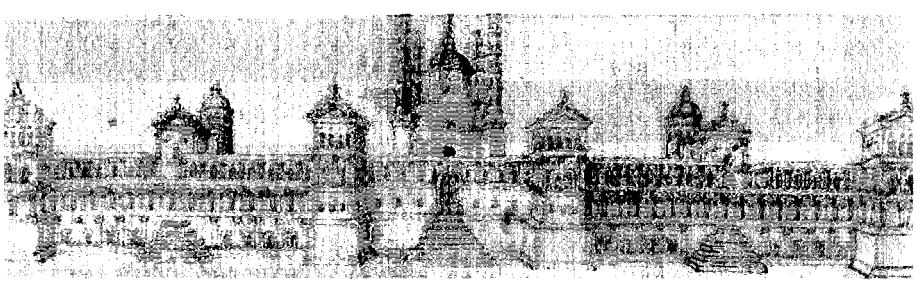

Hospital Mayor, Sforzinda, en Antonio Averlino «Filarete», *Tratado de arquitectura*, edición de Pilar Pedraza, p. 190

Índice

so en este extremo, tuvo una gran trascendencia en cuanto a una concepción de la ciudad relacionada con el entorno circundante y en correspondencia con el cosmos y los fenómenos atmosféricos, así como en cuanto a la importancia de una estructura diseñada de la ciudad en un plano, es decir, una planificación que serviría como modelo para una posterior realización práctica.

En consonancia con la tradición clásica se sitúa el arquitecto Leon Battista Alberti (1402-72), quien en su *De Re Aedificatoria* de 1452, plantea algunas cuestiones en torno al diseño de la ciudad, haciendo referencia a menudo a fuentes antiguas para apoyar sus argumentos. Al arquitecto florentino le preocupa el urbanismo, aunque siempre bajo el concepto de la existencia de una división social, entre aquellos que destacan por su sabiduría, experiencia o riqueza y la gente corriente; una división que se refleja en las diferentes funciones de cada uno en la sociedad y por tanto en los diferentes edificios que se han de construir en el ámbito urbano. Para él la ciudad es una urbe moderna, que puede ser renovada y ampliada.

Al igual que Vitruvio, Alberti considera la importancia de un buen emplazamiento de la ciudad que evite los vientos y que esté moderadamente iluminado por el sol, bien comunicado, acogedor, templado y con buenas aguas, pues de ello se derivará una buena vida para sus habitantes. En el Libro IV, dedicado a las obras de uso público, es donde encontramos referencias al establecimiento de la ciudad, insistiendo de nuevo en la importancia de la elección del lugar. La ciudad se ha de cercar con murallas, pues la guerra es consustancial al hombre y toda ciudad en algún momento de su historia se verá asediada. En cuanto al trazado de éstas dependerá del emplazamiento de la ciudad, pero las más seguras serán siempre las serpenteantes y sinuosas, en todo caso se trata de murallas espesas, altas y sólidas. En cuanto a la forma de construirlas Alberti sigue lo establecido por Vitruvio de modo que se construyan dos muros unidos por tramos y rellenos de material, con torres cada cierta distancia de planta redonda sin muro por la parte interior, para poder atacar al enemigo en caso de que las tomen, y con una gran puerta flanqueada igualmente por dos torres.

Alberti considera en su tratado el trazado de las calles dependiendo de la categoría de la ciudad, así si una ciudad es «ilustre y poderosa» sus calles han de ser rectas y anchas, para acrecentar el «honor y gloria» de la ciudad. En el caso de tratarse de pequeñas colonias o plazas fuertes, sus calles han de ser en zigzag en las entradas, es decir, que no faciliten un fácil acceso a la población desde las puertas, y sinuosas en el centro, no sólo para que la ciudad sea más fácilmente defendible, sino para que también así parezca más espaciosa. Es definitiva subyace en estos planteamientos el concepto de decoro que alcanzará tanta importancia en el Renacimiento, es decir, que los edificios, los espacios de la ciudad, se correspondan con la condición de sus habitantes, así como la

Índice

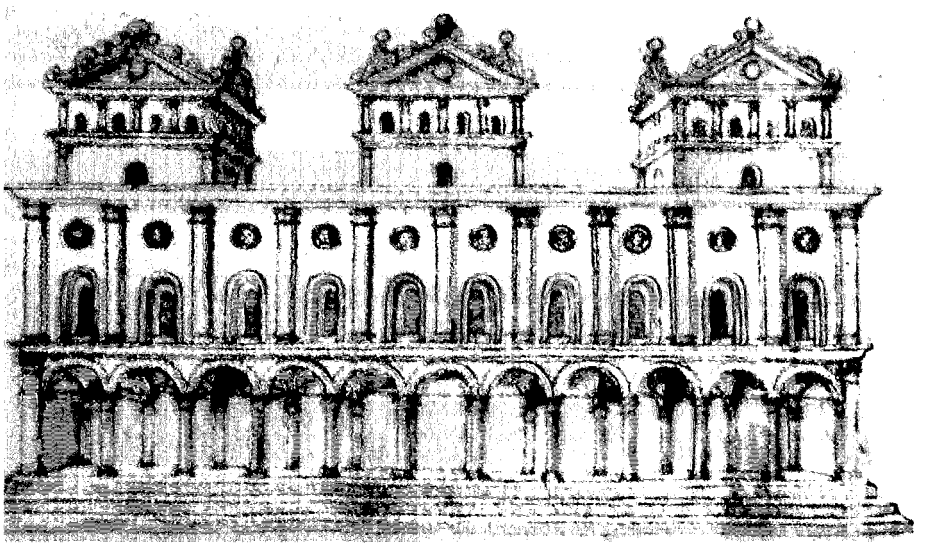

Palacio ideal, Sforzinda, en Antonio Averlino «Filarete»,
Tratado de arquitectura, edición de Pilar Pedraza, p. 146

importancia de la visualidad del espacio urbano. El criterio higiénico de nuevo es el que lleva al arquitecto florentino a considerar la importancia de una buena red de alcantarillas en el séptimo capítulo de este libro, así como otros aspectos adyacentes de la ciudad, cómo son la construcción de calzadas de acceso, puentes y puertos, que comuniquen bien al centro urbano.

La jerarquía que Alberti establece en la sociedad se refleja igualmente en los edificios que estas distintas divisiones sociales necesitan construir para su bienestar, así los tiranos han de construirse dentro de la propia ciudad o anexa a los muros una fortaleza para poderse defender de posibles ataques de la muchedumbre o construir su palacio anexo a la fortaleza, ya que ésta podrá servir de defensa para la población en caso de ataque exterior. Los jurados, los eclesiásticos, los senadores que compartan el poder de una ciudad deberán construirse edificios acordes a su función, aunque siempre algo apartados de los lugares del pueblo común.

Vuelve a tratar en el Libro VII sobre los edificios públicos, y considera la importancia de la buena distribución de calles, plazas y edificios para que una ciudad sea digna, esto es, el ordenamiento urbano: «Pero el adorno más señalado se lo confieren a las ciudades las calles, la plaza principal y, por último, la ubicación, la construcción, la conformación, la colocación de cada edificio, de modo que todo ello esté correctamente dispuesto y distribuido según la funcionalidad, la dignidad, la comodidad de cada uno de ellos. Y, en efecto, desaparecido el orden, no habrá absolutamente nada que presente visos de co-

modidad, placer o dignidad.[8]» Para ello es importante que aquellas actividades que generen malos olores o incomodidades se desplacen a las afueras, mientras que los comerciantes, artesanos y banqueros ocupen los lugares cercanos al foro o plaza principal.

En el Libro VIII insiste de nuevo en la importancia de las calles interiores de la ciudad que han de estar bellamente adornadas, pavimentadas y limpias, con «dos pórticos de idéntico diseño, y por casas a ambos lados alineadas y de igual altura»,[9] adornadas en los puentes, en las puertas, en los cruces y en las plazas. Subyace en esta concepción de la calle, cuyos edificios han de estar a la misma altura, el criterio de unidad y simetría tan importante en el Renacimiento. Respecto a las plazas, que son cruces más anchos de dos vías, también considera que como lugar destinado a un espectáculo es un espacio rodeado de gradas. Distingue varios tipos de plazas: las destinadas a los banqueros y las destinadas a los distintos mercados. Aprueba las plazas rectangulares, constituidas por dos cuadrados, con pórticos y edificios alrededor en correspondencia con las dimensiones de la plaza, en una altura que sea la tercera parte de la anchura de la plaza. Las calles desembocarán en ella en un arco.

En resumen, Alberti, teniendo siempre como referente a los antiguos que con su ejemplo justifican su planteamiento de la arquitectura y el urbanismo, concibe a la ciudad como un espacio fortificado, jerarquizado social y espacialmente, donde tanta importancia tienen los edificios públicos como los privados, que han de estar bellamente adornados. Considera todos los tipos de edificios públicos y sus diferentes características y ornamentación dependiendo de sus funciones, es decir, con un criterio pragmático pero a la vez estético. Se ha de considerar igualmente el buen emplazamiento de la ciudad, el trazado de las calles dependiendo de sus dimensiones y características, la unidad arquitectónica de sus calles y plazas así como el adorno de los espacios públicos, en base al fundamental criterio del decoro, que se concibe como una correspondencia entre utilidad, estética y jerarquía social.

A pesar de que estos dos primeros tratados tuvieron una gran importancia crítica y como referente de autoridad en cuanto a la reflexión sobre la ciudad, Muratore ha destacado acertadamente que la falta de ilustraciones impidieron que tuvieran una influencia más directa en la práctica, como fue el caso de los tratados de Filarete y Martini, que «fueron mucho más lejos y consiguieron

8. Leon Battista Alberti, *De Re Aedificatoria*, traducción de Javier Fresnillo Núñez, Akal, Madrid, 1991, p. 283.

9. *Ibídem*, p. 346.

Índice

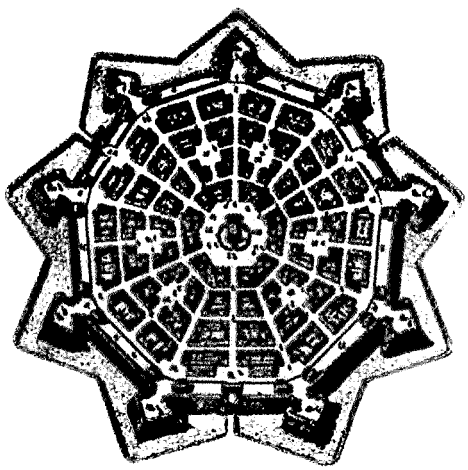

Diseño de Palma Nuova

mejores resultados gracias a la riqueza de los significados expresados por su exuberante iconografía, situándose realmente como "modelos estilísticos" además de metodológicos».[10]

Antonio Averlino (1404-72), conocido como *il Filarete*, igualmente arquitecto florentino, supone un paso más en el desarrollo de la especulación sobre la ciudad ideal. Como sus contemporáneos, es un hombre polifacético que se mueve en diversas cortes renacentistas para las que trabaja. Pero será en Milán a las órdenes de los Sforza cuando su actividad se centre en la reflexión en torno al ordenamiento urbano. En 1450 la familia de los Sforza se había hecho con el ducado de Milán, que hasta ese momento había permanecido más o menos aislado del movimiento cultural renacentista. Con ellos se inicia un proceso de renovación de la ciudad, pues su pretensión es hacer de ella una ciudad moderna. Para ello llaman desde Florencia a Filarete en 1451, quien acude a Milán para terminar las obras de la Catedral y construir el Castillo y el Hospital.

Durante su estancia Filarete escribirá un *Tratado de arquitectura* en 1464, donde además de tratar de las diversas formas de construcción concebirá la planificación de una ciudad ideal atendiendo a todos los aspectos posibles, que no son otros que las propias circunstancias de la ciudad milanesa. Existieron varios códices que recogían tanto el texto como ilustraciones de los diseños: el *Codex Magliabechianus* y el *Codex Palatinus*, conservados en la Biblioteca

10. MURATORE, *op. cit.*, p. 108.

Índice

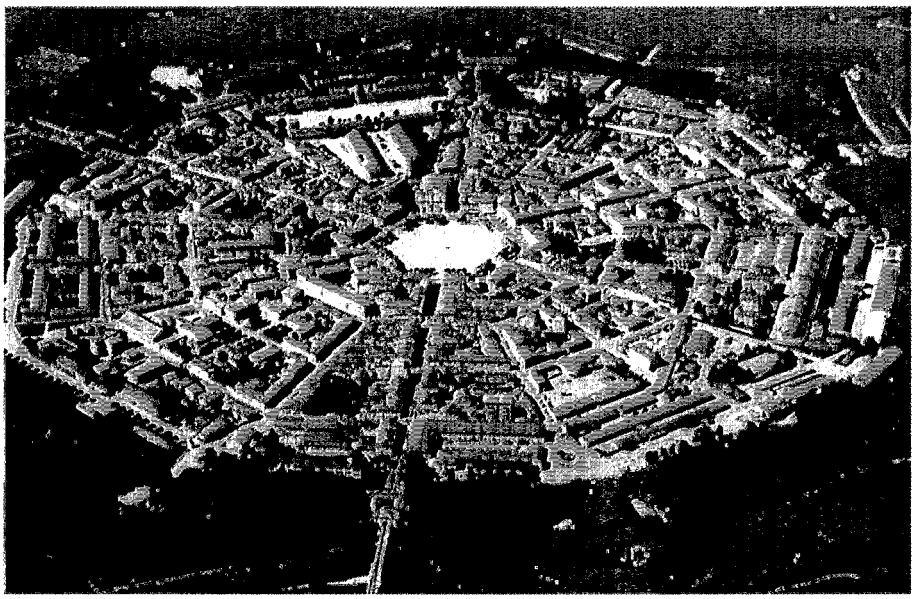

Palma Nuova, vista aérea

Nacional Central de Florencia; el *Codex Marcianus*, en la Biblioteca Marciana de Venecia; el *Codex Valencianus*, que se conservaba en la Biblioteca de la Universidad de Valencia, pero se perdió y el *Codex Trivulzinus* en la Biblioteca Trivulziana de Milán, también perdido; a pesar de que el libro sólo existió manuscrito hasta hace poco, su influencia fue bastante importante pues circularon numerosas copias.

El texto está planteado como un diálogo en 25 capítulos repleto de alegorías y elementos simbólicos, con un lenguaje oscuro y ambiguo. La conversación se sostiene entre Onitoan (el propio Antonio) y Francisco Sforza, o su hijo Galeazzo María, sobre cómo ha de ser la ciudad ideal, que lleva el nombre del duque, Sforzinda, y está situada en el valle del Inda, por donde pasa el río Sforzindo. Igualmente diseñan la villa portuaria de Plusiápolis. A lo largo de los libros se describe, como si fuera un diario del arquitecto, cómo poco a poco se va levantando esta ciudad y sus edificios, siempre atentos a diversos presagios que favorecen o no los trabajos, y a los detalles más insignificantes de su construcción. Filarete plantea una ciudad de perfil estrellado, formado por el cruce de dos cuadrados, con ocho puntas rematadas por igual número de torres, rodeada de murallas, aunque por el dibujo parecemos adivinar un doble círculo de murallas, una interior estrellada y otra exterior circular, a menos que, como han sostenido otros autores, la exterior sea solo un apoyo geométrico para el dibujo. La distribución de las calles y plazas surge, como hemos visto en otros

tratadistas, a partir de una plaza principal central, de la que parten dieciséis calles radiales, unas llevan a las puntas de la estrella donde están las torres, mientras otras llevan a los ángulos interiores, donde se sitúan ocho puertas. Otra serie de calles concéntricas completan el trazado: entre ellas destaca una principal, en cuyo perímetro se sitúan otras dieciséis plazas. Ocho –cuyas calles se dirigen a las torres– destinadas a sedes de las diversas órdenes religiosas; las otras ocho –las que conducen a las puertas de la ciudad–, dedicadas al comercio de diversos artículos. En la plaza central de Sforzinda se sitúan los edificios principales: la catedral, el palacio de la señoría, el del capitán y el de la podestá, así como una alta torre que permita ver toda la comarca. Junto a la plaza central se sitúan otras dos plazas, una dedicada a los mercaderes y otra a la compra y venta de los enseres necesarios para la vida, adonde también tendrán fachada los palacios del señor y de la podestá. Frente a la catedral se dejará un espacio libre, para poder celebrar mercado de ganado, y frente al palacio de la señoría, otro, para la realización de los diversos espectáculos o festejos. Otros edificios como las cárceles, la casa de la moneda, el ayuntamiento, etcétera, se distribuyen en torno a estas tres plazas. La importancia de la higiene se revela en el diseño de las calles en pendiente, para que el agua de lluvia permita que se laven, o bien mediante un complicado sistema de riego a partir de un depósito de agua en la plaza principal, que además puede servir para hacer espectáculos acuáticos.

Es de destacar el gran detallismo con el que Filarete describe no sólo el modo de construir, sino también cómo han de ser los edificios, cómo han de adornarse, con un lenguaje como hemos dicho cargado de referencias alegóricas, lo que hace del tratado un importante referente para conocer la iconografía y las costumbres de la época, sobre todo en la relación ideal entre mecenas y artista y en la importancia del ejercicio de la caza entre los príncipes. No obstante, en su lenguaje arquitectónico todavía se distinguen algunos elementos góticos, bizantinos y lombardos, quizá motivado por la fuerte implantación que estos estilos tenía en la región milanesa y la tardía penetración del renacimiento.

Resulta un texto igualmente novedoso por cuanto que se ocupa de aspectos colaterales, como los salarios y los horarios de los obreros, la construcción de sus propias viviendas, la preocupación por su acceso al agua, las ceremonias de ubicación y de inauguración de edificios y espacios, el arreglo del paisaje circundante. En definitiva, la importancia del tratado de Filarete radica en que nos ofrece la imagen y la descripción de una ciudad totalmente planificada, que no renuncia a contener en ella un complicado simbolismo, donde no se ha olvidado ni el más mínimo detalle, que responde a las necesidades de la vida moderna de ser una ciudad higiénica, ordenada, orgánica, unitaria, donde tienen lugar los espectáculos organizados desde el poder, y donde participan

Índice

todos sus habitantes, convirtiéndose en una utopía colectiva, pero que puede ser perfectamente proyectable.

Otro gran tratadista que abordó el tema de la planificación de la ciudad fue Francesco di Giorgio Martini (1429-1502), aunque sus diseños se centraron más en fortificaciones y castillos, pues su actividad se desarrollo como ingeniero. En su tratado es fundamental el dibujo de formas geométricas tanto para diseñar una ciudad como una fortaleza, planteando diversos modelos que se adapten a las distintas circunstancias. Sus teorías urbanísticas se desarrollan en el *Tratado de arquitectura, ingeniería y arte militar* y en el *Tratado de arquitectura civil y militar* de 1495. En el primero trata sobre las fortalezas, siempre en correspondencia con las medidas del cuerpo humano. Esta misma relación se establece con el trazado de la ciudad, que si se ubica en un sitio llano ha de tener un perímetro pentagonal, hexagonal u octogonal. En el centro se ha de situar la plaza principal, de forma redonda, cuadrada o cualquier otra forma, de la que han de partir las calles que se dirigen a las puertas. Otras plazas se han de situar en la mitad de la longitud de las calles. Unas series de calles concéntricas a la forma de las murallas completarán la red viaria. El palacio más importante ha de situarse en la plaza principal, y la catedral cercana a ella, en un lugar de fácil acceso para todos los visitantes. La plaza ha de estar rodeada de pórticos donde puedan establecerse los comerciantes.

La novedad de Martini reside en que plantea además cualquier posibilidad en el diseño de la ciudad, y propone soluciones para circunstancias particulares. Así por ejemplo, en el caso de que la ciudad se sitúe sobre el curso de un río, se ha de situar una fortaleza en cada una de las entradas del río a la ciudad, y construir diversos puentes. En la orilla del río se construirá un gran muro, para contener las aguas en caso de crecida y que la ciudad no se inunde. El trazado de las calles se realizará mediante una cuadrícula, coincidiendo las calles que atraviesan la ciudad con los puentes. En ambos lados de la ciudad se situarán sendas plazas. En el caso de que la ciudad estuviese situada en un monte redondo, las calles se han de situar siguiendo el trazado y rodeando el monte. En la parte superior se situará la plaza principal a donde confluirán las calles, que podrán tener diversos trazados como radioconcéntrico, en espiral o con doble espiral cruzándose sus calles. Las ciudades portuarias igualmente han de tener un perfil geométrico, con un trazado reticular de sus calles situando una plaza principal en el centro. En ellas es importante la construcción de un puerto o muelle, donde se sitúan igualmente las atarazanas y almacenes, así como una fortaleza o torreón cercano.

En el segundo texto de Martini que hemos citado, *El tratado de arquitectura civil y militar*, aborda los castillos y la ciudad en el tercer capítulo y las fortalezas en el quinto. En lo fundamental repite lo expuesto en el texto anterior,

Índice

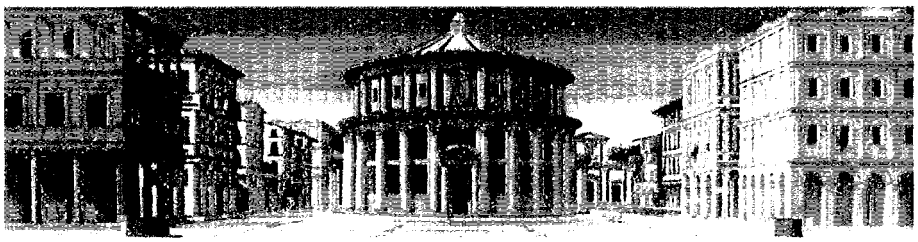

Vista de la ciudad ideal, escuela de Piero della Francesca. C. 1480,
Galleria Nazionale delle Marche, Urbino

que la plaza principal ha de estar en el centro de la población, que se han de construir plazas secundarias si la población es grande, que éstas han de estar rodeadas de pórticos para el comercio, que la catedral ha de estar situada próxima a la plaza principal, que el palacio señorial esté en un lugar elevado cercano a ésta, así como también cercanas tienen que estar las cárceles, las casas del cabildo y de los oficiales. También aborda la situación de los artesanos que han de estar ubicados en las calles principales para la comodidad de los habitantes, así como las actividades incómodas han de estar por el contrario apartadas de los lugares públicos. Finalmente, trata sobre la diferente situación de las ciudades y su trazado dependiendo de ello, que en lo fundamental sigue el texto anterior, pero introduce la novedad de que en caso de que deba decidirse la ciudad principal de un Estado se ha de elegir el lugar central de su dominio, edificándose el señor una fortaleza. Estas construcciones son diseñadas por Martini siempre con formas poligonales y estrelladas, con potentes baluartes en sus ángulos y profundos fosos que las protegen.

Otros artistas renacentistas, igualmente polifacéticos, se aproximaron de algún modo a la cuestión de la ciudad. Así por ejemplo, Leonardo da Vinci (1452-1519) en sus numerosos apuntes y notas hizo algunas reflexiones sobre cómo se ha de distribuir la ciudad. En concreto estas notas son las que se guardan en el Manuscrito B del Instituto de Francia, con un pequeño dibujo. Da Vinci sigue a sus contemporáneos en cuanto a una concepción aristocrática de la ciudad y la división de sus diferentes zonas atendiendo a esta jerarquía social, así como a la correspondencia de la anchura de las calles con la altura de los edificios que la cierran y la preocupación por la higiene. Esta jerarquización de la ciudad se establece a partir de un piso o calle superior para la aristocracia y un piso o calle inferior para los pobres. Las calles superiores serán las calles nobles, pues por ellas sólo podrán transitar los peatones, realizándose el tráfico de mercancías por las inferiores. Las casas se separarán entre sí por las calles inferiores, a donde desembocarán las cloacas y desde donde se accederá a las letrinas y a las puertas de abastecimiento de las casas.

Índice

También Miguel Ángel debe ser tenido en cuenta en la historia del urbanismo, aunque su interés se limita al tema de las fortificaciones, pues además de diseñar algunas muy potentes trabajó en la fortificación de Florencia en 1529. Rafael Sanzio participó así mismo en el proyecto de la calle del Corso y las calles radiales con las que conecta, ya que fue nombrado Maestro delle Strade.[11]

Aunque líneas arriba hemos mencionado las utopías sociales sobre la ciudad como reflexiones que no interesan en cuanto al diseño, a la traza de la ciudad, debemos hacer mención a la *Utopía* de Tomás Moro, publicada en Londres en 1516. Si bien su discurso se centra en describir el sistema social ideal de la ciudad de Amaurota –la igualdad de sus ciudadanos, la posesión comunitaria de tierras y bienes, la inexistencia de moneda, el sistema democrático, la vigilancia por parte de los magistrados, la educación y la ética, la infravaloración de riquezas y ambiciones, la libertad religiosa– en el capítulo segundo describe físicamente la capital. Se trata de una ciudad de planta cuadrada, situada en la ladera de una colina, en el margen de un río. Otro pequeño riachuelo atraviesa la ciudad, para poder tener agua en caso de asedio. Las calles son anchas y las casas presentan fachadas de aspecto homogéneo, de tres pisos, con hermosos jardines que hacen de la ciudad un lugar agradable. Se trata de una descripción muy somera pero que nos permite advertir como Moro tuvo en cuenta la larga tradición de la ciudad ideal como una ciudad cuadrada de calles anchas y agradables.

Dentro de estas reflexiones teóricas sobre la ciudad, ocupa un lugar muy singular la novela alegórica de Francesco Colonna *El Sueño de Polifilo,* publicada en Venecia en 1499. Una novela donde el protagonista busca su crecimiento personal a través del amor, relatando un viaje imaginario a un mundo ideal en el que se mezclan elementos simbólicos procedentes de la elevada cultura libresca de su autor, incluyéndose referencias arquitectónicas de Vitruvio, Alberti y Filarete, así como jardinísticas de Plinio, que son las que nos interesan en cuanto al tema de la ciudad. En su sueño Polifilo describe un magnífico edificio con una puerta de entrada a su interior. Sobre este edificio se situaba una grandiosa pirámide rematada por un obelisco terminada con una ninfa alada, todo ello adornado con jeroglíficos y patas de arpía. Polifilo se siente apabullado ante tan soberbia construcción arquitectónica, que sin duda pudo inspirar muchos de los monumentos funerarios conmemorativos posteriores. Así mismo la descripción que realiza el autor del jardín soñado de Polifilo en el capítulo XXI inspiró el diseño de jardines renacentistas y sobre todo barrocos.

---

11. HELEN ROSENAU, *La ciudad ideal,* Alianza, Madrid, 1986, p. 63.

Índice

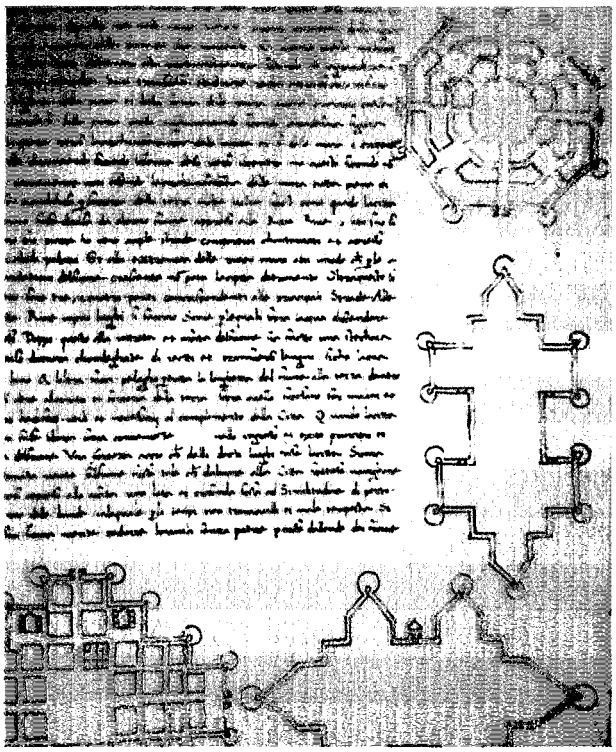

Giorgio Martini, diseño de jardines

Como señala Pilar Pedraza el *Sueño* ha tenido una mayor influencia fuera de Italia y en épocas de ruptura del Clasicismo, por su carácter utópico y excéntrico.[12] Por ejemplo, en la Francia del siglo XVII en la teoría arquitectónica y la práctica jardinística, como en Versalles.

Vincenzo Scamozzi (1552-1616) es quizá el único arquitecto que pudo llevar a cabo sus planteamientos teóricos sobre la ciudad ideal, si tenemos en cuenta la supuesta atribución del diseño de Palma Nuova. Desarrolló sus propuestas en su obra *L'Idea dell'Architettura Universale*, publicada en 1615 en Venecia, en concreto en el libro segundo. En este libro, dedicado fundamentalmente al diseño de fortificaciones, encontramos el diseño de una ciudad ideal fortificada, cuyo perímetro de murallas estrellado tiene doce puntas. El interior se distribuye en una red ortogonal de calles, destacando una plaza principal en el lu-

12. FRANCESCO COLONNA, *Sueño de Polífilo*, edición y traducción de Pilar Pedraza, El Acantilado, Barcelona, 1999, p. 46.

Índice

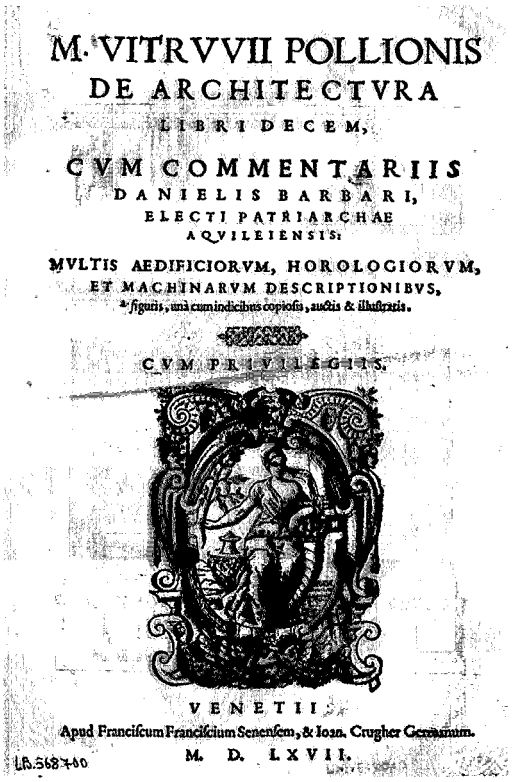
M. VITRVVII POLLIONIS
DE ARCHITECTVRA
LIBRI DECEM,
CVM COMMENTARIIS
DANIELIS BARBARI,
ELECTI PATRIARCHAE
AQVILEIENSIS:
MVLTIS AEDIFICIORVM, HOROLOGIORVM,
ET MACHINARVM DESCRIPTIONIBVS,
& figuris, una cum indicibus copiosis, auctis & illustratis.
CVM PRIVILEGIIS.
VENETII.
Apud Franciscum Franciscium Senensem, & Ioan. Crugher Germanum.
M. D. LXVII.

Vitruvio, *Los diez libros de arquitectura*, 1567

gar central de forma rectangular y cuatro plazas secundarias regularmente dispuestas. Lo novedoso es el canal de agua que cruza la ciudad, que separa una de estas plazas secundarias del resto del espacio urbano, que sin embargo continua unido por puentes. La atribución de Palma Nuova surgió a raíz de la gran semejanza entre esta ciudad y el diseño de la ciudad ideal de Scamozzi.

Palma Nuova es una de las pocas ciudades en las que el utopismo renacentista se lleva a cabo. Nace por necesidades militares en la frontera oriental de la República de Venecia en 1539, para defender el territorio de los ataques otomanos. Desde su fundación los venecianos pretendieron que se concibiera como una ciudad autónoma, es decir, que se autoabasteciera. Pero ningún poblador se sintió atraído hacia una ciudad totalmente aislada, ni siquiera los presos con los que la República pretendió poblarla.

Su planta refleja estas teorías sobre la ciudad ideal, presentando forma estrellada de nueve puntas, con una plaza de forma hexagonal en el centro, de la que surgen seis grandes calles que conducen a tres puertas y tres baluartes. El resto de calles se distribuyen de forma concéntrica en tres anillos. El primero

de ellos desde la plaza cuenta con otras seis calles que conducen a otros tantos baluartes. A la altura del segundo anillo estas seis calles cuentan con otras tantas plazas, dedicadas a actividades secundarias.

Las diferencias notables que existen entre la ciudad y el diseño de Scamozzi hacen difícil una atribución certera, ya que Palma Nuova como se ha visto tenía un diseño de un polígono de nueve lados –y no de doce– con un trazado de calles radioconcéntrico –no ortogonal. Además, la ciudad tenía una plaza central hexagonal y otras seis plazas distribuidas en un anillo central, a diferencia del diseño del tratadista.[13]

Concluímos este capítulo haciendo referencia a dos textos muy singulares del Renacimiento tardío. En 1598 el jesuita Giovanni Botero escribe *Cause delle grandeza e Della magnificenza delle città*, traducido al castellano por Antonio de Hererra por encargo de Felipe II en 1593 con el título *Diez libros de la razón de Estado*. El punto de vista del que parte Botero en su reflexión sobre la ciudad es el de la geografía humana y la sociología, de modo que trata de definir qué hace que una ciudad sea grandiosa y amena para vivir en ella. Le preocupa el excesivo crecimiento de algunas de ellas, y propone la emigración como solución a la superpoblación. Esto es así porque lo que considera fundamental en una ciudad es que el hombre pueda ser feliz en ella, y por lo tanto que encuentre todos los elementos para ello. El Príncipe ha de aplicar por ello la razón de Estado para ofrecer esa garantía a los ciudadanos. Se plantea igualmente cuál es el origen de la situación estratégica de ciertas ciudades, así como qué es lo que hace que una ciudad sea considerada llena de grandeza, que encuentra fundamentalmente en su belleza y en su nivel productivo. Considera la vida en la urbe como la forma más civilizada de comunidad humana y por tanto la ciudad ha de ser un lugar de placer, con calles rectas, edificios magníficos, teatros, pórticos, fuentes, etcétera, así como las instituciones necesarias para su gobierno y para el desarrollo personal e intelectual de los ciudadanos.

La recepción de las teorías urbanísticas en Inglaterra tiene un carácter muy ecléctico en la reflexión sobre el jardín a través de la obra de Francis Bacon (1561-1626). Este filósofo y científico escribió en torno al diseño de jardines en su obra *On Gardens* (1625). Bacon recibe una doble influencia en su planteamiento del jardín, por una parte toda la tradición italiana, pero también el estilo de los jardines típicos del norte de Europa. Rechaza algunos de los elementos clásicos, como el arte topiario, y favorece la introducción en Inglaterra

13. A. E. J. Morris, *Historia de la forma urbana. Desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial*, Gustavo Gili, Barcelona, 1984, p. 192.

Índice

Tomás Moro, *Utopía*, ilustración de Ambrosius Holbein, 1518

de otros, como las fuentes ornamentales y las montañas.[14] Plantea asimismo un diseño de jardines basado en las distintas estaciones climatológicas, pues de ellas depende el aspecto colorístico, basado en la utilización de determinadas plantas dependiendo de la época del año, con una organización muy detallada mes a mes y que permite hacer de este espacio un lugar eternamente verde. Para los jardines principescos establece como medida mínima los treinta acres y estar dividido en tres partes: una zona de césped en la entrada, el jardín principal organizado en la parte media, y una parte yerma en la parte más alejada. Esta última es quizá la mayor novedad de Bacon, y que anuncia el paisajismo, es decir, la inclusión en el jardín de una zona de crecimiento espontáneo, que apenas recibe los cuidados mínimos, y que consigue dotar al jardín de una mayor naturalidad.

---

14. Francisco Páez de la Cadena, *Historia de los estilos en jardinería*, Istmo, Madrid, 1998, p. 237.

Índice

a T. y M.

2. LAS TRANSFORMACIONES DE LA CIUDAD MEDIEVAL

A pesar de las especulaciones sobre la ciudad ideal, la urbe de la Edad Moderna siguió en gran medida encerrada entre sus murallas medievales, hasta que muchas de ellas fueron derruidas con el paso del tiempo y la expansión demográfica. El freno del crecimiento poblacional produjo incluso que muchos de los espacios vacíos dentro de las nuevas murallas quedasen sin urbanizar en muchas ciudades europeas. De igual modo, el trazado viario en gran parte continuó siendo caótico y de calles estrechas y poco higiénicas. La promoción de intervenciones urbanas, más bien debemos decir arquitectónicas, correspondió durante el siglo XV a los príncipes y señores y eran por tanto intervenciones muy concretas. No será hasta finales del siglo XV y durante el XVI cuanto sea posible realizar grandes o pequeños programas urbanos. En palabras de Leonardo Benévolo:

> Tan sólo en un período intermedio –cuando la coyuntura política y económica ha cambiado bastante, los mecanismos colectivos de intervención aún no se han debilitado en exceso, y el juego de la fortuna permite que los comitentes y los artistas colaboren entre sí durante bastante tiempo –resulta posible transformar significativamente algunas ciudades italianas de tamaño mediano, es decir, acortar la distancia que separa los ideales culturales y las realizaciones concretas.[15]

Si bien esta fue la tendencia general sí vamos a ver como hay numerosos ejemplos de transformaciones urbanas durante este período. Se producen por

15. LEONARDO BENÉVOLO, *La ciudad europea*, Crítica, Barcelona, 1993, p. 95.

Índice

Plaza de San Marcos, Venecia, en Luca Carlevarijs, *Le fabriche e Vedute di Venezia*

tanto algunas continuidades con la etapa medieval, pero también algunas rupturas que permiten la aplicación de las nuevas teorías urbanísticas. No obstante, no se entienden las transformaciones urbanísticas del período renacentista sin la larga tradición medieval, consolidada ya, de unas ordenanzas para la construcción de la ciudad,[16] que introdujeron en la mentalidad ciudadana el germen de la necesidad de sujetarse a un plan y a unas normas, es decir, una idea de comunidad urbana unitaria y planificada. Esta será en definitiva una de las grandes innovaciones del Renacimiento: la necesidad de elaborar un plan previo antes de realizar una innovación arquitectónica o urbanística, un proyecto que ha de ser luego ejecutado en conformidad, tal y como Brunelleschi planteó en sus obras. También de la etapa medieval se transmitió una necesidad o gusto por la regularidad, que comprobamos en las ciudades fundadas por repoblación o reconquista en España o las bastidas francesas durante los siglos XIII y XIV, con amplias plazas mayores de forma cuadrada o rectangular que concentran actividades políticas, religiosas y económicas.

16. CESARE DA SETA, *La ciudad europea del siglo XV al XX*, Istmo, Madrid, 2002, p 39.

Índice

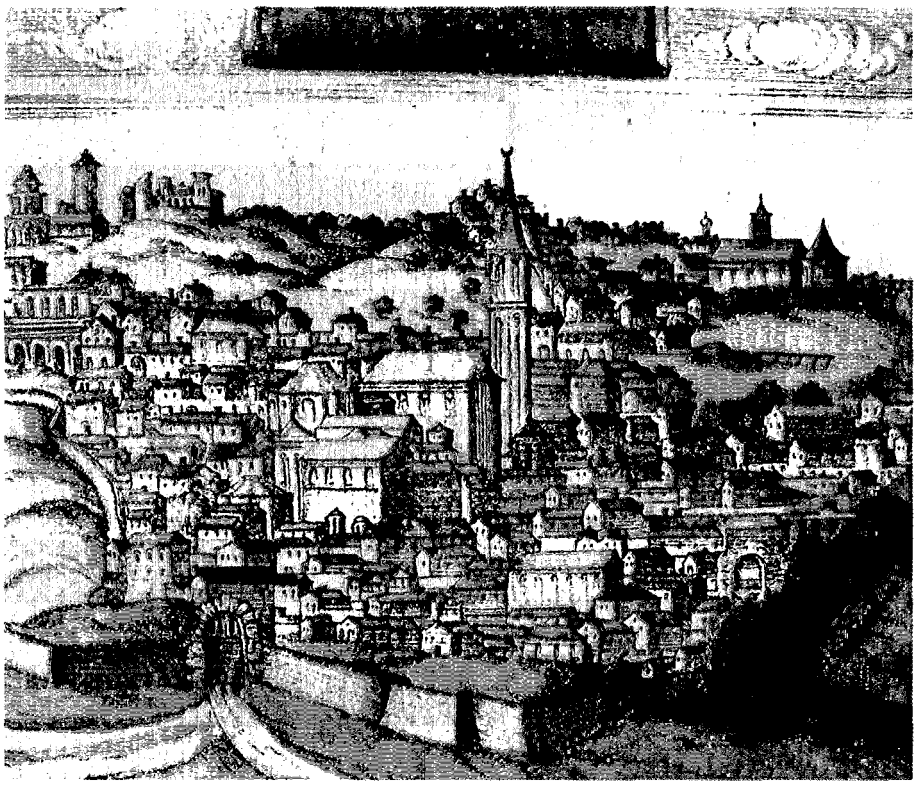

Vista de Urbino, siglo XVI, de G. Braun y F. Hogenberg, *Civitatis Orbis Terrarum*, en Vitorio Franchetti Pardo, *Historia del urbanismo. Siglos XIV y XV*, p. 537

El diseño de las calles va a ser una de las principales transformaciones de la ciudad real, pues como se concibe en numerosos tratados estas han de ser rectas, para facilitar una mejor comunicación; anchas, para posibilitar la contemplación de algunos edificios; limpias, para evitar la insalubridad y favorecer la belleza; y sus edificios han de estar situados a la misma altura, para contribuir a la impresión de unidad y buena estética. La importancia dada a las calles en el Renacimiento la comprobamos en algunas propuestas de los tratadistas antes comentados, como por ejemplo Alberti que en su *De Re Aedificatoria* distingue varios tipos de calles: *actus*, *iter* y *strada*, las primeras se utilizan para el paso del ganado, las segundas se conciben como itinerarios por donde circulan los hombres y las últimas son calles o vías militares para el paso de las tropas.[17]

17. MARÍA JESÚS FUENTE, *Diccionario de Historia urbana y urbanismo. El lenguaje de la ciudad en el tiempo*, Universidad Carlos III de Madrid, Boletín Oficial del Estado, Madrid, 1999, p. 202.

Índice

Otra de las principales modificaciones de las ciudades va a consistir en la reforma de sus plazas, del mismo modo conforme a las reflexiones planteadas por los tratadistas del Renacimiento. Se reformarán las viejas plazas medievales para transformarlas en plazas renacentistas, donde van a tener lugar los principales acontecimientos públicos y religiosos, pues se conciben ahora como escenario, algunas de ellas incluso perderán su antigua función de mercado. O bien se abrirán nuevas plazas para asumir estas funciones. También se abrirán espacios frente a edificios singulares, creando plazas que permitan la contemplación de las magníficas fachadas, de nuevo siguiendo las teorías de la ciudad ideal. El embellecimiento de la plaza se completará con la pavimentación de su suelo –algo que ya observamos en siglos anteriores– y con la colocación en su centro de una escultura conmemorativa o de una fuente ornamental. Los nuevos tipos de edificios que el Renacimiento impone hacen necesario un replanteamiento de los espacios circundantes, para que éstos fueran apreciados en toda su dimensión.

Vista de Urbino, siglo XVI, de G. Braun y F. Hogenberg, *Civitatis Orbis Terrarum*, en Vitorio Franchetti Pardo, *Historia del urbanismo. Siglos XIV y XV*, p. 536

Índice

Esto nos lleva a otro de los puntos fundamentales de interés urbano, y es el del decoro de la ciudad. Preocupará ahora la higiene y la belleza de la ciudad, la amplitud de espacio, la unidad y la regularidad. Algunas actuaciones de las que hablaremos van encaminadas en este sentido, es decir, crear una ciudad moderna, agradable y limpia.

En Italia son las pequeñas ciudades principescas las que experimentan las primeras transformaciones a partir de la promoción de un señor y de la intervención de artistas bajo su mecenazgo. Así, gracias a Pío II (1458-64) y a Bernardo Rossellino el pequeño pueblo natal del papa, Corsignano, se transforma en Pienza entre 1459 y 1464. En ella una plaza trapezoidal –en el punto medio de la calle principal– permite contemplar la pequeña iglesia y el fondo del valle, así como los nuevos edificios construidos con gran regularidad: el palacio Piccolomini, el palacio Comunal –con una plaza detrás para el mercado– y el palacio del cardenal Borgia, luego palacio episcopal.

Federico de Montefeltro transformará la capital del ducado, Urbino, entre 1447 y 1482, gracias a la intervención de artistas como Piero della Francesca, Luciano Laurana, Francesco di Giorgio, Justo de Gante, Pedro Berruguete y Paúl von Middelburg. Renovará su palacio ducal, abrirá una plaza frente a él, construirá un conjunto arquitectónico formado por diversos cuerpos con galerías y jardines colgantes, cambiará la orientación de la ciudad, antes hacia el camino de Rímini, para prestar más atención hacia el camino de Roma, polo de sus intereses, y por lo tanto a la presencia visual del imponente castillo al aproximarse a Urbino. Así el castillo se convertirá en el monumento de referencia de la ciudad, sin ni siquiera romper la uniformidad de esta última, gracias a la regularidad con que fue concebido y construido y a la integración con el resto de estructuras urbanas.[18]

En Ferrara, la familia d'Este promueve el embellecimiento de la ciudad, así como patrocina a numerosos artistas de la talla de Jacopo Bellini, Alberti, Pisanello, Mantegna, Piero y Roger van der Weyden, además de a literatos. Motivan a la familia la mejora de sus defensas, el crecimiento demográfico y económico de la ciudad y también el decoro y el embellecimiento seguido en otras ciudades italianas.[19] La ciudad será ampliada a ambos lados del núcleo antiguo, hacia el río Po en la zona de San Antonio por Borso d'Este en 1451 con una gran calle recta y otras secundarias perpendiculares; y hacia el lado con-

18. LEONARDO BENÉVOLO, *Diseño de la ciudad, 4. El arte y la ciudad moderna del siglo XV al XVIII*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1982, p. 52.

19. VITTORIO FRANCHETTI PARDO, *Historia del Urbanismo. Siglos XIV y XV*, Instituto de Estudios de la Administración Local, Madrid, 1985, p. 540.

Índice

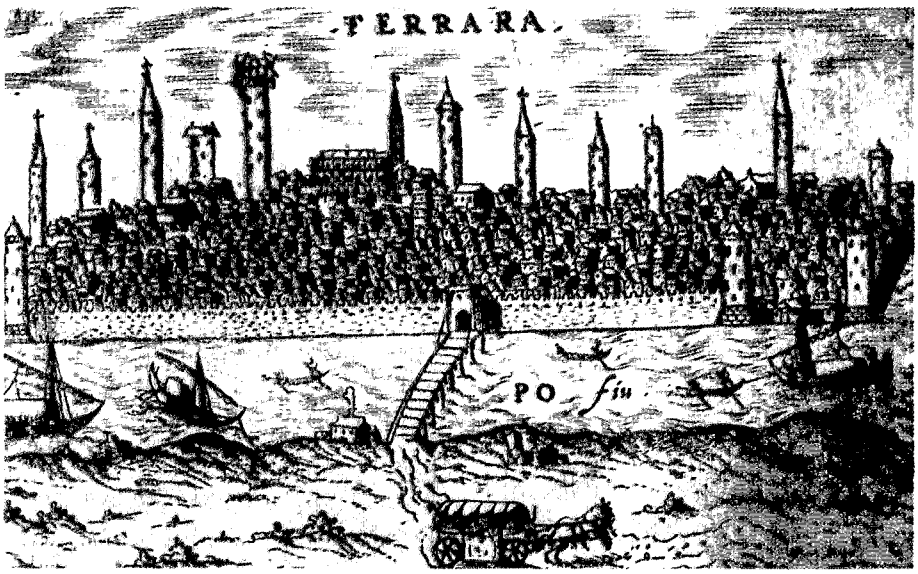

Vista de Ferrara, siglo XVI, V. Valeggio, en Vitorio Franchetti Pardo, *Historia del urbanismo, siglos XIV y XV*, p. 543

Plano de Ferrara, en Francesco Scoto, *Carta dell'Italia* (Generoso Salomoni, 1761)

Índice

trario en 1492 por Ercole I d'Este, en el que establece un trazado reticular, aunque no regular, con dos largas calles que se cruzan casi en ángulo recto y otras secundarias que conectan con las medievales. Igualmente abre una plaza de forma rectangular, la Plaza Ariostea. Además rodea todo el perímetro con un nuevo y potente círculo de murallas con bastiones. El proyecto de Ercole no llegó a completarse y muchas zonas no se urbanizaron, quedando como zonas de jardines y huertas.

Roma también va a sufrir algunas transformaciones a partir de mediados del siglo XV. El papa Nicolás V (1447-55) promoverá un programa de restauración de los viejos edificios romanos con la colaboración entre otros de Alberti, con la finalidad de convertir a Roma en una ciudad «moderna». En realidad este interés por rescatar las viejas ruinas había sido ya iniciado unos años antes por Martín V (1417-31). Se trataba de restaurar aquellos edificios que todavía ofrecían posibilidades como murallas, acueductos, puentes, basílicas, la mole Adriana convertida en castillo, el Panteón en iglesia, el Campidoglio en sede municipal. La colina vaticana, sede del papado, no podía escapar a estas profundas reformas, y así se embelleció la basílica constantiniana para que destacara entre las demás, se construyó el palacio papal, un teatro, una biblioteca, un jardín y se proyectó la construcción de la que luego será la capilla Sixtina. Se modificará una serie de calles para que conduzcan desde Sant Angelo hasta San Pedro, donde se colocará un obelisco en la plaza delante de la iglesia.

Estas transformaciones van a continuar durante la segunda mitad del siglo XV y ya iniciado el XVI, sumándose además los proyectos de otros papas. Sixto IV (1471-84) manda restaurar San Pietro in Montorio, San Pietro in Vincoli, los Santos Apóstoles, restaura el Campidoglio, construye además Santa María del Popolo, San Agustín, Santa María de la Paz y la Cancillería, además de pavimentar diversas calles y plazas, como la Plaza Navona. Tras él, Julio II (1503-13) proyecta abrir calles rectilíneas, continuando con el proyecto de Nicolás V, junto con la construcción de la nueva basílica y el jardín del Belvedere, por Bramante; y el tridente de la Piazza del Popolo proyectado por León X (1513-21). Pero el saqueo de Roma de 1527 va a paralizar estas obras durante décadas, y serán hechas realidad ya en la etapa barroca.

Venecia sigue todavía inserta en el gótico durante el siglo XV, pero a finales de ese siglo y durante los primeros años del XVI se observa un interés por la belleza urbana y por los nuevos planteamientos arquitectónicos. Esta penetración tardía del renacimiento tendrá como resultado la transformación de la plaza de San Marcos con la construcción y reforma de las Procuradurías Viejas, las Procuradurías Nuevas, la construcción de la Biblioteca Marciana, de la *Loggia*.

En Nápoles y en Milán se plantean actuaciones concretas, como la construcción de un acueducto, un palacio para los tribunales, nuevas murallas y for-

Índice

tificaciones y villas suburbanas en Nápoles promovidas por Alfonso II y dirigidas por Giovanni Pontano; o el Hospital Mayor y la reconstrucción del palacio del Banco Mediceo en Milán por parte de la familia de Sforza, aunque esta ciudad fue más importante por los planteamientos urbanos teóricos que por los prácticos.

En España, el crecimiento económico y demográfico supuso un período de importantes reformas urbanas, especialmente en las ciudades del interior. Un proceso que las diferencia del resto de ciudades europeas, tan escasas en transformaciones urbanas. Asistimos a la fundación de unos pocos ejemplos de ciudades de trazado ortogonal, donde se pondrán en práctica las teorías de la ciudad ideal, como las fundaciones en la Sierra de Jaén: La Mancha Real y Valdepeñas de Jaén.

Durante este período las transformaciones consistirán fundamentalmente en la creación de plazas, la construcción de edificios públicos, religiosos y privados, así como villas de recreo. Destacarán aquellas ciudades importantes en el plano comercial, industrial o ganadero, como Burgos, Medina del Campo, Segovia, Cuenca, Soria, Cáceres o Sevilla; y aquellas sedes de la Corte y de la Administración como Toledo, Valladolid, Granada y Madrid. Especialmente esta última, que a partir de 1561 se convierte en la capital del reino, y que debido a

Plano de Milán, en Francesco Scoto, *Carta dell'Italia* (Generoso Salomoni, 1761)

Índice

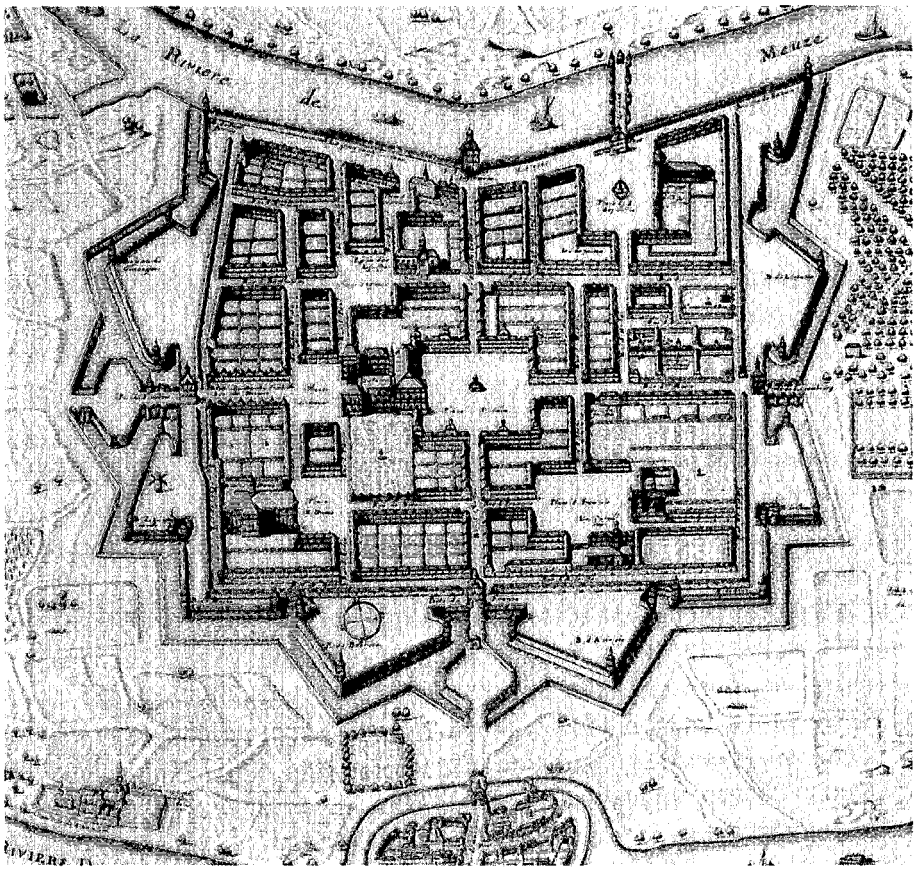

Charleville, en Morris, *Historia de la forma urbana*, p. 217

ello conoció un espectacular aumento de población, con la consiguiente informalidad de sus construcciones a pesar de los intentos por regular su crecimiento.

Básicamente gran parte de las reformas urbanas consistieron en la construcción de edificios públicos, religiosos y privados de importancia, como hemos dicho, o en la publicación de ordenanzas municipales que regularán la vida urbana, aunque poco reglamentarán sobre el trazado y la arquitectura. Así por ejemplo, Sevilla destaca en este sentido con la aplicación de la *Recopilación de las Ordenanzas de Sevilla* (1527), y la construcción de edificios como el Ayuntamiento en 1527-40 en la emblemática plaza de San Francisco, palacios como los de Dueñas y Medinaceli, hospitales como el de las Cinco Llagas, el de la Sangre o el de la Caridad. Pero lo más novedoso consistió en la apertura de uno de los primeros paseos, la Alameda de Hércules, en 1574, para el solaz

Índice

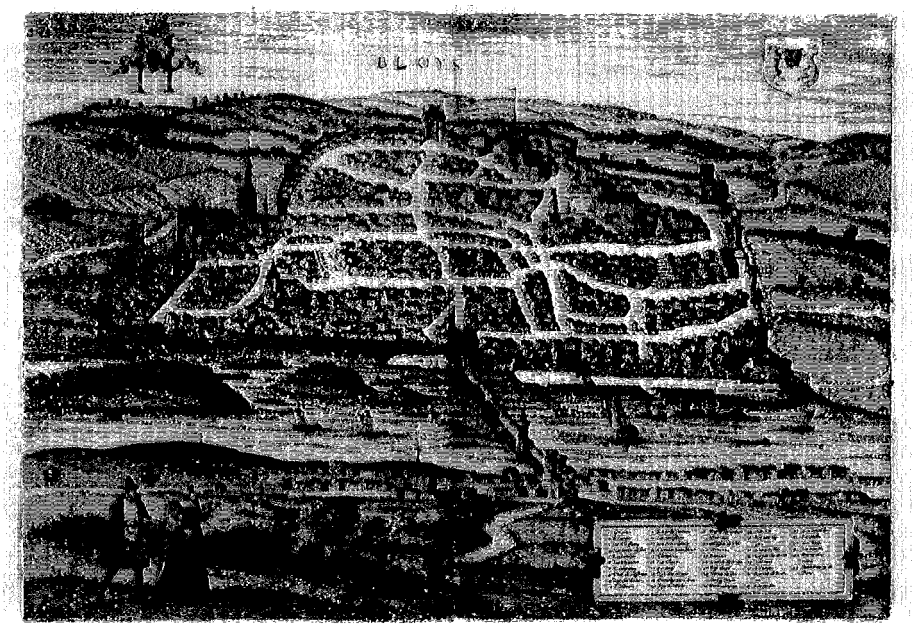

Vista de Blois, siglo XVI, de G. Braun y F. Hogenberg, *Civitatis Orbis Terrarum*

de los vecinos, donde se colocaron dos columnas con dos personajes míticos en la fundación de la ciudad, Hércules y Julio César.

Durante el siglo XVI en muchas ciudades del territorio peninsular se destruyen algunas casas o edificios para hacer el espacio urbano más amplio o para permitir la perspectiva de algún edificio, según las teorías renacentistas; se reforman las fachadas de los edificios para dar un aspecto más moderno a la ciudad o se abren nuevas calles más rectas y amplias.

Las villas ducales constituyen otros centros urbanos en los que se desarrolla una gran actividad. A partir de la creación de los títulos de grandeza, muchos de éstos querrán transformar sus pequeñas villas de origen mediante la ampliación o construcción de edificios religiosos y privados y reformas de los espacios públicos, hasta convertirse en algunos casos en auténticas ciudades convento. Dentro de este tipo podemos citar Osuna, Medina-Sidonia, Medinaceli, Alba de Tormes, Pastrana o Gandía. La creación de universidades también supuso el desarrollo de algunas ciudades, como Alcalá de Henares, Valencia, Baeza, etcétera. En especial Alcalá de Henares, que procedió a ocupar amplios espacios vacíos en el interior de sus murallas ordenando el espacio en manzanas y a mejorar su Plaza Mayor.

En cuanto a la transformación de la plaza medieval en plaza renacentista, podemos afirmar que se debió a distintos motivos, algunos de ellos accidenta-

Índice

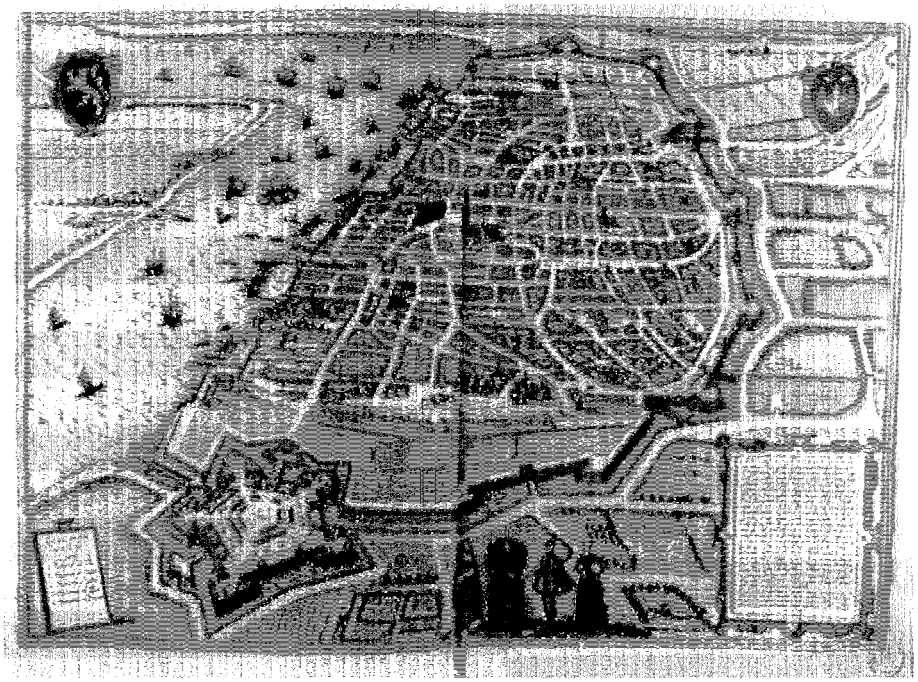

Amberes, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum*

les. Así por ejemplo, en el caso de Granada la creación de la Chancillería en 1505 supuso la modificación de la Plaza Nueva, situándose el edificio del órgano administrativo dando su fachada a ella. Especialmente significativas son las plazas abiertas frente al gran número de edificios para ayuntamientos o casas consistoriales que se construyen desde finales del siglo xv y durante todo el siglo xvi. Pero por lo general éstas surgieron a partir del crecimiento urbano más allá de los muros medievales, de tal modo que algunas de ellas se situaron en las cercanías de las antiguas puertas. Estas plazas fueron en un primer momento irregulares, pero a partir de la construcción de la Plaza Mayor de Valladolid en 1561 con las normas dictadas por Felipe II, éstas comenzaron a presentar una normativa regularidad y unidad de sus edificios.

En Francia las teorías sobre la arquitectura y el urbanismo renacentista penetrarán más tardíamente. Será a partir del viaje por Italia del monarca Carlos VIII (1483-1498) cuando comiencen a introducirse algunos aspectos en territorio francés. Este monarca quedó deslumbrado en su periplo hasta Nápoles en 1494 por las villas y palacios que vio en su camino. Durante su estancia contrató a pintores y escultores y consiguió atraerlos a su corte, introduciendo así el Renacimiento en Francia, que perdurará durante el reinado de Luis XII (1498-

Índice

1515). Será a partir de este momento cuando comiencen a llegar los tratados de arquitectura y urbanismo, si bien esto no supuso, como en otros lugares, que sus propuestas se llevaran a cabo de forma masiva, puesto que el Renacimiento en arquitectura y urbanismo tardó en ser asimilado al norte de los Alpes.

Las realizaciones se ciñeron a los palacios reales del Valle del Loira, como en Blois, donde se introdujeron elementos renacentistas durante el reinado de Francisco I (1515-1547), o en Chambord, en el que se diseñó una planta simétrica.

Será a partir del reinado de Francisco I cuando notemos una mayor intervención urbanística, tanto en la capital, París, como en otras ciudades del país. Entre estas destacan Vitry-le-François, que fue levantada por Francisco I junto al Maine a partir de 1545, y fue diseñada con una serie de calles en retícula cerradas por una fortificación estrellada y una ciudadela. Otro ejemplo es Navarreaux, levantada en el sur de Francia en 1548 siguiendo algunos de los planteamientos urbanísticos de los tratados del Renacimiento. De igual modo Philippeville, fundada en 1550, fue diseñada con un perímetro fortificado de forma pentagonal y con una distribución interior de calles en forma radioconcéntrica con una plaza central, y supone uno de los ejemplos donde más claramente se aplicaron las teorías renacentistas. En Nancy a partir de 1588 se incorporó al núcleo primitivo medieval una *ville-neuve* de trazado regular por orden del duque Carlos II, quién encargó al arquitecto italiano Jerónimo Citoni su diseño. Entre 1608 y 1620 se levanta Charleville, con una plaza principal, la Place Ducale, a partir de la que nacen en sus lados cuatro calles, completadas por una retícula de calles y seis plazas secundarias, cerrado todo ello por una muralla estrellada en uno de cuyos lados sirve como defensa el río, siguiendo igualmente muchos de los planteamientos utópicos de los tratados italianos.

La capital, París, seguía durante el reinado de este monarca todavía encerrada en sus murallas del siglo XIV y con una distribución interior de calles típicamente medieval, es decir, con un crecimiento desordenado. El Renacimiento en la ciudad de París podemos observarlo desde el reinado de Francisco I hasta el siglo XVIII. Aunque en lo esencial las transformaciones urbanísticas no modificaron el trazado urbano, a excepción de los Champs Elysées y los Grands Boulevards. Las novedades consistieron fundamentalmente en urbanizar espacios vacíos interiores o bien en las proximidades del núcleo medieval, y en la apertura de plazas, en las que se colocaron estatuas de los monarcas.

Una de las intervenciones más interesantes fue la construcción del Pont Neuf. El único puente que unía ambas orillas del Sena a través de la zona media de la Ile de la Cité, era un puente medieval cargado de edificaciones. En 1578 Enrique III promueve la construcción de los dos brazos del Pont Neuf, en el extremo de la isla, según un proyecto de Androuet de Cerceau. La construcción

Índice

del puente supuso ligeras transformaciones en las calles de acceso, como la apertura de la calle Rue Dauphine de diez metros de ancho. Una vez finalizado el puente en 1604, se procedió a la urbanización de la punta de la isla. El terreno fue donado en 1607 al presidente del parlamento, quién promovió la creación de una plaza residencial en honor al hijo del rey, el Delfín (Luis XIII). La Place Dauphine se configuró como una plaza trapezoidal que se estrechaba siguiendo el contorno de la isla, con dos entradas, una en el lado ancho y otra en el estrecho. Estaba cerrada por edificios de aspecto unitario, y se colocó una estatua del monarca en el exterior de la plaza, justo en la punta de la isla, aunque mirando hacia el interior del espacio público.

Otra de las plazas abiertas fue la Place Royale, que aprovechó un terreno pensado para diferentes usos, hasta que Enrique IV en 1604 decidió construir una plaza cívica, con tres lados de casas de fachada unitaria en estilo y color. En 1606 se construyó el cuarto lado. La Place Royale se constituyó así como modelo de plazas residenciales, con la escultura del monarca Luis XIII en su centro, que fue colocada en 1639. La Place des Victoires se conformó como una plaza circular, rodeada de fachadas uniformes y con la estatua de Luis XIV en el centro. La Place Vendôme se configuró igualmente como una plaza residencial, al norte del Jardín de las Tullerías. Para su apertura se aprovechó un antiguo terreno del Duque de Vendôme, que fueron vendidos al morir éste en 1670. Jules-Hardouin Mansart se hizo cargo de su urbanización, y la planteó como un negocio lucrativo al idear la construcción de casas para arrendar. Pero tras años de dificultades económicas para llevar adelante el proyecto y de la intervención del superintendente de edificios –que pretendía construir una plaza monumental con la estatua de Luis XIV y edificios de prestigio a su alrededor– el terreno fue cedido a finales del siglo XVII al municipio de París. Al poco tiempo se abría la plaza y se construían las fachadas de los edificios. La plaza quedaba diseñada

Vista de Viena, Sebastian Munster, *Cosmographei* (H. Petri, Basilea, 1550)

Índice

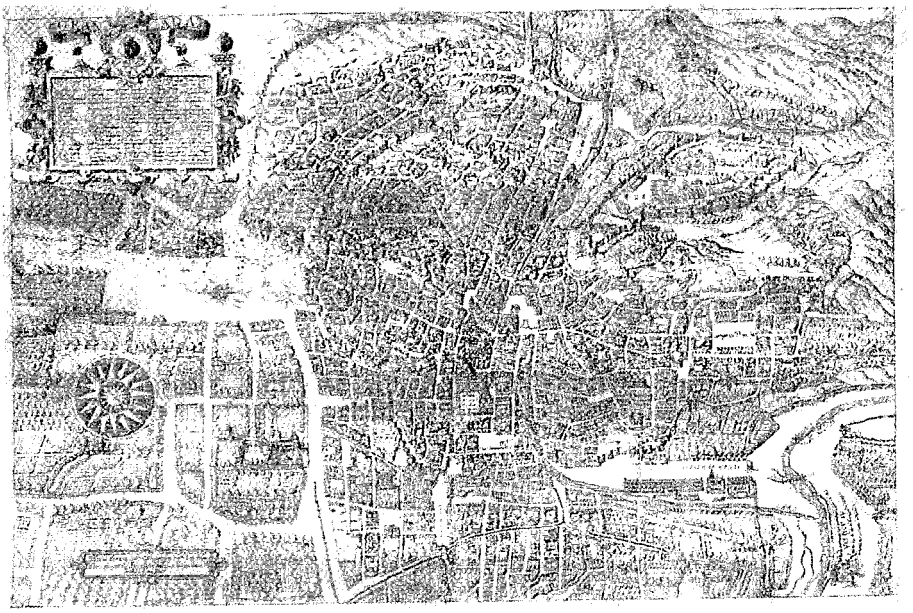

Plataforma de Granada, Ambrosio de Vico, 1613, Abadía del Sacro Monte, Granada

así con una forma rectangular cuyas esquinas terminaban en chaflán, rodeada de edificios de tres pisos y buhardilla. Se accedía a la plaza por dos aperturas en los lados más cortos.

El urbanismo renacentista se manifestó en París todavía en el siglo XVII en la urbanización de terrenos, como por ejemplo la Ille St. Louis que a comienzos del siglo comienza a ser urbanizada hasta 1664, construyéndose dos puentes que la unen con ambas orillas de la ciudad y muelles a lo largo de su perímetro.

En 1564 se proyecta la construcción del Palacio y Jardines de las Tullerías por Catalina de Medici, quien encarga su diseño a Philibert Delorme, con un palacio y jardines al estilo italiano, con fuentes, laberintos y grutas. A partir de ese momento se proyecta la apertura de un eje, una gran avenida que a través de los Champs Elysées conecte con la Place de la Condorde.

Esta transformación urbana se completará a mediados del siglo XVII con la apertura de los Grands Boulevards, grandes avenidas arboladas, para el paso de vehículos y peatones. Los bulevares ocuparon el espacio de la antigua muralla que rodeaba la ciudad, que fueron destruidas, y en las antiguas puertas fueron levantados arcos de triunfo.

La tendencia a la apertura de plazas cuadradas o rectangulares con una estatua del monarca en el centro en Francia se extenderá también a algunas ciu-

Índice

dades en provincias, como las Place Royale de Reims, Nancy, Burdeos o la Place du Palais en Rennes, todas ya del siglo XVIII.

Como en Italia y España la iniciativa de los poderosos supondrá la utilización de las teorías urbanísticas del Renacimiento para la fundación o remodelación de pequeñas aldeas. En Francia el ejemplo paradigmático es el pueblo de Richelieu. El cardenal decide en 1620 reformar su pequeño castillo medieval en un nuevo palacio donde agasajar al monarca y a su corte. Para poder acomodar a los huéspedes y criados decide fundar una pequeña ciudad muy cercana a su palacio, en el Valle del Loira. Encargó para ello el diseño de la ciudad a Jacques Lemercier que planteó una ciudad al estilo de las bastidas francesas: rectangular, con dos calles principales que la atraviesan, la más larga de ellas directamente conectada con el castillo, dos plazas cuadradas donde se situaban el mercado y la iglesia, y la plaza de los religiosos. Era por tanto una ciudad totalmente subordinada al castillo, y por lo tanto sujeta a los vaivenes del poder.

No obstante, aunque gran parte de la actividad urbanística se centró en la península italiana, la península ibérica y Francia, algunas propuestas de las teorías del Renacimiento también se ejecutaron en otras zonas de Europa. Por ejemplo, las ciudades holandesas y belgas pusieron un gran cuidado en el crecimiento ordenado de su superficie, como en Ámsterdam, donde la planificación de los nuevos canales, murallas y defensas fue importante dado el gran crecimiento demográfico. En Amberes se construye un nuevo círculo de murallas durante el reinado de Carlos V, entre 1534 y 1545, y la ciudadela en 1560. La ciudad fue saqueada en 1570 por las tropas españolas iniciándose así un período de decadencia. Durante los inicios del siglo XVIII se dota a la ciudad de un nuevo perímetro amurallado con Felipe V.

En la Europa oriental, Viena, nacida de un núcleo romano, inicia su fortificación durante los siglos XV y XVI, que le permitirá en 1529 y 1683 soportar los ataques turcos. Las fortificaciones de la ciudad se basaron en las teorías renacentistas, construyéndose baluartes y terraplenes, así como una amplia zona de tiro. Durante los siglos XVI y XVII la ciudad fue rebasada más allá de sus murallas, por una serie de asentamientos en su entorno, que eran destruidos en los sucesivos asedios. En la zona alemana destaca la ciudad de Mannheim, que por su situación estratégica vive una gran reforma urbanística promovida por Federico IV, elector del Palatinado, a partir de 1606. La pequeña aldea se transforma en una ciudad fuertemente fortificada y con una ciudadela, Friedrichsburg, de forma estrellada. Fue destruida en 1622. Las murallas permanecieron hasta 1689, fecha en que fueron demolidas por Vauvan. La distribución interior se realizó en base a una estricta cuadrícula.

Índice

En el Báltico destaca el urbanismo de dos ciudades. Copenhague por una parte ve la introducción de los planteamientos urbanísticos renacentistas durante el reinado de Cristián IV (1588-1648), quien fundó poblaciones fortificadas de calles en cuadrícula y varias plazas, como Christianstad y Fredericia. En Copenhague se adaptaron las murallas al modelo renacentista y se incluyó un nuevo barrio de carácter ordenado. Oslo pasa de aldea medieval a una gran capital ordenada, aprovechando un incendio que la arrasó en 1624. La reconstrucción fue promovida también por Cristián IV, que la rebautizó como Cristiana –en el siglo XX recuperó su antigua toponimia– y que trazó una nueva ciudad en retícula con amplias calles y una estricta normativa de construcción de edificios, en piedra, para evitar futuros incendios.

Índice

3. CIUDAD Y PODER EN EL RENACIMIENTO

A lo largo de la Edad Media un emperador, un rey, un duque o un obispo detentaban su poder desde un castillo, un campamento militar o una corte itinerante. Pero en la Italia de los siglos XV y XVI el poder se ejerce en las ciudades. No se trata simplemente de que el príncipe habite en un palacio urbano y por ello su presencia trascienda a la ciudad. Lo que sucede es que el príncipe gobierna desde y para la ciudad, y por eso reside en ella. La organización política de la península italiana, dividida en pequeños estados libres, liderados cada uno por una ciudad, y habitada ésta por una clase social acomodada formada por banqueros, comerciantes, armadores y pequeños industriales, favoreció esta situación. Cada república fue gobernada por una familia surgida de ese patriciado urbano que controlaba los recursos económicos, llegando con el tiempo a identificarse príncipes y ciudades. Y así, no es posible referirse a los Medici, los Sforza, o los Montefeltro –por citar algunos de los ejemplos más paradigmáticos– sin mencionar inmediata y respectivamente a Florencia, Milán o Urbino. Otras ciudades como Roma o Venecia, ligadas a los pontífices o a los dux, ofrecen una cierta peculiaridad porque las familias que detentan el poder se van relevando unas a otras en función de a cual de ellas pertenezca el Papa o Duque en cuestión, pero también aquí nos encontramos ante otra forma de oligarquía urbana.

La ciudad es por lo tanto el espacio del príncipe, y por ello éste se preocupará en embellecerla y dotarla de la grandiosidad necesaria, pues la urbe se convierte en el espejo que mide su propia grandeza. El prestigio que las élites intelectuales otorgan a la cultura clásica, modelo alternativo a una época –el medievo– que se pretende superar, facilitará que los gobernantes de cada ciudad, convertidos en mecenas por razones de estrategia política, recurran a la

Índice

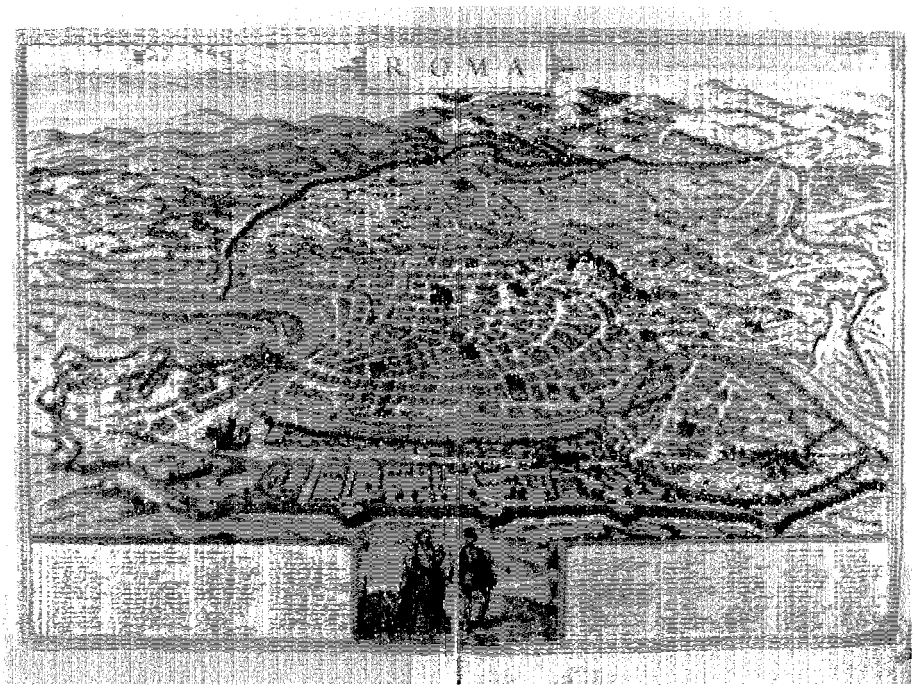

Vista de Roma, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum*

nueva arquitectura para dotar a su escenario vital de una fachada moderna. Órdenes clásicos, pórticos, frontones, esculturas urbanas y tímidas remodelaciones urbanísticas van transformando paulatinamente los espacios del poder. La magnificencia, la prodigalidad en el gasto para lograr el esplendor, y a través de éste el prestigio, se convierte en la cualidad más innata a los nuevos príncipes. Y no faltaron para ello sólidos argumentos teóricos. Los humanistas, recurriendo a Santo Tomás y a Aristóteles, convirtieron la magnificencia en una virtud principesca: «un príncipe debía vivir magníficamente, vestir espléndidamente, amueblar sus palacios ricamente, construir suntuosamente».[20] Un príncipe por lo tanto verá más consolidado su poder –siempre amenazado por conspiraciones y revoluciones locales promovidas por otras ambiciosas familias patricias– cuanto más deslumbrante sea su corte. Se sucede así en el mosaico de las repúblicas italianas una competición entre príncipes para convertir sus ciudades en las más afamadas de la península, buscando garantizar de este modo el dominio interno y el prestigio exterior.

20. Roy Strong, *op. cit.*, pp. 36 y 37.

Índice

En cada ciudad italiana, el palacio o palacios habitados por la familia principesca son los edificios más destacados de la urbe, pues en ellos se toman las decisiones más importantes para la vida de la ciudad. El palacio Medici-Ricardi en Florencia, el castillo sforzesco en Milán y el palacio Ducal en Urbino –por seguir con los ejemplos anteriores– fueron los núcleos del poder y de la política en cada caso. Como afirma Braunfels:

> aunque en Italia el espíritu comercial de las principales familias de mercaderes era muy acusado, éstas reconocieron siempre la primacía de la política y dieron expresión en construcciones a esa pasión suya por la política. Jamás el centro de la vida pública estuvo constituido por un mercado, como en Nuremberg, o por una serie de mercados callejeros, como en Augsburgo.[21]

Pero la magnificencia arquitectónica de cada príncipe no se limitaba a dotarse de esplendidas residencias urbanas. También se preocuparon de construir, reformar o ampliar los edificios eclesiásticos, comerciales y culturales de sus ciudades. Y por encima de todas las edificaciones y transformaciones puntuales estaba la propia ciudad, con su singular imagen fruto tanto de las tradiciones de los siglos anteriores como de los cambios derivados de la incorporación del arte y el urbanismo moderno.

En las residencias de los príncipes y a la hora de reflejar la grandeza de su propietario tan importante o más que la edificación arquitectónica fueron los jardines que la completaban. Pequeños y ocultos al principio, inmensos y deslumbrantes después, los jardines reflejaron mejor que ningún otro elemento urbano la presencia simbólica del príncipe entre sus súbditos durante el siglo XVI. Pero además, los jardines permitieron explorar e investigar las posibilidades del urbanismo moderno de inspiración clásica, muy difícil de proyectar en las tramas urbanas medievales en las que transcurría la vida durante el Renacimiento. Según Hansmann, «el arte de ordenar y configurar un fragmento de la naturaleza según principios arquitectónicos evolucionó en la época del Renacimiento y del Barroco –de finales del siglo XV a la segunda mitad del XVIII– hasta alcanzar un altísimo refinamiento».[22]

Hansmann establece un itinerario de posibles precedentes del jardín palaciego moderno a lo largo de las distintas civilizaciones, remontándose hasta el Egipto de Tell-el-Amarna (h. 1355 a. C.), los Jardines Colgantes de Babilonia del palacio de Nabuconodosor (siglo VI a. C.), la villa romana de Plinio el Joven en

21. W. BRAUNFELS, *Urbanismo occidental*, Alianza, Madrid, 1983, p. 47.

22. WILFRIED HANSMANN, *Jardines del Renacimiento y el Barroco*, Nerea, Madrid, 1989, p. 12.

Índice

Xilografía de la *Hypnerotomachia Poliphili*, 1499

Túsculo (siglo I d. C.), los jardines islámicos como el del Generalife en Granada (siglo XIV) o los escasos ejemplos del medievo occidental, como son los jardines representados en el plano monacal de Saint Gall (h. 820). Sobre todos estos precedentes se construye durante los siglos XV y XVI el jardín moderno. Miguel Ángel Aníbarro establece dos características fundamentales del jardín renacentista: «la regularidad de la composición, fundamentada en la geometría euclídea, que nace de la implantación de dos direcciones perpendiculares sobre el plano horizontal, dentro de un contorno preferentemente rectangular» y «la axialidad del jardín, es decir, la referencia a una línea recta imaginaria que enlaza todas las partes; más aún en el caso habitual de la existencia de una casa o palacio, pues la relación compositiva entre ambos es interpretada, sobre todo, como correspondencia entre ejes».[23] Lo cierto es que la regularidad compositiva y la axialidad ya se manifiestan en mayor o menor medida en los jardines de

23. MIGUEL ÁNGEL ANÍBARRO, *La construcción del jardín clásico. Teoría, composición y tipos*, Akal, Madrid, 2002, p. 65. Sobre el jardín en la Antigüedad vease también S. SEGURA MUNGUÍA, *Los jardines en la Antigüedad*, Universidad de Deusto, Bilbao, 2005.

Índice

la Antigüedad y la Edad Media, en Babilonia, en Granada o en Saint Gall. La novedad del jardín moderno estriba precisamente en la relación compositiva entre el edificio y el jardín a la que se refiere Aníbarro.

El inicio del jardín renacentista se halla trazado en la ya citada obra de Alberti. A partir de los modelos de la Antigüedad, sobre todo de los jardines de Plinio el Joven, este autor establece en *De Re Aedificatoria* el punto de partida del jardín moderno, diseñado arquitectónicamente. Según Hansmann, «la novedad del jardín ideal de Alberti frente a sus modelos antiguos reside en su insistencia en que casa y jardín son formalmente una unidad y deberían desarrollarse a partir de las mismas formas geométricas».[24] Asimismo, a partir de las reflexiones de Alberti aumenta la importancia de la decoración escultórica y el recorte de setos. Otras dos fuentes sobre la definición del jardín renacentista las encontramos en las obras de Giorgio Martini y Francesco Colonna. Esta última, la *Hypnerotomachia Poliphili* (Venecia, 1499), aparece ilustrada con diversas xilografías que muestran diseños jardinísticos, presumiblemente clásicos, aunque en realidad delatan las ideas del Quattrocento italiano respecto a la naturaleza domesticada.

Sin embargo, hay que esperar al Cinquecento para superar el marco teórico y encontrarnos verdaderos jardines modernos. Con muy escasas excepciones los palacios italianos del siglo XV son palacios urbanos, integrados en la trama de la ciudad: una maciza forma cuadrangular con un patio interior porticado ausente de ornamentaciones vegetales. Es el caso de los palacios florentinos Medici-Ricardi, Rucellai o Strozzi, Ducal en Urbino, Piccolomini en Pienza y de los palacios romanos de la Cancillería y Venecia. Es cierto que algunos de ellos, como el Medici-Ricardi, el Ducal, el Piccolomini y el Venecia tienen un patio posterior decorado con plantas, pero son organizaciones muy simples. El jardín del Boboli, anexo al florentino palacio Pitti, es en cambio mucho más complejo, pero fue realizado ya en la segunda mitad del siguiente siglo.

El siglo XVI sí verá en cambio la materialización física del jardín moderno. Dos hitos importantes son el patio del Palacio del Belvedere en el Vaticano y los jardines de la villa de Este en Tívoli. El primero, encargado por el papa Julio II, lo inicia Bramante y lo concluye Pirro Ligorio. La villa de Este es diseñada asimismo por Pirro Ligorio. La importancia del Belvedere se debe a varios factores. En primer lugar, su monumentalidad. La gran escala empleada por Bramante para unir a lo largo de una pendiente la vieja villa Belvedere con el palacio del Papa exigió una gran escala en los trabajos que se convertiría en referencia para todos los jardines posteriores. En segundo lugar el nuevo patio del Palacio

24. HANSMANN, *op. cit.*, p. 22.

Índice

Vaticano fue diseñado en varias terrazas siguiendo criterios de perspectiva, simetría y armonía. La problemática en la villa de Este era muy similar. También aquí el arquitecto responsable se encontró ante un amplísimo terreno en pendiente. Por ello, y como el Belvedere, la villa de Este también fue diseñada para ser contemplada desde abajo, ofreciendo la perspectiva de sus terrazas colgantes una excepcional combinación de arquitectura y jardín. El elemento novedoso fue en este caso los juegos hidráulicos: los grandes recursos acuáticos del contorno permitieron disponer numerosas fuentes y estanques que dotaron a la villa de singularidad. Al margen del Belvedere y la villa de Este, el jardín renacentista italiano ofrece algunos otros conjuntos interesantes, como son entre otros la villa Lante en Bagnaia, atribuida a Vignola y construida después de 1566 para el obispo de Viterbo, la villa Medici en Roma, sede desde 1580 de la colección de antigüedades del cardenal Francesco de Medici, y la villa Borghese, también en Roma, realizada para el cardenal Escipión Borghese entre 1613 y 1615, y primera villa romana con parque, es decir, una villa en la que la gran plantación ordenada de árboles se sobrepone a la distribución de los edificios. Finalmente, hay que mencionar el maravilloso Sacro Bosque de Bomarzo, creado para Vicino Orsini hacia 1560. Inclasificable y sorprendente, solo puede comprenderse desde la creatividad y fantasía que permitió el manierismo. El amplio bosque aparece poblado por un ejército de monstruos y seres extravagantes tallados en grandes piedras autóctonas por escultores loca-

Xilografía de la *Hypnerotomachia Poliphili*, 1499

Índice

les: elefantes, sirenas, gigantes, tortugas y todo tipo de criaturas de pesadilla. Su significado simbólico, que han pretendido descifrar infructuosamente escritores e historiadores, sigue siendo un enigma. La organización del espacio es menos caótica de lo que puede parecer a primera vista, pues diseña un itinerario que arranca desde la casa inclinada y concluye en un templo de inspiración clásica, siendo los jalones de este extraño paseo las inesperadas apariciones esculpidas que habitan este jardín hermético.

Desde Italia el jardín renacentista se proyectará en Europa, fundamentalmente en Francia, adecuándose naturalmente a la nueva realidad medioambiental: menor variedad termométrica, mayores y más regulares precipitaciones pluviales y menor irregularidad morfológica.[25] El punto de partida del jardinismo francés es la campaña italiana que lleva a cabo Carlos VIII en 1494 con objeto de apropiarse de Nápoles. Como explica Hansmann, tanto esta campaña como las que emprenden los reyes sucesores de Carlos, Luis XII y Francisco I, familiarizan a los monarcas transalpinos con la cultura moderna que ha surgido en Italia durante el Quattrocento, y singularmente con el diseño de palacios, villas y jardines.[26] Las residencias palaciegas construidas durante el siglo XVI en Francia revelan la asimilación de la influencia italiana, tanto por lo que respecta a las fórmulas arquitectónicas como por el diseño del entorno natural de los edificios. Esto queda patente al contemplar las numerosas láminas que contienen las dos obras del arquitecto Jacques Androuet Du Cerceau *Le premier volume des plus excellents Bastiments de France* (París, 1576) y *Le seconde volume...* (París, 1607), realizadas a partir de dibujos suyos. A los primeros jardines reales, como el del palacio de Amboise –corte de Carlos VIII– o el de Blois –corte de Luis XII–, pronto suceden las obras de plenitud, entre las que destacan el palacio de Fontaine-bel-eau (posteriormente Fontainebleau), iniciado bajo el reinado de Francisco I, el de Saint-Germain-en-Laye, construido bajo Enrique IV, y el de Luxemburgo en París, empezado tras la muerte de este monarca por encargo de su esposa María de Medici. Fontainebleau aporta la incorporación del agua a gran escala, mediante canales y estanques. La idea es rápidamente imitada en otros palacios y pronto el agua se convierte en un elemento indispensable en la concepción del jardín moderno francés. Saint-Germain, dispuesto en terrazas escalonadas sobre el río Sena y decorado con grutas que cobijaban asombrosos ingenios hidráulicos, anticipa por su diseño unitario la planificación barroca. Luxemburgo responde al deseo de María de Medici de cons-

25. PÁEZ DE LA CADENA, *op. cit.*, p. 195.

26. HANSMANN, *op. cit.*, p. 47.

Índice

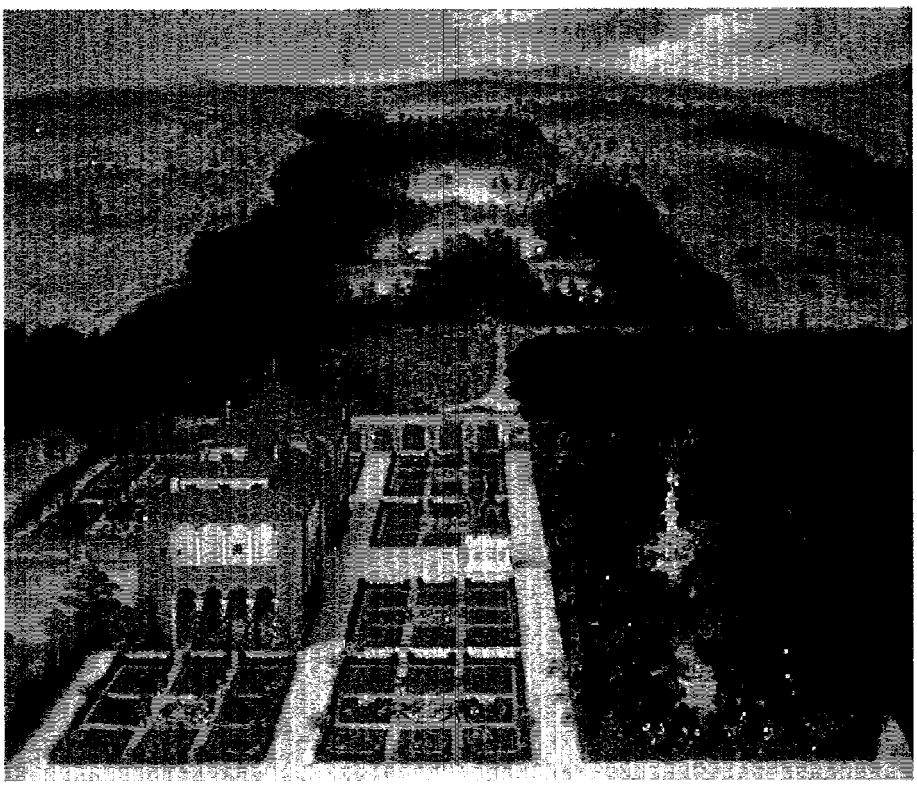

Félix Castello, *La casa de Campo*, hacia 1637. Ayuntamiento de Madrid, Museo Municipal

truir en París un remedo de los florentinos jardines del Boboli, si bien el resultado final se aparta bastante de este deseo original.

Finalmente, al margen de Italia y Francia, el jardín renacentista se proyecta en varias ciudades imperiales y cortesanas de la Europa germana, y en la España de la segunda mitad del siglo XVI. En centroeuropa podemos destacar el Residenzgarten de Stuttgart, del duque Christoph de Württemberg, el Neugebäude de Viena, para el emperador Maximiliano II y, sobre todo, el *Hortus Palatinus,* en el castillo de Heidelberg, construido por el arquitecto francés Salomón de Caus para el príncipe elector Federico V del Palatinado. En España destacan, durante el reinado de Felipe II, los jardines de algunos Sitios Reales, como la Casa de Campo, Aranjuez o San Lorenzo de El Escorial.

La reflexión teórica y la construcción de fortificaciones constituyeron otra de las grandes aportaciones del Renacimiento a la historia urbana del Occidente y de América. Las ciudades y villas del medievo europeo, independientemente de que quien ejerciera su dominio fuera un obispo, un príncipe musulmán,

Índice

un señor feudal o un emperador, sobrevivieron porque existieron sus murallas. Al respecto, el concepto medieval de una ciudad queda excelentemente expresado por Alfonso X El Sabio cuando manifiesta en las *Las Partidas* que una ciudad es «todo aquel lugar que es cerrado de los muros con los arrabales y los edificios que se tiene con ellos». Es decir, son las fortificaciones el elemento que define a la urbe.[27]

Tras la Edad Media, las ciudades del Renacimiento y del Barroco siguen perviviendo gracias a sus murallas. Los tratadistas de la arquitectura y del urbanismo moderno –Filarete, Serlio, Palladio o Scamozzi– reflexionaron sobre los sistemas defensivos urbanos. El primer tratado específicamente centrado en la ingeniería militar es publicado a finales del siglo XV por Giorgio Martini, *Trattato d'Architettura, Ingegneria e Arte Militare.* A este seguirán otros muchos publicados en distintas ciudades italianas: Giovanni Battista Zanchi, *Del modo di fortificar la città* (Venecia, 1554); Girolamo Maggi (*Della fortificationi della città*, Venecia, 1564); Carlo Tetti, *Discorsi della fortificationi* (Roma, 1569); Gabriello Busca, *Della espugnatione et difesa delle frõtese* (Turín, 1585); y Francesco de Marchi, *Della architettura militare* (Brescia, 1599). Por lo que respecta a España, también aquí se publicarán importantes tratados de ingeniería militar: el primero es el de Cristóbal de Rojas, *Teoría y práctica de la fortificación* (Madrid, 1598). Le siguen Diego González de Medina Barba, *Examen de fortificación* (Madrid, 1599); Cristóbal Lechuga, *Discurso militar* (Milán, 1603) y *Discurso de fortificación* (Milán, 1611); y Santans y Tapia, *Tratado de fortificación militar* (Bruselas, 1644). Todos estos autores y algunos otros establecieron la base teórica de las fortificaciones modernas que envuelven las ciudades europeas durante los siglos XVI, XVII y XVIII.[28]

La razón principal que explica la proliferación de textos sobre ingeniería militar estriba en los cambios radicales que experimentó el arte de la guerra durante los siglos XV y XVI, fundamentalmente debido a la utilización de la pólvora y de la artillería como arma ofensiva por los ejércitos europeos. La tecnología de la pólvora se desarrolló en los últimos combates de la guerra de los Cien Años, y alcanzó su apogeo precisamente en las guerras de Italia (1494-1559), surgidas por la inestabilidad política peninsular debida a la fragmentación del territorio y al intervencionismo de las potencias extranjeras. La artillería cambia la táctica de la batalla campal –como se vio en la batalla de Cerignola (1503)– y cambia también el arte del asedio. Los antiguos muros medievales estaban

27. FERNANDO CHUECA GOITIA, *Breve historia del urbanismo*, Alianza, Madrid, 1968, p. 10.

28. JEREMY BLACK, *La guerra. Del Renacimiento a la Revolución. 1492-1792*, Akal, Madrid, 2003 p. 48 y ss.

Índice

pensados para resistir flechas, ballestas, catapultas, torres de asalto, escaleras y arietes. Pero su delgadez y su altura los hizo vulnerables frente a los mortíferos cañones asaltantes. Sin embargo, la artillería también podía contribuir a la defensa de la ciudad si se incorporaba a su sistema defensivo. Todo ello obligó a un replanteamiento de las fortificaciones surgiendo así la llamada *traza italiana*. A partir del siglo XVI los muros serán más bajos –ofreciendo así menor blanco– y más gruesos –proporcionando una mayor resistencia frente a las balas de cañón. Las almenas son sustituidas por merlones para las bocas de fuego. Desaparecen las torres circulares o cuadradas: el baluarte o bastión permite una mayor concentración de piezas artilleras en una misma dirección aumentando su potencia destructiva. Al exterior los muros se refuerzan con taludes que les dan mayor estabilidad y ofrecen un blanco oblicuo a los disparos artilleros. Al interior con terraplenes que les hacen más consistentes. El perímetro es más complejo con abundancia de baluartes: las partes más expuestas son flanqueadas por otras más protegidas, y éstas a su vez por otras más seguras y así sucesivamente. Cuantos más ángulos mejor. A finales del siglo XVI hay acuerdo entre los tratadistas en que la fortaleza perfecta era la de seis baluartes, como el castillo de Milán con el que los españoles rodearon el castillo Sforza en los años sesenta, pero era preferible la pentagonal de cinco baluartes –ciudadela de Turín– por ser más barata y ser igualmente eficaz en la defensa. Los fuertes triangulares y cuadrados eran inoperantes por su debilidad y tamaño.[29] Todas estas innovaciones en el arte de la fortificación anularon el efecto devastador de la artillería, cuya eficacia disminuyó considerablemente, pero obligaron a cercar las ciudades con costosísimos alardes de ingeniería defensiva cambiando decisivamente el perfil de las urbes.

Los nuevos sistemas de defensa urbana fueron aplicados por primera vez a finales del siglo XV en distintos puertos mediterráneos ante el peligro turco, como fue el caso de la isla de Rodas, defendida infructuosamente por los caballeros hospitalarios de la Orden de San Juan. Durante la centuria siguiente se extenderán por toda Italia. Florencia adoptará la nueva ciencia de la fortificación en 1534; Ancona, en 1536 y Génova, entre 1536 y 1538. En estas ciudades y en otras muchas peninsulares que aplicaron las ideas expuestas en los tratados citados las matemáticas fueron el pilar fundamental de la arquitectura defensiva.

---

29. Al respecto de las fortificaciones modernas, veáse la siguiente bibliografía: ALICIA CÁMARA, *Fortificación y ciudad en los reinos de Felipe II*, Nerea, Madrid, 1998; RAMÓN GUTIÉRREZ y CRISTINA ESTERAS, *Arquitectura y fortificación*, Tuero, 1993; RAFAEL LÓPEZ GUZMÁN y GLORIA ESPINOSA SPINOLA, *Historia del Arte en Iberoamérica y Filipinas*, Universidad de Granada, Granada, 2003.

Índice

Respecto al emergente imperio español, y como explica atinadamente Alfredo Morales:

> la política de fortificación y defensa de los territorios de la monarquía católica, que se venía desarrollando desde tiempos de Carlos V, va a adquirir su verdadera dimensión universal durante el reinado de Felipe II. La necesidad de adecuar las viejas fortalezas a la presupuestos de la guerra moderna y a los avances de la artillería, obligó a desarrollar en época del emperador una amplia actividad renovadora de las estructuras defensivas preexistentes y a levantar otras nuevas, con las que garantizar la seguridad de las fronteras hispanas.[30]

A lo largo de la Edad Media crónicas y romanceros insistieron en que el rey godo Don Rodrigo había perdido el reino de España a causa de su abandono de la vigilancia. Según la leyenda cada nuevo rey hispano debía incorporar un cerrojo a la fortaleza construida por Hércules. Cuando Don Rodrigo, desobedeciendo el mandato, rompió los cerrojos y entró en ella, encontró un manuscrito en el que se decía que quien abriera esta fortaleza vería su reino invadido. Cuando los viejos reinos medievales peninsulares se reunifican y se convierten en imperio, la comparación se establecerá entre España y el antiguo Imperio Romano, fortificado con campamentos militares en su frontera del Rin y del Danubio, y en su frontera oriental. El mito de la península perdida y recuperada, y la necesidad de defenderse como hizo el imperio más grande de la Antigüedad están en la base de la mentalidad de fortificar el reino hasta hacerlo inexpugnable frente a los nuevos enemigos.[31]

Durante el reinado del emperador Carlos se da el paso de la fortificación medieval a la moderna, y se priorizan determinadas fronteras: la francesa y la africana. Esta política de protección de las fronteras se intensificará como hemos dicho bajo el reinado de Felipe II. En el Mediterráneo frente a los turcos se fortifican Rosas, Barcelona, Tortosa, Peñíscola, Cartagena, Cádiz, islas Baleares, Nápoles, Sicilia –Mesina y Siracusa–, Cerdeña y las plazas del norte de África –Orán, La Goleta, Mazalquivir y Melilla. Las islas se convierten en bastiones y además de las fortalezas se levantan en la costa numerosas torres o atalayas vigías y defensivas. En la península se fortifican diversas ciudades fronterizas y puertos en los Pirineos y en el Cantábrico –Fuenterrabía, San Sebastián, Pamplona, Perpiñán– ante posibles invasiones francesas e inglesas. Otras for-

30. ALFREDO J. MORALES, «La defensa del imperio filipino», en *Las sociedades ibéricas y el mar a finales del siglo XVI* (Exposición Mundial de Lisboa. Pabellón de España), 1998, pp. 167-190.

31. VÍCTOR NIETO ALCAIDE, en el prólogo a Alicia Cámara, *op. cit.*, p. 9 y ss.

Índice

talezas del imperio en cambio fueron diseñadas pensando más bien en frenar posibles insurrecciones populares –Lisboa, Zaragoza, Jaca, Pamplona o Amberes. Para llevar a acabo este gigantesco esfuerzo defensivo la Corona comprometerá enormes recursos financieros y contratará a los principales ingenieros en Italia, país que en este momento se situaba a la vanguardia de la ingeniería militar: Francesco Paciotto –autor de la ciudadela de Amberes–, Tiburzio Spanoqui –responsable de las defensas de Tarento, Brindisi y Agrigento, fortificó en España Fuenterrabía–, Leonardo Turriano y la familia Antonelli. Precisamente fue Bautista Antonelli quien sistematizó la defensa de la costa de la península proponiendo convertir toda ella en una fortaleza.

Pero el mayor esfuerzo defensivo se desarrollará en América como tendremos ocasión de ver más adelante. Allí los ataques efectuados por piratas y corsarios y flotas de potencias rivales atentaron gravemente contra los puertos donde atracaban los galeones cargados con las riquezas del Nuevo Mundo. La dimensión americana convertía la defensa de las ciudades del imperio español en un esfuerzo titánico, que solo pudo llevarse a cabo contratando como hemos visto a los mejores expertos italianos y en una segunda fase formando profesionales propios. Por esta razón la Corona crearía a finales del siglo XVI la primera academia del Arte de la Fortificación: Juan de Herrera fundó en Madrid en 1583 la Academia de Arquitectura Civil y Militar. A esta iniciativa seguirán otras. En 1675 se crea la Academia Real y Militar del Ejército de los Países Bajos. Treinta años después, a la llegada de Felipe V al trono y ante la escasez de ingenieros capacitados en la península su abuelo, Luis XIV, prestará un conjunto de ellos para las campañas inmediatas derivadas de la guerra de Sucesión. Estos ingenieros quedaron al servicio de España, pasando algunos de ellos a América. En 1710 se creará la Real y Militar Academia de Matemáticas en Barcelona. En 1725 se funda la primera escuela de ingeniería de América, la Escuela de Matemáticas y Práctica de Fortificación, creada en Cartagena de Indias por Juan de Herrera y Sotomayor.

La ciudad moderna, soñada y real, fastuosa y fortificada, esporádicamente se vestía de gala, trasformándose, embelleciéndose. Sucedía así en cada festividad, política, cívica o religiosa, y era entonces cuando la ciudad alcanzaba su máximo esplendor. Desde el siglo XV, y gracias a la colaboración de muchos de los artistas más importantes de su tiempo, el llamado arte efímero, arte provisional o arte festivo alcanzó un gran desarrollo. La arquitectura efímera, realizada con materiales ligeros como la madera, la escayola o la tela, pero pintada y decorada fingiendo mármoles, bronces y metales preciosos, y reproduciendo diseños y alzados arquitectónicos que podían ser tan clásicos, elegantes o innovadores como los de la arquitectura real en piedra, invadía calles y plazas, transformando espacios y decorando fachadas e interiores. Todas estas

Índice

estructuras provisionales servían de soporte a cientos de jeroglíficos, pinturas, esculturas, poemas, estandartes y luminarias. Las imágenes y los textos dotaban de contenido ideológico a las decoraciones y convirtieron a la fiesta en el más importante instrumento de propaganda y persuasión del Antiguo Régimen.

Los festivales renacentistas aunaban todas las manifestaciones artísticas: arquitectura, pintura, escultura, poesía, teatro, música y danza principalmente. El

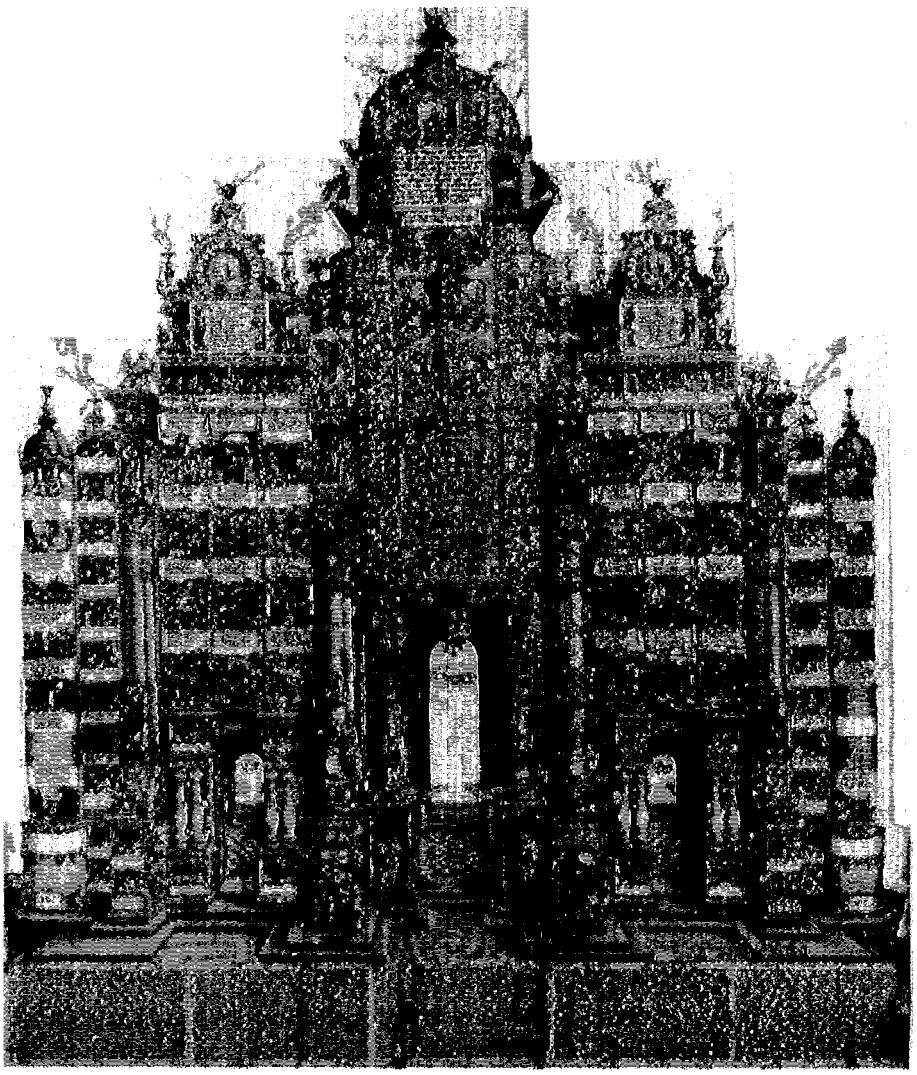

Alberto Durero, Arco de triunfo, 1515, Viena, Albertina

Índice

resultado era una obra de arte total que abarcaba toda la ciudad y que ofrecía contenidos políticos, religiosos y filosóficos. Una representación de la armonía cósmica y del orden establecido, una eficaz combinación de ideología y propaganda al servicio del poder. Para ello fue decisiva una vez más la alianza entre promotores y artistas. La participación de arquitectos, pintores, escultores, poetas, músicos y humanistas en el diseño y realización de los decorados efímeros fue habitual en toda Europa durante el siglo XVI: Leonardo da Vinci trazó maquinarias efímeras para las fiestas cortesanas en Milán y París; Holbein diseñó en 1533 una representación de las musas en una serie de cuadros vivientes confeccionados para la entrada de Ana Bolena en Londres el día de su coronación; Tintoretto y Veronés decoraron en 1574 un arco realizado por Palladio para la entrada en Venecia de Enrique III; etcétera.[32]

La fiesta, y la metamorfosis urbana que provoca, es ante todo otra muestra de la magnificencia del monarca, príncipe, pontífice o gobernante en cuestión. De nuevo el gasto generoso se convertía en un instrumento de prestigio social. Evidentemente, cuanto mayor sea el espectáculo, más grande es la fama cosechada por su promotor. Por ello los poderosos no escatimaron recursos a la hora de sufragar los gastos de los festivales. Las fiestas se multiplicaron. Sobre la secuencia anual ordinaria de festejos cívicos y religiosos propia de cada ciudad, destacan sobre todo las grandes celebraciones políticas de carácter excepcional, concebidas a mayor gloria de la monarquía y de la iglesia.

Los modelos celebraticios son diversos. En primer lugar destaca, por sus evidentes implicaciones políticas, el triunfo. El modelo definitivo quedó establecido en 1535 con el viaje victorioso que emprende ese año Carlos V por Italia para celebrar la exitosa campaña de Túnez, y que revive, como otras fiestas carolinas, toda la mitología imperial recuperada de la Antigüedad. Pero el origen del triunfo se halla en una ceremonia medieval, la entrada, mediante la cual un monarca, príncipe o pontífice visitaba una ciudad o villa, y que reproducía de alguna forma la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén. Esta ceremonia en el Renacimiento se fusionó con elementos del triunfo clásico. En la ceremonia medieval las autoridades recibían al soberano a las puertas de la ciudad y le entregaban las llaves de ésta: los ciudadanos le ofrecían su lealtad y el gobernante reconocía a cambio sus privilegios y derechos. La comitiva interpolada cruzaba la ciudad hasta llegar a la catedral o iglesia principal, donde era recibida por el clero. Pero el triunfo renacentista y barroco pretendía poner de manifiesto el poder incontestable del príncipe. La multitud que contemplaba la ceremonia tenía ocasión de visualizar en las calles y plazas la sociedad estamental a la que

32. ROY STRONG, *op. cit.*, pp. 21 y 22.

Índice

pertenecía. El monarca era el nuevo César, el nuevo Escipión, que como los héroes clásicos entraba invicto en la ciudad. Y como en el foro romano, el rey héroe desfilaba bajo un gran arco de triunfo provisional, puesto que tanto en el triunfo clásico como en el triunfo renacentista el elemento artístico más significativo es el arco triunfal, una estructura arquitectónica efímera que cruza el desfile y que permite desplegar sobre ella programas iconográficos a través de imágenes y de inscripciones. La diferencia entre uno y otro triunfo viene dada porque en la Antigüedad una vez concluida la ceremonia se levantaba un arco de piedra para conmemorar ésta y en la Europa del Renacimiento la construcción de arcos de piedra definitivos, como el que Luciano Laurana levanta en Nápoles para conmemorar la entrada de Alfonso el Magnánimo, será excepcional. Las decoraciones del arco más las de otros decorados efímeros secundarios, sobrepuestos muchas veces sobre los edificios reales, constaban de pinturas, esculturas, emblemas, poemas y trofeos. Invariablemente, los programas simbólicos insistían en la legitimidad del rey, sus numerosas virtudes, las glorias dinásticas y la lealtad de los súbditos. La entrada real medieval se había transformado en un triunfo absolutista y la nueva puesta en escena desvanecía cualquier posibilidad de diálogo con las clases medias.[33] El pacto cedió paso a la autoafirmación del monarca y a la sumisión popular.

La otra gran fiesta política la constituyen las exequias de los grandes personajes, sobre todo cuando el fallecido era un monarca o un pontífice. Las decoraciones efímeras transformaban catedrales e iglesias en teatros de la muerte en los que se alzaban gigantescos catafalcos ante los que se celebraban las honras fúnebres. La ciudad enlutada por medio de tétricos engalanamientos era el escenario por el que transitaban los cortejos que asistían a los funerales. Como en la ceremonia del triunfo, también las exequias del emperador Carlos V, organizadas en multitud de ciudades europeas y americanas, marcaron un hito en la celebración de funerales regios. Las celebradas en Bruselas el 29 de diciembre de 1558, dieron lugar a una espectacular crónica ilustrada por Hieronymus Cock y Hans Vredemans de Vries y publicada por Plantin. La ceremonia, el cortejo –que incluía un navío alegórico tirado por monstruos marinos– y el catafalco deslumbraron al público asistente y a los numerosos lectores de la relación. A las celebradas en la iglesia de San Benito de Valladolid asistió la corte española, pero tanto la estructura arquitectónica de la pira como el programa iconográfico propio de la cultura caballeresca revelan la pervivencia de fórmulas e ideas medievales. En cambio los catafalcos levantados en México y Lima sorprenden por su modernidad. En el túmulo de Carlos V en la Nueva España

33. ROY STRONG, *op. cit.*, p. 55.

Índice

esto es patente tanto en el clasicista diseño arquitectónico como en el programa simbólico inspirado en los emblemas de Alciato. El túmulo peruano levantado en el interior de la segunda catedral de Lima, igualmente de orden clásico, fue monumental, alcanzando sus dos cuerpos casi los veinte metros de altura.

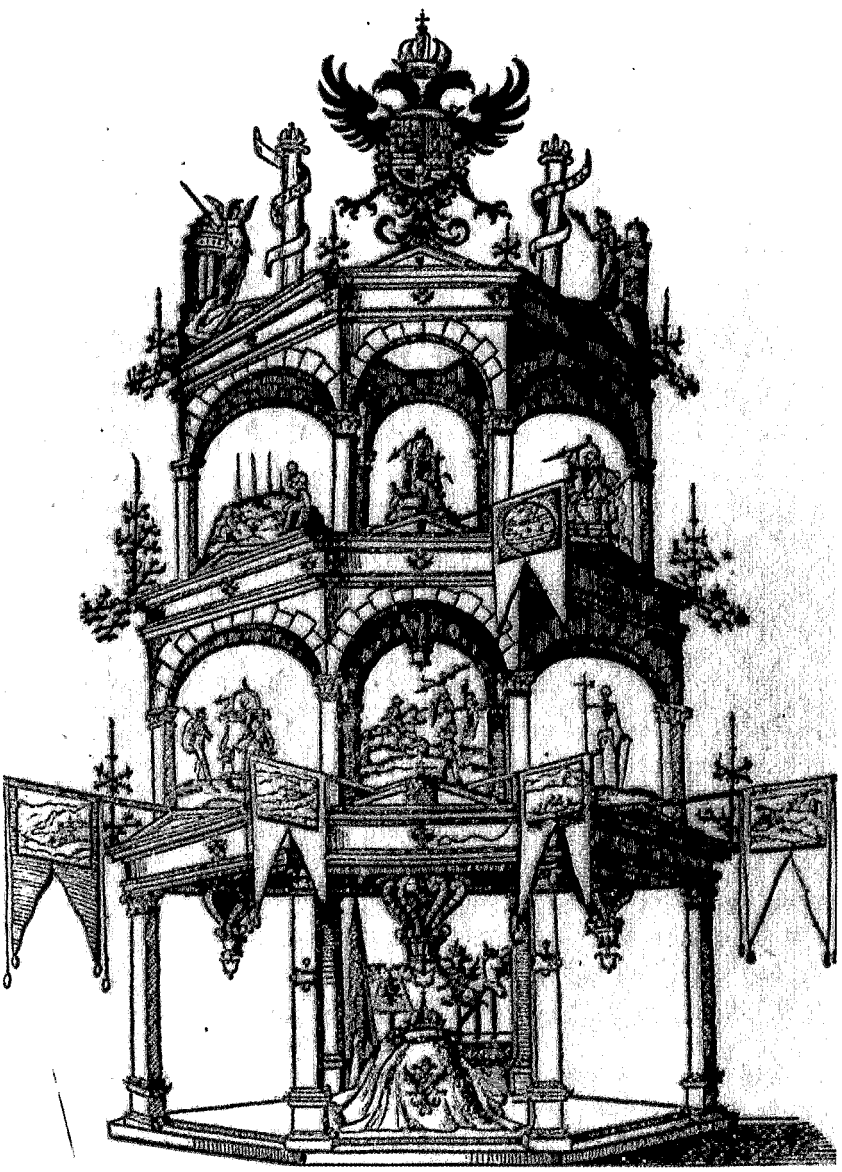

Túmulo de Carlos V en Valladolid, en Juan Cristóbal Calvete de la Estrella, *El túmulo imperial*, Valladolid, 1559

Índice

Además de estas fiestas regias las ciudades del Renacimiento fueron marco de numerosos espectáculos y entretenimientos, integrados la mayoría de las veces en programas festivos desarrollados con motivo de fiestas políticas y religiosas: torneos caballerescos, naumaquias, banquetes, bailes, representaciones teatrales, fuegos artificiales, mascaradas, etcétera. Todas estas diversiones se desplegaban por la ciudad obligando a decorar esta casi por completo.

Hoy en día tenemos constancia de todas estas celebraciones y espectáculos gracias a las numerosas relaciones de fiestas impresas en ciudades de toda Europa y América. Según Roy Strong, este género literario quedó establecido en torno a 1550, y hacia 1600 ningún festival importante carecía de su correspondiente relación festiva que testimoniara la magnificencia de lo sucedido.[34] Estos relatos, decorados muchas veces con inestimables grabados que muestran las arquitecturas efímeras, suponen una descripción minuciosa de las ceremonias y las decoraciones, permitiéndonos su lectura sumergirnos en las grandes celebraciones de la época.

34. Roy Strong, *op. cit.*, p. 36.

Índice

a T. y M.

4. CIUDAD Y ESPLENDOR EN EL BARROCO

Mientras Italia sigue dividida políticamente durante el siglo XVI en un amplio número de pequeñas repúblicas, Europa va a conocer el surgimiento de los nuevos Estados modernos. Las últimas guerras del medievo van a servir para consolidar el poder monárquico y unificar bajo su cetro amplios territorios que asegurarán sus fronteras. En Francia concluye la guerra de los Cien Años y la Casa de Valois afirma su poder en el país. En Inglaterra el fin de la guerra de las Dos Rosas entre las casas de York y Lancaster supondrá el afianzamiento de la familia Tudor. En España concluye la larga guerra de reconquista con la toma de Granada, y bajo los Reyes Católicos casi toda la península se unifica bajo una sola Corona. Bajo el reinado de las dinastías Valois, Tudor y Austria –herederos de Isabel y Fernando–, Francia, Inglaterra y España se convertirán en Estados modernos, gobernados por príncipes imbuidos de la nueva teoría política surgida del Renacimiento. La Europa feudal deja paso a una nueva realidad política determinada por el absolutismo de sus monarcas y la política unificadora y centralista que desarrollan.

Es el fin de las cortes itinerantes. El emperador Carlos V será el último príncipe viajero. Los nuevos Estados exigen un amplio aparato burocrático y administrativo que impide el traslado continuo de las cancillerías. Cada Estado verá cómo una de sus ciudades se convierte en capital permanente del monarca. En el caso de Francia e Inglaterra lo son por derecho propio París y Londres –ambas ya habían sido capitales de reinos medievales. En el caso de los reinos de España, Felipe II elegirá a Madrid en 1561. A partir de este momento estas urbes se convierten en ciudades palatinas que concentran todos los resortes del poder, mermando la importancia política de las restantes ciudades y villas del reino, que en la mayor parte de los casos conocerán un período de decaden-

Índice

cia. Su población aumentará considerablemente, y la arquitectura y el urbanismo moderno transformarán su aspecto con la misma finalidad que actuaron en las ciudades italianas durante el Renacimiento: aumentar el prestigio del monarca y dotarle de un escenario grandioso, solemne y deslumbrante. Lo mismo sucederá en otros Estados que se van incorporando a la nueva Europa Moderna: Portugal, Holanda, Prusia, Rusia, Nápoles, etcétera.

Sin embargo, las ciudades capitales no satisfacen completamente las ansias absolutistas de los nuevos reyes de Europa. Las tramas urbanas medievales no facilitan la construcción de los gigantescos palacios soñados por los monarcas, y las intervenciones urbanísticas llevadas a cabo en las viejas ciudades no alteran en demasía los trazados urbanos. Los nuevos espacios de los príncipes alcanzan una escala tan desmesurada que es imposible ubicarlos en las ciudades, ya que muchas veces la suma del palacio y de sus jardines excede incluso el tamaño de la capital. Como consecuencia de esto es ahora cuando se construyen ciudades palatinas de nueva planta destinadas a acoger al monarca y su corte, ciudades pensadas para el ocio y la diversión, y alejadas de las levantiscas capitales, en las que su populosa población está siempre dispuesta a motines, conspiraciones y algaradas revolucionarias, y donde emergen nuevos poderes que compiten con la realeza. Estos nuevos escenarios del poder constan habitualmente de una grandiosa y elegante edificación envuelta por un gigantesco parque. Y como en el siglo XVI, los jardines del siglo XVII son el elemento urbanístico más notable de las residencias principescas.

Ya hemos visto antes el espectacular desarrollo del jardín renacentista en Italia y su posterior proyección en Francia y también Alemania y España durante el siglo XVI. La planificación arquitectónica y geométrica de los jardines

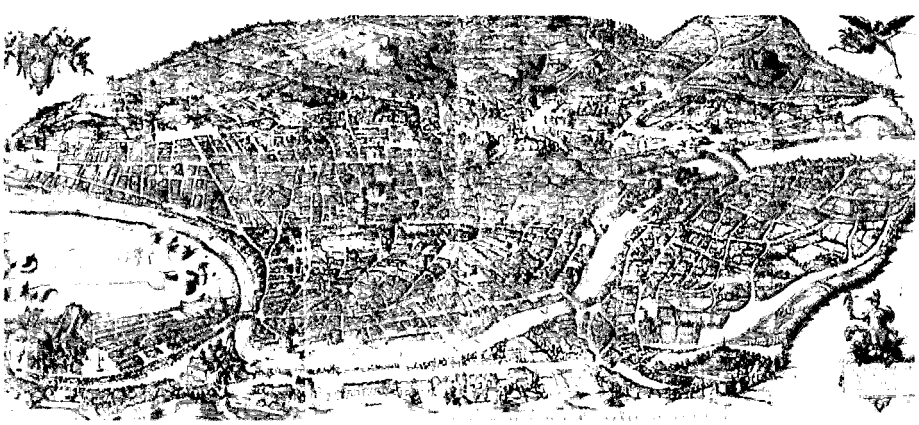

Vista parcial de Roma, 1593, Antonio Tempesta, en *Urbis Romae Prospectus*

Índice

italianos y las gigantescas dimensiones que alcanzan permiten estudiarlos como ejemplos del urbanismo moderno. A partir del siglo XVII se impondrá en cambio el modelo barroco francés, que alcanza una grandiosidad que empequeñece los ejemplos italianos. Algunos conjuntos transalpinos ya citados, como los de Saint Germain-en-Laye o Luxemburgo, son un claro anuncio de los importantes cambios que se avecinan en el diseño de jardines bajo la cultura barroca. En ellos se advierten ya novedades significativas como es fundamentalmente la subordinación de todos los elementos a una planificación global. Pero el triunfo del jardín francés no es explicable sin la contribución de una figura clave, André Le Nôtre (1613-1700), nieto e hijo de prestigiosos jardineros y principal artífice de los jardines de Luis XIV. Sus diseños representan el punto cenital del jardín barroco, y establecen los modelos que serán imitados durante décadas en toda Europa. Como supervisor de los jardines reales fue responsable de los jardines de las Tullerías en París, y de los que fueron su obra maestra, el gran parque de Versalles. Previamente había diseñado los jardines de Vaux-le-Vicomte para el Ministro de Finanzas del Rey Sol Nicolas Fouquet. Allí trabajó con el arquitecto Louis Le Vau y el pintor y decorador Charles Le Brun desde 1656 hasta 1661. Tras la caída en desgracia de Fouquet Luis XIV contrató a este mismo equipo para que plasmaran sus ideas en un proyecto aun más ambicioso que una vez construido se convertiría para todas las cortes europeas en el modelo definitivo de residencia de un monarca absoluto. Pero la organización fundamental del parque de Versalles ya está plasmada en gran medida en el diseño de Vaux-le-Vicomte.

Junto a la figura de André Le Nôtre hay que destacar también la contribución de otro francés, Antoine Joseph Dezallier d'Argenville, autor de *La theorie et la pratique du Jardinage* (París, 1709), principal tratado teórico europeo sobre el jardín urbanístico y el paisajismo. Fue ilustrado con dibujos del arquitecto Jean-Baptiste Alexandre Le Blond y traducido a diversos idiomas. Este manual resultó «imprescindible para los arquitectos de jardines de todo el siglo XVIII [...]. Lo singular de esta obra es que recogía en teoremas las leyes y reglas no escritas del arte francés de la jardinería desarrollado y puesto en práctica por Le Nôtre».[35]

En Versalles existía ya un pabellón de caza de la época de Luis XIII. Luis XIV ordena su ampliación en 1661. En los años siguientes el palacio y los jardines se ampliarán progresivamente hasta alcanzar unas proporciones desconocidas hasta el momento. Desde 1678 la construcción del palacio será responsabilidad del arquitecto Jules-Hardouin-Mansart, que trabajará estrechamente con Le Nôtre

35. HANSMANN, *op. cit.*, p. 145.

Índice

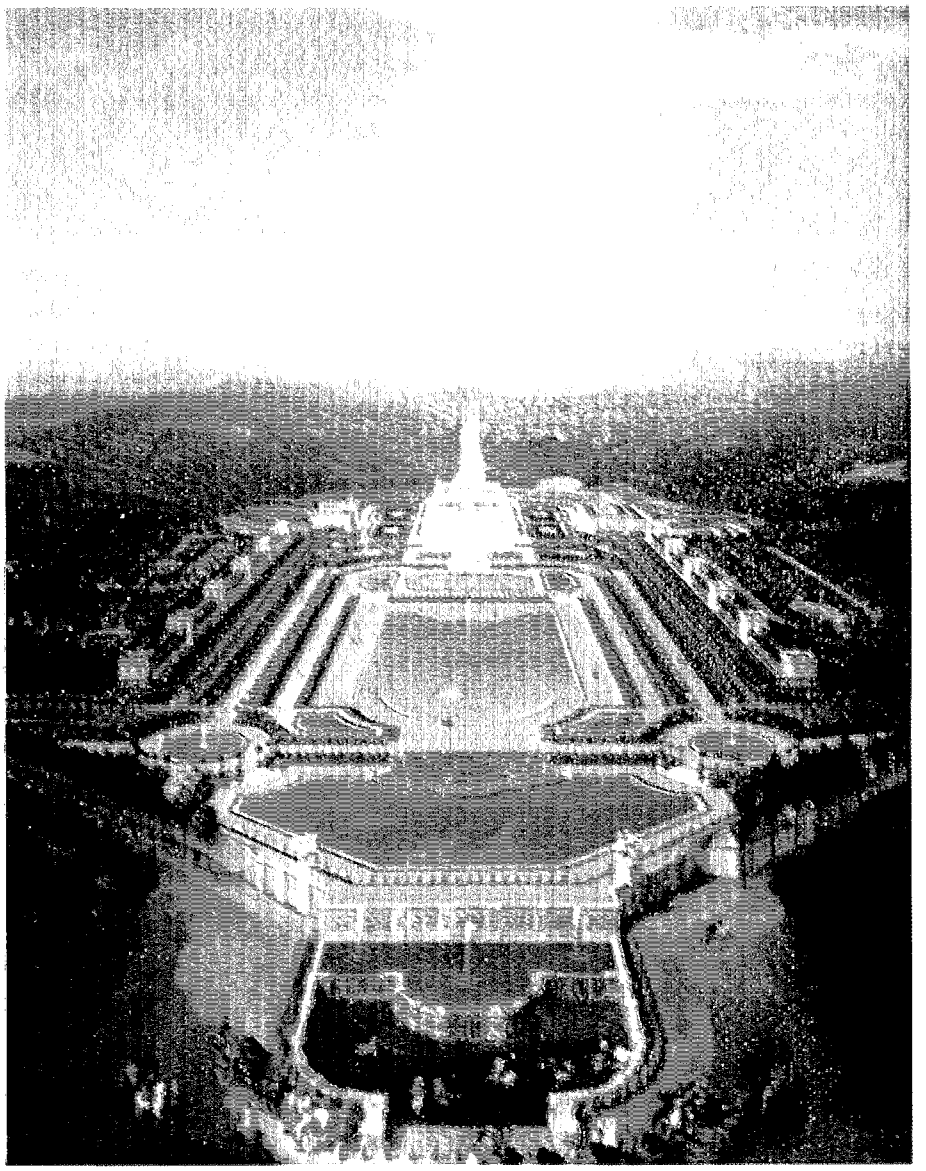

P. D. Martin, *Vista general del palacio de Marly*, 1772,
Musée National du Château de Versailles et de Trianon

en la realización del gran parque. El palacio, de gran desarrollo horizontal, muestra su fachada más noble abierta al jardín. Éste se organiza en torno a un eje principal. Los grandes parterres, las avenidas, las fuentes, los bosques, las glorietas, el despliegue de esculturas mitológicas y el gigantesco estanque cen-

Índice

tral, representan en su conjunto una insuperable muestra de jardinería arquitectónica, basada en la racionalidad geométrica y la perspectiva. El punto focal del parque es el estanque del carro de Apolo, principal alusión iconográfica de entre las muchas que hubo en Versalles al rey solar constructor. En definitiva, el conjunto del palacio y los jardines representan el mejor escenario del absolutismo, así como su más espléndida materialización.

Otros dos palacios construidos por Mansart para Luis XIV fueron el Gran Trianón y Marly, el primero ubicado dentro del propio parque de Versalles y el segundo en sus proximidades. Se trató de residencias de recreo pensadas para el descanso. Ambas contaron con jardines interesantes que, a una escala menor obviamente que Versalles, representan el triunfo de los esquemas compositivos franceses. Marly concretamente es un pequeño cosmos que, como en Versalles, gira en torno al Sol.

El gusto de los monarcas franceses por los grandes palacios con sus parques se proyecta rápidamente al resto de las cortes europeas. La Europa germánica, dividida en multitud de pequeños Estados, será un espacio adecuado para el desarrollo del arte cortesano del Barroco. Viena será otra ciudad de palacios a partir del año 1683, año en que la amenaza turca es definitivamente conjurada. La zona extramuros, destruida por los turcos, rápidamente se poblará de palacios y villas de recreo, cuyos jardines reflejarán una síntesis de fórmulas francesas e italianas. El conjunto más interesante es el del palacio de Schönbrunn, residencia de verano de los Habsburgo, encargado por el emperador Leopoldo I al arquitecto Johann Bernhard Fischer von Erlach. Si bien el aspecto final no resultó tan ambicioso como era el proyecto que inicialmente diseñó Erlach, que de haberse llevado a cabo hubiera superado al mismísimo Versalles, el conjunto nos muestra un gran palacio de inspiración francesa insertado en un parque cuyos parterres se extienden ortogonalmente hasta una colina coronada por una gran loggia neoclásica diseñada por Ferdinand von Hohenberg y construida en 1775, que delata el final del ciclo barroco. Además de Schönbrunn, surgieron en la periferia de Viena otros palacios y jardines, como el Belvedere, construido por el arquitecto Johann Lukas von Hildebrandt y el jardinista Dominique Girard para el príncipe Eugenio de Saboya, los jardines imperiales de Augarten y Favorita, diseñados también por el francés Jean Trehet, el jardín del palacio de Friedrich Karl, conde de Schönborn y príncipe obispo de Bamberg y Würzburg, y el jardín del palacio de Liechtenstein en el Rossau, también de Jean Trehet y construido para el príncipe Johann Adam Andreas von Liechtenstein.

Al margen de los conjuntos vieneses se construyeron otros muchos palacios con jardines por toda Alemania –en Baviera, Westfalia, Sajonia, Brandemburgo, Palatinado, etcétera–, la mayoría de enorme interés para analizar las planifica-

Índice

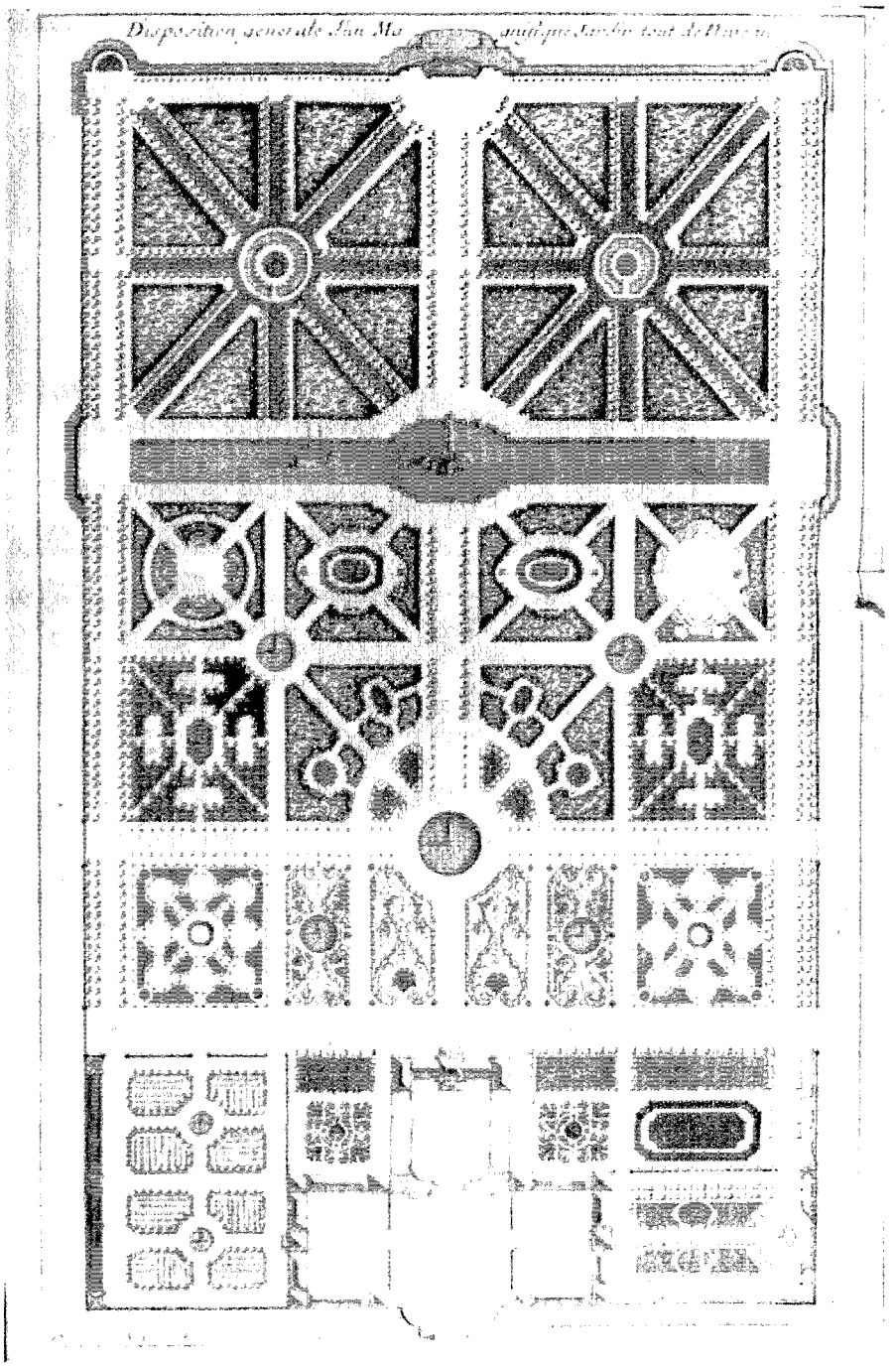

Modelo de un gran jardín, en Antoine Joseph Dezallier d'Argenville,
La theorie et la pratique du Jardinage, 1760

Índice

ciones urbanísticas del barroco germánico. Destacamos dos por su espectacularidad. El primero es el palacio de Charlottenburg en Berlín, construido por Johann Friedrich Eosander von Göthe para la reina Sofia Carlota, hija de Sofia de Hannover. La planificación de sus jardines revela una clara influencia francesa. El segundo es el palacio de Sanssouci en Potsdam. Creación personal del rey Federico el Grande de Prusia y realizado por Georg Wenzeslaus von Knobelsdorff a mediados del siglo XVIII, sorprende por la belleza de sus terrazas retranqueadas y decoradas con todo tipo de plantas y árboles frutales, sobre las que se levanta el edificio que el monarca mandó construir para su descanso más íntimo.

De entre los palacios ingleses destaca Hampton Court, levantado a veinte kilómetros de Londres a orillas del Támesis. Fue construido en 1515 por mandato del cardenal Wolsey. En 1529 Enrique VIII expropió esta propiedad al cardenal por negarse a anular su matrimonio con Catalina de Aragón. El monarca decide entonces realizar un amplio programa de reformas, incorporando una capilla al palacio, y modificando sustancialmente el entorno dando inicio así a la jardinería inglesa. La reforma del jardín consistió en eliminar su aspecto medieval y eclesiástico y darle una apariencia más próxima a los jardines italianos, tamizada por la influencia francesa. El monarca contó para ello con artesanos y artistas italianos, que construyeron una montaña artificial con un edificio de tres

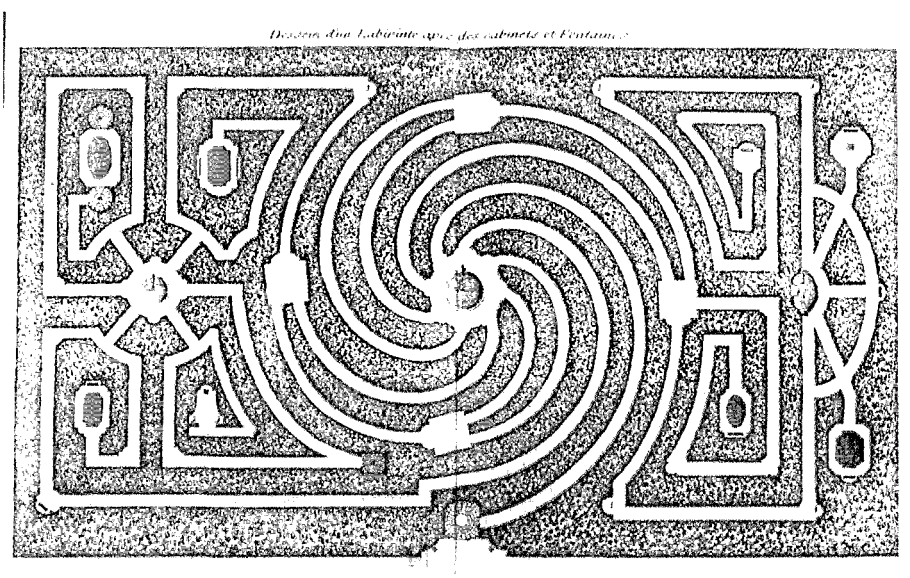

Diseño de un laberinto, en Antoine Joseph Dezallier d'Argenville,
La theorie et la pratique du Jardinage, 1760

Índice

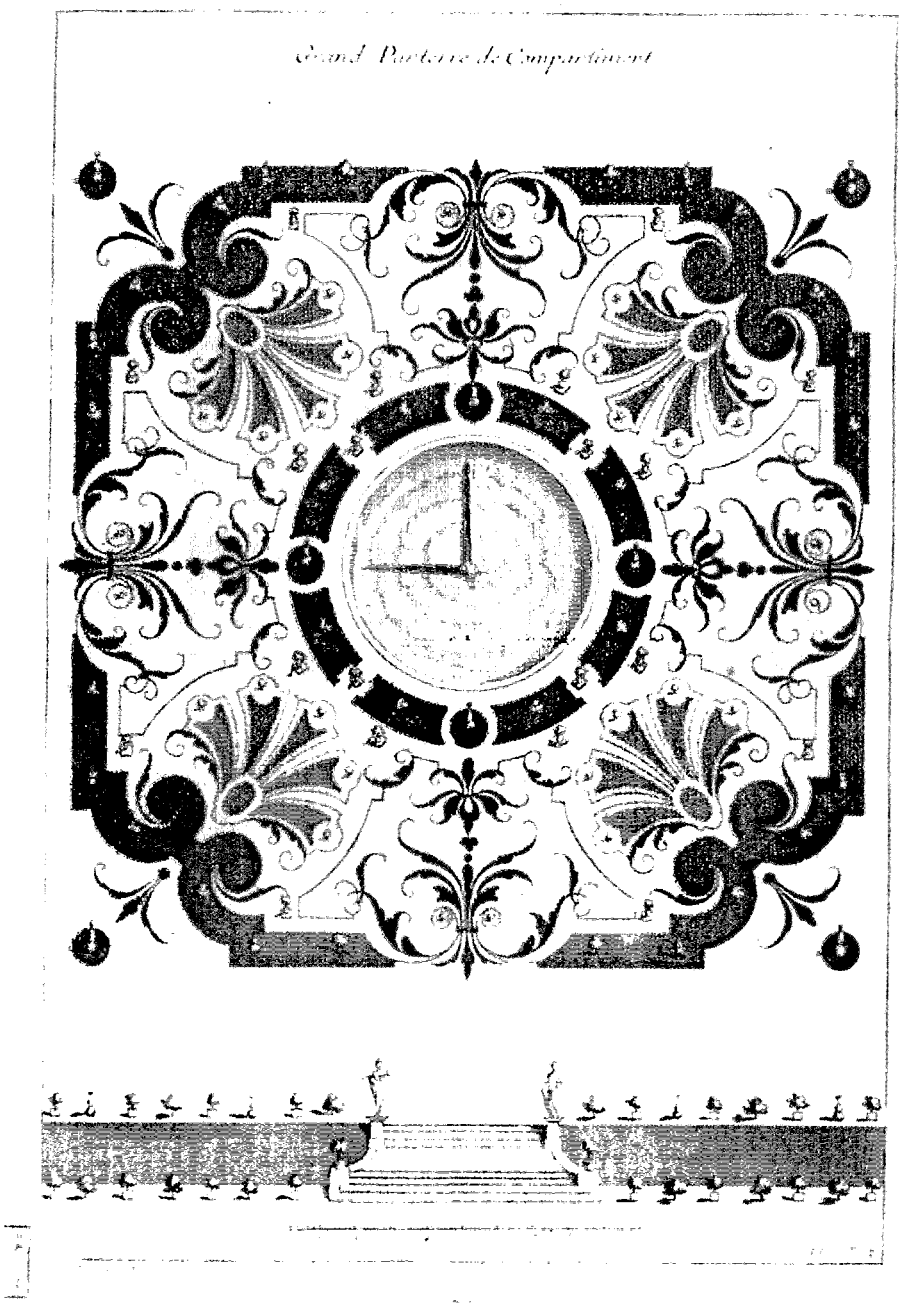

Diseño de un parterre, en Antoine Joseph Dezallier d'Argenville,
La theorie et la pratique du Jardinage, 1760

Índice

plantas en su cima, a la que se accedía por un sendero en espiral.[36] Se aumentó el número de macizos de flores con complicados dibujos formados por setos, en cuyo interior se realizaron mediante plantas de variadas especies dibujos alegóricos, que en Inglaterra recibían la denominación de *knot garden.* El jardín contaba igualmente con profusión de esculturas, en especial representando animales. A fines del siglo XVII el arquitecto Christopher Wren reconstruyó el palacio siguiendo el modelo de Versalles.

En España durante los siglos XVII y XVIII se construirán algunos conjuntos admirables, como el Real Sitio del Buen Retiro o el Real Sitio de San Ildefonso –La Granja– a la vez que seguirán desarrollándose algunos conjuntos ya iniciados en el Renacimiento, como el Real Sitio de Aranjuez. Evidentemente la llegada de los borbones al trono español en los inicios del siglo XVIII supondrá la asimilación decidida del modelo de jardín barroco francés, renovando los Reales Sitios. El Buen Retiro, La Granja y Aranjuez cuentan verdaderamente con los jardines españoles más interesantes del Antiguo Régimen: el Buen Retiro todavía es un modelo de parque de inspiración italiana; en cambio La Granja, construida por deseo del rey Felipe V, es el más claro ejemplo de la adopción en España del jardinismo francés importado por la nueva dinastía; en Aranjuez destacan el jardín austracista de la Isla, y el romántico y silvestre jardín del Príncipe, que ya anuncia el paisajismo bucólico de origen inglés propio del siglo XIX.

Como en el Renacimiento, pero a una escala mucho mayor, la fiesta será el instrumento propagandístico por excelencia que el poder utiliza para aleccionar a las clases urbanas y garantizar su lealtad. Fiestas de múltiples formas y discursos. Fiestas palatinas como los ballets de Versalles, el cortejo acuático de Aranjuez o los conciertos en Sanssouci, y fiestas urbanas políticas –como las entradas reales, las juras o las exequias–, eclesiásticas –como beatificaciones, canonizaciones o autos de Fe–, y cívicas –conmemorativas principalmente. Palacios y jardines, calles y plazas, acogen todo tipo de diversiones y espectáculos deslumbrantes, en una interminable sucesión de ostentaciones y gastos. Y como en el siglo XVI, de nuevo las arquitecturas efímeras son las estructuras que modifican la vista y las perspectivas urbanas, y los jeroglíficos, pinturas y esculturas provisionales que las engalanan, los soportes más adecuados para transmitir las consignas ideológicas.

La participación de los artistas más importantes en el diseño de los decorados efímeros sigue siendo una constante: Rubens asumió la dirección artística de la entrada del archiduque Fernando en Amberes en 1635; Iñigo Jones supervisó los festejos de la corte inglesa de los Estuardo; Bernini realizó algunos

36. PÁEZ DE LA CADENA, *op. cit.*, p. 231.

Índice

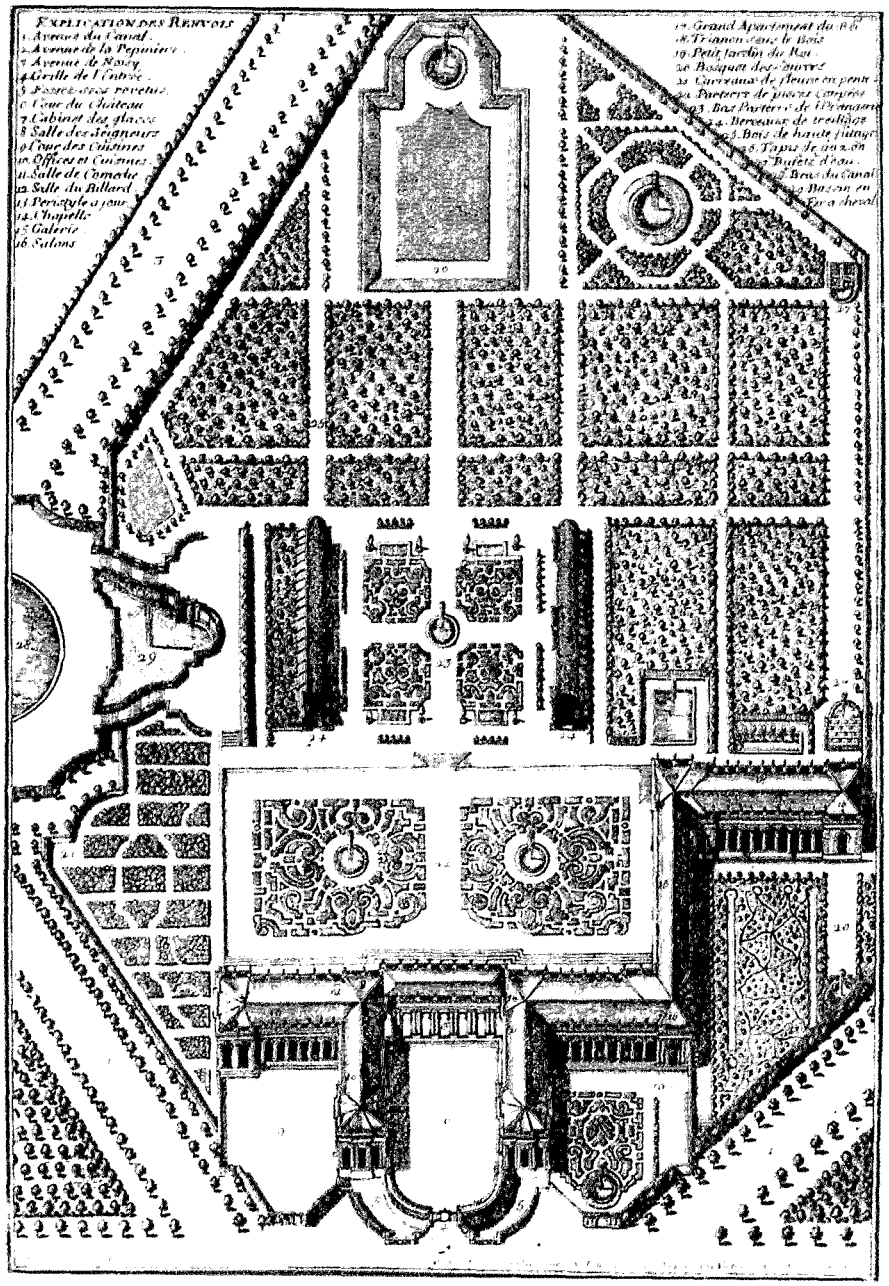

Gran Trianón, Versalles, grabado de Perelle

Índice

de los diseños efímeros más hermosos de la corte papal en Roma; José de Churriguera construyó el catafalco de Maria Luisa de Orleans en Madrid en 1689, y Velázquez organizó el viaje triunfal de la familia real española a la frontera francesa en 1659, con motivo de la paz de los Pirineos. Y junto a estas y otras grandes figuras, miles de artesanos –carpinteros, pintores, tallistas...–, poetas y escritores locales, trabajaron arduamente durante doscientos años en el diseño y construcción de las máquinas efímeras y sus correspondientes engalanamientos, transformando las ciudades europeas en gigantescos escenarios provisionales destinados a la práctica del poder.

Como en el siglo XVI, conocemos las fiestas de los siglos XVII y XVIII, sus decoraciones y sus artífices, gracias a las relaciones festivas impresas abundantemente en Europa y América, ya sea en libro de gran formato o en pequeños opúsculos de escasas páginas. Su lectura y la contemplación de los grabados que las ilustran nos ofrecen un panorama festivo inagotable y espléndido en el que todas las artes se dan cita al servicio de la causa del poder. El resultado es una nueva y grandiosa mutación urbana: los arcos de triunfo, altares, bastidores y demás decoraciones arquitectónicas modifican los trazados urbanos y enmascaran y transforman las fachadas de los edificios; los emblemas, estandartes, poemas, pinturas y espejos llenan la ciudad de figuras, colores y palabras; los edificios medievales se ven revestidos de modernidad; los espectáculos y di-

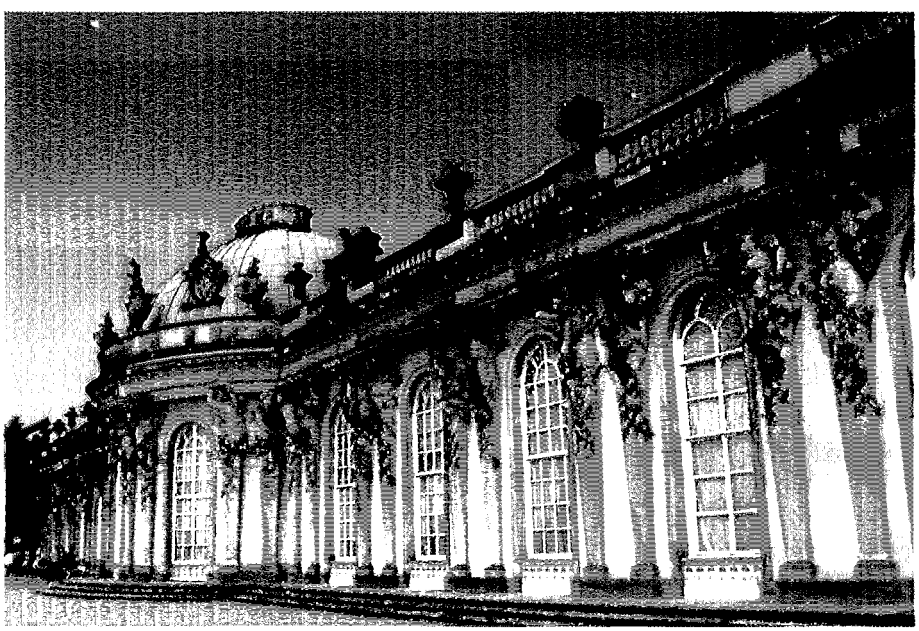

Palacio de Sanssouci

Índice

versiones como torneos, cortejos, naumaquias y procesiones dan lugar a nuevos escenarios urbanos, donde habitantes y visitantes acuden con sus mejores galas. Y la metamorfosis alcanza su mayor esplendor cuando llega la noche y miles de luminarias y fuegos de artificio situados sobre tejados, fachadas y campanarios iluminan la ciudad dotándole de una inusual vista nocturna y convirtiendo en cierto el tópico barroco de «la noche convertida en día».

El Barroco desarrolla un concepto en el diseño urbanístico: la ciudad concebida como obra de arte. Esto implica el uso de la perspectiva geométrica, es decir, como obra de arte la ciudad es observada desde un único punto de vista. Esta concepción de la ciudad como vista se desarrolló a partir de los famosos tres principios de Lavedan para organizar la ciudad: la línea recta, la perspectiva monumental y la uniformidad.

El descubrimiento del urbanismo como arte y su ensayo en los jardines tendrán como consecuencia la gran importancia dada a la ordenación del territorio y a la búsqueda de una visión de conjunto. Al mismo tiempo influye en estas nuevas teorías la tendencia escenográfica del barroco, es decir, la importancia de concebir la ciudad como una escenografía. Un escenario de fiestas sociales, de diversiones, de la manifestación del poder como hemos desarrollado líneas arriba. Esta concepción ayudó a argumentar la posterior transformación de la imagen de la ciudad en su plasmación pictórica. Miguel Ángel fue uno de

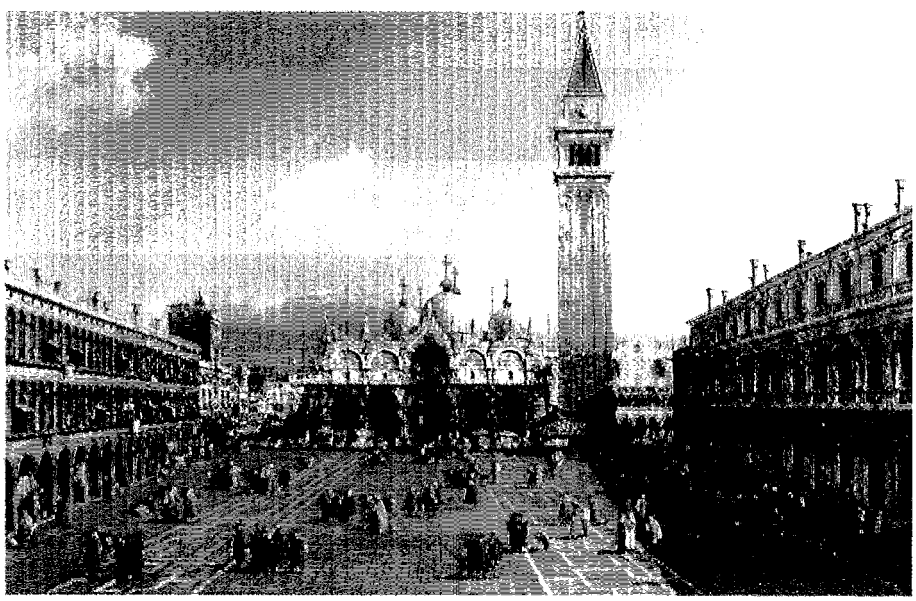

Antonio Canal (Canaletto), *La Plaza de San Marcos desde el Sureste*, 1735-40, National Gallery of Art, Washington D. C.

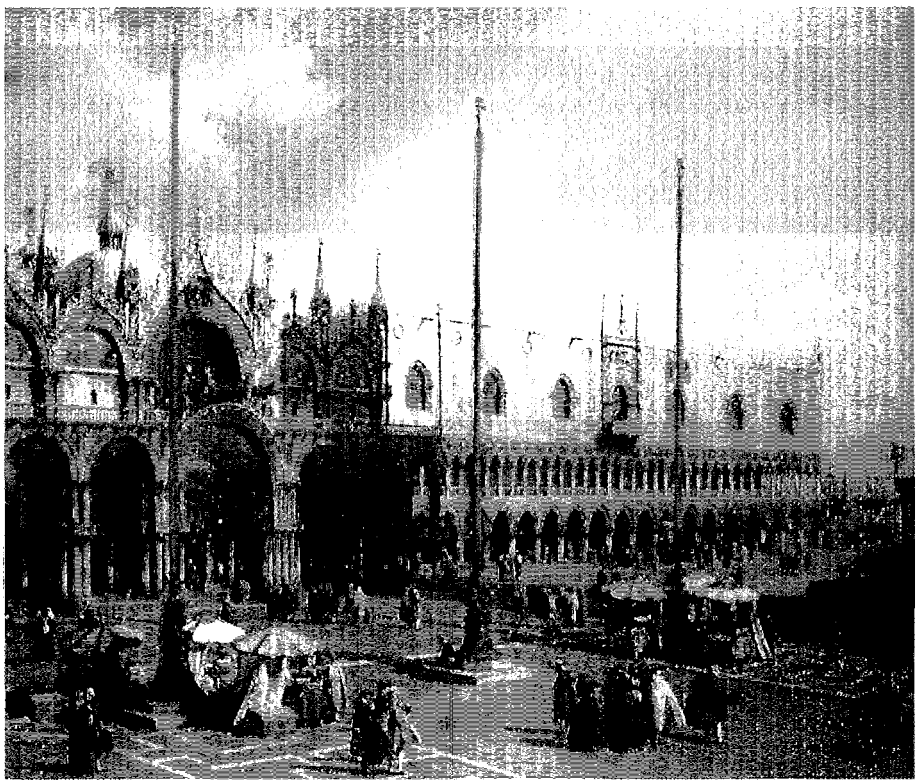

Antonio Canal (Canaletto), *Plaza de San Marcos con la Basílica*, 1730

los primeros en desarrollar este concepto de escenografía, la idea de un conjunto arquitectónico unitario en el que la escala colosal y la escala humana están unidas para crear una visión de conjunto. En esta concepción escenográfica tres factores juegan un papel muy importante: la luz, el modelado y el juego de escalas. A mediados del siglo XVIII este debate será muy fructífero en torno a la arquitectura, basada en la reflexión sobre las ruinas arqueológicas clásicas y las nuevas propuestas modernas, que se inicia a partir del descubrimiento y excavación a partir de 1738 de las ruinas de Pompeya, Herculano y Paestum.

Coincidiendo con esta concepción urbanística de la ciudad como vista tiene su apogeo en los siglos XVII y XVIII un género pictórico que viene a representarla con un punto de vista único, el vedutismo, que como consecuencia aumentó la iconografía urbana de varias ciudades europeas. Aunque este término nos remite inevitablemente hacia las pinturas de vistas de ciudades italianas del siglo XVIII, podríamos considerar que la representación de vistas topográficas de ciudades tiene su origen en el último cuarto del siglo XV en las representacio-

Índice

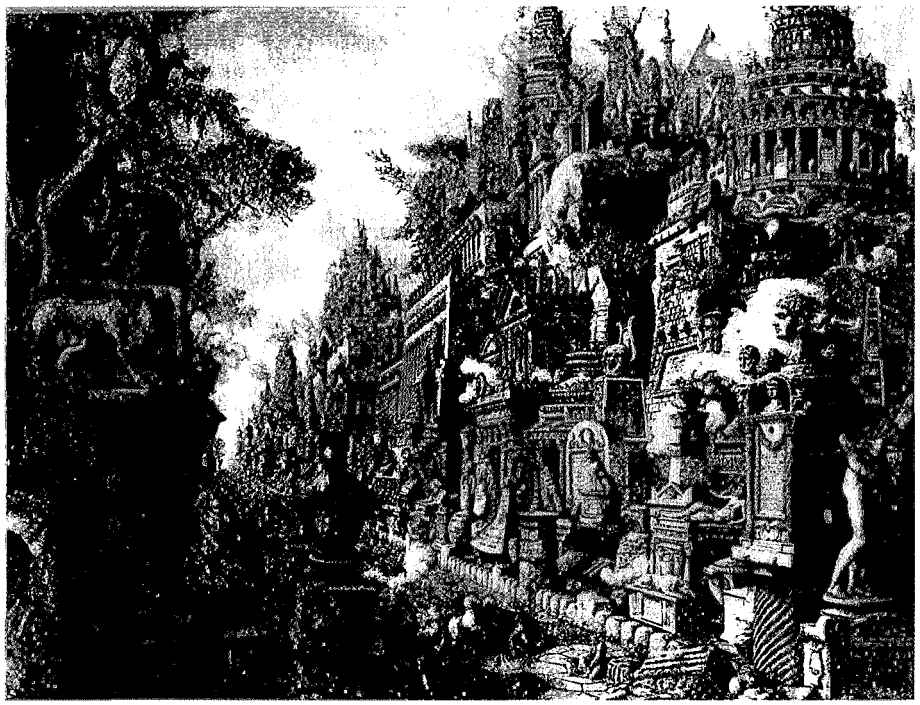

G. B. Piranesi, La Via Apia, de *Antichità Romane*, Roma, 1756

nes grabadas de ciudades aparecidas en libros de historia mundial, de descripciones geográficas, recuerdos de peregrinos y atlas. Por lo general se trataba de imágenes convencionales e incluso muchas veces reutilizadas. Resulta inevitable afirmar que casi todas ellas eran vistas idealizadas de las ciudades. Son por tanto meramente simbólicas, donde una serie de edificios o elementos caracterizan no sólo la forma urbana sino también el carácter y las costumbres de sus habitantes. Es en los lienzos de ruinas y de ciudades y paisajes holandeses donde se puede encontrar el hilo conductor desde las vistas de ciudades del Renacimiento hasta las del siglo XVII.[37] Los artistas viajeros –especialmente del norte, como Durero, Jan van Scorel, Marten van Heemskerck– que recorrieron Europa durante los siglos XVI y XVII contribuyeron igualmente a mantener el interés por las ruinas clásicas a través de sus estampas. Pronto estos grabados sirvieron de inspiración para representar en lienzos las vistas de ruinas clásicas.

37. Véase: *The origins of the italian veduta*, así como PETER C. SUTTON, *El Siglo de Oro del paisaje holandés*, Fundación Thyssen-Bornemisza, Central Hispano, Madrid, 1995.

Índice

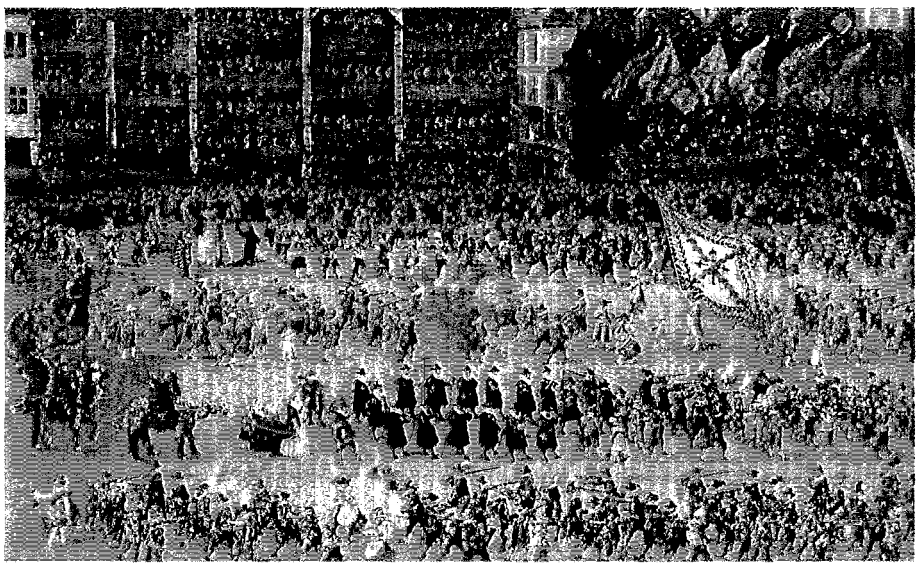

Denijs van Alsloot, *El desfile de los serments* (detalle), 1616, Victoria and Albert Museum, Londres

El gran desarrollo de estas imágenes urbanas se va a producir durante el siglo XVIII. Dentro del vedutismo dieciochesco cabe distinguir entre aquellas vedutas o vistas topográficas y aquellas inventadas o caprichos. Los últimos han de interpretarse como vistas ideales de la ciudad, como fantasías arquitectónicas, que inevitablemente nos remiten a las utopías renacentistas. Es quizá Giovanni Battista Piranesi quien más desarrolla este concepto utópico ilusionista de la ciudad en sus imágenes de Roma. El artista no representa simplemente lo que ve, sino que hace una selección de edificios y detalles, o lo metamorfosea, agrandando espacios, creando luces y sombras inexistentes, exagerando volúmenes y distancias para dotar de grandiosidad al espacio. En definitiva, para plasmar a la ciudad en el lienzo o en el papel concibe a ésta como a una obra de arte que ha de ser representada en plenitud de belleza.

Varios son los representantes de este vedutismo, que se centra sobre todo en las ciudades italianas. Venecia y Roma son los dos principales motivos de inspiración de estos artistas. Sus propuestas son muy próximas, por lo que resulta difícil realizar una clasificación, aunque quizá unos resultan ser más veraces, mientras encontramos a otros que introducen en sus lienzos una mayor reflexión tanto sobre la arquitectura como sobre la forma de la ciudad.[38]

38. VV. AA., *El Settecento Veneciano. Aspectos de la pintura veneciana del siglo XVIII*, 6 de octubre-9 de diciembre, Zaragoza, 1990, Fundación Cultural Mapfre Vida, Madrid, 1990, p. 18.

Índice

Gaspar van Wittel (1653-1763), al que los italianos llamaban Vanvitelli, fue uno de los pioneros. Sus lienzos recogen vistas de Roma y de Venecia con pequeños personajes en ambientes luminosos. Luca Carlevarijs (1663-1730) fue otro de los pioneros, sobre todo en la representación de perspectivas ilusionistas o deformadas sobre el lienzo. En sus obras venecianas de la Plaza de San Marcos o de los muelles de la ciudad consigue crear una atmósfera cálida y una amplitud espacial y magnificencia arquitectónica a través de la deformación de los edificios y de la exageración de la distancia entre los mismos, de tal modo que todo el lienzo respira idealización y serenidad, gracias también a los tonos perlados y suaves. Sus vistas grabadas son más realistas. La más famosa de sus colecciones es *Le Fabriche, e Vedute di Venecia*, que cuenta con 101 grabados de los edificios más emblemáticos de la ciudad y que ha sido considerada la iniciadora del género, pues muchas de sus perspectivas fueron luego repetidas por otros artistas. Michele Marieschi (1696-1743) fue un pintor y grabador veneciano de vedutas y caprichos, formado inicialmente como pintor de escenarios. Esta formación le permite dominar el uso de la perspectiva en ángulo, con la que consigue enfatizar la altura de algunos edificios. Realizó también una exitosa colección de vistas en sus aguafuertes *Magnificentiones Selectioresque Urbis Venetiarum Prospectus* publicado en 1741.

Pero es sin duda Giovanni Antonio Canal, llamado el Canaletto (1697-1768), el mayor representante del vedutismo en Italia. Hijo de un escenógrafo y pintor, sus lienzos fueron durante mucho tiempo considerados por la crítica como obras que satisfacían a una clientela de extranjeros ávidos por llevarse de vuelta al hogar vistas edulcoradas de Venecia. Pero los últimos análisis que se han realizado de su obra, en especial el magnífico trabajo de André Corboz, han demostrado que en realidad sus perspectivas escondían una gran reflexión y trabajo.[39] Para su formación fue muy importante su primer viaje a Roma en 1719 donde conoció a Vanvitelli y Panini, y rechazó a partir de entonces la concepción escenográfica de sus primeros lienzos. A partir de la década de los treinta sus pinturas presentan tonalidades más suaves y en ellos Canaletto elimina la atmósfera, mostrando espacios con un ambiente diáfano, así como introduce algunas modificaciones arquitectónicas. Esta madurez en su propio estilo coincide con el periodo de su reconocimiento y con la publicación de un primer álbum de grabados con sus vistas realizadas por Visentini, que tendrá un gran éxito. De 1746 a 1755 residió en Londres, donde realizó varias imágenes del Támesis para la clientela inglesa. Morirá en su ciudad natal inspiradora de sus lienzos, Venecia, en 1768.

---

39. ANDRÉ CORBOZ, *Canaletto. Una Venecia imaginaria*, Electa, Milano, 1985.

Índice

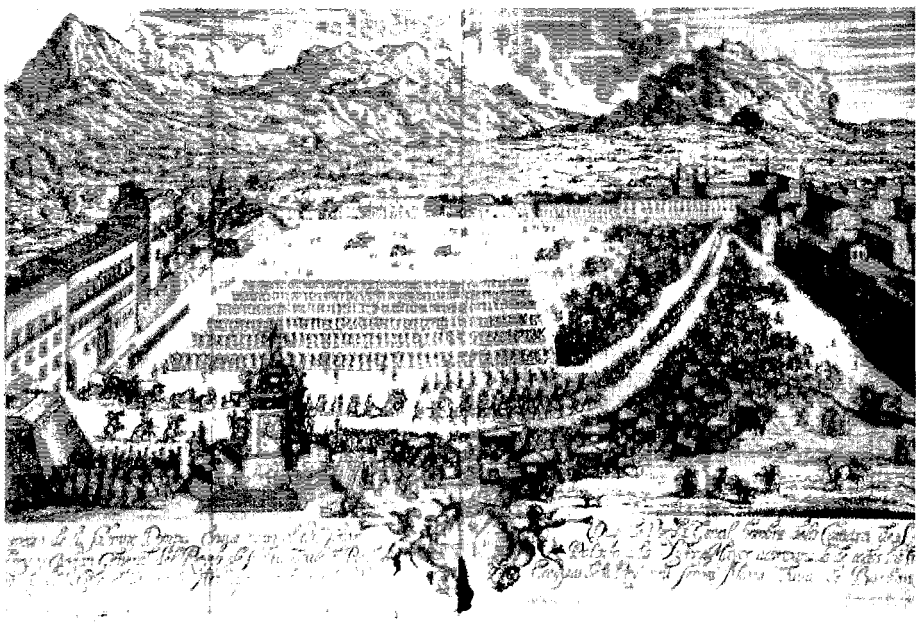

Palermo, Exequias de María Luisa de Orleans, 1689

Lo que hace de las representaciones urbanas de Canaletto, fundamentalmente de las ciudades de Roma y Venecia, esa consideración de vistas, es que en ellas prima más el concepto de verosimilitud, es decir, que la ciudad sea reconocida en su conjunto, aunque una mirada más detallada descubre en ellas fantasías arquitectónicas y espaciales. Estas alteraciones las logra el artista a través de una serie de recursos formales como la complicación de la perspectiva, el alejamiento del punto focal, permitiendo así una mayor presencia de la atmósfera, la utilización de diferentes puntos de vista en un mismo lienzo o la alteración de las sombras. Casi todos los edificios mostrados en sus lienzos han sufrido en mayor o en menor medida una transformación en aras de la belleza compositiva, licencias de un pintor que ha dejado ya de ser considerado un mero registrador de lo que el ojo ve.

Dentro de sus vistas cuenta también con otras representaciones puramente fantásticas, mezclando en ellas ruinas imposibles y caprichos paisajísticos. Entran a formar parte también de sus lienzos las reflexiones teóricas arquitectónicas, en especial Canaletto se sintió muy atraído hacia la obra de Palladio, algunos de cuyos proyectos reflejó en sus obras, como en las trece sobrepuertas encargadas por uno de sus principales mecenas, Joseph Smith, en 1742.

Después de Canaletto, las vistas de ciudades mantienen en lo esencial el estilo que había triunfado en la primera mitad del siglo, pero en la segunda mi-

Índice

tad del siglo XVIII apunta ya ciertas características románticas. Por ejemplo, en la obra de Bernardo Belloto (1722-1780), sobrino de Canaletto y gran colaborador suyo, las vistas son más realistas y el estilo más maduro, con colores más intensos y sombras más acusadas. Igualmente en las de Francesco Guardi (1712-1792) se anuncia ya el espíritu romántico. Aunque el repertorio de plazas, edificios, canales, sigue siendo el mismo, la ciudad presenta mayor movimiento, sus edificios y sus personajes presentan un mayor brillo, conseguido gracias a una pincelada más suelta y rica, así mismo la luz y la atmósfera son más fantásticas, como por ejemplo en *La Piazzeta de San Marcos hacia la laguna.*

Hacia mediados del siglo XVIII está en pleno auge el debate arquitectónico. Venecia deja de ser el centro cultural para trasladarse a Roma, donde las ruinas arqueológicas habían avivado estas reflexiones. Además la escasa actividad constructiva desviará el interés hacia la investigación y el estudio de la Antigüedad, así como en la especulación arquitectónica tanto de supuestas reconstrucciones antiguas como en modernos planteamientos. Esta particular visión de la ciudad queda reflejada como en ningún otro lugar en los grabados de Giovanni Battista Piranesi (1720-1778).[40] Su visión de la ciudad y de las ruinas clásicas aunque nace de un intenso análisis y estudio, es más subjetiva e imaginativa. No obstante, no pierde su verosimilitud, aunque renuncia a la racionalidad, a la que incluso pone en duda, pues rompe con las reglas de la perspectiva, y organiza los elementos y el espacio a partir de su propia sensibilidad, que tiende a representar un orden colosal, sobrehumano, para apabullar al espectador no sólo con la grandeza de la arquitectura de la antigua Roma, sino también con la del ideal ético que éstas representan de valores cívicos, militares y religiosos. Estas fantasías, como decimos, nacen precisamente de su amplia base de conocimientos arquitectónicos, escenográficos, de ingeniería y plásticos adquiridos durante su primera formación en Venecia.

Pero será a partir de su marcha a Roma en 1740 cuando la investigación directa de las ruinas acapare toda su actividad, hasta tal punto que le llevará a trascender la representación urbana y a que ésta se convierta en una excusa para sus grandilocuentes representaciones arquitectónicas. O bien a crear su propio repertorio de motivos clásicos que dotan de verosimilitud a sus reconstrucciones. En 1743 Piranesi se ve obligado a volver a Venecia, momento que supondrá una nueva mirada hacia las *vedute* de Canaletto y Tiepolo, profundizando así en su vertiente pictórica. En 1745 se trasladará definitivamente a Roma, donde continuará sus investigaciones sobre la arquitectura clásica ro-

40. Véase JUAN CALATRAVA, *Giovanni Battista Piranesi*, Akal, JESÚS J. PERONA SÁNCHEZ, *La utopía antigua de Piranesi*, Universidad de Murcia, Murcia, 1996.

Índice

mana. Pero ahora en las colecciones que ofrecerá al público a través de su serie *Vedute di Roma*, en las que trabajó desde 1748 a 1778, mezclará en sus vistas de la ciudad edificios modernos y antiguos con una gran sensibilidad, en las que se reflejará también la madurez pictórica alcanzada durante el periodo veneciano. Realizará diversas colecciones de vistas, unas antiguas como su *Antichità Romane...* de 1756 o *Il campo Marzio* de 1762, otras más fantásticas como las *Carceri d'Invenzione* de 1750, donde se reflejará la libertad plástica alcanzada después de años de formación y de investigación, y la independencia y libertad económica gracias al éxito de sus grabados.

Estableciendo una comparación con el retrato áulico, en las vistas de las ciudades del siglo XVII y XVIII realizadas por artistas holandeses e italianos en particular prima más la verosimilitud de la representación urbana, permitiendo al artista ciertas licencias en aras de lograr una visión más bella del espacio urbano y de su arquitectura. Cuando no tomaron la realidad como muleta para construir una visión urbana más bella, recurrieron abiertamente a la fantasía en sus imaginarios caprichos de visiones románticas o monumentales del pasado antiguo, enriqueciendo el debate arquitectónico de mediados del siglo XVIII.

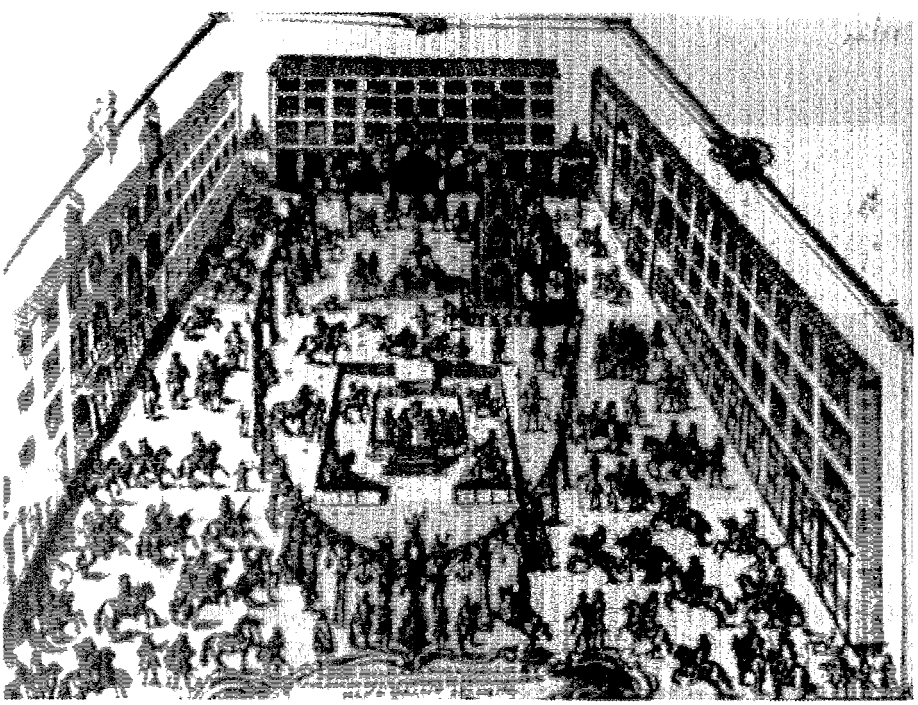

Proclamación de Carlos III, Granada, 1759

Y si la representación visual de la ciudad es importante en la cultura barroca, en el terreno práctico será aun más importante su defensa y salvaguarda. La poliorcética o arte de atacar y defender las plazas fuertes seguirá siendo decisiva en las guerras europeas de los siglos XVII y XVIII. Las ciudades fortificadas garantizan el control de territorio y las líneas de abastecimiento, y por ello la guerra durante la época moderna –la guerra de los Treinta Años o las guerras del Rey Sol por ejemplo– ofrece tantos asedios como batallas campales, donde los primeros son más decisivos que las segundas en la resolución de los conflictos. Luis XIV desarrollará un amplio programa de fortificaciones urbanas y las fronteras francesas fueron jalonadas por plazas fuertes. Pronto sus rivales harán lo mismo.[41] Viena, que ya había derrotado a Solimán el Magnífico en 1529, seguirá siendo el principal baluarte cristiano frente al expansionismo otomano durante el siglo XVII, y la derrota ante sus muros de Kara Mustafá en el asedio de 1683 marcará el inicio del declive turco. Por lo tanto, el perfil y el perímetro de las ciudades siguen representados por los complejos sistemas defensivos diseñados por los ingenieros militares del Renacimiento que analizamos en el capítulo anterior.

Pero el ciclo barroco, además de ofrecernos las más pardigmáticas realizaciones de la ciudad palatina o aristocrática, permite abordar otra tipología de ciudad que arranca de la Edad Media, florece durante el Antiguo Régimen en determinados territorios europeos, y acabará convirtiéndose en el siglo XIX en la ciudad europea más representativa: la ciudad burguesa. En origen, el término *burgense* proviene de aquellas ciudades fortificadas, o *burgh*, de la Inglaterra del período anglosajón, habitada por personas que se encargaban de vigilar y realización de servicios de guardia. Estas personas recibían el nombre de burgueses, pues a cambio de sus funciones recibían un salario o tierras, y poseía por tanto un estatuto jurídico y político diferenciado de los vasallos feudales.[42] Sus obligaciones consistían en dar apoyo militar, construir y reparar los muros, realizar servicios de guardia y defender la ciudad en caso de ataque. Es decir, era el apoyo militar para la defensa de la ciudad la que otorgaba el estamento de burgués, frente al aldeano que en caso de ataque se refugiaba en el castillo del señor.

Durante la Edad Media los burgueses eran los habitantes de una ciudad que contaban con una serie de privilegios como poseer una propiedad urbana, pero también deberes como pagar impuestos al señor de la ciudad, etcétera. En un primer momento, las autoridades municipales eran nombradas por el señor,

41. JEREMY BLACK, *op. cit.*, pp. 90 y 91.

42. MAX WEBER, *La ciudad*, Ediciones de La Piqueta, Madrid, 1987, p. 17.

Índice

pero con el tiempo la ciudad se fue constituyendo en un ente autónomo, gobernada por los propios burgueses que accedían a los cargos municipales por elección. Esto fue posible con la adquisición del estatuto de ciudadano, que otorgaba una serie de derechos y de deberes por el mero hecho de vivir en la ciudad y participar activamente en su desarrollo. En un principio estos privilegios fueron otorgados por el señor feudal o por el poder político, generalmente mediante unos fueros o carta puebla. Pero hubo casos en que una agrupación de burgueses se otorgaban a sí mismos, en un acto ilegítimo, el poder decisorio de la ciudad realizando un acto de conjuración. Posteriormente se creaba un derecho urbano propio que legitimaba su situación. Ambos procesos son frecuentes en las ciudades medievales italianas y alemanas.

Esta entidad jurídica de la ciudad burguesa fue constituyendo con el tiempo ciudades conformadas por una comunidad fuertemente preocupada por la organización urbana, la higiene y la belleza. En ellas se plantearon programas unitarios de ampliación y construcción. El ejemplo podría ser los planes ya comentados de ciudades como Ámsterdam. Predomina en ellas la población dedicada a actividades comerciales y artesanales, así como a profesiones liberales, que se autogobiernan. Preocupados por tanto, no en la construcción de grandes edificios monumentales expresivos de un poder absoluto, sino en edificios administrativos o comerciales para la comunidad, así como en obras de ingeniería para mejorar su defensa y comunicaciones. Apenas destacan en el perfil de estas ciudades los edificios religiosos, al tratarse de una sociedad fuertemente laica, con una población dinámica y una estructura social poco jerarquizada.

a T. y M.

5. CIUDAD E IMPERIO EN AMÉRICA

La ciudad constituyó en el proceso de conquista y asentamiento de los españoles en Iberoamérica el núcleo básico de dominio del territorio. No sólo se configuró como centro del poder político y administrativo, sino también como centro comercial y de aprovisionamiento, centro de una vasta zona circundante desde el que administrar e iniciar nuevas exploraciones y centro de evangelización y control de la población indígena. Fue la célula básica de la Corona española para expandir y explotar el territorio, evangelizar y socializar a los nativos y dotar de entidad legal a los pobladores, de ahí la importancia dada desde muy temprano a la fundación de ciudades, a la forma y estructura de su traza y a la organización de su Gobierno. Constituye además un fenómeno muy singular y único, pues en ninguna etapa histórica se realizó un programa de fundación de ciudades tan amplio y programado, ya que desde muy temprano la corona española reguló la forma de fundar y poblar ciudades estableciendo un modelo común de trazado urbano: la ciudad en cuadrícula.

Como es lógico pensar, aunque éste fue el modelo que se impuso las diversas circunstancias topográficas, sociales, funcionales, crearon otros modelos de trazado. Ni siquiera todas las ciudades fundadas contaron con una traza diseñada. Los historiadores que se han dedicado al estudio de la ciudad han ofrecido distintas clasificaciones de la ciudad americana –desde Chueca Goitia a Torres Balbás, pasando por Javier Aguilera Rojas, Luis J. Moreno Rexach y Joaquín Ibáñez Montoya– a partir de diferentes categorías cronológicas, formales, etcétera. Jorge E. Hardoy realizó una clasificación de ciudades muy acertada dependiendo de su traza, que es la categoría fundamental que nos interesa en este estudio. En primer lugar sitúa el modelo clásico o ciudad trazada en damero de manzanas cuadradas o rectangulares, con plaza mayor, cuyas diferentes va-

Índice

riantes establecen subcategorías dependiendo si su ubicación es central o excéntrica. Otro modelo es el regular, que aunque no sigue el trazado en cuadrícula presenta cierta regularidad, nacida espontáneamente con un criterio práctico, y que igualmente tiene variantes dependiendo de la ubicación de la plaza mayor o de la existencia de dos plazas. También plantea la existencia de ciudades irregulares en centros mineros, puertos y pueblos de indios. Finalmente son mucho menos frecuentes las ciudades lineares o establecidas a lo largo de un camino, el modelo radial y las ciudades sin esquema definido.[43]

Una vez ponían pie en tierra los conquistadores procedían a establecerse en un lugar estratégicamente favorable, bien fuera porque allí se encontrara un asentamiento indígena anterior, bien porque fuera un lugar con fácil aprovisionamiento de agua, leña y alimento, o bien porque se tratase de un puerto natural donde fondear fácilmente. Por supuesto, hubo muchos casos en los que el tiempo demostró que el lugar elegido no resultaba adecuado, por problemas de abastecimiento o seguridad. Entonces los españoles procedían a buscar un mejor emplazamiento y fundar una nueva ciudad, con el consiguiente traslado de sus habitantes. Este hecho demuestra que aunque existió una serie de normas y ordenanzas dictadas por parte de la monarquía sobre cómo poblar los territorios, fue la práctica la que finalmente se impuso. Una práctica que era luego sancionada por las leyes.

Hacemos referencia a esta cuestión de la importancia de la experiencia porque numerosos historiadores han puesto de relieve los ejemplos de la traza de Santa Fe de Granada o la de Puerto Real que inspiró a los monarcas y conquistadores para diseñar las ciudades del Nuevo Mundo. Así es, estas ciudades fundadas como defensa o campamento por parte de los Reyes Católicos procedían de una larga tradición de campamentos militares, desde el *castrum* romano, la castramentación de Vegecio, a las ciudades de Levante y Navarra fundadas durante la reconquista. Se estructuraban en torno a una plaza principal que ocupaba el lugar central de una ciudad rectangular o cuadrada, cuyas calles seguían un trazado en retícula a partir de dicha plaza, de la que surgían dos calles principales que se cruzaban en ese punto. Una muralla con torreones en las esquinas y puertas en los extremos de las cuatro calles principales completaban la defensa y organizaban la comunicación de la ciudad. Al menos parece probada la influencia de Santa Fe en el diseño que Nicolás de Ovando realizara para la fundación de Santo Domingo en 1502.

---

43. JORGE E. ARDIÓ, «La forma de las ciudades coloniales en la América española» en FRANCISCO DE SOLANO (coord.), *Estudios sobre la ciudad Iberoamericana*, CSIC, Madrid, 1975, pp. 319-322.

Índice

No obstante, esta influencia del modelo peninsular, la cuestión sobre la procedencia del modelo teórico hispanoamericano ha suscitado un gran debate entre los historiadores. Se han tratado de buscar diversos precedentes, como las ciudades medievales españolas de reconquista Puente la Reina, Sangüesa o Villareal de los Infantes, la ciudad planeada por Alfonso X el Sabio en *Las Partidas*, las ciudades fundadas en Mallorca por Jaime II con un plano totalmente regular según las Ordenaciones del año 1300, la ciudad de Francesc Eiximenis planteada en el *El Dotzé de Lo Crestiá* (hacia 1383). Este último precedente constituye quizá el modelo teórico más cercano, aunque no sabemos hasta qué grado pudieron conocerlo los conquistadores o los miembros de las órdenes religiosas que les acompañaban, en concreto los franciscanos. Eiximenis describía en su obra una ciudad ideal –mucho antes que los tratadistas italianos– de planta cuadrada de 1.000 pasos de lado, amurallada, dividida en cuatro cuarteles por dos calles principales que se cruzan en una plaza principal, terminadas en cuatro puertas principales y otras dos secundarias a ambos lados, con manzanas ortogonales. Las instituciones más relevantes de la ciudad se reunirían en la plaza principal, con otras plazas secundarias en cada cuadrante del trazado, y con parroquias en cada uno de los barrios, así como la regulación de la vida urbana a través de unas ordenanzas de obligado cumplimiento.[44]

Estas dos principales fuentes, una teórica –la ciudad ideal de Eiximenis posiblemente llevada a América por los franciscanos–, y otra práctica –los castros de reconquista, en concreto Santa Fe de Granada– han llevado a Jaime Salcedo a establecer una clasificación de ciudades dependiendo de la influencia de cada una de las tradiciones. Por una parte las ciudades con manzanas rectangulares o irregulares de tradición castrense, pero con la iglesia fuera de la plaza principal siguiendo el ejemplo de Eiximenis; por otras, las ciudades con manzanas cuadradas de Eiximenis pero con la iglesia en la plaza mayor siguiendo la tradición castrense; y por último, las ciudades con manzanas rectangulares con la iglesia en la plaza siguiendo fielmente el modelo castrense.[45]

Todos estos posibles precedentes prácticos y teóricos nos llevan a considerar que pudieron ser conocidos por los conquistadores y fundadores, pero que fue en definitiva la necesidad de un modelo de fácil realización que se pudie-

---

44. José Luis García Fernández realiza un interesante análisis detallado sobre todos estos precedentes en «Análisis dimensional de modelos teóricos ortogonales de las ciudades españolas e hispanoamericanas desde el siglo XII al XIX», en VV. AA.: *La ciudad iberoamericana*, Madrid, Cedex, MOPU, 1987, pp. 153-192.

45. JAIME SALCEDO, «El modelo urbano aplicado a la América española: su génesis y desarrollo teórico práctico», en VV. AA., *Estudios sobre urbanismo Iberoamericano. Siglos XVI A XVIII*, Junta de Andalucía, 1990, p. 15.

Índice

ra adaptar a la diversidad geográfica americana la que llevo a estos pioneros a crear de manera más o menos espontánea la ciudad en cuadrícula, dada la inexistencia de un modelo aportado por la corona. Ésta se limitaba en los primeros momentos a dar a los conquistadores meras recomendaciones de elección de un lugar sano, y de orden y limpieza para las ciudades fundadas.

Así pues el modelo que se impuso fue la ciudad en cuadrícula. La traza urbana en este modelo se diseñaba partiendo de una plaza principal cuadrada o rectangular a partir de la cual se dividía el espacio en cuadrados o rectángulos formando una retícula de calles. Las manzanas resultantes podían ser cuadradas, rectangulares u oblongas. En torno a la plaza principal se situaban los edificios principales del Gobierno español y del Gobierno ciudadano o Cabildo. La iglesia principal o catedral podía estar situada en esta plaza o bien en una plaza cercana. Igualmente podían situarse otras plazas secundarias donde generalmente se asentaban órdenes religiosas. Cada barrio contaba con una parroquia que aglutinaba a sus habitantes y les dotaba de carácter. La ciudad por lo general no estaba rodeada de murallas, a excepción de aquellas ciudades portuarias o en zonas limítrofes que necesitaban una mayor defensa. Era la ciudad «desnuda» en palabras de Alberti, es decir, desprovista de una cerca, debido a la particular situación de seguridad en los territorios conquistados en un primer momento, así como al hecho de que ello permitía una mejor comunicación con los ejidos y las tierras de propios circundantes que facilitaban la economía –el cultivo y el aprovechamiento de los recursos–, y asimismo a razones espirituales e ideológicas.

Un esquema simple pero muy efectivo, que permitía fundar ciudades con una gran rapidez, comodidad y por personas no necesariamente formadas en esta materia, y cuya utilidad ha quedado demostrada por el hecho de que incluso después de la Independencia de las naciones americanas el modelo se siguió utilizando tanto para la expansión de los nuevos barrios como para la fundación de nuevas ciudades.

Como hemos comentado fue la traza diseñada por Nicolás de Ovando en 1502 para Santo Domingo pionera en el diseño urbano y de una gran importancia para la posterior fundación de ciudades en el continente. Este proceso de fundación de ciudades en el continente presentó un ritmo vertiginoso, una vez ensayado el modelo en las ciudades insulares del Caribe, de tal modo que en el siglo XVI se llegaron a fundar más de doscientas. Este proceso no pudo realizarse sin una ordenación por parte de la Corona, que desde muy temprano vio la necesidad de regular la vida urbana y el modo de poblar. Así ya en 1513 Fernando el Católico daba instrucciones a los conquistadores, en concreto a Pedrarias Dávila, para que se distribuyeran las manzanas a partir de la plaza mayor y que los solares se repartieran entre los conquistadores y los pobla-

Índice

dores por sorteo. En 1526 Carlos V promulgó unas ordenanzas que regulaban de forma poco precisa todavía el modo de fundar y poblar, pero establecían ya que el trazado debía realizarse a cordel y regla desde la plaza mayor hacia las puertas, de tal modo que se permitiera el crecimiento posterior, lo cual refleja el interés por parte de la Corona en la consolidación de la conquista, y su incapacidad para dar un modelo de trazado. Estas normas eran completadas con las ordenanzas promulgadas por algunos de los gobernadores que regulaban la vida de ciudades concretas, atendiendo ya a las características particulares de cada una, como es el caso de las ordenanzas de Cortés para Natividad y Trujillo, o las del virrey La Gasca para Arequipa.

Todas estas ordenanzas fueron definitivamente recogidas y aunadas en las *Ordenanzas de descubrimiento, nuevas poblaciones y pacificación de las Indias*, promulgadas por Felipe II el 13 de julio de 1573. Venían a sancionar y recoger toda una serie de prácticas fundacionales y urbanas, fruto de un arduo trabajo de recopilación por parte de Juan de Ovando en el Consejo de Indias, que custodiaba las ordenanzas de distintas poblaciones. En ellas se desvela también la influencia capital que tuvieron los textos de las ordenanzas mallorquinas de 1300 y de Eiximenis. Pero además incluían algunas reflexiones nuevas, algunas de ellas de clara influencia vitruviana, como la importancia dada a la observación de las condiciones metereológicas y naturales para elegir el lugar o las proporciones de la plaza. Por ello se trata de una normativa mucho más precisa que las disposiciones anteriores, de tal modo que establece las medidas exactas de la plaza principal, quién se ha de asentar en ella así como en las calles principales, por ejemplo. Estas ordenanzas fueron de nuevo reunidas y revisadas en 1681 con la *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*, que en su título séptimo desarrolla el modo de población de las ciudades, villas y pueblos.

Este conjunto normativo daba como resultado una serie de leyes que establecían cómo se debía fundar una ciudad, y que repetimos se basaba tanto en la práctica como en la reflexión teórica. Así el lugar debía ser elegido teniendo en cuenta su emplazamiento, de tal modo que si se trataba de un lugar costero se buscara un sitio elevado y de fácil defensa del puerto, que no tuviera el mar ni al sur ni al oeste. En caso de que fuera un emplazamiento interior se trataría de buscar un lugar no ocupado por población indígena que debía ser distribuido con cordel y regla desde la plaza mayor. A partir de ella se sacarían las calles que irían a las puertas y caminos, con la preocupación de que la traza pudiera continuarse en caso de crecimiento de la población. El emplazamiento debía estar situado en un lugar con recursos naturales de fácil acceso, como el agua, los materiales de construcción, tierras de labranza, pastos. Debían evitarse los lugares altos, muy bajos o de difícil acceso, buscando un lugar

Índice

medianamente elevado que recibiera los vientos del norte o del sur. Igualmente sería preferible elegir un lugar cercano a un río, donde además se establecerían aquellas actividades que generarían malos olores o inmundicias.

El siguiente paso consistía en la declaración por parte del gobernador de la calidad del asentamiento, es decir, si se trataba de ciudad, villa o lugar y del establecimiento del gobierno urbano dependiente de dicha categoría. Requisito fundamental era otorgar un nombre a la población, procedimiento que desvela en muchas ocasiones el origen de los fundadores y el vínculo sentimental con la península y en concreto con su ciudad de nacimiento, o bien la fidelidad al rey o al gobernante, el deseo de perpetuar el nombre del fundador, el nombre prehispánico, muchas veces degenerado, y más frecuentemente advocaciones marianas, nombres procedentes del santoral o de dogmas de fe, que contribuyen a aumentar la sacralidad y manifiestan el espíritu evangelizador de la conquista.

Para la fundación de la ciudad se levantaba un acta de fundación, requisito legal frecuente en la Corona española que durante la reconquista peninsular fundó numerosas ciudades que asentaban su dominio mediante las llamadas cartas pueblas, documentos que dotaban de entidad legal a la población y le concedía normas urbanas y privilegios. En el caso hispanoamericano aunque no se han conservado todas las actas fundacionales de ciudades no cabe duda de que existieron, o de que en alguna medida se llevó a cabo la ceremonia legal. También, a pesar de la destrucción, se supone que en todos los casos se realizó una traza de la ciudad, aunque pocos son los diseños que nos han llegado. La ceremonia de fundación se realizaba con toda la solemnidad posible, para ello se reunía el fundador con las autoridades eclesiásticas presentes y los pobladores, se realizaban una serie de invocaciones a la divinidad, el fundador declaraba su autoridad para fundar, se bendecía el suelo y se procedía a marcar el solar de la Plaza Mayor y a colocar en su centro la picota.[46] A continuación se fijaba el solar de la iglesia, levantándose una pequeña cruz, el solar del Cabildo y se nombraban a los miembros de esta corporación municipal.[47] Toda la ceremonia estaba envuelta de un claro espíritu de sacralización del

46. Para un estudio específico sobre el origen de la ceremonia de fundación de la ciudad americana véase: GABRIEL GUARDA, «Tres reflexiones en torno a la fundación de la ciudad indiana» en FRANCISCO DE SOLANO (coord.), *Estudios sobre la ciudad Iberoamericana*, CSIC, Madrid, 1975, pp. 89-101.

47. Podemos encontrar un estudio detallado sobre la fundación de ciudades hispanoamericanas y las variantes ceremoniales, así como la transcripción de varias actas fundacionales en FRANCISCO DOMÍNGUEZ COMPAÑY, *Política de poblamiento de España en América. La fundación de ciudades*, Instituto de Estudios de la Administración Local, Madrid, 1984.

Índice

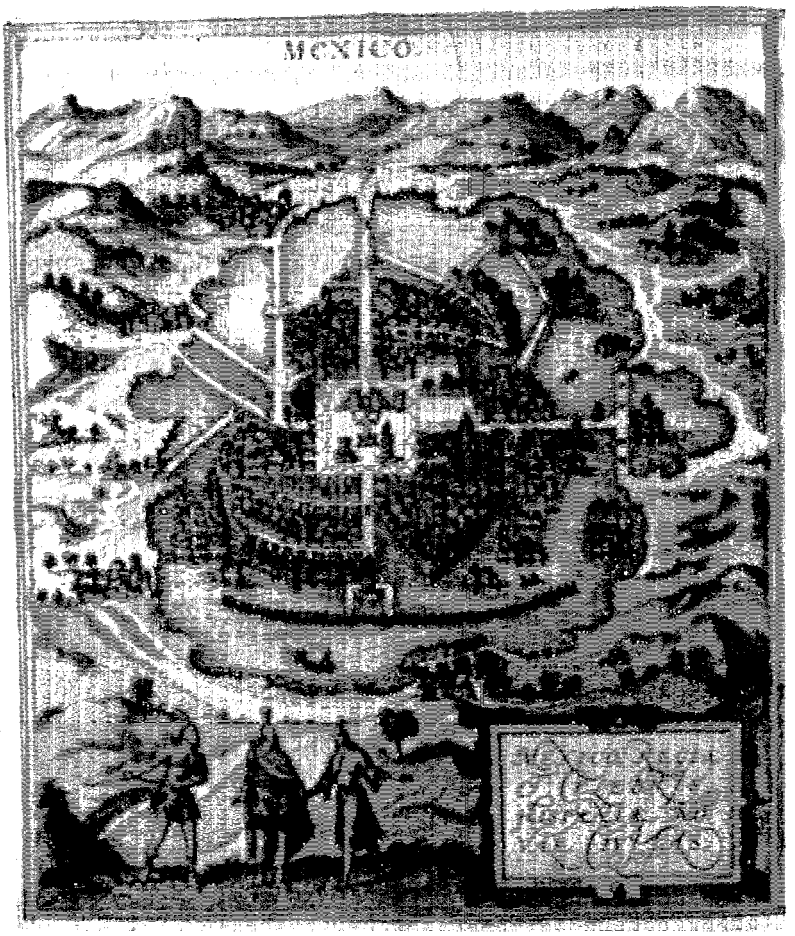

Vista de México, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum*

espacio urbano, convirtiendo la Plaza Mayor en un lugar trascendente para la vida citadina y fijando el solar de la Iglesia que venía a determinar a esa ciudad como una ciudad cristiana, frente al carácter pagano anterior del lugar.

Tras esto se procedería al repartimiento de solares para el resto de habitantes, reservándose una cuarta parte del territorio al fundador, y las otras tres partes a los pobladores distribuyendo tanto solares como ejidos y dehesas. En caso de que la ciudad fuera portuaria el solar de la iglesia debía estar algo alejado de la plaza principal, para que este edificio quedara destacado, además de por una pequeña elevación, por su emplazamiento singularizado. Igualmente se debían establecer otras plazas menores para las iglesias parroquiales y los conjuntos conventuales.

Índice

En cuanto a la plaza, debía situarse en caso de que fuera ciudad marítima cercana al puerto, y si fuera ciudad interior en el lugar central de la población. Su forma debía ser rectangular, donde su lado más largo era una vez y medio su lado más corto, para poder realizar en ella fiestas caballerescas. Esta preceptiva fue respetada en muy pocos casos, como Puebla, pues habitualmente encontramos la forma cuadrada, ocupando una manzana, en las plazas de armas americanas. Las medidas dependerían de su población y de las expectativas de crecimiento, pero las ordenanzas fijaban como una buena medida los seiscientos pies de largo por cuatrocientos de ancho. De la plaza principal debían partir cuatro calles principales, una por cada costado, y otras secundarias, dos por cada esquina. Así mismo la plaza debía estar rodeada por soportales para permitir el comercio. Las calles debían ser anchas en caso de ser una zona fría y estrechas en lugares calientes.

Pusieron además estas ordenanzas un gran interés en que en los solares se construyeran casas, primero de poco coste mediante toldos y tablas, hasta que se pudieran realizar fábricas más sólidas, pues sin duda esto constituía un paso fundamental para la consolidación de la población. Además también se debía mirar por el ornato de las casas, de tal forma que fueran semejantes entre ellas.

En todas estas ordenanzas y en el diseño de la ciudad destaca un espacio que ordena y regula la distribución de los elementos de la ciudad: la plaza Mayor o plaza de Armas. En las ciudades medievales peninsulares encontramos también este importante y singular espacio, donde tienen lugar el mercado y los principales festejos o espectáculos urbanos. Se trata de espacios por lo general rectangulares con soportales de piedra en todo su perímetro, donde se asientan comerciantes y el edificio del Cabildo. Pero se trata de una plaza hasta cierto punto poco planificada. La plaza hispanoamericana sin embargo presenta un alto grado de planificación, como podemos comprobar en las ordenanzas de poblaciones. Sus medidas están establecidas, siempre con un criterio flexible dependiendo del número de habitantes y de su posible crecimiento, y su uso restringido a las fiestas urbanas y a los espacios de poder. Es decir, en torno a la plaza hispanoamericana se sitúan el Cabildo, las cárceles, los edificios de la Hacienda española, el Palacio Virreinal en el caso de las capitales de virreinato, el Palacio Episcopal y la Catedral. Esto en las principales ciudades, pero también en los pequeños centros urbanos, en pueblos y misiones, se distribuyen edificios principales y casas a partir de la plaza principal. Son otras plazas secundarias las que aglutinan habitualmente otras actividades necesarias para el funcionamiento urbano como el mercado o las casas de las órdenes religiosas. Esta concentración de los principales edificios de gobierno y religiosos, su mayor tamaño y su anterioridad temporal establecen también diferencias con la

Índice

plaza Mayor española, de carácter eminentemente municipal, más cerrada y cuyo predominio se da a partir de mediados del siglo XVI.

Esta importancia política, religiosa y reguladora del espacio urbano se manifiesta como hemos dicho en su emplazamiento central en aquellas ciudades de interior, y cercano al desembarcadero en aquellas ciudades portuarias o fluviales. Es además el punto de encuentro de la población, lugar de reunión, de mercado en ocasiones, de manifestación y de celebración de las más importantes ceremonias cívicas. En su centro se levantaba durante la fundación la picota o árbol de la Justicia, que con el paso del tiempo fue sustituida por una fuente ornamental. Los edificios sobre sus soportales eran la muestra más clara del arte constructivo de la ciudad. El rango social se establecía también en cuanto a la cercanía a la plaza mayor; las casas de la nobleza, de los conquistadores o de sus descendientes eran las más cercanas a este espacio. Conforme aumentaba su lejanía se degradaba el estatus social del habitante. De tal modo que era en torno a este ámbito donde se situaba el perímetro de la república de los españoles. Fuera de este perímetro circundante a la plaza quedaba la república de indios. De su origen defensivo, a partir de las empalizadas que las ordenanzas mandaban levantar, nos habla su denominación más frecuente en Iberoamérica, la de plaza de Armas, carácter fortificado que de nuevo establece una diferencia con la plaza mayor española.

La acción del virrey don Antonio de Mendoza en la ciudad de México resulta precisamente capital para comprender la diferenciación entre ciudades de españoles y ciudades de indios. Llega a México en 1535 y pronto va a aplicar allí una diferencia social en el espacio urbano, además de «clarificar» su urbanismo.[48] Todavía conservaba México algunos edificios prehispánicos –que manda derribar– , y sus vecinos no habían comenzado la construcción de las casas, ni habían cercado los solares –a lo que el virrey pone remedio. Igualmente separará españoles e indígenas en la traza de la ciudad, reservando para los primeros las manzanas más cercanas a la Plaza de Armas, y relegando a los segundos a los barrios periféricos.

No obstante, la estricta regulación de sus medidas y estructura, encontramos una gran variedad en la tipología de plazas de armas, pues dependía de las diversas circunstancias urbanas la distribución de las calles que vertían sobre ella, y la orientación y situación de los edificios principales. Al fin y al cabo, la ciudad es un ente vivo que sufre constantes transformaciones y que ha de adaptarse a las necesidades de su población y a las circunstancias geográficas y me-

48. RAFAEL LÓPEZ GUZMÁN, «Ciudades administrativas o de españoles en México (siglo XVI)», *Atrio* (Granada), 10/11 (2005), p. 89.

Índice

tereológicas que la rodean. Algunas de las plazas de armas se formaron a partir de la supresión de una de las manzanas, otras a partir de la supresión de los solares en las esquinas de las cuatro manzanas donde se cruzaban las dos calles principales. Por supuesto también existieron aquellas ubicadas sobre plazas o espacios prehispánicos y las plazas irregulares derivadas de un trazado de calles con manzanas oblongas o de un trazado irregular.[49]

La distinta forma de las manzanas resultantes de la retícula de calles ha dado lugar a una clasificación dentro del modelo de ciudad hispanoamericana. García Zarza distingue entre aquellas que no tienen regularidad en sus manzanas ni se cortan en ángulo recto, las llamadas ciudades en retícula; las que tienen una red de calles cuyas manzanas se cortan en ángulo recto o ciudades con retícula ortogonal; y las que tienen manzanas cuadradas o ciudades en cuadrícula.[50]

El proceso de urbanización de los territorios americanos fue un proceso largo y sujeto a los vaivenes de las exploraciones. Éste se inicia, como hemos visto, a partir de la refundación de Santo Domingo por fray Nicolás de Ovando, una vez demostrada la ineficacia de las primeras fundaciones en la isla La Española.[51] Este núcleo de calles ordenadas, si bien no cuadriculadas, sirvió sin duda de inspiración a todos aquellos conquistadores que pasaban por un punto obligado en su trayecto hacia los nuevos territorios a conquistar. A pesar de que Ovando fundó quince núcleos en La Española y Diego Velázquez ocho en la isla de Cuba, el descendimiento de la población antillana y la atracción que las nuevas fundaciones continentales supusieron una fuerte despoblación para estos núcleos isleños.

El paso de Cortés al continente desde La Habana supuso el desarrollo de varias ciudades en el futuro territorio de la Nueva España –donde se encontraron con una población más civilizada y jerarquizada–, la Villa Rica de Veracruz y Panamá fundadas en 1519, Segura de la Frontera y la refundación de México en 1521. Estos núcleos servirán de origen para otras expediciones hacia el interior y el oeste de México, Guatemala, Honduras y los territorios más al sur. Así se fundarán ciudades que luego alcanzarán una gran importancia como Ciudad Real de Chiapas, Soconusco, Puebla de los Ángeles, Cholula y Antequera,

---

49. Ramón Gutiérrez y Jorge E. Hardoy establecieron una clasificación en «La ciudad hispanoamericana en el siglo XVI» en VV.AA., *La ciudad iberoamericana*, pp. 108-112.

50. García Zarza, *op. cit.*, p. 115.

51. Véase Guillermo Lohmann Villena, «El proceso de ocupación territorial y la ordenación urbana. Siglos XVI-XIX», en VV.AA., *La ciudad iberoamericana. Actas del Seminario Buenos Aires 1985*, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Madrid, 1987, pp. 7-18.

Índice

Santiago de los Caballeros (la antigua Guatemala). Hacia mediados de la primera década del siglo XVI se inicia la penetración hacia Panamá, Nicaragua y Costa Rica donde se fundarán la primera León, Zacatula y la antigua San Salvador. En algunas de ellas el agrimensor García Bravo que había realizado las nuevas trazas de México utiliza el plano en cuadrícula. En Honduras se funda San Gil de Buenavista, Trujillo, San Pedro Sula, Gracias a Dio y Santa María de Comayagua. En la década de los treinta se realizan importantes fundaciones en el futuro Virreinato de Nueva Granada: en 1533 Cartagena, en 1536 Cali, en 1538 Popayán y Bogotá, en 1541 Tunja y Antioquia. Y en el virreinato del Perú, como la actual Piura en 1532, Jauja en 1533, la refundación del Cuzco en 1534 y Lima en 1535. A partir de estos núcleos se iniciarán otras expediciones hacia el territorio de Chile, de Quito, de Bolivia, hacia el Amazonas y hacia el Río de la Plata. En 1541 se fundaba Santiago de Chile.

Durante las décadas siguientes se penetra en los territorios actuales de Venezuela, Ecuador y Perú fundando ciudades tan significativas como Valencia en 1555, Mérida en 1558, Caracas en 1567. Tan rápidas y numerosas fueron las fundaciones que hacia 1570 el continente americano ya contaba con más de 250 fundaciones españolas, si bien la mayoría de ellas solo tenía unas pocas decenas de habitantes y unas construcciones aún embrionarias, a excepción claro de las dos grandes capitales prehispánicas, México y Cuzco.

El siglo XVII se caracteriza en el mundo americano por el desarrollo de las grandes capitales virreinales y de las sedes de audiencias, en especial México y Lima, que constituían además los dos grandes polos comerciales. Este es un siglo convulso en estas grandes ciudades, que verán sus espacios, edificios y sistemas de organización ciudadana transformados a raíz de las diferentes revueltas o acontecimientos naturales que periódicamente desequilibraban la ciudad. Las casas de los conquistadores dejan de tener carácter fortificado y se convierten en grandiosos palacios y las ciudades se pueblan de iglesias, conventos, capillas, etcétera.

Se caracteriza también este siglo por el aumento de fundaciones de las misiones jesuíticas. Las misiones eran poblaciones encomendadas a los miembros de una orden del clero regular (franciscanos, dominicos, mercedarios, jesuitas fundamentalmente) con un fin evangelizador. Las zonas donde van a predominar estas fundaciones religiosas jesuitas en el siglo XVII, que habían hecho su entrada en el continente americano a mediados del siglo XVI, van a ser el norte de la Nueva España, como zona fronteriza, y Paraguay, pues la Corona cede a la orden gran parte del territorio con la misión de sedentarizar a los indios guaraníes. En sus misiones los pobladores se van a asentar en un espacio articulado a partir de un eje central, donde se sitúa la iglesia y la plaza, y a su alrededor las manzanas rectangulares con las casas de los indios. Se tuvieron por

tanto en cuenta, aunque con las modificaciones oportunas, las ordenanzas felipinas.

Las misiones fundamentadas en el espíritu evangelizador y en consonancia con las ordenanzas felipinas sobre poblaciones no van a ser sólo un espacio estructurado en torno a una plaza rectangular con una red de calles ortogonal. Si algo caracteriza y diferencia a las misiones de cualquier otra fundación urbana es la concentración de la población indígena y la organización de la vida comunitaria, es decir, en su fundación no sólo se tienen en cuenta la ordenación de los espacios, sino también la organización de aspectos religiosos, culturales, económicos y sociales, pues toda la vida comunitaria esta empapada por la religión.

Hemos citado varias zonas donde existieron misiones como el norte de la Nueva España o la zona de Maynas, Mojos, Chiquitos, los ríos Paraná y Uruguay en el cono sur. Sin duda, es esta última la que concentra mayor número de fundaciones misioneras. En esta zona se había producido a finales del siglo XVI el fracaso del sistema de encomiendas, que había supuesto la excesiva explotación de la población indígena. La experiencia adquirida en las distintas formas de organización indígena –reducciones, encomiendas– hizo posible un nuevo tipo de comunidad por parte de los jesuitas. La Corona sancionó este tipo de experiencias y prohibió la mita y la encomienda.

Como consecuencia las misiones del área guaraní lograron concentrar a la población dispersa en pequeñas aldeas en poblados de mayor tamaño, al mismo tiempo que así lograban su urbanización, la mejora de sus condiciones higiénicas y de vida. Cuando estos aspectos eran favorables se producía un importante incremento de población en esta área. Pero las epidemias, los ataques, o simplemente la baja producción agraria debida a diversos motivos provocaban un rápido descenso poblacional. Como es evidente la concentración de pueblos acostumbrados al nomadismo periódico y a guerrear supuso un fuerte choque en su sistema cultural, pues se trataba de homogeneizar a grupos humanos diferentes entre sí. Los distintos grupos guaraníes poseían tan sólo en común una lengua enriquecida con multitud de variantes y dialectos, que con el sistema de misiones fue registrada y por lo tanto sistematizada y unificada, adoptando al mismo tiempo la lengua castellana de alguna manera como idioma oficial.

Otros aspectos de sus tradiciones fueron convenientes y gradualmente eliminados o bien readaptados a las costumbres españolas, como la poligamia que sin grandes presiones fue erradicada poco a poco; la existencia de líderes, que mantuvieron su poder accediendo a los puestos del cabildo; o la organización del trabajo. En este sentido las misiones destacan por su reglamentación laboral, de tal forma que no supusiera una merma en la dignidad humana y

Índice

se tuviera en cuenta la situación familiar para repartir las labores. Unas actividades basadas en la agricultura, manteniendo un sorprendente equilibrio ecológico gracias a la conservación de la tradición guaraní de cultivo, la confección textil y la artesanía. Además se lograba de este modo una gran autonomía económica de la misión, que era complementada en sus carencias mediante la comunicación con el resto de misiones de la zona, logrando un objetivo utópico: la comunidad de bienes.

En cuanto al urbanismo propiamente dicho de las misiones, la primera característica que cabe destacar es la gran uniformidad existente entre los diferentes pueblos. Esto es así porque todos ellos fueron pueblos planificados que seguían en mayor o en menor medida las directrices de las ordenanzas de población, aunque no podemos obviar que todos ellos tenían sus propias características particulares que los diferenciaban. Se concedió una gran importancia a la elección del lugar, que siguiendo la norma, se buscaba saludable, con un río o fuente de agua cercana, huyendo de los vientos, la humedad o el excesivo frío. La estructura urbana se organizaba en torno a la plaza principal, por lo general de planta rectangular, en uno de cuyos lados se situaba el conjunto de los edificios que regulaban la vida ciudadana y que en el caso de las misiones eran predominantemente religiosos dado su carácter evangelizador: la iglesia, el colegio, el cementerio y los talleres. En los otros tres lados se situaban las casas de habitación organizadas con un estricto plan trazado a cordel con una serie de calles principales que en sus tres lados se dirigen a la plaza principal, dirigiendo al visitante inevitablemente hacia el centro de la vida urbana, y otras secundarias que las cortan transversalmente. Ese centro era la plaza, pero también la iglesia, cuya fachada principal daba precisamente a ella y por lo general se destacaba así sobre el resto de construcciones, tanto por su monumentalidad y belleza, como por una cierta elevación sobre el nivel del suelo.

La expulsión de los jesuitas en 1767 va a suponer la degradación y desaparición de muchas misiones en el plazo de unas pocas décadas. Aquellas misiones más aisladas lograron permanecer durante más tiempo, e incluso algo modificadas subsisten hoy en día, pero aquellas mejor comunicadas sucumbieron a la influencia externa y en poco tiempo se desintegraron. Por el contrario, se inicia un proceso de fundación de nuevas ciudades de frontera promovido por Carlos III y llevado a cabo en gran medida por el visitador José de Gálvez, quien estableció varias poblaciones en California.

El período de reformas borbónicas que domina los avatares históricos del siglo XVIII en el continente americano alcanza al plano urbanístico tanto en la fundación de nuevas ciudades como en el embellecimiento y saneamiento de las ya existentes. Asistimos a un período de despegue económico y de expan-

Índice

sión del área urbana, unido a un interés por parte de virreyes, gobernadores, cabildos y más tarde los nuevos intendentes hacia el ornato de la ciudad y la mejora de las infraestructuras: abastecimiento de agua, mejora del alcantarillado, construcción de fuentes, regularización de mercados, empedrado e iluminación de calles, reforma de las plazas de armas y apertura de alamedas y paseos. Al mismo tiempo la Corona se encargaba de promover la construcción de nuevas Casas de la Moneda, Reales Fábricas y edificios para el estanco. Este interés por parte de los poderes metropolitanos y locales acabó por animar también a los particulares, que se dispusieron a embellecer y ampliar sus casas, convirtiéndolas en verdaderos palacios con portadas de piedra, rejas, paredes cubiertas de azulejos, etcétera. Un fenómeno interesante de este siglo XVIII es el cambio de orientación en muchas de las catedrales e iglesias mayores, pues las reformas de estas iglesias conllevaron dirigir su fachada principal hacia la plaza, para que fuera vista desde este espacio.

Dentro de este urbanismo dieciochesco cabe señalar la singular refundación de la ciudad de San Pedro de Riobamba, la antigua Santiago de Quito fundada en 1534, renombrada hacia 1572 de nuevo como Villa Don Pardo.[52] Durante el siglo XVI la población había crecido y se fundaron varios establecimientos religiosos, conservando su traza el primitivo diseño en damero. En el siglo XVII la ciudad sufrió varios terremotos que obligaron a la reconstrucción de sus edificios. Aún así no se abandonó el establecimiento por constituir un importante centro de producción artesanal. Pero en 1797 se produjo un terremoto tan espectacular que la ciudad fue completamente destruida. Se ordenó su traslado, pero la falta de acuerdo entre sus pobladores sobre el nuevo emplazamiento llevó a la Audiencia a nombrar a un personaje imparcial, don Bernardo Darquea, corregidor de Ambato –personaje ilustrado, vinculado a Pablo de Olavide y condenado por hereje. Finalmente decidió y estableció la población en la llanura de Tapi, trazando una ciudad de estilo barroco, con diseño radioconcéntrico y perímetro cuadrado. En el centro se situó una plaza mayor cuadrada con los edificios del cabildo, la administración y la Catedral. De ella partían dos ejes principales en forma de cruz con manzanas cuadradas. Los cuatro cuadrados resultantes dividían sus calles de forma radioconcéntrica a la plaza, y se establecían así los cuatro barrios principales con sus parroquias situadas en plazas. De esta manera se conformaban otras seis plazas, distribuidas de manera radial a la principal con los edificios dedicados a las órdenes religiosas, mo-

52. Para el proyecto de la nueva Riobamba véase el estudio de ALONSO ORTIZ CRESPO, «El urbanismo en la Audiencia de Quito», en VV.AA., *Estudios sobre urbanismo Iberoamericano. Siglos XVI al XVIII*, Junta de Andalucía, 1990, pp. 225-239.

Índice

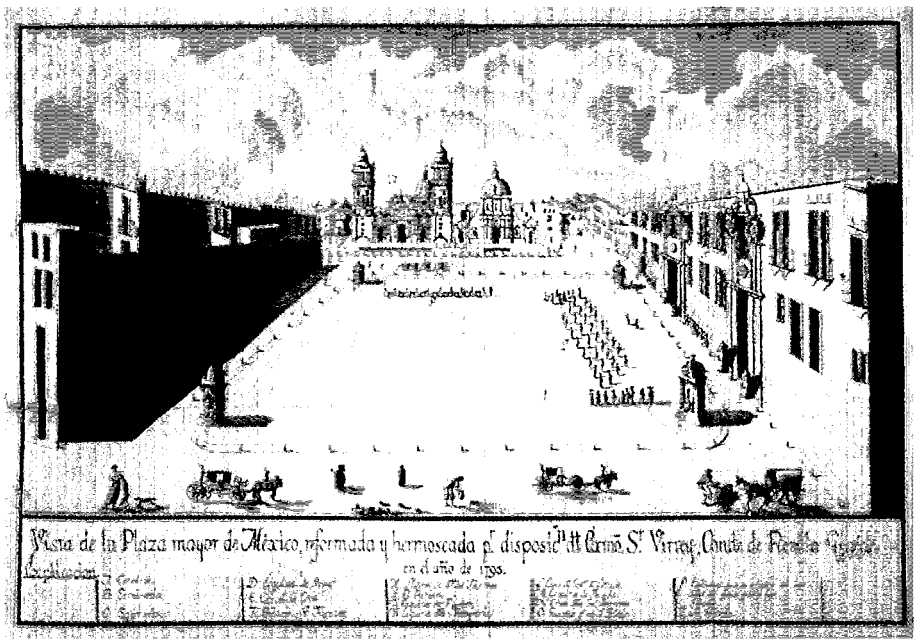

México, dibujo, 1793, Archivo General de Indias (TL, 446)

nasterio y hospital que ocupaban una manzana rectangular con amplio atrio. A pesar de la belleza del proyecto, que incluía también el diseño de las fachadas de los principales edificios, nunca se llegó a realizar probablemente por los problemas planteados por parte de los antiguos habitantes ante la exigencia de recuperar la superficie de tierra que constituía su antigua propiedad y restablecer sobre la nueva los antiguos censos. A ello se añadía la negativa de gran parte de los pobladores a abandonar el viejo asentamiento.

La continuidad de la amenaza de las potencias extranjeras iniciada en las décadas finales del siglo XVI, por parte de Francia e Inglaterra sobre todo, en las costas americanas, mantendrá el amplio programa de fortificación de las plazas americanas iniciado por Felipe II, aunque básicamente en un plano proyectual, pues la propia oligarquía de las ciudades portuarias estaba interesada en la continuidad del lucrativo negocio del contrabando.

La defensa de las ciudades del imperio español exigió su mayor esfuerzo en América, pues de las Indias «obtenía la monarquía católica la mayor parte de los recursos económicos que garantizaban su propia supervivencia».[53] Las mayo-

53. ALFREDO J. MORALES, *op. cit.*, p. 173.

Índice

res fortificaciones fueron las que protegieron la frontera marina de los frecuentes ataques de piratas y de los posibles asaltos de otras potencias navales en el transcurso de las guerras europeas: Sir Francis Drake incendia Nombre de Dios en 1596, Henry Morgan asalta Portobello en 1668 y Panamá en 1671, dos flotas inglesas arrasan los fuertes de Panamá en 1739 y 1744. Las guerras europeas obligaron también a poner atención en las fronteras interiores del Nuevo Mundo que limitaban con otras potencias coloniales. Así por ejemplo Montevideo y las fortificaciones en el Río de la Plata fueron trazadas para frenar a los portugueses. Sin embargo, las fronteras con los indios no requirieron grandes infraestructuras –los indígenas carecían de armas de fuego–, y a veces bastaban para defender los límites con los pueblos indígenas modestos conventos fortificados.

La frontera caribeña fue todo un alarde estratégico. Sin embargo, la fortificación del estrecho de Magallanes fue un fracaso: los fuertes, diseñados por Spanoqui, nunca se construyeron debido a las difíciles características del lugar, lo que demostró que la experiencia europea no siempre fue exportable a América. La enorme dimensión del continente hizo replantear el arte de la defensa: las torres, fuertes y atalayas que protegían la costa peninsular no tenían sentido en un continente apenas poblado. Lo que se hizo en América fue fortificar exclusivamente las ciudades puerto, sobre todo aquellas integradas en la Carrera de Indias. Dos convoyes anuales garantizaban las comunicaciones e intercambios de la metrópoli con los dos grandes virreinatos de Nueva España y el Perú. La flota de la Nueva España fondeaba en San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Veracruz y La Habana. La armada de los galeones fondeaba en Cartagena de Indias, Nombre de Dios-Portobello y La Habana. Además el puerto de Acapulco recibía al galeón de Manila, y entre el Callao y Panamá navegaba la Escuadra Peruana. Todas estas ciudades portuarias fueron fortificadas formando parte de un sistema integral de defensa costero: fuertes enfrentados protegían las bahías, y muros con bastiones siguiendo las teorías modernas cercaban las urbes. Algunas de las ciudades puertos fueron gigantescas fortalezas. La mayor de todas fue Cartagena de Indias, centro comercial y militar de la flota de galeones y puerto terminal de las riquezas del Perú. Tras sufrir varios ataques durante el siglo XVI, los Antonelli diseñarán en 1586 las fortificaciones de la ciudad y de las dos grandes dársenas en las que se divide la bahía. Durante los siglos XVII y XVIII se repararán los antiguos fuertes y baterías y se construirán otros nuevos.

Los grandes trabajos de fortificación emprendidos en América durante los reinados de Fernando VI y Carlos III conducirán a una América donde habrá más fortificaciones que tropas peninsulares disponibles. Ello obligará a armar a los súbditos americanos provocando un creciente descontento. Además la élite criolla se convertirá en los nuevos oficiales otorgándoles relevancia social e

Índice

instrucción militar, preparándolos sin pretenderlo para conducir la ya próxima rebelión militar contra la metrópoli.[54]

El inmenso continente que se incorporó al reino de Castilla aportó una numerosa población indígena y mestiza, y en menor medida española. La lealtad de dicha población sería vital para mantener la cohesión del imperio, y por ello la máquina propagandística al servicio de Carlos V se puso en funcionamiento para instruir, aleccionar y persuadir a los nuevos súbditos convenientemente, tanto a las elites como a las clases populares. Dicha estrategia se llevó a cabo empleando distintos medios, uno de los más eficaces fue la instrumentalización de la fiesta y de las imágenes y obras de arte integradas en ella. Igual que hicieron anteriormente los príncipes de las repúblicas italianas y los reyes de los nuevos Estados europeos con sus respectivos súbditos, las autoridades españolas en América recurrieron al arte renacentista como un instrumento propagandístico con el objetivo de incrementar su prestigio y su dominio sobre las elites coloniales y las comunidades indígenas. E igual que sucedió en Europa, la manifestación cultural que desempeñó un papel persuasivo más decisivo en las nuevas ciudades americanas fue la fiesta pública, universo simbólico y ceremonial en el que aparecían integradas como ya vimos todas las artes. La fiesta renacentista –y posteriormente su prolongación bajo el ciclo barroco– se adueñó periódicamente de los edificios, calles y plazas, transformando los espacios urbanos con su deslumbrante puesta en escena. Sus arquitecturas efímeras, sus pinturas y jeroglíficos, sus ritos y entretenimientos, dieron lugar a un grandioso espectáculo que debió de deslumbrar sin duda durante siglos, como también sucedía en Europa, a los habitantes de las ciudades americanas, que veían alterar agradablemente su habitual vida monótona.[55]

Resulta especialmente interesante determinar cuál fue el verdadero impacto de ese caudal de imágenes y textos propagandísticos con los que las fiestas

---

54. J. A. CALDERÓN QUIJANO, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas*, Mapfre, Madrid, 1996, p. 212.

55. Las ideas expuestas a continuación sobre la fiesta en la América colonial pueden leerse ampliadas en los siguientes trabajos de VÍCTOR MÍNGUEZ, *Los reyes distantes. Imágenes del poder en el México virreinal*, Universitat Jaume I, Castellón, 1995; «Los "Reyes de las Américas". Presencia y propaganda de la Monarquía Hispánica en el Nuevo Mundo», en *Imagen del rey, imagen de los reinos. Las ceremonias públicas en la España Moderna (1500-1814)*, Eunsa, Pamplona, 1999; «Espectáculos imperiales en tierras de Indios», en *La fiesta en la Europa de Carlos V*, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Sevilla, 2000; «Efímero Mestizo», en *Iberoamérica mestiza. Encuentro de pueblos y culturas*, SEACEX, Madrid, 2003; «La fiesta política virreinal: propaganda y aculturación en el México del siglo XVII», en *La formación de la cultura virreinal II. El siglo XVII*, Vervuert, Iberoamericana, Frankfurt, Madrid, 2004.

Índice

Cartagena de Indias, dibujo, 1688, Archivo General de Indias (TL, Pan., 100)

inundaron las calles y las plazas de las ciudades recién fundadas. En la Europa del Renacimiento, como en América, la fiesta fue una práctica del poder, un mecanismo de persuasión permanente sobre los grupos urbanos. Pero en América la realidad social es muy distinta: se trata de una población mayoritariamente indígena, ajena a la tradición cultural europea y desconocedora por tanto de los lenguajes simbólicos y artísticos propios de la fiesta renacentista. Y sin embargo, los promotores de las celebraciones públicas en los nuevos dominios transoceánicos trasladaron sin apenas modificaciones el modelo europeo, occidentalizando desde el poder la realidad americana.

Índice

Los estudios antropológicos han puesto en evidencia la importancia de la fiesta en las culturas prehispánicas. En el Tenochtitlan precortesiano todos los días se conmemoraba algún tipo de festividad, algo comprensible si tenemos en cuenta que en el México prehispánico, existían más de 2.000 divinidades. Las civilizaciones indígenas eran culturas ceremoniosas y ritualistas, proclives por lo tanto a aceptar la fiesta europea y renacentista una vez los conquistadores españoles alcanzaron sobre ellas la victoria militar. Si en las civilizaciones azteca, maya e inca la fiesta era una manifestación de la práctica del poder, la dominación española impuso un nuevo sistema y aparato festivo, distinto en lo formal, pero muy parecido en las intenciones. Y si nos trasladamos al otro extremo de la América hispánica seguimos encontrando culturas festivas ampliamente desarrolladas: el jesuita Alonso de Ovalle, autor de la crónica ilustrada *Histórica relación del Reino de Chile* (Roma, 1646), describe con detalle los rituales mapuches, coloristicos y ostentosos. En definitiva, la importancia que el rito, la ceremonia y la fiesta alcanzaron en la América prehispánica permitió a los españoles descubrir las posibilidades de la fiesta pública, como mecanismo de cohesión social e incluso racial. Pero la fiesta europea, desde el punto de vista formal e ideológico, es muy distinta a la fiesta prehispánica, y por lo tanto, el mundo indígena, festivo y ceremonial, tuvo que adaptarse a otras fiestas y a otras ceremonias.

Sin embargo, la culturización de América no fue un proceso unidireccional. Si bien es cierto que los españoles tuvieron a su favor todas las ventajas que otorga la victoria militar y que por ello fueron ellos los que establecieron el modelo cultural a desarrollar, lo cierto es que dicho modelo no consiguió ser trasplantado de Europa sin sufrir importantes modificaciones. Las sociedades indígenas siguieron fieles a tradiciones y creaciones artísticas precolombinas que los españoles no pudieron evitar que se integraran en la sociedad y en el arte virreinal. Además, el uso de los materiales autóctonos y la propia geografía del terreno modificaron sustancialmente la nueva arquitectura, mientras que las artes plásticas fueron sometidas a un rico sincretismo iconográfico que se aplicó igualmente a nuevos soportes. Incluso en ocasiones, como en el proceso de evangelización, los conquistadores recurrieron conscientemente a soluciones arquitectónicas y sistemas de representación de raíz indígena para facilitar la integración de las comunidades amerindias. Se inició así un complejo mestizaje cultural prolongado durante siglos que singularizó el arte colonial con respecto al modelo europeo y que ya en el siglo XIX fue decisivo en la construcción ideológica y cultural de las nuevas naciones.

Las fiestas religiosas de los conquistadores, pese a su carácter sacro, también fueron un importante instrumento político de occidentalización durante los primeros tiempos de la Conquista. Entre las fiestas que la Iglesia establece en los

Índice

nuevos dominios americanos durante el reinado del emperador Carlos V destaca por su significación la fiesta de Corpus Christi. Se extiende rápidamente por América siguiendo los pasos de los colonizadores durante la primera mitad del siglo XVI. El primer lugar donde se festeja es naturalmente en Santo Domingo, donde se impone el ritual castellano. En 1526 se celebra ya en la ciudad de México. En 1530 se representan en esta urbe diversos autos teatrales. En 1538 se celebra el Corpus en Tlaxcala por medio de un gran espectáculo: altares, engalanamientos, danzas, cantantes, músicos, cuatro montañas efímeras y diez grandes arcos de triunfo de tres vanos cada uno.[56] Al año siguiente, también en Tlaxcala se representan autos teatrales en el contexto de la fiesta sacramental. La importancia simbólica y social de la fiesta de Corpus en la Nueva España desde su mismo origen queda patente en los conflictos que enfrentan una y otra vez a eclesiásticos, gremios, miembros de la Audiencia y al propio virrey por ocupar lugares destacados en la procesión.[57] En la ciudad de México el orden de la procesión era el siguiente: primero los oficios y los artesanos indios, luego los gigantes y los oficios españoles, autoridades del Ayuntamiento y de la Audiencia. La asistencia para los vecinos era obligatoria. El recorrido coincidía con la traza dispuesta para delimitar la parte española de la ciudad y separarla de la ciudad india que la rodeaba. Sobre el Corpus Christi limeño los primeros datos documentales se remontan a 1549. Sin embargo, podemos suponer que desde el mismo momento de la fundación de la ciudad de Lima en 1535, la población debió celebrar esta fiesta que se extendía por América casi al tiempo que la conquista, por tratarse de una ciudad nueva, fundada y habitada por españoles y con escasa presencia indígena. En 1549 la fiesta de Corpus fue promovida por el Ayuntamiento y la Catedral, y financiada por los gremios y oficios de la ciudad. Se limpiaron y arreglaron las calles, se levantaron altares y se dispusieron adornos, se contrataron danzas y juegos, y se invitó a órdenes religiosas, gremios y oficios a participar en la solemne procesión. La jerarquía en la procesión reproduce desde 1552 la que existía en el Corpus de Sevilla. Durante la década de los cincuenta, el itinerario procesional transita por las calles más importantes. Con el tiempo la carrera coincidirá en gran medida con la que realizaban los virreyes en su primera entrada en la ciudad. Naturalmente esto sucedía porque los organizadores de ambas ceremonias deseaban que las comitivas transitaran por las calles más hermosas con edificios más nobles,

56. Describe la fiesta de Corpus Christi en Tlaxcala TORIBIO DE BENAVENTE en *Historia de los indios de Nueva España*, Madrid, 1988, tratado I, capítulo XVI.

57. ANGEL LÓPEZ CANTOS, *Juegos, fiestas y diversiones en la América española*, Mapfre, España, 1992, p. 88.

Índice

pero lo cierto es que, igual que en la ciudad de México, en Lima también se va configurando un itinerario urbano político y simbólico.

Pronto las comunidades indígenas pasaron a participar activamente en los festejos religiosos, aportando a procesiones y liturgias un colorido original desconocido en Europa. Pensemos por ejemplo en la activa participación de las comunidades esclavas afro-americanas en la Epifanía o Pascua de Reyes en el Reino de Chile, una vez relacionaron al rey mago negro con el rey del Congo en otro ejemplo de mestizaje festivo espiritual.[58] Por lo que respecta a la región andina, Susan Verdi Webster ha estudiado la presencia indígena en la Audiencia de Quito durante los siglos XVII, XVIII y XIX. Agrupados en gremios o cofradías los indios participaban activamente en festejos como los de Semana Santa o Corpus Christi. El elemento más visible eran las cuadrillas de indios danzantes que, ataviados con galas, bailaban por las calles a los sones de tambores, campanillas y chirimías. La participación de los danzantes es interpretada por esta investigadora como una manifestación de resistencia cultural y una oportunidad para los indios de expresar públicamente sus tradiciones e identidades.[59] Analizando ejemplos de festividades celebradas en Guatemala, Cali, Perú, Costa Rica y otras ciudades y lugares Ángel López Cantos deduce que la fiesta fue claramente un instrumento de cohesión en manos de los españoles y que sirvió para que despertara en los indios el gusto por vivir en las ciudades.[60]

Las celebraciones en honor de los monarcas españoles y de sus representantes en las colonias fueron concebidas fundamentalmente como un instrumento de propaganda, y por ello su materialización fue fiel al patrón europeo. La fiesta política virreinal más importante, al margen de las exequias reales, fueron las entradas de los virreyes. Carlos V establece el virreinato de México en 1535 y el de Perú en 1542. El primer virrey del Perú, Blasco Núñez Vela, entró el 17 de mayo de 1544. Proveniente de Trujillo, el Cabildo recibió al virrey a la entrada de Lima y ya en esta ocasión se levantó por lo menos un arco triunfal. El segundo virrey, don Antonio de Mendoza, entró en 1551, y se levantaron varios arcos. El tercero, el Marqués de Cañete en 1556; en esta ocasión se dispusieron luminarias para recibir al nuevo administrador, así como nuevos arcos triunfales. La entrada real fue una ceremonia medieval muy arraigada en Europa.

---

58. ISABEL CRUZ DE AMENABAR, *La fiesta. Metamorfosis de lo cotidiano*, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1995, pp. 135-138.

59. SUSAN VERDI WEBSTER, «La presencia indígena en las celebraciones y días festivos», en ALEXANDRA KENNEDY (ed.), *Arte de la Real Audiencia de Quito, siglos XVII-XIX*, Nerea, España, 2002, pp. 129-143.

60. LÓPEZ CANTOS, *op. cit.*, pp. 42-46.

Índice

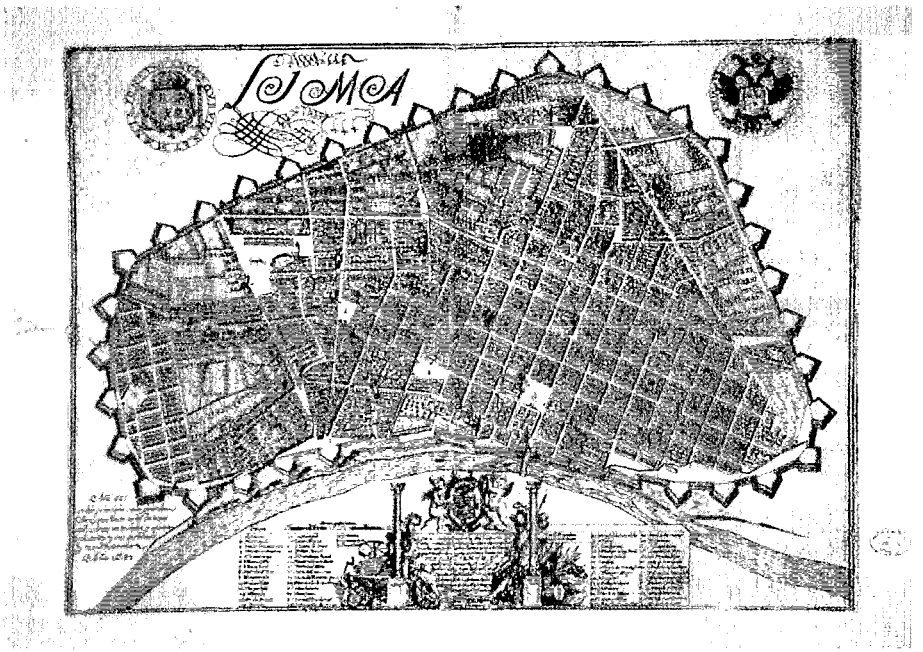

Plano de Lima, 1681, Archivo General de Indias (MP Peru-Chile, 13)

Con la llegada de la cultura del Renacimiento se recupera el modelo clásico del triunfo. Y precisamente, el modelo definitivo quedará establecido con el ya citado viaje triunfal de Carlos V por Italia en 1535, tras la campaña victoriosa de Túnez. El elemento artístico más importante de los triunfos renacentistas fue el arco triunfal. Decorados con programas iconográficos mitológicos y alegóricos, los arcos efímeros son los jalones simbólicos del itinerario ceremonial que recorren los nuevos héroes. No solo tiene importancia simbólica la entrada en la ciudad propiamente dicha: en el virreinato de La Nueva España todo el viaje del virrey adquiere una significación muy precisa, pues desde Veracruz hasta la ciudad de México, la ruta coincide con la que siguió Cortés cuando conquistó el reino azteca, de manera que cada entrada de un virrey representaba simbólicamente la renovación del dominio español sobre el territorio.

Junto a las entradas virreinales el otro gran espectáculo festivo seiscentista de carácter político en los dominios americanos fue como ya he dicho las exequias reales. Cada vez que fallecía un monarca –o una reina, o un príncipe– las ciudades organizaron ceremonias luctuosas en honor del rey fallecido. Estas ceremonias, impulsadas por el virrey, tenían –como en Europa– una estructura eminentemente sacra y por ello se desarrollaban en los templos del Nuevo Mundo, ya fueran catedrales, o iglesias parroquiales o conventuales.

Índice

El túmulo novohispano de Carlos V fue el primer gran hito de la arquitectura funeraria –y en general de la arquitectura efímera– en todo el continente. La noticia de la muerte del emperador, ocurrida el 21 de septiembre de 1558, llegó a México en junio del año siguiente. De allí pasó extraoficialmente a Perú, donde fue conocida un mes después. En México las exequias fueron promovidas por el virrey Luis de Velasco.[61] Conocemos el catafalco fúnebre, su decoración efímera y las ceremonias correspondientes gracias a la crónica del humanista Francisco Cervantes de Salazar, publicada en 1560 en la imprenta mexicana de Antonio de Espinosa con el título *Tvmvlo Imperial*.[62] El lugar escogido para las exequias de Carlos V fue la capilla de San José de los Naturales en el atrio del convento de San Francisco, amplio espacio usado por la Inquisición para celebrar autos de fe. El constructor de la pira fúnebre fue el arquitecto vizcaíno Claudio de Arciniega (1527-1593), maestro mayor de las obras de México y arquitecto tracista de la Catedral de la capital de la Nueva España. El túmulo carolino de Arciniega es una arquitectura efímera de gran interés, que revela la temprana penetración de la cultura renacentista en la Nueva España, tanto si reparamos en su diseño arquitectónico como en su programa iconográfico, basado en parte en el *Emblematum Libellus* de Andrea Alciato, el libro que codificó definitivamente la literatura emblemática. Los encargados de convertir en imágenes pintadas al temple las construcciones simbólicas imaginadas por Cervantes de Salazar fueron los pintores indígenas de la escuela de fray Pedro de Gante, obrador ubicado precisamente en la capilla conventual en la que se celebraron las exequias. Siguiendo este esquema celebraticio los herederos del emperador, reyes de la casa de Austria primero y borbones después, serán honrados en sus exequias con espectaculares aparatos efímeros, ritualizadas ceremonias y complejos programas iconográficos.

Todos estos brillantes espectáculos coloniales que se sucedieron hasta los inicios del siglo XIX cumplieron eficazmente varios objetivos. En primer lugar, fueron un mecanismo de cohesión social: los distintos grupos sociales y raciales que componen la sociedad virreinal eran aglutinados mediante unas ceremonias jerarquizadas que otorgaban a cada miembro de cada comunidad urbana un preciso papel. En segundo lugar, fueron asimismo un instrumento de occidentalización, tanto en su vertiente política como religiosa. En tercer lugar, las celebraciones públicas de carácter político constituyeron sobre todo una exal-

61. Precisamente en la portada de la crónica de las exequias aparece un águila que lleva en el pecho el blasón del virrey.

62. Sobre los ejemplares conservados del *Tumulo Imperial*, véase GUILLERMO TOVAR DE TERESA, *op. cit.*, pp. 28-34.

Índice

tación de la monarquía hispánica: las calles y los templos de las ciudades son los espacios donde se hace presente la lealtad de los súbditos americanos a sus reyes ultramarinos. Los arcos triunfales y los catafalcos fúnebres, así como los ritos y ceremonias que se despliegan en torno a ellos, construyen un teatro urbano en el que la propaganda y la ideología monárquica se materializan en clave apoteósica.

Índice

II. CATÁLOGO DE CIUDADES, PALACIOS Y JARDINES

a T. y M.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Ha sido realmente difícil establecer la lista de cincuenta ciudades y conjuntos palaciegos que debían componer este catálogo de ciudades «absolutistas». Como explicábamos en la presentación, naturalmente las ciudades, palacios y jardines han sido seleccionados en función de su importancia política y de su trascendencia artística y urbanística en la Edad Moderna. Creemos que todas las que figuran cumplen este requisito, desde las más pequeñas, como Pienza, Urbino o Buenos Aires, a las más grandes y espectaculares, como Roma, Versalles o México. Pero evidentemente podrían ser muchas más de cincuenta, y por ello han quedado fuera ciudades europeas tan interesantes en la Edad Moderna como Praga, Cracovia, Estocolmo o Ginebra, o españolas, como Pamplona, Granada o Mallorca, y americanas, como Cholula, Panamá, Maracaibo o Valparaiso. No hemos querido estar costreñidos por un número redondo –cincuenta ciudades–, sin embargo, había que poner un límite numérico, y tras establecer una primera selección rigurosa nos encontramos con una cifra que oscilaba en torno al medio centenar. Algunas más fueron eliminadas, aun se añadió alguna, y finalmente cerramos el listado en el número que aquí se ofrece. Sí hemos procurado que estuvieran representados sobrada y compensadamente los tres ámbitos geográficos que nos interesaban: Europa –las tempranas realizaciones italianas y su proyección en Francia y en el centro del continente–, la península ibérica –abarcando tanto ciudades cortesanas como periféricas, portuarias y meseteñas, atlánticas y mediterráneas– y América –incorporando conjuntos urbanos de los cuatro virreinatos americanos sin olvidar el lejano archipiélago filipino. Finalmente confesamos la fascinación personal que la gran mayoría de las ciudades citadas han ejercido sobre los autores de este libro cuando han tenido el inmenso placer de pasearlas, y la voluntad de visitar las pocas que aún no hemos recorrido, sabiendo de antemano que no nos decepcionarán.

Índice

a T. y M.

FLORENCIA, LA CIUDAD DE LOS MEDICIS

La capital de la Toscana es de origen etrusco, y posteriormente fue colonia romana. Tras varios siglos marcados por invasiones y luchas civiles la ciudad obtendría su autonomía política en 1115, estableciéndose entonces el gobierno de la República. Durante los tres siglos siguientes la ciudad prospera gracias al comercio de seda y de lana y a los negocios bancarios. Progresivamente el Gobierno se volverá despótico. El florecimiento de la ciudad va íntimamente unido a la familia Medici, enriquecida gracias al comercio y la banca. Cosimo el Viejo (1389-1464) sustituirá el poder oligárquico por un régimen personal.

Precisamente bajo los Medici se inicia y desarrolla en el siglo XV la cultura del Renacimiento, que alcanzará su Edad de Oro con el gobierno de Lorenzo el Magnífico (1449-92), señor de Florencia. Es entonces cuando la ciudad del Arno se convierte en la capital del Humanismo. La posterior dictadura teocrática impuesta por el fraile Girolamo Savonarola (muerto en la Hoguera en 1498) inicia un período de decadencia cultural en la ciudad, sobrepasada en este momento por Roma. Los Medici recuperarán el poder en el siglo XVI y mantendrán su influencia en la ciudad durante otros tres siglos. Florencia será la única ciudad-república que, en el siglo XVI, se convertiría en capital y residencia de un ducado y, poco después, de un gran ducado.[63]

La ciudad de trazado medieval estuvo rodeada de fuertes murallas durante toda la Edad Moderna. Su perfil estaba determinado por la gran cúpula del Duomo, construida por Brunelleschi en los inicios del Quattrocento, y por las torres y alzados de sus palacios y templos, como el Palacio Vecchio, el Palacio

63. BRAUNFELS, *op. cit.*, p. 62.

Índice

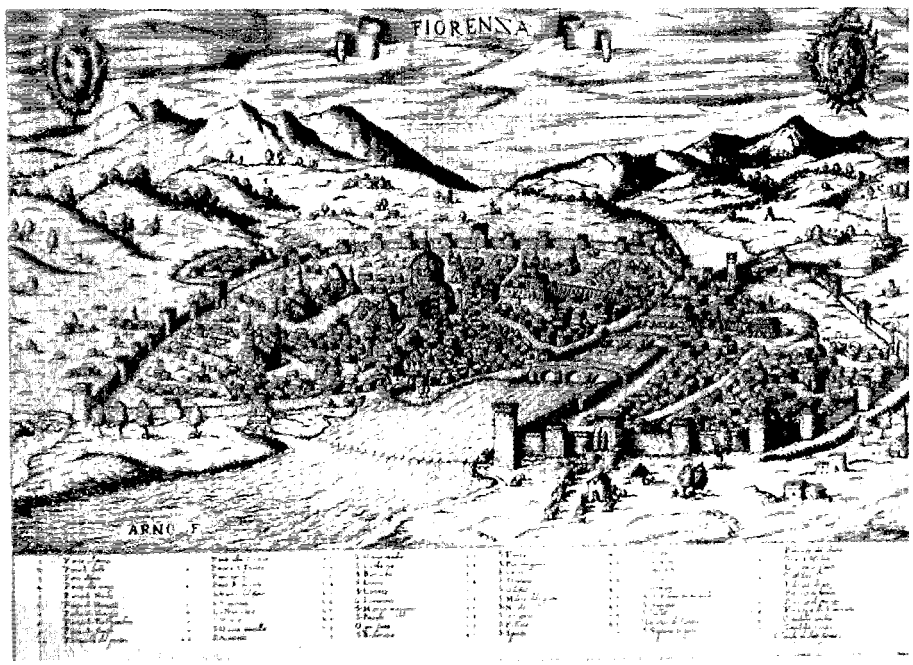

Vista de Florencia, 1582, *Claudius Ducheti Formis*

Medici-Ricardi, el Palacio Strozzi, el Palacio Rucellai, el Palacio Pitti y el Palacio Barghelo, la mayoría de ellos construidos en el siglo xv como residencias de las grandes familias del patriciado urbano. Iglesias y palacios se despliegan en torno a varias plazas configuradas como espacios públicos donde se escenifica el poder. Destaca la Piazza de la Signoria, presidida por el Palacio Vecchio y los Uffizi, como principal espacio político y lugar de reunión del pueblo. Aquí se declararon guerras y estallaron motines, se recibió a visitantes ilustres, se coronó a los héroes y se ajustició a los condenados –como Savonarola. También fueron importantes escenarios urbanos las plazas de la Annunziata, Santa Croce, San Lorenzo y Pitti, presididas igualmente por imponentes edificios. Las esculturas mitológicas y retratísticas articularon estos espacios, dotándolos a la vez de belleza y magnificencia. Es el caso de la fuente de Neptuno, realizada por el escultor Ammannati en 1563 para la Piazza de la Signoria, con motivo de las bodas de Francisco I de Medici con Juana de Austria.

En la Florencia de los siglos xv al xviii existió una relación muy estrecha entre urbanismo y política, entre arquitectura y poder. La ciudad deja la Edad Media con un importante legado monumental que incluye la catedral con su baptisterio y numerosas iglesias y palacios, como las iglesias de Santa Croce, de Orsanmichele, Santa María Novella o el Palacio Barghelo. La construcción de la gran cúpula del Duomo entre 1423 y 1471, de 106 metros de altura y construida sobre el tem-

Índice

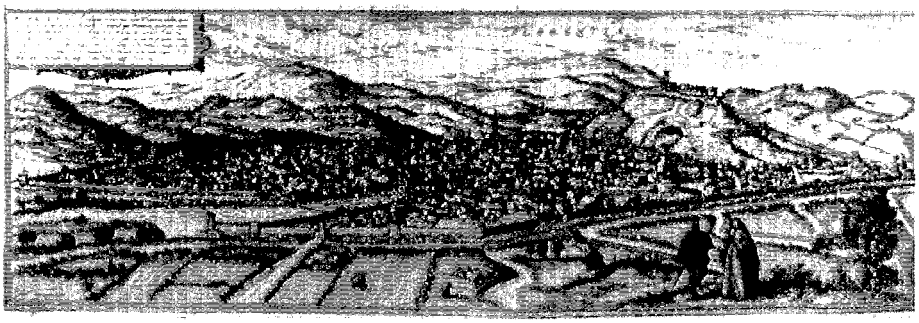

Vista de Florencia, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum*

plo gótico, se convertiría en el estandarte de la arquitectura moderna y en expresión de los ambiciones políticas de la elite dirigente florentina.

Los palacios pétreos florentinos, antes mencionados, otorgan a la urbe una apariencia señorial. La construcción de edificios benéficos, como el Hospital de los Inocentes, o ilustrados, como la Biblioteca Laurenciana, también nos revela las empresas edilicias impulsadas por gobernantes y mecenas.

Otro espacio importante de la estructura urbana es el río Arno, que divide la ciudad y está cruzado por varios puentes, destacando el más antiguo y monumental de todos, el Ponte Vecchio, cuyo aspecto actual quedó configurado en el siglo XIV.

Al otro lado del río Arno, los jardines del Bóboli en el Palacio Pitti constituyeron asimismo un adecuado espacio para las ceremonias cortesanas y los espectáculos del poder –como los realizados con motivo de los festejos de recepción del emperador Carlos V–, facilitados por su estructura de anfiteatro que aprovecha el desnivel del terreno. Leonor de Toledo, esposa del Gran Duque Cosimo I, adquirió el Palacio Pitti en 1549. Pronto le añadió los terrenos circundantes. Las obras fueron iniciadas por Niccolo Pericoli, y continuadas a su muerte por Bernardo Timanti Bountalenti y Bartolommeo Ammanati. Fueron los jardines mediceos más grandes de Florencia y su planteamiento escenográfico, su integración con la arquitectura, sus esculturas y fuentes, y su ordenamiento en pendiente revela un manejo adecuado de los grandes espacios abiertos.[64]

En 1860 Florencia fue anexionada por el naciente reino italiano, convirtiéndose en su capital durante una década.

64. PÁEZ DE LA CADENA, *op. cit.*, pp. 136 y 137.

Índice

Alejandro de Médicis, duque de Florencia, Giorgio Vasari, Florencia, Museo de los Uffizi

URBINO Y LA CORTE HUMANISTA DE FEDERICO DE MONTEFELTRO

Fue el emperador Federico Barbarroja el que entregó el condado de Montefeltro a los miembros de esta familia. En 1234 se incorpora al territorio familiar la ciudad de Urbino. De todos los Montefeltro, el más notable fue Federico (1444-82), mecenas de artistas y arquitectos como Piero della Francesca, Luca Signorelli, Paolo Uccello, Berruguete, Luciano Laurana y Bramante. Durante su gobierno la ciudad de Urbino se convirtió en sede de una corte humanista que rivalizó con la Florencia de los Medici y el Milán de los Sforza. Federico transformó la antigua villa medieval en una ciudad moderna, en la que se considera la intervención urbanística más coherente y afortunada del siglo xv. El largo gobierno del Duque y la concentración de importantes artistas en su corte lo hicieron posible.[65]

La ciudad está presidida por la colosal mole del Palacio Ducal, construido por el arquitecto Luciano Laurana a partir del año 1447 en la cima de la colina meridional de la población. Destaca su elegante fachada occidental, que muestra varias logias clásicas superpuestas enmarcarcadas por dos torres cilíndricas de aspecto medieval, y el patio porticado, a partir del cual se organiza todo el gran conjunto. El jardín privado, estructurado en terrazas y abierto al valle, se sitúa en el lado occidental. El palacio rodea la plaza pública por dos de sus lados. Al otro lado se halla la Catedral, encargada por Federico al arquitecto Francisco de Giorgio.

65. Leonardo Benévolo, *Historia de la arquitectura del Renacimiento (la arquitectura clásica del siglo xv al siglo xviii)*, Gustavo Gili, Barcelona, 1981, p. 231.

Índice

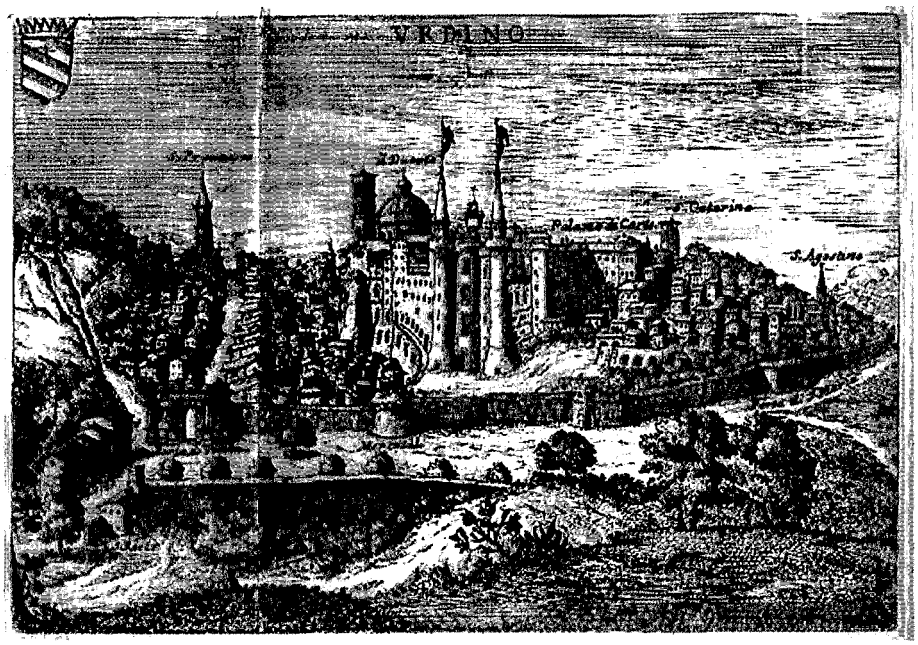

Plano de Urbino, 1663, Joannis Blaeu, *Theatrum Civitatum*

El gran palacio ducal va a cambiar la percepción y la vista de la ciudad, que a partir de este momento será representada en dibujos y planos ofreciendo su panorámica occidental, al contrario de lo que se había hecho hasta ahora. Los dos torreones gemelos constituyen los elementos más reconocibles de su nuevo perfil.[66] Además, la construcción del gran palacio conllevó la alteración de los espacios urbanos, pues en torno a la residencia ducal surgieron nuevos espacios públicos, como plazas, calles y accesos.

Otros edificios notables construidos bajo el gobierno de Federico de Montefeltro fueron el Palacio Palma, el Palacio Luminati, el Palacio Passionei o el Convento de Santa Clara.

66. BENÉVOLO, *op. cit.*, p. 240.

Índice

Díptico de Federigo da Montefeltre, Piero della Francesca, sin fecha, Florencia, Galleria degli Uffizi

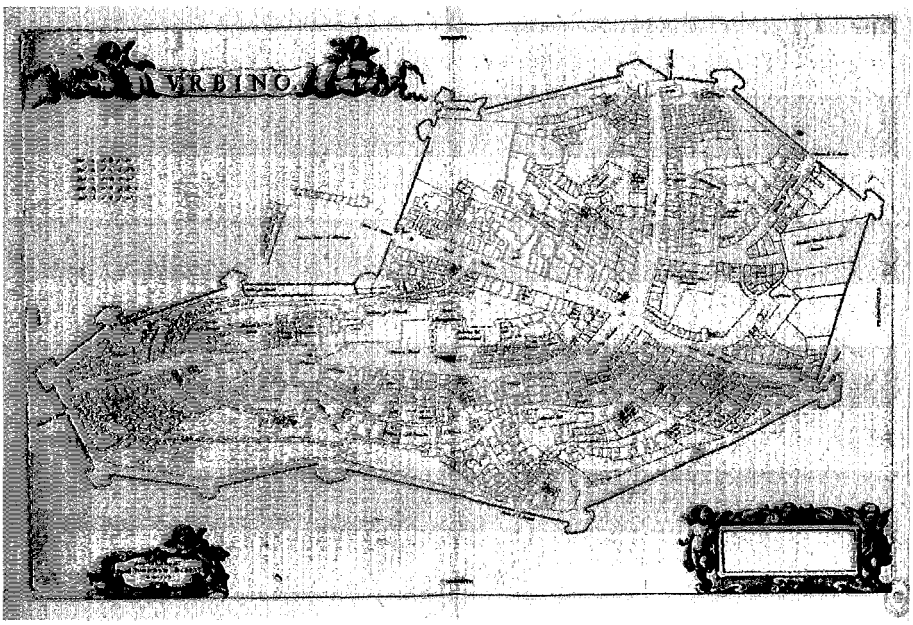

Vista de Urbino, en Francesco Scoto, *Carta dell'Italia* (Generoso Salomoni, 1761)

Índice

PIENZA, EL SUEÑO URBANÍSTICO DE PÍO II

Poco después de haber accedido al solio pontificio, Aeneas Silvius Piccolomini en 1458 con el nombre de Pío II decidió transformar su humilde pueblo natal, Corsignano, en una urbe moderna, residencia temporal de la corte papal. La motivación personal del pontífice puede interpretarse como un ejercicio de vanidad, pero no hay que olvidar que Pío II fue uno de los papas más cultivados del Renacimiento, que ha dejado una amplia obra escrita sobre materias tan diversas como la historia o el amor, y que su propósito encerraba el deseo de hacer real la ciudad ideal soñada por los intelectuales italianos del siglo xv.

La ciudad, que cambió su nombre por el de Pienza, en honor del pontífice urbanista, fue construida en solo cinco años, en una planificación a gran escala inusual en la Italia del siglo xv y que la convierte en el único ejemplo real de urbanismo quattrocentista. Pío II nombró director del proyecto al arquitecto y escultor Bernardo Rosellino. Tras la decisión del Papa, y también tras el programa constructivo se adivina la figura de Alberti, que actuaría probablemente como asesor. Curiosamente Papa y arquitecto decidirán respetar el trazado medieval de la aldea, excepto en un extremo donde se alzarán los edificios monumentales más significativos en torno a la plaza pública.[67]

La plaza principal de la urbe, de trazado trapezoidal, es un verdadero centro del poder eclesiástico, articulando los edificios principales a través de un pavimentado ortogonal: la Catedral, el Palacio Piccolomini, el Palacio Comunal y el Palacio Episcopal. El pozo, que debería lógicamente situarse en su centro, fue colocado por Rosellino adosado al Palacio Piccolimini, delatando de esta

67. Benévolo, *op. cit.*, p. 219.

Índice

manera cuál era el edificio principal de la plaza, el Palacio del pontífice, por encima del poder municipal, obispal e incluso de la catedral. Los diferenciados volúmenes de los edificios también indican claramente la jerarquía que se establece entre estos.

La Catedral y el Palacio Piccolomini fueron construidos por Rosellino. La primera combina un alzado y un interior gótico, con una fachada clásica rematada por un gran frontón. Las naves tienen todas la misma altura, como en las *Hallenkirchen* alemanas. El palacio papal refleja su dependencia de modelos albertianos, pues su diseño se inspira claramente en el florentino Palacio Rucellai. La gran mole cuadrangular de tres plantas se organiza en torno a un patio central. Como en aquél, el arquitecto recurre a los órdenes clásicos para articular la fachada y dotarla del prestigio y la elegancia de la arquitectura moderna, que delate la cultura humanística del propietario. Desde el sobrio patio cuadrado interior se accede a un hermoso jardín suspendido sobre el valle del río Orcia. Una *loggia* del palacio situada en su fachada meridional permite contemplar la hermosa campiña.

Siguiendo al Papa, varios cardenales se construyeron palacios en la urbe: Jacobo Ammannati, Francisco Gonzaga y Rodrigo Borgia. El palacio de este último se convertiría poco después en el palacio episcopal ubicado en la plaza principal y ya mencionado. Pero tras la muerte de Pío II, la corte papal ya nunca regresó, y la ciudad recuperó su calma medieval y fue olvidada.

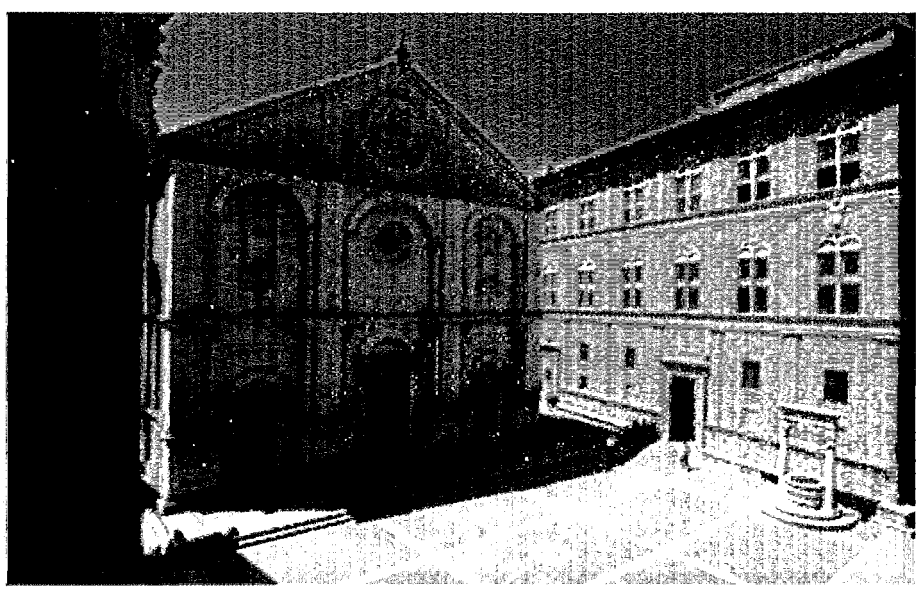

Pienza

ROMA, CORTE DE LOS PAPAS

Mitos fundacionales aparte, la ciudad inicia su andadura en el siglo VIII a. C. Bajo el sistema republicano Roma será cabeza de una alianza de ciudades y colonias y llegará a alcanzar un millón de habitantes hacia el siglo I a. C., extendiéndose a ambos márgenes del río Tiber. Tras las guerras civiles se proclama el Imperio, pero en los inicios del siglo V su capital cae sometida por los pueblos bárbaros. Durante la larga Edad Media la ciudad se va reduciendo. Cuando en el siglo XIV los papas trasladan su residencia a Aviñón la urbe solo cuenta con veinte mil habitantes.

Acabado el período de Aviñón, con el regreso de los papas a la ciudad tiberina y durante el Renacimiento la ciudad vuelve a florecer. A partir de este momento y hasta el año 1870 en que se proclama la nación italiana, Roma será la ciudad de los pontífices, que trabajarán intensamente para devolver a Roma su antiguo esplendor. Nicolás V (1447-55) será el primer papa realmente preocupado por embellecer la ciudad. Este pontífice hereda una ciudad fragmentada y carente de un diseño urbanístico unitario, y dividida políticamente entre la casa de Orsini y la de Colonna. Nicolás V iniciará el camino que cambiará la imagen de la urbe y la adecuará a la estética urbanística moderna surgida en Florencia. Durante la segunda mitad del Quattrocento, y de la mano de Pío II, Pablo II y Sixto IV, la ciudad conocerá la construcción de palacios como el de la Cancillería o el Palacio Venecia, la protección de los monumentos de la Antigüedad o los inicios de la decoración mural de la capilla Sixtina. La población aumenta progresivamente y Roma se convierte en destino profesional de numerosos arquitectos y artistas provenientes de otras regiones de Italia.

Roma vivirá su momento álgido con el Cinquecento, siglo que se inicia con los pontificados de Julio II (1503-13) y León X (1513-21), mecenas de ar-

Índice

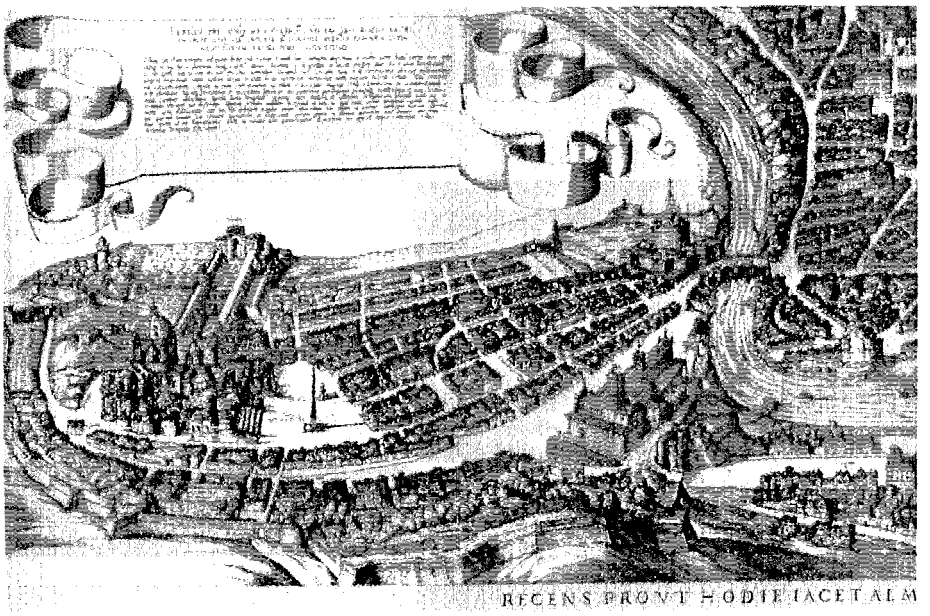

Vista de San Pedro, 1593, Antonio Tempesta, en *Urbis Romae Prospectus*

tistas como Bramante, Rafael o Miguel Ángel. Bramante, siguiendo los deseos de Julio II demolerá en el Vaticano la gran basílica constantiniana e iniciará la construcción del gigantesco templo de San Pedro, obras que durarán más de un siglo y en las que intervendrán los arquitectos más importantes de la centuria: Bramante, Rafael, Perucci, Miguel Ángel y Vignola entre otros. Esta nueva basílica, el templo mayor de la cristiandad, inicia una nueva Edad de Oro en la ciudad tras la larga decadencia medieval.

Inesperadamente el año de 1527 es un año dramático pues se produce el saqueo de la ciudad a manos del ejército imperial de Carlos V. La visita algunos años después del propio emperador dará ocasión a que Miguel Ángel inicie en 1538, bajo el pontificado de Pablo III (1534-49), la remodelación de la plaza Capitolina para la entrada triunfal de Carlos V, cuyo itinerario desde la puerta de San Sebastián hasta el nuevo templo de San Pedro cruzaba este ámbito. La plaza, verdadero centro simbólico del poder desde la época de los césares, fue articulada por el artista florentino distribuyendo los edificios nuevos y preexistentes en torno a un espacio trapezoidal presidido por la escultura ecuestre y en bronce del emperador Marco Aurelio, del siglo II d. C. El Cinquecento supondrá un gran impulso en la arquitectura edilicia privata. Por una lado con la construcción de nuevos palacios, como el Palacio Máximo, obra de Perucci, o el Palacio Farnesio, realizado por Sangallo. Pero también con la aparición de

Índice

villas suburbanas que pretenden combinar la arquitectura con el espacio exterior, como la Villa Madama de Rafael, la Villa Farnesina, nuevamente de Perucci o la Villa Medici de Annibale Lippi. Además de todo esto se fortifica con bastiones el perímetro del castillo de S. Angelo según una planta pentagonal siguiendo el criterio de los ingenieros militares modernos.

Ocurre que la ciudad continúa su transformación durante la segunda mitad del siglo. Roma conocerá ahora el inicio de la arquitectura contrarreformista de manos de Vignola y la iglesia jesuítica del Gesú, y también los grandes trabajos urbanísticos que se inician bajo el pontificado de Sixto V (1585-90). Este Papa anunció en 1585 un ambicioso plan para reordenar la ciudad. El arquitecto y urbanista Domenico Fontana será el encargado de ejecutarlo. El objetivo prioritario fue facilitar el acceso a los lugares sagrados de la ciudad –las siete basílicas– a los miles de peregrinos que la visitaban buscando indulgencias. Pretendía además repoblar las colinas de Roma facilitando el suministro permanente de agua, perjudicado por la destrucción parcial de los acueductos. Para cumplir estos objetivos Fontana establecerá una serie de avenidas que enlazarán las siete grandes basílicas, cortando la trama urbana mediante diagonales, y dando lugar a una serie de amplias plazas que serán presididas por los antiguos obeliscos

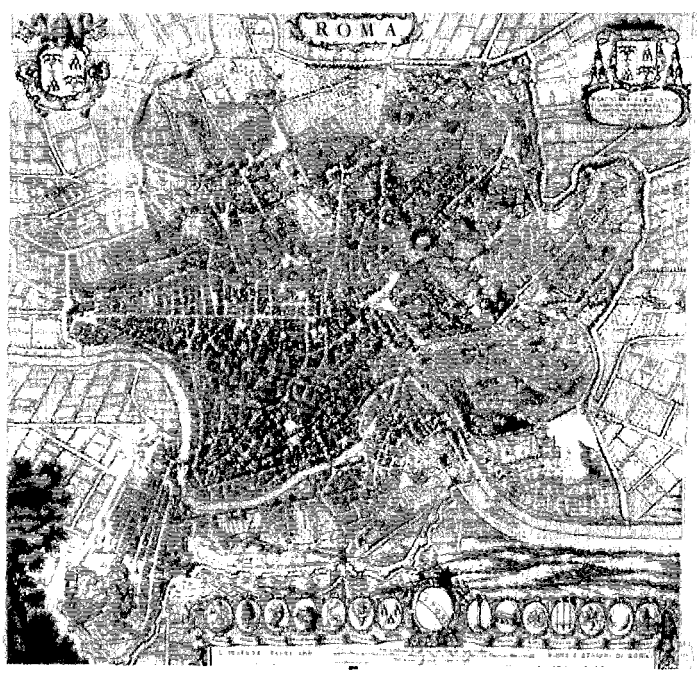

Plano de Roma, 1663, Joannis Blaeu, *Theatrum Civitatum*

Índice

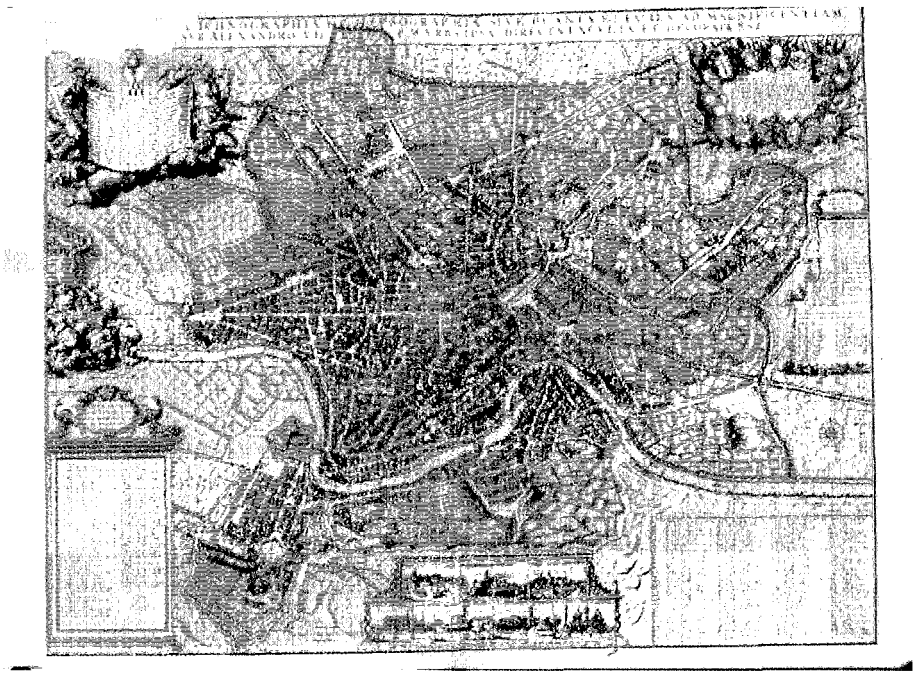

Plano de Roma con Alejandro VII, 1720

egipcios traídos a la ciudad en tiempos de los césares. Se destacaban así por medio de ejes verticales los puntos más significativos de la nueva trama horizontal. Santa María la Mayor, nuevo centro simbólico de la urbe, y la plaza del Popolo, de la que arranca el famoso tridente que comunica el más frecuentado acceso de la ciudad con los principales espacios de interés, se convierten en nuevos puntos de referencia de un trazado urbano con un gran componente escenográfico, inspirado en la escena diseñada por Andrea Palladio para el teatro Olímpico de Vicenza –inaugurado precisamente en 1585. Además, las nuevas avenidas provocarían el crecimiento urbano hacia las zonas deshabitadas de la antigua Roma constantiniana. Subsidiariamente, los grandes movimientos de tierra a que obliga la magnitud de estos trabajos, supondrá el descubrimiento de numerosas catacumbas y enterramientos que multiplicarán el culto a las reliquias en un momento clave de reafirmación religiosa. Estas amplias transformaciones desarrolladas tan solo en cinco años cambiaron radicalmente la imagen de la ciudad, renovándola y embelleciéndola siguiendo criterios de absoluta modernidad. La vista de la Roma de Sixto V queda definida en el gran plano de Antonio Tempesta editado en 1593. En él podemos ver con todo detalle el perímetro amurallado, las ruinas dispersas por el foro y el palatino, las

Índice

grandes diagonales que articulan los barrios medievales y modernos, las basílicas, los puentes del Tíber y los grandes conjuntos edilicios y eclesiásticos que se han realizado en el Renacimiento, como la Basílica de San Pedro, el Palacio del Belvedere, la plaza capitolina o las iglesias contrarreformistas.

Durante el siglo XVII y bajo las coordenadas del Barroco y de la Contrarreforma, Roma vive un momento culturalmente espléndido: arquitectos como Bernini o Borromini y pintores como Aníbal Carracci, Caravaggio, Andrea Pozzo o Cortona, transforman la ciudad en una urbe moderna y monumental mediante nuevas plazas, palacios, iglesias, decoraciones y fuentes. Las esculturas de Bernini articulan los remodelados espacios públicos, como la fuente de los Cuatro Ríos en la plaza Navona –construida sobre las ruinas del circo de Domiciano–, la Barcaza en la plaza de España o la fuente del Tritón en la plaza Barberini.

El nuevo siglo conocerá la finalización de la basílica vaticana de San Pedro, inaugurada por Urbano VIII en 1626. Ahora Gian Lorenzo Bernini será el encargado de diseñar y construir la gran plaza elíptica y porticada que debe recibir a los miles de peregrinos y que se convierte en la intervención urbanística más espectacular de las llevadas a cabo en Roma durante el Barroco, coincidiendo con el pontificado de Alejandro VII (1655-67). Como es habitual en mu-

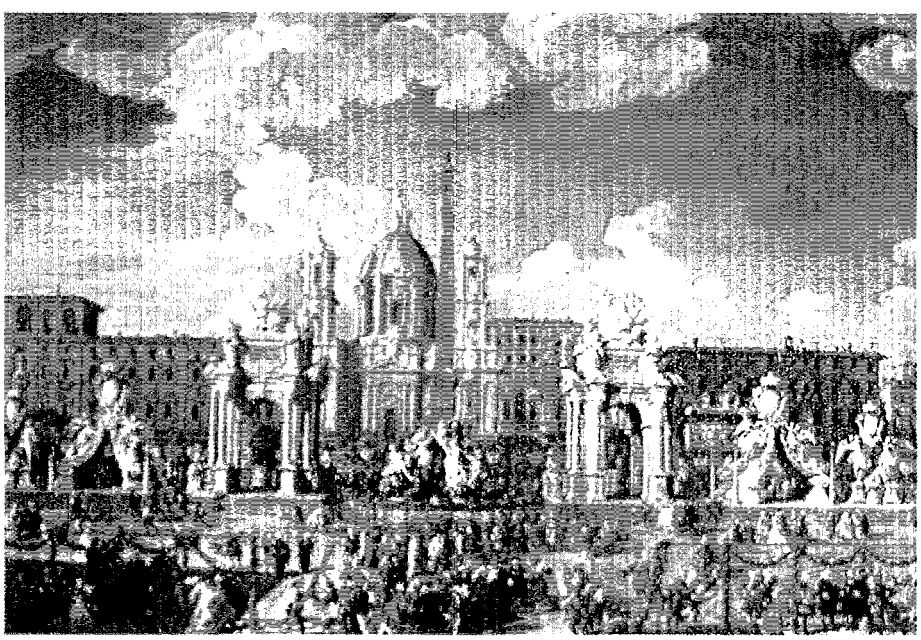

Giovanni Paolo Panini, *Plaza Navonna*, siglo XVIII

chas plazas romanas, un obelisco egipcio articula el amplio espacio –además de dos fuentes simétricas. Desde la plaza, un espacio trapezoidal permite el acceso a la basílica. Además de este gigantesco escenario público se diseñan otras plazas más pequeñas pero igualmente audaces en su teatral diseño: la plaza de Santa María de la Paz, de Pietro de Cortona, y la plaza de Santa María del Popolo, de Carlo Rainaldi. Y se siguen construyendo numerosas iglesias, como San Carlos de las Cuatro Fuentes, San Andrés del Quirinal, San Ivo alla Sapienza y Santa Inés, que sumadas a las basílicas paleocristianas, los templos medievales y a las iglesias renacentistas y contrarreformistas convierten a Roma en capital arquitectónica del catolicismo. La urbe papal barroca queda representada en 1663 en

Retrato de Inocencio X, Diego Velázquez, Roma, Galeria Doria-Pamphili

el plano de Joannis Blaeu. La vista aérea nos permite apreciar la importancia que ha adquirido la perspectiva en el trazado urbano mediante la disposición de plazas y avenidas.

Las transformaciones urbanísticas y escenográficas se prolongan durante el siglo XVIII, dejándonos intervenciones tan significativas como la plaza de España, con su gran escalinata concluida en 1726, la Fontana de Trevi, realizada por Nicola Salvi entre 1730 y 1762 obedeciendo a un encargo del papa Clemente XII, o la plaza de San Ignacio, diseñada por Filippo Raguzzini. Todas estas creaciones, concebidas como decorados monumentales, se caracterizan por su originalidad, su dinamismo y su frescura.

Entre 1809 y 1814 Napoleón integra a Roma en su imperio continental. La ciudad será gobernada por el prefecto Camillo de Tournon, cuyo trabajo a lo largo de los cinco años que dura la ocupación militar dejará una profunda huella, pues introduce notables mejoras en la administración municipal, los transportes, los mercados, el cementerio, la higiene y la industria entre otros aspectos. Además, también en este período se producen transformaciones urbanísticas importantes, como la definitiva remodelación de la plaza del Popolo, a cargo de Berthault y Valadier, o la sistematización de la plaza de la columna Trajana. Tras la derrota definitiva de Napoleón en 1815 y con el regreso a la ciudad de Pío VII (1800-23), Roma volverá a ser sede de la corte papal, prolongando su estatus de ciudad absolutista hasta que la unificación del reino de Italia liderada por la casa de Saboya en 1870 la convierta en capital de la nueva nación independiente.

Índice

a T. y M.

MILÁN, LA CIUDAD DE LOS SFORZA

Fue fundada por los celtas. Los romanos la conquistaron hacia el 400 a.C. Posteriormente la ocuparían los francos. La Alta Edad Media supuso para Milán un período de decadencia hasta el siglo XI. A partir de ese momento la ciudad contará con un Gobierno comunal y se convertirá en un centro comercial importante. Tras años de guerra el Emperador reconoce sus libertades municipales. Con un breve intervalo, desde 1277 a 1447, la ciudad será gobernada por la familia aristocrática de los Visconti.

La ciudad se abre a la cultura artística del Renacimiento con la llegada al poder de la familia Sforza que, como antes los Medici, recurrirán al arte y a la arquitectura moderna para prestigiarse políticamente y afianzar su dominio. Tras vencer a los Visconti, y después de un breve paréntesis republicano, el condotiero Francesco Sforza se apodera de Milán en el año 1450. Hasta ese momento Milán cultivaba los vínculos tradicionales con el mundo europeo, cimentados en la común tradición gótica; mientras Florencia era depositaria de la tradición clásica y mediterránea.[68] A partir de esta fecha Milán se revestirá con el pujante estilo renacentista.

El gobierno de Francesco se prolonga hasta el año 1466. Durante ese tiempo se emprenden numerosas obras públicas y la corte ducal se convierte en lugar de encuentro de numerosos humanistas y artistas, especialmente florentinos. El período de máximo esplendor coincide con el gobierno de Ludovico Sforza el Moro. La población aumenta hasta los 200.000 habitantes y la ciudad se enriquece con el comercio de seda, lino y lana. Durante estos años trabaja-

68. BENÉVOLO, *op. cit.*, p. 211.

Índice

rán en Milán Michelozzo, Leonardo da Vinci y Bramante. Posteriormente la ciudad será conquistada por Luis XII de Francia en 1499 y Ludovico morirá en prisión. Gracias a la intervención del papa Julio II, el hijo de Ludovico, Maximiliano, recuperará el ducado en 1512. Tras nuevas guerras e intrigas, la victoria de Pavía permitirá al emperador Carlos V integrar la ciudad en los dominios españoles en 1525.

Entre los artistas atraídos por Federico Sforza, sobresale el arquitecto y escultor Antonio Averlino, *il Filarete*. Filarete interviene en los dos edificios más importantes de la época, al margen de dirigir las obras de la catedral. En 1451 recibe el encargo de realizar la fachada del castillo, y en 1460, la construcción del hospital mayor. El Castillo Sforza o Sforzesco se construyó sobre las ruinas de la residencia familiar de los Visconti, levantada por Galeazzo Visconti en el siglo XIV. Los Sforza lo convertirán en su mansión particular en el siglo XV. Tras las intervenciones de Filarete, los españoles lo transformarán en un fuerte militar en el siglo XVI. El castillo se compone varios edificios y espacios, como la plaza de Armas, la Rocchetta, la torre de Bona de Saboya y el Palacio de la Corte Ducal. Por su parte el hospital mayor supone el primer intento de realizar una tipología moderna alternativa a los edificios sanitarios medievales.

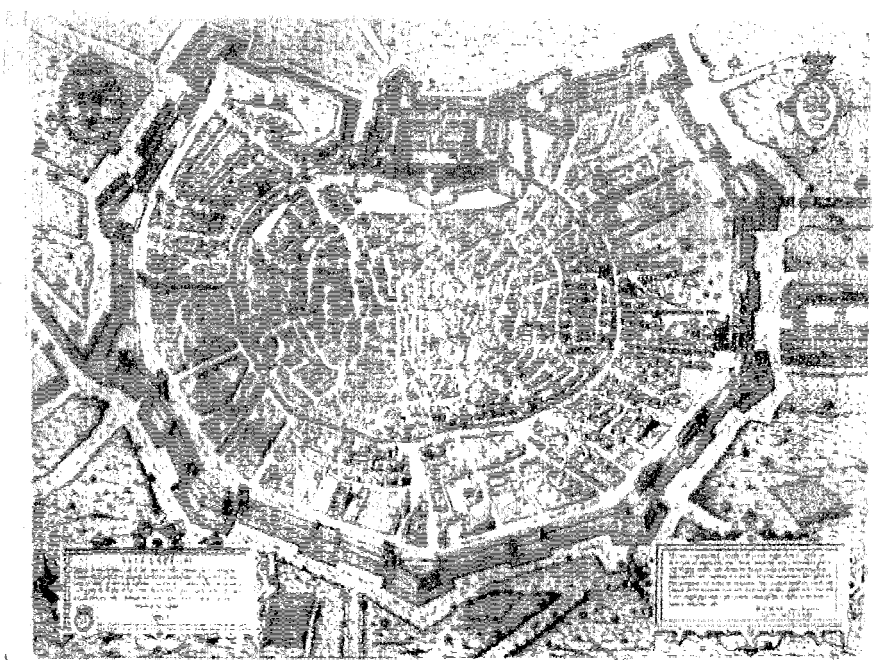

Vista de Milán, 1582, *Claudius Ducheti Formis*

Índice

Su trazado de planta de cruz griega y sus patios simétricos establecerán un modelo que será copiado en España por los Reyes Católicos. Tanto el castillo como el hospital son grandes cuadriláteros que no se integran en el tejido urbano y que representan simbólicamente el dominio de los Sforza sobre la ciudad.

Pero la aportación más interesante de Filarete será su *Tratado de arquitectura*, escrito 1464, dedicado a su señor Sforza. En él imaginará una ciudad ideal, Sforzinda, que no deja de ser una planificación utópica de la propia Milán. Nos hemos referido a esta importante fuente de la cultura arquitectónica y humanista del siglo xv en el capítulo dedicado a los modelos urbanísticos modernos.

Tras la guerra de Sucesión española, Milán fue cedida a Austria en 1713, disputada a partir de entonces por Austria y Francia. Concluida la epopeya napoleónica, cayó de nuevo bajo el control austríaco. En 1859, la victoria de Víctor Manuel II y Napoleón III en las batallas de Magenta y Solferino expulsó definitivamente a los austríacos, integrándose la ciudad en el nuevo reino de Italia.

Índice

a T. y M.

VENECIA, LA REPÚBLICA DEL MAR

Ciudad marítima y singular, se halla enclavada en la laguna Véneta, construida sobre islotes. Su principal particularidad estriba en que las calles han sido sustituidas por canales surcados por las aguas del mar Adriático.

La ciudad fue creada en el año 451, cuando los vénetos, huyendo de los bárbaros, se refugiaron en los islotes de la laguna. Su esplendor se inicia cuando, tras la caída de Rávena, Venecia se convierte en fiel aliado del Imperio bizantino. Este contacto privilegiado con el Imperio romano de oriente permitió a la ciudad enriquecerse con el comercio, en un momento en que el resto de Europa se colapsó. La ciudad, convertida en República Serenísima y gobernada por un dux o dogo desde el año 697, establecerá un imperio marítimo que controlará las rutas del Mediterráneo oriental. La oligarquía aristocrática y comercial limitaba el poder absoluto del dux por medio del Senado y el Gran Consejo. El cargo de dux era vitalicio y no hereditario, y cada vez se elegía por medio de un cónclave. La nobleza evitaba así la aparición de una dinastía que ejerciera una monarquía absoluta.

Hacia 1400 Venecia es la ciudad más rica de Occidente, y su flota comercial y de guerra, la más poderosa del Mediterráneo. Sin embargo, la Edad Moderna se inicia con dos fechas aciagas para los venecianos: en 1453 la caída de Constantinopla marca el inicio de la expansión turca por el Mediterráneo, que estrangula las rutas comerciales con el Oriente; en 1492 el descubrimiento de América y la posterior expansión hispano-portuguesa por el Atlántico señala la apertura de las rutas occidentales, y a través del Indico, las orientales, y la inevitable decadencia del comercio veneciano. El centro del comercio mundial se desplazará progresivamente desde Venecia a Lisboa, Sevilla, Londres y los Países Bajos.

Índice

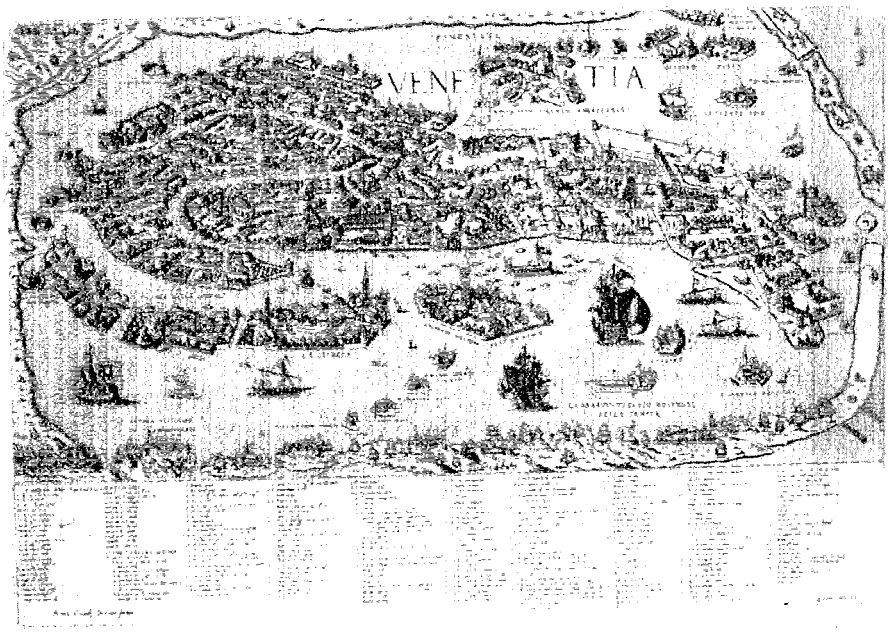

Vista de Venecia, 1582, *Claudius Ducheti Formis*

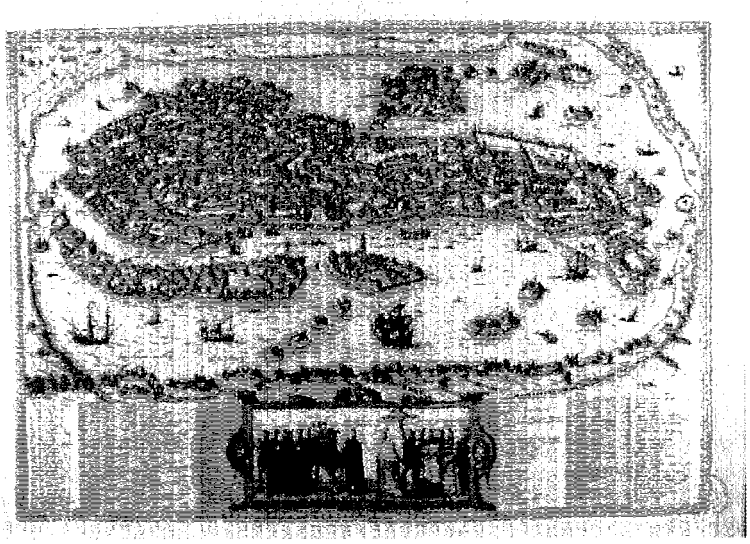

Vista de Venecia, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum*

El dogo Leonardo Loredan, Giovanni Bellini, 1501/05, Londres, The National Gallery

Índice

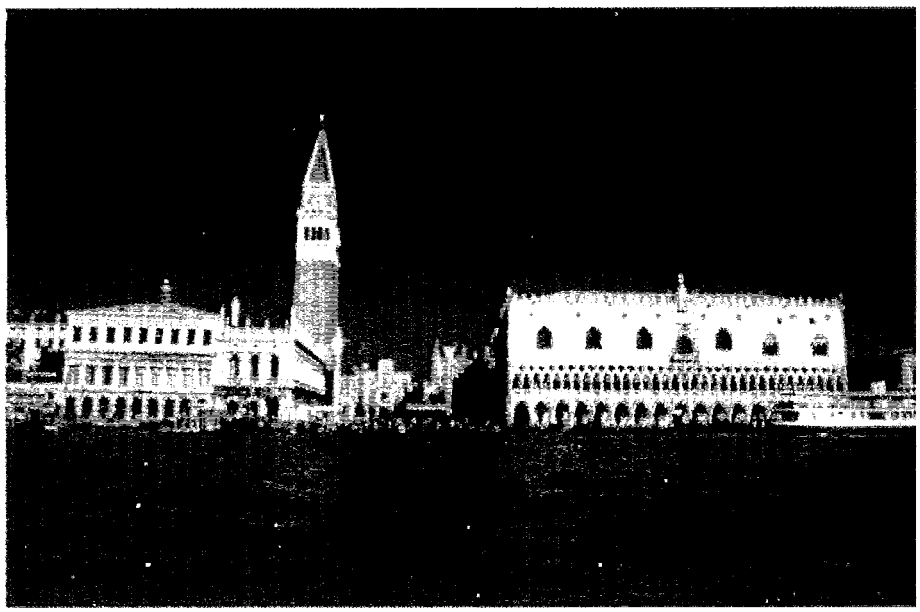

Venecia desde la entrada al Gran Canal

En esta coyuntura desfavorable Venecia intentará en el siglo XVI reafirmarse políticamente a través de la arquitectura y el arte moderno, como hicieron los príncipes de otras ciudades italianas durante la centuria anterior. Durante el siglo XV el carácter conservador de la ciudad la mantiene fiel a sus tradiciones y la blinda con respecto a la nueva cultura artística surgida en la Toscana y en el Lacio, pero en cambio en el Quinientos se abre a las novedades. Conviene recordar que en 1490 Aldo Manuzio abre su imprenta en la ciudad, y en 1499 dará a luz en ella la novela iniciática y arqueológica de Francesco Colonna, la *Hypnerotomachia Poliphili*, considerada la obra cumbre de la tipografía renacentista. Es precisamente en el siglo XVI cuando la escuela de pintura veneciana alcanzará su esplendor, de la mano de artistas como Giorgione, Tiziano, Veronés o Tintoretto. Paralelamente, arquitectos huidos del Saqueo de Roma se instalarán en Venecia y modificarán su imagen urbana al introducir criterios urbanísticos y alzados arquitectónicos de corte renacentista.

El acceso tradicional a la ciudad hasta el año 1846 se efectuaba vía marítima a través del Gran Canal y desembarcando en los muelles de la plaza de San Marcos. Por lo tanto este es el principal espacio simbólico de la ciudad, centro político, religioso y social, y en torno a él se distribuyen los edificios fundamentales, como la basílica bizantina de San Marcos o el palacio gótico de los dux. La plaza actual es el resultado de una remodelación urbanística llevada a

Índice

cabo por el arquitecto florentino Jacopo Sansonvino, nombrado después de 1527 Primer Arquitecto e Ingeniero de la República. Para su trazado se inspiró en Vitruvio y en los modelos clásicos. Constituye un amplio espacio trapezoidal para las ceremonias públicas y los espectáculos de todo tipo.

El otro gran espacio público de la ciudad es el Gran Canal, de casi tres kilómetros de longitud, enmarcado por las fachadas principales de los palacios góticos y renacentistas de los nobles venecianos, como el Palazzo Corner, el Palazzo Grimani, el Palazzo Rezzonico, Cã d'Oro o Cà Pesaro. El Gran Canal, solamente cruzado hasta el siglo XIX por el puente del Rialto –obra del siglo XVI– fue escenario de cortejos y espectáculos acuáticos deslumbrantes.

El palacio ducal, construido fundamentalmente en el siglo XIV, combina un exterior gótico con un patio renacentista. En torno al patio se distribuían las estancias destinadas al Gobierno de la República. Varias de ellas, como la Sala del Senado, la Sala del Colegio, la Sala del Consejo de los Diez y la Sala del Gran Consejo, fueron redecoradas en el siglo XVI, participando varios de los grandes maestros de la escuela de Venecia que pintaron en sus techos, entre estucos y dorados, las glorias de la ciudad.

La ubicación de la estatua a Bartoloméo Colleoni en el Campo de Ss. Giovanni e Paolo supone un hito en la politización de los espacios públicos. Se trata de un retrato ecuestre del condotiero, fundida en bronce por Alessandro Leopardi en 1496 siguiendo un modelo de Andrea Verrocchio, inspirado a su vez en el retrato ecuestre del *Gattamelata* esculpido por Donatello para la vecina Padua. Ambas esculturas recuperan de la Antigüedad la tipología del héroe o militar a caballo que sobreviviera en la Edad Media a través del retrato romano del emperador Marco Aurelio, y establecerãn un modelo que será copiado infinidad de veces en las ciudades del Antiguo Régimen, perviviendo incluso hasta el siglo XX.

Después de ciento veinte dux, el título desapareció en 1797 cuando Napoleón I conquistó la ciudad, y depuso al último, Ludovico Manin. Fue el fin de la Serenísima República.

a T. y M.

BELVEDERE, EL JARDÍN TEATRO

En 1503 el recién elegido papa Julio II encarga al arquitecto Bramante unir la Villa Belvedere de Inocencio VIII con el palacio papal en el Vaticano, con objeto de disponer de un amplio espacio edificado donde ubicar la gran colección de estatuas del pontífice, reunida cuando éste era cardenal. La Villa Belvedere se situaba en una elevación del terreno, el monte San Egidio, y el palacio papal al pie de la pendiente, separadas ambas construcciones más de trescientos metros. Bramante inició los trabajos en 1505, pero las muertes de Julio II en 1513 y del arquitecto en 1514 supusieron la paralización de las obras. En 1565 Pirro Ligorio concluirá la construcción del patio del Belvedere por encargo de Pío IV.

Como todo indica que Ligorio fue fiel al plan original de Bramante con ligeras modificaciones, dos imágenes realizadas con posterioridad a este año, y antes de los profundos cambios que experimentó el patio a finales de los años ochenta, nos revelan con bastante claridad el plan bramantesco. Se trata de un dibujo de G. A. Dosio, realizado entre 1558 y 1561, y una estampa de H. Van Schoel, grabada en 1579. El dibujo de Dosio muestra frontalmente la espectacular sucesión de terrazas y escalinatas que desde el Belvedere manaban hasta el patio inferior, así como el ninfeo y la exedra situados escalonadamente en el eje central. El grabado de Schoel nos ofrece todo el desarrollo longitudinal del patio, enmarcado por dos *loggia*. La terraza superior, al pie de la exedra, está ocupada por un jardín ornamental, cruzado por dos calles en cuyo centro se situó una fuente. Otros dos jardines más pequeños fueron plantados en la segunda terraza con parterres de setos de boj. El patio inferior, concebido como teatro para espectáculos y diversiones cortesanas, como el torneo de 1565 que se representa en el grabado de Du Pérac, fue despejado. Las escalinatas y

Índice

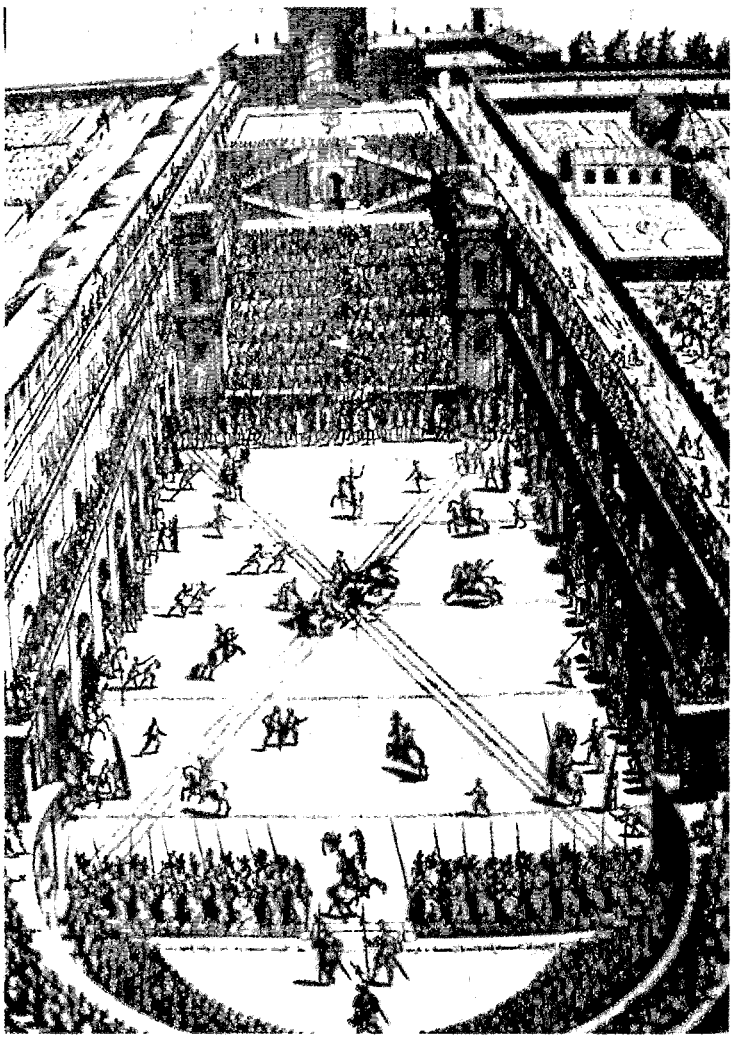

El Belvedere, Fiesta en 1565, Grabado de Du Pérac

balconadas de las terrazas, las ventanas de las dos alas laterales y una gradería semicircular situada en el extremo opuesto que comunicaba con el palacio papal, serían los espacios ocupados por los espectadores. El grabado de Schoel muestra asimismo otros jardines y parques que se extienden más allá del edificio construido por Bramante y Ligorio, tal como describe un pequeño texto que a manera de título corona la estampa: *Vero dissegno deli stvpendi edefitii giardini boschi fontane et cose maravegliose di Belvedere in Roma.* Según Hansmann, «la composición de Bramante es una síntesis de formas constructi-

Índice

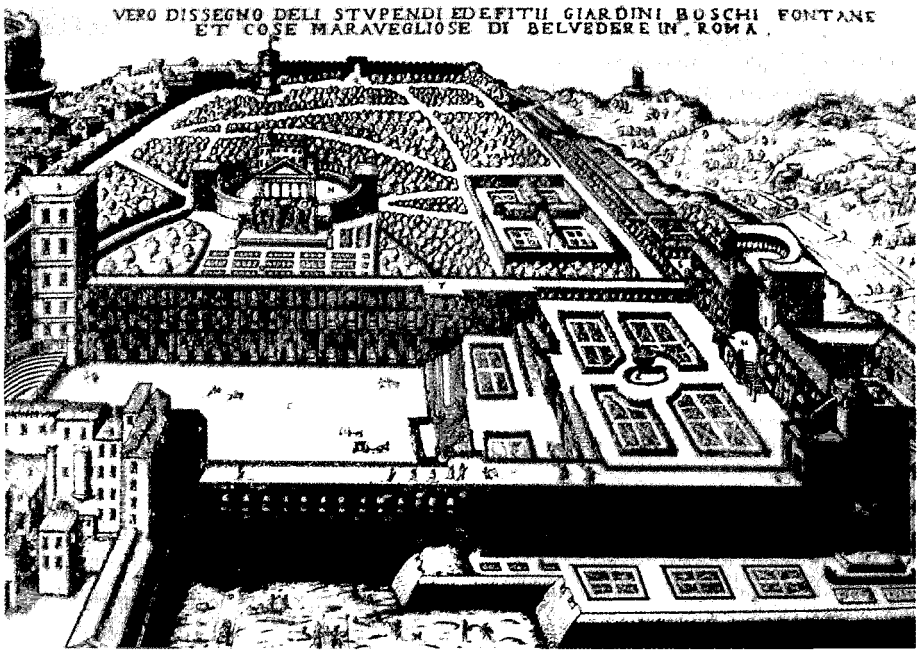

El Belvedere, Estampa de H. Van Schoel, grabada en 1579

vas de la Antigüedad», y propone como uno de sus modelos el santuario de la Fortuna Primigenia en Praeneste.[69] Lo cierto es que este santuario romano, ubicado sobre una ladera de monte Praeneste en el mismo Lacio, mostraba un esquema lleno de coincidencias con el Belvedere: estructura en terrazas sobre la pendiente, rampas y escalinatas, espacios porticados, hemiciclo superior, etcétera.

La construcción del Belvedere supuso en su momento un reto importante, y su resolución implicó un paso decisivo en el diseño de palacios con jardines. A las dificultades topográficas derivadas del desnivel en los terrenos se añadía la grandiosidad del proyecto que, como explica Aníbarro habría de poner a prueba los mecanismos de configuración de la perspectiva.[70] Estamos hablando de un terreno de cien metros de ancho por más de trescientos de largo, por veinte de desnivel. Además, el espacio construido debía cumplir una triple función: jardín, teatro y museo de antigüedades, «articulándolos con las edificaciones preexistentes y atendiendo a las necesidades defensivas. No es de ex-

69. HANSMANN, *op. cit.*, p. 25.

70. ANÍBARRO, *op. cit.*, p. 112.

Índice

trañar que tan excepcionales tareas se asociaran, en la intención de quienes las concibieron, a las grandes construcciones de la Antigüedad romana. Sólo en esa época se habían levantado edificios de tal género y similares dimensiones».[71]

En 1587-89 Sixto V ordena construir su biblioteca en el centro del patio dividiéndolo transversalmente, rompiendo su perspectiva y alterando radicalmente su configuración. Sin embargo, y durante los pocos años en que el Belvedere fue una realidad tal como lo concibió Bramante, el proyecto, y en palabras de Francisco Páez de la Cadena:

> contenía los tres apoyos básicos del trazado del jardín renacentista italiano: la unificación de los elementos arquitectónicos con los jardineros, siendo éstos no ya una mera apoyatura decorativa, sino parte activa en el desarrollo de los espacios abiertos; la utilización de perspectivas que aprovechaban escenas no incluidas en el entorno inmediato del espectador, mediante la sabia dosificación de las pendientes y el aterrazamiento del terreno; y finalmente, la linealidad del ajardinamiento, concentrado alrededor de un eje básico y que generalmente respondía a la prolongación del propio eje de la edificación principal. Los posteriores jardines italianos siguen esta huella marcada por Bramante, con numerosas adiciones y variantes, pero sin modificar esencialmente nada de estos tres puntales.[72]

71. ANÍBARRO, *Íd.*

72. PÁEZ DE LA CADENA, *op. cit.*, p. 131.

Índice

VILLA D'ESTE, EL JARDÍN ACUÁTICO

La ciudad de Tívoli es la antigua Tibur, ubicada al pie de los Apeninos y conquistada por los romanos en el siglo IV a. C. Fue zona de recreo desde la Antigüedad por la abundancia de sus aguas y por sus vistas panorámicas: aquí construyeron sus villas Horacio, Mecenas, el emperador Trajano, y sobre todo, el emperador Adriano, de cuya impresionante villa son testigo las ruinas próximas.

La Villa d'Este fue mandada construir por el cardenal Ippolito II d'Este, hijo de Alfonso I de Ferrara y de Lucrecia Borgia. El Cardenal era un hombre culto y refinado. Vivió trece años en la corte francesa. Regresó a Roma en 1549. Tras fracasar en sus aspiraciones al papado fue nombrado al año siguiente por Julio III gobernador de Tívoli. Rápidamente mandará construirse una gran residencia englobando un antiguo claustro benedictino, que se convertirá en morada de su pequeña corte, que frecuentarán artistas y humanistas. Para dotar a la casa de un gran jardín mandó derribar todo un barrio. Ello permitió desplegar en terrazas hacia el valle y sobre el precipicio un amplio parque de recreo, de orientación norte, que daba lugar a un agradable refugio contra el calor estival, a lo que contribuía también el frescor facilitado por las numerosas aguas de las proximidades. Este parque fue concebido como un espacio idóneo para la reflexión intelectual y artística a la que eran tan aficionados el cardenal y sus invitados. La última terraza de la villa ofrece un hermoso paisaje de la campiña romana y de las colinas más allá del río Aniene que rodea Tívoli.

La villa fue diseñada en un estilo severo por Pirro Ligorio, autor asimismo del sorprendente bosque de Bomarzo, y construida por G. Galvani. Fue decorada con pinturas murales de F. Zuccari, G. Muziano y L. Agresti.

Índice

Los trabajos del jardín se iniciaron en 1560. Los ingenieros desviaron a través de canales las aguas de los ríos Aniene y Rivella, lo que permitió sofisticados juegos de agua, como fuentes, lagos y cascadas, y el flujo constante de agua desde las terrazas superiores a las inferiores. Los jardines fueron decorados con esculturas de la recién excavada Villa Adriana.

El conocido grabado de E. Du Pérac, realizado en 1573, y reproducido casi un siglo después en la obra de Joannis Blaeu, *Theatrum Civitatum et admirandorvm Italiae* (1663), nos ofrece una impresionante vista aérea de la villa, a los trece años de haberse iniciado los trabajos y cuando éstos aun no se han concluido, por lo que la imagen de la estampa es más ideal que real. La población de Tívoli envuelve en conjunto por la izquierda y por arriba, mientras por la derecha se abre el abismo. Desde el edificio, situado en el extremo superior arrancan cinco ejes axiales que por medio de escalinatas y rampas descienden la ladera. Otros ejes perpendiculares avanzan desde las alturas de la izquierda. En torno a este trazado ortogonal construido en sucesivas terrazas colgantes se dispone la vegetación, buscando efectos de armonía y simetría. En el grabado se reconocen laberintos, arboladas y parterres, además de pabellones, grutas, estanques y fuentes. Destacan sobre todo la fuente del Órgano, pro-

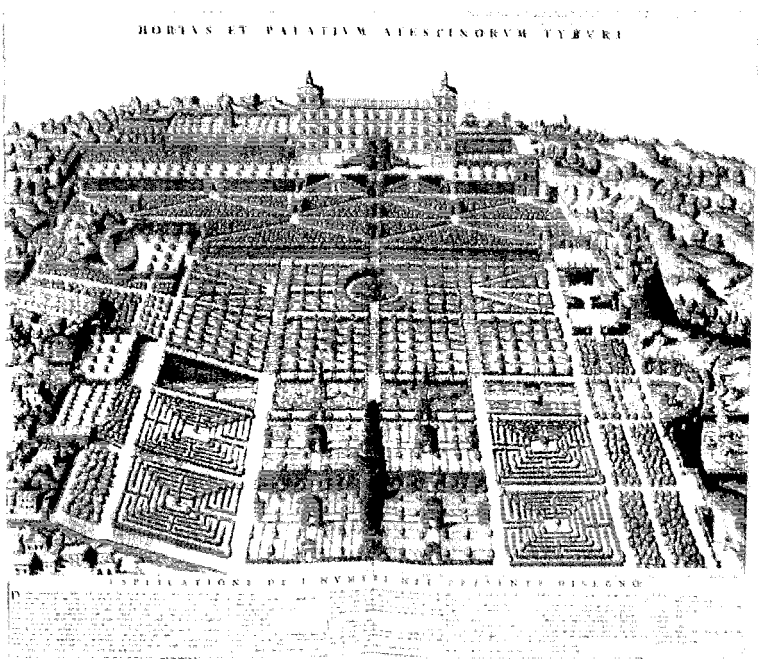

Vista de la Villa d'Este, 1663, Joannis Blaeu, *Theatrum Civitatum*

Índice

Villa d'Este, Fuente

digio de la ingeniería hidráulica, que emitía sonidos armónicos y la avenida de las Cien Fuentes, decorada con magníficas esculturas. Otras fuentes interesantes son la fuente de la «Rometta», la fuente Ovalada y la fuente de los Dragones. Esta última se sitúa en el centro del eje central, presidiendo todo el jardín, como se puede apreciar en la reconstrucción ideal de Du Pérac. Como indica Miguel Angel Aníbarro, no hay en la Villa d'Este «una única directriz visual como en el Belvedere y en los jardines de las villas posteriores, sino un armazón o rejilla graduada de ejes perspectivos, tres en cada dirección, de los que el central es preeminente».[73]

En el proyecto original estaba prevista la colocación junto al dragón una estatua colosal de Hércules, sobre cuya maza se descubrirían las armas del cardenal Ippolito II que se trasmutaría así en un nuevo Hércules y la villa en un nuevo jardín de las Hespérides. En su lugar se colocó finalmente –tras la muerte del Cardenal– una figura de Júpiter.[74] No obstante, Hércules aparece representado en otros dos lugares del jardín. Además de esta representación iconográfica preferente, Aníbarro, recopilando las interpretaciones iconológicas que se han hecho hasta el momento de la villa, destaca otros dos programas ale-

73. ANÍBARRO, *op. cit.*, p. 197.

74. HANSMANN, *op. cit.*, p. 31.

Índice

góricos: el mito de Hipólito el griego, hijo de Teseo y la representación simbólica del territorio comprendido entre Roma, Tívoli y el mar, alegoría del reino tiburtino que Aníbarro interpreta como referencia a las aspiraciones papales del cardenal.[75]

Tras la muerte de Ippolito d'Este en 1572, los trabajos de la villa los continuó hasta 1586 su sucesor, el cardenal Luigi d'Este, y entre 1605-24 Alessandro d'Este, siguiéndose fielmente durante estas actuaciones el plan original.[76] Cuando en 1797 María Beatrice d'Este casó con el Archiduque Fernando de Austria la villa pasó a ser propiedad de los Habsburgo, y posteriormente de los Hohenlohe.

75. ANÍBARRO, *op. cit.*, p. 189.

76. ANÍBARRO, *op. cit.*, p. 180, nota 19. La bibliografía más completa sobre la villa d'Este en Tívoli son: DAVID R. COFFIN, *The Villa d'Este at Tivoli*, Princeton University Press, Princeton, 1960 y C. LAMB, *Die Villa d'Este in Tivoli. Ein Beitrag zur Geschichte der Gartenkunst*, Prestel, Múnich, 1966. Citada por ANÍBARRO en *op. cit.*

Índice

LA VILLA MEDICI Y LA COLECCIÓN DEL CARDENAL

Está situada en el monte Pincio de la ciudad de Roma. Fue construida por Giovanni y Annibale Lippi –padre e hijo– en 1554, por encargo del cardenal Ricci. Fallecido éste, la adquirió el cardenal Francesco de Medici en 1576, cuando la villa aún no estaba concluida, con la finalidad de convertirla en contenedor de su gran colección de antigüedades. El nuevo propietario contrató a Ammannati para efectuar algunas reformas. Las obras finalizaron en 1580.

El aspecto original de la villa lo descubrimos fácilmente en el conocido grabado de Godofredo de Scaichi. En la estampa no podemos ver la austera fachada exterior del edificio, pero sí la deslumbrante fachada abierta al jardín: un pórtico palladiano, unos muros decorados con hornacinas con estatuas y relieves, dos torres simétricas y un ala lateral en ángulo recto son sus elementos más destacables. El espacio más próximo al edificio es una amplia zona rectangular despejada, a manera de plaza de armas, con una única fuente ovalada en su centro. Su función: servir de escenario a las ceremonias y diversiones palatinas. Mas allá de esta zona se extienden los jardines distribuidos geométricamente según un trazado en damero: frente a la fachada el jardín ornamental; a su derecha, el parque. En el grabado se aprecian parterres, árboles frutales y caminos cubiertos de vegetación. Una de las glorietas donde convergen las calles del jardín ornamental está presidida por un obelisco egipcio. Un recio muro cierra el jardín. Al lado izquierdo dicho muro se ha convertido en una galería que cobija numerosas estatuas clásicas. Tras la galería advertimos en la estampa una colina artificial de quince metros de altura sembrada de cipreses. Una escalinata recta y un camino helicoidal permiten acceder a un mirador superior en forma de templete.

Índice

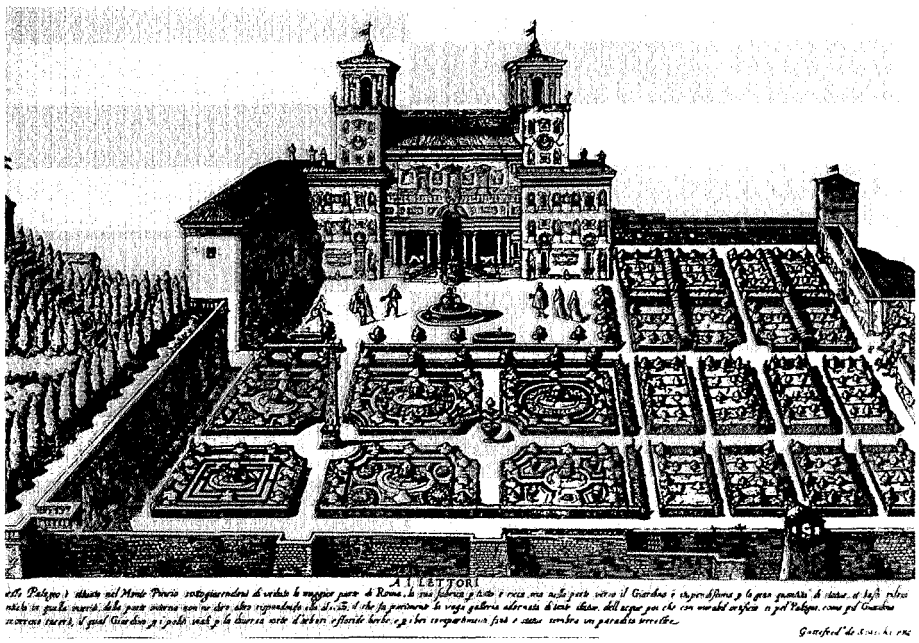

Villa Medici, grabado de Godofredo de Scaichi

El plano grabado por Falda, *Pianta del Giardino del Serenisimo Gran Duca di Toscana alla Trinita de Monti svl Monte Pincio*, nos completa la información visual que nos ofrece el grabado de Scaichi pues la perspectiva es la opuesta: en esta segunda estampa sí vemos la fachada de la villa abierta a la calle. También descubrimos la plaza de Armas con su fuente, el jardín ornamental y el obelisco y la trama ortogonal del parque. Pero lo más interesante del grabado de Falda es que nos muestra al completo la colina artificial ubicada en un segundo jardín independiente. La colina se sitúa en el centro de éste, entre parterres y arboladas dispuestos siguiendo una trama cuadricular como en el jardín principal.

En su segundo viaje a Italia (1649-51) Diego de Velázquez pintó dos asombrosos pequeños lienzos representando vistas de los jardines de la Villa Medici (ambos en el Museo del Prado). En uno de ellos aparece una estatua yacente de Cleopatra-Ariadna bajo el motivo arquitectónico del arco entre dintel, mientras las espesas ramas de los árboles tamizan de sombras y luces el ambiente; en el otro lienzo contemplamos entre la foresta una estatua masculina cobijada en una hornacina.

En 1803 fue comprada por Napoleón, desempeñando el edificio desde entonces las funciones de sede de la Academia de Francia en Roma.

Índice

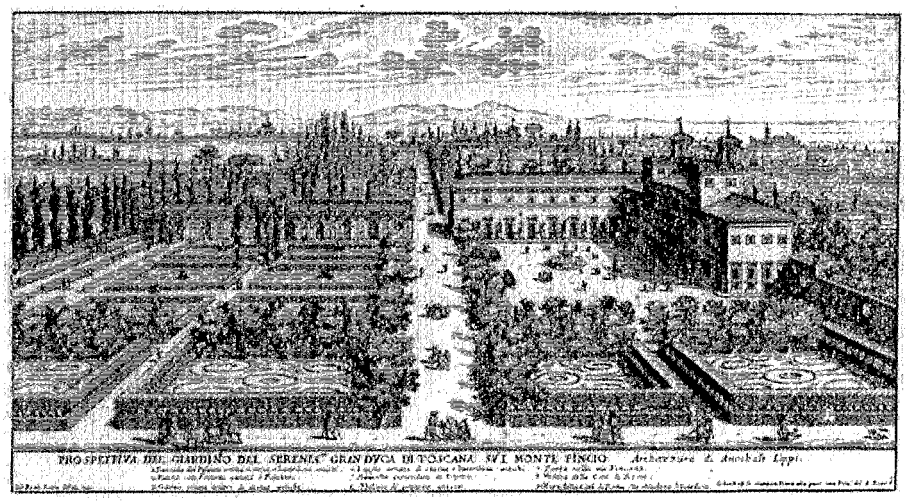

Villa Medici, Giovanni Battista Falda, después de 1677

a T. y M.

NÁPOLES Y EL DOMINIO ESPAÑOL EN ITALIA

En su origen fue una colonia griega, anexionada por Roma en el 326 a. C. Posteriormente será ocupada por godos, bizantinos, normandos y franceses. Durante la Edad Media fue uno de los puertos más importantes del Mediterráneo, atrayendo mercaderes de otros enclaves marítimos, como Barcelona, Marsella, Génova, Pisa y Florencia. En el siglo XI Nápoles se convierte en la capital del reino normando de Sicilia y Nápoles, también llamado más tarde reino de las Dos Sicilias. Posteriormente, y en el contexto del conflicto entre güelfos y gibelinos, Nápoles se vinculó a la casa alemana de Suabia, y más tarde a la casa francesa de Anjou.

En 1442 la ciudad es ocupada por Alfonso V de Aragón, el Magnánimo. Como Nápoles había sufrido muy duramente durante la guerra, el nuevo príncipe se compromete a restaurarla y embellecerla, asesorado probablemente por Alberti. Sin embargo, el monarca falleció sin que dicho programa se hubiera llevado prácticamente a cabo.[77] Durante el reinado de su sucesor, Fernando I, la intervención más importante es la construcción del arco triunfal colocado entre las dos torres cilíndricas medievales que dan acceso al Castel Nuovo. Este castillo fue mandado construir por Carlos I de Anjou; el catalán Sagrera lo transformó tras la llegada de Alfonso V de Aragón. El arco, construido por el arquitecto Francesco Laurana y decorado por su hermano, el escultor Luciano Laurana, representa una de las más claras recuperaciones de la representación del poder tal como éste era concebido en el Imperio romano, no solo por lo que respecta a sus elementos formales, sino también por su simbolismo político: como

77. BENÉVOLO, *op. cit.*, p. 314.

Índice

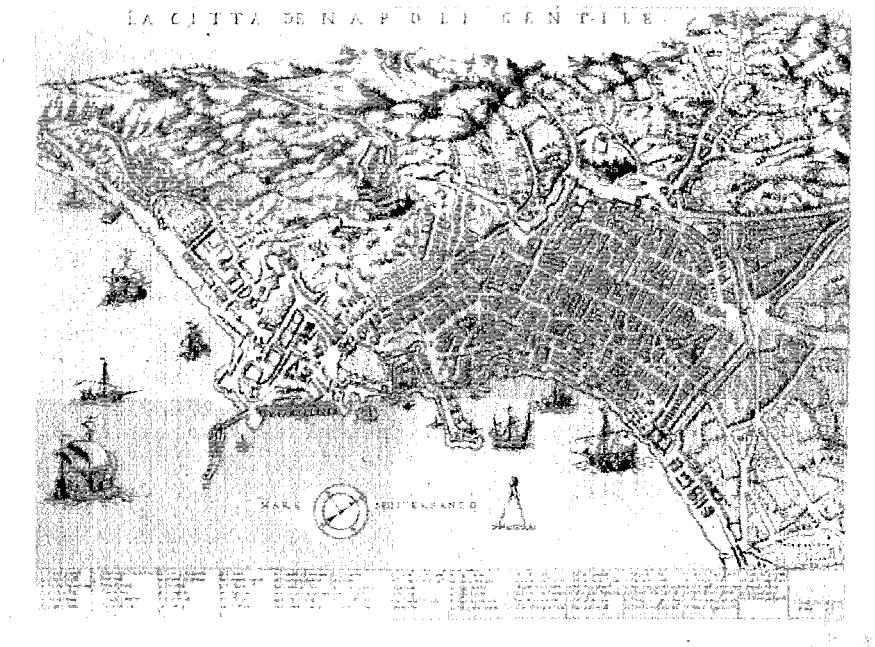

Vista de Nápoles, 1582, *Claudius Ducheti Formis*

los arcos del foro republicano, el arco de Nápoles conmemora un triunfo militar, precisamente la conquista de Nápoles a manos de Alfonso V, y sus relieves escultóricos muestran la entrada del rey victorioso en la ciudad. En los nichos superiores se hallan las cuatro virtudes cardinales y en el remate el arcángel San Miguel. La idea del triunfo clásico quedó expuesta de esta manera en la entrada del castillo a mayor gloria de la monarquía aragonesa.

La lucha entre franceses y españoles por el dominio del reino de Nápoles y Sicilia se inclina del lado español tras la victoria de las tropas de Fernando el Católico en Cerignola en 1503, mandadas por Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitán. A partir de ese momento virreyes castellanos gobernarán el territorio, sofocando en ocasiones alguna revuelta popular como la encabezada por Masaniello en 1648. Pero los siglos de dominio español son siglos de decadencia: la peste y el derrumbe del comercio mediterráneo acabaron con la antigua prosperidad de la ciudad. Durante la guerra de Sucesión al trono español, Nápoles pasará a poder de Austria hasta el año 1734. Es a partir de ahora cuando, bajo el reinado de la casa de Borbón, Nápoles parece emerger de su letargo. Los reinados de Carlos VII –luego III de España– y Fernando IV suponen para la ciudad un período de esplendor artístico. Sin embargo, su economía no se recuperará.

Índice

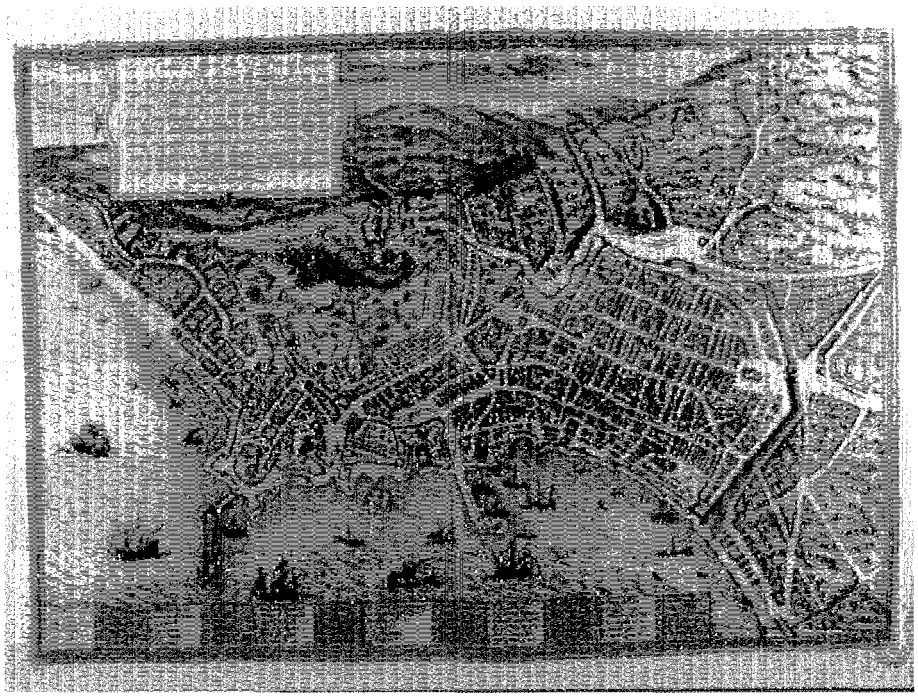

Vista de Nápoles, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum*

Entre los edificios más notables de la ciudad destaca el Palacio Real, próximo al castillo, construido por el arquitecto Fontana en 1600, y restaurado tras un incendio en 1837. En él residieron los reyes borbones hasta 1860. Otro palacio interesante con su parque anexo es el de Capodimonte, construido en 1739. Además del castillo y del palacio, Nápoles conoció durante el Renacimiento y el Barroco la construcción y transformación de diversos templos. Destacan la Catedral de San Genaro, la Basílica de Santa Restituta y las iglesias de Santa Clara, San Lorenzo Maggiore y San Domenico Maggiore.

Los reyes borbones de las Dos Sicilias mandarán construir en el siglo XVIII un gran palacio en la aldea de Caserta, a una distancia de treinta kilómetros de Nápoles, siguiendo el modelo de Versalles, que sirviera tanto como residencia de la Corte como lugar de esparcimiento. El conjunto fue encargado por Carlos VII al arquitecto Vanvitelli que lo inició en 1751. La gran residencia es de planta rectangular con cuatro patios internos, y se accede a ella a través de una avenida arbolada que concluye en una gran plaza. Los salones interiores están decorados con el habitual despliegue de ornamentación barroca –frescos, mármoles, cuadros, dorados, lámparas y mobiliario– y además de las estancias principescas destacan el vestíbulo, la escalera, el teatro y la capilla. En el salón del

Índice

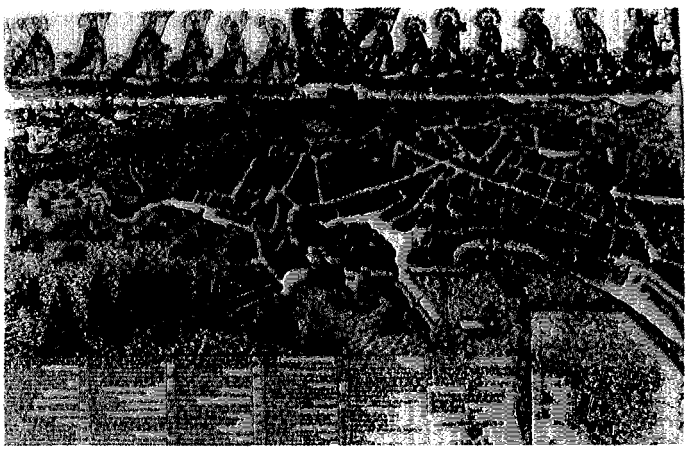

Vista de Nápoles, 1648, grabada por Pierre Miotte

Trono están representados en medallones todos los reyes de Nápoles. El parque también fue diseñado por Vanvitelli. Articulado en torno a una amplia avenida de tres kilómetros de longitud se despliegan jardines, fuentes y esculturas. Si la traza general responde al modelo de parque francés que busca la perspectiva, también tiene un jardín inglés, prerromántico, capricho de María Carolina de Austria, esposa de Fernando IV. La *reggia* o Palacio Real de Caserta se concluyó en 1774, sin haber alcanzado las dimensiones previstas en el proyecto original.

Tras la ocupación napoleónica del reino de Nápoles y los Gobiernos de José Bonaparte y Murat, en 1815 se produce la restauración borbónica que pervivirá hasta la revolución de Garibaldi y el proceso de unificación peninsular.

Índice

Carlos III con armadura, Antón Rafael Mengs, Madrid, Museo del Prado

Índice

a T. y M.

TURÍN Y LA CASA DE SABOYA

La ciudad de Turín fue fundada como colonia militar romana, con el nombre de Augusta Taurinorum. Desde el siglo XI quedó vinculada a la casa de Saboya. Su trazado ortogonal, derivado de su primitivo origen romano, no se vio modificado durante la larga Edad Media.

La importancia de la ciudad arranca del siglo XVI, cuando será elegida como capital del ducado de Saboya y corte de sus príncipes. La fisonomía de Turín empieza a cambiar. En 1563 Francesco Paciotto inicia la construcción en uno de los ángulos de la ciudad una fortaleza moderna pentagonal, con bastiones en los ángulos y foso. También se refuerza con bastiones y foso la antigua muralla medieval.

Durante los siglos siguientes la ciudad experimentará sucesivamente hasta tres ampliaciones: en 1620, en 1673 y en 1714. Estas ampliaciones urbanas revelan la progresiva importancia política que alcanza la ciudad y el Estado de Saboya durante la Edad Moderna. La ampliación de 1620 fue impulsada por el duque Carlos Manuel I, y la diseña el arquitecto Carlo di Castellamonte; la ampliación de 1673, realizada también bajo el Gobierno de Carlos Manuel I, la traza Amadeo di Castellamonte, hijo de Carlo; la ampliación de 1714, promovida por Víctor Amadeo II la dibuja el arquitecto Felipe Juvara.

Las tres ampliaciones mantienen el trazado regular, si bien los nuevos barrios reticulares aumentan en ocasiones el tamaño de las manzanas con respecto al antiguo damero romano. Cada ampliación obliga a modificar el perímetro amurallado, aprovechándose cada ocasión para reforzar las defensas urbanas siguiendo los criterios de la moderna ingeniería militar, surgida en el Renacimiento. Las murallas del siglo XVIII revelan una excelente disposición defensiva, y convierten a Turín en un magnífico ejemplo del arte de la fortifica-

ción en época moderna. Respecto al antiguo castillo medieval, construido en el siglo XV, y ubicado en el centro de uno de los cuatro lados de la muralla, a partir de la segunda ampliación se incorpora al tejido urbano, originando en su entorno la llamada plaza del Castillo, el espacio público políticamente más significativo de la ciudad. Por el contrario, la ciudadela renacentista siempre permanecerá en uno de los extremos de la ciudad, cumpliendo una doble función: proteger la urbe, pero también dominarla.

A partir de la segunda ampliación aparece ya trazada la diagonal barroca –la vía Po– que rompe el diseño urbano en damero estableciendo la principal y más hermosa vía de acceso a Turín. Desemboca en el corazón de la ciudad, la mencionada plaza del Castillo, comunicada a su vez con la plaza de San Carlos. La plaza del Castillo, proyectada por Ascanio Vittozi, es rectangular, y está rodeada de palacios. En su centro se halla como hemos dicho la antigua fortaleza medieval, conocida desde el Seiscientos como el Palacio Madama. Su nombre proviene de la propietaria que lo habitó en 1637, María Cristina de Francia, viuda de Víctor Amadeo de Saboya. Juvara le añadió una elegante ala barroca en 1718. En un lateral de la plaza se halla el Palacio Real, construido en el siglo XVII por Amadeo di Castellamonte. Fue residencia de los príncipes de Saboya hasta 1865. El jardín que lo envuelve por dos de sus lados fue diseñado por Le Nôtre. En un extremo del Palacio Real se halla la Catedral de San Juan, construida a finales del XV si bien posteriormente fue modificada por arquitectos barrocos tan interesantes como Guarini o Juvara.

La ya mencionada plaza de San Carlos es una interesante plaza barroca porticada. Carlo di Castellamonte la diseñó en 1640. En ella se encuentran las iglesias gemelas de San Carlo y Santa Cristina, esta última obra de Juvara, y el palacio de Craglio y Senantes, construido en el siglo XVII. Otro interesante palacio barroco es el Carignano, obra del arquitecto turinés Guarino Guarini. Este arquitecto es la figura más relevante del seiscientos en esta ciudad. Construyó también la iglesia de San Lorenzo, realizada en memoria de la batalla de San Quintín, cuyo elemento más atractivo es su original cúpula de raíz califal cordobesa. Por su parte Juvara construirá la Basílica de Superga. El Gobierno y el mecenazgo de los sucesivos príncipes dotaron a la ciudad de una arquitectura privada de gran uniformidad estilística, complementada además de con las iglesias citadas, con edificios públicos y administrativos como la Universidad, la Academia Militar, la Casa de la Moneda, etcétera.

A catorce kilómetros de Turín se halla el Castillo de Rívoli, antiguo palacio de la casa de Saboya, destruido varias veces por guerras e incendios, y reconstruido parcialmente por Juvara en el siglo XVIII. Más importante es el Palacio Stupinigi, construido también por Juvara en 1729. El grandioso edificio, con sus alas y pabellones enmarca los jardines ornamentales, a los que se llega por una

Índice

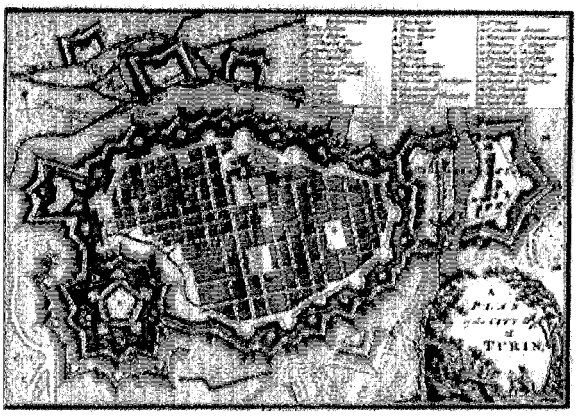

Plano de Turín

gran avenida que comunica la residencia palaciega con la ciudad de Turín. Más allá de la arquitectura se extiende el parque que la cobija.

En el verano de 1800, el emperador Napoleón ordena destruir las impresionantes fortificaciones de Turín, respetando sólo la ciudadela. Tras la derrota de Bonaparte, se produce el regreso a la ciudad del monarca Víctor Manuel I. Turín fue desde 1861 a 1864 la primera capital del reino unificado de Italia.

Índice

a T. y M.

PARÍS, CIUDAD DE PALACIOS

El origen de París se halla en la población gala fortificada que existía en la isla del Sena y que era conocida como Lutecia (*Loukteih* o lugar del pantano). Habitada por la tribu de los Parisii, será conquistada por los romanos en el año 55 a. C., y rebautizada en el año 360 d. C. por el emperador Juliano el Apóstata como Parisia en referencia a sus primitivos habitantes. En el año 508 el rey franco Clodoveo I la elige como capital de su reino. Los carolingios trasladarán la capital a Aquisgrán, pero los capetos la convertirán definitivamente en capital del reino de Francia. Durante el siglo XIII será una ciudad populosa y rica, la más prestigiosa del continente. Sin embargo, la guerra de los Cien Años ocasiona que la ciudad sea ocupada dos veces por los ingleses. La Corte abandona París, y se traslada a los castillos del Loira y la urbe cae en un largo letargo. El debilitamiento de la monarquía será aprovechado por la burguesía que adquirirá presencia política.

En 1527 Francisco I traslada de nuevo la Corte a París, al viejo Castillo del Louvre que ahora será reconstruido. En esta época la ciudad contaba con una población de 200.000 habitantes. Coincidiendo con el reinado de este monarca el Renacimiento italiano se empieza a introducir en la ciudad. Artistas como Andrea del Sarto, Leonardo da Vinci o Benvenuto Cellini son contratados por el rey y renuevan las artes y la arquitectura.

Desde la Edad Media la ciudad está dividida por el río Sena en tres secciones: *la cité*, sobre la isla de la antigua Lutecia, ocupada entre otros edificios por la catedral de Notre Dame; *la ville*, en la orilla derecha, donde se encuentran el Ayuntamiento y los edificios destinados a las actividades mercantiles; y *la université*, en la orilla izquierda, espacio ocupado por la Universidad. Las tres secciones están comunicadas por diversos puentes, y quedan cercadas y unifi-

Índice

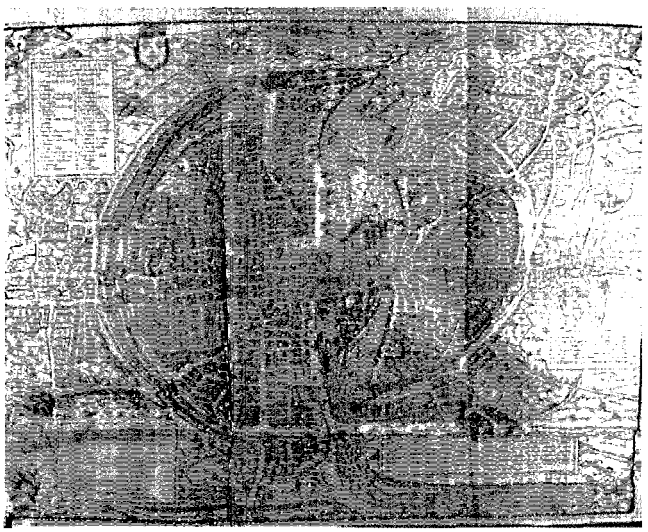

Plano de París, 1575, Sebastián Münster, *Cosmographie Universelle*

cadas por la muralla que en 1370 ordenó construir el rey Carlos V. En 1578 Enrique III inicia la construcción del puente Nuevo que, situado en el extremo de *la cité*, une ininterrumpidamente las tres zonas. Bajo el reinado de Enrique IV la orilla derecha será fortificada siguiendo los criterios modernos desarrollados en Italia durante el siglo XVI, abarcando este nuevo perímetro de murallas el palacio y los jardines de las Tullerías.

Como ciudad cortesana del Antiguo Régimen, París fue una ciudad de palacios, destacando tres conjuntos: el Louvre, las Tullerías y el Luxemburgo. El Palacio del Louvre tiene como núcleo original una antigua fortaleza medieval construida en torno al año 1200 por Felipe Augusto. Francisco I la demolerá parcialmente. Durante la segunda mitad del siglo XVI se construirá el palacio renacentista, y paralelamente, el vecino Palacio de las Tullerías, cuyos planos encarga Catalina de Medici, regente de Francia, en 1564. Estos dos palacios urbanos, el Louvre y las Tullerías, solo fueron habitados por los reyes de Francia en algunas ocasiones. Sin embargo, ambos fueron ampliados durante el siglo XVII. Luis XIV convocó en 1665 un concurso de arquitectos para dotar al Louvre de una grandiosa fachada moderna. Rechazado el diseño presentado por Bernini, el proyecto fue asignado al arquitecto Claude Perrault, que realizó una sobria y elegante arquitectura clasicista combinando soluciones italianas y francesas. Por su parte Colbert, ministro de Hacienda, encargó en 1664 el diseño de los jardines de las Tullerías a André Le Nôtre, posteriormente responsable del diseño del parque de Versalles.

Índice

Cuando el Rey Sol traslade la Corte a Versalles en 1682 se iniciará definitivamente el período de decadencia de ambos edificios. El Palacio de las Tullerías fue asaltado por el pueblo en 1793 y en 1848. Finalmente fue incendiado y destruido en 1871 durante la Comuna. El tercer gran palacio parisino de época moderna es el Palacio de Luxemburgo, cuya construcción se inicia en 1615 y concluye en 1631. Fue encargado por la reina viuda María de Medici. Fue su deseo que tanto el edificio como los jardines le recordaran su Florencia natal, y por ello se inspiran en el florentino Palacio Pitti y sus jardines del Bóboli. No obstante, los planos de Salomón de Brosse responden en su concepción espacial al modelo de palacio barroco francés.

Durante el siglo XVII se abrirán en la ciudad diversas plazas. Son la plaza Dauphine, la plaza Royale –luego Place des Vosges–, la plaza de la Victoria y la plaza de Luis el Grande –luego plaza Vendôme. Fueron concebidas como espacios públicos para mayor gloria de la monarquía, y por ello fue habitual que estuvieran presididas por una estatua del correspondiente monarca reinante. La plaza Real tiene como origen una fábrica textil que ocuparía uno de sus lados. En los otros tres se construyeron treinta y ocho casas de fachadas uniformes. Al cerrar y derribarse la fábrica en 1606 se construyó el cuarto lado de la plaza de manera similar a los restantes. Las obras concluyeron en 1612. Si bien el espacio abierto se usó inicialmente como recinto de torneos, posteriormente sería ajardinada ubicando en su centro una estatua ecuestre de Luis XIII. La plaza Luis el Grande, diseñada por Hardouin-Mansart, se rodeó de edificios construidos entre 1686 y 1720 que inicialmente debían acoger las academias reales y la Biblioteca Real. En su centro se ubicó la colosal estatua ecuestre de Luis XIV realizada por el escultor François Girardon. Su traslado desde el Convento de los Capuchinos a la plaza fue un acontecimiento en la época, y para su inauguración la municipalidad de París construyó a orillas del Sena un escenario efímero representando el Templo de la Gloria.[78] La escultura fue destruida en 1792 por los revolucionarios. En su lugar Napoleón situó una gran columna honorífica, a semejanza de la columna Trajana en Roma, para conmemorar sus campañas militares.

El Hotel de los Inválidos fue concebido como asilo para los soldados del Rey Sol mutilados en las numerosas guerras vividas bajo su reinado. Lo construyó entre 1671 y 1676 el arquitecto Libéral Bruant. Su planta cuadrangular, sus numerosos patios interiores y su amplio desarrollo horizontal, característico de la arquitectura palaciega francesa, son sus principales características. La iglesia del Hotel, construida entre 1675 y 1706, fue diseñada por el arquitecto de Luis XIV

78. PETER BURKE, *La fabricación de Luis XIV*, Nerea, Madrid, 1995, pp. 115-117.

Índice

y artífice de Versalles, Jules Hardouin-Mansart. Con su doble pórtico palladiano y su elevada cúpula representa la síntesis entre la elegancia clásica del barroco francés y la verticalidad tradicional de la arquitectura eclesiástica francesa.

Pese a la ausencia de la Corte durante el siglo XVIII París se convierte en la capital de la Ilustración. Sus salones son el centro de la cultura europea y en ellos se dan cita artistas, filósofos y sabios. Durante este siglo se abrirán nuevos espacios públicos, como la plaza de Luis XV –actual plaza de la Concordia– y se introducirá en la arquitectura el estilo neoclásico, materializado en el Panteón, iglesia iniciada por el arquitecto Jacques-Germain Soufflot en 1756 y concluyéndose en 1790, diez años después de su muerte. Al año siguiente la Asamblea Nacional aprobó convertirla en el Panteón Francés, como homenaje a los hombres célebres de la patria.

La Revolución francesa estalla el 14 de julio de 1789. El pueblo de París obliga a la familia real a regresar a esta ciudad. El 21 de septiembre de 1792 se proclama la República, y Luis XVI es guillotinado tan solo unos meses después. A partir de ese momento París será sucesivamente capital de la República, del Imperio napoleónico desde 1804, y de la monarquía restaurada en 1814. Sin embargo, el Antiguo Régimen tiene los días contados. Durante el siglo XIX París se convertirá en una ciudad de revueltas, motines y revoluciones de signo político, destacando los sucesos de 1830, 1848 y 1871. Tras la revolución de 1853 el barón Haussmann, prefecto de París, iniciará una radical transformación de la urbe, a la que dotará de alcantarillado, estaciones, parques y bulevares. Estos gigantescos trabajos embellecerán la ciudad y la adaptarán a los nuevos tiempos.

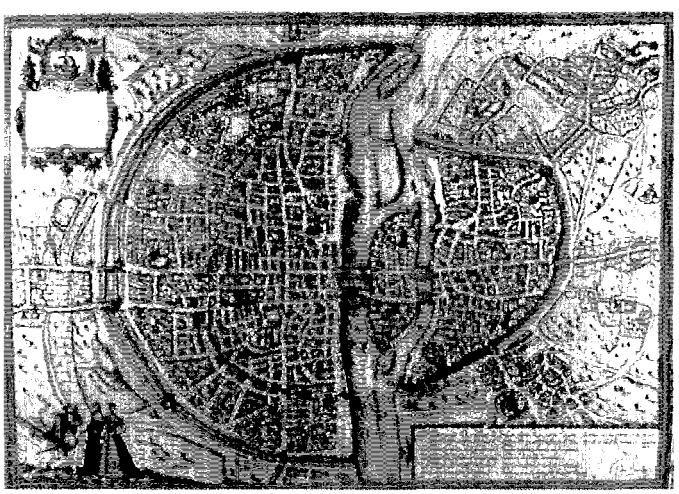

Vista de París, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum*

Índice

FONTAINEBLEAU Y LA HERMOSA AGUA

El palacio de Fontaine-bel-eau (posteriormente vulgarizado como Fontainebleau) está ubicado al sudeste de París. Fue construido a partir de 1528 como palacete de caza para Francisco I, sobre un conjunto anterior del siglo XII. El monarca encargó a los arquitectos Gilles le Breton, Pierre Chambiges y Philibert Delorme la transformación del antiguo edificio medieval en un gran palacio renacentista. La nueva residencia sería ampliada posteriormente por Enrique II, Enrique IV y Luis XV. Entre sus numerosas estancias destacan la Galería Francisco I (1534-37), con su suntuoso mobiliario manierista y sus decoraciones en estuco, y la Galería Enrique II o sala de baile (1552-56), con sus decoraciones mitológicas que homenajean a Diana de Poitiers, favorita de Francisco I y de su hijo Enrique II. Otros espacios significativos del edificio son la capilla, el salón del trono y los aposentos reales.

El dibujo del arquitecto Jacques Androuet Du Cerceau, realizado hacia 1565 para su recopilación de castillos franceses publicada unos años después, muestra su aspecto bajo Catalina de Medici. Como muestra la lámina, la principal aportación de Fontainebleau a la evolución del jardín renacentista es el elemento acuático, no a través de fuentes como en la italiana Villa d'Este, sino mediante canales, estanques y lagos. En la parte inferior descubrimos el palacio, de disposición irregular en torno a diversos patios, y muy próximo a él, el jardín ornamental. Todo este conjunto aparece cercado por tres de sus lados por un foso con agua. Del centro del edificio arranca una larga avenida arbolada que conduce al acceso principal de la residencia; a la derecha de esta avenida se abre un gran lago, y más allá, nuevas arboladas y numerosos parterres trazando figuras geométricas; a la izquierda de la avenida, un nuevo canal divide transversalmente el espacio entre una llanura dispuesta para juegos y diverti-

Índice

mentos, y una amplia zona organizada en calles ortogonales delimitadas por árboles frutales y nuevos canales.

Otro interés de Fontainebleau reside en el hecho de ser el primer palacio-jardín construido sobre terreno llano que implicó un importante movimiento de tierras para crear mediante la excavación desniveles que permitieran una mejor visión de los parterres.

Fontainebleau también supone la asimilación francesa del gusto italiano por las grutas. Entre sus jardines se halla la gruta del Jardín de los Pinos, realizada probablemente por Francesco Primaticcio en torno a 1543. La fachada de la gruta muestra un pórtico rústico sostenido por atlantes de aires miguelangelescos. El interior, decorado en su tiempo con pinturas y estucos, contenía un estanque y fuentes.

Fontainebleau se convirtió en la residencia favorita del emperador Napoleón I, cuyos aposentos fueron decorados según el estilo imperio. En uno de los patios del palacio Napoleón se despidió de su ejército en 1814.

Índice

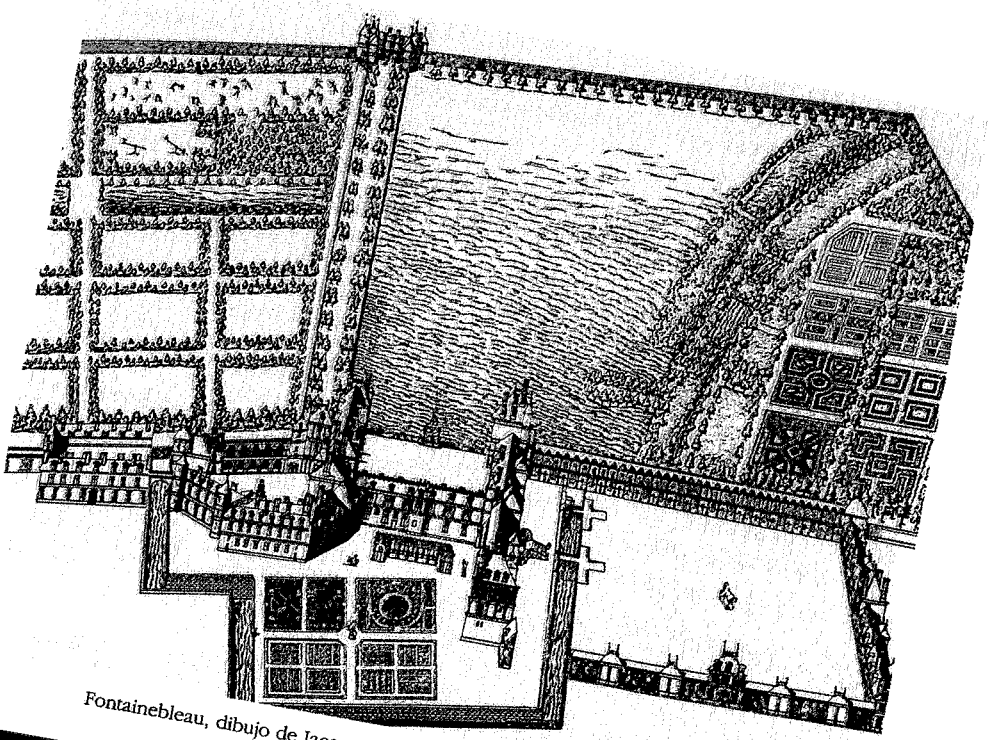

Fontainebleau, dibujo de Jacques Androuet Du Cerceau, realizado hacia 1565

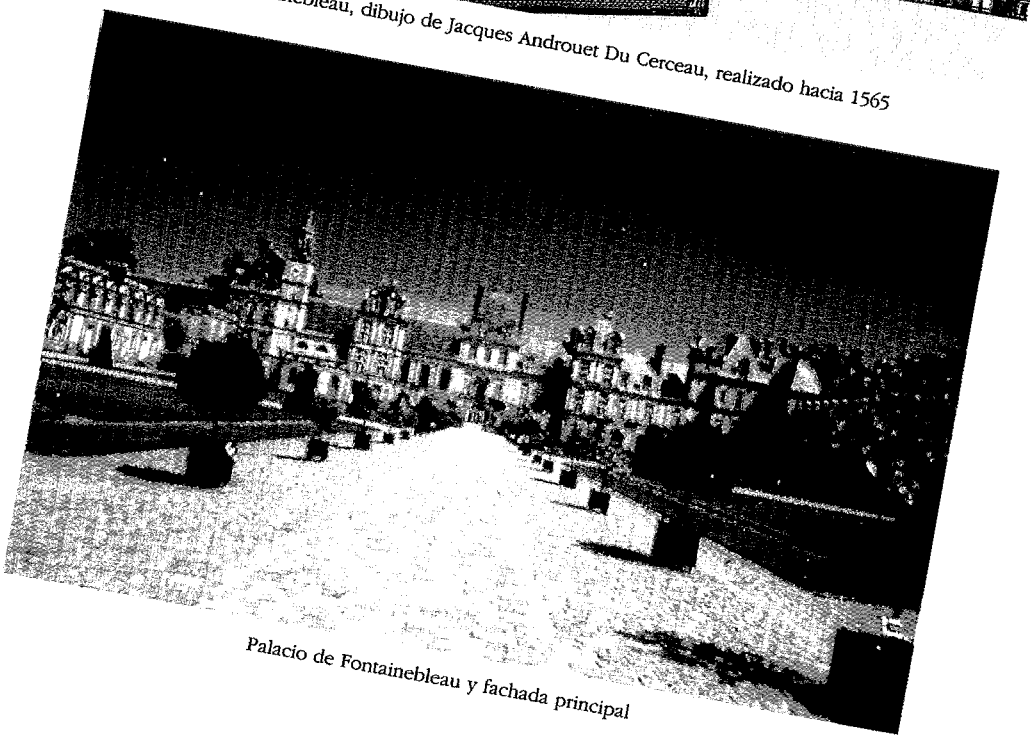

Palacio de Fontainebleau y fachada principal

Retrato de Francisco I, Jean Clouet, circa 1525-1527, París, Musée du Louvre

SAINT GERMAIN-EN-LAYE, LA OCTAVA MARAVILLA

Situado en altura sobre las orillas del río Sena. Como sucede con otros palacios franceses modernos, el origen de Saint Germain-en-Laye se encuentra en un antiguo castillo medieval, construido en este caso por Luis VI en el siglo XII en lo alto de la colina que domina el río. Francisco I ordenó su demolición, salvándose exclusivamente el torreón y la Sainte-Chapelle, iglesia gótica comenzada en el año 1245 probablemente por Pierre de Montreuil, autor asimismo de la Sainte-Chapelle de París.

A mediados del siglo XVI Enrique II encarga la construcción de un palacio en este lugar a Philibert de l'Orme. La muerte del rey en 1559 y las guerras de religión paralizaron los trabajos. En 1594 Enrique IV ordena reemprender las obras. Según Hansmann los autores del conjunto fueron los hermanos Thomas y Alexandre Francini por lo que respecta a los juegos hidráulicos, y probablemente Etienne Dupérac y Claude Mollet, en el diseño de los jardines y parterres.[79]

Si contemplamos la estampa realizada en 1664 representando una vista aérea de Saint Germain fácilmente se reconoce el modelo de este palacio en los jardines italianos. Su disposición en terrazas trae enseguida a la memoria el Palacio del Belvedere en Roma y la Villa d'Este en Tívoli. Incluso podemos remontarnos a los jardines colgantes de Babilonia, citados y descritos por los autores clásicos recuperados en el Renacimiento. Efectivamente, el rasgo más determinante de Saint Germain es su estructura encabalgada, pensada para ser contemplada en perspectiva desde el río. El castillo, de dimensiones mo-

79. HANSMANN, *op. cit.*, p. 68.

Índice

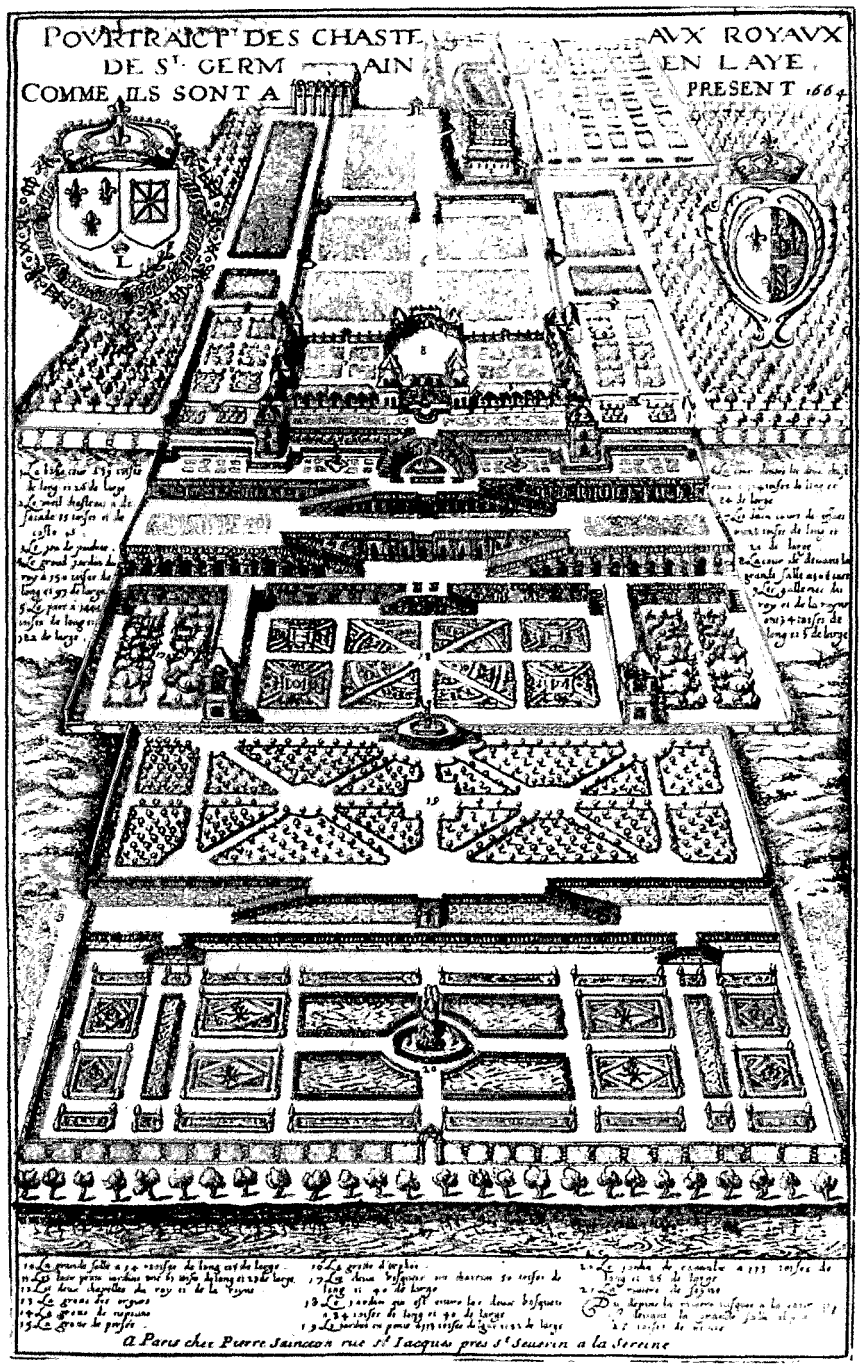

Vista de Saint Germain-en-Laye, grabado de 1664

Índice

destas, lo que acentúa aun más la espectacularidad de los jardines, se sitúa en el nivel superior, en una disposición simétrica que abarca varios patios decorados con cuadros de césped. Al exterior aparece rodeado de nuevos cuadros. Hacia el lado del río nos encontramos cinco terrazas escalonadas comunicadas por numerosas escalinatas. Las tres terrazas inferiores son las más grandes y están decoradas con parterres –algunos bordados con las iniciales de Enrique IV y María de Medici–, plantaciones de árboles frutales dispuestos geométricamente, fuentes, estanques y canales. La última terraza permite acceder al río cuya orilla aparece destacada con una hilera de árboles. Si bien es cierto que nos encontramos con una estructura muy compartimentada desde el punto de vista espacial, la verdad también es que el conjunto ofrece una de las más sabias combinaciones de arquitectura, jardinismo y escenografía, bajo un diseño unitario.

En las dos primeras terrazas, denominadas dórica y toscana, se encuentran las grutas que encierran los mecanismos hidráulicos, equivalentes a los de la Villa d'Este. Estas grutas fueron la gruta del Dragón, la gruta de Neptuno, la gruta de la Muchacha Organista, la gruta de Perseo y Andrómeda, la gruta de Orfeo y la gruta de las Antorchas. Sus nombres hacen referencia a los ingenios mecánicos que ocultaban, y que combinaban en aparatosas escenografías autómatas, juegos acuáticos y música.

Si los contemporáneos españoles no tuvieron ningún reparo en denominar el palacio de Felipe II en el Escorial la octava maravilla del mundo, en clara referencia a las de la Antigüedad helenística, los franceses hicieron lo propio con Saint Germain. Por ello no es excesiva la referencia anterior a los jardines de Babilonia, de los que el palacio de Enrique IV fue un lejano eco. En cualquier caso la subordinación de los elementos al conjunto que encontramos en Saint Germain y la integración de todas las partes en el diseño ponen punto final al jardín renacentista y anuncia claramente las novedades barrocas.

El palacio renacentista, en el que vivió María Estuardo, nació Luis XIV y murió en su exilio Jacobo II de Inglaterra, fue restaurado por Napoleón III entre 1862 y 1867.

a T. y M.

VAUX-LE-VICOMTE, UN PALACIO PARA UNA FIESTA

Este palacio y sus jardines fueron proyectados como residencia de Nicolás Fouquet (1615-80), superintendente de finanzas de Luis XIV desde el año 1653. Fouquet contrató como artífices al arquitecto Louis Le Vau, el pintor y decorador Charles Le Brun y el jardinero André Le Nôtre. Los trabajos se desarrollan desde 1656 hasta 1661 y cuestan la desorbitante cifra de diez millones de libras. El 17 de agosto de ese año Fouquet ofrece al monarca y a la Corte una fiesta de inauguración, tan desmesurada como el propio palacio: el soberbio festín fue servido en fuentes de plata con cubiertos de oro, se representó una comedia de Moliére, se dispararon fuegos artificiales y el concierto fue interpretado por los mejores músicos de la época.[80] Luis XIV, enojado por la impúdica demostración de riqueza obtenida sin escrúpulos por el ministro mandó arrestar a éste –que fallecerá en la cárcel– bajo la acusación de prevaricación en el desempeño de su cargo, y Vaux-le-Vicomte fue confiscado, saqueado y abandonado, languideciendo a partir de ese momento. Fue por lo tanto un palacio que solo conoció una fiesta, una noche de esplendor, si bien esa noche marcó un hito en el desarrollo de la fiesta barroca cortesana. Probablemente por ello y pese al enfado real, Luis XIV, deslumbrado por lo que había visto, contrató al mismo equipo responsable para encargarles un conjunto aún mayor, Versalles, al que el monarca trasladaría gran número de las estatuas, porcelanas y plantas de Vaux-le-Vicomte.

---

80. BENOIST-MECHIN, *L'homme et ses jardins*, Editions Albin Michel, París, 1975, p. 176 y ss. Citado por PÁEZ DE LA CADENA, *op. cit.*, p. 220.

Índice

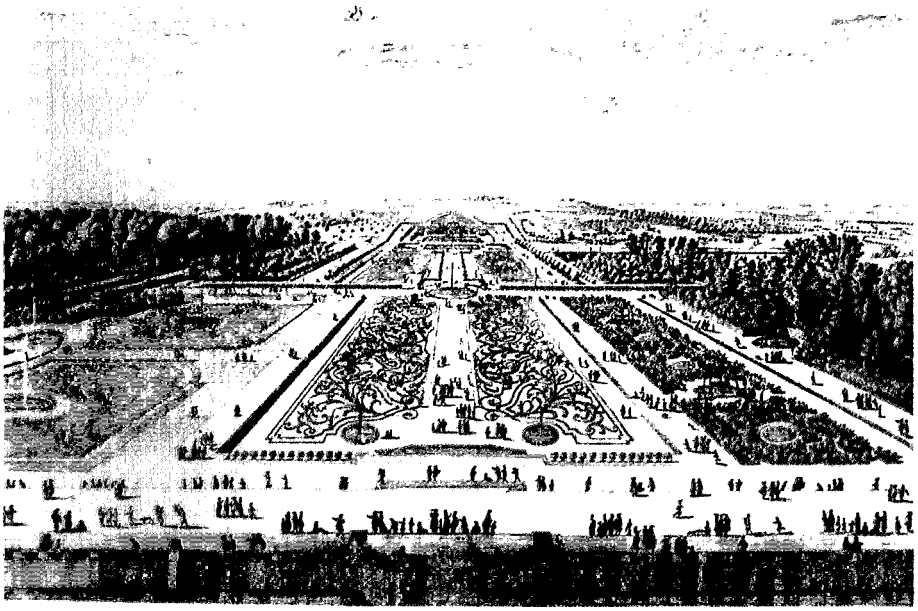

Vista del jardín de Vaux-le-Vicomte, grabado de Israël Silvestre

El aspecto actual de Vaux-le-Vicomte solo parcialmente corresponde al diseño de Le Nôtre. Si contemplamos los grabados de Israël Silvestre podemos apreciar la organización original del conjunto: el acceso se efectúa por la plaza de armas, rodeada por tres de sus lados por los edificios palaciegos; al otro del palacio y separado por un foso de agua se extiende el jardín ornamental, y más allá de éste un prolongado eje axial en torno al cual se despliegan simétricamente parterres, fuentes y arboladas. Cuenta también con cascadas y grutas. Dos bosques laterales envuelven el jardín. Una escultura réplica de Hércules Farnesio presidía el jardín representando simbólicamente a su poderoso propietario.

Las dimensiones del parque son tan grandes que empequeñecen el palacio hasta el punto de que éste es solo uno más de los elementos que forman el conjunto. Nos encontramos por lo tanto ante un jardín planificado globalmente y cuyas distintas partes aparecen interrelacionadas racionalmente por medio del eje principal y los ejes secundarios.

Índice

VERSALLES, LA CASA DEL SOL

El origen de este palacio se sitúa en el año 1624, cuando Luis XIII ordena construir un pabellón de caza en la colina de Versalles, que siete años después será ampliado a palacete por Philibert Le Roy. Casi treinta años más tarde, en 1660, y pocos meses después de su boda, Luis XIV y María Teresa, infanta de España, visitan Versalles, que aún entonces seguía siendo un lugar de vegetación escasa, pantanoso y desnivelado. Al año siguiente, y tras asistir a la fiesta de inauguración del palacio de Nicolas Fouquet, Vaux-le-Vicomte, Luis XIV contrata al equipo responsable de éste conjunto para encargarles la realización del nuevo Versalles. El equipo está formado por el arquitecto Louis Le Vau, el pintor y decorador Charles Le Brun y el jardinero André Le Nôtre. El palacio y sus jardines se irán ampliando progresivamente hasta alcanzar unas proporciones desconocidas hasta el momento. En 1678 Jules-Hardouin-Mansart asume la dirección de las obras del palacio, modificándolo considerablemente. Es entonces cuando se construye la gran fachada abierta al jardín, así como sus salones más suntuosos y espléndidos, como la Galería de los Espejos, el Salón de la Guerra y el Salón de la Paz, además de la capilla palatina. El 6 de mayo de 1682 Luis XIV decretó que en adelante Versalles fuera residencia oficial de la Corte y sede del Gobierno, rango que mantendría hasta 1789.

Tres amplias avenidas en forma de tridente cruzan el pueblo de Versalles y convergen en la plaza de armas y el patio de honor del palacio. Entre ellas se sitúan las caballerizas reales, construidas por Mansart entre 1679 y 1685. En torno al patio de honor se distribuían los edificios nucleares construidos por Le Vau. Estos fueron posteriormente modificados por la gran ampliación del edificio que ejecutó Mansart tras la muerte de Le Vau. El resultado final es un palacio de gran desarrollo horizontal y cuya fachada principal –de 680 metros– es

Índice

el decorado arquitectónico frente al que se dispone el parque, dos características alejadas del modelo italiano que representan la nueva concepción del jardín como espacio privado y privilegiado del monarca absoluto y de su corte.

Los jardines diseñados por Le Nôtre aparecen ya definidos en 1668 en el lienzo pintado por Pierre Patel, cuando el edificio todavía no ha sido ampliado por Mansart. Este detalle es importante: revela la importancia del parque como escenario esencial de la Corte, cuyos planos fueron concluidos por ello antes que los de la ampliación definitiva del palacio. En el cuadro de Patel el edificio está rodeado por tres de sus lados por parterres de césped y boj. Más allá de estos incipientes jardines ornamentales se descubren –aún sin esculturas– la fuente de Latona y el antiguo estanque de los cisnes –transformado luego en estanque de Apolo–, y un canal en forma de cruz, precursor del gran estanque central, que empieza a dibujarse en el horizonte. Palacio, fuentes y estanque forman el eje axial en torno al cual se organiza todo el conjunto. En torno a este eje el lienzo de Pierre Patel muestra avenidas, arboladas, setos y laberintos en una colosal muestra de jardinería arquitectónica, organizada siguiendo rigurosos criterios de racionalidad geométrica. Un espacio casi infinito que rápidamente poblarían los dioses del Olimpo mediante docenas de esculturas dis-

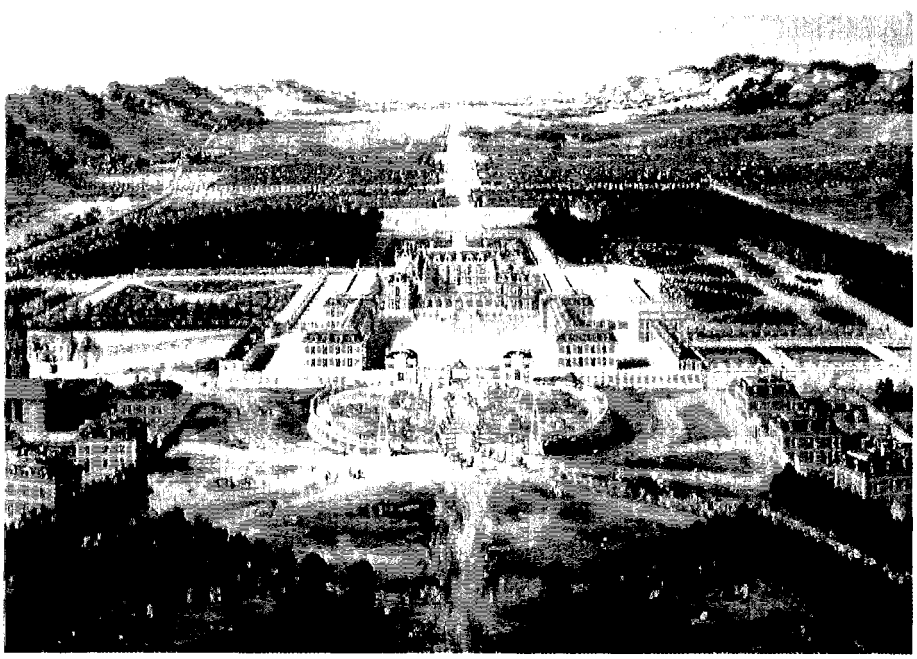

Pierre Patel, *Versalles en 1668*, lienzo Museé du Chateaux Versailles

Índice

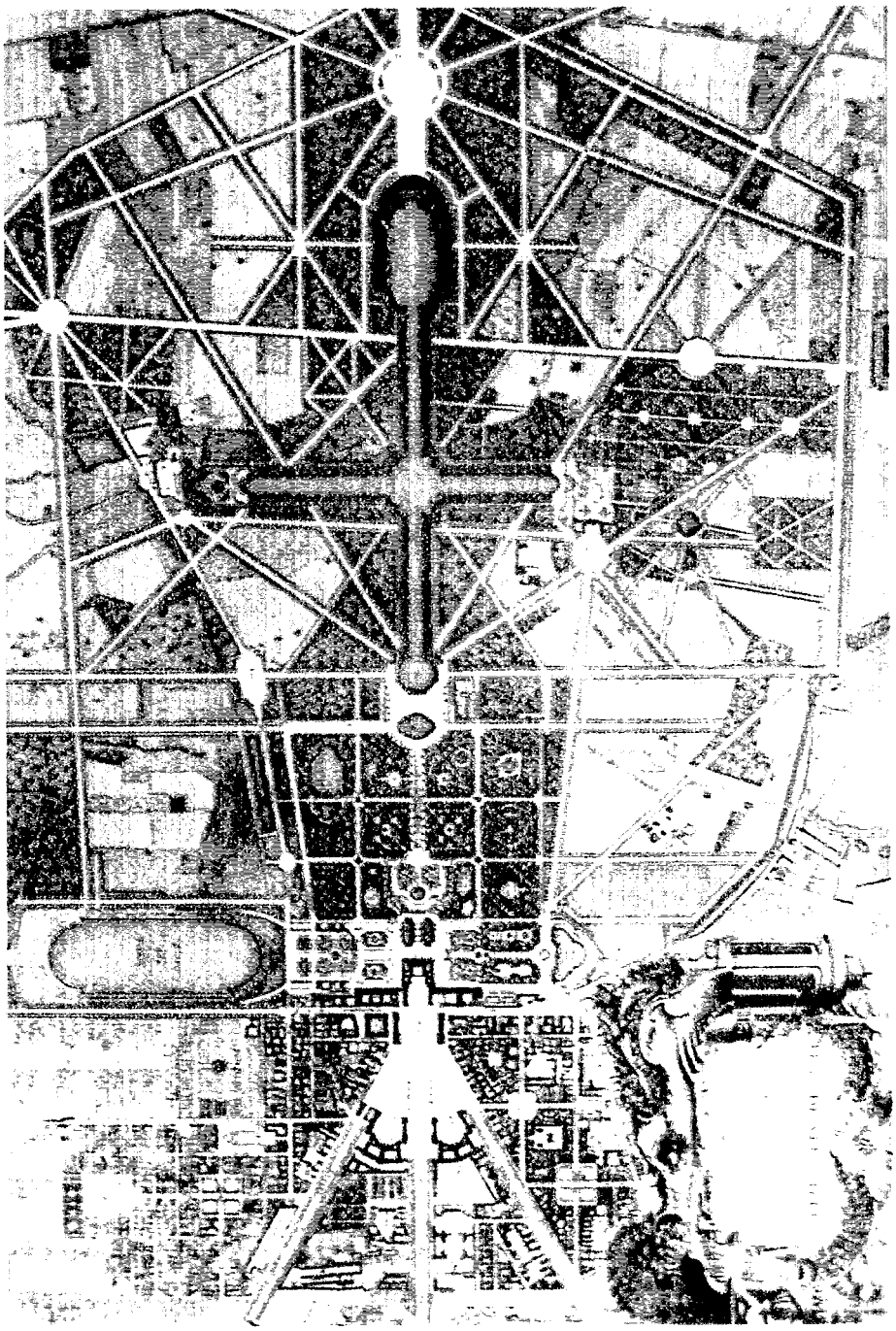

Plano general de Versalles, plano de Abbé Delagrive, 1746

persas por el jardín. Prueba de la vinculación de Luis XIV con el diseño de Le Nôtre es el hecho de que el propio monarca escribiría entre 1689 y 1705 hasta seis versiones de una guía explicando cómo visitar el parque, *Manière de montrer les Jardins de Versailles* (Manera de mostrar los jardines de Versalles). No son guías pensadas «para ayudar y orientar al visitante, sino unas instrucciones dirigidas a su equipo de técnicos y colaboradores, a quienes tendrán la misión de "mostrar", para prescribirles un modo concreto, oficial, de hacerlo, un recorrido, el que mejor realce la gloria del monarca y del reino».[81]

Algunos de los elementos más importantes del parque son el Invernadero de Naranjos –construido por Mansart entre 1684 y 1686–, el parterre del Sur, el parterre de Agua, el parterre del Norte, el estanque del Dragón, el estanque de Latona –madre de Apolo, dios en torno al cual gira todo el programa iconográfico–, el bosquete de las Rocallas –llamado en la época Sala de Baile–, la Columnata, el estanque del carro de Apolo –verdadero punto central del parque por su simbolismo solar, tan querido por Luis XIV, con el grupo de plomo sobredorado realizado por Jean-Baptiste Tuby–, y el gran canal con sus 1.560 metros de longitud y 120 de anchura, y su brazo transversal de 1.013 metros, utilizado para las fiestas navales. Hay que mencionar también algunos otros elementos, desaparecidos durante las transformaciones que el parque sufrió durante el siglo XVIII, pero que en tiempos de Luis XIV y de Le Nôtre eran visita obligada. Es el caso entre otros de la gruta de Tetis, la Sala de los Festines, el Teatro del Agua, la Montaña de Agua y el Laberinto. Esta última fue tal vez la creación más famosa de Le Nôtre. Contaba con treinta y nueve fuentes que representaban temas sacados de las fábulas de Esopo. Fue eliminado en 1775 y en su lugar se realizó el bosque de la Reina.

Los planos que representan Versalles a mediados del siglo XVIII nos muestran una versión amplificada del esquema de Le Nôtre: se han multiplicado las avenidas y las glorietas, como la gran glorieta que cierra el conjunto al otro extremo del gran canal, se han concluido antiguos proyectos, como la Fuente de Neptuno, con sus noventa y nueve surtidores y presidida por el grupo de Neptuno y Anfitrite –realizado en 1741 por Lambert-Sigisbert Adam–, y se han integrado en el conjunto otro palacio con su respectivo jardín: el Gran Trianón.

Trianón fue un pueblo comprado por Luis XIV en 1668. Inicialmente Le Vau construyó aquí un pabellón de recreo adornado de lozas azules y blancas que le dieron el nombre de Trianón de Porcelana. Fue el primer palacio europeo

81. J. CALATRAVA, «Introducción», en *Manera de mostrar los jardines de Versalles. Luis XIV. André Félibien. Madeleine de Scudéry. Charles Perrault*, Abada Editores, Madrid, 2004, p. 11 y ss.

Índice

que integró elementos chinos, iniciando la moda chinesca. En el grabado de Perelle podemos ver cómo se accede a él por un tridente como en el gran palacio. Asimismo contemplamos el patio de honor, la disposición simétrica de los edificios, el jardín ornamental formado por arrayanes, fuentes y una arbolada que envuelve el jardín. En 1687 Luis XIV decide sustituir el Trianón de Porcelana por un nuevo palacio de uso privado, alejado de la Corte, el Trianón de Mármol o Gran Trianón. Mansart levantó un edificio de una sola planta y con varias alas. Otro grabado de Perelle nos lo muestra abierto a los jardines y rodeado de parterres de flores.

Finalmente, y antes de la revolución aún se incorporarán al gran parque de Versalles otras unidades, como el Pequeño Trianón y la Aldea de María Antonieta. El primero fue construido por orden de Luis XV a partir de 1749. El palacio fue obra del arquitecto Gabriel y lo realizó siguiendo la imperante moda neoclásica. María Antonieta modificó sus jardines introduciendo el paisajismo inglés. La llamada Aldea de la Reina, levantada sobre los jardines botánicos de Luis XV, fue otro capricho de la esposa austriaca de Luis XVI, que ordenó construir un pueblecito campesino con doce casas inspiradas en la arquitectura popular de Normandía, pero con interiores refinados –incluye granja, palomar, lechería y molino. Fue realizado entre 1783 y 1785.

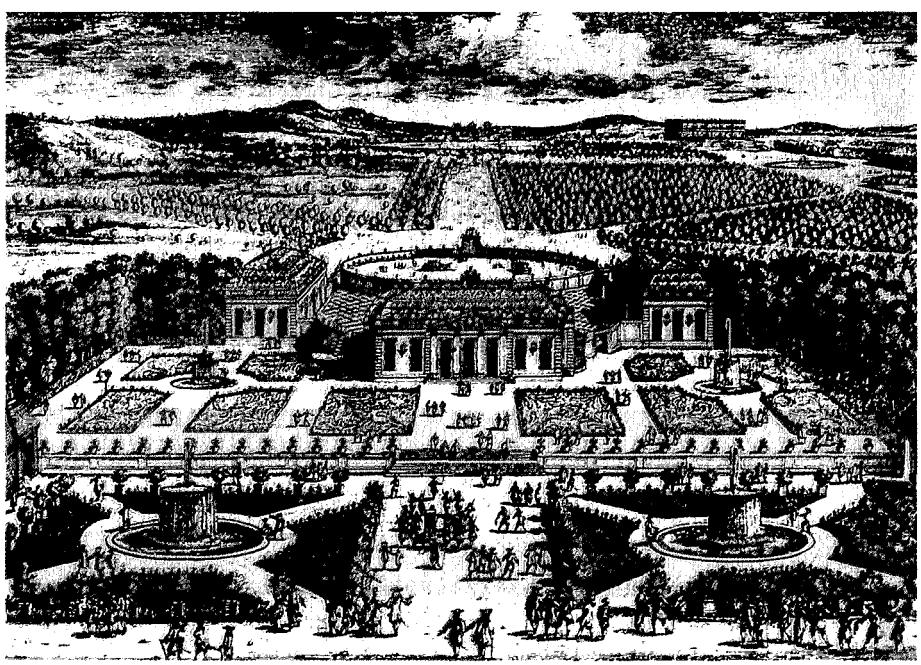

Trianón de Porcelana, Versalles, grabado de Perelle

Índice

Versalles representa la voluntad despótica del monarca más poderoso del mundo, deseoso de construir un espacio adecuado para él, alejado del levantisco París, desde donde gobernar de manera absoluta. No olvidemos que Colbert y otros cortesanos se opusieron inicialmente a la desmesura del proyecto, por no hablar de los inconvenientes naturales del lugar escogido –pantanos, carencia de agua, etcétera. Pero Luis XIV superó a todas estas dificultades y consiguió crear una ciudad palatina como no se había visto ni se vería otra igual en Europa. Por primera vez el jardín no era diseñado en función del terreno, sino que se modificó el terreno en función del inmenso jardín. La magnificencia del conjunto, la grandeza y la suntuosidad del palacio y los jardines, son el mejor reflejo artístico y urbanístico del absolutismo del Antiguo Régimen. Precisamente, el simbolismo solar del palacio es la mejor evidencia de la ambiciosa grandeza de Versalles y de su íntima conexión con el Rey Sol que lo imaginó. Las pinturas, las esculturas, las decoraciones solares que invaden Versalles y la propia configuración del edificio y de los jardines convierten este palacio en Heliópolis, la ciudad del Sol. En este fascinante espacio transcurre el periplo del monarca, astro en torno al cual gira toda la vida del palacio, como revelan la etiqueta palatina y las ceremonias cortesanas. Entre el amplio despliegue de elementos solares del conjunto de Versalles destacan los siete salones del Gran Apartamento, decorados bajo la dirección de Charles Le Brun y dedicados a los planetas, y especialmente el Salón de Apolo, donde Luis XIV recibía a los embajadores, con el fresco *Apolo en el carro del Sol acompañado por las Estaciones*, pintado en el centro de la bóveda por Charles de La Fosse, discípulo de Le Brun. También las estatuas de Apolo en el centro de la fachada del parque, y los grupos escultóricos de François Girardon y Thomas Regnauldin, *Apolo servido por las ninfas* –en la antigua gruta de Tetis, considerada una de las maravillas del parque– y el ya mencionado *Carro de Apolo* –en el estanque que lleva su nombre– de Jean-Baptiste Tuby. «Pero había más elementos en el conjunto que completaban la alegoría solar: Versalles estaba al occidente del mundo, en este caso al occidente de París (centro del mundo), y sus jardines, como los de las Hespérides, donde Apolo-Helios descansaba, estaban orientados hacia el crepúsculo del Sol. El rito del *lever* y del *coucher* de Luis XIV era una especie de liturgia mítica, clara alusión a la salida y puesta de la luz del mundo.»[82] Incluso el tridente que converge en la plaza de Armas puede interpretarse como los rayos radiales que el Sol proyecta al universo.[83]

---

82. S. SEBASTIÁN, *Contrarreforma y Barroco*, Alianza, Madrid, 1981, pp. 367 y 368.

83. A. LÓPEZ CASTÁN, «Versalles, el triunfo del Sol», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, II, 1990, p. 197. Véase también V. MÍNGUEZ, *Los reyes solares. Iconografía astral de la monarquía hispánica*, Universidad Jaume I, Castellón, 2001.

Índice

Retrato de Luis XIV, Hyacinthe Rigaud, 1701, París, Musée du Louvre

Versalles no fue el único palacio solar de Luis XIV. También Marly, palacio privado de este monarca y destruido durante la Revolución, tuvo un carácter cósmico y solar, con los doce pabellones residenciales para la Corte, dedicados a los signos zodiacales y presididos por el gran pabellón del monarca. Pero Versalles fue la residencia oficial del monarca y de la Corte, y por ello su simbolismo supera las megalomanías íntimas del monarca y se convierte en representación visible de la idea del rey absoluto.

BRUSELAS, CORTE DE LOS ARCHIDUQUES

Aunque existen testimonios muy antiguos de su existencia, Bruselas comienza a adquirir importancia a partir del siglo XI cuando los duques de Brabante y condes de Lovaina construyen una residencia en la ciudad. A partir del siglo XII empieza a tener relevancia en las rutas comerciales europeas, formando parte en el XIII de la Hansa. La ciudad se destacaba en la producción de textiles.

En 1430 Bruselas se integra en los territorios del duque de Borgoña, que convierte a la ciudad en la capital de los Países Bajos. Por entonces contaba con una superficie de poco más de 400 hectáreas y un perímetro de murallas de 8 kilómetros que la cercaba, aunque en el interior muchos terrenos todavía estaban sin urbanizar. Un plano del siglo XVI nos permite observar la falta de un criterio de ordenamiento urbano, puesto que se trata de una ciudad que se desarrolla en la etapa medieval.

En este mismo siglo el ducado de Borgoña pasa por herencia a Carlos V, quién en 1548 lo desligará de los territorios del imperio y lo incluirá en las posesiones de la Corona española. Durante el reinado de Carlos V la ciudad adquiere una gran importancia, pues se convierte en el centro político de su imperio. Cuando en 1555 Carlos V abdique a favor de su hijo comenzará un período de gran inestabilidad, debido a las guerras de religión. En 1598 Felipe II cedía los Países Bajos a su hija Isabel Clara Eugenia y a su esposo Alberto de Austria.

A partir de este momento comenzó un período dorado para la ciudad, una etapa de paz de 1609 a 1621, pues se convirtió en sede de la Corte de los archiduques, que funcionaron en la práctica como una monarquía absoluta. El Palacio de Coudenberg en Bruselas fue su residencia y sede de la Corte, que desde el siglo XI al XVII sufrió numerosas transformaciones y renovaciones, so-

Índice

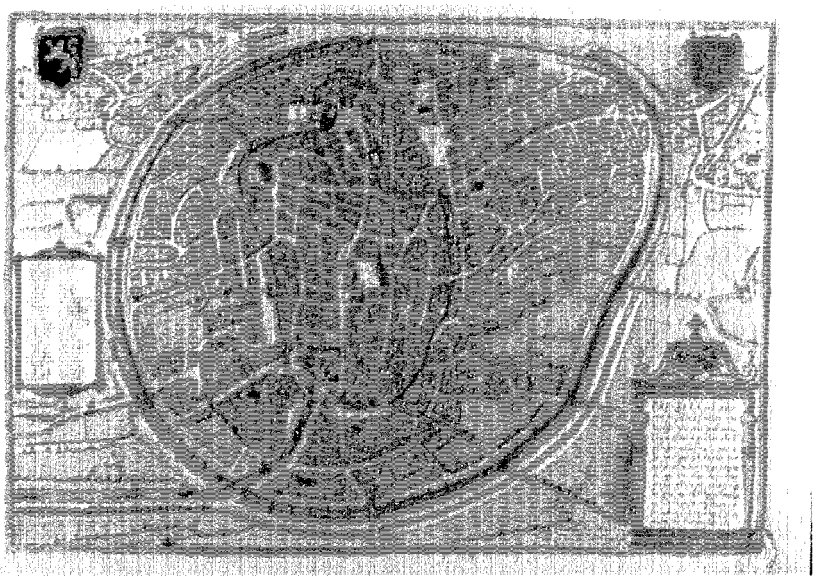

Vista de Bruselas, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum*

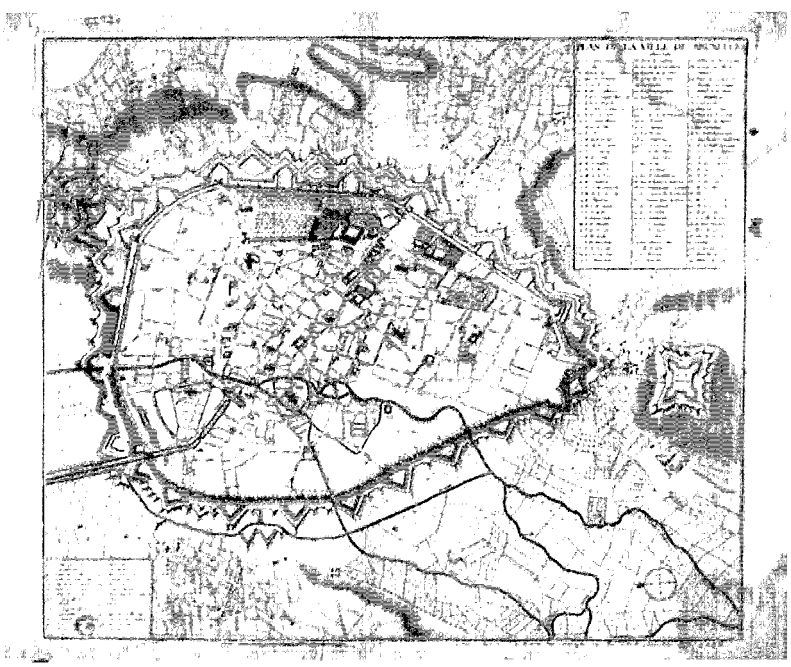

Bruselas, plano, 1745

bre todo a partir del Gobierno de los archiduques, quienes mandaron abrir los jardines anexos denominados Warande. Isabel Clara Eugenia se destacó también como promotora de mejoras urbanas y construcción de nuevos edificios, como el Convento de las Carmelitas Descalzas en Bruselas.

En 1621 muere el archiduque retornando el territorio a la Corona española, aunque la infanta conservó el título de gobernadora. Pero a partir de ese momento el destino del territorio y de la ciudad estuvo en manos del monarca español, quién se sumergió en la guerra de los Treinta Años. En 1633 el territorio pasó definitivamente a manos españolas bajo el Gobierno del cardenal infante don Fernando.

En 1713 Bruselas entra a formar parte con el tratado de Utrech de las posesiones de Austria, iniciándose un período de decadencia económica que provocó el descontento de la población y la proclamación de la independencia en 1789. En 1794 fue tomada por los franceses, y no fue liberada hasta 1815, cuando entró a formar parte de Holanda. Será en 1830 cuando por fin se erija el reino de Bélgica, y Bruselas se constituya en su capital.

Retrato de Isabel Clara Eugenia con el Castillo de Mariemont, Rubens y Jan Brueguel el Viejo, hacia 1615, Madrid, Museo Nacional del Prado

a T. y M.

LONDRES, CIUDAD DE CIUDADES

La ciudad de Londres fue fundada poco tiempo después de que las tropas del emperador Claudio invadieran Britania en el año 43 a. C. La ciudad a orillas del Támesis recibe el nombre de Londinium y se convierte en el principal puerto del territorio conquistado. Desde el primer puente levantado para unir ambas orillas surgen seis calles que unen al puerto con ciudades cercanas también importantes. Esta situación cercana al mar y favorable a la comunicación marítima marcará la historia posterior de Londres como principal puerto inglés y uno de los más importantes del mundo. En el año 200 los romanos rodean a la ciudad de una muralla defensora. En el año 410 las tropas romanas abandonan la Britania y por ende la ciudad.

La ciudad pasará la larga Edad Media como un pequeño puerto sin importancia, aunque con una demografía considerable, y una estructura urbana típicamente medieval, hasta que en el año 1042 el monarca Eduardo el Confesor la convierte en capital del reino de Inglaterra y comienza a construir su residencia en Westminster. Westminster era hasta el momento una abadía benedictina situada a las afueras de la ciudad. Así mismo se comienza la construcción en este período de la iglesia abacial de St. Peter, consagrada en 1065. En el año 1066 tuvo lugar en dicha iglesia la primera coronación real, la de Guillermo el Conquistador. A partir de ese momento todos los monarcas ingleses se coronarán allí. Guillermo fijará y construirá su residencia en la abadía. El mismo año de 1066 se comienza la construcción de la famosa torre de Londres, castillo real, prisión, cuartel militar y verdadero emblema del poder real, sobre las ruinas de una pequeña torre de época romana. Tras numerosas reformas para completar sus defensas –murallas interiores, fosos, nuevas torres– la fortale-

Índice

za se convirtió además en Casa de la Moneda y caja fuerte de las Joyas de la Corona. Así mismo reformó el viejo puente construyendo el *neue London Bridge*.

En esa época se articulan los tres núcleos principales de la ciudad, la City of Westminster o ciudad abacial, palaciega y política, la City of London o ciudad comercial, y la Tower of London, fortaleza de la ciudad. Posteriormente la monarquía trasladará su residencia de Westminster a Whitehall, de ahí a Saint James' Palace, a Kensington y finalmente a Buckingham Palace.

Concluida la guerra de las Dos Rosas, en 1485 comienza el gobierno de la dinastía Tudor, que iniciará en Inglaterra y en Londres un momento de esplendor y de interesantes intrigas políticas. Londres se convierte durante este siglo en la ciudad europea con un mayor crecimiento demográfico. Enrique VIII decide abrir en el mismo Londres, cerca del palacio de Westminster, un coto de caza y un pequeño castillo, que poco a poco se reformaría hasta convertirse en el Palacio de St. James y el parque anexo que todavía en la actualidad es uno de los parques más importantes de la ciudad.

Durante la primera mitad del siglo XVII destaca en Londres la personalidad de un arquitecto, Iñigo Jones. El monarca Jacobo I decide que el viejo Palacio Tudor de Whitehall es insuficiente y encarga a Jones su ampliación mediante la construcción de un grandioso palacio de estilo paladiano. La edificación se llevó a cabo entre 1619 y 1622, aunque no se llegó a realizar todo lo proyectado. En dicho palacio podemos contemplar también el techo pintado por Rubens entre 1634 y 1636 por encargo del monarca Carlos I desarrollando el tema de la unificación de Escocia e Inglaterra y la apoteosis de la dinastía Estuardo. En 1698 el fuego destruyó lo que quedaba del palacio de estilo Tudor, tan sólo se

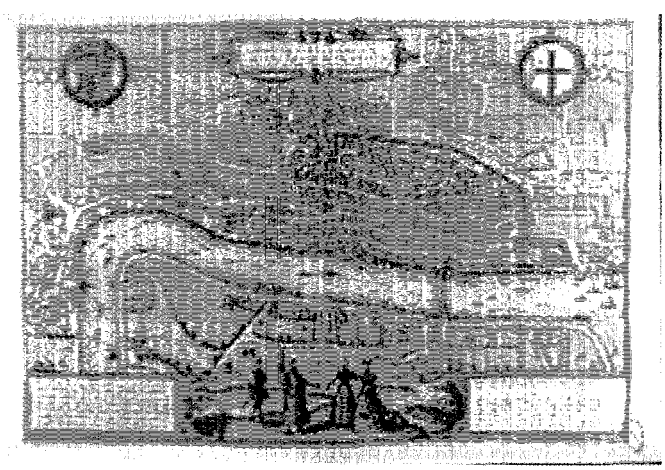

Plano de Londres, 1582, *Civitates Orbis Terrarum*

Índice

Retrato de Carlos II de Inglaterra, Edward Hawker, circa 1680-85, Londres, National Portrait Gallery

conserva la Banqueting House. En 1632 Iñigo Jones diseña la primera plaza de Londres, la Covent Garden Piazza. Sobre el solar desamortizado de una abadía Jones construyó una plaza cuadrada, rodeada de casas alineadas y uniformes, que tendrá una gran influencia posterior en la construcción de barrios residenciales londinenses con un pequeño jardín interior para solaz exclusivo de sus moradores. Durante este siglo la ciudad cuenta con unos 700.000 habitantes, convertida en la ciudad más poblada y dinámica de Europa.

El reinado de Carlos II es también un momento de gran mecenazgo artístico real. Destaca de nuevo en este período otro arquitecto, Christopher Wren, nombrado arquitecto del rey. El 2 de septiembre de 1666 se produce un grave incendio en Londres que dura ocho días, destruyendo cuatro quintas partes de la *City*, la catedral de St. Paul, la Bolsa, el edificio de la aduana y numerosas iglesias. Tras el incendio el monarca encarga a una serie de arquitectos entre los que se encuentran Evelyn y Wren el diseño de unas nuevas trazas para la *City*. Al parecer ya existían unas trazas anteriores pues el monarca pretendía reformarla de alguna manera. En dichos diseños se ponen en práctica las teorías urbanísticas del Renacimiento y del Barroco, como la importancia de la perspectiva a través de una serie de calles anchas que permiten la visión de los edificios principales de la *City*: la Catedral de St. Paul y la Bolsa. Evelyn realiza un diseño más ortogonal, mientras que Wren rompe su trazado de calles en damero con algunas amplias avenidas en diagonal. Diseña además grandes plazas que permitan la visión de edificios significativos, siguiendo de nuevo las teorías urbanísticas del Renacimiento.

El monarca encarga también a Wren la reconstrucción de la catedral de St. Paul. La Catedral había sido fundada en el año 604 d. C. y reconstruida otras cuatro veces debido a los frecuentes incendios. Se trataba de una pequeña iglesia, pero era la sede del obispo de Londres, y por lo tanto la principal iglesia de la ciudad. Incluso se había encargado a Jones una reconstrucción de la iglesia catedral. Pero fue Wren quien la reconstruyó de manera definitiva en piedra en estilo barroco inglés.

Sin embargo, a pesar del ambicioso plan urbanístico la Corona se encontró con numerosas dificultades para llevarlo a cabo. Por un lado, la falta de numerario, pues acababa de finalizar un conflicto bélico y las arcas estaban medio vacías. Por otro, la dificultad para impedir que los propietarios reconstruyeran sus viviendas sobre los límites del antiguo solar, con lo cual se impedía la apertura de las nuevas calles conforme al plan. De modo que la Corona se tuvo que limitar a redactar unas ordenanzas que establecieron una serie de lineamientos generales, y diversas disposiciones en las que se fijaba el modo de construir los edificios de dos, tres y cuatro plantas, así como aquellas residencias de mayor tamaño e importancia. Se limitaba por tanto la altura de los mismos y se esta-

blecía la anchura de las calles. Aún estas disposiciones fueron rara vez respetadas. Quizá el mayor control de la Corona residió en la reconstrucción de los edificios monumentales, como las iglesias y el edificio de la Bolsa.

Durante el siglo XIX se construyen algunos de los edificios más emblemáticos de Londres. Un incendio en 1837 destruyó prácticamente el conjunto de Westminster, sólo se salvó de las llamas el Westminster Hall y la sala del tribunal. Por tanto, tuvo que comenzarse un nuevo edificio, la llamada House of Parliament, entre 1840 y 1852. También en este siglo se construyó el Big Ben o torre del reloj en 1858. Otro espacio representativo abierto a comienzos del siglo XIX fue la Trafalgar Square, sustituyendo las antiguas cocheras reales en Charing Cross, en la que se levantó una columna en honor a Nelson, vencedor en Trafalgar, y el edificio clasicista de la National Gallery.

Índice

a T. y M.

ÁMSTERDAM, LA CIUDAD SOBRE EL DIQUE

Ámsterdam ha sido siempre comparada con Venecia, por sus canales, aunque también se han desatacado sus diferencias: su agua dulce y el hecho de que a diferencia de Venecia la ciudad creciera abriendo canales.

La ciudad nace a orillas del río Amstel, cercana a su desembocadura, por lo que las frecuentes inundaciones obligaron a asegurar la tierra con la construcción de diques, sobre los que se edificaron las primeras casas. Surge como una pequeña aldea de pescadores y pequeños comerciantes, que se cerca con un foso de defensa y diques, permitiendo mejores condiciones de vida. Hacia el siglo XIII ya se tienen noticias de la existencia del Ayuntamiento y el Nieuwe Kerk, construidos gracias al levantamiento de un dique en el centro de la población. Además dos nuevos canales a ambos lados del brazo principal del Amstel permitieron desviar el tráfico naval hacia la periferia del centro histórico. En 1481 se construirá un primer cerco de murallas. Ámsterdam, como el resto de ciudades holandesas, mantendrá una vez finalizada la etapa medieval, su sistema de Gobierno autónomo, basado en un Ayuntamiento formado por la burguesía mercantil.

El crecimiento económico y la importancia en el ámbito de las ciudades de los Países Bajos que alcanza la ciudad en la época moderna se refleja en las importantes transformaciones urbanísticas que sufre. Un grabado del 1544 permite ver como a mediados del siglo XVI la ciudad ha abierto nuevos canales paralelos al brazo principal, alineándose sus casas a lo largo de los mismos, así como el potente puerto que en ese momento constituía la ciudad. Es en esta época cuando se inicia un ambicioso programa defensivo, transformado el foso que circundaba la ciudad en un nuevo canal y construyendo una nueva muralla con bastiones que incluía la importante defensa del puerto. Conforme avan-

Índice

ce el tiempo además se necesitará ganar terreno al mar, dado el aumento demográfico.

Ámsterdam ha sido una ciudad en la que la religión, calvinista, ha tenido una gran influencia en el devenir político y social, aunque este hecho no se manifestó en la construcción de importantes edificios religiosos, destacando apenas cuatro grandes iglesias. Fue por lo tanto una ciudad laica en un mundo moderno europeo dominado por la Contrarreforma, y por lo tanto las estructuras urbanas que predominaron fueron las residenciales y las productivas, pues igualmente su importancia como ciudad procedió del trasiego económico y naval.

En 1578 la ciudad se rebela contra los españoles y expulsa al Gobierno municipal español, gracias a Guillermo de Orange. Tras esto se integra en las siete provincias rebeldes, lo que supone una etapa de decadencia comercial, pues su enfrentamiento con España produce cierto bloqueo a sus productos. Pero esta situación es aprovechada para iniciar un periodo de crecimiento comercial con un carácter independiente, cosmopolita y laico. Esto supone la llegada de importantes grupos de población que producen un aumento espectacular desde el siglo XVI y durante todo el XVII de la demografía. Es en esta etapa, a fina-

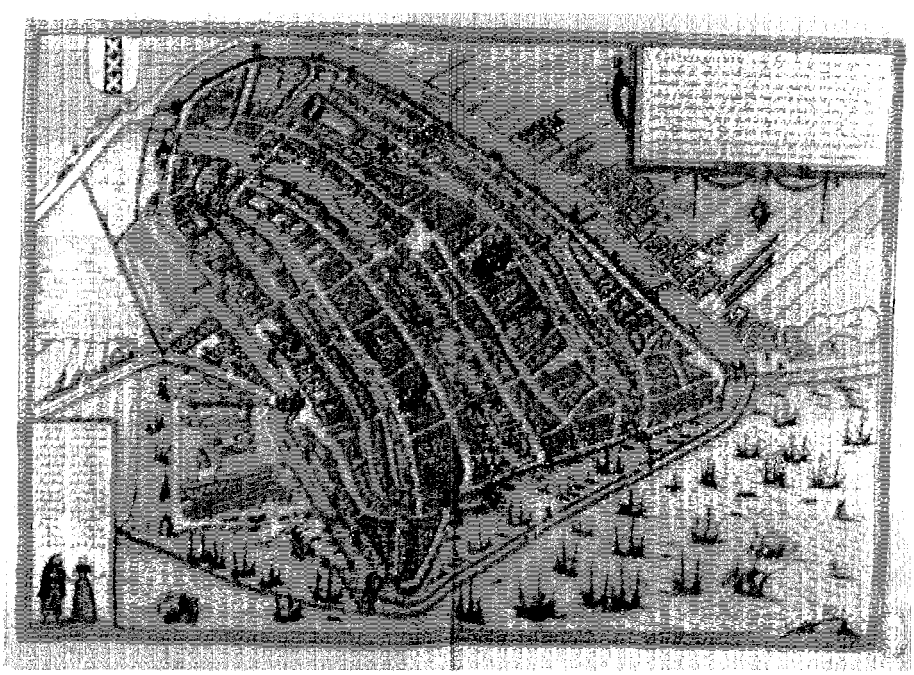

Vista de Ámsterdam, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum*

Índice

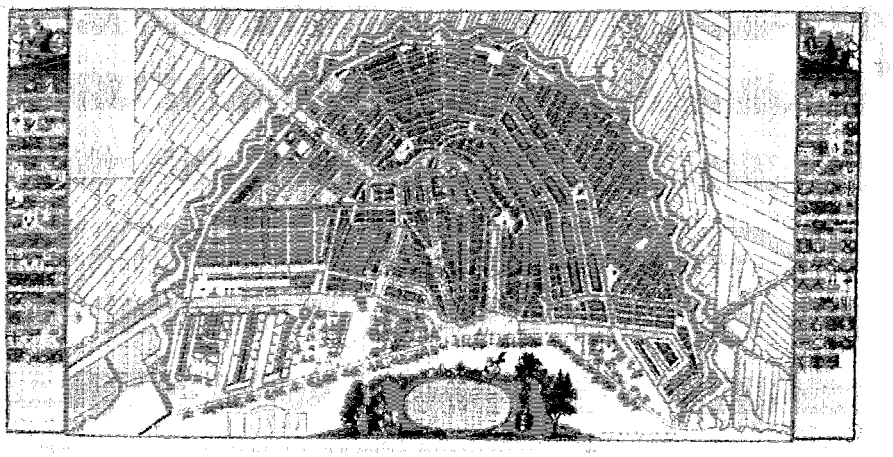

Ámsterdam, Plano, 1740

les del siglo XVI cuando se construye también el astillero naval del lado oriental de la ciudad.

En el siglo XVII Ámsterdam se convirtió en la capital de las siete provincias del Norte, y su Ayuntamiento construyó un nuevo palacio municipal frente al viejo edificio, aunque la residencia oficial del Gobierno permaneció en La Haya. Fue comenzado en 1648 y terminado en 1655 siguiendo trazas de Van Campen. En 1607 se inicia una importante ampliación de la ciudad, diseñada por Staets, se abren tres nuevos canales concéntricos, y se venden los terrenos a aquellos que quieran construir sus casas, siguiendo la estricta reglamentación que establece el Ayuntamiento para la construcción de los edificios. Este tipo de arquitectura convirtió Ámsterdam así mismo en la capital cultural de las ciudades holandesas, imponiendo un estilo artístico que podemos ver reflejado en el aspecto de las casas de todo el territorio. E igualmente marcó la pauta del trazado urbano a partir de esta extensa red de canales de comunicación, que de igual modo se trasladó al sistema de conexión entre las ciudades holandesas. Pero su importancia será sobre todo comercial, ya que en 1602 se funda la Compañía de las Indias Orientales, que va a concentrar gran parte del comercio con Asia.

Esta importancia comercial de la ciudad y el crecimiento demográfico hicieron necesarias nuevas ampliaciones y la construcción de nuevos edificios en el Seiscientos. El grabado de Meriam de mediados del siglo XVII refleja las sucesivas ampliaciones de la ciudad en una extensa red de canales a partir del Amstel, que en origen funcionaban como fosos defensivos pero que luego eran transformados en vías de comunicación. El perímetro de la ciudad fue rodeado

Índice

por una extensa muralla con 26 bastiones. Se percibe además el proyecto de ampliación de nuevos barrios en los márgenes del Amstel. Entre los edificios de nueva construcción necesarios para cubrir las necesidades comerciales de la ciudad destaca la Bolsa.

La ciudad era gobernada por cuatro alcaldes, que regulaban incluso la construcción de las casas. De este modo, tanto la extensión en superficie como en altura de las casas estaban limitadas. También la distribución de las clases sociales en la ocupación del terreno estaba definida, pues los espacios cercanos a los canales eran ocupados por la alta burguesía, mientras que el pueblo y los emigrantes ocupaban zonas más apartadas.

Índice

NUREMBERG, RESIDENCIA IMPERIAL

Nuremberg es un buen modelo de ciudad imperial, a pesar de su histórico reducido tamaño. Su núcleo original surge a partir de un pequeño promontorio en el que Enrique III construye un primitivo castillo. El castillo imperial está formado por diversos edificios construidos en diferentes épocas. Bajo la fortaleza surgen a lo largo de los siglos XI y XII dos núcleos de población, uno aglutinado alrededor de la Iglesia de San Sebaldo y el Convento de San Egidio, y el otro en torno a la Iglesia de San Lorenzo y el Convento de San Jacobo. La división entre ambos centros la establecía el río Pegnitz. El primero, que incluía el castillo imperial, era fundamentalmente un núcleo formado por la baja nobleza, mientras que el segundo estaba constituido por comerciantes que abastecían a las campañas que se dirigían hacia el este. El río constituía un enclave de gran relevancia, pues era punto de confluencia de importantes vías de comunicación que unían Baviera, Franconia, Suabia y Bohemia.

Esta división poblacional fue la que motivó gran parte de las transformaciones urbanísticas que sufrió la ciudad a partir del siglo XIII y hasta el siglo XV. La burguesía mercantil adquiere mayor importancia a partir del siglo XII y se propone unir ambos centros. Se construirá para ello un círculo de murallas que incorporará los dos núcleos con sus respectivas parroquias –derrumbando para ello las murallas que posiblemente los cercaban de manera individual–, incluido el castillo imperial. La unión será efectiva más tarde, con la construcción de la plaza del mercado y de varios puentes que crucen el río Pegnitz. Entre 1345 y 1452 se construirá un tercer círculo de murallas que incorporará nuevos terrenos, manteniendo, sin embargo, la división tradicional de la ciudad en dos parroquias. Estas murallas quedarán fuertemente fortificadas con la construcción de cien torres y la monumentalización de sus puertas. Se trataba en reali-

Índice

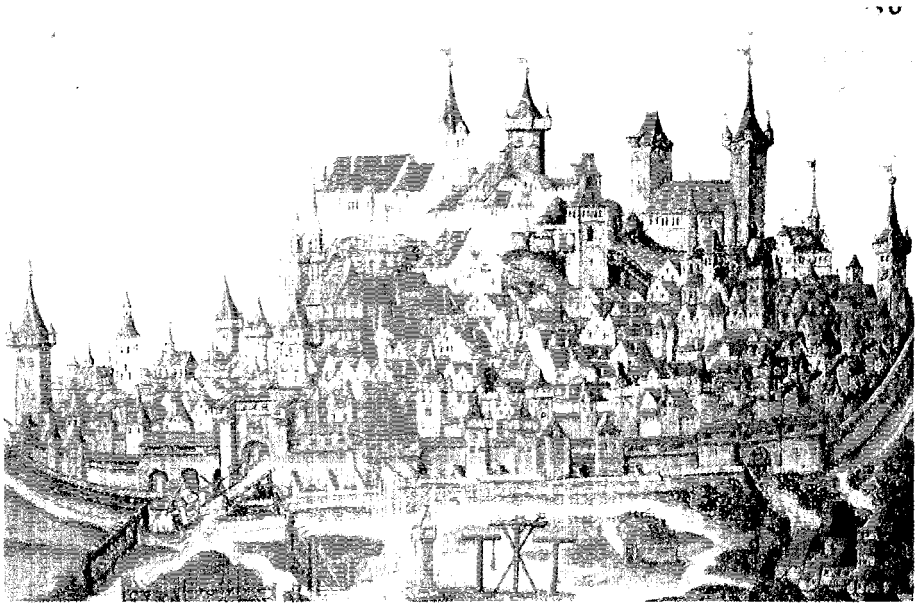

Nuremberg, 1493

dad de un doble cerco de murallas reforzado por las torres y con una amplia fosa exterior.

El aumento demográfico impone este crecimiento espacial de la ciudad, que para el siglo XIV contaba ya con veinte mil habitantes. Esta mayor densidad no sólo hace necesario el aumento en extensión, sino una reforma interior. A mediados del siglo XIV se inicia un proceso de derrumbe de casas en el núcleo antiguo para construir la plaza del mercado, edificios públicos, la Iglesia de Santa María, la fuente de la plaza (la Schönner Brunne), así como reformas interiores en las iglesias más importantes. El palacio comunal que se construye también durante este siglo, será reformado en el siglo XVI e incluso continuará

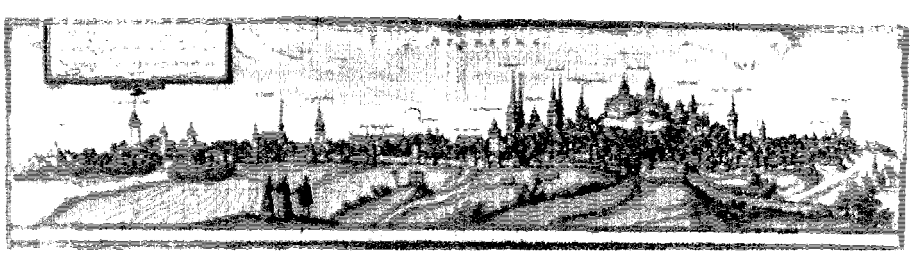

Vista de Nuremberg, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum*

Índice

ampliando hasta el XVII. El Gobierno municipal estableció además unas disposiciones muy estrictas en cuanto a la forma de construir y así se estableció el tamaño, la altura y la ornamentación de las fachadas de las casas. Hacia el siglo XVI Nuremberg es una ciudad rica, preocupada por el embellecimiento tanto de los espacios públicos como del interior de las casas, constituyéndose en un importante centro productor de arte. En ella trabajaron Alberto Durero, Hans Sachs, importantes escultores alemanes como la familia de los Vischer, tipógrafos y cartógrafos. Igualmente Nuremberg se constituye en una de las principales ciudades comerciales de la zona alemana, pues no en vano son los comerciantes y banqueros los que gobiernan la ciudad.

Todavía es la pequeña plaza del mercado casi cuadrada el lugar central de la ciudad. Aunque concebida como mercado, nunca se construyó un edificio para tales funciones, permaneciendo por ello como un espacio abierto y por lo tanto posibilitando incluso hasta la actualidad la celebración de los acontecimientos comerciales, religiosos y festivos más importantes de la ciudad. Sanciona la importancia del espacio la capilla de la Virgen levantada por Carlos IV, con su curioso reloj por el que se pasean el emperador y los príncipes electores. Causa aún asombro entre los visitantes de la plaza la fastuosidad de la Schönner Brunner o Bella Fuente, situada en uno de sus extremos, próxima a San Sebaldo, con sus formas góticas apuntadas, sus relucientes dorados y sus pequeñas esculturas de príncipes, héroes y profetas.

De camino al castillo, frente a San Sebaldo, se comenzó hacia 1616 un nuevo edificio para el Gobierno municipal, pero el ambicioso proyecto no fue completado, pues la ciudad empezaba un periodo de decadencia. La nobleza se marchaba al campo y la población que se quedaba se sentía agobiada por los altos impuestos.

La guerra mundial supuso una importantísima destrucción de la ciudad, que fue duramente bombardeada, y que ha conllevado una amplia restauración de las casas y de los edificios monumentales, que a pesar del afán de fidelidad ha llevado a transformar el aspecto original de la ciudad.

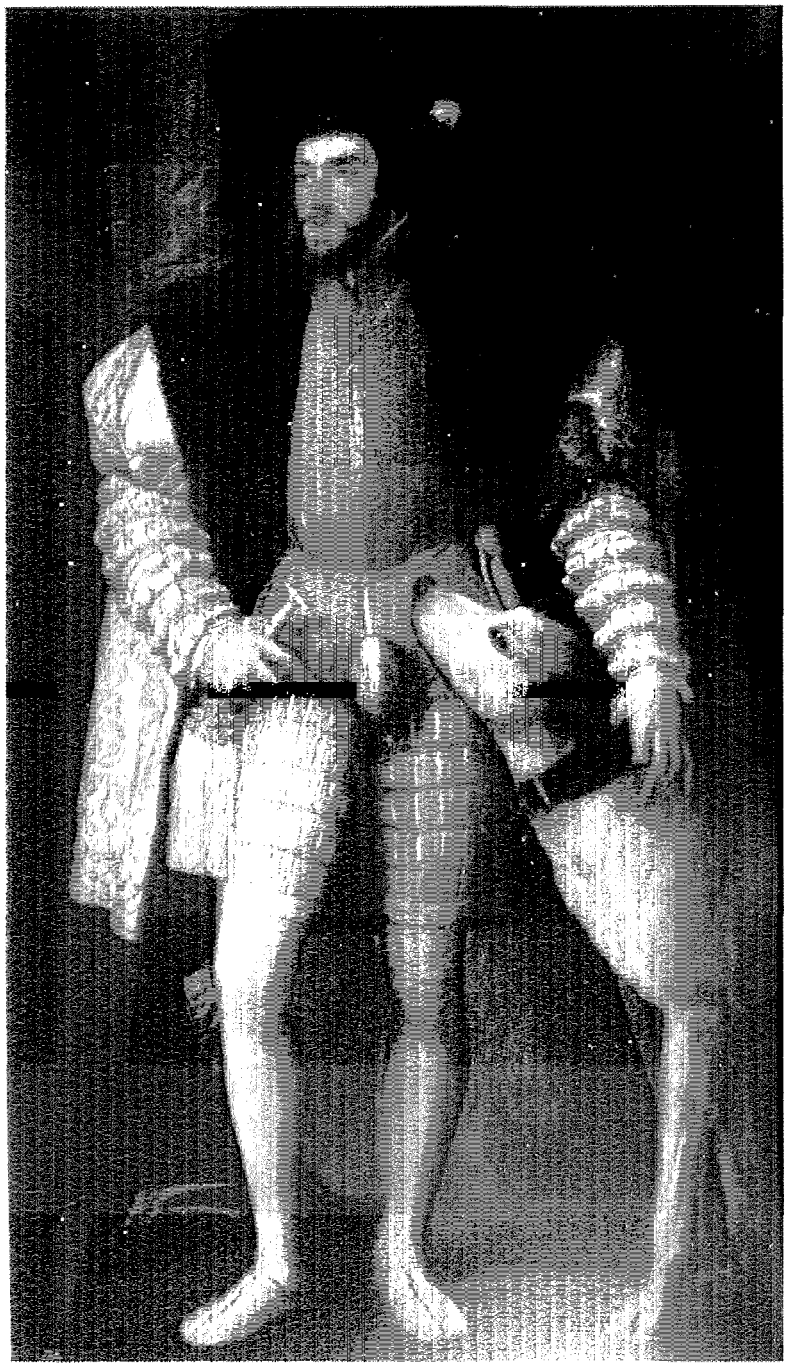

Carlos V con un perro, Tiziano, 1532, Madrid, Museo del Prado

Índice

HEIDELBERG Y SU *HORTUS PALATINUS*

Heidelberg es el ejemplo de ciudad universitaria alemana por excelencia, a orillas del río Neckar, dominada por el viejo castillo sobre la montaña Freisenberg, desde la que se observa todo el valle del río y la pequeña urbe a sus pies. La vista de la ciudad incluida en la obra *Civitatis Orbis Terrarum* nos permite observar la imponente mole del castillo dominando a la ciudad universitaria, que tiene ya para estas fechas –siglo XVI– una entidad importante. El jardín del castillo constituye apenas en este momento una amplia zona arbolada.

En 1614 Federico V del Palatinado decide reformar el viejo Castillo de Heidelberg y sus jardines con motivo de su matrimonio con Isabel, la hija de Jacobo I de Inglaterra. Un matrimonio que creaba una alianza protestante, en un contexto político todavía salpicado por las guerras de religión. La pareja estableció su residencia en Heidelberg y promovió un renovador movimiento cultural.

Los magníficos jardines, conocidos como *Hortus Palatinus*, fueron diseñados por el arquitecto e ingeniero Salomón de Caus. Federico V había conocido a Salomón de Caus durante su estancia en Inglaterra. Aunque se sabe poco sobre la formación del arquitecto, sí está documentado su interés hacia Vitruvio y hacia Plinio, obras que sin duda influyeron en su concepción del jardín alemán. Caus se ocupaba en enseñar perspectiva a los hijos de Jacobo I en la corte inglesa, labor que además le permitió diseñar una fuente de contenido mitológico en el Palacio de Somerset y publicar un libro sobre perspectiva, e incluso una supuesta invención de la máquina de vapor.[84]

84. Véase SANTIAGO SEBASTIÁN, *Alquimia y emblemática. La fuga de Atalanta de Michael Maier*, Ediciones Tuero, Madrid, 1989, p. 7.

Índice

En 1614 Caus ya ha sido nombrado por la joven pareja ingeniero y arquitecto del palacio, con la misión de realizar el diseño de los jardines del castillo-palacio. El jardín debía desarrollarse en una plataforma lateral al castillo, que permitía una magnífica vista de la ciudad, pero que comportaba importantes obras de nivelación del terreno. Caus dividió el jardín en dos secciones longitudinales dispuestas en ángulo y distribuidas en cuatro terrazas hacia el precipicio. Dentro de cada terraza dispuso una serie de parterres de dibujos geométricos. El decorado teatral de los jardines se completaba con una serie de fantásticas arquitecturas como una gruta, una galería, fuentes con ingeniosos sistemas hidráulicos, estanques, magníficas portadas... Pareció influir más en el diseño la tradición de los jardines italianos, convirtiéndose el *Hortus Palatinus* en un ejemplo de jardín manierista, llegando incluso a ser considerado como una de las maravillas del mundo. Aún más, se atribuyó a todo el conjunto un simbolismo oculto en relación con la fraternidad de los rosacruces y la alquimia. Un texto, encargado por el propio Federico y realizado por los famosos editores De Bry, titulado *Hortus Palatinus* dejó constancia de las maravillas realizadas en el jardín del castillo.

Pero la elección de Federico V como Rey de Bohemia en 1619 paralizó las obras del jardín. Federico e Isabel se trasladaron a Praga, ciudad en la que Rodolfo II había establecido la corte imperial. Sin embargo, su reinado fue muy efímero, apenas duró el invierno de 1619-20, pues Federico V no supo mantener el apoyo de los protestantes y el ejército católico atacó Praga, lo que supuso así el inicio a la guerra de los Treinta Años.

En 1620, en pleno conflicto bélico, las tropas españolas comandadas por Spínola entraron en el Palatinado, destruyeron la ciudad, el castillo-palacio de Heidelberg y sus jardines. En 1689 el castillo es nuevamente destruido y el jardín abandonado a causa de las guerras del Palatinado. Debido a las tensiones entre la burguesía de la ciudad y el señor del castillo el edificio nunca fue reconstruido. Algunas zonas del jardín fueron reformadas en el siglo XIX siguiendo ahora los dictados de los jardines románticos ingleses, con amplias zonas ar-

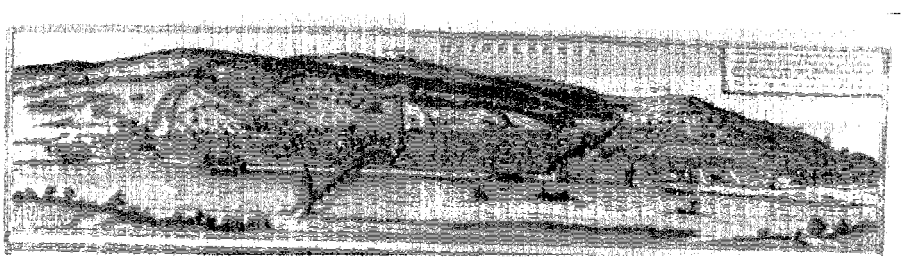

Vista de Heidelberg, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum*

Índice

boladas, por lo que el erudito y original diseño de Caus ha sido definitivamente perdido.

Heidelberg

Índice

a T. y M.

VIENA, CIUDAD FRONTERIZA Y CAPITAL IMPERIAL

En su origen es un asentamiento celta sobre el cual los romanos instalarán la guarnición de Vindobona para proteger la frontera danubiana y la cercana ciudad de Carnuntum –destruida por los bárbaros a principios del siglo v. Durante la Baja Edad Media se convierte en un importante centro comercial, gobernado por la dinastía germana de Babenberg desde el siglo x, y por los Habsburgo desde el xiii. Viena pasará a ser entonces la capital del Sacro Imperio romano germánico, y desde la muerte de Rodolfo II en 1612 residencia del emperador, que habitaba el viejo Castillo de Hofburg. Sin embargo, el Imperio turco la amenazará mediante sucesivos asedios hasta que los otomanos son definitivamente vencidos en el año 1683 en la batalla de Kahlenberg.

La derrota turca marcará el inicio del esplendor político y cultural de Viena. La ciudad conoce ahora una vorágine arquitectónica impulsada por el emperador y la nobleza fundamentalmente. La zona extramuros, arrasada por los turcos, se pobló de palacios y villas con jardines. En torno a las viejas murallas medievales se respetó una franja de terreno libre de unos quinientos metros de anchura. Más allá de este círculo creció la ciudad moderna, que a principios del setecientos quedará cercada por un segundo perímetro amurallado.

El centro de la ciudad mantiene el trazado medieval. En él se concentra gran parte de la arquitectura eclesiástica como la catedral, la *Stephansdom* o Catedral de San Esteban, construida en el siglo xiii, y reconstruida durante los siglos xiv y xv. En ella se guardan los restos mortales de muchos miembros de la Casa de Habsburgo, como por ejemplo el sepulcro renacentista del emperador Federico III. Otro importante edificio religioso es la *Karlskirche* o Iglesia de San Carlos Borromeo, el templo barroco más interesante de la ciudad. En 1713 la ciudad padeció la peste. El emperador Carlos VI prometió levantar un templo en ho-

Índice

nor del arzobispo de Milán –patrono de la lucha contra la plaga–, tan pronto ésta remitiera. En 1714 se convoca un concurso y se adjudican las obras al arquitecto Johann Bernhard Fischer von Erlach. Estas se llevaron a cabo durante los siguientes veinticinco años. Las espectaculares columnas triunfales que anteceden el pórtico, de inspiración trajana, y su audaz planta elíptica, son sus elementos más atractivos.

El más importante de entre los nuevos palacios fue el de Schönbrunn, mandado construir por el emperador Leopoldo I al arquitecto Johann Bernhard Fischer von Erlach. Pero en la Viena moderna hubo otros conjuntos palaciegos tan espectaculares como éste. El más destacado sería el palacio de Belvedere, construido por el arquitecto Johann Lukas von Hildebrandt para residencia de verano del príncipe Eugenio de Saboya, héroe de la victoria de Zenta sobre los turcos en 1697, en la que intervino como mariscal de campo del emperador, y un importante mecenas y coleccionista. El conjunto se sitúa sobre la ladera de una colina. Un jardín en pendiente diseñado por Dominique Girard comunica el palacio alto o Alto Belvedere con el Bajo Belvedere y la Orangerie –invernadero. Ambos belvederes fueron construidos por el arquitecto Lucas von Hildebrandt. El jardín se divide en tres zonas que están dedicadas a los cuatro elementos, el Parnaso y el Olimpo. A ambos lados de este jardín se despliegan otros jardines vecinos poblados asimismo de parterres, setos, fuentes, laberintos y arboladas. El grabado de Salomon Kleiner realizado en 1731 muestra la espectacularidad del conjunto.

Otros conjuntos palaciegos y jardinísticos que surgieron en torno a la ciudad de Viena fueron los jardines imperiales de Augarten y Favorita, diseñados como el de Schönbrunn por el francés Jean Trehet, el jardín del Palacio de Schönborn o el jardín del Palacio de Liechtenstein en el Rossau, también del jardinista francés.

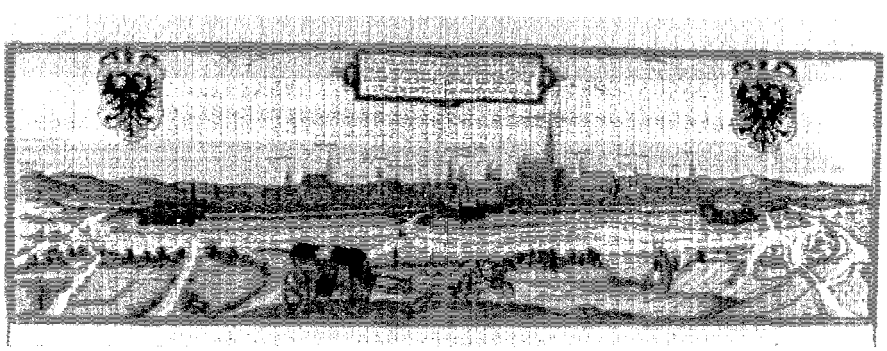

Vista de Viena, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum*

Índice

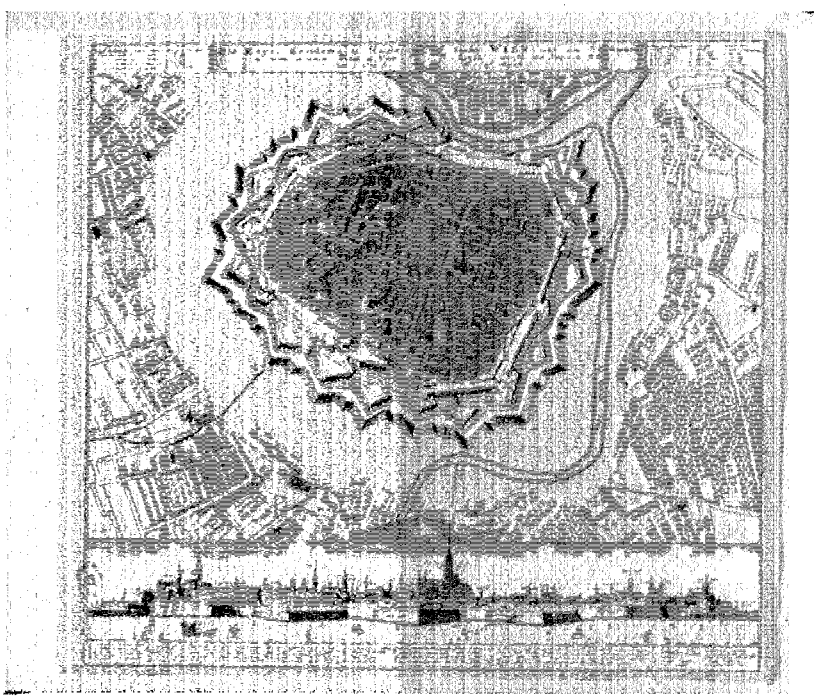

Viena, plano, 1740

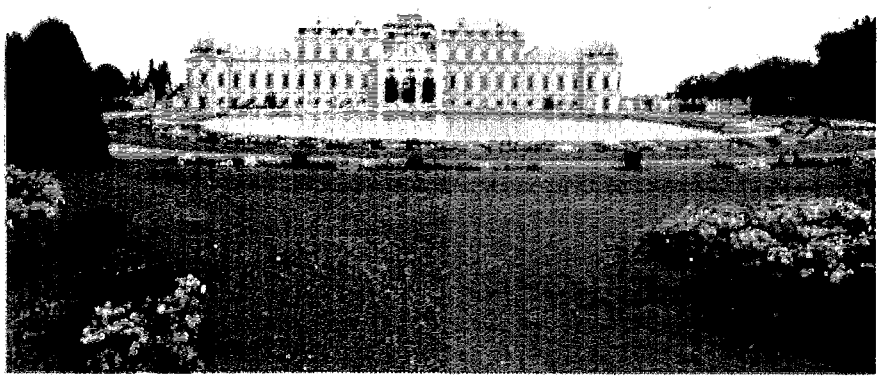

Palacio del Belvedere, Viena

Índice

En 1809 Viena es ocupada por el ejército napoleónico. Entre el 30 de octubre de 1814 y el 9 de junio de 1815 la ciudad sirvió de sede al congreso que reunió, tras la derrota de Napoleón, a los plenipontenciarios de las naciones victoriosas de Europa para impulsar la restauración de las monarquías absolutas y reorganizar políticamente el viejo continente.

SCHÖNBRUNN, RESIDENCIA DE LOS HABSBURGO

Es la antigua residencia de verano de la familia imperial. Toma su nombre de un manantial que existía en este lugar. Como sucede con muchos de los grandes palacios barrocos europeos, el punto de partida del conjunto de Schönbrunn es un antiguo pabellón de caza destruido por los turcos en 1683. El emperador Leopoldo I ordenó al arquitecto Johann Bernhard Fischer von Erlach que construyera aquí un palacio nuevo. Las obras continuaron hasta mediados del siglo XVIII cuando María Teresa ordena al arquitecto Nikolaus Pacassi finalizarlo. Los jardines fueron diseñados por el francés Jean Trehet a partir de 1695.

Se han conservado los distintos proyectos que elaboró Fischer von Erlach para Schönbrunn. El primero, diseñado en 1688 y no llevado a cabo, es absolutamente deslumbrante. La llanura está ocupada por una sucesión de gigantescas terrazas de perfil mixtilíneo, cóncavo y convexo, sobre las que se distribuyen jardines, arboladas, cascadas, fuentes, esculturas y grutas. La terraza inferior es una amplia explanada limitada por dos fuentes, que en el grabado aparece destinada a zona para espectáculos y diversiones, como el torneo ecuestre que se está realizando. Se accede a esta terraza desde la calle a través de dos columnas triunfales inspiradas en las del foro romano y hermanas de las que el mismo arquitecto dispuso para la fachada principal de la iglesia de San Carlos Borromeo. Aparecen coronadas por las águilas heráldicas de los Habsburgo. En la parte superior de la colina se sitúa el enorme palacio, cuya arquitectura se inspira en los palacios barrocos franceses. Más allá del palacio se distribuyen hasta el horizonte un número ilimitado de parterres dispuestos geométricamente. La colosalidad de este proyecto y su estructura en terrazas remite a modelos de la Antigüedad, como los jardines colgantes de Babilonia, sin olvidar el eco de Versalles. Aunque no realizado, su concepción revela la planificación urbanís-

Índice

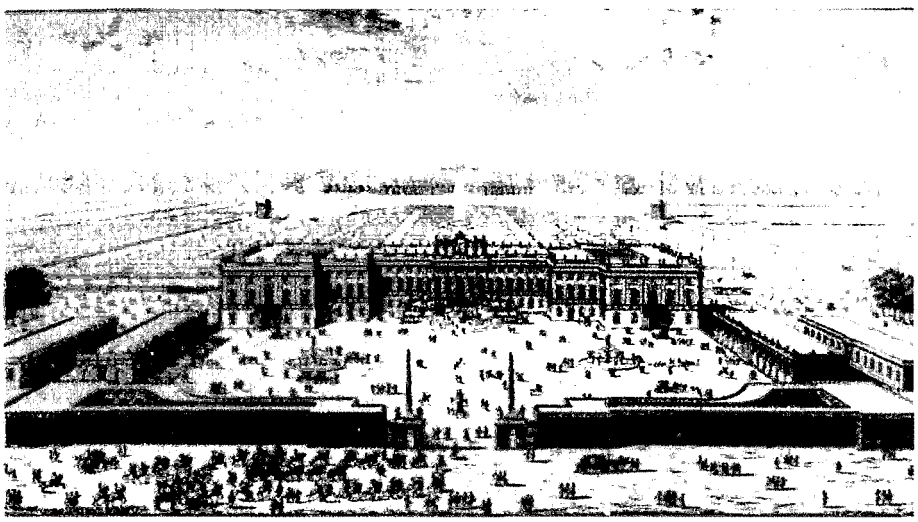

J. B. Fischer von Erlach, segundo proyecto para el Palacio de Schönbrunn

tica más grandiosa de todo el Barroco, que de haberse llevado a cabo hubiera superado incluso al palacio del Rey Sol.

El segundo proyecto, más mesurado, nos muestra un palacio de menor tamaño, precedido por la plaza de armas, adornada con dos fuentes simétricas, y a la que se accede por una puerta en la que dos obeliscos han sustituido las columnas triunfales del primer proyecto. Tras el palacio, que ahora se ubica en la llanura, se extienden los parterres hacia la colina, siguiendo una planificación ortogonal. Un bosque ocupa la línea del horizonte. En el centro se descubre un Belvedere de inspiración italiana.

El conjunto definitivo, derivado de este segundo proyecto, ofrece también el acceso al palacio a través de una plaza de armas. La inspiración francesa del edificio la delata su carácter horizontal y su fachada principal abierta al jardín. Un orden de pilastras gigantes enmarca los distintos cuerpos de ventanas. De esta fachada principal arranca una avenida entre parterres que concluye en la fuente de Neptuno, esculpida en 1780 por Franz Anton Zauner. Tras la fuente se alza la colina coronada por la Glorieta, una gran *loggia* neoclásica diseñada por Ferndinand von Hohenberg y construida en 1775 en el lugar que debía haber estado el belvedere proyectado por Fischer von Erlach. A ambos lados de la avenida central y la colina se extienden los jardines y las arboladas. Entre otros elementos de interés el parque cuenta con un zoológico fundado en 1752, que consta de un pabellón octogonal. Ruinas romanas falsas dispersas por el jardín y construidas por Hohenberg en 1778, anuncian como la misma glorieta la llegada de los aires neoclásicos.

Índice

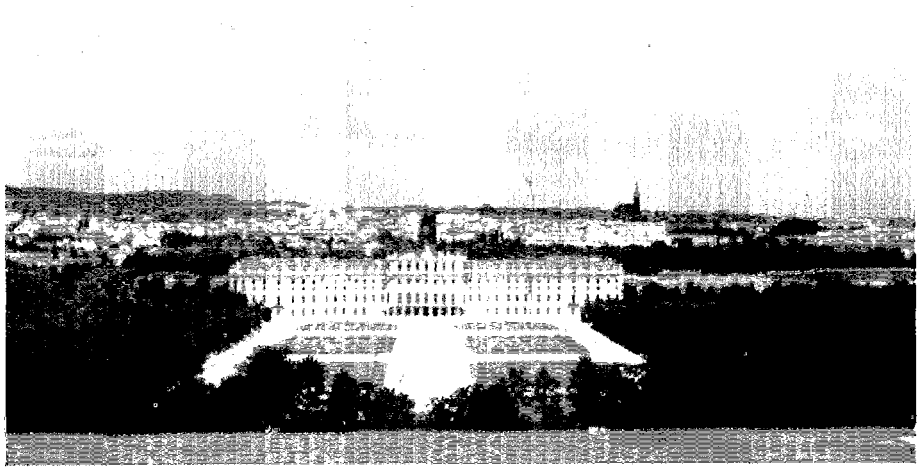

Palacio de Schönbrunn

En 1805 y 1809 Napoleón Bonaparte ocupó el palacio como cuartel general.

a T. y M.

SANSSOUCI, EL DESCANSO DEL REY FEDERICO

Como indica su nombre, Sanssouci –sin preocupaciones– fue creado como palacio estival y de descanso del rey Federico el Grande de Prusia. Relativamente próximo a Berlín, Sanssouci devino en un espacio idóneo para que Federico olvidara las preocupaciones del gobierno y pudiera dedicar el tiempo a la práctica de la filosofía, la música y la literatura. Precisamente fue el monarca el que planificó el gran conjunto residencial, quedando el proyecto definitivo en manos de Georg Wenzeslaus von Knobelsdorff. El afecto que sintió el rey Federico por Sanssouci queda de manifiesto en el hecho de que dispusiera instalar aquí su futura cripta, junto a las sepulturas de sus perros más queridos.

El edificio, de una sola planta e inaugurado en 1747, fue construido sobre una elevación del terreno, de forma que el jardín se desplegara por la ladera. Por lo tanto, el lugar más favorable para contemplar la perspectiva del conjunto es al pie de la pequeña colina. Así lo descubrimos en el grabado de Schleuen, realizado hacia 1760. En él contemplamos el pequeño palacio y sus dos pabellones laterales cerrando el horizonte. Del centro de su fachada arranca una escalinata que permite bajar la pendiente, y de sus extremos dos prolongadas rampas. Entre la escalinata y las rampas se disponen las seis terrazas retranqueadas. La fachada ovalada del palacio, las escalinatas convexas y las terrazas cóncavas dibujan un hermoso juego de curvas y perfiles, y es uno de los elementos más acertados del diseño global. El otro elemento más sugestivo son tal vez los veintiocho nichos que muestra cada terraza y donde en cada uno, detrás de dos vidrieras semiabiertas, crecen higueras y vides. Entre los nichos se plantaron sobre estructuras pintadas de verde melocotoneros, albaricoques y cerezos. Completaban el adorno de las terrazas pirámides de tejo y árboles de maceta: limoneros, naranjos y granados.

Índice

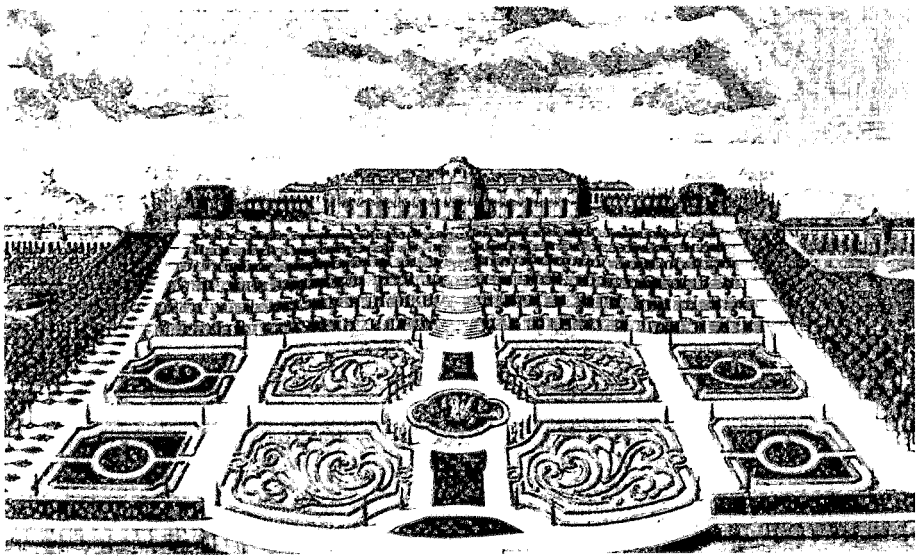

Sanssouci, grabado de J. D. Schleuen, h. 1760

Palacio de La Orangerie, Sanssouci

Índice

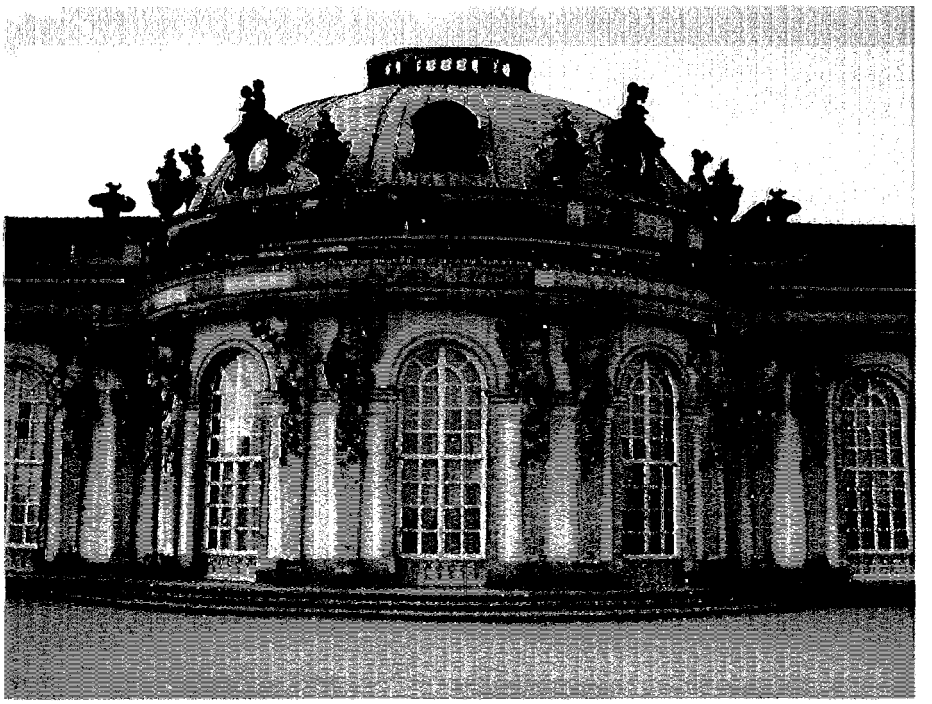

Palacio de Sanssouci

Ya en el centro del llano descubrimos una fuente rodeada de numerosas esculturas –la propia fuente alberga a la diosa Tetis– y situada entre grandes parterres ornamentales y secciones de césped cruzadas por calles. Todo el conjunto del jardín –ladera y llano– está enmarcado por dos arboladas laterales formadas por castaños y avellanos.

Tradicionalmente se ha visto Sanssouci como una creación personalísima del rey Federico el Grande, libre de influencias italianas y francesas.[85] Sin embargo, Hansmann defiende su vinculación tipológica –que no su inspiración directa– con respecto al jardín aterrazado de la antigua abadía cisterciense de Kamp, junto al Bajo Rin, ampliada por el monje Benediktus Bücken en 1740 y cuyas terrazas en perfecto estado podemos apreciar gracias a un grabado de 1747 basado en un dibujo de Querfurth.[86] Por otra parte el interior del edificio respon-

85. M. L. GOTHEIN, *Geschichte der Gartenkunst*, Jena, 1914; D. KARG, *Die Entwicklungsgeschichte der Terrasenanlage und des Parterres vor dem Scholb Sanssouci*, Potsdam-Sanssouci, 1980.

86. W. HANSMANN, *Jardines del Renacimiento y del Barroco*, pp. 289 y 290.

de a la decoración rococó importada de Francia, como es apreciable en la rocalla que ornamenta la acogedora Biblioteca. Otros espacios notables son la Sala de Mármol o la Pinacoteca.

El eje principal de los jardines de Sanssouci se cruza perpendicularmente a la altura de la fuente con el eje axial –dos kilómetros de longitud– de los jardines del Palacio Nuevo. Este palacio, construido tras la guerra de los Siete Años para representar el triunfo de Prusia sobre sus enemigos, fue proyectado por Johann Gottfried Büring, Heinrich Ludwig Manger, Carl von Gontard y Jean Laurant Legeay. Las obras se realizaron entre 1763 y 1769. Su amplia fachada principal –abierta al jardín siguiendo el modelo francés– tiene una longitud de 220 metros. Más de cuatrocientas esculturas decoran su exterior. Entre el Palacio Nuevo y el Palacio de Sanssouci en el siglo siguiente se ubicó un tercer palacio, la Orangerie, el mayor edificio de los tres en extensión, con sus propios jardines ornamentales. Todo el amplio conjunto de palacios y jardines forman un gran parque regio por cuyo interior encontramos distribuidas numerosas esculturas y otros edificios y construcciones secundarias, como la recreación de las ruinas romanas situadas sobre una colina, el Belvedere o la Casa China. Esta última es una deliciosa fantasía oriental proyectada por Johann Gottfried Büring

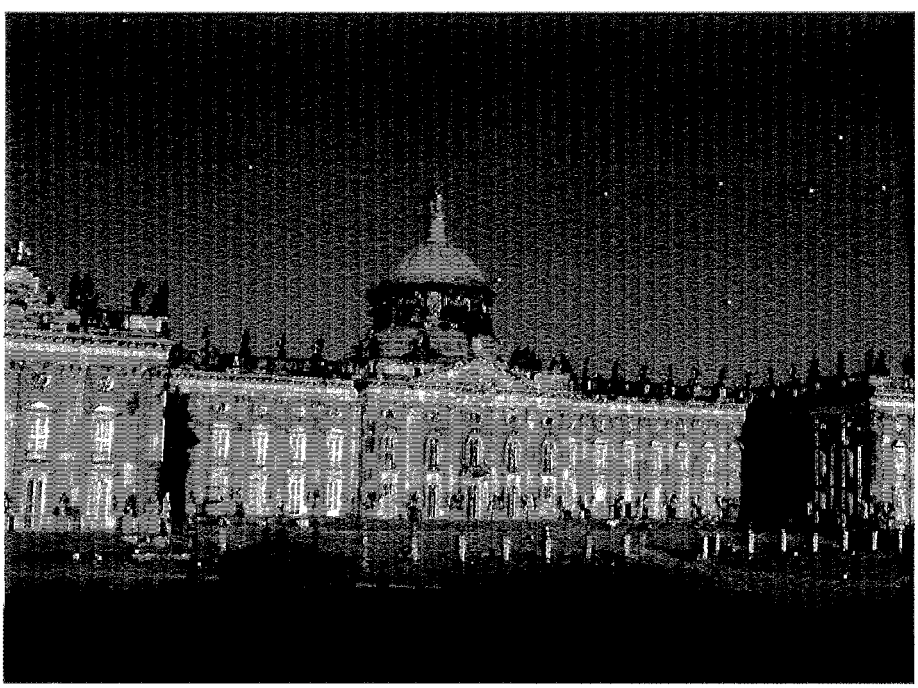

Neues Palais, Sanssouci

Índice

y construida entre 1755 y 1764. El Belvedere, que ofrece una excelente panorámica del parque, fue la última construcción incorporada bajo el reinado de Federico el Grande. Lo realizó Georg Christian Unger entre 1770 y 1772.

En el siglo XIX Federico Guillermo III y Federico Guillermo IV ampliaron el recinto con el parque de Charlottenhof y añadieron nuevas estructuras, como la Iglesia de la Paz o la mencionada Orangerie. La Orangerie reproduce a gran escala modelos italianos como la Villa Medici en Roma. Fue construida por August Stüler y Ludwig Ferdinand Hesse entre 1851 y 1864. Un pórtico renacentista, dos torres simétricas y la gran extensión de sus alas laterales son sus elementos más significativos. También en el siglo XIX el arquitecto paisajista Peter Joseph Lenné incorporaría al parque de Sanssouci elementos propios del jardín inglés.

Sanssouci dejó de ser residencia real en el año 1918, cuando se produce la caída de la monarquía de la última casa reinante en Alemania, los Hohenzollern.

Retrato de Federico el Grande como príncipe coronado, Antoine Pesne, 1739/40, Berlín, Gemäldegalerie

Índice

a T. y M.

SAN PETERSBURGO Y LA VOLUNTAD DE PEDRO I EL GRANDE

La ciudad de San Petersburgo comunica con el mar Báltico a través de la desembocadura del río Neva. Su nombre original –Sankt Peterburg– puede traducirse como Puerto del Burgo de Pedro. Precisamente la fundó el zar Pedro I el Grande en 1703, y la convirtió en capital del imperio zarista en 1712, título que ostentaría hasta 1918, cuando los revolucionarios bolcheviques trasladaron la capitalidad de nuevo a Moscú. La tardía fecha de fundación y su carácter palatino explica que nos encontremos ante una ciudad barroca y neoclásica, imitadora del urbanismo y la arquitectura italofrancesa.

Su importancia estratégica consiste en ser, a lo largo de la historia, el único puerto ruso en el Báltico –además del enclave de Kaliningrado. Ello explica que los márgenes finales del río Neva siempre fueran escenarios de batallas entre suecos y rusos desde la Edad Media. Los suecos fueron definitivamente derrotados por Pedro el Grande, que venció en la llamada guerra del Norte (1700-21). La toma de la fortaleza en la desembocadura y la derrota de la marina sueca en el golfo de Finlandia en 1703 fueron los hechos de armas que permitieron el 27 de mayo de ese año la fundación sobre la isla de Záyachi de la fortaleza de Pedro y Pablo, núcleo inicial de la ciudad de San Petersburgo. Muy poco después se construiría el puerto, que abriría Rusia al comercio y a la cultura occidental, y otra nueva fortaleza en la isla de Kotlin, Kronshlot.

San Petersburgo es fruto de la decidida voluntad de Pedro I el Grande, expresión como Versalles, de un poder absoluto. Este zar, cuya política pasaba por europeizar el inmenso imperio feudal ruso, pasó cuatro meses en Holanda y cuatro en Inglaterra con el propósito de documentarse directamente sobre los éxitos culturales de las naciones occidentales. En Inglaterra conoció a los arquitectos y urbanistas Christopher Wren y John Evelyn. En este horizonte aper-

Índice

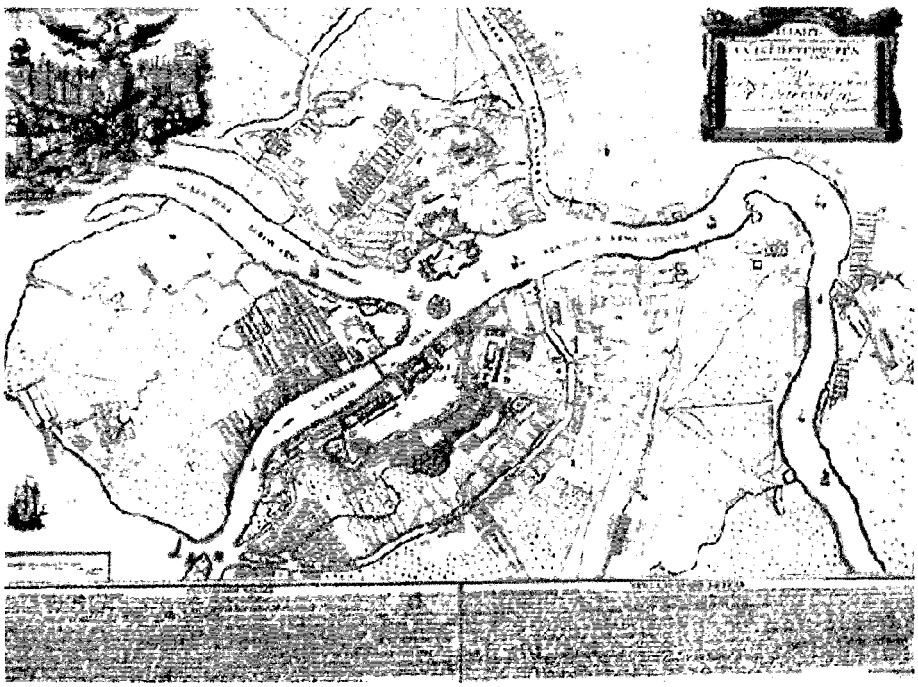

Plano de San Petersburgo, 1737

turista y renovador la fundación de la nueva capital rusa tiene un alto valor simbólico, a la vez que permitía sustraer la dirección del Estado a la iglesia ortodoxa, que tenía en Moscú su centro de poder. Cuando en 1717 Pedro I realice un viaje a Francia y visite Versalles y las nuevas plazas de París, regresará a Rusia trayendo consigo al arquitecto Le Blond, discípulo de Le Nôtre, al que encarga la elaboración de un plan general urbano para San Petersburgo –que no se llevará a cabo.[87]

Inicialmente una ciudad de casas de madera se extiende por el margen derecho del río Neva. Pero la ciudad crece a gran velocidad, acogiendo a miles de trabajadores que acuden a construir la nueva capital zarista así como la flota del norte. Pronto una urbe de piedra se despliega por ambos márgenes del último meandro del Neva y las islas de la desembocadura, comunicada por numerosos puentes, mientras que el entramado urbano es surcado por abundantes canales, fruto del drenaje de las riberas pantanosas. Su definitivo trazado ur-

87. PAOLO SICA, *Historia del urbanismo. El siglo XVIII*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1982, pp. 146 y ss.

Índice

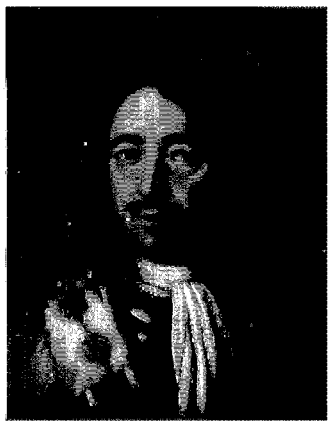

Retrato de Pedro el Grande, Aleksey Antropov, 1772, The Taganrog Art Galley, Rusia

banístico –supervisado por el propio Pedro I– corresponde a la planificación barroca, caracterizada por la uniformidad, la monumentalidad, las calles radiales y en damero, las grandes avenidas y las hermosas perspectivas arquitectónicas. Es un excelente ejemplo de la consideración de la ciudad concebida como vista.

Entre los edificios palatinos destaca el Palacio de Invierno. La primera construcción fue residencia de Pedro I y su esposa Catalina. El nuevo Palacio de Invierno empezó a ser construido por el arquitecto italiano Bartolomeo Rastrelli en 1732. Como Rastrelli, fueron contratados numerosos arquitectos y decoradores europeos que le dieron a San Petersburgo su impronta moderna. Otros edificios notables del siglo XVIII son el palacio de Anichkov, el Palacio de Mármol, la basílica de Pedro y Pablo y la Catedral de Nuestra Señora de Kazán.

La construcción de San Petersburgo cobra un nuevo y decidido impulso con el inicio del reinado de Catalina II la Grande en el año 1762. Como el zar Pedro, Catalina admira la cultura occidental y seguirá contratando artistas europeos para realzar el brillo de la ciudad, italianos y franceses sobre todo, a los que se incorpora la primera generación de arquitectos rusos formados en Francia. Cuando Alejandro I se convierte en el nuevo zar, la ciudad ya está completamente configurada:

> definida por los ejes monumentales aislados que dan al Neva y por el tridente de las calles que allí convergen, la de la Ascensión, la del Almirantazgo y la Perspectiva Nevski. En este momento, las intervenciones urbanísticas se orientan hacia la construcción de conjuntos orgánicos. En los sectores radiales se insertan libremente, como las piezas de un mosaico, los complejos monumentales; en el centro se coagulan y reestruc-

Índice

> turan los edificios ya existentes, concatenándose visual y planimétricamente [...]. La gran dimensión del neoclásico se lleva a sus más extremas e irrepetibles consecuencias.[88]

Ya en época contemporánea la ciudad cambiaría de nombre en dos ocasiones: de 1914 a 1924 se llamó Petrogrado, y desde 1924 a 1991, Leningrado.

88. *Íd.*, p. 403.

Índice

BERLÍN Y LA CORTE DEL REY DE PRUSIA

Tal y como sucede en gran número de ciudades europeas, la ciudad de Berlín nace en las orillas de un río, el Spree. Desde la segunda mitad del siglo XII se tienen noticias de dos centros urbanos vecinos surgidos en ambas riberas, la ciudad de Cölln y la de Berlín, de planta regular. Berlín nace como una pequeña ciudad burguesa de la Hansa.

Ocurre su gran transformación a partir del siglo XV, cuando se convierte en ciudad residencial, capital del Estado de Brandenburgo, disolviéndose su vinculación con la Hansa. De ese siglo data la construcción del castillo junto al río. Se convertía así la ciudad, no sólo política sino también simbólicamente, en un núcleo urbano dominado por un príncipe. Como muchas otras ciudades alemanas y europeas la ciudad estaba orientada hacia el castillo, situado en el centro urbano, en el que convergía toda la trama urbana.

Será a partir de mediados del siglo XVII cuado se produce la etapa de desarrollo urbanístico en la ciudad, que se acelera durante el período de estabilidad conseguido a partir de 1648 con la paz de Westfalia y que concluye en 1756 con el estallido de la guerra de los Siete Años. P. Meriam ofreció precisamente en un plano de 1652 el trazado regular de las calles de las todavía ciudades de Berlín y Cölln, en cuyo centro se podía observar la mole del castillo del Gran Príncipe Elector, los jardines anexos y el inicio de la famosa calle *Unter den Linden* (Bajo los tilos), calle dedicada al desfile militar, que todavía hoy constituye el principal paseo de la ciudad. Permite ver así mismo el plano la vía *Triumphstrasse* que comunicaba la puerta del Rey con el puente Largo, el castillo y la iglesia de los dominicos, adoptada más tarde como catedral con la conversión al luteranismo de los príncipes electores.

Con el nombramiento del príncipe elector Federico I como rey de Prusia, Berlín se convierte en la capital del nuevo reino. Federico I pretendía convertir a Berlín en la «Atenas del Norte». Como los antiguos señores de Berlín, los reyes de Prusia van poner mucho interés en la mejora y embellecimiento de la ciudad, así como en su poblamiento, atrayendo a grupos humanos de diversas procedencias. El crecimiento urbano llevó a la creación de pequeñas ciudades en el entorno de Cölln y Berlín, que se fueron ampliando con espíritu previsor y por tanto con un programa urbanístico de grandes calles que las comunicaran e integraran con los nuevos centros, pero que al mismo tiempo permitieran su crecimiento externo. Una planificación que se extendió al diseño de las fachadas de los edificios, uniformes y de aspecto neutro. Será también Federico I quien vea la necesidad de transformar el viejo castillo conforme a una residencia real y encargue a Andreas Schülter dicha obra. Schülter se limitará a modificar dos de sus fachadas, la que daba a la plaza y la que daba a los jardines. Continuará las transformaciones Eosander von Göthe, que transformará la fachada que daba a *Unter den Linden.*

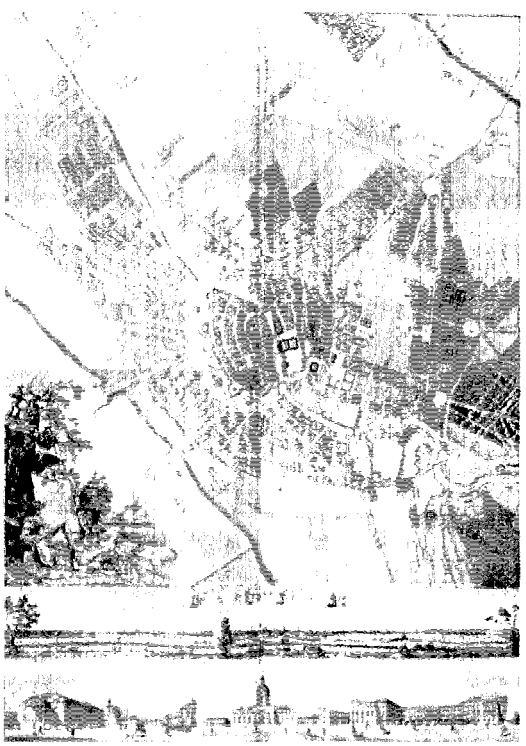

Berlín, Plano de la población, 1750-1800

Alrededor de la ciudad se situaban, como en otras ciudades residenciales, palacios y castillos de campo, como por ejemplo el de Oranienburg y el más importante de ellos, Charlottenburg. Este palacio fue proyectado por Johann Friedrich Eosander von Göthe para la reina Sofia Carlota, hija de Sofia de Hannover, a partir de la ampliación del primitivo castillo de Lietzenburg, pequeña residencia veraniega construida en 1695 por Arnold Nering. La construcción de Charlottenburg se prolongó desde 1701 hasta 1713. Posteriormente sería ampliado nuevamente bajo el reinado de Federico el Grande. El grabado de Engelbrecht muestra una imagen idealizada del proyecto original, que solo parcialmente coincide con la obra definitiva: una plaza de armas situada entre parterres conduce al palacio, cuyo acceso principal queda remarcado por una elevada cúpula. Sin embargo, y como en los palacios franceses, ese eje vertical queda contrarrestado por el gran desarrollo horizontal del edificio. Tras él se extienden los jardines hasta donde el río lo hubiera permitido si se hubiera llevado a cabo el desvío del cauce previsto. Un eje central arranca desde la cúpula del palacio y se prolonga entre parterres hasta un estanque enmarcando todo el conjunto dos avenidas de árboles. A la izquierda el jardín despliega otras figuras geométricas entre nuevas avenidas. Durante el reinado de Federico Guillermo II el jardín barroco fue transformado por el arquitecto Johann August Eyerbeck en un jardín inglés. Otro arquitecto, Karl Gotthard Langhans,

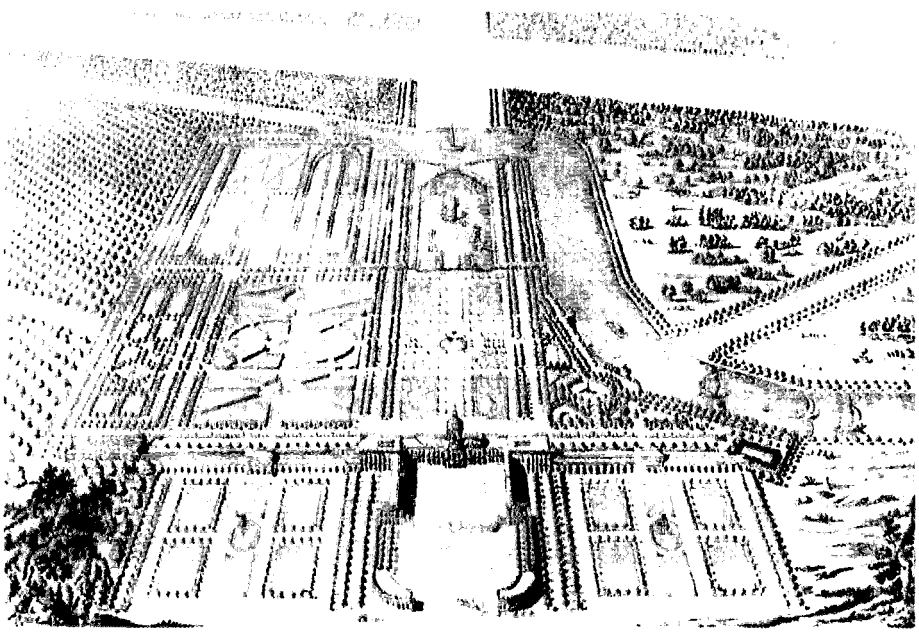

Berlín, Palacio de Charlottenburg, grabado de Engelbrecht, 1703

Índice

levanta en medio del parque en 1788 el pequeño edificio de El Belvedere, de tres alturas y planta oval.

Hacia mediados del siglo XVIII Berlín se había convertido en una ciudad organizada de forma modélica, pues una estricta reglamentación mantenía las calles limpias, iluminadas y pavimentadas. Se convierte entonces en sede del gran Estado prusiano de Federico II el Grande (1740-86). Será a finales del reinado de este monarca cuando se comience la construcción de la puerta de Brandenburgo (1783-86) por Langhals, verdadero icono de la ciudad alemana, y que fue proyectada como arco triunfal para el gran Federico. La puerta abría el acceso a *Unter den Linden*, calle en la que comenzaron a levantarse a ambos lados edificios tan significativos como la Ópera Estatal, la Universidad de Humboldt, la Academia de Bellas Artes y la Biblioteca Estatal. Pero Federico el Grande no sólo se preocupó de embellecer aquellos espacios que contribuían al engrandecimiento de la ciudad y de su corte, también se preocupó de la construcción de edificios residenciales, como las cien casas colectivas de vecindad. E igualmente dotó de importantes infraestructuras militares a la ciudad, ocho cuarteles que complementaban la reorganización militar prusiana emprendida por el emperador.

Tras la muerte de Federico II el Grande el poderío prusiano comienza a declinar ante el devastador avance de Napoleón. Su sucesor, Federico Guillermo II, da en 1806 un ultimátum al emperador francés que no sirve sino para que Napoleón tenga la excusa perfecta de invadir Prusia en una guerra relámpago. Los prusianos fueron derrotados ese mismo año en Jena y el ejército francés tomó la capital, realizando Napoleón una entrada triunfal en la ciudad por la simbólica Puerta de Brandenburgo. Pero pronto se demostró la fugacidad de la conquista y en 1815 se reinstauraba el sistema prusiano, dando inicio a importantes reformas en la ciudad de Berlín y en el sistema burocrático y militar.

Durante la segunda mitad del siglo XIX la figura más destacada del Estado prusiano fue el conde Otto von Bismarck, nombrado primer ministro de Alemania. Bismarck consiguió derrotar al ejército austriaco en 1866, poniendo fin al conflicto iniciado ese mismo año debido a las diferencias en la forma de administrar los ducados. En 1870 estalló la guerra franco-alemana ante la intromisión de Prusia en la elección de un rey para España. El ejército alemán derrotó al francés en Sedán. El momento fue aprovechado por Bismarck para lograr la unión de Alemania en un Estado federal unificado en 1871. Berlín se convierte a finales del siglo en una importante zona de producción industrial, gracias a la producción de energía eléctrica, atrayendo a importantes masas de población rural que vivían precariamente en las zonas cercanas a las fábricas y que fueron el origen de la ideología marxista.

El siglo XX ha supuesto para Berlín un enorme esfuerzo por unir a su población y por su continua reconstrucción. La Primera Guerra Mundial devastó a la población alemana. Durante la República de Weimar se acentuaron las divisiones entre la derecha, la socialdemocracia y el comunismo, a pesar de que en lo cultural Berlín brillaba por las interesantes propuestas de literatos, dramaturgos, arquitectos, músicos y artistas. El fin de la Segunda Guerra Mundial, causada por el régimen dictatorial, expansionista y criminal de Hitler, produjo la devastación y definitiva división de la ciudad en dos sectores: el oriental, dominado por la Unión Soviética y capital de la RDA, y el occidental libre de la República Federal apoyado por los aliados y con capital en la ciudad de Bonn. En 1961 se construyó el Muro que daba entidad física a la división y que no caería hasta 1989, fecha en que daba comienzo la costosa reunificación alemana, que por fin hoy en día parece ser una realidad, constituyéndose Berlín en su atractiva capital desde 1990.

a T. y M.

LISBOA, LA CAPITAL DEL ATLÁNTICO

La colina del castillo, ubicada en el estuario del río Tajo, fue ocupada desde tiempos remotos por celtas, fenicios y cartagineses, atraídos por su privilegiado puerto fluvial que permitía un enclave comercial seguro. Julio Cesar convierte el asentamiento en municipio romano. Posteriormente fue ciudad sueva, visigoda y musulmana. En 1147 Alfonso Henriques, nieto de Alfonso VI de León, conquista definitivamente Lisboa, estableciendo el germen de un nuevo reino peninsular que se extenderá desde el Miño hasta el Tajo. Alfonso III es el primer rey que establece su residencia permanente en Lisboa, convirtiéndola en capital del Reino. En el siglo XIV es un importante puerto comercial que concentra un gran flujo de embarcaciones provenientes de rutas muy diversas. Juan I, su hijo Enrique el Navegante y sus sucesores impulsarán en el siglo XV la expansión por tierras africanas, la aventura de la colonización de América y el descubrimiento de la ruta marítima de la India, empresas que convertirán a Portugal en los inicios de la era moderna en una potencia mundial y a Lisboa en capital del mundo Atlántico. Hasta finales del siglo XV siguen conviviendo en la ciudad las tres religiones –cristianos, judíos y musulmanes– con sus respectivas iglesias, sinagogas y mezquitas.

Esta época de esplendor que es para Lisboa la primera mitad del siglo XVI, momento en que la urbe duplica su población, conocerá el embellecimiento de la vieja ciudad medieval, con edificios como el Monasterio de los Jerónimos –1502– y la Torre de Belém –1515–, realizados en el llamado estilo manuelino, por coincidir con el reinado de Manuel I.

En 1578 el rey Sebastián desaparece en una infausta aventura militar norteafricana. Es el fin de la dinastía de Avís que había reinado en el país desde 1385. Dos años después, y tras el breve reinado del cardenal don Enrique, Felipe II

Índice

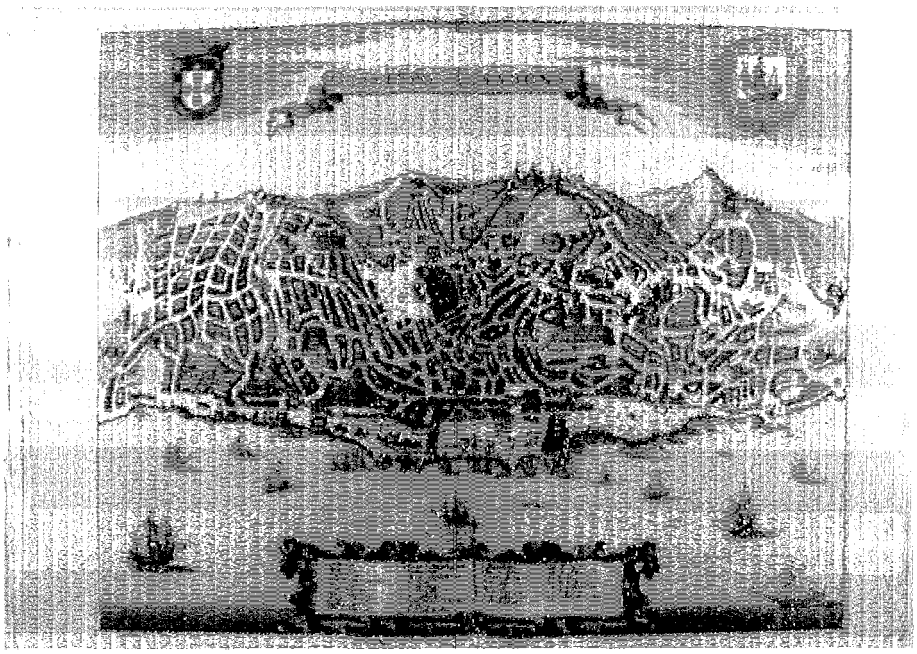

Vista de Lisboa, siglo XVII, Joanes Janssonius, *Theatrum urbium celebriorum*

de España hereda el trono portugués, por lo que Lisboa se integra en la monarquía hispánica. La dominación española se prolonga hasta 1640 y su huella es patente en edificios como la gran Iglesia de San Vicente de Fora, construida siguiendo planos del arquitecto Filippo Terzi, o el Paço da Ribeira, el palacio real más importante del reino mandado construir por Manuel I y profundamente transformado durante los reinados de Felipe II, Felipe III y Felipe IV. Ambos conjuntos arquitectónicos son buenos ejemplos del patronazgo regio de la casa de Austria. En 1640 la nobleza y el pueblo de Lisboa se rebelan contra el poder español y proclama al duque de Braganza, don Juan IV, rey de Portugal. Se inicia un nuevo período de impulso arquitectónico conocido como la Restauración, en el que parte del oro de Brasil se invertirá en la construcción de nuevos palacios y templos, además de en el vecino Convento de Mafra.

Pero el 1 de noviembre de 1755 Lisboa sufre el terremoto más demoledor de todos, que destruyó barrios enteros, sobre todo del centro. Y aun más devastador fue el incendio subsiguiente. El ilustrado marqués de Pombal, ministro del rey José I, asumirá la dirección de los amplios trabajos de reconstrucción que se llevarán a cabo siguiendo un plan general que contemplaba los modernos criterios urbanísticos racionalistas de la época, basados en el embellecimiento y en la higiene. Surge así una nueva Lisboa diseñada por los ar-

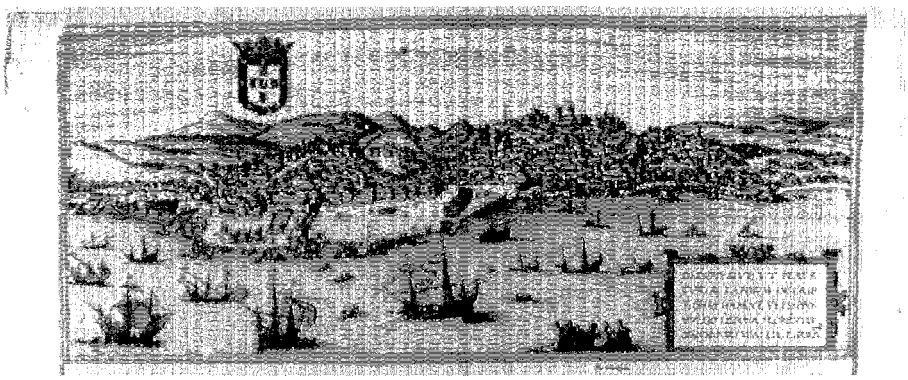

Vista de Lisboa, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum*

quitectos Manuel da Maia y Eugenio dos Santos, dispuesta a partir de una planta ortogonal en la que los alzados de los edificios mantienen la misma altura. Las calles paralelas desembocan en una gran plaza cuadrangular abierta al estuario y rodeada de pórticos y edificios oficiales, llamada Real Plaza del Comercio, presidida por un retrato ecuestre del rey José I, obra del escultor Machado de Castro, que pone de manifiesto el despotismo ilustrado que permitió la reconstrucción de Lisboa. Al otro extremo del nuevo barrio el marqués de Pombal dispuso un amplio paseo público, para disfrute exclusivo de la alta sociedad. Finalmente, a finales de siglo, y bajo el reinado de la reina María I

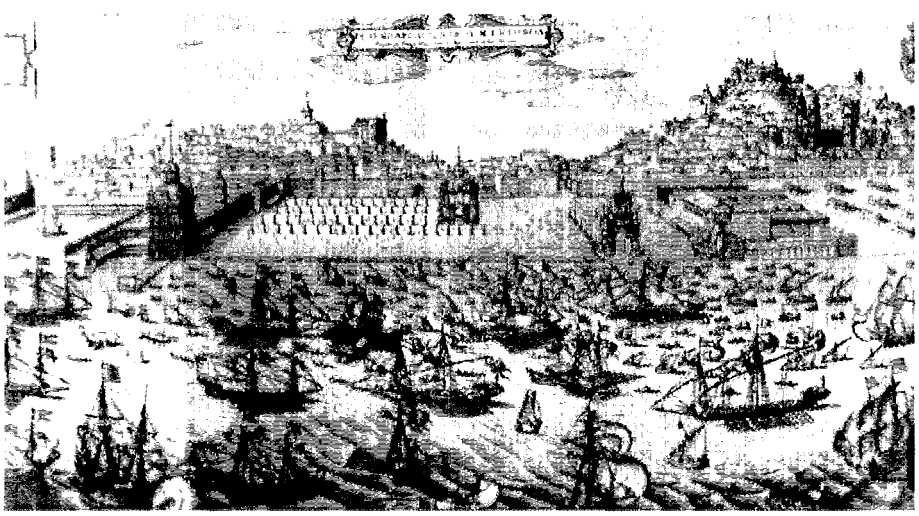

Domingos Vieira Serrao, «Vista panorâmica de Lisboa na entrada de Filipe III na cidade, em 1619», en Joao Baptista Lavanha, *Viagem da Catholica Real Magestade del Rey D. Felipe II N.S. ao Reyno de Portugal*, Madrid, 1622, Biblioteca Real, Madrid

Índice

nuevos edificios se incorporan al trazado de la ciudad: la Basílica de la Estrella y el Teatro de San Carlos, en estilo barroco y neoclásico respectivamente. La nueva Lisboa cambió la tradicional orientación en el crecimiento de la ciudad, que hasta ese momento se había producido siguiendo el margen del río Tajo, y ahora crecería perpendicularmente hacia el norte.

MADRID, DE LOS AUSTRIAS A LOS BORBONES

Entre el final de la etapa romana y el comienzo de la época visigoda en la península, parece haber surgido la pequeña aldea en la margen izquierda del Manzanares conocida como Matice. Esta población, conquistada por los musulmanes en su avance por la península, verá surgir en la terraza en la que se levantaba sobre la orilla del río una alcazaba en el siglo IX. Fue Muhamed ben Abd al-Rahman quién manda construirla para dominar la vista del valle y la sierra como fortaleza de vigilancia de las incursiones cristianas en la zona. Cierra además la aldea de Mayrit con una muralla con tres puertas y varias torres.

En 1085 la pequeña ciudad es tomada por Alfonso VI de Castilla y León, comenzando su etapa cristiana rebautizada como Magerit. Durante el siglo XII se rodea el núcleo urbano con una nueva muralla, de perímetro muy próximo al círculo, incluyendo la antigua almudaina árabe y los nuevos barrios extramuros o arrabales. La alcazaba se transforma en alcázar o castillo de los monarcas cristianos y sobre la mezquita se construye la Iglesia de Santa María. La ciudad siguió creciendo más allá de los nuevos muros, que tuvieron que ser ampliados en el siglo XV cuando la dinastía de los Trastámara se hizo con el reino de Castilla y acrecentó la importancia de la ciudad. Se había convertido en un importante centro agrícola y comercial y sede ocasional de la monarquía. Estas actividades mercantiles comenzaron a concentrarse a partir de finales del siglo XV en una pequeña extensión de terreno en el arrabal cerca de la puerta de Guadalajara, que se alzó en mercado.

Con la llegada al trono español de los Austrias la ciudad siguió su proceso de creciente importancia en el plano comercial pero también administrativo. En 1536 Carlos V iniciaba una nueva reforma en el alcázar, a cargo de los arquitectos Alonso de Covarrubias y Luis de Vega. Su hijo, Felipe II, continúa inte-

Índice

resado por la mejora del alcázar, en el que reside algunas temporadas. Finalmente en 1561 ordena el traslado de la Corte desde Toledo a Madrid, convirtiéndola en la capital de la monarquía y sede de la vasta burocracia surgida de su reinado.

Las transformaciones iniciadas en Madrid durante el siglo XVI tendrán continuidad a lo largo del siguiente siglo. La población se duplica en apenas treinta años tras la decisión de la monarquía de trasladar allí la capital del Estado. Ante este importante aumento demográfico las autoridades municipales no plantearon ningún programa urbano, con lo cual el crecimiento de los nuevos barrios fue en alguna medida caótico. La monarquía se veía en dificultades de alojar a los miembros de la administración, de modo que se ordenó que se les alojara en la segunda planta de las casas. Esto produjo a partir de ese momento la construcción de casas de una sola planta, para evitar tener que compartirla. Tampoco hubo interés por parte de las autoridades en la transformación de la red viaria, que todavía era deudora de la etapa musulmana y medieval, y que por lo tanto ofrecía una intrincada red de calles. No fue sino a partir de 1592 cuando se inició una serie de mejoras en las calles y en las necesidades urbanas, con el

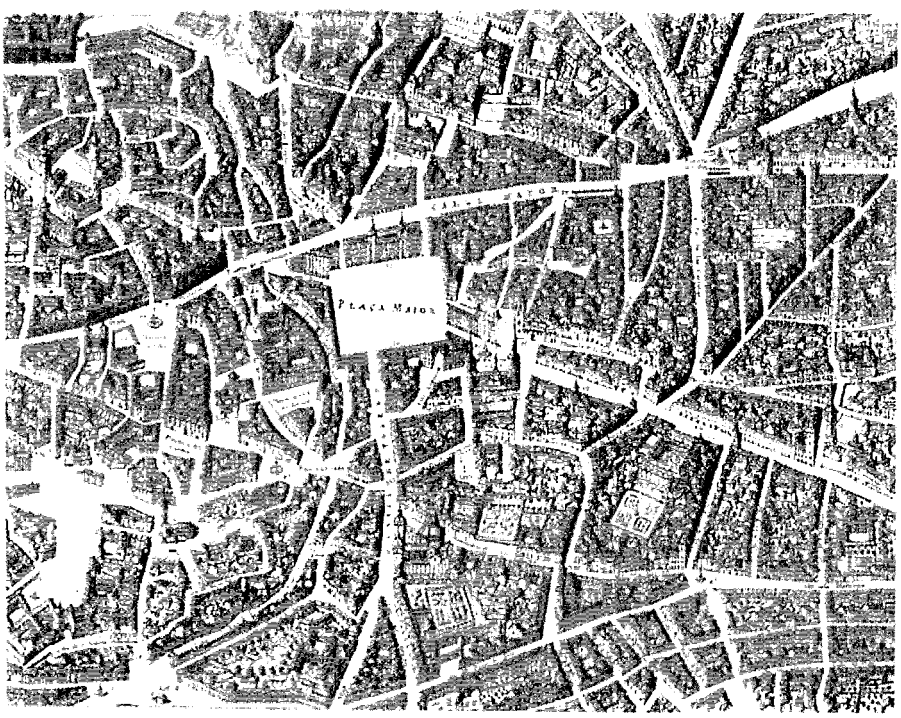

Plano de Madrid de Pedro Teixeira, Amberes, 1656, Ayuntamiento de Madrid, Museo Municipal

Índice

Juan de la Corte, *Fiesta celebrada en la Plaza Mayor*, 1623, Ayuntamiento de Madrid, Museo Municipal

nombramiento de Francisco de Mora como maestro mayor de obras de la Junta de Policía y Ornato Público. Mora trató de abrir calles más rectas y anchas, construyó fuentes y lavaderos, ordenó los mercados y derrumbó las viejas cercas, abriendo nuevas plazas, como la plaza del Sol.

Así mismo se iniciaron las obras para construir una Plaza Mayor en la antigua Plaza del Arrabal, cerca de la puerta de Guadalajara. En 1581 Felipe II encarga su realización a Juan de Herrera, aunque el proyecto no se pudo llevar a cabo. En 1590 Diego Sillero comenzó la construcción de la Casa de la Panadería, que presidiría este espacio público. Se encargó también el proyecto de regularización de la plaza a Francisco de Mora, pero tampoco tuvo fortuna, hasta el reinado de Felipe III cuando se tuvieron en cuanta estas trazas para su definitiva reforma. Obra de Herrera fue también durante este período la construcción del puente de Segovia, que permitía cruzar el Manzanares, entre 1572 y 1584.

Las construcciones monumentales tuvieron como promotores a los tres principales poderes de la ciudad, la monarquía, que reformará los palacios reales, la nobleza, que construirá sus residencias palaciegas y las ordenes religiosas, que construirán iglesias y conventos. La monarquía concentró sus esfuerzos y su erario en la mejora y construcción de palacios, jardines y casas reales en Aranjuez, Valsaín, El Pardo, La Fresneda, La Casa de Campo y sobre todo en El Escorial.

Tras el breve período de residencia de la corte en Valladolid durante el reinado de Felipe III, finalmente el monarca regresa a Madrid, consolidando así

Índice

definitivamente su papel de capital. Durante este período, de menor importancia en cuanto a realizaciones urbanas, destaca el arquitecto Juan Gómez de Mora, nombrado maestro mayor de obras, quien, sin embargo, se preocupó más por la higiene, la limpieza y la correcta edificación.

Gómez de Mora será el encargado de llevar a cabo las nuevas reformas del Alcázar entre 1619 y 1627, levantando una nueva torre que hiciera pareja con la preexistente Torre Dorada, y ordenando una gran fachada en el lado sur del palacio, de gran unidad arquitectónica. Así mismo se abre una plaza frente a dicha fachada. Otros ámbitos palaciegos se mejoran o se construyen, así por ejemplo entre 1631 y 1633 se levanta el Palacio del Buen Retiro y entre la década de los veinte y de los cuarenta se reforma La Zarzuela.

Pero una de las reformas urbanas que más importancia van a tener durante este reinado en la ciudad de Madrid, va a ser la construcción definitiva de la plaza Mayor entre 1617 y 1619. Gómez de Mora continúa con las obras iniciadas durante el reinado de Felipe II y cierra ahora la plaza como un gran rectángulo con edificios uniformes de tres plantas, con balcones dando a la plaza y con soportales de piedra. Sólo destaca en el perímetro la fachada de la Casa de la Panadería. El lugar se configura así como un espacio unitario y propor-

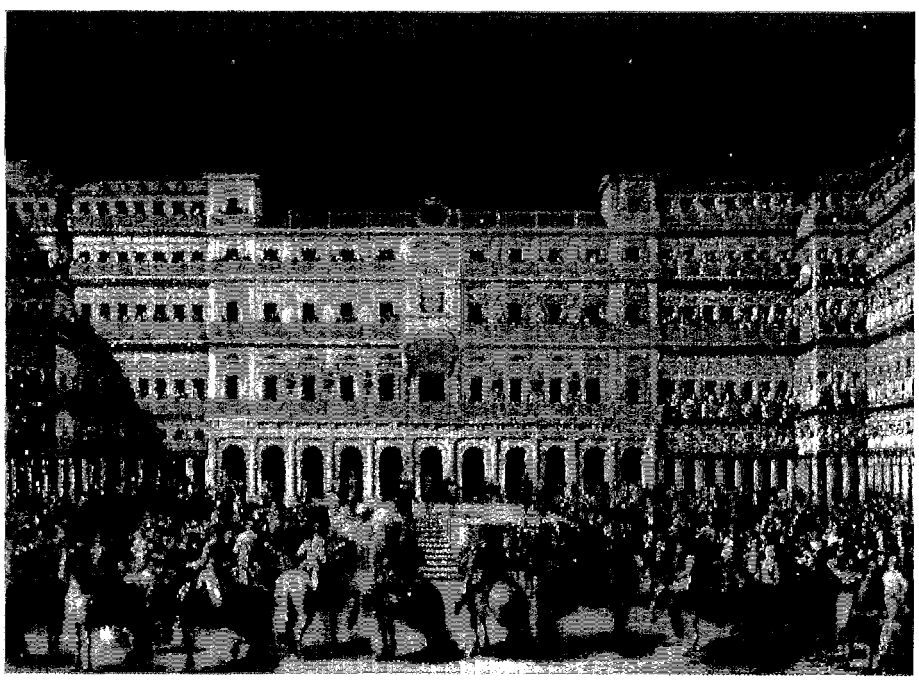

Anónimo, *Ornato en la Plaza Mayor con motivo de la entrada solemne en Madrid de Carlos III l 13 de Julio de 1760,* Ayuntamiento de Madrid, Museo Municipal

Índice

cionado, pues el rectángulo presenta unas dimensiones de 120 x 94 metros, formando una sección áurea. La plaza se convirtió en el escenario perfecto para los actos públicos y las celebraciones festivas de la corte y tuvo una gran trascendencia como modelo de plaza Mayor en el ámbito español hasta el siglo XIX. Sin embargo, en un primer momento los edificios no formaban un todo continuo, interrumpiéndose en las calles angulares. Fue en el siglo XVIII tras el incendio de 1790 cuando el arquitecto Juan de Villanueva reformó la plaza y la cerró. El magnífico plano de Madrid realizado por Teixeira en 1656 nos muestra la importancia del espacio rectangular en el intrincado entramado de calles de la ciudad. Aunque ya se observa la apertura de grandes calles rectas, sobre todo en los barrios de la periferia donde los edificios se disponen de forma regular, con sus fuentes, huertas y jardines.

Además de la Plaza Mayor, hemos citado otro lugar emblemático en Madrid: la Puerta del Sol. Abierta esta plaza durante las reformas de finales del XVI, el motivo de la nomenclatura que recibió todavía no se ha aclarado, según una teoría se debe a la orientación hacia levante y según otra, a la existencia de un Sol en la antigua puerta que fue derribada en 1570 para hacer más diáfano el espacio. En el entorno de la plaza se situaban además de modestas casas de habitación, edificios religiosos y de beneficencia, como el Convento de San Felipe el Real, el Hospital del Buen Suceso y la Iglesia y Convento de San Francisco de la Victoria, así como una fuente rematada por una estatua de Venus. Durante el siglo XVIII y sobre todo en el XIX se derribaron algunos de estos edificios, transformándose la plaza tal y como hoy está.

Con la llegada al trono de los Borbones se produce un gran interés por iniciar una serie de reformas urbanas que van a consistir en gran medida en la apertura de paseos para el recreo de los ciudadanos y en la construcción de edificios de la administración. Los Borbones se preocupan no sólo por el embellecimiento, sino también por la higiene de la ciudad.

Otra de las obras de gran envergadura de este período fue la construcción del nuevo Palacio Real sobre las ruinas del antiguo Alcázar, incendiado en la Nochebuena de 1734. El monarca, Felipe V, decidió reconstruir el palacio siguiendo el gusto francés. El diseño del nuevo palacio fue encargado al italiano Juan Bautista Sacchetti con la colaboración de Ventura Rodríguez; aunque se había encargado un primer proyecto a Juvara, que fue desechado por el excesivo gasto que hubiera supuesto. La construcción del palacio fue bastante rápida, en 1738 se colocaba la primera piedra y en 1763 ya era ocupado por Carlos III. Se tuvo que salvar en su construcción la dificultad de su situación en el margen de las pendientes que bajan hasta el río Manzanares, realizando una serie de muros de contención escalonados y un gran zócalo. Las pendientes fueron aprovechadas para construir los magníficos jardines llamados del

Índice

Campo del Moro y los Jardines de Sabatini en las fachadas norte y oeste. Para evitar futuros incendios el palacio fue construido casi enteramente en piedra de granito y caliza. Su traza es cuadrangular, con cuerpos que sobresalen en las esquinas y un gran patio central o plaza de Armas. Consta de un primer cuerpo en forma de zócalo, un segundo cuerpo de pilastras dóricas y con columnas jónicas en los cuerpos resaltados y ventanas en los intercolumnios, y finalmente una cornisa volada donde se proyectó colocar esculturas de los reyes de España. La decoración interior fue encargada a los mejores artistas del momento: Tiépolo y Giaquinto realizaron los frescos, tapices flamencos y de la Real Fábrica de Santa Bárbara decoraron las paredes, y sedas y porcelanas de la Fábrica del Buen Retiro las cubrieron.

Será durante el reinado de Carlos III cuando se realicen importantes mejoras urbanas en Madrid, sobre todo con la construcción de paseos en los accesos de la ciudad, pero también numerosas reformas de carácter higiénico a partir de las instrucciones de Sabatini de 1761 que ordenaba el empedrado de muchas calles, embaldosado de aceras, construcción de pozos de saneamiento, canalones para la evacuación del agua de lluvia, y alumbrado público. Francesco Sabatini (1722-97) había sido el arquitecto italiano responsable de las obras de Caserta, que había venido a España llamado por Carlos III, quien le encargó la construcción de varios edificios en Madrid. También se mejoraron los accesos con la construcción de puertas monumentales, como la puerta de Alcalá diseñada por el propio Sabatini, y se construyeron edificios como el de Correos que hoy es la sede del Gobierno de Madrid, la Aduana también por Sabatini o Ministerio de Economía y Hacienda en la actualidad, y sobre todo el Gabinete de Ciencias Naturales, hoy Museo del Prado. Junto al gabinete se construyó el paseo del Prado a partir de un espacio longitudinal utilizado desde siempre como lugar de esparcimiento. Desde el reinado de Fernando VI se proyectaba realizar allí un paseo, pero será durante el reinado de Carlos III cuando se ejecute. El nuevo proyecto fue realizado por José de Hermosilla y consistía en diseñar un Paseo Salón, mediante un espacio longitudinal cerrado por dos semicírculos en cuyos extremos se situaron dos fuentes monumentales: la de Cibeles y la de Neptuno, y una central, la de Apolo, realizadas por Ventura Rodríguez.

Aunque todas estas reformas ayudaron a embellecer y mejorar las infraestructuras urbanas y a dotar a Madrid del aspecto de una ciudad europea moderna, sin embargo se trataba de realizaciones puntuales, muchas veces para cubrir necesidades ineludibles, y no respondieron a un programa global de reforma urbanística. El entramado de calles seguía siendo caótico y estrecho en otras zonas donde no se habían realizado mejoras, y el empedrado, la iluminación y la uniformidad de las casas dejaba igualmente mucho que desear co-

Índice

Retrato de Felipe II, Antonio Moro, h. 1557, El Escorial

mo pondría de relieve Mesonero Romanos en su *Manual de Madrid* todavía tres décadas más tarde.[89]

En 1808 las tropas francesas invadían España con la excusa de su paso hacia Portugal y el 2 de mayo de ese año tenía lugar en Madrid la sublevación por parte del pueblo español contra la ocupación francesa y el abandono de la ciudad de los últimos miembros de la familia real. La ciudad fue recuperada meses después, tras la victoria española en Bailén; pero en diciembre volvía a capitular ante la superioridad francesa. La ocupación de Madrid por los franceses supuso no obstante importantes reformas urbanísticas gracias a una serie de medidas dictadas por José Bonaparte, que se preocupó del embellecimiento de la ciudad. Realizó numerosas desamortizaciones de establecimientos eclesiásticos y casas y bajo la dirección del arquitecto Silvestre Pérez se proyectaron reformas, sobre todo en el entorno del Palacio Real: la ordenación de la plaza de Oriente, la plaza de la Ópera, de Ramales y de la Encarnación, con la pretensión de despejar y crear perspectivas hacia el palacio. Aunque dichas mejoras no serán realizadas hasta varios años después.

El siglo XIX trajo consigo el aumento poblacional y la llegada de inmigrantes de las zonas rurales, haciendo necesaria una ampliación proyectada del área urbana. Las desamortizaciones de Mendizábal en la década de los treinta y la de Madoz en 1855 permitieron ocupar los grandes espacios de los conventos para la ampliación de la ciudad, aunque en un primer momento estas zonas se aprovecharon para construir casas, edificios oficiales y plazas todavía sin un gran proyecto general. Este plan general de ensanche fue posible años más tarde, con la aprobación en 1860 del proyecto de Carlos María de Castro, tras la necesaria organización del abastecimiento de aguas realizada por Juan Bravo Murillo entre 1851 y 1858 y la reforma de la puerta del Sol concluida en 1862.

89. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA MELERO, *Arte Español. De la Ilustración y del siglo XIX. En torno a la imagen del pasado*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1998, p. 273.

Índice

EL BUEN RETIRO Y EL PALACIO DEL HÉRCULES HISPÁNICO

Durante la década de los treinta del siglo XVII, el Conde Duque de Olivares, valido de Felipe IV, construyó un palacio de recreo para su monarca en el extrarradio de Madrid, en el extremo opuesto de donde se hallaba el Alcázar Real, palacio oficial de la monarquía hispánica y lugar desde donde se gobernaba el imperio. La intención del privado era construir un gran palacio que pudiera crecer indefinidamente por estar fuera del núcleo urbano, pensado para el descanso pero próximo a la Corte. Y fue Olivares el que reunió el dinero para realizarlo y supervisó minuciosamente su planificación, construcción, decoración y administración.[90]

El punto de partida fue el Cuarto Real que el arquitecto Juan Bautista de Toledo había construido durante la segunda mitad del siglo XVI, agregado a la Iglesia del Monasterio de San Jerónimo, pensado para los retiros religiosos de la familia real. En torno a este núcleo surgirá un gran palacio de recreo que en poco tiempo se convirtió en el centro natural de la vida ociosa y cultural de la Corte.[91]

La construcción del palacio, que supondrá un enorme dispendio económico en tiempos de aguda crisis de la Hacienda Real, es responsabilidad del arquitecto y noble italiano Giovanni Battista Crescenzi, ayudado por el arquitec-

90. JONATHAN BROWN y JOHN H. ELLIOTT, *Un palacio para el rey. El Buen Retiro y la Corte de Felipe IV*, Taurus, China, 2003, p. IX. Al respecto del Palacio de El Buen Retiro véase también el catálogo de la exposición *El Palacio del Rey Planeta. Felipe IV y el Buen Retiro*, Museo Nacional del Prado, Madrid, 2005.

91. JOHN ELLIOTT, «Retrato de un reinado», en *El Palacio del Rey Planeta*, p. 33.

Índice

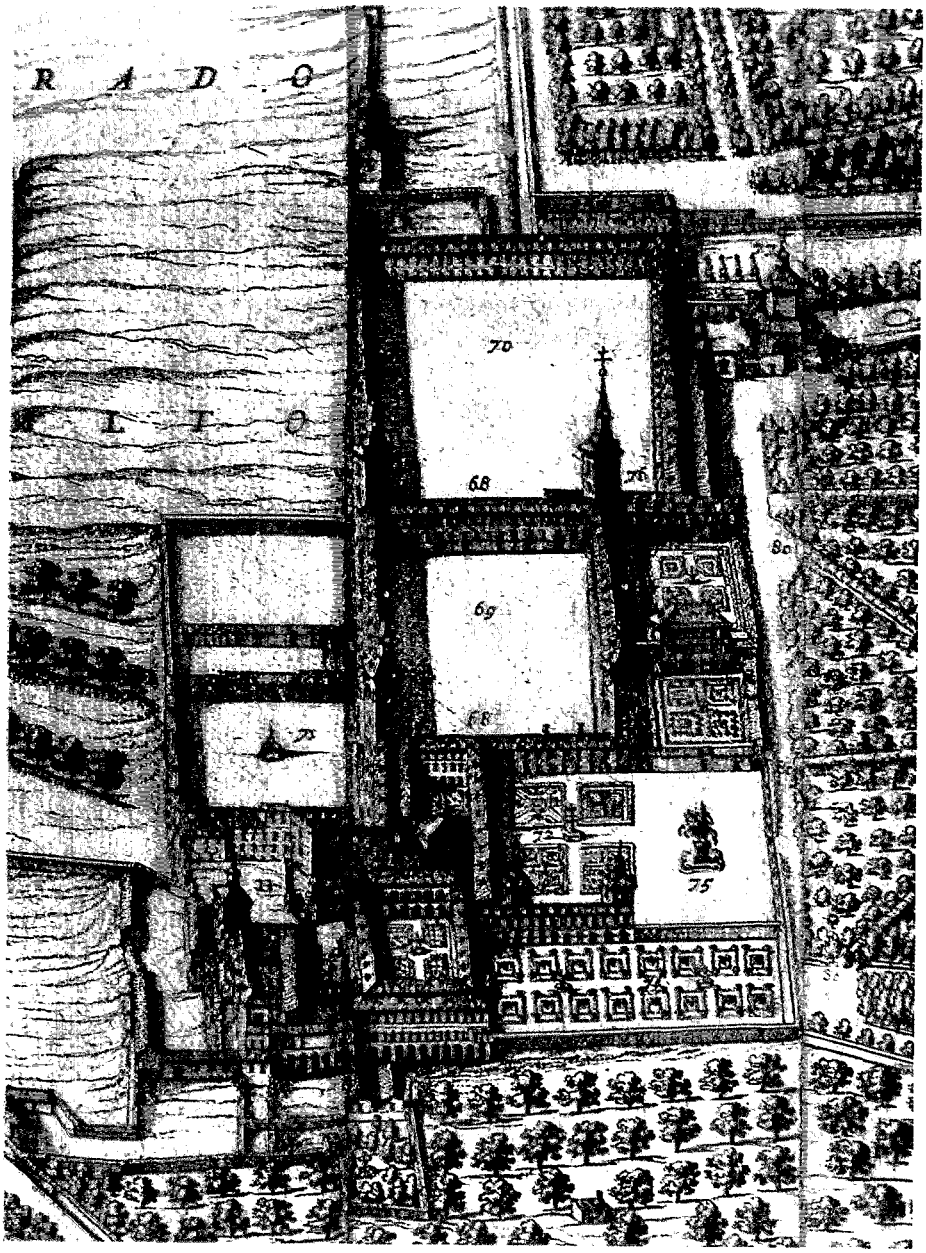

El Real Sitio del Buen Retiro, detalle del plano de Pedro Texeira, 1656,
Ayuntamiento de Madrid, Museo Municipal

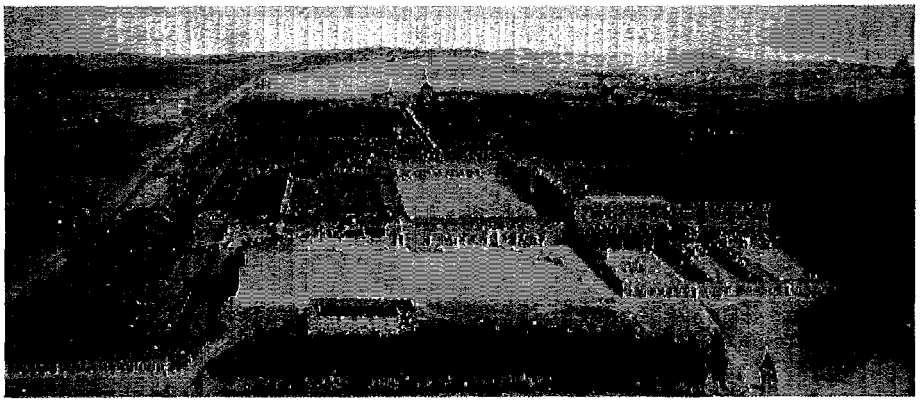

Jusepe Leonardo, *El palacio del Buen Retiro en 1636-1637*, Ayuntamiento de Madrid, Museo Municipal

to y escultor español Alonso Carbonell, que sustituirá a aquél a su muerte. En la realización de los jardines participará el italiano Cosimo Lotti, autor de juegos de agua y decorados escenográficos para las diversiones teatrales en El Buen Retiro –en esta última función le sustituirá a su muerte Baccio del Bianco. Los también italianos Zumbigo, Ceroni, Semeria y Gatti serán los responsables de las esculturas que decoren los jardines. Por lo tanto, los modelos e influencias del diseño del Real Sitio de El Buen Retiro hay que buscarlos en los conjuntos romanos realizados a finales del siglo XVI o principios del XVII –Villa Medici, Villa Montalto o Villa Borghese.

Las obras se inician en 1630. Edificio y jardines van creciendo paulatinamente sin una planificación previa. El edificio obedece estilísticamente al denominado estilo Austria, caracterizado por su austeridad exterior y las torres con chapiteles. La fábrica es de ladrillo con molduras de piedra y tejados de pizarra. Como se puede apreciar en el plano de Texeira de 1656, el palacio se organiza en torno a varios patios de distinto tamaño. En el interior de algunos de estos patios se descubren tres jardines ornamentales. Se trata de los jardines del Rey, de la Reina y del Príncipe. Son jardines cerrados, organizados ortogonalmente y decorados con fuentes y estatuas. En el jardín de la Reina se hallaba la estatua ecuestre de Felipe IV fundida en bronce por Pietro Tacca.[92] A partir del palacio se extiende hacia el este el enorme parque; se observa en su diseño la falta de un plan general al que nos referíamos anteriormente. Las distintas zonas se yuxtaponen sin unidad. Las plantaciones de árboles se alternan con campos despejados distribuidos en torno a diversas figuras geométricas, calles y avenidas, pero no existe un eje axial que articule el conjunto. Tampoco perspectivas

92. Hoy en día situada en la madrileña plaza de Oriente.

Índice

bien definidas que permitan apreciar su magnificencia. Sí que se descubren en el grabado diversos edificios secundarios dispersos por el jardín –una pajarera y varias ermitas: San Pablo, San Juan, Santa María Magdalena, San Jerónimo, San Bruno, San Isidro y San Antonio de los Portugueses– y un gran estanque rectangular con un cenador en su centro, empleado para diversiones y espectáculos acuáticos, como naumaquias y conciertos. Este estanque comunicaba a través de un canal con otro menor de perfil lobulado que contenía en una isla artificial la Ermita de Sant Antonio. En la zona más próxima al palacio se hallaba el gran jardín ochavado, formado por ocho avenidas radiales en torno a una plaza circular.

La estancia más importante del palacio fue naturalmente el salón del trono, conocido como Salón de Reinos. Fue decorado con tres series de lienzos: los retratos ecuestres de Felipe IV, Felipe III, Isabel de Borbón, Margarita de Austria y el heredero de la Corona, el príncipe Baltasar Carlos, pintados por Diego Velázquez y ubicados en los dos extremos cortos del salón; los doce lienzos de batallas, representando los principales triunfos militares que tuvieron lugar entre 1625 y 1633 y realizados por Antonio de Pereda, Francisco Zurbarán, Vicente Carducho, Juan Bautista Maino, Jusepe Leonardo, Félix Castelo, Eugenio Cajés y Velázquez; y diez lienzos pintados por Zurbarán mostrando los trabajos de Hércules. La serie hercúlea permitía comparar al héroe mítico con el monarca reinante Felipe IV, un nuevo Hércules cuyos heroicos trabajos representaban los triunfos militares contemporáneos. El rey aparecía así a los ojos de la Corte y de los embajadores y los diplomáticos extranjeros como la reencarnación del Hércules hispánico.[93] Esta estancia fue conocida como el Salón de Reinos como referencia a los escudos pintados en su techo: su amplia bóveda está decorada al fresco con grutescos dorados, y en los lunetos se pintaron los veinticuatro escudos de los reinos que integraban la Monarquía hispánica. Finalmente, completaban la decoración del Salón doce grandes leones de plata realizados por el orfebre Juan Calvo.[94]

Pero además del Salón de Reinos, todo el palacio se convirtió en expositor de la gran colección de arte y pintura de Felipe IV, compensando su magnificencia interior la austeridad de sus fachadas. Muchas de las pinturas fueron realizadas ex profeso para su decoración por pintores de las escuelas italiana,

93. La relación entre Hércules y Felipe IV se reforzó por su común identificación con el Sol. Sobre las representaciones solares de Felipe IV, y en general de los reyes de España, véase VÍCTOR MÍNGUEZ, *Los reyes solares. Iconografía astral de la monarquía hispánica, op. cit.*

94. Fueron fundidos para obtener reales de plata con que financiar la guerra en 1643. BROWN y ELLIOTT, *op. cit.*, p. 114.

Índice

Retrato de Felipe IV de castaño y plata, Diego Velázquez, 1631-1632, Londres, The National Gallery

francesa, flamenca y española: Domenichino, Lanfranco, Sacchi, Poussin, Claude, Rubens, Velázquez, Zurbarán, Ribera, Juan de la Corte, etcétera.[95] Olivares quería que el palacio fuera el marco en el que el monarca actuara como protector de las artes. Por eso, además de la colección artística, el Buen Retiro fue escenario de numerosos espectáculos y representaciones teatrales de autores tan reconocidos como Pedro Calderón de la Barca. Durante el reinado de Felipe IV

95. *Íd.*, pp. 146-147.

Índice

llegaron a la Corte ingenieros italianos que introdujeron el uso de decorados con perspectivas, tramoyas y luces. En 1622 había llegado el ingeniero napolitano Julio César Fontana, y en 1626 lo haría como ya hemos dicho Lotti, ingeniero florentino recomendado por el gran duque de la Toscana. En 1638 fue construido el Coliseo del Buen Retiro para las representaciones teatrales, que se inauguró en 1640. Aunque fue proyectado para acoger comedias de tramoyas siguiendo el modelo italiano –telones de fondo y bastidores–, incluso con maquinaria para efectos aéreos, la traza general era similar a la de los dos corrales de comedias de Madrid. Fue restaurado en 1650. El plano de 1655 muestra que tenía tres filas de palcos a cada lado, con cuatro palcos por fila; enfrente del escenario estaba el palco real. El escenario ofrecía ilusión de perspectiva, abierto hacia el jardín de palacio, que quedaba integrado en el decorado a través de una ventana.[96]

La caída de Olivares en 1643 marcará el inicio de la decadencia del palacio. La fábrica defectuosa y los pobres materiales empleados en su construcción pronto lo convirtieron en un edificio ruinoso. En los inicios del siglo XVIII existieron proyectos para transformar el Buen Retiro en un conjunto más acorde al gusto barroco francés, propio de la nueva dinastía borbónica. Fueron obra del arquitecto Robert de Cotte pero no llegaron a realizarse excepto un parterre de bordado construido frente al casón según diseño de René Carlier, pues los borbones españoles pusieron todo su interés en el nuevo palacio madrileño que debía sustituir al antiguo Alcázar Real, destruido en un incendio en 1734. En cualquier caso estos proyectos infructuosos representaron el primer intento de introducir en España los principios jardinísticos y urbanísticos de André Le Nôtre.[97]

Carlos III abrió los jardines de El Retiro al público y convirtió la zona sur en un espacio destinado al desarrollo industrial, científico y artístico, ubicando allí la Real Fábrica de Porcelana, el Gabinete de Historia Natural y el jardín Botánico. Más tarde, durante el reinado de Carlos IV, se añadió el Observatorio Astronómico. Pero durante la guerra de Independencia iniciada en 1808 el Buen Retiro –construido en la cota más alta de la ciudad– fue ocupado por el ejército francés y fortificado con trincheras. Bombardeado y asediado en varias ocasiones por ambos ejércitos, cuando el conflicto concluye en 1813 el palacio ya es solo una ruina. Solo el parque sería restaurado bajo el reinado de Fernando VII.

---

96. JONATHAN BROWN y J. H. ELLIOTT, *op. cit.*, p. 213 y ss.; TERESA ZAPATA, *La entrada en la Corte de María Luisa de Orleans. Arte y fiesta en el Madrid de Carlos II*, Fundación de Apoyo a la Historia del Arte Hispánico, Madrid, 2000, pp. 228-242.

97. A. RABANAL YUS, «Los jardines del Renacimiento y el Barroco en España», en W. HANSMANN, *Jardines del Renacimiento y el Barroco*, Nerea, Madrid, 1989, pp. 368 y 369.

Índice

Actualmente quedan en pie dos edificios del palacio, el Salón de Reinos –actual Museo del Ejército– y el Casón o salón de baile –integrado ahora en el Museo del Prado–, ambos muy transformados, así como la mayor parte del parque, pues sus avenidas y parterres no responden al trazado original.

a T. y M.

ARANJUEZ Y EL RÍO COMO ESCENARIO

Una encomienda otorgada a la Orden Militar de Santiago es el origen del Real Sitio de Aranjuez. En 1387 el maestre de la orden, Suárez de Figueroa, mandó construir aquí un palacio maestral de cantería con patio central, rodeado de huertas y jardines. La Orden de Santiago tenía grandes posesiones en este territorio, y el lugar, aprovechando un meandro del rio Tajo, ofrecía a los caballeros de la orden un espacio adecuado para la residencia y para la caza. Cuando en 1490 los Reyes Católicos asumen mediante una bula de Inocencio VIII los maestrazgos de las órdenes Militares, Aranjuez pasó a formar parte del patrimonio regio.[98]

En Aranjuez residen temporalmente Fernando el Católico y Carlos V. El emperador ordena en 1544 la transformación de la quinta de campo en una quinta de recreo real. Felipe II, que había vivido en su infancia en Aranjuez, asume el deseo de su padre, y en 1560 encarga los planos del nuevo palacio al arquitecto Juan Bautista de Toledo. Este inicia las obras de la capilla que, tras su muerte pasarán a cargo del otro arquitecto artífice del Escorial, Juan de Herrera. Será finalmente el ayudante de este último, Juan de Minjares, el que inicie la construcción del palacio, realizándose solo en parte. Durante un siglo la obra permanecerá inconclusa, aunque en ocasiones serviría de residencia primaveral a Felipe III, Felipe IV y Carlos II. En 1715, y una vez firmado el año anterior el tratado de Utrech que ponía fin a la guerra de Sucesión, el primer rey Borbón,

98. P. JUNQUERA y M.T. RUIZ ALCÓN, *Real Sitio de Aranjuez*, Patrimonio Nacional, Madrid, 1985, p. 7; JUAN HERNÁNDEZ FERRERO, *Palacios reales del patrimonio nacional*, Lunwerg, España, 1997, p. 52-58.

Índice

Felipe V, ordena proseguir las obras siguiendo el plan trazado por Juan de Herrera. Dirigió ahora los trabajos el arquitecto Pedro Caro Idrogo. Bajo el reinado de Fernando VI un incendio destruye parte del edificio. Emprende la reconstrucción el arquitecto Santiago Bonavía, modificando el aspecto de la antigua fachada de época de los Austrias y realizando la hermosa escalera del zaguán. Todavía reinando Carlos III se realizará una última ampliación: el arquitecto Sabatini añadirá las dos alas laterales que envuelven la plaza de armas.

Se accede al palacio precisamente a través de la plaza de armas, envuelta por la fachada principal del edificio y las dos alas laterales perpendiculares mencionadas. La construcción es de dos plantas, excepto en el tramo central en el que se añade una tercera planta y un remate frontón que ostenta el escudo de Fernando VI y que está coronado por las esculturas de Felipe II, Fernando VI y Felipe V, los reyes constructores. Las fachadas alternan las pilastras de piedra blanca con el ladrillo rojo, creando un hermoso efecto cromático. Las bóvedas de los salones fueron decoradas al fresco por los principales pintores áulicos, entre otros Lucas Jordán y Corrado Giaquinto.

En 1559 y antes de que se hiciera cargo de la construcción del palacio Juan Bautista de Toledo, los arquitectos Luis y Gaspar de Vega y Cobarrubias y Rodrigo

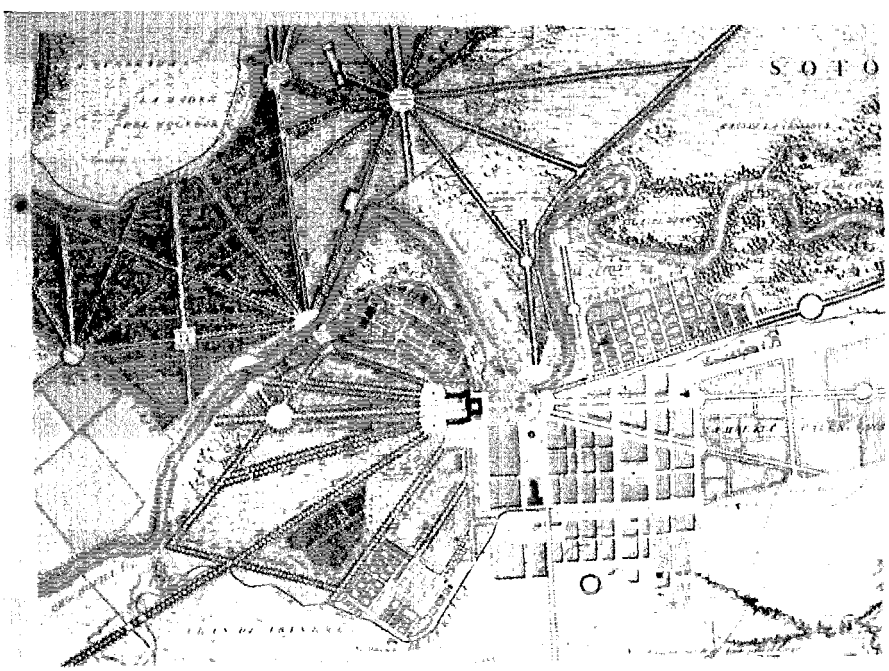

Plano y topografía del Real Sitio de Aranjuez, 1775

Índice

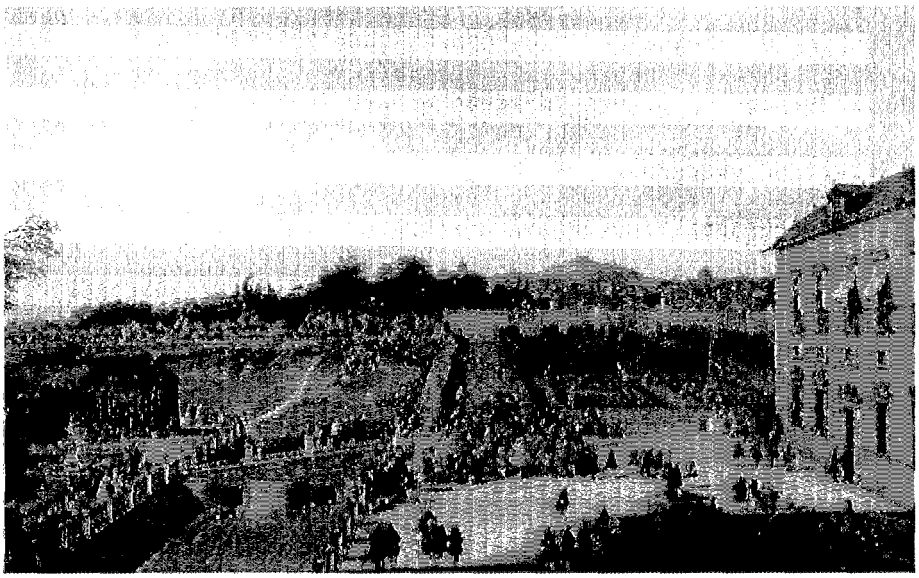

Francesco Battaglioli, *Fernando VI y Bárbara de Braganza con sus invitados en los jardines del Palacio Real de Aranjuez*, 1756, Museo del Prado

Gil de Hontañón realizaron importantes infraestructuras, como es la red hidráulica de presas y acequias que aumentó la fertilidad del lugar, ubicado entre los ríos Tajo y Jarama. La huerta entre ambos ríos se convierte ahora en un vergel y se planta un gran número de árboles.[99] Por su parte, Juan Bautista de Toledo dispondrá a ambos lados del nuevo palacio los jardines del Rey y de la Reina, cerrados o secretos, siguiendo la moda italiana, y trazados ortogonalmente con una fuente central en cada uno. Estos jardines complementan el edificio y forman una parte esencial del conjunto renacentista. Juan Bautista de Toledo realizará también un proyecto de articulación del jardín de la Isla, que es como se denominó al terreno comprendido entre los dos ríos: de nuevo nos encontramos ante un diseño cuadricular cuyo eje principal presiden diversas fuentes.

Durante el siglo XVII se renovarán las fuentes del jardín de la Isla y se decorarán sus calles con estatuas de bronce y mármol. Todas las fuentes albergan figuras mitológicas que les dan nombre: Hércules, Apolo, Harpías, Venus, Baco, Neptuno y Tritones. Por su parte los borbones en el siglo XVIII añadirán el gran parterre de estilo francés situado en la parte posterior del edificio, y aumentaran y desarrollaran las explotaciones agropecuarias dispersas. Como resultado

99. A. RABANAL YUS, *op. cit.*, p. 336.

Índice

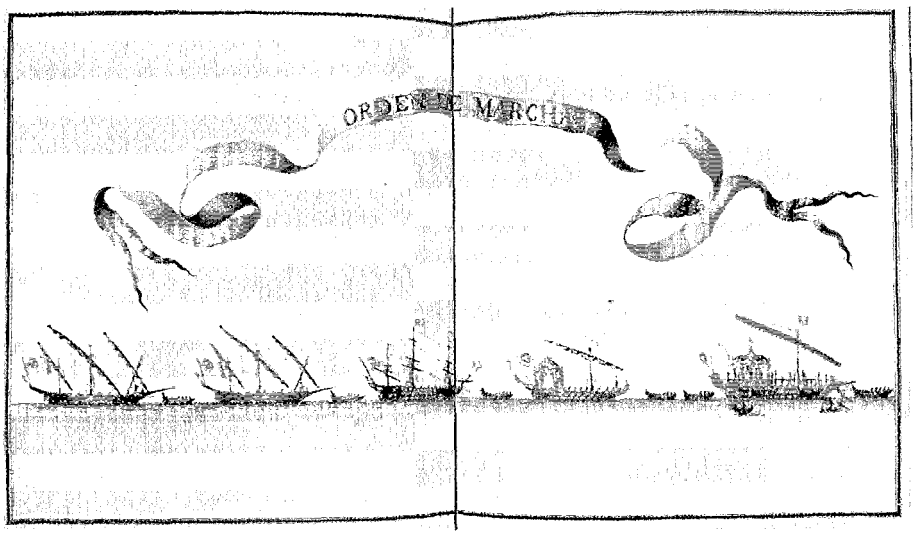

La Escuadra del Tajo en orden de marcha, en Carlos Broschi Farinelli, *Descripción* [...], 1758, manuscrito, Biblioteca del Palacio Real

de las distintas intervenciones realizadas bajo los austrias y los borbones se va articulando todo el territorio inmediato al palacio, sin haber existido, sin embargo, nunca un plan global que integrará el edificio con los distintos jardines, como sucedió en casi todos los palacios barrocos de Europa. Fueron en realidad los meandros del Jarama y del Tajo los que determinaron las distintas fases de expansión del conjunto.

El jardín del Príncipe es el más grande y el último en ser construido de los jardines de Aranjuez. Fue iniciado durante el reinado de Fernando VI y su diseño responderá progresivamente al paisajismo propio de finales del siglo XVIII, inspirado en el jardín inglés y tan distinto a la concepción cartesiana del jardín barroco. En él, al margen del núcleo inicial denominado jardín de la Primavera, no hay avenidas y parterres, sino la naturaleza pretendidamente en estado libre. Se compone fundamentalmente de un gran bosque surcado por caminos sinuosos. Fue diseñado y construido principalmente por el arquitecto Juan de Villanueva, que ya había realizado el jardín Botánico de Madrid y los jardines del Palacio de El Escorial, y por el jardinero Pablo Boutelou.

Si bien el jardín del Príncipe inicialmente se construye al margen de cualquier edificio, su aire bucólico y frondoso provocará que varios años después los borbones lo doten de una construcción. En 1803 Carlos IV mandará al arquitecto Isidro González Velázquez construir sobre un antiguo pabellón de caza un palacete para el príncipe de Asturias, futuro Fernando VII. Es la llamada Casita del Labrador, situada en el extremo oriental del jardín del Príncipe,

Índice

a dos kilómetros de distancia del palacio principal. Por su ubicación periférica y por su carácter secundario e íntimo, la Casita del Labrador es a Aranjuez lo que los trianones a Versalles. Se trata de un edificio de tres pisos con dos alas perpendiculares y rodeado de huertas que explican su nombre. Su decoración interior es fastuosa, contrastando con su sobrio exterior.

El último elemento de Aranjuez es el embarcadero sobre el río Tajo construido durante el reinado de Fernando VI. Lo constituye una zona defendida

Louis-Michel van Loo, *Retrato del rey Fernando VI*,
Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid

Índice

con garitas y almenas artilleras y cinco pabellones –uno mayor– rodeados de parterres. En el centro del jardín se halla la fuente de Neptuno, con la escultura dieciochesca del dios náutico.

El embarcadero, así como dos grandes atarazanas, cuarteles, hospital y capilla para la marinería, daban servicio a la Escuadra del Tajo, artificio festivo debido a la imaginación de Carlo Broschi, el Farinelli, el mayor cantante de ópera que ha existido nunca. Este llegó desde Londres a la Corte española de Felipe V en 1737, para intentar paliar con su arte la melancolía que sufría el rey. Su canto gustó y alivió tanto al rey que le nombró músico de Cámara y luego «criado familiar». Desde ese año Farinelli dirigió la puesta en escena de los conciertos y óperas que tuvieron lugar en la Corte, especialmente en el coliseo del Buen Retiro –hay que recordar que el Alcázar se había incendiado en 1734 y que desde entonces los monarcas residían en el Palacio del Buen Retiro. Muerto Felipe V en 1746, sube al trono su segundo hijo Fernando VI, que reinaría hasta 1759. Durante estos años Farinelli se convirtió en un personaje clave en el ambiente cultural en torno a Fernando y a su esposa Bárbara de Braganza, ambos grandes melómanos. Fernando VI le nombró director de los entretenimientos reales, y de la música y fiestas cortesanas. Su invención más vistosa fue precisamente la creación de la mencionada flota, compuesta de quince naves, entre pequeñas y grandes, cuarenta cañones, ciento veinticuatro remos y ciento cincuenta hombres de tripulación. En primavera e inicios del verano tenían lugar los paseos de la regia escuadra, que convirtieron el río en un escenario cortesano, iluminado por la noche desde las orillas por miles de luces. Durante el recorrido Farinelli y los monarcas cantaban, merendaban o cazaban, acompañados de la Corte, en un espectáculo ocioso y deslumbrante. La última excursión de la Escuadra tuvo lugar el 14 de julio de 1758. Un mes después fallecería la reina, y un año más tarde el monarca. Concluía así la época de esplendor del palacio de Aranjuez y de sus diversiones regias.[100]

No se conservan los navíos que formaron la escuadra fernandina del Tajo, pero sí algunas falúas posteriores, como la de Carlos IV, decorada por el pintor Maella. Se exhiben en la casa de Marinos.

Aranjuez fue el lugar donde el 18 de marzo de 1808 estalló el motín que supondría la caída del ministro Godoy y obligaría a Carlos IV a abdicar en su hijo Fernando. Pocos meses después, y tras el inicio de la guerra de Independencia, Aranjuez fue asimismo sede de la constitución de la Junta Central que debería liderar la resistencia contra el invasor francés.

---

100. Consolación Morales Borrero, *Fiestas Reales en el reinado de Fernando VI*, Patrimonio Nacional, Madrid, 1972 y 1987.

Índice

EL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO Y EL RETIRO DE FELIPE V

El Real Sitio de San Ildefonso, cuyo palacio y jardines se construyen entre los años 1720 y 1746, es una creación que obedeció a la voluntad del rey Felipe V, primer borbón que reinó en España. Con este monarca y con este conjunto se implantan en la península el gusto y los modelos franceses, desarrollados por André Le Nôtre principalmente en Versalles. Sin embargo, lo accidentado del terreno obligó a soluciones originales que se apartaron de la ortodoxia francesa.

El mismo año en que se firma la paz de Utrech (1714), que pone fin a la guerra de Sucesión por el trono español, fallece la primera esposa de Felipe V, María Luisa Gabriela de Saboya, y el rey se hunde en una grave melancolía. Otros fallecimientos en el entorno del monarca, entre ellos el de su abuelo el Rey Sol al año siguiente, acrecientaron el pesar real. Se concierta una nueva boda, esta vez con una princesa parmesana, Isabel de Farnesio. Esta, ante el estado anímico de su marido, asumirá progresivamente las tareas de Estado.

Desde 1702 es maestro mayor de las obras reales Teodoro Ardemans. Este arquitecto recibió el encargo del rey en 1717 de reconstruir la Casa del Bosque de Valsaín, palacete mandado construir por Felipe II en 1560 en la sierra segoviana. Muy próximo a esta edificación se hallaba una pequeña granja rodeada de robles, olmos y fresnos, propiedad de los monjes jerónimos del Parral de Segovia, que en su origen incluía una ermita dedicada a San Ildefonso mandada construir por Enrique IV de Castilla, y que en los inicios del siglo XVIII funcionaba como hospedería estival gracias al buen clima del lugar. Cuando el rey conoció el lugar compró la propiedad a los jerónimos y ordenó a Ardemans que construyera la Casa Real en este sitio.[101]

101. HERNÁNDEZ FERRERO, *op. cit.*, p. 61.

Índice

Ardemans levantó un palacio de traza cuadrangular, organizado en torno a un patio. En el centro de la fachada noroeste sobresalía la capilla real, que como en otros palacios españoles ocupaba un lugar preeminente siguiendo el esquema de El Escorial. Una bula papal requerida por Felipe V convirtió este templo en colegiata. A partir de 1724 el palacio es ampliado y transformado a cargo del arquitecto italiano Andrea Procaccini, que proyectará varias alas paralelas. En 1735 Filippo Juvarra realizará la hermosa fachada que mira al jardín, que siguiendo esquemas propios del palacio francés se convertirá en la más importante. Su tramo central está articulado por un orden gigante acanalado y capiteles corintios, y rematado por un ático con esculturas entre las que destacan dos bustos de perfil de Felipe V e Isabel de Farnesio enmarcando el escudo real. La fachada fue concluida por Sachetti.

No se sabe con seguridad quién diseño el jardín, aunque se han apuntado varios nombres, como el arquitecto francés René Carlier, el jardinero real Esteban

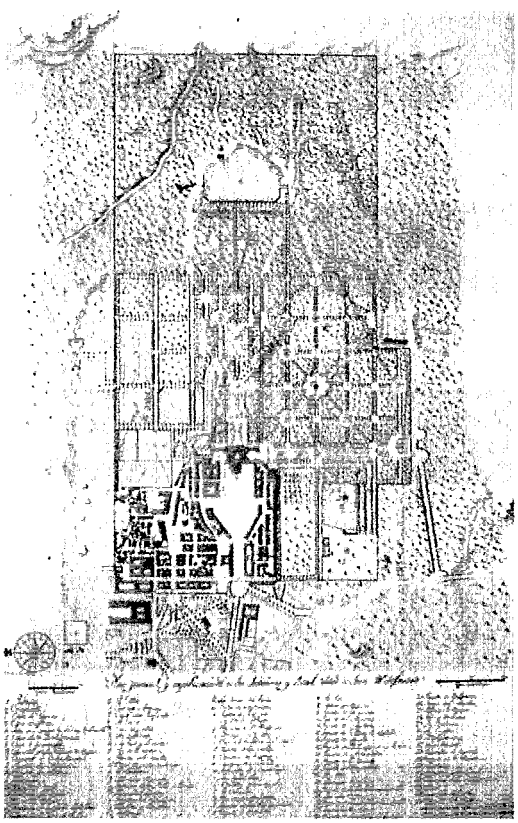

Plano general y diseño de los jardines del Real Sitio de la Granja de San Ildefonso, 1740-80

Índice

Retrato de Felipe V, Hyacinthe Rigaud, 1701, Musée National du Châteaux de Versalles et Trianon

Boutelou o el ingeniero militar Esteban Marchand.[102] Si contemplamos el plano que Gromot ejecutó del Real Sitio de San Ildefonso, advertimos cómo, al igual que Versalles, varias diagonales desembocan en una glorieta desde la que se accede a la plaza de armas y al palacio, y como, igual que en Versalles, detrás de éste se extiende el gran parque jardinístico. Sin embargo, aunque el jardín cuenta con el tradicional parterre ornamental adosado al edificio, un discreto eje axial, avenidas, glorietas, estanques, laberintos, fuentes y esculturas, el conjunto carece de la articulación global que sí encontramos en Versalles. En realidad, si observamos el plano, lo cierto es que el jardín, y pese a su organi-

102. A. RABANAL YUS, *op. cit.*, p. 370.

zación geométrica, se divide en varias zonas diferenciadas sin que se establezca apenas comunicación entre ellas, lo que dificulta la aparición de perspectivas prolongadas. Además, el jardín no desciende con respecto al palacio, sino que asciende por la colina, como en los jardines florentinos del Bóboli. Mas allá de los jardines se extiende un bosque cruzado por una avenida que prolonga el eje axial, y el gran estanque o mar que actúa de reserva hidrológica.

La colección de esculturas que decoró los salones y jardines de La Granja fue magnífica, sobre todo por incorporar en 1724 la colección de la reina Cristina de Suecia, comprada a sus herederos.[103] Entre los numerosos escultores franceses que trabajaron en el Real Sitio destacan René Frémin –discípulo de Girardon y Coysevox en la *Académie*– y Jean Thierry –alumno de Coysevox–, que trabajaron en equipo.[104] Como es habitual en los jardines áulicos del Barroco las estatuas del jardín abundan en el tema mitológico, destacando las representaciones de Anfitrite, Neptuno y Diana, pero no hay un discurso simbólico global. Aurora Rabanal explica la ausencia de un programa iconográfico unitario por el hecho de que el Real Sitio de San Ildefonso es una residencia temporal de recreo y no un palacio permanente para uso oficial. En este sentido, relaciona La Granja no con Versalles, sino con Marly, conjunto con el que además existen algunos paralelismos formales –de hecho, los primeros escultores de San Ildefonso provenían de Marly. Asimismo, Rabanal defiende la vinculación del diseño de La Granja, no solo con las ideas de Le Nôtre, sino también con las teorías de Antoine Joseph Dezallier d'Argenville, expuestas en su libro *La Théorie et la Pratique du Jardinage* (París, 1709), que defendía la primacía de la naturaleza sobre el arte.[105]

En la Navidad de 1723 y en La Granja, Felipe V anunció a sus colaboradores su deseo de renunciar a la corona, abdicando a favor de su hijo Luis, príncipe de Asturias. Sin embargo, su intención de retirarse de la política y establecerse en el Palacio de San Ildefonso para descansar plácidamente –esperando tal vez el trono de Francia– no pudo ser. La repentina muerte de Luis I a causa de la viruela a los siete meses de ser coronado obligó al melancólico Felipe V a volver a sentarse en el trono y seguir reinando otro cuarto de siglo, y La Granja pasó de ser residencia real a palacio cortesano desde el cual el monarca gobernó su reino.

---

103. Hoy en día dispersa. Muchas de las esculturas de La Granja forman parte actualmente de la colección del Museo del Prado. HERNÁNDEZ FERRERO, *op. cit.*, p. 67.

104. YVES BOTTINEAU, *El arte cortesano en la España de Felipe V (1700-1746)*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1986, pp. 460-466.

105. RABANAL YUS, *Op. cit.*, pp. 370 y 375.

Índice

TOLEDO, LA CORTE DESDEÑADA

Durante la etapa romana Toledo fue una ciudad de importancia secundaria y de poca entidad física, aunque de gran fortaleza por su privilegiado enclave elevado, casi totalmente rodeado por el río Tajo. Durante la etapa visigótica su importancia aumentó, más aún cuando en el siglo VI fue declarada capital del reino visigodo.

Pero la etapa que define el urbanismo toledano va a ser el período de dominio musulmán. Se produce durante este momento un aumento poblacional espectacular, alcanzando la ciudad una población superior a los quince mil habitantes, un número pocas veces superado por otras ciudades del occidente cristiano. Sus calles son estrechas y tortuosas, y frecuentemente se trata de adarves o callejones sin salida. A pesar de la dominación musulmana las autoridades respetarán a la población cristiana existente en la ciudad, que podrán seguir acudiendo a las siete iglesias mozárabes que se construyeron.

En 1085 el rey cristiano Alfonso VI toma la ciudad, continuando con la costumbre del respeto hacia las culturas existentes, de modo que convivirán en ella cristianos, musulmanes y judíos. El monarca manda levantar en la zona más elevada una fortaleza que con el tiempo sufrió diversas reformas. En lo urbanístico la estructura viaria apenas sufre cambios, los cristianos se adaptan a la vida en una ciudad musulmana. Las construcciones se centrarán en iglesias cristianas como Santa Leocadia, San Román, Santiago y San Bartolomé, y por supuesto, la singular Catedral. En 1492 se produce la expulsión de los judíos.

Durante el siglo XVI Toledo vive otra etapa de esplendor al actuar en diversas ocasiones como capital del imperio, corte y residencia del monarca. Aún así dichos períodos supondrán una gran incomodidad tanto para habitantes como para los cortesanos, pues la ciudad no contaba con las infraestructuras ade-

Índice

cuadas. El Hospital de la Santa Cruz constituye una de las principales construcciones de esta etapa, mandado erigir por el cardenal don Pedro González de Mendoza, como respuesta al creciente espíritu renacentista de atención a las necesidades de los más desfavorecidos. Durante el reinado de Carlos V se construirá un nuevo hospital conocido como el de San Juan Bautista. Así mismo en 1542 se inician las obras de reforma de la antigua fortaleza que se convertirá ahora en Alcázar, con planta cuadrada con torres en las esquinas y patio central.

La plaza principal de la ciudad era la llamada plaza de Zocodover, una plaza de origen musulmán, como indica su nombre, con funciones militares. Durante la etapa cristiana se convirtió en plaza comercial y en lugar de celebración de espectáculos públicos, como fiestas y corridas de toros. A finales del siglo XVI la plaza sufre un pavoroso incendio y el Ayuntamiento de la ciudad eleva una petición al rey para realizar su reforma. El monarca envía a la ciudad las trazas de una nueva plaza realizadas por Juan de Herrera. A pesar de que en el diseño se planteaba una traza rectangular de plaza, siguiendo las directrices de las nuevas plazas mayores realizadas durante el reinado de Felipe II, finalmente el resultado fue una plaza irregular, pues se presentaron notables dificultades para derribar los inmuebles de algunos vecinos.

Otro espacio de gran relevancia en la ciudad es la plaza del Ayuntamiento, que sufrirá una reforma en el último tercio del siglo XVI, iniciándose en este momento igualmente la construcción del edificio del consistorio con trazas de Juan de Herrera. Durante este siglo se va a tratar también de ensanchar algunas calles y embellecer algunos edificios, así como las puertas de acceso a la ciudad, en especial la puerta de la Bisagra, entrada desde el camino de Madrid. Toledo necesitaba embellecerse ante la creciente importancia que estaba ad-

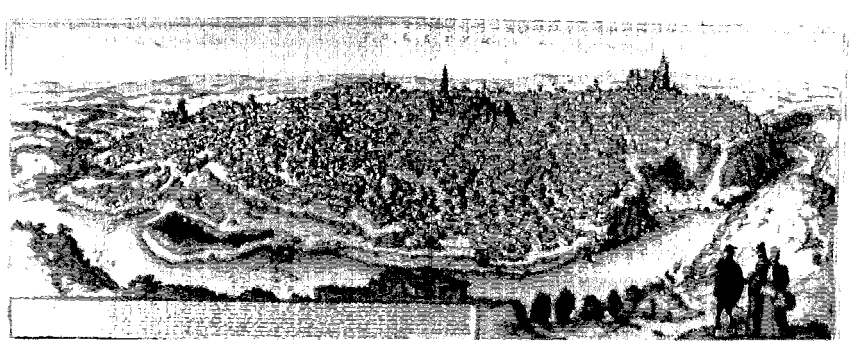

Vista de Toledo, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum*

Índice

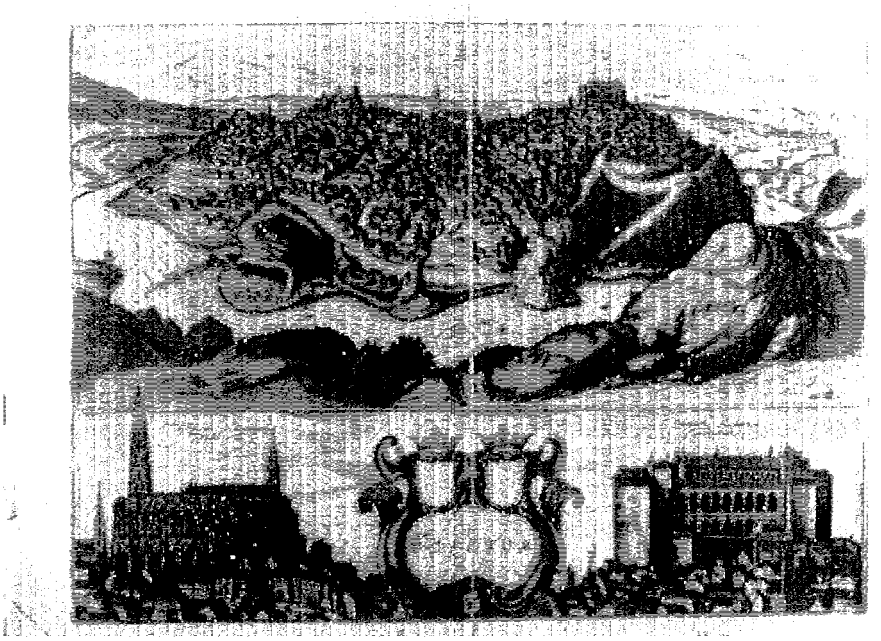

Vista de Toledo, siglo XVII, Joanes Janssonius, *Theatrum urbium celebriorum*

quiriendo la nueva capital del Imperio, Madrid, convertida en sede oficial desde 1561.

La marcada y beligerante confesionalidad de la monarquía católica a partir de la celebración del Concilio de Trento determinaron a partir del siglo XVII el carácter de Toledo. En el lugar donde habían convivido las tres religiones, había ahora que borrar todas las huellas de su pasado islámico y hebraico. Muestra de este afán por mostrar una imagen depurada de Toledo son las vistas corográficas que a principios del siglo realiza El Greco, artista muy vinculado a la ciudad, como es bien conocido. En sus vistas corográficas de la ciudad no sólo se muestra el perfil de sus edificios y murallas, en ellas se deja además traslucir ese renovación de la ciudad, su consagración como ciudad católica, como en el lienzo de hacia 1610 (Casa Museo de El Greco) en la que la Virgen se aparece en lo alto para confirmar su limpieza ideológico-religiosa y la sacralización de su espacio.[106]

106. Un estudio sobre esta vista de Toledo y su implicaciones contrarreformistas en FERNANDO RODRÍGUEZ DE LA FLOR, «La imagen corográfica de la ciudad penitencial contrarreformistas: El Greco», en VÍCTOR MÍNGUEZ (ed.), *Del libro de emblemas a la ciudad simbólica*, Publicaciones de la Universitat Jaume I, Castellón, 2000, pp. 59-93.

Índice

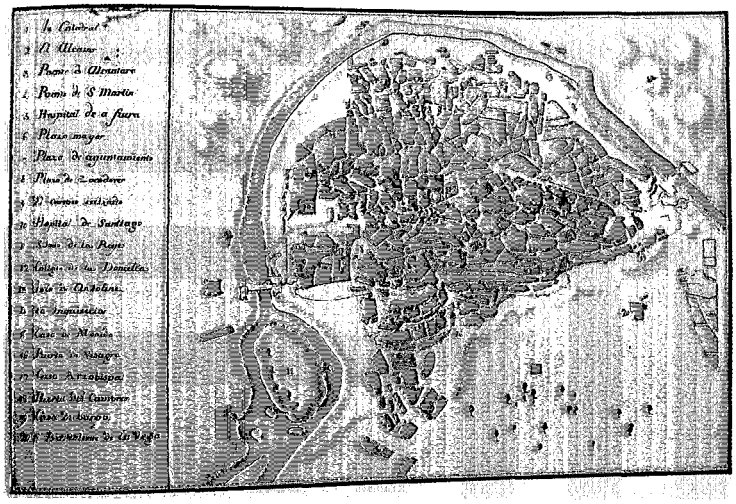

Plano de Toledo, 1809, Archive du Genie

VALLADOLID, UNA CORTE EFÍMERA

La ciudad de Valladolid comienza a adquirir importancia en el siglo XI, una vez consolidada la reconquista del norte de la península con la ocupación de Toledo en 1085. Desde ese momento y durante el siglo XII el viejo núcleo medieval comienza a expandirse a partir de la creación de centros conventuales que aglutinarán casas en su entorno y que obligarán a las sucesivas ampliaciones de las murallas. Al mismo tiempo, comienza a ser utilizado un espacio al sur de la ciudad como plaza del mercado, que luego se convertirá en la plaza Mayor, y se construyen los primeros edificios monumentales como el Palacio, la Colegiata, la Iglesia de Santa María y la de San Martín.

El desarrollo urbanístico de Valladolid durante el siglo XVI viene determinado por su carácter de sede de la Corte de los monarcas hispánicos. Esto permite un aumento de su población y de las construcciones no sólo palaciegas, para dar cabida a la Corte, sino también de casas para la aristocracia. Igualmente produjo un importante aumento de los edificios religiosos, que como en la etapa medieval, atrajeron a un importante número de población que se asentó en los alrededores creando de esta manera nuevos pequeños núcleos urbanos que obligaron a las autoridades a proyectar una ampliación de la muralla para integrarlos. Pero el abandono de la ciudad como corte ya a mediados del siglo retrasó el proyecto de la nueva muralla hasta el siglo XVII.

Poco después de iniciada la segunda mitad del siglo XVI, Felipe II comenzó a plantearse el establecimiento de una Corte fija, es decir, la elección de una ciudad como capital, dada la creciente burocracia que los asuntos del monarca generaban. Varias ciudades, que venían siendo sedes temporales de la corte, podían convertirse en capital: Valladolid, Toledo, Madrid. Pero en 1559 es descubierto en Valladolid un importante grupo de herejes, que fueron castiga-

Índice

dos en la hoguera. Este hecho motivó la repudia de la ciudad como Corte y capital por parte de Felipe II, quien tras ello se trasladó a Toledo. A pesar de las ventajas que ofrecía la ciudad –en ella tenía su sede la Chancillería, en ella habían residido largas temporadas los monarcas, y la nobleza había construido o alquilado sus residencias–, pesaron las razones religiosas para rechazarla como capital. En 1561 Felipe II decide trasladar la Corte a la ciudad de Madrid. Aún así Valladolid todavía fue sede de ésta durante un breve período de tiempo en el reinado de Felipe III, de 1601 a 1606. Esta decisión fue promovida por el Duque de Lerma, valido del monarca, para alejar al rey y a su esposa la reina Margarita de la influencia de la emperatriz María, que residía en el madrileño Convento de las Descalzas Reales. Tras la muerte de la emperatriz, la Corte vuelve ya definitivamente a Madrid.

El abandono de Valladolid como Corte influyó en el crecimiento de la ciudad, paralizándose gravemente la construcción de edificios. Aún así la gran cantidad de edificios religiosos con los que contaba la ciudad en el siglo XVII nos permiten considerarla como modelo de ciudad conventual. Muchos de ellos se localizaban en el interior de la ciudad, pues aunque construidos en un principio fuera de la muralla, fueron con el tiempo incorporados con las ampliaciones de la cerca. Otros tantos, sobre todo los construidos a partir del siglo XVI y durante el XVII, se encontraban en la zona llamada del Campo Grande, que quedará incorporada a la ciudad con la nueva muralla seiscentista.

En 1561 se produce un gran incendio en la ciudad, que permite una amplia reforma urbanística, llevada a cabo por Francisco de Salamanca, poniendo en práctica las concepciones del urbanismo moderno. La reforma más importante va a ser la de su plaza Mayor, puesto que la zona más afectada fue la de la antigua plaza del Mercado, donde además se había establecido el Convento de San Francisco, que en el siglo XIV había ofrecido al concejo municipal su espacio para realizar sus reuniones. Con el incendio el ayuntamiento reclama la construcción de un espacio propio en el entorno de la plaza. La nueva plaza va

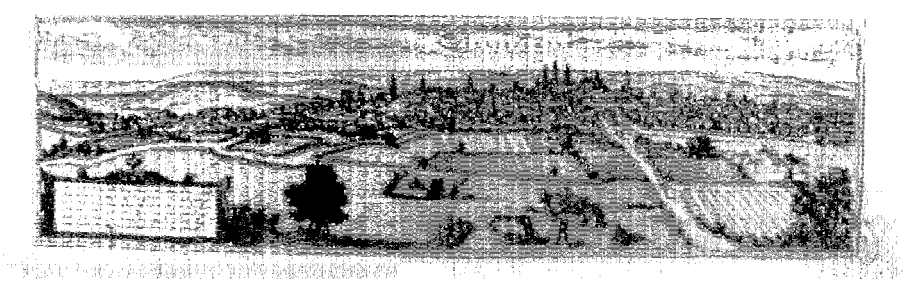

Vista de Valladolid, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum*

Índice

a introducir una nueva forma de racionalizar las funciones de la ciudad en un mismo espacio, y así concentrará las principales actividades políticas, religiosas y comerciales. El diseño de la plaza supuso una gran innovación, por cuanto introducía la necesidad de la realización de trazas y por lo tanto un criterio ordenador del espacio urbano. Pero además, obligaba a los vecinos que reconstruyeran sus casas a sujetarse a una normativa en cuanto a la altura de los edificios y al diseño de sus fachadas y soportales.

El siglo XVII es una etapa de estancamiento para Valladolid. No será hasta finales del XVIII cuando con el espíritu de la Ilustración la ciudad se revitalice. Comenzará la preocupación por la higiene, con la mejora del alcantarillado, la preocupación por la limpieza de las calles y el empedrado, por la belleza, con el trazado de jardines y la iluminación de las calles, y por la mejora de las comunicaciones. Sin embargo, esto no supone una mayor superficie construida, ya que gran parte de las actuaciones consistirán en la recuperación de los viejos edificios abandonados. Estos edificios van a ser reformados según la nueva estética impuesta por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, que tendrá como consecuencia la unidad estética de los mismos.

El aumento de población quedará estancado durante el siglo XVIII y en la primera mitad del siglo XIX incluso disminuirá el número de habitantes. Esto, sumado a la tardía industrialización de la urbe, hace de ella una ciudad estancada y encerrada todavía en los muros del siglo XVII. Será a partir de la segunda mitad del XIX cuando la burguesía mercantil e industrial de la ciudad promueva su crecimiento en la zona sur –ocupando la zona del Campo Grande–, sobre todo con la construcción del ferrocarril.

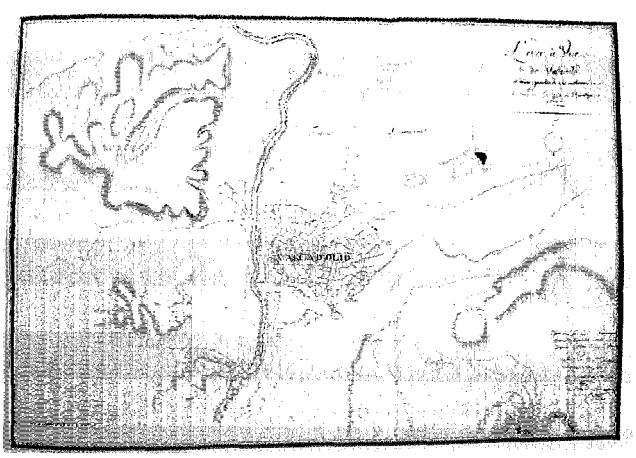

Plano de Valladolid, 1801, Archive du Genie

Índice

Retrato de Felipe III, Juan Pantoja de la Cruz, 1606, Madrid, Museo del Prado

VALENCIA, LA CIUDAD FESTIVA

La ciudad de Valencia fue fundada por los romanos en el año 138 a. C. entre dos brazos del río Turia, para albergar a los legionarios veteranos de las guerras contra Viriato. Su denominación original es Valentia. En esta primera etapa es superada en importancia por la vecina ciudad de Sagunto. En el año 718 es tomada por el ejército árabe, y se inició un profundo proceso de islamización que concluirá el año 1238, cuando es conquistada por el rey cristiano de Aragón Jaime I. A partir de ese momento la ciudad, como capital del reino de Valencia, queda integrada en la Corona de Aragón.

Durante los siglos XIV y XV la construcción de nuevas murallas con sus puertas monumentales, los puentes, los conventos y parroquias, los palacios y mansiones, los hospitales, y edificios e instituciones tan significativos como la Catedral, la Lonja de la Seda y la Universidad transforman y modernizan el aspecto de la ciudad, que alcanza su Edad de Oro en el siglo XV, coincidiendo con el reinado de Alfonso V el Magnánimo. La presencia en la ciudad a partir de 1432 de su esposa la reina María de Castilla como gobernadora general de la Corona de Aragón y lugarteniente general de Valencia durante las campañas del rey en Italia convertirán a Valencia en una ciudad cortesana. En esa centuria Valencia, convertida en la más próspera de las ciudades mediterráneas peninsulares, duplica su población –alcanza los 75.000 habitantes, superándola en la península solo Granada–, y experimenta profundos cambios urbanísticos, a la vez que la huella del Renacimiento italiano empieza a impregnar la ciudad. Pronto se construyen en el nuevo estilo palacios como el del embajador Vich o el de los condes de Alacuás. La Valencia renacentista queda reflejada en el dibujo de la urbe que realiza en 1563 el flamenco Anthoine van den Wijngaerde por encargo de Felipe II.

Índice

Vista de Valencia, dibujo, Anthoine van den Wijngaerde, 1563,
Österreichische Nationalbibliotheck, Viena

El siglo XVI será en cambio una centuria difícil para la ciudad: la guerra de las Germanías, el inicio del absolutismo monárquico, el deterioro del comercio mediterráneo a favor de las rutas atlánticas y la expulsión de la población morisca en 1609 marcarán el inicio de su decadencia. Ni siquiera la cosmopolita y prestigiosa Corte virreinal de los duques de Calabria, Fernando de Aragón y Germana de Foix –él hijo del rey de Nápoles y ella reina de Aragón y Valencia– pudo enderezar el rumbo. Sin embargo, las artes siguen viviendo un momento brillante. Es ahora cuando se concluye el gran Palacio de la Generalitat, máxima expresión del poder autónomo. También el monasterio de San Miguel de los Reyes, fundado por el Virrey Duque de Calabria e iniciado en 1548. Sin embargo, el edificio más notable del Renacimiento valenciano es el Colegio del Corpus Christi, iniciado en 1586 y destinado a la formación sacerdotal, empeño personal del virrey y patriarca Juan de Ribera. La ciudad contrarreformista empieza a sustituir a la ciudad humanista.

Durante la centuria siguiente se multiplican los edificios conventuales y religiosos, a la vez que se amplían o remodelan los antiguos: quince parroquias, treinta y cinco conventos intramuros, siete conventos extramuros y cuatro edificios de órdenes militares. La capilla más importante construida ahora será la de la Virgen de los Desamparados (1652-1667), con su inusual planta elíptica de inspiración italiana inscrita en un rectángulo. Otras realizaciones notables son el templo parroquial de los Santos Juanes, decorado con los frescos de Palomino, o el campanario de la Iglesia de Santa Catalina. La ciudad barroca queda excepcionalmente recogida en el plano que el oratoniano y novator Tomás

Índice

Vicente Tosca realiza en 1704. En él contemplamos la ciudad constreñida por sus murallas medievales y rodeada de huertos, las calles y plazas principales –como la del Mercado o la de Santo Domingo–, la gran extensión urbana que ocupa la arquitectura eclesiástica –sobre todo los conventos con sus patios y huertos–, y los cinco puentes que cruzan el río Turia. Al otro lado del río se aprecia la Alameda y el Palacio Real con sus jardines barrocos.

Tras la decisiva batalla de Almansa en 1707, el reino de Valencia, que había tomado partido por el derrotado archiduque Carlos de Austria en la guerra de Sucesión, verá suprimidos sus fueros y se intensificará el proceso de castellanización de la ciudad y el territorio. Sin embargo, el siglo XVIII supondrá una época de recuperación demográfica, económica y cultural, superando la ciudad y su entorno más inmediato los 100.000 habitantes. Durante este período se incorporarán a la trama urbana algunos edificios sobresalientes, destacando el palacio rococó del Marqués de Dos Aguas, cuya ostentosa fachada de alabastro es obra de Ignacio Vergara e Hipólito Rovira. En 1768 se creará la Real Academia de San Carlos que impulsará aires artísticos más depurados. De estilo académico es la iglesia del palacio monasterio de El Temple, de 1780. Y ya

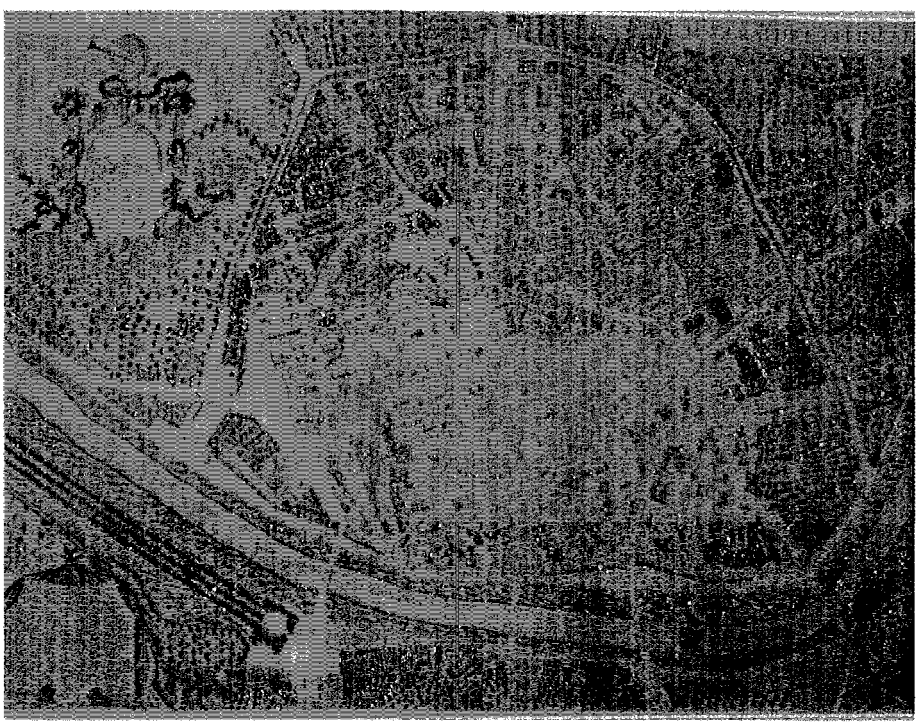

Plano de Valencia, dibujo, Tomás Vicente Tosca, 1704

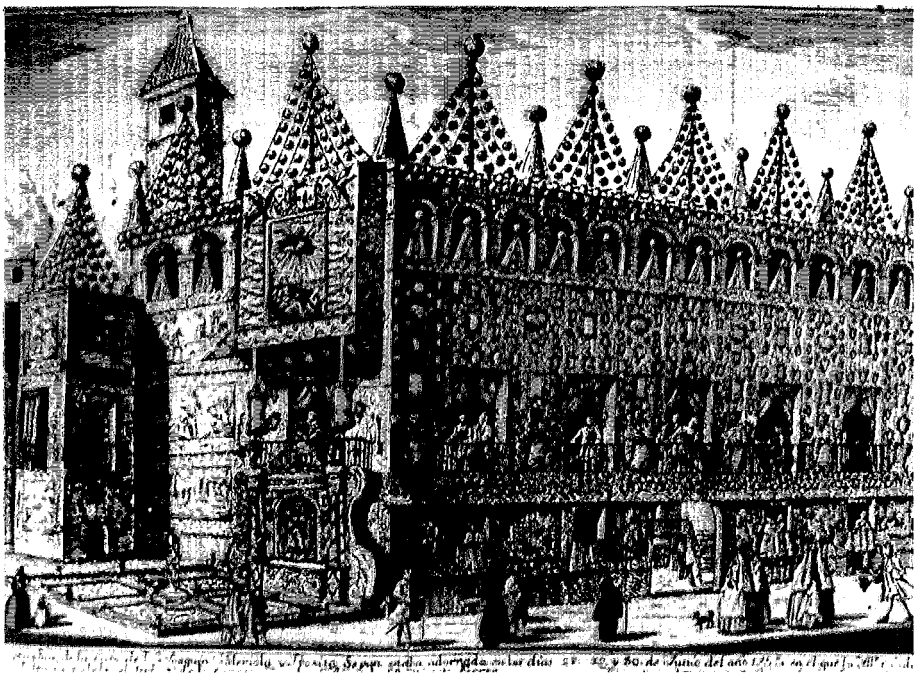

Luminarias en la calle del Mar, Carlos Francia, Valencia, 1755

neoclásico es el imponente edificio de la Aduana, concluido en 1802. De ese mismo año es el jardín Botánico, clara manifestación del reformismo ilustrado valenciano.

Durante los siglos de absolutismo, Valencia se convierte en una ciudad festiva. Pocas ciudades europeas pueden compararse a Valencia en número y en intensidad de celebraciones públicas. Fiestas reales, cívicas y religiosas se suceden día tras día a lo largo de tres siglos: entradas, exequias, centenarios, beatificaciones, canonizaciones, onomásticas o bodas regias, cualquier acontecimiento es una buena excusa para organizar todo tipo de ceremonias y espectáculos, en los que el arte y la arquitectura efímera se convierten en instrumento del poder político y religioso para consolidar su control social. Generaciones de artistas y artesanos construyen altares, catafalcos, arcos, carros y todo tipo de ingenios que junto a los engalanamientos y las luminarias nocturnas transforman la urbe en un escenario teatral permanente. Algunos divertimentos, como los torneos caballerescos, o las naumaquias celebradas en el cauce del río Turia entre el puente del Real y el de la Trinidad, las grandes procesiones celebradas con motivo de fiestas inmaculistas o en la anual fiesta del Corpus, e invenciones efímeras como el gran coloso levantado con motivo de

Índice

la beatificación del patriarca Ribera se convierten en hitos del barroco efímero hispano. Todas estas celebraciones las conocemos hoy en día gracias a la importante labor editora de la ciudad que publicó cientos de relaciones festivas en libros o impresos, ilustrados con numerosos grabados. Algunas de estas imágenes impresas nos muestran interesantes vistas corográficas: es el caso del grabado de Carlos Francia sobre la naumaquia de 1755, que nos permite ver, no solo las murallas, las cúpulas y los campanarios más importantes de la ciudad, ubicada en la margen derecha del río, sino también el Colegio de San Pío V y el Palacio Real –hoy desaparecido–, situados en la margen izquierda.

En el transcurso de la guerra de Independencia Valencia será asediada en dos ocasiones por el ejército napoleónico, finalmente será tomada por el General Suchet en 1812. El general Elio la reconquistará en 1813. Inmediatamente se publicará la Constitución de Cádiz y durante diez meses la ciudad conocerá un gobierno constitucional. Pero cuando en 1814 los franceses sean finalmente vencidos y Fernando VII recupere el trono, el monarca abolirá la constitución gaditana y restaurará el absolutismo. Precisamente será durante su estancia en Valencia cuando el rey, que había sido recibido entusiásticamente por el pueblo, decide iniciar este proceso involucionista liderado por el general Elio y apoyado por destacados miembros de la nobleza valenciana.

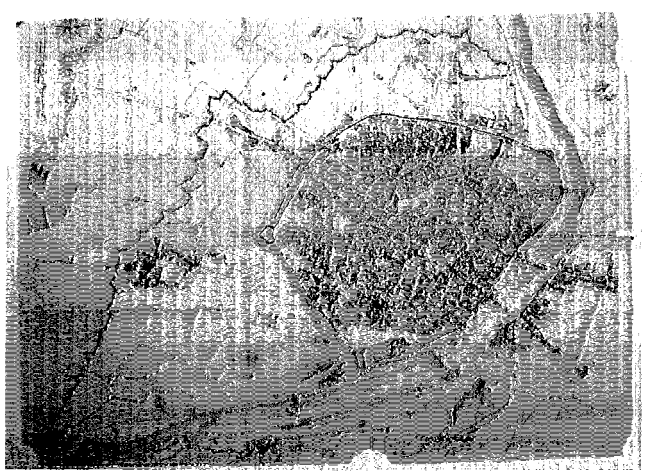

Valencia, 1812, Archive du Genie. Todas las ilustraciones procedentes del Archive du Genie han sido obtenidas de la publicación Bonet Correa (1991)

Índice

a T. y M.

SEVILLA, CIUDAD ARISTOCRÁTICA Y SANTA

Se sitúa el nacimiento del primer núcleo de población en la ciudad de Hispalis en torno a los siglos IX-VIII a. C., vinculado muy probablemente con población fenicia, que aprovecharía las magníficas ventajas para el tráfico fluvial del Guadalquivir. Tras la influencia fenicia la ciudad parece caer bajo el dominio de los cartagineses y finalmente en el siglo III a. C. bajo el romano. De la etapa romana las excavaciones arqueológicas revelan la existencia de dos foros, de las habituales calles principales de la ciudad romana, el cardo y decumano, y de diversos edificios monumentales como termas y templos. La ciudad se implica en este período en la guerra civil entre Pompeyo y César entre los años 49 y 44 a. C., pareciendo predominar entre la población los partidarios de César. Pompeyo conseguirá tomarla temporalmente, pero finalmente caerá en manos de César, quien la elevará al rango de colonia, dotándole de la administración propia de la ciudad romana. Tanto los textos de la época como los restos arqueológicos revelan la importancia de Hispalis como ciudad portuaria y comercial y ciudad de alto nivel cultural.

Durante el siglo V la ciudad fue saqueada en diversas ocasiones por los visigodos, aunque el poder municipal lo conservaron los terratenientes de la región hasta finales del siglo VI, cuando ya parece ser estable la presencia de los monarcas visigodos. No podemos dejar de hacer referencia al episodio de Hermenegildo, el hijo del monarca Leovigildo, que se rebeló contra su padre y se proclamó rey en la ciudad, ante lo cual reaccionó su padre encarcelándole y ejecutándole más tarde. El episodio sirvió para forjar a uno de los primeros mártires del cristianismo en España y a uno de los santos españoles que la ciudad de Sevilla engendró, San Hermenegildo. Poco se sabe de lo urbanísti-

Índice

co durante esta época, quizá la existencia de unos potentes muros, de un palacio real, de la basílica catedral y de varias iglesias.

En el año 712 la ciudad cae en manos de las tropas musulmanas capitaneadas por Musa, pasando a denominarse Ishbilia. Durante la etapa islámica Sevilla se convierte en una ciudad económicamente floreciente y de gran importancia política durante el emirato y el califato, en segundo lugar tras Córdoba. Con la desmembración del califato y la creación de los reinos taifas, Sevilla se establece como reino independiente bajo la dinastía abadiíta, hasta que en 1091 cae bajo el dominio almorávide. Tras el imperio almorávide la ciudad cayó en manos de los almohades en el 1147. La ciudad romana sufrió diversas transformaciones durante el período musulmán, así en el foro se construyó la mezquita de Adabbas, la alcaicería y el zoco y el palacio del gobernador; el primitivo Alcázar se situó en el sur de la ciudad, extramuros. El entramado de calles se convirtió en el de una típica ciudad islámica, con calles intrincadas y frecuentemente sin salida. Al otro lado del río comenzaba a desarrollarse ya el barrio de Triana, como barrio especializado en la venta de vino. Durante las etapas almorávide y almohade la ciudad sufrirá una gran expansión construyéndose un nuevo perímetro de murallas, y sobre todo durante la almohade en la que se construyó una nueva mezquita aljama aproximadamente bajo el solar de la

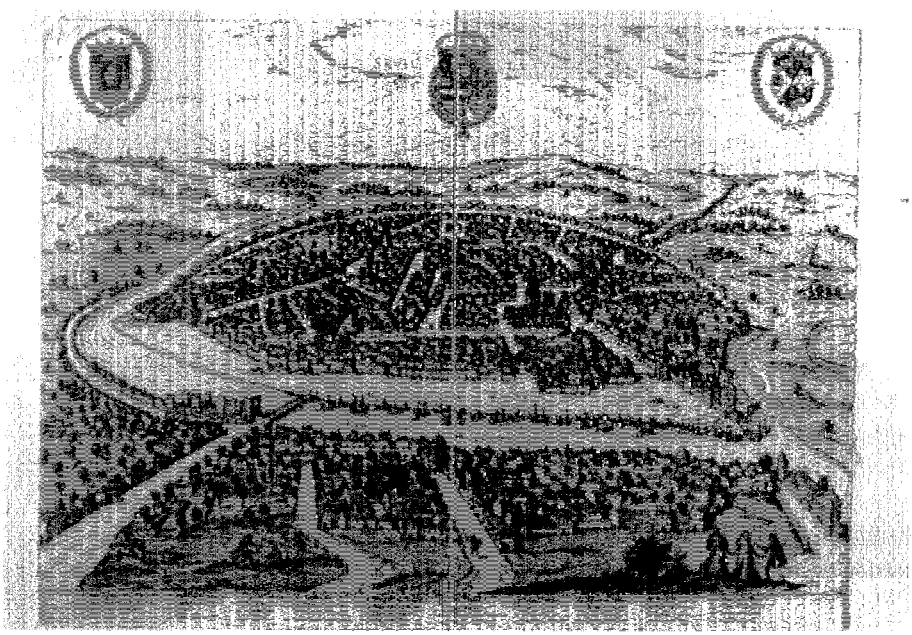

Vista de Sevilla, siglo XVII, Joanes Janssonius, *Theatrum urbium celebriorum*

Índice

actual Catedral, con su alminar, la actual Giralda, un nueva alcaicería próxima a la mezquita, muelles en la orillas del río, atarazanas y la construcción del puente de barcas y su fortaleza uniendo así la ciudad con Triana. En el año 1220 se construirá la torre del Oro, que constituye otro de los edificios emblemáticos de la ciudad actual.

En el año 1248 es conquistada por Fernando III, rey de Castilla y León, conocido tras su muerte como el Santo. La ciudad se convierte en una urbe de gran importancia para los monarcas cristianos de la Corona de Castilla. Lentamente va transformando su trazado islámico, pues se abren calles, se ordenan regularmente los nuevos barrios y se abren nuevas plazas. A pesar de las reformas que los monarcas cristianos realizan en ella (ampliación del Alcázar para albergar a los monarcas, aunque conservando su estilo, transformación de la mezquita en iglesia cristiana, luego sustituida por la Catedral) y de la lenta transformación viaria, la ciudad sigue conservando en gran parte ese trazado de calles típicamente musulmán.

Con el descubrimiento de América y el comercio iniciado desde el primer momento entre la península y las nuevas tierras se inicia un período de gran auge económico, pues la Corona establece en ella en 1503 la Casa de la

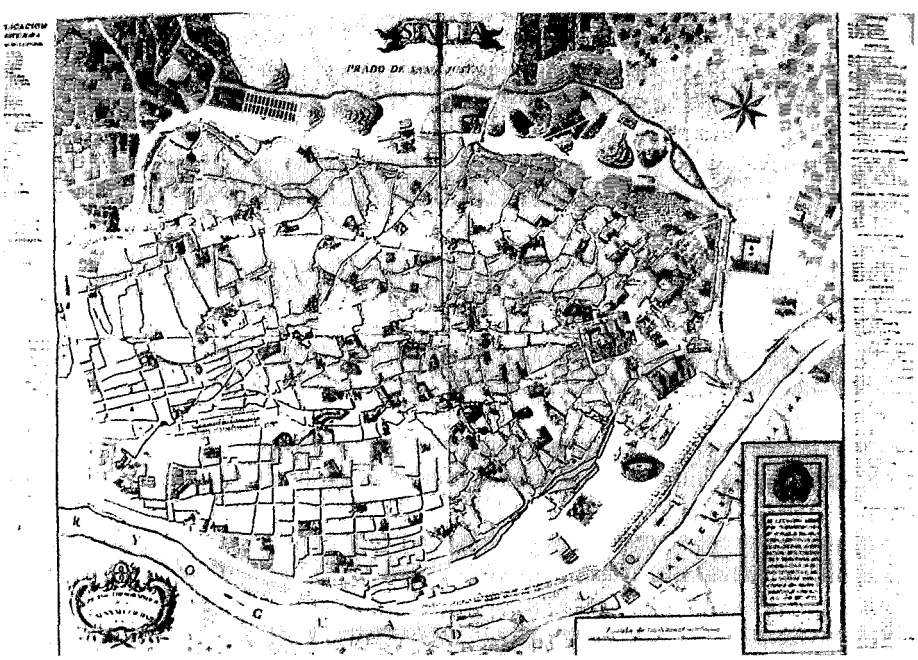

Plano de Sevilla, Olavide, 1771, Madrid, Biblioteca Nacional

Índice

Contratación, único órgano autorizado para regular el comercio con Indias. Un año antes se había fundado la Universidad de Sevilla, aumentando aún más el ya tradicional prestigio cultural de la ciudad. La demografía vive un aumento espectacular, triplicándose el número de habitantes en un siglo. Es también durante estas primeras décadas del siglo XVI cuando se inician importantes reformas urbanísticas y arquitectónicas. La estancia en Sevilla de Carlos V con motivo de su boda con Isabel de Portugal inicia una serie de transformaciones en el Alcázar sevillano, que a pesar de los añadidos renacentistas no consigue ocultar su pasado islámico. En 1527 se inicia la construcción de un nuevo ayuntamiento, de claro estilo renacentista y riquísima decoración manierista. Hacia mediados de siglo Hernán Ruiz inicia la transformación de la torre almohade de la Catedral, añadiéndole cuatro cuerpos de ladrillo, piedra y azulejo que consigue casar con la construcción musulmana. Corona la torre una veleta con la figura de la Fe victoriosa –el Giraldillo–, que otorgó a la torre el nombre popular con el que es conocida.

Conforme a las teorías renacentistas del urbanismo se mejoran muchas calles abriendo plazas frente a edificios públicos, iglesias y palacios privados, destacando la de San Francisco, situada frente al Ayuntamiento, la Audiencia y el Convento de San Francisco, en la que se desarrollaban las grandes ceremonias públicas. Así mismo se abren jardines, como la Alameda de Hércules, el paseo por excelencia de los sevillanos, al desecar y rellenar la laguna existente en la calle del Puerco.

Sin embargo, todo el progreso demográfico, económico y urbano del siglo XVI se ve frenado de manera brusca en el siglo XVII con las epidemias de peste periódicas. Durante ese siglo y el siguiente Sevilla pasará a ser una ciudad paralizada y sin vida. El propio urbanismo sufrirá esta parálisis, pues no se realizará ninguna mejora ni en la red viaria ni en el adorno de la ciudad, descuidando incluso la higiene de la urbe. Tan sólo destacarán realizaciones arquitectónicas de carácter religioso como la construcción del Sagrario de la Catedral, la Iglesia de la Caridad, el Hospital de los Venerables, la Casa Grande de la Merced y el Divino Salvador.

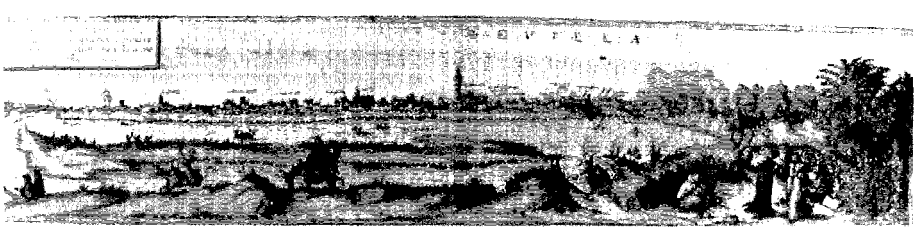

Vista de Sevilla, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum*

Índice

A mediados del siglo XVIII la tendencia se invertirá y comenzarán a realizarse numerosas reformas, sobre todo a partir de los destrozos provocados por el terremoto de 1755. Gran parte de estas mejoras consistieron en la construcción de edificios de utilidad pública promovidos por el Estado, como la Fábrica de Tabacos, la Real Fundición de Artillería, la Real Fábrica de Salitre, el Real Almacén de Maderas del Segura, el cuartel de la puerta de la Carne y de la Real Maestranza de Caballería, para la formación de los jinetes. A pesar de todo esto y de las numerosas ordenanzas dictadas para la mejora higiénica de la ciudad, la Sevilla del Setecientos seguía ofreciendo al visitante un aspecto descuidado e insalubre.

El inicio del siglo XIX tampoco supondrá la recuperación de la ciudad, pues el traslado de la Casa de la Contratación restará mucho poder económico y comercial a la zona. Durante la ocupación francesa Sevilla recupera cierta importancia, ya que la ciudad va a colaborar con el régimen de José Bonaparte entre 1810 y 1812, iniciándose en este momento una serie de reformas urbanísticas que van a modificar su fisonomía. Durante la década de los treinta y cuarenta la recuperación se consolidará con el crecimiento industrial y demográfico y poco a poco se mejorarán sus infraestructuras urbanas y su embellecimiento.

a T. y M.

BARCELONA, DE CIUDAD CONDAL A CIUDAD VIRREINAL

Aunque se tiene constancia de asentamientos en el territorio que ocupa la actual ciudad de Barcelona desde el siglo V a. C., no será hasta el siglo I a. C. cuando encontremos el primer núcleo urbano propiamente dicho. Esta ciudad fue fundada por los romanos entre el año 15 y el 13 a. C., con el nombre de Barcino y la categoría de *oppidum*. La trama urbana, como toda ciudad romana, está definida por la existencia del *cardo maximus* y el *decumanus maximus*, que se cruzaban en la actual plaza de Sant Jaume. El asentamiento estaba rodeado por una potente muralla con sesenta y ocho torres. En el siglo III la ciudad consigue la ciudadanía romana y se convierte en la *Civitas Julia Augusta Paterna Faventia Barcino*, reforzando en este momento sus murallas para protegerse de las invasiones germánicas.

Durante el dominio visigodo se construyen algunas iglesias cristianas y en el siglo VIII Carlomagno se propone integrarla a sus dominios por su importancia estratégica. Luis el Piadoso la conquista y se convierte en la capital de la Marca. En el siglo IX Guifré se declaró conde de Barcelona, e inició la independencia del condado. Durante esta etapa cabe destacar el crecimiento de la ciudad más allá de las murallas en barrios aglutinados en torno a una parroquia. En el año 925 la ciudad fue destruida por las tropas de Al-Mansur. A partir de ese momento se inició un lento proceso de reconstrucción.

La configuración del Condado de Barcelona y la creación del Consell de Cent para regir a la capital condal inician un período de reformas urbanas en la ciudad. Se construye una nueva muralla incorporando los nuevos barrios, con ocho puertas y otros castillos defensivos en las cercanías. Se inicia también la urbanización de la calle Montcada en la *vila nova* del Mar, donde se van a construir palacios residenciales que contribuirán a que a partir del siglo XIV éste

Índice

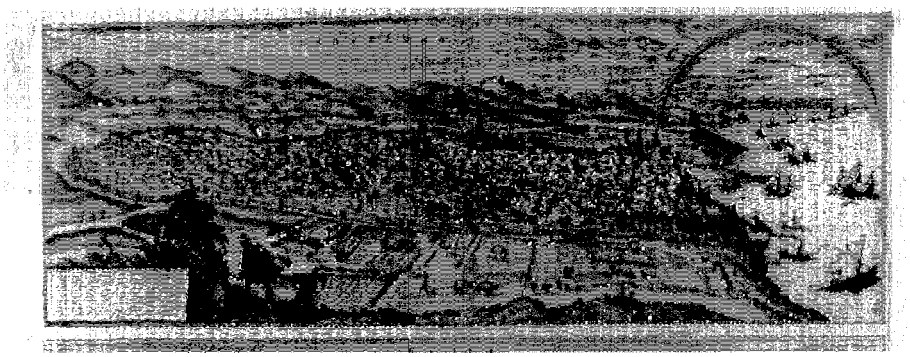

Vista de Barcelona, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum*

sea uno de los principales ámbitos civiles de la ciudad. En este barrio se construirá también a partir de 1329 la iglesia gótica de Santa María del Mar. También datan de esta época espacios políticos tan emblemáticos como el Saló del Tinell en el Palau Reial Major y comerciales como la Lonja y las Atarazanas.

Con el paso del siglo XIV al XV Barcelona ve mermada su importancia por el cambio dinástico, puesto que con el Compromiso de Caspe la titularidad del reino pasa a Fernando de Antequera. Durante este cambio de siglo la ciudad va a sufrir también una notable transformación con la construcción de la muralla del Raval, englobando de nuevo a los núcleos que habían ido creciendo fuera de las viejas murallas, pero también incluyendo terrenos para el cultivo o para una futura urbanización. La vista, ya de finales del XVI de Braun y Hogenberg en su *Civitatis Orbis Terrarum*, muestra precisamente desde el Montjuic el perfil de la ciudad con las nuevas murallas, las huertas interiores, que todavía van a tardar algún tiempo en edificarse, las viejas murallas y la Catedral. En la vista se observa que la ciudad todavía no contaba con un puerto en condiciones, aunque se pueden adivinar las atarazanas. En 1493 había tenido un acontecimiento muy importante vinculado con su vocación marítima: la llegada de Colón desde el Nuevo Mundo.

Durante el siglo XV se abrirá un espacio significativo y que forma parte de la historia y la vida de Barcelona, las Ramblas. Como el nombre indica, se abre un paseo para solaz de los habitantes en la rambla que había entre las viejas murallas y el nuevo espacio incluido por las nuevas murallas. En torno al espacio longitudinal que ocupa se levantaron varios conventos y en el siglo XVI la Universidad. Con el derribo de las viejas murallas se comenzaron a construir palacios y casas de vivienda.

El siglo XVII es un siglo de estancamiento para la ciudad, pues a nivel político y como potencia marítima ha perdido importancia, lo que produce una pa-

Índice

rálisis demográfica compensada en parte por la inmigración francesa. A pesar de lo cual sigue conservando cierta relevancia a escala comercial por la potente industria textil, y será en ese siglo cuando se construya finalmente un puerto de envergadura. En 1651 se produce el primer sitio de la ciudad, por las tropas de don Juan de Austria, para tratar de pacificar a Barcelona que se había levantado contra el centralismo del Gobierno y los abusos en el campo de las tropas españolas. Esta revuelta se conoce como la *dels Segadors*, y se inicia en 1640, y va a llegar tan lejos que incluso se producirá una separación de la Corona española, reconociendo a Luis XIII como conde de Barcelona. En 1651 las tropas reales toman la ciudad. Durante la segunda mitad del siglo ésta se va a ver aún más mermada por las epidemias y las continuas guerras. No se va a realizar ningún plan urbanístico durante esta centuria, y apenas en el plano arquitectónico se van a levantar algunos palacios de la oligarquía barcelonesa.

El segundo gran asedio de la ciudad tiene lugar en 1713 cuando los ejércitos del borbón Felipe V sitian la ciudad en la guerra de Sucesión, pues ésta había tomado partido por los Habsburgo. En 1714 la ciudad caerá después de trece meses de asedio y su autonomía administrativa también con los decretos de Nueva Planta de 1716, que anulaban el Consell de Cent y la Generalitat. A partir de ahora un virrey nombrado por el monarca gobernaría el principado.

Sin embargo, esta pérdida de autonomía no supuso una disminución de su importancia económica. Barcelona vive durante el siglo XVIII un espectacular aumento de población, hasta tal punto que a finales del siglo ésta se ha duplicado superando la cifra de los 100.000 habitantes. La economía experimenta igual-

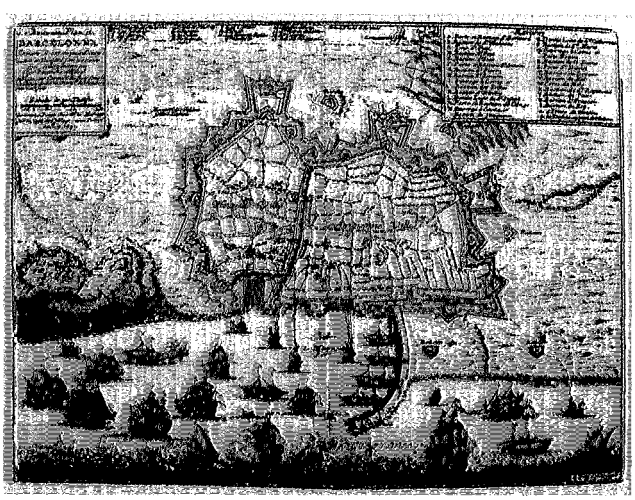

Barcelona, dibujo de Ferdinando Alfonso, 1697, Archive du Genie

Índice

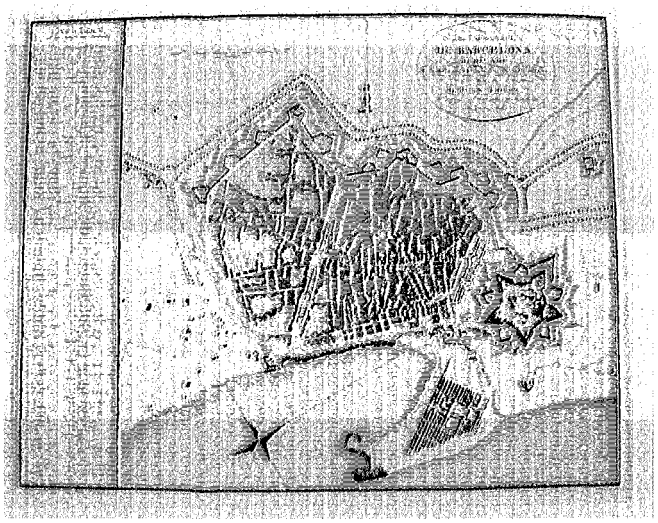

Barcelona, por Juan López, 1807, Archive du Genie

mente un importante desarrollo, sobre todo con la industria del algodón y el comercio colonial, pero también con la tradicional agricultura, el vino y el papel. En el ámbito urbanístico la construcción más importante e impactante en el plano de la ciudad va a ser La Ciudadela, diseñada por J. V. Verboom y levantada cerca del barrio de Santa María del Mar. Tenía un diseño pentagonal con los cinco baluartes de la reina, del rey, del príncipe, de don Felipe y de don Fernando. Otros fuertes cercanos al puerto, el fuerte de Montjuic y los almacenes en el centro de la ciudad completaban el despliegue militar de las tropas borbónicas en la ciudad, para controlar cualquier conato de rebelión. A finales del siglo XIX la fortaleza fue derrumbada para construir el parque más apreciado por los barceloneses en la actualidad.

El otro gran proyecto de este siglo es la construcción de La Barceloneta en 1753, promovida por el capitán general Marqués de la Mina. Este barrio, situado en un solar de forma triangular en un brazo de tierra junto al puerto, se diseña de manera ortogonal con manzanas rectangulares y con una plaza principal. El paso del tiempo ha degradado la original construcción de las casas, que presentan una gran variedad de plantas y fachadas.

El fuerte crecimiento poblacional generó a finales del siglo XVIII una situación insostenible de congestión habitacional en el núcleo de la Ciutat Vella. Las autoridades se vieron obligadas a publicar edictos en un intento de controlar la edificación, pero tanto las autoridades como las ordenanzas resultaron inútiles dado el gran número de reformas de viejos edificios y de nuevas construcciones que se realizaron.

Índice

Retrato de Manuel Amat i Junyent, Pedro José Díaz, 1773,
Barcelona, Museu Nacional d'Art de Catalunya

a T. y M.

CÁDIZ Y EL URBANISMO ILUSTRADO

Ciudad de origen púnico conocida como Gadir, período del cual desconocemos su forma urbana. Se situaba en una pequeña península comunicada con tierra firme por un estrecho istmo. Esta situación preferente hacia el mar hizo de ella una ciudad de carácter portuario. Tras el período romano y visigodo fue sede de un reino Taifa bajo el dominio musulmán.

En el siglo XIII Alfonso X el Sabio levanta una nueva ciudad tras conquistarla en 1262. En la Baja Edad Media la urbe impulsa su perfil marítimo y controla el comercio del Estrecho. En 1509 la reina Juana concede a la ciudad privilegio de registro para las naves que iban a América. En 1596 Cádiz es arrasada y saqueada por las flotas holandesa e inglesa. Tras su destrucción se planteó la posibilidad de trasladar la ciudad al Puerto de Santa María, pero finalmente se decidió su reconstrucción, eso sí, levantando un potente círculo defensivo, reforzado con los castillos de San Sebastián, Santa Catalina y San Lorenzo.

La rivalidad entre Sevilla y Cádiz por el control del comercio atlántico se decide el 12 de mayo de 1717, cuando el monarca Felipe V resuelve trasladar el Consulado de Indias y la Casa de Contratación a Cádiz, impulsando así aún más el desarrollo comercial de esta ciudad en detrimento de Sevilla. A partir de este momento la ciudad va a mejorar notablemente sus infraestructuras urbanas y su higiene y belleza: en 1723 se realiza el empedrado de las calles, en 1771 el alcantarillado (que le valió el epíteto de Tacita de Plata por su limpieza), en 1798 se abría La Alameda, principal paseo arbolado de la ciudad, a semejanza de la de Sevilla, México y otras tantas ciudades americanas. En 1765 el monopolio del comercio con Indias se ampliaba a una decena de puertos más, pero esto no impidió que el siglo XVIII fuera el siglo dorado de la ciudad.

Índice

Durante la segunda mitad de esta centuria la bahía de Cádiz es una de las zonas preferentes donde se desarrolla el amplio programa de reformas urbanísticas, territoriales y de comunicación impulsado por Carlos III. En este territorio se van a poner en práctica algunos de los planteamientos teóricos utópicos sobre urbanismo, incluso con la fundación de ciudades tipo que cumplieran una determinada función. La ciudad de Cádiz refuerza así mismo sus viejas murallas y baluartes y construye otros nuevos, debido a la necesidad de una mayor protección ante su creciente importancia. Diversos arquitectos como Ignacio Sala, Juan Martín Cermeño y José Barnola se encargaron de reforzar estas fortificaciones, de tal modo que a finales del siglo Cádiz era una de las mejores plazas fuertes de España.

Además se completa su defensa con las infraestructuras necesarias para ello. En 1752 por Real Orden se construía el arsenal de La Carraca, cercano a la Isla de León, donde la marina de guerra española debía ser renovada. Ante el progresivo crecimiento del arsenal se decidió a trasladarlo a la Isla de León. Se fundará la población de San Carlos, donde se constituirá la sede del Departamento Marítimo de Cádiz. Esta ciudad, sobre todo con Sabatini, adoptará un diseño de ciudad ideal con una plaza principal hexagonal, cuatro pequeñas plazas se-

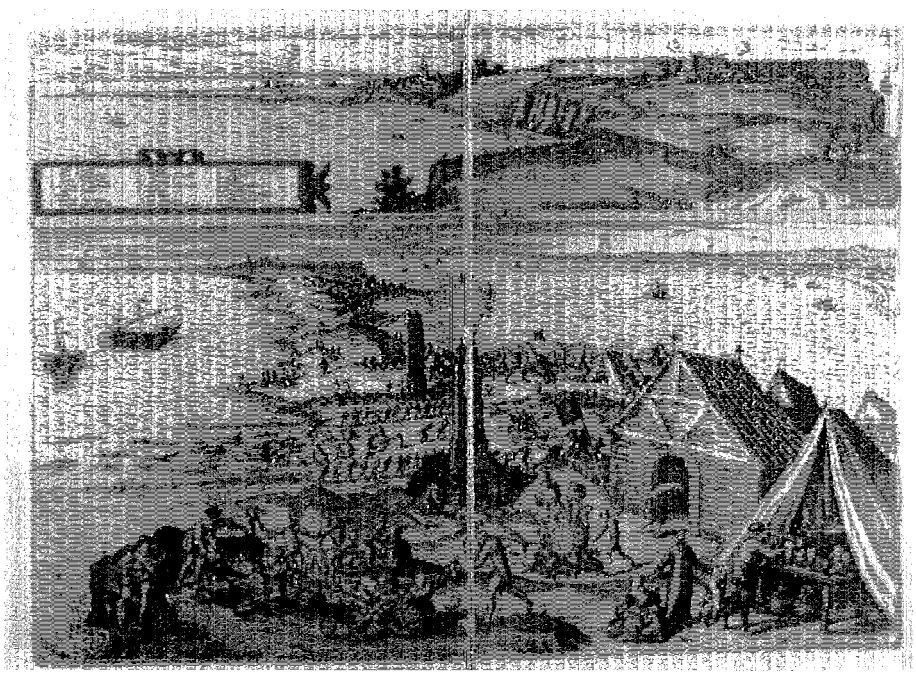

Vista de Cádiz, siglo XVII, Joanes Janssonius, *Theatrum urbium celebriorum*

Índice

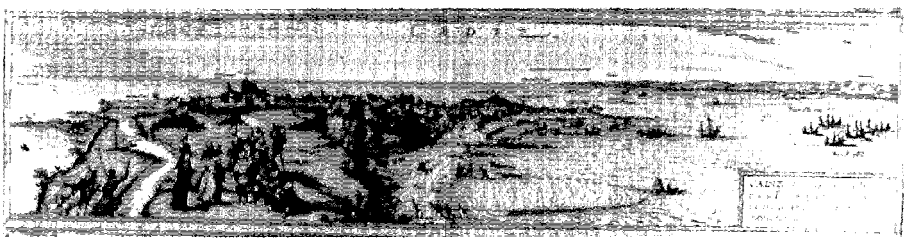

Vista de Cádiz, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum*

cundarias, y un perímetro de forma pentagonal. En el diseño también se tuvieron en cuenta las teorías barrocas, por lo que se abrió una gran avenida que permitía una perspectiva que desde la plaza principal dejaba ver La Carraca.

También se desarrolló la ciudad de Cádiz en su sentido comercial: entre 1770 y 1784 se construyó el edificio de la Casa de la Contratación y el Consulado, actual Diputación Provincial, por el ingeniero Juan Caballero. Igualmente la antigua torre vigía de San Sebastián se transformó en 1766 en un gran Faro a cargo del ingeniero Antonio Gaver, que fue derrumbado en 1898.

Cádiz alcanzará un gran protagonismo histórico a partir de 1808, año de la invasión napoleónica. En primer lugar porque la ciudad, situada en el extremo peninsular y auxiliada por la flota de guerra inglesa, se va a convertir en símbolo y referente de la resistencia contra Napoleón al contener el asedio del ejercito francés. En segundo lugar porque su rica burguesía liberal va a acoger a las Cortes Generales, que desde 1810 a 1812 residirán en la ciudad y redactarán y aprobarán la primera constitución española.

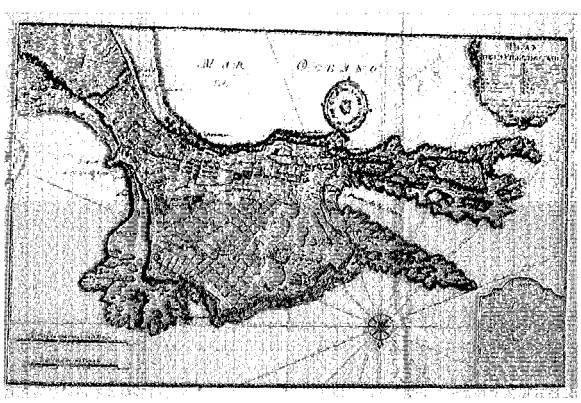

Cádiz, por Beaurin, siglo XVIII, Archive du Genie

Sin embargo, es en el siglo XIX, tras el período del constitucionalismo gaditano, ya alcanzada la estabilidad con el reinado de Isabel II, cuando se producen en Cádiz las mayores transformaciones urbanas. La decadencia llegará en 1898 con la pérdida de las últimas posesiones coloniales, pérdida que provocará el estancamiento del comercio y el declive de la ciudad.

Índice

SANTO DOMINGO, MODELO DE CIUDADES

El fracaso de Colón en la isla La Española ante la destrucción de la fortaleza de La Navidad y la mala adaptación de los habitantes de la Villa de La Isabela, llevaron al Almirante a solicitar a los Reyes Católicos la fundación de al menos cuatro villas en la isla, a donde poder trasladar a los pobladores. No fue hasta 1497 cuando los monarcas aceptaron la proposición, ya que se había descubierto una importante mina, aunque tan sólo permitieron la fundación de una nueva población. Los reyes además dieron completa libertad al Almirante para fundar la ciudad en el lugar y con la forma que él quisiera. El sitio elegido fue la orilla oriental del río Ozama, al sur de la isla. Los historiadores dan como fecha oficial de la fundación de la ciudad de Santo Domingo, bautizada así por Bartolomé Colón, el 4 de agosto de 1498.

El primitivo poblado no tenía un diseño preestablecido –recordemos que todavía no habían dictado los monarcas ninguna ordenanza sobre población– y su protección se reducía a una tapia. Estaba situado un poco al norte de donde actualmente se encuentra la Ermita del Rosario. En 1502 llegó a Santo Domingo el navío que traía al nuevo gobernador fray Nicolás de Ovando y al padre Bartolomé de Las Casas. Ese mismo año ocurrió un tremendo huracán; la necesidad de reconstruir la ciudad y de una mejor comunicación con la zona occidental de la isla decidió a Nicolás de Ovando a trasladar la ciudad al otro lado del río. Este traslado fue también la oportunidad para realizar una traza de la ciudad y construir edificios más sólidos.

La traza diseñada fue la de una ciudad rectangular en cuadrícula, calles anchas y rectas, con manzanas oblongas, lo que indica que a pesar de la intención de ser regular las circunstancias obligaron a esta modificación. La plaza principal no estaba en el lugar central de la ciudad, sino desplazada hacia la

Índice

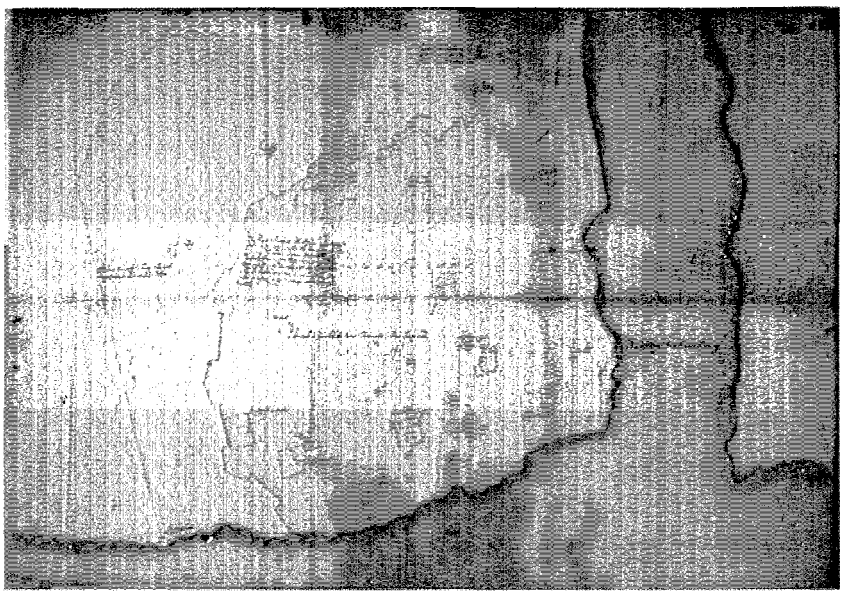

Plano de Santo Domingo, Bautista Antonelli, 1589, Madrid, Biblioteca Nacional

orilla del río. En este sentido cabe suponer que Nicolás de Ovando conocía las teorías sobre fundación de ciudades, pues la plaza como correspondía a una ciudad de puerto o junto a un río estaba cercana a esta accidente geográfico. Fray Nicolás de Ovando se había educado en la corte de los Reyes Católicos y por tanto conocía el trazado de la ciudad de Santa Fe de Granada. Este racional diseño de la ciudad convirtió a Santo Domingo en cabeza y modelo para el diseño de las ciudades que a partir de ese momento fueron fundadas. A pesar de que la ciudad inició su andadura con buen pie, no en vano en 1508 recibió precisamente del monarca el grado de ciudad, el siglo XVI fue nefasto para su crecimiento demográfico y monumental, pues se vio constantemente asolada por epidemias, invasiones y terremotos. Esta situación fue constante así mismo a lo largo de los siglos XVII y XVIII.

La empresa urbanizadora de Nicolás de Ovando se extendió también a otros aspectos de la vida ciudadana como la construcción de unas alcantarillas, el proyecto de un acueducto y de un puente que cruzase el río y la construcción de la famosa torre del Homenaje. A diferencia de otras ciudades americanas, Santo Domingo contaba en sus cercanías con ricas canteras de piedra que permitieron que sus primeras construcciones fueran sólidas edificaciones civiles, como la casa del propio Ovando, las Casas Reales o el Palacio de Don Diego Colón de 1510. Fue precisamente durante el Gobierno de éste último, nombrado primer Virrey de las Indias, cuando se dio el mencionado período de esplendor

Índice

de la ciudad y se comenzaron las principales construcciones religiosas y civiles. Encontramos además a toda una serie de maestros de obra y arquitectos, venidos de la península, que dotaron a la ciudad de un gran esplendor: Juan de Herrera, Ortuño de Bretendón, Luis de Moya y Rodrigo de Liendo. Moya comenzó hacia finales de la primera década del siglo XVI la construcción de la Catedral y Liendo, los monasterios de San Francisco y de la Merced.

En 1543 comienza una de las obras más importantes y dilatadas de la ciudad: sus murallas. La riqueza y la importancia del enclave para iniciar la conquista de otros territorios, suscitó pronto el interés de piratas y corsarios que no dudaron en atacar la ciudad. Uno de ellos fue el famoso Francis Drake, quien el 9 de enero de 1589 asaltó la urbe, permaneciendo en ella durante un mes, y saqueándola y destruyendo sus principales edificios. Este fue el inicio de la decadencia de Santo Domingo, coadyudada por otras circunstancias, como la necesidad de poblar los nuevos territorios descubiertos, el olvido de la Corona, la creciente importancia de La Habana y los continuos ataques de los corsarios y de la Naturaleza. Se paraliza por tanto durante los siglos XVII y gran parte del XVIII toda actividad urbanística y constructiva, a excepción de la reconstrucción de los maltrechos conjuntos de las órdenes monásticas. Ya iniciado el siglo XVIII Santo Domingo recupera parte de su actividad constructiva, y así se levanta la Iglesia de la Compañía, se construyen nuevas iglesias, se amplían las existentes, se refuerzan los baluartes y se alargan algunas calles, siempre sin sobrepasar las antiguas murallas de la ciudad. Así se muestra en el plano que en 1785 realizara Tomás López, donde se observa que no se ha modificado en ab-

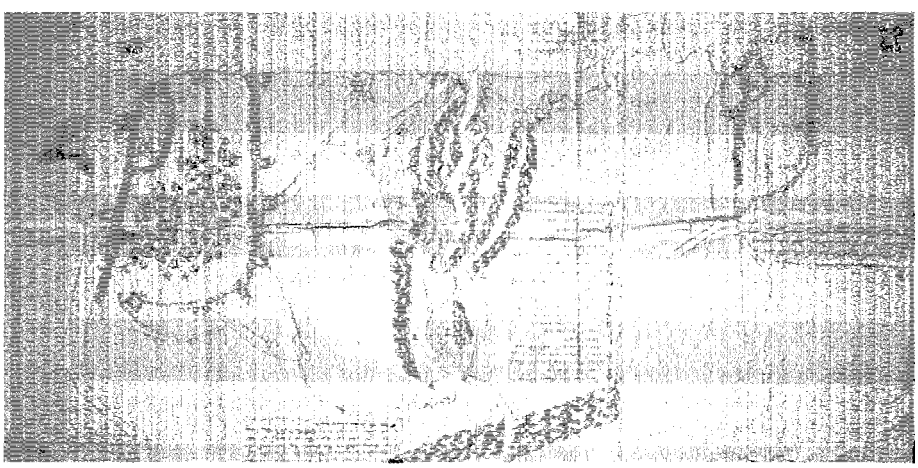

Santo Domingo, dibujo, 1608, Archivo General de Indias (Santo Domingo, 52)

Índice

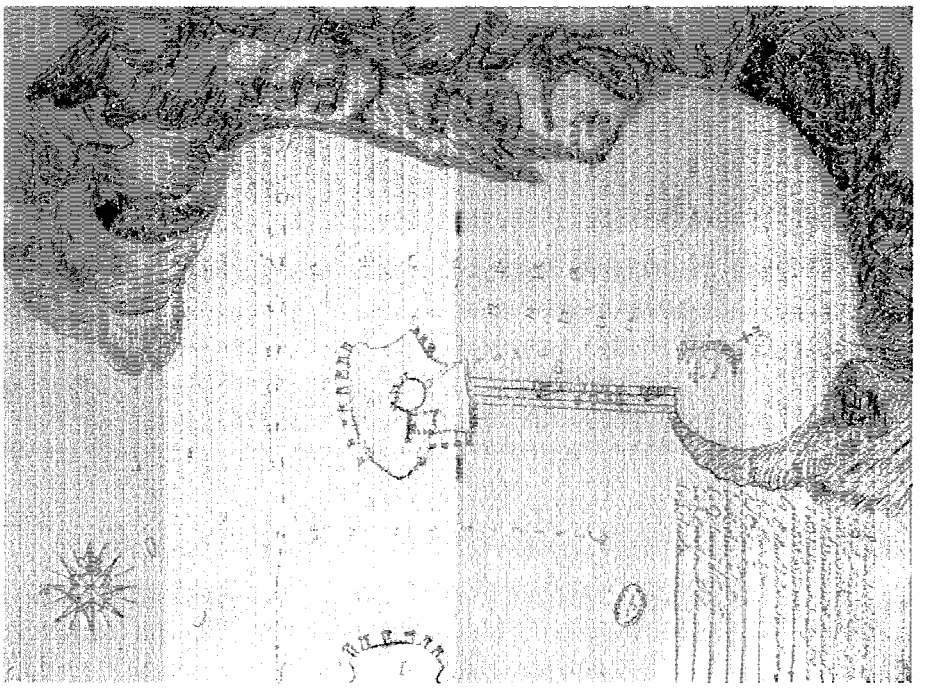

Santo Domingo, dibujo, 1656, Archivo General de Indias (Santo Domingo, 58)

soluto el antiguo trazado de la ciudad y cómo siguiendo las líneas de éste se prolongan las calles para dar cabida al aumento poblacional.

Índice

LA HABANA, COFRE DE LAS RIQUEZAS AMERICANAS

En los primeros años del siglo XVI los navegantes hacia el Nuevo Mundo conocen ya la Bahía de La Habana, pues en su Puerto de Carenas reparaban las maltrechas naves. Será Narváez quien, cumpliendo órdenes de Diego Velázquez, llegue al cacicazgo de La Habana en la segunda década del siglo. La ciudad se comenzó a poblar el 25 de julio de 1515 por Diego Velázquez con el nombre de San Cristóbal, aunque posteriormente predominó el de La Habana, nombre de origen indígena.

Pero pocos años después de su fundación –hacia 1519–, la ciudad hubo de trasladarse a un lugar más al norte, al argumentarse que sus costas resultaban insalubres y expuestas a las plagas de insectos, aunque también el nuevo lugar elegido disponía de un mejor puerto y río. A partir de 1553 La Habana se convierte en la capital de la Gobernación de Cuba, pues se establece que los gobernadores residan allí.

La ciudad tuvo un diseño en forma de cuadrícula, aunque con manzanas semi-irregulares. Las principales construcciones fueron privadas. En general se trataba de casas bajas, siguiendo la tipología de casas con un patio interior. Sólo los más pudientes levantaban casas de más de una planta. Varias plazas concentraron la vida pública, mercantil y religiosa de la ciudad. En 1584 se empieza a construir la plaza Nueva, hoy llamada plaza Vieja, que constituye un espacio de forma trapezoidal donde tenían lugar el mercado y los espectáculos urbanos, y donde establecieron su residencia los principales personajes de la ciudad. A diferencia de otras ciudades americanas, en su entorno no se situaron los edificios gubernamentales. En el siglo XVII se abrió la plazuela de la Ciénaga; en 1628 la plaza de San Francisco frente al Convento de San Francisco; en 1640 la plaza del Cristo.

Índice

Muy pronto esta ciudad se convierte en un importante enclave comercial y militar, paso de conquistadores y pobladores hacia el continente. Ya desde mediados del siglo XVI recalan allí todas las flotas que procedían de los diferentes virreinatos para partir hacia la península, y de igual modo el puerto de La Habana era el primer destino a donde arribaban las naves procedentes de España. Contaba además desde los primeros años de su fundación con una importante industria naval. Su situación privilegiada hizo de ella también una ciudad muy expuesta a corsarios y piratas, y por tanto durante los casi cuatro siglos de Gobierno español fue constante la construcción y mejora de las fortificaciones, en gran parte pagadas por las arcas del Virreinato de la Nueva España. La ciudad fue asolada en varias ocasiones por estos ataques, como el primero de 1537, llevado a cabo por franceses y el de 1555, de nuevo por corsarios franceses.

En 1561 se establece el sistema de flotas, de modo que se ordena un ciclo establecido de los viajes de las naves procedentes de otros puertos americanos,

Plano de La Habana, Archivo General de Indias

Índice

que han de viajar juntas para reforzar su seguridad. Todas recalarían en La Habana, donde repondrían agua y alimentos, y donde los navíos serían reparados y protegidos para salvaguardar sus valiosos cargamentos. Por tanto, La Habana se constituía en la principal ciudad en el tráfico entre la península y el continente americano durante los meses en los que las flotas se concentraban para partir juntas hacia España. Ello obligó a realizar importantes reformas defensivas en la ciudad, prácticamente las únicas transformaciones urbanas durante mucho tiempo.

En 1587 Bautista Antonelli realiza un ambicioso plan de fortificación para la ciudad. Como resultado de éste se construyeron las fortalezas de San Salvador de la Punta y de los Tres Reyes del Morro. El programa de Antonelli se completó desde mediados del siglo XVII hasta finales del XVIII con el amurallamiento de la ciudad.

A pesar de estas potentes fortificaciones la ciudad fue de nuevo invadida por los ingleses en 1762, teniendo que negociar la Corona española para salvaguardarla cediendo a cambio la Península de la Florida. La importancia estratégica de la ciudad y su debilidad defensiva obligaron a retomar los proyectos de Antonelli y construir un nuevo fuerte, el de San Carlos de la Cabaña, finalizado en 1774 y que convertía de este modo a La Habana en una ciudad impenetrable. Igualmente se construyeron los castillos del Príncipe y Atarés, en las lomas de Aróstedui y el Soto, tierra adentro. La Corona había comprendido la necesidad que tenía de conservar la ciudad y la isla. En 1778 se abre el puerto al libre comercio con la península y más tarde a otros países.

Al finalizar el siglo XVIII el crecimiento urbano traspasa las murallas. Los territorios extramuros serán ocupados por las clases más desfavorecidas, mientras que los privilegiados permanecerán en la zona histórica. La plazuela de la Ciénaga pasará a convertirse en plaza de la Catedral, con la exaltación de la antigua iglesia Parroquial de La Habana a Catedral. Siguiendo además las teorías higiénicas y estéticas de la Ilustración la ciudad histórica se embellecerá con el establecimiento del alumbrado público, el empedrado y la limpieza de las calles; así como con la construcción de edificios gubernamentales en el entorno de la nueva plaza de Armas –Gobierno y Correos– y la apertura de paseos públicos, la alameda de extramuros o Prado y la de intramuros, donde se situaron otros edificios para el solaz de los habitantes, como el teatro en la segunda, y los circos, plazas de toros, casas de bailes y juegos en la primera.

Durante el siglo XIX la ciudad siguió creciendo extramuros y expandiéndose hacia todos los lados, pero sobre todo en dirección suroeste y oeste. En 1837 se introduce el ferrocarril. Poco a poco las murallas fueron desapareciendo y sus solares fueron aprovechados para construir en su lugar nuevos edi-

Índice

ficios y paseos, como la Cárcel Nueva, la Factoría de Tabacos, el paseo de Isabel II, hasta unir la ciudad colonial con la nueva ciudad.

Finalmente las murallas desaparecerán al terminar la década de 1860, justo cuando también desaparece el dominio español sobre la ciudad en 1868. Esto no supondrá a nivel urbano la pérdida de la regularidad con que había nacido la ciudad colonial.

VERACRUZ, PUERTA DEL NUEVO MUNDO

La Rica Villa de la Veracruz fue una de las primeras fundaciones realizadas en el continente por las huestes castellanas. Fundada como puerto de entrada al continente por el propio Hernán Cortés, pero sobre todo cumpliendo la legislación municipal castellana, de tal modo que minaba la autoridad del gobernador de Cuba, Diego de Velázquez, y restablecía la del monarca. En realidad, se trataba de una astuta estratagema política de Cortés para poder hacerse con el control de las futuras conquistas en el continente.

El 22 de abril de 1519 Cortés y sus soldados habían desembarcado en Chalchicueyécan. Menos de dos meses después, el 10 de julio de ese año se realizó con toda probabilidad la fundación oficial de la ciudad cerca del lugar conocido como Quiahuistlán, a la que se le dio el nombre de la Rica Villa de Veracruz, por ser un territorio de gran riqueza y por que el desembarco se realizó el día de Viernes Santo. El primer acto del fundador fue trazar la iglesia y la plaza, construir atarazanas y una fortaleza. Luego levantó la picota y la horca y nombró a las autoridades municipales –alcaldes ordinarios, regidores, procurador general, alguacil mayor–, así como a las militares y administrativas –capitán de las entradas, maestre de campo, alférez real, tesorero, contador, alguaciles del real y escribano. Tras esto Cortés fue nombrado justicia mayor y capitán de las reales armas.

Esta fue la fundación formal de la ciudad, pero era necesario después del acto encontrar un puerto más seguro. Así entre julio y agosto de 1519 se buscó el emplazamiento de la ciudad, que quedó establecida en el cerro de la Cantera. A continuación se procedió a la división de solares y a la adjudicación de los mismos para la iglesia y para los vecinos.

Índice

A pesar de esta fundación más estable, el lugar siguió sin ser el adecuado, y en 1525 fue trasladada de nuevo a las orillas del río de Huitzilapan, cerca de la Villa de Medellín. Este sitio es conocido en la actualidad como Veracruz la Antigua, pues de nuevo sufrió otro traslado posteriormente. Frente a esta Veracruz la Antigua se estableció el importante fuerte en el islote de San Juan de Ulúa, a donde atracaban los barcos, puerta de entrada al virreinato de la Nueva España. Desde allí partía la flota con las mercancías que provenían tanto del propio virreinato como de las Islas Filipinas en el Galeón de Manila, que atravesando el territorio mexicano desde Acapulco llegaban hasta Veracruz.

A pesar de las defensas de San Juan de Ulúa el islote fue tomado en 1568 por Hawkins durante dos días. El ingeniero Juan Bautista Antonelli encargado de diseñar gran parte de las fortificaciones de las plazas fuertes españolas remodeló las defensas con un nuevo muro con embarcadero y un baluarte. En 1690 se completará la defensa de la isla cerrando la fortaleza en forma de paralelogramo por el ingeniero Jaime Frank. Durante el siglo XVIII se añadieron nuevas baterías, revellines y bóvedas, constituyéndose en una de las mejores fortalezas de época moderna.

Las duras condiciones climáticas –un clima húmedo y caluroso–, los huracanes, la poca profundidad del río, el puerto inservible, la distancia con San Juan de Ulúa, que facilitaba la corrupción, y los ataques piratas obligaron al traslado de la villa. Fue el virrey don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, quien finalmente lo ordenó en 1599, a pesar de las quejas de los habitantes, remisos al cambio. La construcción de la nueva villa y el traslado fue-

Plano de Veracruz, 1763

Índice

Veracruz, dibujo, 1689, Archivo General de Indias (TL, 85)

ron realizados poco a poco, en el lugar que ocupaban una serie de modestas construcciones para la atención de los marineros.

La nueva ciudad quedaba dividida por el río Tenoya. El margen derecho era el menos poblado y en él se situaban los conventos de los jesuitas, dominicos y mercedarios. El margen izquierdo era el más poblado y de construcciones más bellas y sólidas, situándose en él los edificios públicos: la iglesia parroquial, los conventos de agustinos y franciscanos, el hospital y Convento de San Juan de Dios, la Inquisición, las Casas del Cabildo, el edificio de la Real Aduana y el Muelle. El Convento de La Merced quedaba más alejado del núcleo poblacional, en el margen derecho del río.

Pero no sólo la amenaza de los corsarios se ceñía sobre San Juan de Ulúa, también la nueva población sufrirá el ataque de los piratas. En 1683, y al mando de Grammont y «Lorencillo», los piratas se hicieron con la ciudad y con los tesoros que allí se custodiaban, permaneciendo en ella y devastándola durante once días. Este hecho dejó al descubierto la indefensión de Veracruz, por lo que se hizo necesario reforzar sus murallas.

El siglo XVIII supone para Veracruz una situación contradictoria. Por un lado es un siglo en el que la ciudad se ve afectada fuertemente por las epidemias, pues estas se propagaban a través del agua, de la que se proveía la ciudad úni-

Índice

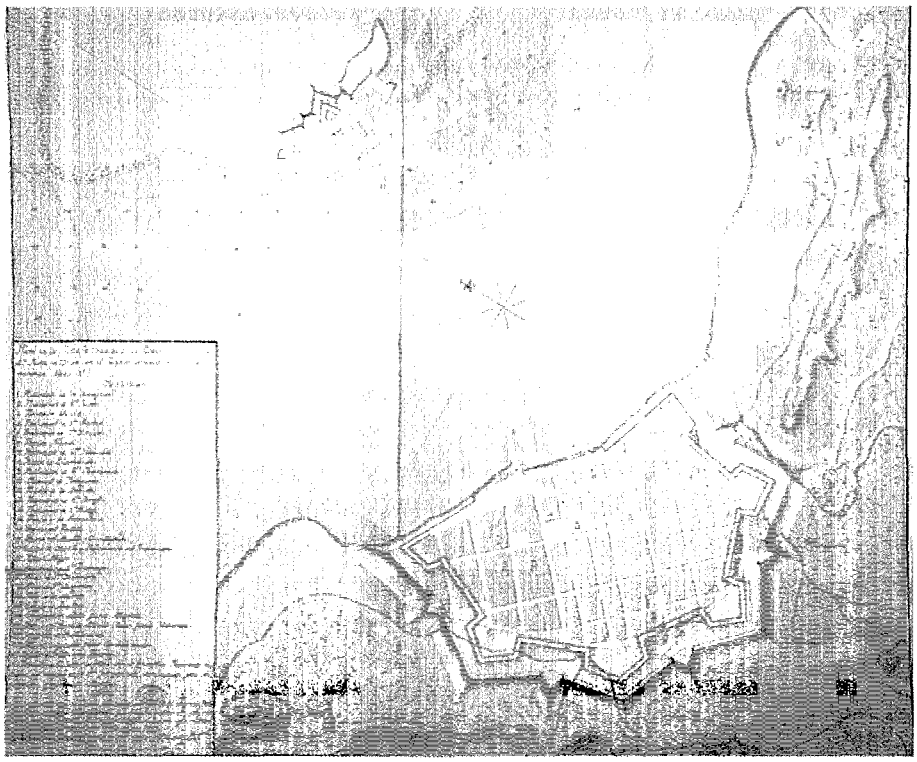

Veracruz, dibujo, 1765. Archivo General de Indias (TL, 229)

camente del río Tonoya, de escasa salubridad.[107] Por otro el cambio dinástico supone un periodo de profundos cambios económicos que favorecen a Veracruz y la reactivan comercialmente. La creación de la feria de Xalapa fue además otro de los hechos que favorecieron esta reactivación de Veracruz como puerto de entrada y salida de mercancías.

En 1778 se reglamenta el libre comercio entre las colonias y la península, aunque de hecho no fue efectivo hasta la finalización de la guerra con Gran Bretaña en 1784. Esta apertura comercial favoreció a Veracruz, porque se rompió el monopolio de la ciudad de México. Se iniciaba así una larga etapa de confrontaciones entre la capital del virreinato y el puerto, pues Veracruz pronto comenzó a enriquecerse. En 1795 se creó el Real Tribunal del Consulado de Veracruz. Una potente organización que se propuso mejorar la ciudad y

107. Hipólito Rodríguez, *Veracruz. La ciudad hecha al mar, 1519-1821*, Instituto Veracruzano de Cultura, Cultura, 1991, p. 181.

Índice

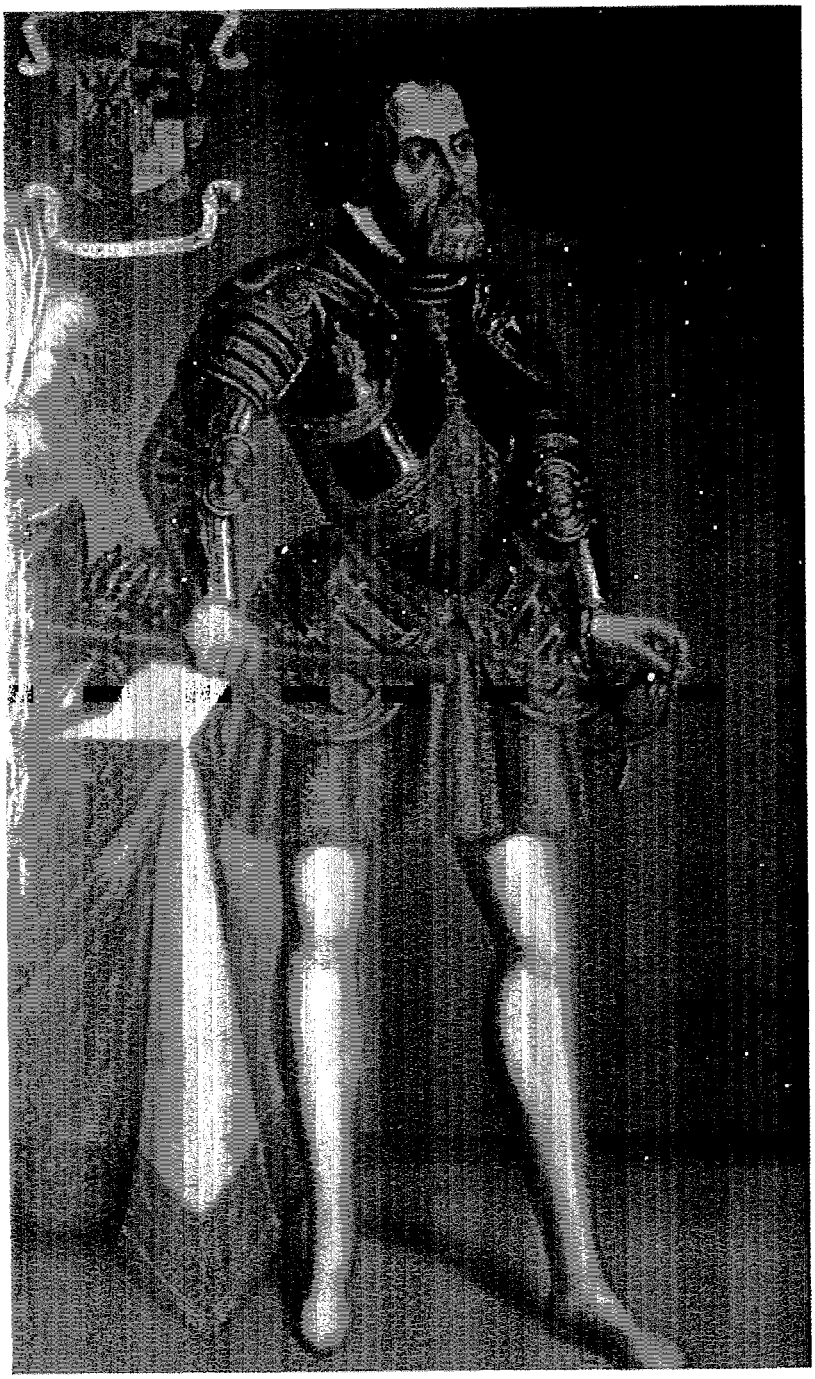

Retrato de Hernán Cortes, anónimo, siglo XVI, Hospital de Jesús, México

Índice

sus comunicaciones, en especial entre Veracruz y México por Xalapa, y que supuso un nuevo enfrentamiento con el Consulado capitalino. Igualmente proyectaron la reconstrucción de la muralla de la ciudad.

Hacia 1765 la ciudad ya contaba con importantes servicios urbanos como el empedramiento de las calles, el alumbrado público, una cárcel y cementerio extramuros y un mejor sistema de aguas potables.

Pero a finales del siglo XVIII la ciudad comienza una etapa de declive, agudizada a principios del XIX con el estallido de la insurgencia. En 1821 se consuma la Independencia mexicana, pero la noticia llega tarde al puerto, pues los veracruzanos se resistían a declararse independientes de España, dados sus intereses comerciales con Cádiz y con La Habana. Incluso San Juan de Ulúa permanecería como territorio español hasta el año de 1825, en el que se aceptó la independencia. La ciudad había quedado desolada por la guerra.

MÉXICO, CAPITAL DEL IMPERIO

México-Tenochtitlán fue una ciudad de origen mítico, fundada por Tenoch en 1325, que en su periplo por el valle de México recibió el mandato del dios Huizilopochtli de fundar la ciudad en aquel lugar donde hubiese un águila devorando una serpiente sobre un tunal, visión que descubrió en un pequeño islote de la laguna. Este presagio sirvió luego para que, ya independizados del Gobierno español, los mexicanos crearan sus propias armas y bandera.

Sobre las rectilíneas calles del centro ceremonial de la antigua México-Tenochtitlán se levantó tras la destrucción de los españoles la imperial ciudad de México en 1521. Todavía estaban calientes las cenizas ocasionadas durante el largo asedio cuando ya los conquistadores peninsulares, al mando de Cortés, comenzaron a levantar la ciudad como un Fénix. La traza del México español fue realizada por el agrimensor Alonso García Bravo, quien había llegado a los territorios americanos en la expedición de Pedrarias Dávila, el famoso conquistador que trajo consigo las instrucciones de 1513 de Fernando el Católico de fundar ciudades ordenadas. García Bravo tuvo que realizar la nueva traza sobre la antigua, aprovechando el trazado de las cuatro calles principales orientadas a los puntos cardinales que comunicaban con las calzadas, basada en el diseño ortogonal de ciudades medievales que llegó a América. Será en el límite de esta traza donde vivan los españoles y donde levanten sus edificios. Estas primeras construcciones también siguieron un estilo basado más en lo medieval: pequeñas casas semejantes a castillos con torres y almenas. Pero pronto se fueron transformando y mejorando sus conventos, iglesias, palacios, casonas, parroquias, hospitales y colegios, construyéndose en el estilo moderno renacentista, plateresco e incluso mudéjar, adornando con sus fachadas las anchas y rectas calles. La ciudad se fue convirtiendo en ese siglo en la magnífica

Índice

urbe a la que Bernardo de Balbuena cantara en 1604 en su *Grandeza Mexicana*, que no es sino un poema exaltador de la ciudad.

El siglo XVII se caracterizó por el gran número de reformas que se llevaron a cabo en los edificios, penetrando el gusto barroco, mucho más ornamental. No en vano la ciudad mereció el sobrenombre de «ciudad de los palacios», por sus bellos edificios construidos con la piedra rojiza llamada «tezontle» y la llamada «chiluca» de color gris, esta última utilizada para reforzar esquinas y construir portadas y ventanas. Durante ese siglo se realizaron otras obras de urbanización, como la finalización del acueducto, la construcción de varias calzadas, el empedrado de las calles principales y sobre todo fue el siglo de la magna obra del desagüe del Valle, pues la ciudad estaba acuciada ante las consecuencias de la gran inundación de 1629.

En 1535 se había fundado el Virreinato de la Nueva España, pasando a ser su capital la ciudad de México. El mismo centro ceremonial donde se situaban los templos mayores aztecas sirvió como plaza Mayor o de Armas, aunque ligeramente desplazado; hoy todavía este enorme espacio sigue siendo el cora-

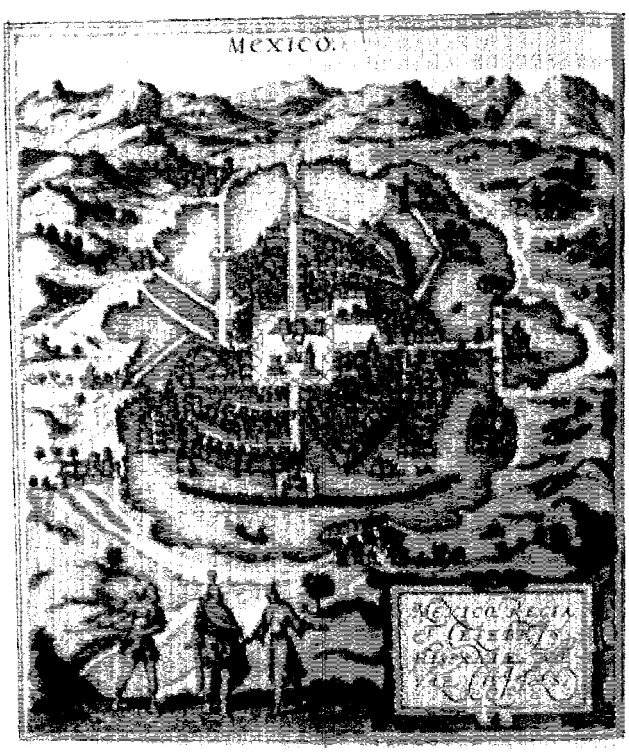

Plano de México, 1579, Madrid, Biblioteca Nacional

Índice

zón de la ciudad. A su alrededor se situaron los principales edificios del poder. La primitiva iglesia, pequeña y orientada, fue luego sustituida por su famosa catedral comenzada a construir en 1573 sobre plano de Claudio de Arciniega y que todavía tenía sus torres sin concluir en el siglo XVIII. La orientación varió con la nueva construcción y sus pies daban ahora a la plaza mayor. En el siglo XVIII se construyó anexo el magnífico Sagrario. El Palacio de los Virreyes fue levantado sobre las casas nuevas de Cortés por iniciativa del segundo virrey don Luis de Velasco, desplazando así también la sede del poder real a la Plaza Mayor, pues antes el gobernador y el virrey se alojaban en las casas viejas de Cortés, en una plaza cercana. Existió un edificio primitivo con dos portadas renacentistas y tres patios en torno a los cuales se distribuían las decoradas salas que Sigüenza y Góngora nos describe en su *Llanto del Occidente* en 1666. La principal era el Salón del Real Acuerdo, donde se reunía el virrey con sus consejeros, donde recibía el gobernante, donde se abría el Sello Real y de cuyas paredes colgaban los retratos de todos los virreyes que habían gobernado, convirtiendo este ámbito en el lugar sagrado del ejercicio y conservación del poder. Otras salas eran la Sala de Comedias –una de las pocas de la ciudad, exclusiva del virrey y la elite en días de fiesta–, el famoso Balcón de la Virreina, la Capilla Real, la Real Audiencia, las Cárceles, la Casa de la Moneda, las Contadurías Reales y la Real Hacienda. Este edificio fue pasto de las llamas provocadas por una revuelta a causa de la escasez de alimento en 1692 e inmediatamente reconstruido respetando la misma distribución en torno a patios y modernizando su fachada. Un lienzo de Cristóbal de Villalpando de 1695, *Vista del Zócalo de* México (colección particular) representa precisamente esta magnífica y llena de vida Plaza Mayor mientras se reconstruye el Palacio Virreinal.

Frente a la Catedral se situaba la sede del Cabildo de la ciudad, cuyo edificio con magníficos soportales fue reedificado ya en la tardía fecha del siglo XVIII, tras el tumulto de 1692. En el costado libre de la plaza se situaron los soportales de los comerciantes y frente a estos el Parián o mercado, que hacia finales del siglo XVII fue edificado de forma permanente. Esta plaza fue escenario durante toda la etapa colonial de los más magníficos espectáculos: la jura de los nuevos reyes, la procesión de San Hipólito, la llegada del nuevo virrey, la procesión del Corpus Christi, y el desenlace final del período colonial, la jura de la independencia por el pueblo mexicano en septiembre de 1821, tras la entrada triunfal de Agustín de Iturbide. Cercana a la plaza mayor estaba la plaza del Volador, que se convirtió en otro importante centro comercial y donde se improvisaba una plaza de toros en las festividades, además de levantarse allí el edificio de la primitiva Universidad. El otro centro social era la Alameda, mandada abrir por el virrey don Luis de Velasco, hijo, a finales del siglo XVI, donde las damas y caballeros paseaban al comienzo de la tarde con sus carrozas

Índice

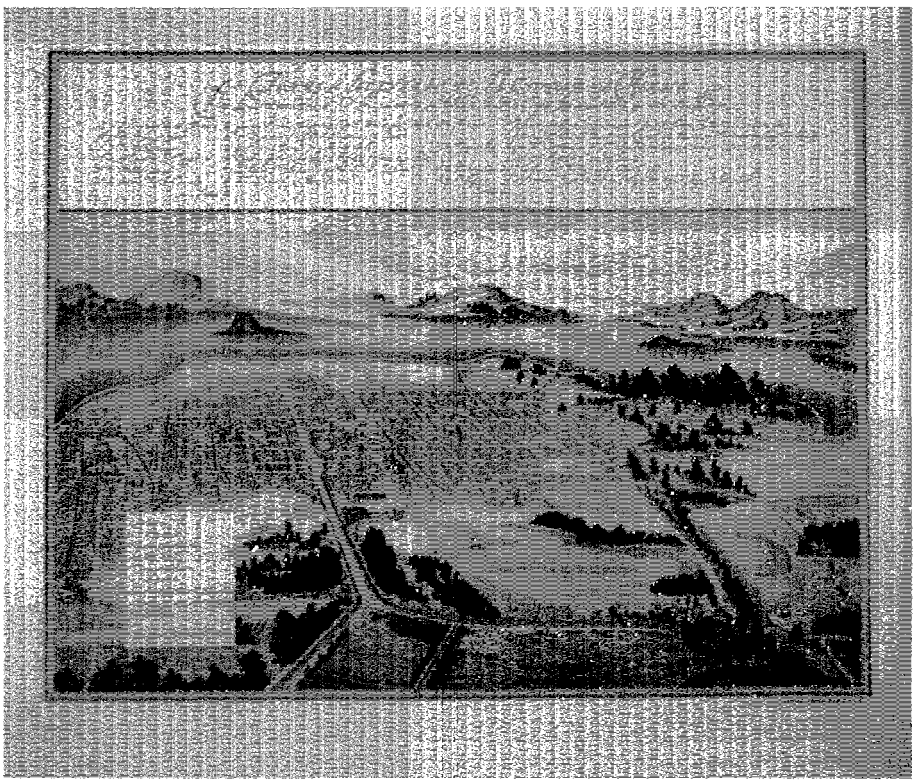

Vista de México, Juan Gómez de Trasmonte, Archivo General de Indias

y caballos para ver y ser vistos. Numerosos lienzos recogen el rico escenario de este pequeño parque, habitado de criollos, españoles, mestizos y demás grupos raciales.

Cercana a la plaza Mayor se sitúa la plaza de Santo Domingo, donde se había levantado la iglesia y convento dedicados a este santo en uno de sus costados. Otro está ocupado por los soportales de escribientes y un tercero por el edificio de la Aduana, ya del siglo XVIII. En una de las esquinas de la plaza, haciendo chaflán, se encontraba también la Casa del Santo Oficio, uno de los primeros edificios levantados ya a comienzos del siglo XVI, que, no obstante, a pesar de haber sido reedificado en 1732 por Pedro de Arrieta, nos permite aún visitar sus salas de tortura.

Fue el siglo XVIII una importante centuria de reformas urbanas; no obstante, la antigua traza se conservó en gran medida. Uno de los virreyes que más destacaron por seguir los dictados borbónicos en cuanto a belleza y salubridad de las ciudades fue Juan Vicente de Güemes Pacheco y Horcasitas, segundo

Índice

conde de Revillagigedo. Este virrey se preocupó de empedrar las calles y poner alumbrado nocturno, de establecer una serie de mercados fijos y un sistema de recogida de basuras, de embellecer la plaza Mayor, y de organizar la policía y cegar las acequias, entre otras mejoras. Orgulloso de esta labor decidió retratarse aludiendo a estas mejoras ciudadanas en el retrato que se conserva en la serie de virreyes del Salón de Cabildos del Departamento del Distrito Federal de México. También los particulares levantaron suntuosos edificios, donde aún son emblemáticos para la ciudad el Palacio de Iturbide y la Casa de los Azulejos.

Son muy numerosos los planos y vistas que representan el trazado y los espacios urbanos de la noble ciudad, aunque durante el siglo XVI casi todos ellos están basados en un modelo que se repitió hasta la saciedad, ganando con el tiempo en simpleza y convencionalidad. Poco después de la conquista envió Cortés a Carlos V un famoso plano de la ciudad de México-Tenochtitlán, «Temixtitan», añorando la belleza de la ciudad destruida. En él se pueden observar el Templo Mayor, los Txompantli donde se colgaban las cabezas, las calzadas, los bosques de Chaputepec y los pueblos de tierra firme. Las primeras vistas que de la ciudad de México se realizan en Europa presentan todavía la ciudad lacustre, con sus antiguos edificios aztecas, señalando de manera esquemática algunas de las costumbres bárbaras de este pueblo, basándose en esta

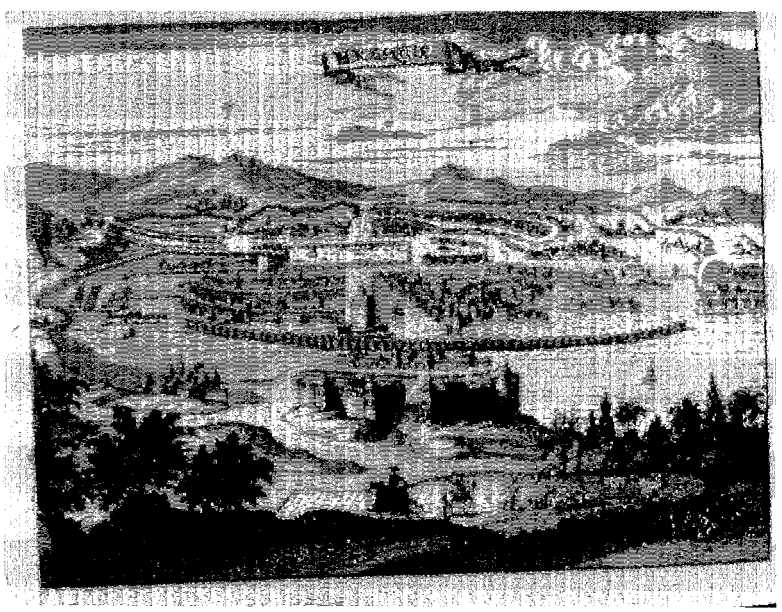

Vista de México, 1695, Thomas Gage, *Nouvelle relation... danle Nouvelle Espagne,* Madrid, Biblioteca Nacional

Índice

primera imagen de Cortés. En ellas se distingue México como la Venecia americana, pues la isla se halla unida a tierra firme por las numerosas calzadas y su trazado urbano surcado por los canales que abastecían a la ciudad. Son ejemplo de ello las imágenes contenidas en repertorios como el *Civitatis Orbis Terrarum* de 1582 con grabados de Hogenberg y Braun, perdurando ya casi finalizado el siglo XVI una imagen de México que nada tenía que ver con la magnífica ciudad palaciega y conventual.

Juan Gómez de Trasmonte será el autor de la primera vista y plano de la ciudad basado en la observación real, aunque la vista en verdad contenga una gran idealización, pues fue levantada para persuadir de la necesidad de realizar las obras de desagüe de la ciudad. En 1695 Thomas Gage ofrece en su *Nouvelle relation... danle Nouvelle Espagne*, una imagen más moderna de la ciudad, aunque todavía el referente indígena caracteriza a la totalidad de la población. Pero vemos como el perfil de la ciudad ha cambiado, ya es una ciudad plenamente barroca, dominando sobre el fondo del cielo la altura de los campanarios de sus iglesias.

La imagen final del México colonial nos la ofrece el plano de Diego García Conde de 1793. La traza urbana nos permite ver las transformaciones de la ciudad en la que ya había penetrado el gusto neoclásico a través de la Real Academia

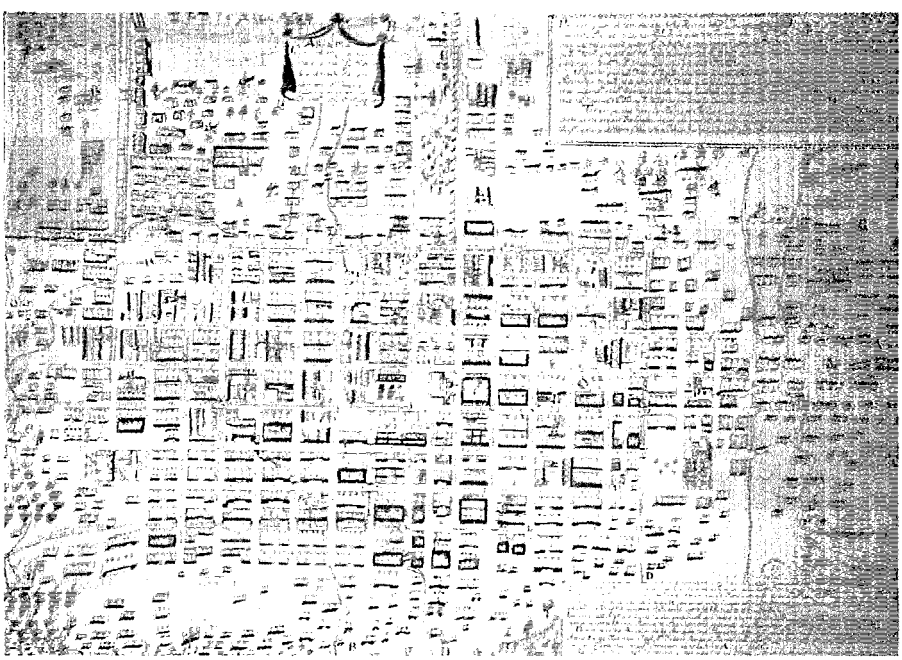

México, dibujo, 1750, Archivo General de Indias (TL, 178)

Índice

de Bellas Artes de San Carlos de México, fundada oficialmente en 1784. Esta institución fue a partir de ese momento la reguladora de las transformaciones urbanas y arquitectónicas. Uno de sus proyectos más interesantes en cuanto a ornato público es la famosa estatua ecuestre de Carlos IV, conocida como El

Retrato del virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco, segundo conde de Revillagigedo, anónimo, siglo XVIII, México, Departamento del Distrito Federal

Caballito. Fue diseñada y realizada por el escultor valenciano Manuel Tolsá y su emplazamiento primitivo en la Plaza de Armas supuso el embellecimiento de esta con motivo de su erección provisional en madera. La figura ecuestre presentaba al monarca en todo el esplendor de su poderío, en un modelo que desde la Antigüedad representaba el dominio efectivo sobre el pueblo, cuando la realidad era que las primeras voces criollas clamaban ya por lo que se convertiría en el proceso emancipador. Metáfora de la inestabilidad de ese dominio es el posterior avatar de la estatua: su ocultamiento con la proclamación de la Independencia y sus continuos traslados hasta su actual emplazamiento, frente al Palacio de la Minería.

Durante el siglo XIX México comienza a despuntar como la capital que era, y a diferenciarse del resto de ciudades mexicanas. La Independencia y el periodo de inestabilidad que le siguió no permitieron realizar grandes obras urbanísticas, sin embargo, el aumento poblacional de la ciudad es notable, pues la población rural ante la inseguridad de los tiempos se refugia en la capital, donde parece haber más oportunidades. Como consecuencia la ciudad se extiende más allá del límite de la traza colonial, hasta ese momento conservada. Otro hecho importante durante este siglo XIX fue la destrucción de conjuntos religiosos emblemáticos como San Francisco, San Diego o parte de Santo Domingo, a raíz de las reformas sobre el suelo impulsadas por los nuevos gobiernos. Termina el siglo con las mejoras llevadas a cabo durante el gobierno de Porfirio Díaz centradas en la mejora del abastecimiento de agua potable, la finalización de la larga obra del desagüe y el saneamiento de la ciudad.

Índice

PUEBLA, LA UTOPÍA FALLIDA

La ciudad fue fundada oficialmente el 16 de abril de 1531, con el propósito de establecer una urbe de población española exclusivamente, con una clara intención utópica: poblar el centro del territorio novohispano con ciudades habitadas únicamente por peninsulares. Este utopismo social venía de la mano de Juan de Salmerón, miembro de la Audiencia de México, de los franciscanos y del primer obispo de Tlaxcala Fray Julián Garcés. Se pretendía con ello que al ser poblada la ciudad por campesinos y ganaderos dotados de parcelas de igual extensión, éstos pudieran subsistir por sus propios medios, sin la ayuda de los indígenas. Así se demostraría que los españoles podían habitar el territorio de forma autónoma. Pero pronto se reveló como una intención difícil de lograr: los españoles tuvieron que recurrir a los indígenas para las primeras construcciones y cultivos, y poco a poco la población española e indígena habitaba colectivamente, pues estos trabajadores se establecieron en barrios próximos a la ciudad de españoles.

La ciudad se estableció en el camino de México-Veracruz, entre las ciudades de Cholula y Tlaxcala. De este modo la elección del emplazamiento obedecía a tres objetivos: establecer un poblado que cultivara y explotara el rico valle y que abasteciera de productos agrícolas y ganaderos al resto del territorio, que constituyera un importante centro en la ruta desde la capital hacia el mar, y que vigilara posibles sublevaciones de la abundante población indígena de las dos ciudades próximas.

Pero su fundación fue también fallida, ya que a los pocos meses de ser fundada y hecha la distribución de solares, una fuerte lluvia la destruyó casi totalmente y la ciudad estuvo abandonada durante casi un año. En noviembre de 1532 Salmerón y los franciscanos procedieron a su refundación en un nuevo lu-

Índice

gar más al noroeste, en el margen del río San Francisco. Pocos meses antes, en marzo se había logrado que la Corona concediera a la refundación el estatuto de ciudad. Igualmente se logró que se convirtiera en la nueva sede del obispado. Se diseñó una nueva traza y se dividió el terreno en doce solares que fueron repartidos a otros tantos antiguos pobladores de la primera Puebla. La población se completó con veintiún nuevos pobladores, a los que igualmente se les otorgó un solar. Se procedió entonces a levantar los nuevos edificios de la ciudad y a desviar el camino México-Veracruz para que pasara por el nuevo emplazamiento.

Puebla es quizá el mejor ejemplo de aplicación de la ciudad en cuadrícula, cuyo trazado parte de la plaza, rectangular en este caso, y con manzanas rectangulares. Su ortogonalidad sirvió de modelo para otras ciudades novohispanas fundadas con posterioridad. Pero también la distribución de la población, dividida por el sector de los españoles, en las manzanas más próximas a la plaza mayor, y por el pueblo de indios, establecido fuera de este perímetro.

Puebla conserva así mismo en la distribución de los elementos en torno a la plaza la orientación medieval de la catedral, ofreciendo a la plaza una fachada lateral, mientras la principal presenta un amplio atrio de entrada. Así mismo amplias arcadas rodean toda la plaza, donde encontramos enfrentado a la iglesia el edificio del Ayuntamiento. En el lado este de la plaza se encontraba la habi-

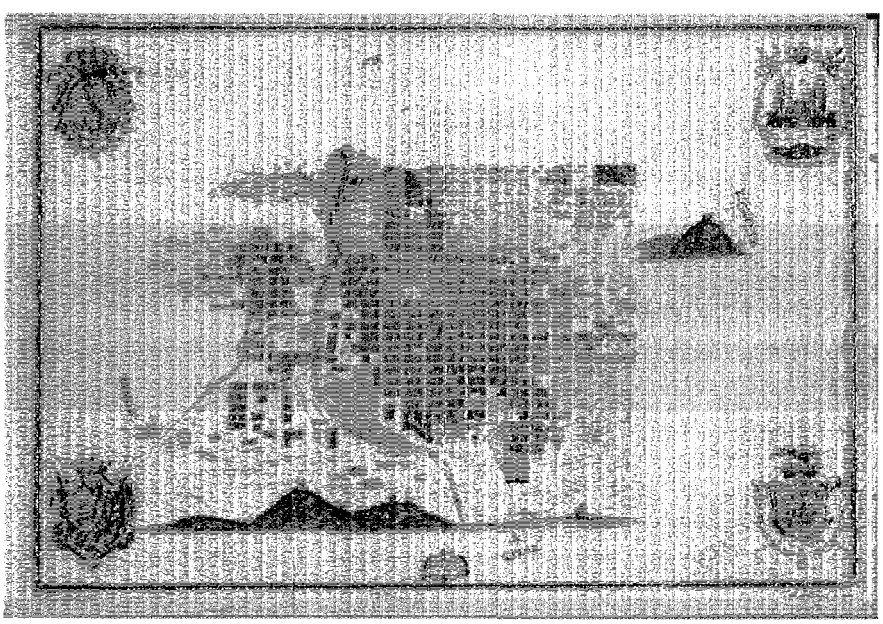

La Puebla, dibujo, 1794, Archivo General de Indias (TL, 457)

Índice

tual fuente ornamental, levantada en 1557. Los primeros portales de la plaza Mayor se construyeron en madera. Más tarde fueron sustituidos y construidos en piedra, con arcos de medio punto y columnas de orden toscano.

Alrededor de la traza española se asentaron los barrios indígenas, una vez que se vio la necesidad de recurrir a la mano de obra nativa. A finales del siglo XVI encontramos ya siete barrios: Analco, Santiago, San Francisco, San Pablo de los Naturales, San Miguel, San Sebastián y Santa Ana y dos arrabales, separados de la ciudad por huertas de cultivo.

Las construcciones del siglo XVI en la ciudad de Puebla eran homogéneas, realizadas en calicanto y paja, con edificios de un solo nivel o como mucho de dos. La ciudad se distinguía por sus altas torres y cúpulas de las iglesias.

Don Juan de Palafox, Miguel Cabrera, 1765, Museo de Arte Colonial de Morelia, Instituto Michoacano de Cultura

Índice

No obstante, la decoración a base de azulejería tanto en las casas como en las cúpulas por la que es reconocida Puebla, es ya del siglo XVIII.

Hacia el siglo XVII Puebla es ya una ciudad importante en el ámbito agrícola, comercial y manufacturero. El Cabildo vela además por el mantenimiento de la traza, pues la ciudad había sufrido un espectacular aumento demográfico en la segunda mitad del siglo XVI, y por la uniformidad en la construcción de sus fachadas, en materiales y diseño. La ciudad se convierte también en el segundo centro cultural en importancia en el virreinato novohispano. Entre los personajes más ilustres que habitaron en ella podemos citar a Don Juan de Palafox y Mendoza (1600-59), que fue obispo de Puebla y virrey-arzobispo de México.

El plano más antiguo conservado de la ciudad data de 1698 y es obra de Cristóbal de Guadalajara, en él se puede observar la regularidad de la traza española y la cierta irregularidad de los barrios de indios que la rodeaban, más allá del río.

Tras las reformas borbónicas en la segunda mitad del siglo XVIII, el intendente Manuel de Flon ordena el levantamiento de un nuevo plano. El plano data de 1794 y fue realizado por Francisco de la Rosa. En él se establece la distribución de la ciudad en cuatro cuarteles menores, pues se trataba así de fijar los alcaldes de cada uno de ellos.

Durante el siglo XVIII se tiene constancia de varias transformaciones en la plaza Mayor: en la fachada norte el edificio de Gobierno se amplió construyéndose un segundo piso con arcadas, que luego fueron cerradas con ventanas y balcón continuo. Se concluyen las torres de la Catedral. En el centro de la plaza se coloca la fuente de San Miguel –la primitiva había sido retirada para permitir las corridas de toros– y se levanta un obelisco dedicado a Carlos de Borbón El Sabio.

El esquema de diseño urbano de Puebla se conservó hasta el siglo XVIII, cuando el crecimiento de la ciudad se extiende a la red de caminos de acceso, que son ya de forma diagonal y fuera de la traza, alterando por tanto ésta. Esta morfología de la ciudad se mantendrá hasta la primera mitad del siglo XIX. En este siglo penetra el gusto neoclásico y la plaza Mayor se transforma en alameda. Las reconstrucciones del siglo XIX y XX también han alterado los edificios y las fachadas que la rodean.

Índice

GUADALAJARA, LA CIUDAD DAMERO

La ciudad de Guadalajara tuvo un azaroso inicio, pues fue fundada primero en Nochistlán en 1532 y trasladada en 1533 a Tonalá, en 1535 a Tlacotlán, y finalmente al valle de Atemajac en febrero de 1542 ante la atenta mirada del primer virrey de la Nueva España, don Antonio de Mendoza. Con la fundación del virreinato en 1535 el virrey se había hecho cargo de gran parte de la fundación de ciudades en el territorio, antes reservado a conquistadores y encomenderos.

La traza de la ciudad de Guadalajara fue diseñada en forma de damero con las calles orientadas norte-sur y oriente-poniente, con la plaza Mayor como punto central. En ella se situaban, como en casi todas las ciudades hispanoamericanas, los edificios de los poderes: catedral, casas consistoriales y Audiencia. A su vez a su alrededor se situaban las casas de las familias de la elite, y luego las casas de los vecinos más modestos, además de la comunidades indígenas en la periferia de la traza de los españoles. Constituían en total esta traza doce manzanas en un primer momento, bordeadas al oriente por el río San Juan de Dios.

El Cabildo de la ciudad desde muy temprano veló por la belleza y solidez de los edificios, pues incluso antes del establecimiento definitivo de la ciudad, se estableció que las construcciones fueran sólidas para que este asentamiento fuera permanente. Las casas siguen la tipología general en Hispanoamérica, de casas con patio interior y diversas estancias a su alrededor. El Cabildo igualmente se hacía cargo del mantenimiento de la traza original. No obstante, esta ortogonalidad de la ciudad no se pudo lograr, pues la traza presentaba una ligera inclinación con respecto a los puntos cardinales.

En 1560 Guadalajara se convirtió en la capital de la Audiencia de Nueva Galicia. Contaba por entonces con sesenta y tres vecinos y una superficie de 80

Índice

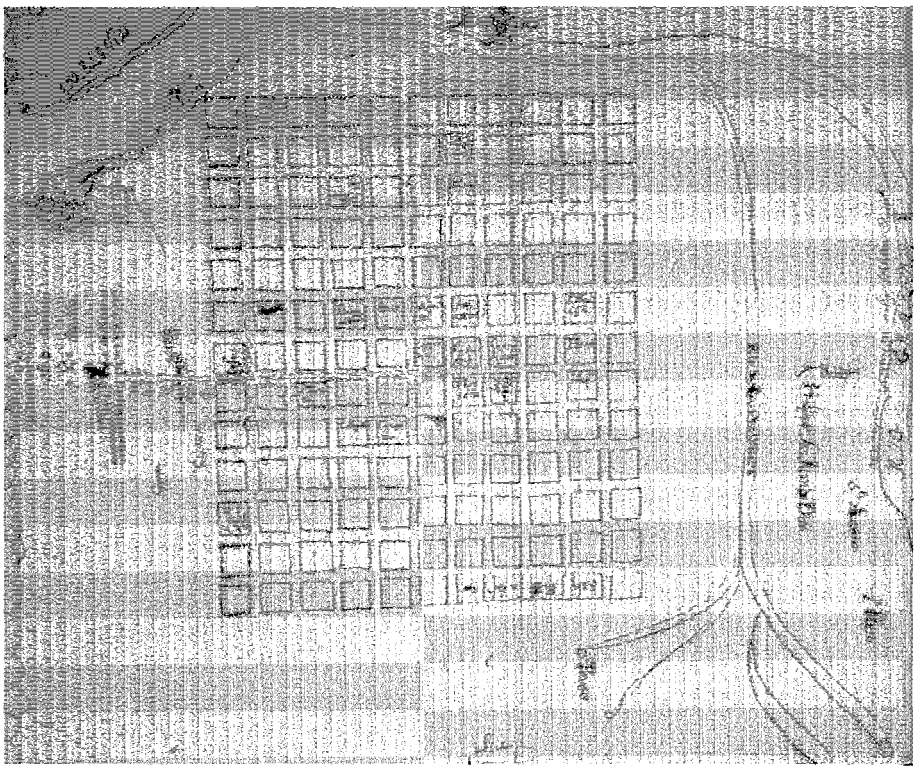

Guadalajara, dibujo, 1732, Archivo General de Indias (TL, 127)

hectáreas. Era además un importante centro dentro de la ruta de caminos abierta ante el descubrimiento de importantes centros mineros en el norte del virreinato. A principios del siglo XVII la ciudad ya contaba con once calles de norte y a sur y diez de oriente a poniente, destacando su amplitud y rectitud formando sus 110 manzanas un cuadrado casi perfecto. En los alrededores como hemos comentado se situaban las comunidades indígenas y los conventos de San Francisco y de San Juan de Dios.

En su expansión Guadalajara continuará con el diseño de la traza en cuadrícula. Los establecimientos al otro lado del río con el tiempo provocarán que la traza se distorsione. En 1613 se construye el puente del Molino, que comunicaba con el camino a la capital, mejorándose así la comunicación con ésta. En 1617 se derrumban las Casas de la Real Contaduría y una casa particular para construir el atrio de la catedral y permitir así una mejor perspectiva de ésta, que todavía estaba en construcción.

Durante los siglos XVII y XVIII la ciudad se consolidad como un importante centro urbano, debido a su intensa actividad comercial, agrícola, artesana, ad-

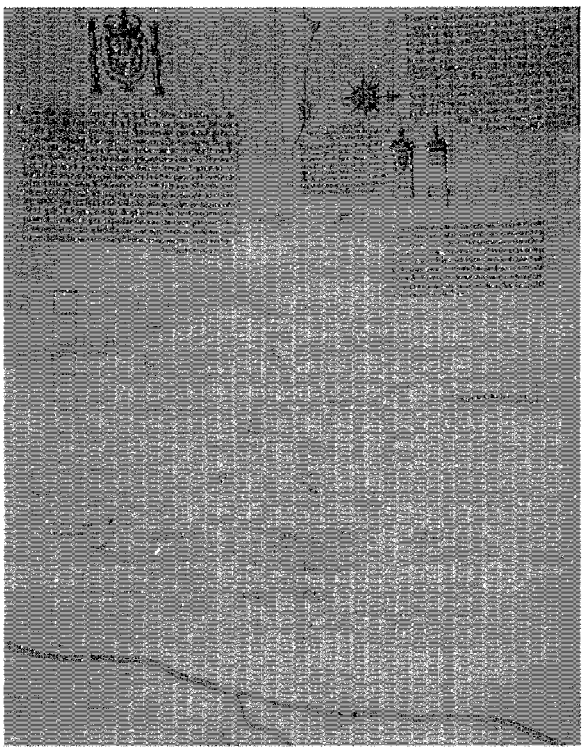

Guadalajara, dibujo, 1741, Archivo General de Indias (TL, 138)

ministrativa y militar.

El primer plano conservado de la ciudad data de 1732, donde vemos a la urbe conformada como una cuadrícula perfecta, aunque se trata de una reconstrucción ideal, pues los conventos además de ocupar más de una manzana de superficie tenían forma irregular. Incluso se conoce la existencia de manzanas irregulares cercanas a la ribera del río que en el plano son regularizadas, para así precisamente aludir a la belleza de la traza de la ciudad.

Durante el siglo XVIII la ciudad va a sufrir diversos períodos de crecimiento. En la década de los treinta el crecimiento es superficial y tan sólo se modifican algunos edificios religiosos. Se termina el Convento del Carmen dando lugar a una especie de espacio simbólico-sacro al formar una cruz urbana con una casa religiosa en cada extremo: Santo Domingo al norte, San Juan de Dios al este, San Francisco al sur y el Carmen al oeste, en el centro la plaza Mayor y la Catedral. La ciudad crecerá en esta etapa a partir del establecimiento de otras casas religiosas como la de Jesús María en 1722, la del Pilar en 1718 y la de Santa Mónica en 1720.

En la década de los cuarenta hasta los primeros años de los cincuenta la ciudad crece significativamente, primero hacia el noroeste y luego hacia el sur. En 1753 Guadalajara cuenta ya con 175 manzanas. De nuevo será la construcción de edificios religiosos el que estimule a finales de siglo el crecimiento urbano: en 1789, el Hospital de Belén y en 1777, el Santuario de Guadalupe, así como la construcción de las casas de fray Antonio Alcalde para pobres. La ciudad se embellece notablemente además con una serie de mejoras que se habían iniciado a mediados del siglo, como la creación del parque Alameda, siguiendo el modelo de los jardines barrocos con avenidas de forma radial, y el paseo de San Juan de Dios, ambos en las afueras de la traza y para solaz de los vecinos.

Para 1800 la traza de la ciudad ha incorporado ya a los antiguos barrios de la periferia. A partir de esa fecha se desarrollan una serie de servicios municipales para los habitantes: aseo público, cuerpo de policía, servicio de diligencia, empedrado de calles. Hasta mediados del siglo XIX la traza apenas se modifica, a pesar del gran crecimiento urbano debido a los refugiados de la guerra de Independencia y la expansión comercial. A principios de siglo se construye el famoso Hospicios Cabañas, que se constituye en polo de crecimiento al oriente al otro lado del río, y que cuenta con los magníficos frescos de José Clemente Orozco.

Los últimos tiempos han visto la degradación del centro histórico de Guadalajara, dado el crecimiento de la ciudad fuera del núcleo fundacional, recuperado recientemente. Pero sus calles, cortadas a cordel, y sus casas bajas con patios interiores conservan todavía todo el gusto de la importante ciudad colonial.

Índice

CUSCO, CIUDAD IMPERIAL DE LOS INCAS

Tanto las leyendas como las investigaciones arqueológicas evidencian que la ciudad de Cusco fue fundada por una tribu procedente del entorno del lago Titicaca, liderada por el mítico Manco Capac. Según la tradición y las crónicas la ciudad imperial incaica del Cusco –*Qosqo*– fue trazada de nuevo por Pachacútec (1438-63) con forma de puma, pues había puesto esta ciudad bajo la advocación de este animal sagrado. Su entramado urbano se vio limitado por varios ríos que lo atravesaban y por su situación en un valle entre altas montañas a 3.350 metros sobre el nivel del mar, algunas de las cuales eran lugares sagrados. En gran parte de este valle se extendía la ciudad, cuyos asentamientos estaban muy dilatados, pues se había establecido un núcleo central político-religioso, con calles en retícula, rodeado de una zona de cultivo que delimitaba su carácter sagrado y un área suburbana con numerosos barrios. Este núcleo estaba a su vez dividido en una zona alta y baja, el *Hanan* y el *Hurin*, que se correspondía con la división social. Del núcleo de la ciudad partían cuatro caminos imperiales, los principales, que se bifurcaban en el terreno del valle en otras vías secundarias que comunicaban a la ciudad no sólo con un gran número de pequeñas ciudades y asentamientos en su órbita, sino que iban más allá y establecían una rápida red de comunicación con el resto del imperio inca.

La ciudad fue conquistada por los españoles el año de 1533, y refundada con carácter oficial por Francisco Pizarro el 23 de marzo de 1534. A pesar de que se planteó la división en cuadrícula habitual en las fundaciones españoles y se procedió al reparto de solares, el viejo entramado urbano fue poco modificado dado que se encontraron con la dificultad de la existencia de construcciones indígenas. En realidad las modificaciones se centraron en la construcción

Índice

de los edificios de los españoles sobre los solares de los edificios incaicos, aprovechando en muchas ocasiones los sólidos muros y cimientos prehispánicos. Es esta característica la que hace de Cusco una ciudad que consigue evocar la grandeza del Imperio inca, pues sobre los muros del *Coricancha* –Templo del Sol– se estableció uno de los conventos más importantes, el de Santo Domingo, y sobre el antiguo Palacio de Viracocha se asentó la catedral. Evidentemente no sólo hubo razones prácticas para ello, sino también simbólicas, pues de este modo se cimentaba la religión cristiana sobre la pagana. No obstante, el recuerdo del glorioso pasado siempre estuvo presente y la ciudad sufrió numerosos levantamientos, como el protagonizado por Manco Inca en 1536, o los que se dieron entre 1543 y 1548.

Junto al regusto de la perdida grandeza incaica, Cusco también nos ofrece el sabor de las ciudades castellanas, pues sus casas encaladas con balcones abiertos de madera nos recuerdan inevitablemente el tipo de construcción que trajeron los conquistadores. La vida social y cultural se centraba igualmente en tor-

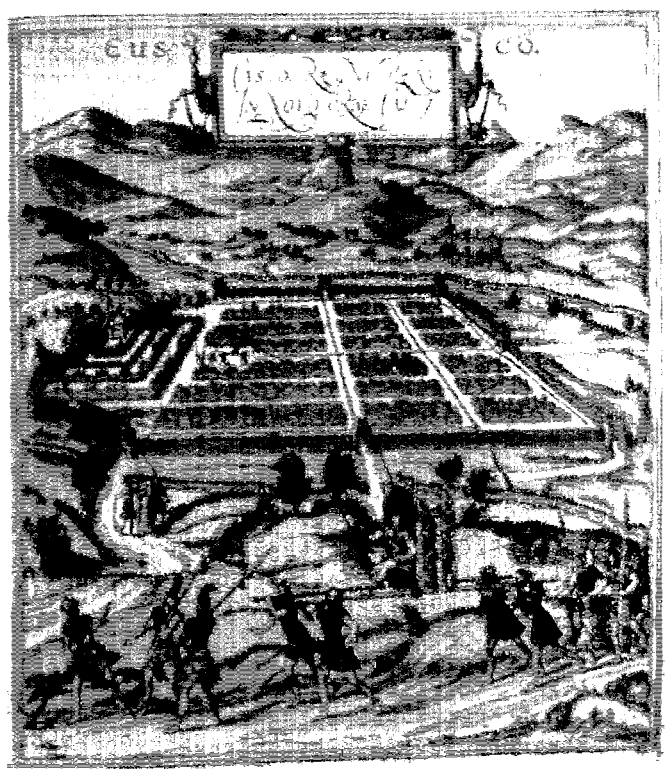

Vista de Cusco, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum*

Índice

no a la plaza Mayor o de Armas, que en el caso de Cusco se estableció sobre un antiguo espacio llamado Huacaypata, aunque dada su desmedida extensión los españoles la dividieron en tres plazas: la de Armas, la del Cabildo (Regocijo) y la de San Francisco. Estas tres plazas concentraron gran parte de la actividad social de la ciudad, las de Armas y del Regocijo eran los espacios de celebraciones religiosas y públicas, y la de San Francisco era el lugar de mercado. La fiesta del Inti Raymi que se celebraba en la plaza principal de la ciudad inca –hoy en Sacsayhuamán– fue sustituida por la del Corpus Crhisti en la plaza de Armas española, en una superposición sincrética muy habitual en los cultos y espacios prehispánicos.

La población española fue minoritaria, hacia el siglo XVII apenas unas cuatro mil personas frente a los veinte mil indígenas; una diferencia demográfica que todavía hoy puede ser observable, dado que constituye una de las ciudades con mayor población indígena del Perú actual. La división del período prehispánico entre una ciudad nobiliaria y barrios satélites, se mantuvo en cierta medida en el periodo colonial. La zona noble fue ocupada por los españoles, mientras los indígenas continuaron habitando los barrios incaicos. Fue en ese siglo también el momento en que surgió un criollismo de carácter local, que pretendía ir más allá y proclamar la independencia de Cusco no sólo de la corona sino también del virreinato.

La ciudad sufrió constantes terremotos debido a su situación geográfica. Un lienzo anónimo conservado en la Catedral del Cusco recoge uno de los más importantes, el de 1650, y los destrozos e incendios ocurridos en la ciudad como consecuencia del seísmo. Estos movimientos telúricos dieron lugar a una de las devociones más famosas y más singulares del territorio americano, la del Cristo de los Temblores, que precisamente aparece siendo llevado en procesión en el lienzo. La obra fue encargada por Alonso de Monroy y Cortés a manera de exvoto.

Como en el caso de Lima, el terremoto sirvió para realizar un exhaustivo programa de remodelación urbana y arquitectónica durante la segunda mitad del siglo XVII. Destaca dentro de estas reformas la personalidad del obispo Manuel de Mollinedo Angulo. Se salvó del terremoto la catedral, terminada poco antes de 1650. En el mismo entorno de la plaza encontramos el singular edificio de La Compañía, cuya elevada altura resulta excepcional en un entorno con iglesias relativamente bajas debido al peligro sísmico. Su portada es una de las más grandiosas obras del barroco americano en forma de portada-retablo.

Tras el terremoto se produce un período de decadencia en el Cusco, sobre todo a partir del 1700, pues el crecimiento de la ciudad de Arequipa provoca la pérdida de importancia de la ciudad en el circuito de productos agrícolas y ganaderos, y la creación del Virreinato de la Plata reduce su ámbito de actua-

Índice

ción. Se frenaron la realización de grandes programas urbanos o arquitectónicos, tan sólo se construyó la Sagrada Familia y se comenzó el Convento de la Almudena.

Las representaciones icónicas de Cusco sufrieron un proceso similar a las de México, pues a partir de un relato descriptivo de la ciudad se reconstruyó una imagen que con el tiempo se constituyó en iconografía convencional de la ciudad. Nos referimos a la vista aparecida en la obra de Cieza de León, *Crónica del Perú* (Sevilla, 1553) y luego repetida por Ramusio en *Viaggi et navegationi* (Venecia, 1556) y Hogenberg y Braun en *Civitatis Orbis Terrarum*. Se trataba de una representación falsa de la ciudad, amurallada con perímetro rectangular, cruzada por los tres ríos que atravesaban Cusco, con puertas de acceso y una gran fortaleza que representaba el Coricancha.

CARTAGENA DE INDIAS, BALUARTE DEL CARIBE

Según nos informan Antonio de Ulloa y Jorge Juan en su *Relación histórica del viage a la América meridional* (Madrid, 1748), Cartagena de Indias fue descubierta por Rodrigo de Bastidas en 1502, pero dado el carácter belicoso de sus habitantes no fue hasta 1533 cuando por fin comenzó el poblamiento de la ciudad por don Pedro de Heredia. Fue fundada sobre una isla de arena donde había un pequeño emplazamiento indígena abandonado, Calamarí, en una bahía cuyo único acceso era el llamado canal de Bocagrande, cerrado a mediados del siglo XVII –restringiendo el paso al llamado canal de Bocachica, más al sur–, y vuelto a abrir en el siglo XVIII. No está clara la fecha de fundación exacta, pues los historiadores no se han puesto de acuerdo si fue el 20 de enero, día de San Sebastián, o el 1 de junio de 1533. Esto es así porque si bien para enero ya estaban establecidos allí, no fue hasta junio que el asentamiento fue permanente. La isla tenía algunos problemas de abastecimiento que impulsaron a los españoles a buscar un asentamiento mejor, sin un resultado favorable. Primó también la magnífica situación estratégica de la Bahía, pues estaba situada en un enclave privilegiado en el Caribe, de tal forma que permitía que a ella llegaran los galeones de la península, para desde allí partir o bien hacia la Nueva España o bien hacia las recién descubiertas tierras del Perú.

La traza fue realizada en fecha más tardía, hacia 1535-37, y fue el juez de residencia Juan de Vadillo quien dividió las manzanas y comenzó la construcción de una pequeña iglesia principal. En estos primeros años la ciudad era difícilmente habitable, pues a la escasez de agua se sumaba el constante crecimiento de mangles, los incendios por la pobreza de materiales constructivos –el de 1552 obligó a reconstruir la ciudad– y la falta de higiene a causa del paso del ganado por sus calles. La primitiva iglesia tuvo que ser construida con madera

Índice

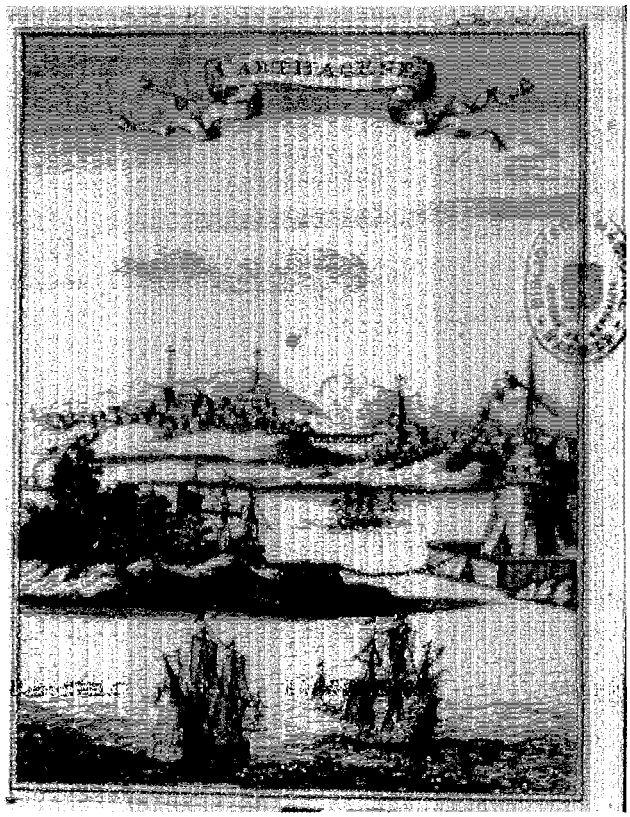

Vista de Cartagena de Indias, 1695, Thomas Gage, *Nouvelle relation... danle Nouvelle Espagne*

y paja, y durante todo el siglo fue una preocupación constante por el riesgo de incendio, pero a pesar de la orden de Felipe II de construirla en piedra no pudo llegar a realizarse. Finalmente la catedral tuvo que ser trasladada a otro emplazamiento, iniciándose la construcción definitiva de la actual iglesia, y modificando su situación normativa con la plaza Mayor.

La plaza Mayor constituía el principal ámbito del poder de la ciudad, pues en ella se situaban las cárceles, el palacio episcopal y la catedral, el Tribunal del Santo Oficio –cuyo edificio actual data de 1770– y los portales de Escribanos. Otro centro neurálgico de la ciudad fue la plaza del Mar, luego llamada plaza de la Aduana, donde se situaban la Casa de los Oficiales Reales de Contratación, las carnicerías y principales comercios. Más tarde se construiría el edificio renacentista de la Aduana, de cuyo alzado conserva un dibujo el Archivo General de Indias, presentando dos cuerpos con pórticos de medio punto. Esta última plaza estaba situada cercana al puerto, como era costumbre en las ciudades por-

Índice

tuarias trazadas a cordel, aunque en el caso de Cartagena –como en el de Santo Domingo– encontramos una ciudad con manzanas trapezoidales. Esta modificación de las manzanas fue debida a los diferentes usos de los edificios que las ocupaban o a cuestiones de seguridad y desarrollo posterior. Las primeras órdenes en establecerse en la ciudad fueron los dominicos, los agustinos y los franciscanos. Estos últimos construyeron su modesta casa en lo que luego fue conocido como el barrio de Getsemaní, en un islote anexo, que quedó unido a la ciudad por un puente.

El plano que acompaña a la descripción de Antonio de Ulloa y Jorge Juan es de una gran calidad, debido al grabador C. Casanova y al dibujante C. Bargas. Presenta la Bahía con la ciudad fortificada en los dos islotes de Cartagena y Getsemaní con sus dieciséis baluartes, pues desde muy temprano se hizo necesaria la defensa de la ciudad y su bahía.

Cartagena siempre destacó como importante enclave estratégico y comercial, por ello sufrió numerosos sitios durante su historia, como el de Hawkins en 1568 y el de Francis Drake en 1585 –existe incluso un mapa de Pedro Vique de 1592 del asalto de Drake. La ciudad contaba por entonces con unas primitivas y mal terminadas defensas –el fuerte del Boquerón, el fuerte de la Caleta–

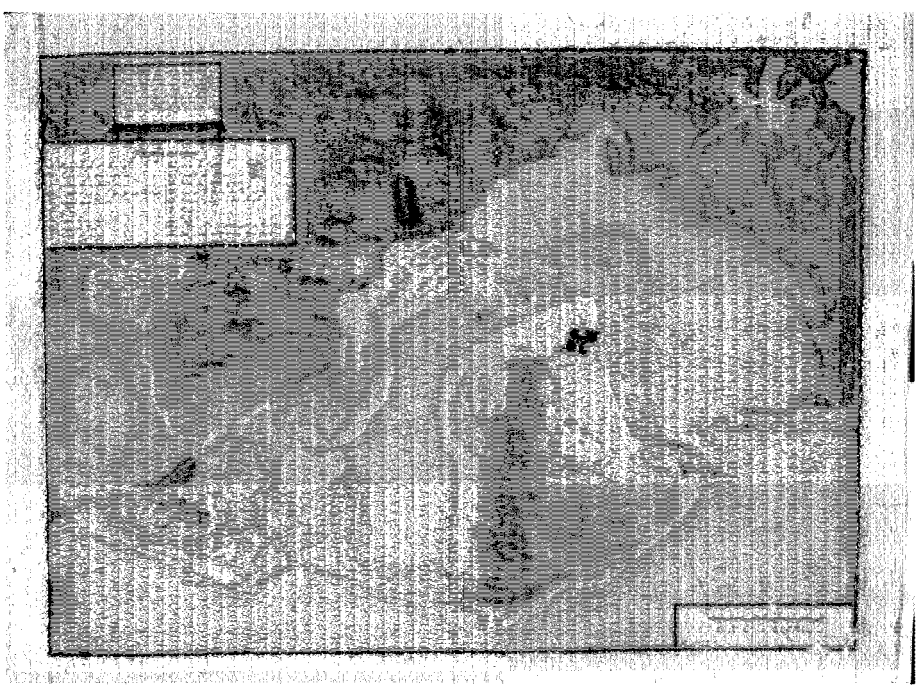

Plano de la Bahía de Cartagena de Indias, 1721

Índice

que resultaban insuficientes. No sólo Cartagena sufría los ataques de corsarios, sino gran parte de los puertos del Caribe, lo que decidió a Felipe II a iniciar un ambicioso proyecto de fortificación de puertos indianos. De este modo un año después del ataque de Drake llegaba a Cartagena Baustista Antonelli y Juan de Tejeda para iniciar los trabajos de fortificación de la bahía, que se extendieron hasta el siglo XVIII, pero que la convirtieron en la ciudad más fortificada de las Indias. Fruto de este trabajo es uno de los primeros planos conservados de Cartagena de Indias, se trata del proyecto de Antonelli de 1561 para la fortificación de la ciudad. En él se observa el trazado de la ciudad rodeado de unas potentes murallas con baluartes y un tramo de foso, así como trincheras. Otras murallas fueron construidas posteriormente para defender el islote de Getsemaní, pues por entonces sólo estaba ocupado por el convento de los franciscanos. La defensa de la ciudad se completó a lo largo de los siglos XVII y XVIII

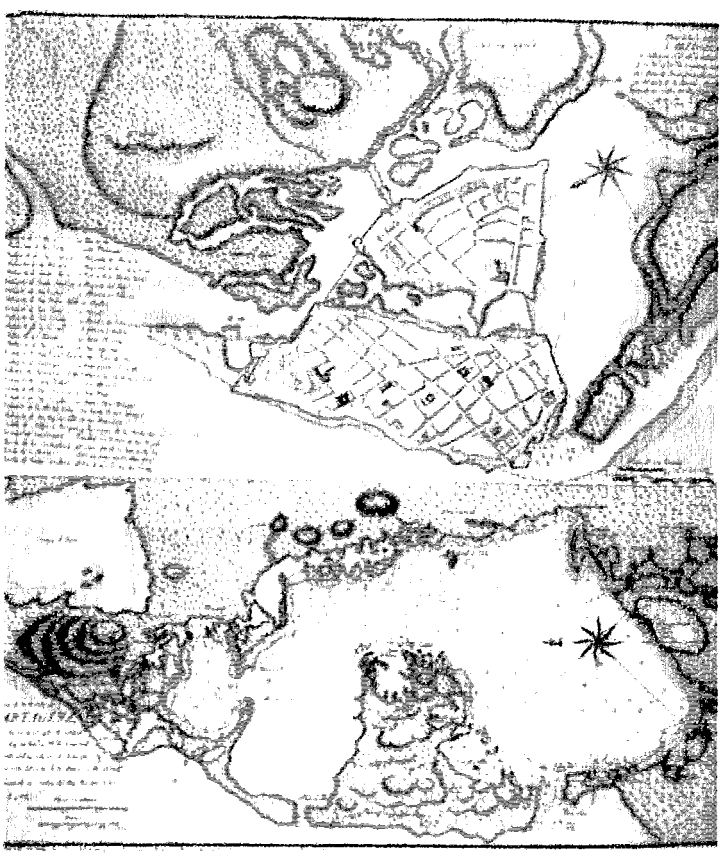

Plano de Cartagena de Indias, 1735

Índice

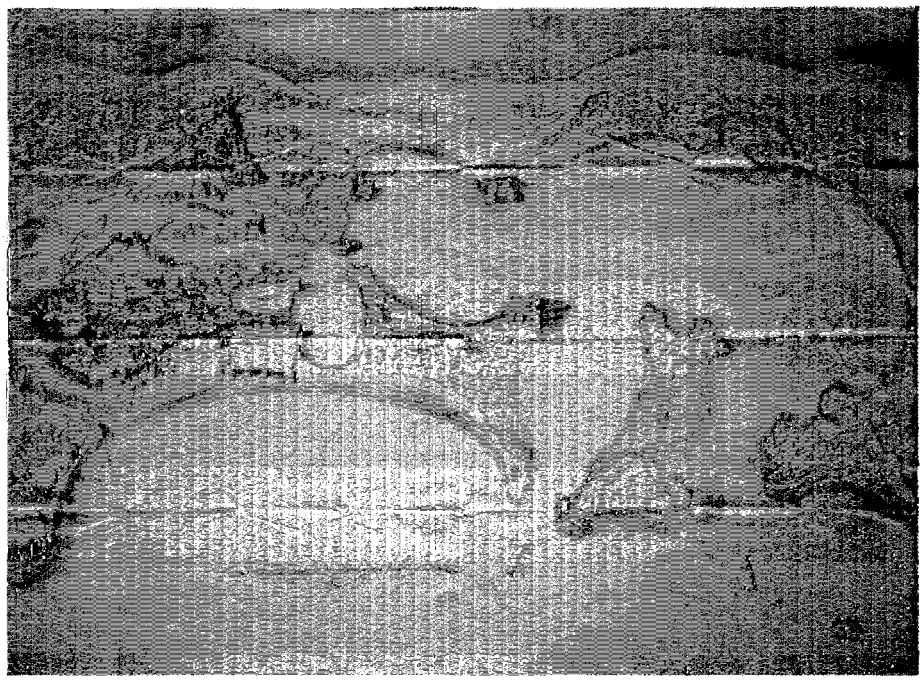

Cartagena de Indias, dibujo, 1665, Archivo General de Indias (TL, Panamá, 76)

con una serie de castillos o fuertes establecidos en las entradas y en lugares estratégicos, que permitían una completa defensa de la bahía: los fuertes de Santa Cruz, de la Manga, del Manzanillo, el Castillo de San Luis, San Sebastián del Pastelillo –donde estaba antes el de Boquerón–, el castillo de San Fernando –sustituyendo al de San Luis hacia 1770–, las baterías de San José, Santa Bárbara y el Ángel San Rafael, y el Castillo de San Felipe de Barajas.

El siglo XIX supone para Cartagena la independencia del dominio español el 11 de noviembre de 1811. La Corona, que se resistía a perder este importante enclave, intentó reconquistarla en 1815. La ciudad resistió un largo sitio, pero finalmente cayó otra vez bajo dominio español. En 1821 fue finalmente liberada, pero las consecuencias fueron el deterioro de la estructura urbana y un gran descenso poblacional. Durante el resto del siglo continuó este proceso de decadencia de la ciudad, hasta la década de los años ochenta en que se reactivó el tráfico comercial y se construyó el ferrocarril Cartagena-Calamar.

Índice

a T. y M.

QUITO, UNA CIUDAD BARROCA EN LOS ANDES

Quito, o San Francisco de Quito, fue conquistada por el adelantado Sebastián de Benalcázar por orden de Almagro, como resultado de una pugna por el territorio con el adelantado Pedro de Alvarado que había fundado muy cerca Santiago de Quito. Fue fundada a distancia de manera oficial el 28 de agosto de 1534, en el sitio conocido como Quito. Tras la fundación Almagro envió a Benalcázar a tomar posesión de la misma, pero el recorrido fue difícil por la resistencia de los indígenas y no fue hasta diciembre que se produjo la entrada del adelantado.

El 6 de diciembre de 1534 comenzó su reconstrucción y refundación mediante el reparto de solares y el establecimiento de las autoridades, sobre antiguos establecimientos incas donde había dominado Huayna-Capac, hijo de Atahualpa. Conformaron su primitiva población unos doscientos habitantes y su creciente importancia perjudicó a Santiago de Quito, que poco a poco se fue despoblando, conformando la población hoy conocida por San Pedro de Riobamba. La traza tuvo, como en muchas ciudades hispanoamericanas, un diseño regular en damero con una amplia plaza Mayor y con manzanas cuadradas de ciento cincuenta pies. En torno a ella se situaron la catedral, el Palacio de la Audiencia, el Cabildo y el palacio episcopal. Limitaron en los primeros tiempos este trazado los cerros cercanos y las llamadas quebradas o avenidas de agua que cruzaban el plano, de tal modo que muchos edificios tuvieron que construirse sobre ellas con arquerías, algunas calles rompieron la regularidad del plano y las manzanas tuvieron menor tamaño que el habitual en otras ciudades americanas.

Otras dos plazas dan un gran sabor y vida a la ciudad de Quito, la de San Francisco y la de Santo Domingo. Junto a los mercedarios y agustinos fueron

estas dos órdenes las primeras en establecerse en la ciudad, y gracias a la construcción de sus iglesias y conventos conformaron una ciudad de una rica arquitectura, pues el resto de casas de habitación eran de construcción de adobe, de gran pobreza y pobre estética. La ciudad se dividía en siete parroquias: el Sagrario, San Sebastián, San Blas, Santa Bárbara, San Roque, San Marcos y Santa Prisca. Gran importancia tuvo en la ciudad el fenómeno de los conventos de recoletos y recoletas, que hacia el siglo XVII construyeron sus edificios en las afueras de la ciudad, y que hoy en día ya están integrados en la trama urbana.

En 1541 San Francisco de Quito alcanzó el rango de ciudad y en 1545 se erigió un obispado. En 1563 la ciudad se convirtió en sede de la Real Audiencia de Quito iniciando una etapa de gran esplendor artístico.

Una de las festividades que más participación ciudadana congregaban y que transformaban la ciudad era el Corpus Christi. La ciudad se engalanaba para la magnífica procesión, danzaban los indios, se adornaban las calles del recorrido con colgaduras y arcos triunfales, y altares repletos de plata labrada.

En su *Relación histórica del viage a la América meridional* (Madrid, 1748), Antonio de Ulloa y Jorge Juan incluyen un magnífico plano de la ciudad, destacando en su centro la plaza Mayor con su fuente, y en su entorno la catedral, la Audiencia, la cárcel, la Casa del Cabildo y el Palacio Episcopal.

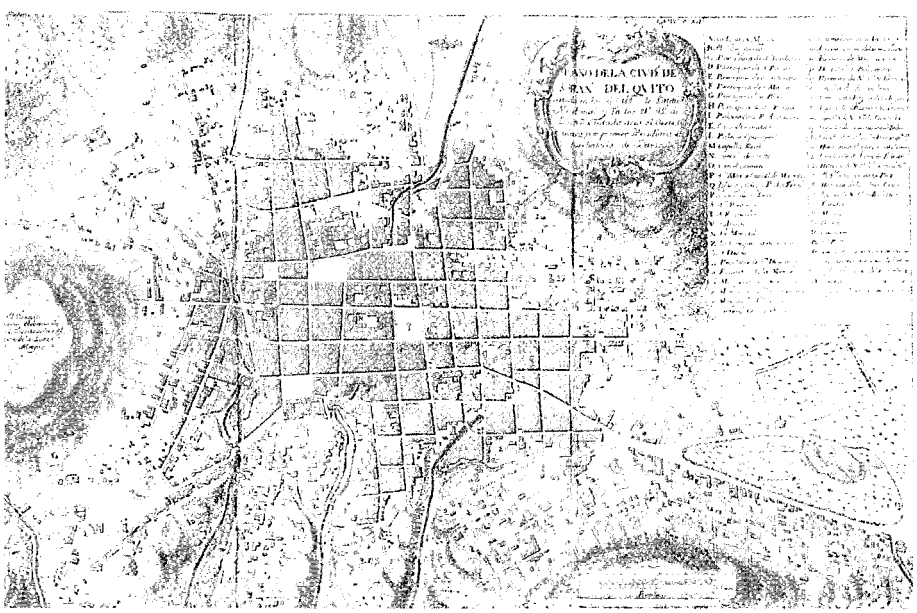

Plano de Quito, 1748, en Jorge Juan y Antonio de Ulloa,
Relación histórica del viaje a la América meridional, Madrid, 1748

Índice

LIMA, LA CIUDAD DE LOS REYES

El 6 de enero de 1535 Pizarro ya tenía decidido que se hacía necesaria la fundación de una ciudad en la costa del Perú, ya que la ciudad de Jauja que por entonces era la capital de la gobernación había resultado ser una ciudad estratégicamente mal situada. Ese día envió a tres de sus hombres, Ruy Díaz, Juan Tello y Alonso Martín de Don Benito, a explorar los áridos arenales de la costa peruana. En el llamado Valle de las Pirámides descubrieron un terrero de clima agradable, agua y leña abundante, un puerto natural cercano, un curaca que les recibió en son de paz y un cercano río, el llamado Rímac, cuyo nombre al parecer se degradó en el de Lima. Después de haber salido los tres expedicionarios en el día de la Epifanía, Pizarro decidió que sería ésta la advocación de la nueva ciudad, y que las tres coronas de oro formarían parte de su escudo.

La ciudad fue fundada ceremoniosamente el 18 de enero de 1535, procediéndose a trazar el perímetro de la plaza de Armas y a la división de ciento diecisiete solares a cordel, las todavía llamadas cuadras. Uno se dedicó a la iglesia, cuya advocación fue la de la Asunción, y aquellos más cercanos se repartieron entre los soldados de Pizarro. Igualmente se nombró al cabildo de la ciudad, cuyo solar también se estableció en torno a la plaza, así como la casa del gobernador. Pronto acudieron los habitantes de Jauja a poblar la nueva ciudad. Como en México, la construcción de la Catedral fue una obra muy dilatada en el tiempo, pues se reconstruyó en varias ocasiones, unas veces por la pobreza de sus materiales y otras por los frecuentes terremotos. Fue finalmente el virrey don Luis de Velasco quien en 1582 mandó construir una fábrica más definitiva conservando en cierta medida las trazas realizadas por Alonso Beltrán. En 1584 se comenzó la construcción de la nueva Catedral con planos de Francisco Becerra.

Índice

No obstante, el impulso dado a la construcción por el virrey Velasco, la iglesia no fue consagrada hasta 1625.

Junto con el Cabildo, que desde finales del XVI ya contaba con edificios propios, y la Catedral, otro poder se estableció en lado norte de la plaza: el virrey. El virreinato peruano fue creado en 1542 y fue su primera sede las casas de Francisco Pizarro. Inmediatamente se comenzó la construcción de un palacio virreinal, que en estos primeros momentos se caracterizaba por su sencillez y pobreza, y que albergaba otras instituciones como la Audiencia, el Tribunal de Cuentas o la Cárcel. El edificio contaba con una majestuosa portada renacentista atribuida a Francisco Becerra y sus habitaciones distribuidas en torno a dos patios. En 1587, aprovechando el terremoto del año anterior, se comenzó su reconstrucción. En 1655 la pared que daba a la calle del puente se cayó como consecuencia de otro terremoto, y ante la falta de erario para pagar la reconstrucción, se decidió conseguir el dinero necesario permitiendo la construcción de cajones o tiendas en ese lado del palacio. Otro terremoto obligó a su reconstrucción en 1687, aunque la estructura original se mantuvo en gran medida: planta de dos pisos con balcones y tiendas en el piso bajo, portada, varios patios y jardines posteriores, tan sólo se perdió la planta alta.

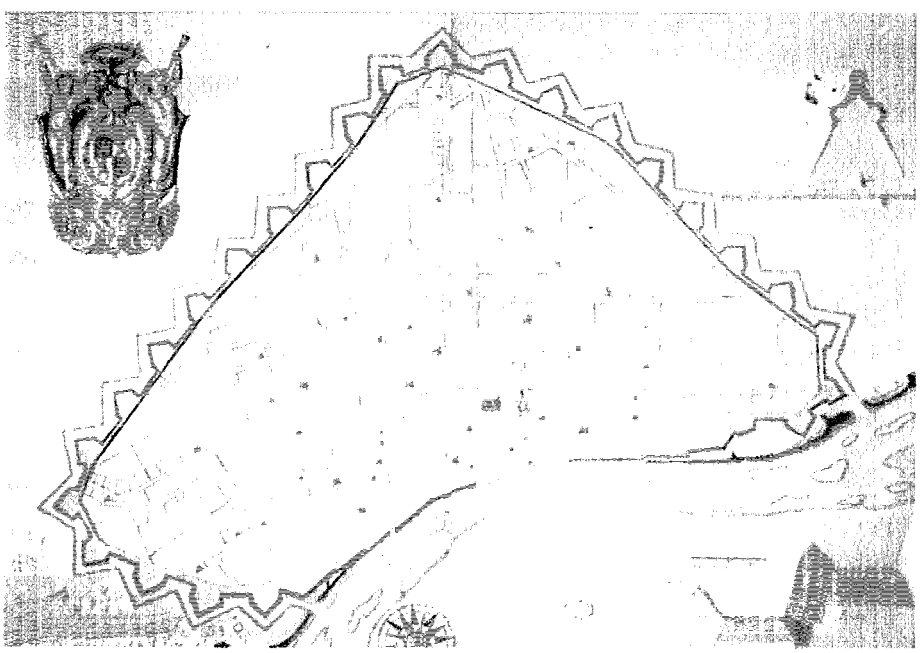

Plano de Lima, 1685, Archivo General de Indias, Juan Ramón Koninick (MP México, 229)

Índice

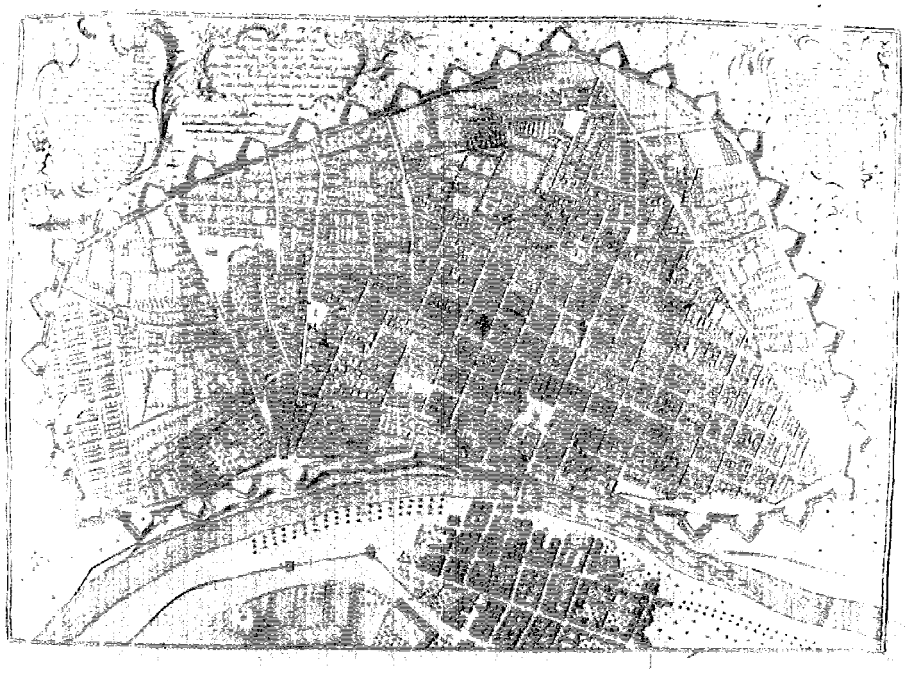

Plano de Lima, Jorge Juan Ulloa, 1748, *Relación histórica del viaje a América*

También la Lima virreinal separó a sus vecinos españoles o criollos de los indios, pues hacia finales del siglo XVI ya estaba totalmente configurado el llamado pueblo de Indios de Santiago o del Cercado, al este de la ciudad, con un plano ortogonal cerrado por un cerco y una plaza central poligonal que alojaba a los indios procedentes de las encomiendas. La ciudad contaba por esas fechas con unos quince mil habitantes. En estas fechas los edificios todavía estaban construidos en su mayoría de adobe con techos adintelados. El perfil y el tamaño de la ciudad es en el siglo XVII básicamente el mismo que perdurará hasta el siglo XIX, aunque sin las murallas que se construyeron al finalizar ese siglo. Para entonces contaba con unos veinticinco mil habitantes –según el padrón de Montesclaros– y era una de las ciudades comerciales más importantes del Pacífico, pues el puerto de El Callao constituía parada obligatoria para los navíos en ruta por este océano.

Su situación cercana al Pacífico hizo de Lima una ciudad expuesta a la piratería y a los ataques de los corsarios. Hacia mediados del siglo XVII se pensó en construir una muralla que rodeara el perímetro de la ciudad. Fruto de este proyecto fue uno de los primeros planos que se conservan de la ciudad de 1685 debido al padre fray Pedro Nolasco, que al parecer se baso en el plano del pro-

Índice

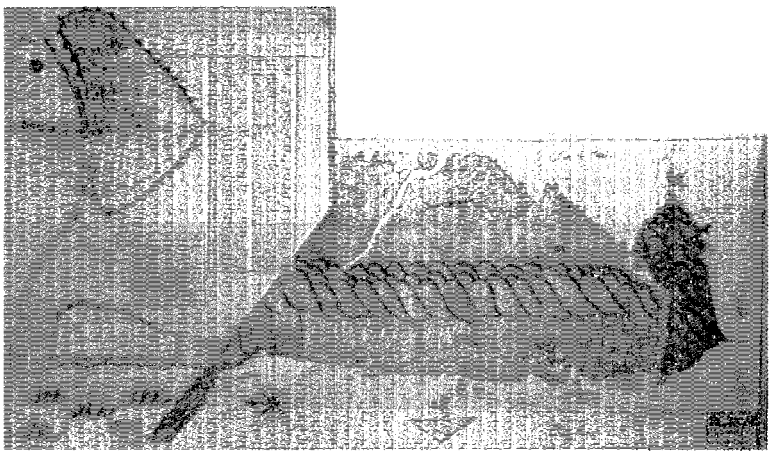

Lima y El Callao, dibujo, 1740, Archivo General de Indias (TL, 22)

yecto realizado por Juan Ramón Koninick, jesuita flamenco que daba clases en la Universidad de San Marcos, capellán Real del Palacio y cosmógrafo Mayor del Reino del Perú. Koninick junto con el ingeniero militar Venegas Osorio fueron los directores de la construcción de las murallas. A pesar de que el plano no es más que un proyecto idealizado de lo que debían ser las fortificaciones y de que la corona no lo aprobó, Koninick comenzó la dirección de las obras por orden del virrey Duque de la Palata, aunque muy simplificadas pues el proyecto resultaba excesivamente costoso. Una copia del plano se publicó en la obra de Echave y Assu *La estrella de Lima convertida en sol* (Amberes, 1688). Se inspiraba en el prototipo de Nolasco e incluía además la representación de los principales santos de la ciudad, así como de animales exóticos. En él se exageraba la ortogonalidad de las manzanas y el tamaño de las iglesias. Intentaba así ofrecer una imagen de Lima como la Jerusalén celestial, como el paraíso en la tierra. Inmediatamente después de su publicación en Europa la imagen fue copiada e incluso modificada para apoyar las argumentaciones de los autores europeos que consideraban a su población falta de gusto.

Muy interesante resulta la llamada calle del Arco. Por esta calle que procedía del puente de Montesclaros que cruzaba el Rímac acostumbraban a entrar los virreyes que habían llegado por tierra el día de su entrada triunfal. Como era costumbre se levantaba una arquitectura efímera, cargada de alegorías y ornamentaciones para que el rey jurara al Cabildo los fueros y privilegios de la ciudad. Estas arquitecturas solían desmantelarse en aquellas ciudades donde se levantaban, pero en Lima el gasto excesivo que suponían llevó a decidir que se construyeran de forma más permanente, y así ya desde 1561 encontramos un

Índice

arco de adobe en el extremo del puente, de tal modo que ya estaría levantado para cualquier otra entrada y sólo cabría repararlo y adornarlo.

El Convento de San Francisco constituye otro de los atractivos de la ciudad. Los franciscanos fueron una de las primeras órdenes en establecerse en la ciudad –junto con mercedarios y dominicos–, y hacia mediados del siglo XVI comenzaron a construir su iglesia y convento, con una magnífica fachada barroca obra de Constantino de Vasconcelos, elaborados artesonados, azulejos sevillanos decorando todas sus estancias, y un sereno claustro historiado con una magnífica serie de lienzos que desarrolla el programa iconográfico de la vida de San Francisco.

En el siglo XVIII Lima era una ciudad muy próspera que alcanzaba los cerca de cuarenta mil habitantes. En este siglo se levantan varios planos fruto del esfuerzo de viajeros extranjeros como Luis Feuillee en 1710 y Amadeo Frezier en 1713, el plano de este último fue uno de los mejores de la época, e incluido en la obra *Relation du voyage de la mer du Sud aux cotes du Chily et du Perou.* Otro libro de viajes, el de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, recoge igualmente otro plano de gran calidad de la ciudad. De un gran detallismo, podemos ver la magnífica plaza Mayor con la pileta, la planta del Palacio Virreinal, el arco en el puente del Rímac, la magnificencia de sus iglesias, la pérdida de la traza en los nuevos barrios, los amplios terrenos baldíos en el interior de la muralla estrellada, parte de El Cercado y el crecimiento de la ciudad más allá del río, en los pies del cerro de Montserrate.

Aunque muchos fueron los virreyes que se preocuparon por el embellecimiento de la ciudad y de sus edificios –como Luis de Velasco, Francisco de Toledo, el Conde de Nieva, el Marqués de Montesclaros– se debe al virrey José Antonio Manso de Velasco (1746-61) el programa más importante de mejoramiento de la ciudad. Este programa se debió al terremoto del 28 de octubre 1746 que asoló la ciudad de Lima y el Puerto, teniéndose que iniciar una gran cantidad de obras de restauración. Entre ellas destaca la reconstrucción de la Catedral, de las fortificaciones de la ciudad y la construcción de las fortificaciones de El Callao. Otra obra destacable fue la reconstrucción de la Casa de la Moneda, adquiriendo nuevos terrenos y comprando nuevas máquinas troqueladoras, mejorando de paso la acuñación de moneda. Como premio a su amplia reconstrucción de la ciudad el virrey recibió el título de Conde de Superunda. De tan alto título y tan magno esfuerzo quiso el virrey dejar testimonio en los retratos que de él se conservan. Así en un retrato oficial conservado en el Museo de Arte Religioso de la Basílica de la Catedral aparece el virrey haciendo referencia a la reconstrucción de la Catedral y de la ciudad. De sumo interés es el retrato ecuestre conservado en el Museo de América, pues este género es poco frecuente en tierras americanas, con el añadido de que como fondo se ha si-

Índice

Cristóbal de Lozano, *Don Antonio Manso de Velasco, conde de Superunda, virrey del Perú*, 1758, Museo de la Catedral, Lima

Índice

tuado una vista de la ciudad de Lima con sus fortificaciones reconstruidas. Este retrato se debió al famoso pintor Cristóbal Lozano, que a mediados del siglo XVIII se convirtió en el retratista oficial del virrey y de la elite limeña.

BUENOS AIRES, LA CIUDAD DEL ESTUARIO DE LA PLATA

La primitiva ciudad de Buenos Aires fue fundada el 22 de enero de 1536 por el adelantado don Pedro de Mendoza –otros historiadores afirman que fue en realidad el 3 de febrero. Fue una fundación fallida, pues muy pronto el hambre hizo mella en los conquistadores y la ciudad fue sitiada e incendiada por los propios españoles, que tuvieron que refugiarse en sus barcos, según nos relata Ulríco Schmidel. En 1541 fue definitivamente abandonada para trasladar a su población a la ciudad de Asunción, más adentrada en el río, pues los españoles pretendían remontarlo.

A pesar de ello seguía siendo necesario un puerto en la boca del río de la Plata y por lo tanto urgía la refundación de la ciudad. Así el 11 de junio de 1580 fue fundada de nuevo por Juan de Garay con población de la ciudad de Asunción, en el puerto de Santa María de Buenos Aires, como consta en el acta fundacional. La nueva ciudad recibió la advocación de la Santísima Trinidad, pero pronto fue llamada exclusivamente por el nombre de su puerto, la Virgen del Buen Aire, una virgen venerada en todo el Mediterráneo por ser patrona de marineros.

Para la fundación de la ciudad se siguió la ceremonia habitual, celebrándose en un espacio que luego pasó a ser la plaza Mayor, y se siguieron para diseñar la traza las nuevas ordenanzas de poblaciones de 1573, según un diseño que Garay traía hecho. Una traza que respondía al modelo establecido por la ciudad de Lima. Un plano de 1583 recoge precisamente el reparto de solares realizado con indicación de los habitantes y de los terrenos otorgados a las órdenes. Así se establecieron doscientas cincuenta manzanas cortadas a cordel formando una retícula a partir de la plaza principal, una plaza excéntrica, pues se trataba de una ciudad cercana a un río. Aún así es evidente en el plano

Índice

que no se repartieron todos los solares pues la ciudad todavía no contaba con suficientes pobladores. Garay tuvo que recurrir a la ayuda real para que se dictara una real cédula que permitiera que unos treinta pobladores andaluces acudieran a Buenos Aires a poblar, pues incluso algunos de los que procedían de Asunción acabaron por marcharse.

La Catedral, como en Lima, se estableció ofreciendo su fachada principal a la plaza. Las primeras órdenes religiosas en establecerse fueron las de San Francisco y Santo Domingo. Las casas particulares en estos primeros tiempos adolecían de la falta de materiales resistentes, y así fueron realizadas de barro y paja. La propia plaza Mayor ocupó en realidad dos manzanas, porque la manzana otorgada al adelantado no se ocupó. En 1803 se dividió la plaza en dos, ocupando una parte los puestos destinados a la actividad comercial. En el siglo XVIII se construyeron otras plazas para embellecer a la nueva capital del virreinato: la de Montserrat, la plaza Nueva y la plaza Lorea.

La ciudad vivió dominada por su puerto, suculento enclave que también fue víctima de los ataques de piratas y que tuvo que comenzar a fortificarse desde su fundación. En 1594 la amenaza de los ingleses se hizo evidente y la ciudad comenzó su defensa. En 1595 el gobernador Hernando de Zárate levantó un

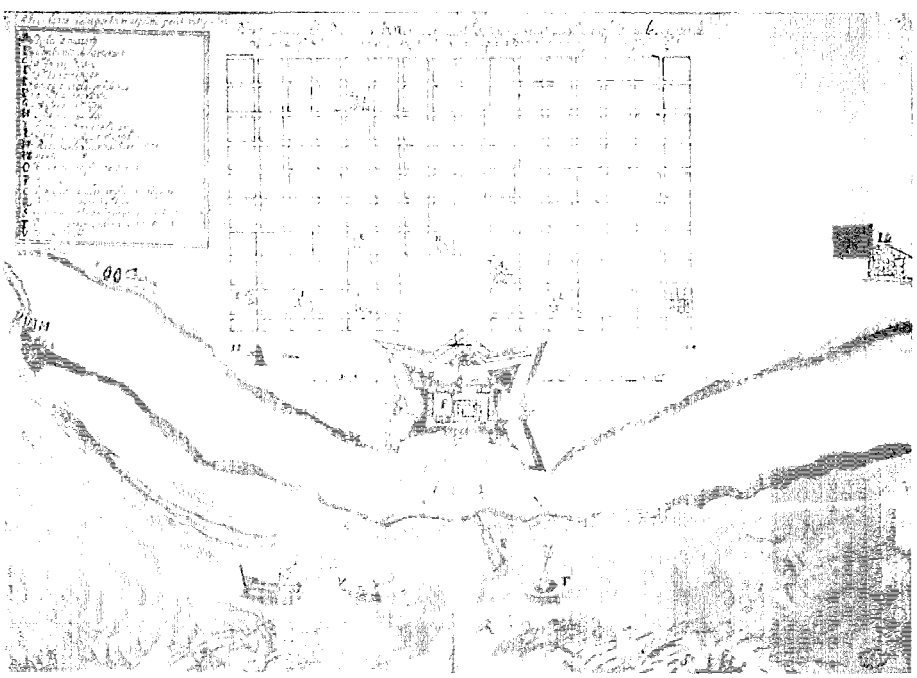

Buenos Aires, dibujo, 1708, Archivo General de Indias (TL 38)

Índice

primer fuerte de forma cuadrada con foso y varias piezas de artillería, en la manzana entre la plaza de Armas y el río, lugar que ocupa actualmente la Casa Rosada. El mismo edificio funcionaba también como Casas Reales y residencia del gobernador. Se trataba de una precaria fortificación con empalizadas y un bastión oval que tuvo que ser remodelada en diversas ocasiones durante el siglo XVII y que no conseguía dar seguridad a los habitantes de la ciudad puesto que la amenaza inglesa, holandesa y corsaria fue periódica durante ese siglo.

En 1621 fue nombrado gobernador del Río de la Plata Pedro Esteban Dávila, quien se propone reconstruir el fuerte y solicita por ello a la corona tanto soldados como ingenieros capaces. A comienzos de la década de los treinta se iniciaron las obras, que tuvieron como resultado un fuerte de perímetro cuadrado con cuatro baluartes y foso. Fue renombrado como fuerte de San Juan Baltasar de Austria. Aún así esta construcción demostró ser insuficiente y en 1663 el nuevo gobernador José Martínez de Salazar dirigió su reconstrucción. Pasó a llamarse ahora Castillo de San Miguel y la solidez de sus estructuras permitió su permanencia hasta el siglo XIX. El fuerte estaba situado como hemos dicho ante la plaza Mayor –hoy plaza de Mayo– y se comunicaba con ésta mediante un puente levadizo.

Aunque con la fundación de la ciudad se estableció un solar para la Catedral, ésta no fue hasta el siglo XVII más que un modesta construcción. Será a finales de este siglo cuando se comience su construcción definitiva. En 1752 el derrumbe accidental de una de las dos torres dañó seriamente el edificio, derrumbándose el techo y parte de la otra torre. A finales del siglo todavía no se había terminado su reconstrucción.

La fortificación de la ciudad y los territorios en la desembocadura del Río de la Plata fue una preocupación constante de las autoridades a partir de mediados del siglo XVII. La defensa de la ciudad y el territorio se completó con la reconstrucción del fuerte de Santa María de la Concepción del Río Luján con una planta pentagonal con baluartes en sus ángulos, la construcción del torreón de San Juan Bautista, varias atalayas en la embocadura del río y los infructuosos proyectos de amurallar la ciudad de Buenos Aires. La preocupación continuó durante el siglo XVIII en el que se planificaron nuevas fortificaciones y se remodeló el Castillo de San Miguel. Las continuas amenazas y constantes fortificaciones se explican y justifican porque como hemos dicho el puerto de Buenos Aires era un importantísimo enclave comercial en el estuario del Río de la Plata. Desde el puerto salían los productos más valiosos de la zona –los cueros, tejidos y plata–, y llegaban las mercancías de la península y de otros lugares de la corona –hierro, azúcar, harinas.

En 1776 la ciudad se convirtió en capital con la creación del Virreinato del Río de la Plata, que incluía los actuales países de Argentina, Uruguay, Paraguay

Índice

y Bolivia. En 1795 al asumir el virreinato don Pedro Mela de Portugal y Villena vio la necesidad de contar con un palacio para los virreyes, pues las habitaciones destinadas en el fuerte resultaban más que insuficientes. Así encargó al ingeniero José García Martínez de Cáceres un proyecto de Palacio Real y la ampliación del palacio del gobernador o Palacio Nuevo. Así se construyeron dos plantas en torno a un patio, la superior estaba destinada a residencia de los virreyes y la inferior a Audiencia. También se remodeló la residencia del gobernador, aunque se conservaron algunas salas anteriores, como el llamado Salón del Dosel.

Todavía a principios del siglo XIX conservaba la ciudad su trazado original, pues aún no se habían ocupado ni siquiera todas las manzanas trazadas. Así podemos comprobarlo en un plano levantado por el teniente de artillería Zapata en 1807 del Río de la Plata y la ciudad de Buenos Aires. En él podemos observar también la manzana que separa la plaza mayor del río, ocupada por el fuerte. Ese mismo año la ciudad sufrió la invasión inglesa, como consecuencia de las guerras napoleónicas. Se había realizado un primer intento de invasión en 1806 pero la ciudad tras caer, logró recuperar su gobierno. Tras asediar y conquistar Montevideo, los ingleses se dirigieron en junio de 1807 de nuevo a Buenos Aires, penetrando fácilmente pero siendo derrotados en la ciudad. En septiembre abandonaron definitivamente sus planes de hacerse con el rico estuario del Río de la Plata.

SANTIAGO, LA CIUDAD DEL NUEVO EXTREMO

La ciudad de Santiago fue fundada el 12 de febrero de 1541 por Pedro de Valdivia, capitán de la expedición que había salido del Cusco un año antes. Los españoles eligieron para su ubicación el espacio que se extendía al oeste del cerro de Santa Lucía, entre el cauce del río Mapocho, y un brazo de éste, La Cañada. Se trataba pues de un terreno casi insular, lo que facilitaba la defensa y el abastecimiento de agua. Tras derribar un antiguo caserío indígena ubicado en este mismo sitio se trazó la planta de la nueva ciudad: ésta se compuso de manzanas de 138 varas de longitud y de calles rectas de 12 varas de ancho. Nueve calles corrían de este a oeste y quince en dirección norte sur, dando lugar a un total de 126 manzanas. El primer nombre de la nueva ciudad es Santiago del Nuevo Extremo, revelando el carácter periférico y fronterizo del territorio. Gamboa, el alarife que diseñó la traza urbana, construyó una muralla de adobe que encerró las primeras nueve manzanas. La historia colonial de la ciudad de Santiago y del territorio de Chile hay que entenderla a partir de varias circunstancias decisivas, como fueron la ubicación periférica, la colonización limitada, las insurrecciones indígenas y el peligro sísmico.

La nueva población tuvo una vida azarosa durante los primeros años. El 11 de septiembre de 1541 un ejército indígena atacó la ciudad, y aunque finalmente fue rechazado, consiguió destruirla prácticamente. Reconstruida la colonia y fortificada con un fuerte provisional y una muralla, Santiago inicia su crecimiento: en 1550 hay siete casas acabadas más una fortaleza defensiva y un rústico templo; en 1558, cuarenta manzanas; en 1578 está ya en marcha la construcción de la catedral, el edificio del Cabildo municipal, el hospital y otros edificios públicos.

Índice

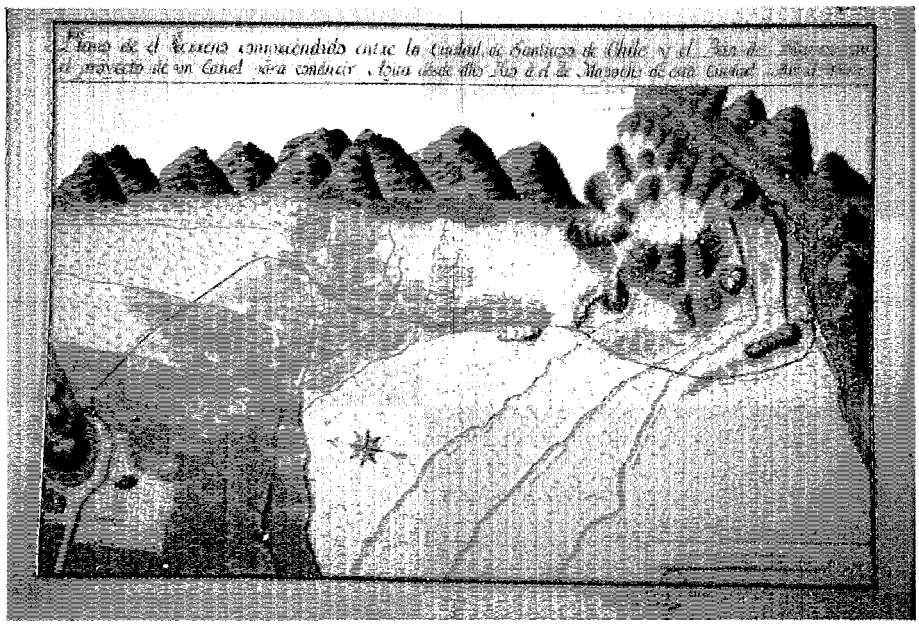

Santiago de Chile, dibujo, 1800, Archivo General de Indias (TL, 141)

La traza de la ciudad, como la de la mayoría de las ciudades chilenas coloniales, es totalmente regular. Las teorías urbanísticas del Renacimiento sobre la ciudad ideal y el necesario pragmatismo de los españoles a la hora de metropolizar en pocos años un continente imponen el trazado hipodámico. Dos tramas de calles paralelas se cruzan perpendicularmente, originando los solares cuadrangulares en las que se levantarán los edificios. En el centro de la ciudad se dispuso un solar para la plaza de Armas, siguiendo la tradición española. Esta plaza estaba limitada, como en todas las ciudades hispanoamericanas, por la Catedral, el Cabildo, la Cárcel y la casa del fundador, don Pedro de Valdivia –sobre esta se levantó más tarde el palacio de los gobernadores. En la plaza de Armas se desarrollaría la vida pública local, desde las actividades comerciales y los festejos hasta los ajusticiamientos.

Muy pronto van a llegar las órdenes religiosas, levantando diversos edificios, iglesias y campanarios. En 1553 llegan los franciscanos, a quienes se ceden las ermitas de Santa Lucía y del Socorro; en 1555, los mercedarios, que levantarán, según los cronistas, el convento de mayor tamaño que poseyó la ciudad durante el siglo XVI; en 1577, los dominicos; en 1593, los jesuitas; en 1595, los agustinos. Y no olvidemos las comunidades femeninas: las primeras son las monjas agustinas que llegan a Santiago en 1571; a estas seguirán con el tiempo las clarisas y las carmelitas descalzas. Respecto a las casas privadas, destacan las caso-

Índice

a T. y M.

nas de don Francisco de Aguirre, don Juan Dávalos Jofré y don Alonso de Escobar.

Mayor información documental y gráfica tenemos de Santiago hacia mediados del siglo XVII, cien años después de su fundación. Se la debemos al jesuita Alonso de Ovalle (1610-51), autor de la crónica ilustrada *Histórica relación del reino de Chile* (Roma, 1646). Si bien la descripción de Ovalle es muy idealista, lo que le lleva a cometer diversas inexactitudes, es útil por la abundancia de datos que facilita. Se trata ya de una ciudad colonial asentada, organizada en suburbios en torno al núcleo original. Además de los edificios públicos ya están construidos los conventos de La Merced, Santo Domingo, La Compañía y San Francisco. Una plaza porticada es el centro neurálgico de la ciudad. Cuando describe los edificios construidos en Santiago, Ovalle se refiere a los materiales utilizados:

> los edificios, fuera de los cimientos, que son de la piedra tosca pero durísima que da el cerro de Santa Lucía, y fuera de algunas portadas y ventanaje que hay de moldura de piedra blanca o ladrillo (que lo ordinario son de madera), lo demás es de adobes, de que se hacen casas tan fuertes y de tanta dura, que he visto abrir boquerones muy grandes para ensamblar en ellos otras portadas hechas a lo moderno y no hacer sentimiento la pared.

Pese a esa presumible fortaleza de los edificios, la ciudad de adobe descrita por Ovalle desaparece prácticamente a causa del terremoto del 13 de mayo de 1647, el movimiento sísmico más terrible que ha padecido la ciudad en toda su historia. La catástrofe es de tales dimensiones que solo sobrevive la Iglesia de San Francisco y parte de la Catedral, precisamente los dos edificios cuyos muros eran de piedra. No tenemos por ello prácticamente noticias sobre las casas privadas del Santiago seiscentista. Los terremotos no han dejado ningún edificio en pie, y las crónicas de la época son muy parcas en detalles. Podemos presumir que seguirían modelos limeños, con elementos que fueron frecuentes en la capital del virreinato, como por ejemplo, balcones.

Poco a poco la ciudad se recuperará de la tragedia. En los inicios del siglo XVIII la describe elogiosamente el viajero francés Frèzier. Los templos y los edificios administrativos se habían construido de nuevo, destacando la Iglesia de la Compañía, cubierta con cúpula y bóveda de cañón. Pero el 18 de julio de 1730 otro gran terremoto derribó la mayor parte de los edificios públicos, religiosos y privados de la ciudad, y de nuevo solo se salvó San Francisco y, precisamente, la Iglesia de la Compañía, aunque su novedosa cubrición abovedada fue derribada.

Índice

Los temblores de 1647 y 1730 fueron tan demoledores que, hoy en día, todos los edificios coloniales conservados en Santiago –con la excepción del templo de San Francisco– pertenecen a la segunda mitad del siglo XVIII. Y los temblores no deben hacernos olvidar la otra catástrofe natural que con demasiada frecuencia ha azotado la ciudad: las inundaciones del río Mapocho. Al tratarse de una región periférica del virreinato del Perú, los problemas de reconstrucción después de cada terremoto o cada inundación fueron mayores que en otras zonas de Hispanoamérica, por la dificultad de encontrar recursos para atender a regiones marginales.

Sin embargo, durante la segunda mitad del siglo XVIII el urbanismo y la arquitectura santiaguina conoce un período brillante gracias a la intervención de los jesuitas. Un grupo importante de padres de la orden que provienen de Europa van a impulsar y renovar la arquitectura local tras su llegada al país en 1748. Se trata de cuarenta jesuitas –húngaros y alemanes, la mayor parte bávaros–, especializados en muy diversos trabajos artesanales: herreros, ebanistas, escultores, arquitectos, alfareros, etcétera. Se establecieron en Calera del Tango constituyendo un centro de irradiación cultural de primer orden, bajo la dirección del padre Carlos Haymbhaussen. Su mayor contribución a las artes chilenas se produce en el campo de la escultura. Su aportación a la arquitectura chilena colonial se puede cuantificar en las iglesias, colegios y capillas que levantan en las ciudades del territorio y, sobre todo, en las novedades que introducen, como por ejemplo los sistemas de cubrición abovedados y el repertorio decorativo rococó –aspectos que influirán en otros edificios no pertenecientes a la orden. Sin embargo, los jesuitas y pese a su origen bávaro, no logran modificar la tradicional austeridad de la arquitectura chilena, en el extremo opuesto de la opulencia decorativa que experimenta la arquitectura novohispana en estas mismas fechas. Tan solo algún remate bulboso en las torres y alguna columna salomónica en los retablos animan discretamente la sobriedad de la arquitectura colonial en este país.

Pero también la arquitectura privada dieciochesca vive un momento álgido. Numerosas casonas son decoradas con atractivas portadas de ordenamiento clásico decoradas con blasones heráldicos. Lamentablemente la mayoría de las casas son destruidas posteriormente. Pero se han conservado algunas, como la Casa Colorada o casa de los condes de la conquista, la Casa de los Velasco y la Posada o casa del corregidor, las tres de dos plantas, aunque esto no deja de ser una peculiaridad casual, pues lo habitual eran las casas de una sola planta para evitar los peligros sísmicos. Las casas señoriales santiaguinas solían constar de varios patios interiores, tres habitualmente, con o sin galerías. El primer patio se destinaba a caballerizas y cocheras; el segundo agrupaba las habitaciones domésticas de los propietarios; el tercero estaba rodeado de las habitaciones de

Índice

la servidumbre y contenía la huerta. Las estancias que daban a la calle se reservaban para tiendas comerciales o negocios, mientras que las habitaciones organizadas en torno al patio se utilizaban para la vida privada. Como hemos dicho las casas suelen ser de un solo piso por miedo a los terremotos, pero la portada es más elevada para facilitar la entrada de calesas y carromatos. Ello obligaba a elevar la altura del dintel sobre los aleros del edificio, dando lugar a un remate vertical cubierto por un tejado a dos aguas. El espacio entre las dos vertientes solía ocuparlo el escudo nobiliario, mientras que al interior se disponía en este ático la habitación del portero. Sirva a manera de ejemplo la portada de la casa familiar de los Sánchez Loria y Fontecilla, lamentablemente desaparecida pero recogida en algunas viejas fotografías. El edificio era de una sola planta y la puerta de acceso aparecía enmarcada como hemos explicado por un tejado a dos aguas; el ordenamiento clásico de la portada, con pilastras y entablamento, concluía en un frontón circular que cobijaba el escudo de armas.

La Casa Colorada –hoy en día habilitada como Museo de Santiago– fue construida en 1769 en piedra sillar por el maestro de obras Joseph de la Vega, como residencia del rico comerciante Mateo de Toro y Zambrano, que llegó a detentar el título de Conde de la Conquista. Apartándose de los estereotipos de la época, la Casa Colorada fue construida en dos pisos, emplazándose en el primero las actividades comerciales de sus ricos propietarios y reservándose para la vida privada las estancias del segundo piso. Su portada es asimismo monumental: el tejado a dos aguas abraza también en esta casa un frontón curvo en el que se abren dos ventanas que delatan el uso habitacional de estos remates ya explicado, ser la morada del portero. La Posada del Corregidor, también de dos pisos y con balcón exterior corrido en las dos fachadas, destaca por su sencillez. Está construida con zócalo de piedra y muros de adobe, reforzados en las esquinas con pilares de piedra rosada. Es interesante la solución del ángulo del edificio, con su puerta esquinera. La ubicación de puertas en las esquinas de los edificios privados es una práctica común en toda Iberoamérica. Habitualmente es la entrada que permite el acceso al negocio, oficina o tienda –la puerta doméstica se sitúa desplazada en los lados. Se trata en realidad de una doble puerta, con un pilar en el mismo ángulo que separa ambos accesos.

Con la intervención jesuita la ciudad de Santiago vuelve a renacer y conoce un período de desarrollo urbanístico que enlazará con el que será su momento más brillante: el neoclasicismo. La arquitectura neoclásica chilena fue la más importante de América del Sur. No deja de ser curioso que Chile, que se ha mantenido periférica culturalmente durante todo el período virreinal, ahora en cambio bajo el ciclo neoclásico rivalice y superé a otras regiones hispanoamericanas más avanzadas artísticamente, como México o Perú, revelando una

Índice

modernidad desconocida en el cono sur hasta ese momento. Tal vez la causa haya que buscarla paradójicamente en la destrucción casi total del patrimonio arquitectónico chileno de la época colonial, debido a las frecuentes desgracias naturales. Ese páramo patrimonial permitió, aprovechando una buena coyuntura económica, el desarrollo rápido de una arquitectura neoclásica, no solo abundante sino de evidente calidad. A su vez, el siempre presente fenómeno sismológico ocasionó el aspecto macizo y sólido del neoclasicismo arquitectónico chileno, un neoclasicismo en el que jugaron un papel importante los ingenieros militares. No hay que olvidar, por otra parte, que desde 1758 existe en la Real Universidad de San Felipe una Academia de Matemáticas, que sin duda contribuyó a racionalizar y teorizar la práctica de la arquitectura.

En 1780 llega a Chile Joaquín Toesca y Ricci (1745-1799), arquitecto italiano agregado de la Academia de San Lucas en Roma, para dirigir las obras de la Catedral de Santiago. Joaquín Toesca contaba con el beneplácito de su maestro Francisco Sabattini (1722-1797), supervisor de las obras públicas en España y en las colonias americanas y director de las obras reales durante el reinado de Carlos III. Las obras más importantes de Toesca en Santiago, caracterizadas por la austeridad clasicista y la monumentalidad, fueron la Casa de la Moneda, las Casas Consistoriales, los templos de la Merced y San Juan de Dios y la fachada de la Catedral. Estos edificios convirtieron a Santiago en la ciudad más neoclásica de toda Sudamérica. Además, la influencia de Toesca puede rastrearse en muchas otras obras realizadas por otros arquitectos. El neoclasicismo chileno, especialmente en la capital, revela un europeismo y una apertura a las tendencias estéticas más novedosas del viejo continente. Por otra parte, la tradicional sobriedad de la arquitectura chilena, visible en la desornamentación de sus fachadas y la austeridad de sus espacios interiores, se adaptó fácilmente al nuevo gusto estético. El neoclasicismo encontró en Chile un territorio alejado culturalmente de las opulencias barrocas, tan habituales en la cercana Lima, que supo evolucionar rápidamente hacia los aires clasicistas y renovadores provenientes de la metrópoli. Una última circunstancia que explica el notable desarrollo del neoclasicismo chileno es la favorable coyuntura económica que vive el país desde las décadas finales del siglo XVIII, y que se debe fundamentalmente a dos factores: el fin de la guerra del Arauco y la apertura al tráfico de la ruta del cabo de Hornos. Ambos hechos contribuyeron al rápido desarrollo del comercio y de la agricultura, lo que permitió a su vez obtener los recursos económicos necesarios para emprender las grandes obras arquitectónicas de este período.

Índice

MANILA, LA CIUDAD ESPAÑOLA DEL EXTREMO ORIENTE

Oriente ejerció desde muy temprano una fuerte atracción para los pueblos mediterráneos. Las riquezas, los perfumes, las sedas, y las especias, que alcanzaban un alto precio en los mercados europeos, impulsaron a los navegantes a buscar rutas directas hacia Asia y hacia su prosperidad. La Corona española mantuvo una pugna marítima durante el siglo XVI con la corona portuguesa por adelantarse en el descubrimiento y explotación de las Islas de las Especias. Cristóbal Colón, Vasco de Gama, Balboa, Díaz de Solís, Fernando Magallanes y finalmente El Cano protagonizaron varias expediciones que culminaron cuando estos dos últimos arribaron a las Filipinas. El conflicto con Portugal se cerró con la firma del Tratado de Zaragoza en 1529, por el que se reconocía a Portugal los derechos sobre las Molucas, mientras que España podía conquistar las Filipinas.

La ciudad de Manila, capital del archipiélago, conformada en la actualidad por un área metropolitana que incluye otras pequeñas ciudades de su entorno, nació en las orillas del río Pasig, cercano a la bahía de Manila. Su privilegiado emplazamiento hizo que la ciudad desde muy pronto se convirtiera en un importante enclave comercial y que fuera invadida a lo largo de su historia por pueblos muy diferentes.

Su nombre procede del término *May-nilad* que significa el lugar donde hay plantas de *nilad*, por las plantas que crecían en las orillas del río. Como ya hemos explicado, durante la segunda mitad del siglo XVI los españoles habían arribado a las costas de las islas Filipinas, después de varias infructuosas expediciones. Pero no será hasta 1570 cuando comienzan a establecerse en la bahía de Manila, encontrándose en la ciudad con una población de religión musulmana –al parecer por influencia de los comerciantes árabes, parientes de la aristocracia de Borneo. La ciudad y los asentamientos cercanos a ésta estaban

Índice

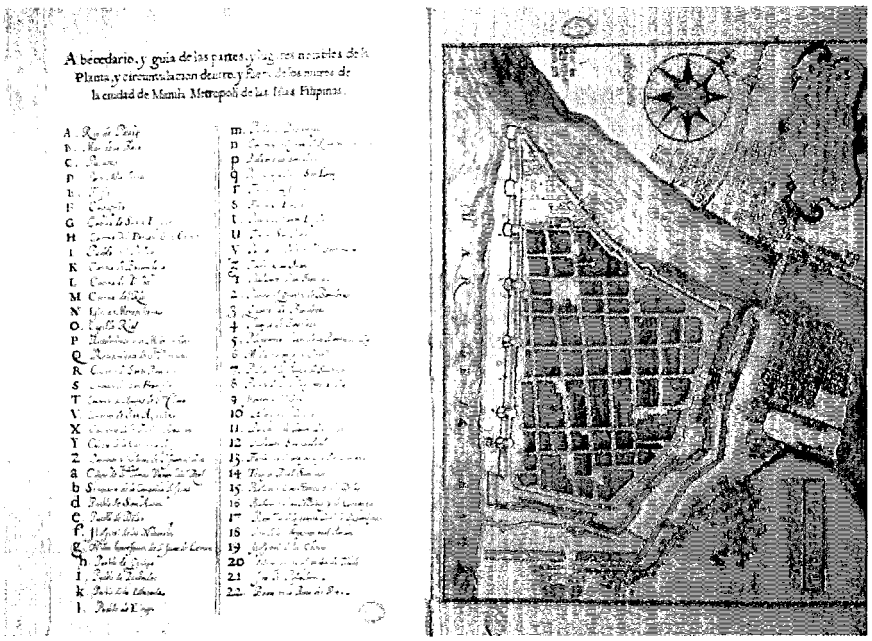

Plano de Manila, 1690, Archivo General de Indias (MP Filipinas 10)

regidos por gobernantes de los que se conservan algunas noticias, como el rajá Matanda, el rajá Laya y el rajá Suleimán. Tras duros enfrentamientos los españoles sometieron a los pobladores de Manila en mayo de 1571, procediendo al repartimiento de tierras y a la fundación de la ciudad el 24 de junio.

Se procedió a realizar un trazado ortogonal de las calles y a nombrar el cabildo, así como a recibir la población el título de ciudad española. Siguiendo la experiencia de los conquistadores en territorio americano, la ciudad se distribuyó con una red de calles en cuadrícula a partir de la plaza Mayor, donde se situó la Catedral. No obstante, debido a la cercanía del río Pasig, el perímetro de la ciudad fue irregular.

Pero en 1574 la ciudad quedó casi destruida por el ataque del chino Li-Ma-Hong, que arrasó con las provisionales casas de los españoles. La ciudad fue reconstruida por el gobernador Francisco de Sande, aunque todavía con materiales poco duraderos. Poco después un incendio volvió a asolar la ciudad, y con la llegada del nuevo gobernador Gonzalo Ronquillo se procedió a su reconstrucción. Es en este momento cuando se construye el Parián, con tiendas donde comerciaban los chinos.

Durante los últimos años del siglo XVI Manila apenas contaba con unas seiscientas casas distribuidas en las diecisiete calles en las que se dividió la ciudad.

En 1581 llegaron los primeros religiosos jesuitas a Manila. Estos religiosos junto a las familias de los primeros pobladores, nuevos habitantes llegados a finales del siglo, más filipinos y un gran número de chinos conformaban la heterogénea población de la ciudad al comienzo de la etapa colonial. Los españoles, temerosos de mezclarse con otras razas, construyeron un muro alrededor de su asentamiento, constituyendo la Ciudad Amurallada. La población española constantemente tuvo problemas para su crecimiento, pues las guerras y las epidemias la mermaban, y las demandas de nuevos pobladores blancos nunca eran suficientes.

Ese mismo año se daba comienzo a la construcción de la Catedral, que fue dedicada a la Purísima Concepción de María. Se trataba de una construcción sencilla, pues primó el criterio de erigir un edificio acorde con la población y el lugar. Estaba realizada con materiales sencillos como madera, caña y nipa.

En 1583 un nuevo incendio arrasó la ciudad. Se procedió a su reconstrucción, aunque no fue hasta el gobierno de Santiago de Vera que se comenzaron a construir las casas en piedra, gracias al descubrimiento de canteras. Se construyeron también monasterios en piedra, como el convento de San Agustín, y se reforzaron las murallas. Se comenzó también la fábrica de la catedral en piedra, que hacia 1597 todavía distaba mucho de estar concluida, a pesar de que desde 1591 Manila era sede arzobispal. Hacia 1614 fue concluida e inau-

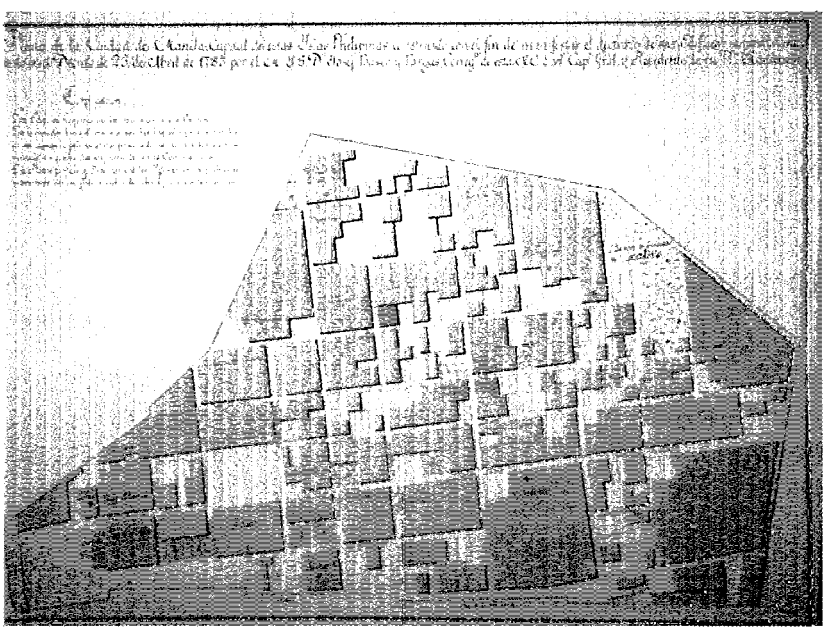

Plano de Manila, 1783, Archivo General de Indias (MP Filipinas 229)

Índice

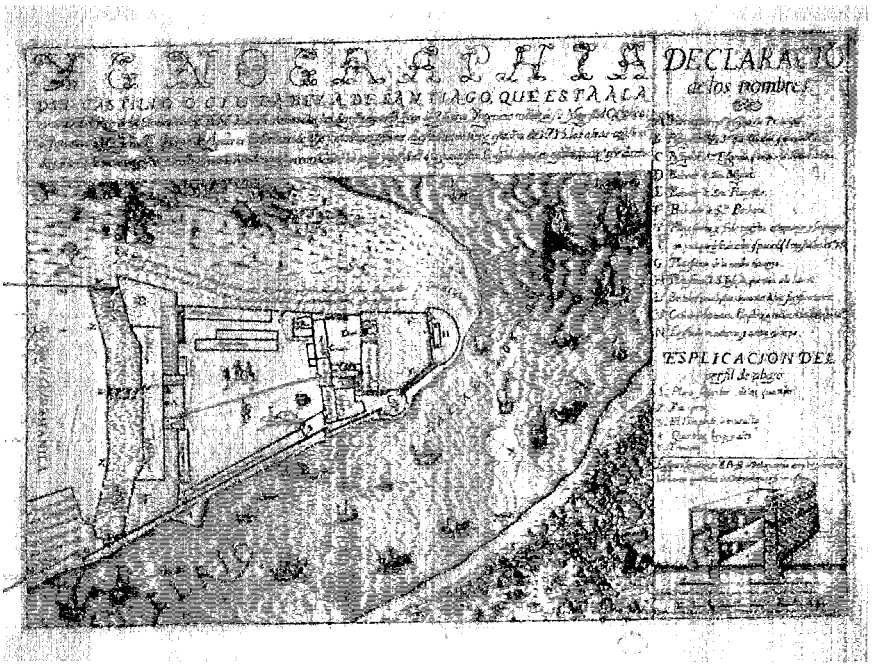

Ciudadela de Santiago, Manila, 1714, Archivo General de Indias (MP Filipinas 19)

gurada, aunque poco tiempo después un nuevo terremoto la echaría abajo. En 1588 se reconstruyó el Parián, que había sufrido un incendio, ampliando su tamaño. Este hecho revela la importancia que los comerciantes chinos tenían en la prosperidad de la ciudad y en el comercio con las Indias a través del galeón. En 1595 fue trasladado definitivamente al otro lado del río, junto al baluarte de San Gabriel. Los años finales del siglo XVI presenciaron el embellecimiento de la ciudad con la construcción de hermosos edificios en piedra, las Casas Reales, las Casas del Cabildo, palacios, iglesias, monasterios, gracias al enriquecimiento que producía el intenso comercio.

Pero este período de prosperidad se vio truncado a mediados del siglo XVII debido a la sublevación de los sangleyes en 1637 y al terremoto de 1645 que destruyó gran parte de los edificios. La reconstrucción fue lenta, pues los temblores continuaron y el Cabildo no contaba con dinero para ella, y la población tuvo que refugiarse en los asentamientos del perímetro de la ciudad. El plano de Manila levantado por fray Ignacio Muñoz en 1671 nos permite comprobar el diseño en retícula del trazado urbano, la plaza Mayor, así como las fuertes defensas de la ciudad y el crecimiento extramuros: el pueblo del Parián, donde comerciaban y vivían los sangleyes, en la otra orilla del río y el de San Lázaro

Índice

en la orilla izquierda, en torno al Hospital de los Naturales fundado por los franciscanos.

Durante el siglo XVIII destaca la construcción de la Alcaicería de San Fernando, por Antonio Mazo, finalizada en 1758. Se trataba de un edificio de planta octogonal, forma muy frecuente en los edificios religiosos de Manila, desgraciadamente destruida por un terremoto en 1863. También en los primeros años del siglo se concluyó por fin la fábrica de la Catedral, que se había dilatado durante todo el siglo XVII a causa de los constantes terremotos. Fue gracias al arzobispo Diego Camacho. Sin embargo, pronto comenzaron a detectarse fallos estructurales y a mediados del siglo tuvieron que proyectarse profundas reformas en el templo, a cargo del religioso florentino Juan de Uguccioni. Igualmente se construyó la fachada que daba a la Plaza Mayor, que al parecer era semejante a la fachada del Gesú de Roma.

A finales del siglo el estilo neoclásico se impone en las nuevas construcciones, como la puerta Real, la puerta de Santa Lucía y la puerta del Parián. Un plano realizado en 1795 por Gregorio Clavero para reforzar la defensa de la ciudad ante la crisis provocada por la Revolución francesa, nos permite comprobar en el plano la planta ochavada de la alcaicería, así como la expansión de la ciudad en la otra orilla del río Pásig a finales del siglo, mientras en el centro histórico mantiene el trazado antiguo.

III. LOS TEXTOS

a T. y M.

a T. y M.

MARCO LUCIO VITRUVIO, *Los diez libros de arquitectura.*
Edición de la Editorial Iberia, Barcelona, 1982, pp. 17-22.

Libro I, capítulo IV:

«Antes de echar los cimientos de las murallas de una ciudad habrá de escogerse un lugar de aires sanísimos. Este lugar habrá de ser alto, de temperatura templada, no expuesto a las brumas ni a las heladas, ni al calor ni al frío: estará además alejado de lugares pantanosos, para evitar que las exhalaciones de los animales palustres, mezcladas con las nieblas que al salir el Sol surgen de aquellos parajes, vicien el aire y difundan sus efluvios nocivos en los cuerpos de los habitantes y hagan por tanto infecto y pestilente el lugar. Tampoco serán sanos los lugares cuyas murallas se asentaren junto al mar, mirando al Mediodía o a Occidente, porque en estos sitios el Sol, en verano, tiene mucha fuerza desde que nace, y al mediodía resulta abrasador; y en los expuestos a Occidente, el aire es muy cálido a la puesta del Sol. Y estos cambios repentinos de calor y frío alteran notablemente la salud de los seres que a ellos están expuestos [...].

Por todo lo cual, al asentar las murallas, es preciso tener en cuenta estas consideraciones y evitar aquellas regiones en las que reinen vientos cálidos, porque todos los cuerpos están compuestos de los elementos que los griegos llaman *stoikeia* y que son el fuego, el agua, la tierra y el aire, de cuya varia combinación resulta un temperamento natural que forma generalmente las diversas cualidades de los animales terrestres [...].»

Libro I, capítulo V:

«Después de que se haya conseguido, siguiendo estas normas, un lugar saludable para asentar la ciudad, lo suficientemente fértil para alimentar a la po-

blación y dotado de caminos apropiados o de las ventajas de ríos o de puertos que faciliten el tráfico por mar, entonces se procederá a echar los cimientos de las torres y murallas [...]. Las torres deberán proyectarse de manera que sobresalgan de los muros, a fin de que, si alguna vez los enemigos quisieran acercarse a ellos, para asaltarlos, se vean atacados con intensidad e ímpetu por la derecha y por la izquierda, desde las saeteras laterales de las torres [...].

La forma de una plaza fuerte no debe ser ni cuadrada ni de ángulos agudos, sino circular, para que el enemigo pueda ser divisado desde diversos puntos, pues en aquellas ciudades en las que los muros forman ángulos agudos resulta difícil la defensa, por la razón de que el ángulo favorece más al enemigo que al ciudadano.»

LEON BATTISTA ALBERTI, *De Re aedificatoria.*
Prólogo de Javier Rivera, traducción de Javier Fresnillo Núñez, Akal, Madrid, 1991, pp. 171, 177-178.

Libro IV, capítulo II.

«En consecuencia, convenimos que la ciudad debe ser de tal modo que no se presenten ninguno de los inconvenientes que hemos recogido en el Libro I, y que no le falten ninguno de los elementos necesarios que se requieren para llevar una vida moderadamente cómoda. Tendrá campos sanos, de enorme extensión, de diversos tipos, agradables, fértiles, protegidos, productivos, provistos de toda clase de frutos, abundantes en recursos acuíferos; habrá en las cercanías de ríos, lagos, y habrá salida fácil y expedita al mar, por donde sea posible hacer acopio de lo que pueda faltar y exportar aquello que se posea en abundancia; por último, estarán al alcance de la mano todas aquellas cosas que se requieren para ejercer y desarrollar cómodamente las actividades civiles y militares, gracias a las cuales dará cobijo a sus habitantes, ornato a la ciudad, grata acogida a los amigos y miedo a los enemigos. Y convendré en que goza de buena situación aquella ciudad que tenga posibilidades de obtener el fruto de buena parte de su terreno cultivable aun con la oposición del enemigo [...]».

Libro IV, Capítulo III.

«Comprendemos que el contorno de una ciudad y la distribución de sus partes son diversos en función de los distintos tipos de lugares, puesto que es evidente, que en terreno montañoso, no es posible darles a los muros un trazado circular, cuadrangular o como sea tu deseo con la misma facilidad que en un terreno llano y despejado.

Los arquitectos antiguos desaconsejaron los ángulos en los muros a la hora de circunvalar las ciudades, porque –en su opinión– prestan más ayuda al ataque de los enemigos que a la defensa de sus habitantes, a la vez que se ven totalmente impotentes para aguantar los embates de los ingenios bélicos. Y es verdad que los ángulos se prestan en cierta medida a las emboscadas y al lanzamiento de armas arrojadizas por parte de los asaltantes, a la par que les procura la posibilidad de atacar y retirarse. Sin embargo, esos mismos ángulos les prestan ayuda a las ciudades de montaña, cuando controlan los caminos de acceso. En el caso de la célebre ciudad de Perugia, puesto que extiende sus barrios por aquí y por allí, como lo dedos de una mano abierta, sobre los valles: si el enemigo quisiera atacar la parte frontal del ángulo, no habrá sitio por donde atacar en gran número y, atrapado como a los pies de una roca, no será capaz de soportar las armas arrojadizas y las salidas de los defensores. En consecuencia, no hay un método único y siempre el mismo para circunvalar una ciudad en todos los lugares. [...] Nosotros, por nuestra parte, puesto que entendemos que las murallas constituyen una valiosísima defensa con vistas a preservar la integridad y la libertad, aun cuando tengan ventaja los enemigos a causa de la fortuna o del número, ni estamos de acuerdo con quines querrían que la ciudad quedara completamente desnuda, ni con quienes parecen depositar la entera esperanza de su salvaguarda en la construcción de las murallas. Coincido, no obstante, con el parecer de Platón: en efecto, en toda ciudad hay algo consustancial e innato, que hace que esté próxima al cautiverio en un momento de su historia, puesto que, bien por la naturaleza o por el modo de comportarse de los seres humanos, es consustancial con ellos que no haya un límite prefijado para su afán de posesión y su ambición, tanto en el terreno público como en el privado; de ahí únicamente ha surgido todo abuso de las armas. Si ello es así, ¿quién va a negar que hay que juntar defensa sobre defensa y muralla sobre muralla?

Por lo demás, cosa que hemos dicho en otro lugar, la ciudad con mayor capacidad de todas será la de planta circular; la más segura, la que esté circunvalada por murallas serpenteantes y sinuosas, como cuenta Tácito que fue el caso de Jerusalén. En efecto, aseguran que el enemigo se aventura a adentrarse en la concavidad no sin peligro, y no acercarán con tranquilidad sus máquinas a las partes salientes. Sin embargo, consideremos los factores que hay que tener en cuanta a partir de la ciudad en sí: observamos que los antiguos llevaron a cabo esta labor en función de la conformación de los lugares y sus condicionamientos.»

ANTONIO AVERLINO, «FILARETE», *Tratado de arquitectura.*
Edición de Pilar Pedraza, Ephilate, Vitoria-Gasteiz, 1990, pp. 67-68 y 119.

Libro III.

«Has visto el lugar (el valle Inda). Creo que, como a mí, especialmente porque este valle es fértil y abundante y tiene buen aire, como se ve por experiencia. Te he dicho que quiero, mediante el poder del antedicho, construir esta ciudad, y antes hacer mi diseño, que tendrá esta forma y proporciones: la primera forma será dos cuadrados, uno encima del otro, no encontrándose los ángulos juntos, sino cada uno equidistante de los otros dos. La proporción angular de uno y otro cuadrado, es decir la distancia entre un ángulo y otro, será de diez estadios, que es una milla y cuarto de modo que la circunferencia de esos dos cuadros será de ochenta estadios, y su diámetro de veintiocho estadios. La circunferencia angular será de ochenta estadios. Esta es la forma del diseño que te he dicho. Y en cada ángulo pienso hacer un círculo, es decir, una torre redonda. Y para que entiendas la medida pequeña de la milla y también del estadio, la milla tiene tres mil brazos y es, como te he dicho, de ocho estadios, de modo que el estadio viene a tener trescientos setenta y cinco brazos.

Has entendido estas medidas. Ahora quiero que, así como he mostrado el diseño esquemático al patrón, del mismo modo lo veas tú también, como lo verás en la otra cara de la hoja, la cual está proporcionado en forma pequeña y, como verás dividido en pequeño cuadritos. Por este medio podrás entender las medidas grandes proporcionadas por las pequeñas.

Como te he dicho, te mostraré esto en un esquema dividido en cuadritos. Te los podrías imaginar grandes o pequeños, a tu gusto, pero yo les atribuyo esta medida: cuatro estadios a cada cuadro, lo que sería, a nuestra manera, media milla por cuadro. De modo que, viendo esto, puedo saber cómo será luego de grande la ciudad, tanto en millas como en estadios o en brazos. Sabes cuántos estadios tiene una milla, y cuántos brazos tiene un estadio; multiplica y sabrás cuál es su perímetro y cuanto tiene por cada lado. Y así, en razón de estas medidas, sobre todo del brazo, haremos edificios que estarán inscritos en este diseño, y luego la ciudad antedicha.

Has visto en este esquema cómo se puede describir la ciudad con líneas, pero para que lo entiendas mejor lo voy a hacer en relieve. En el diseño en relieve, he dividido cada uno de los cuadrados en cinco partes, de cuatro estadios, como puedes ver, es decir, media milla. Y como habrá que disminuir este estadio, es decir dividirlo en tantos brazos pequeños proporcionados cuantos e muestro en este dibujo, porque no lo puedo hacer mayor en medio folio, habrá que dividirlo en trescientos sesenta y cinco partes, de modo que, para hacer tantas partes de un espacio tan pequeño, haría falta un signo minúsculo, y ade-

más hacerlo lo más pequeño posible. ¡Piensa lo que será multiplicar trescientos sesenta y cinco puntos mínimos! Si lo multiplicáramos, sería mucho más grande del espacio que tiene uno de estos cuadritos que equivale a un estadio. Porque cada uno de estos cuadritos es un estadio, de modo que, como ves, no es posible. Puedes comprender, pues, este diseño mío en relieve como te lo estoy diciendo con palabras, pero no por demostración visual. Debe bastarte que el relieve será como te he dicho que lo haré en la forma antes descrita. Como ves, hay dos cuadros uno sobre otro, del mismo tamaño, es decir, iguales uno a otro, de siete mil quinientos brazos, de modo que la circunferencia de estos dos cuadrados viene a ser un conjunto de treinta mil brazos.

Para que entiendas bien lo que te voy a enseñar en el diseño, te diré que mi intención es la de hacer en él sólo un edificio de cada forma y clase, como una iglesia, el palacio de un señor, uno de gentilhombre, uno de los oficios y casas privadas. También haré algunos otros que pienso construir en la ciudad, de modo que cualquiera pueda entender bien –por sus medidas, proporciones y cualidad– a qué están destinados. Tú lo verás todo primero en esquema, y después cada edificio en su lugar correspondiente. En primer lugar, los muros de los ocho ángulos tendrán un grosor de seis brazos, y quiero que tengan una altura de cuatro veces el grosor. Y en él haré una plaza que tendrá un estadio de longitud y medio de anchura. A su cabecera estará la catedral con sus dependencias. Al otro lado, el palacio de la señoría, y también los otros palacios, como el del capitán y el de la podestá, con todas sus dependencias. Habrá en medio de la plaza una torre, hecha a mi manera, tan alta que desde ella se domine la comarca. Haremos también, a un lado y otro de la plaza, otras dos plazas: una para los mercaderes y otra para el comercio de las cosas mecánicas, es decir, de las necesarias para vivir. Y a esta dará el palacio del capitán, y a la otra el del podestá. Y luego distribuiremos los otros edificios públicos y privados, y también las iglesias, según el lugar que nos parezca más adecuado. Y luego, en el ángulo recto frente a la plaza dejaremos un espacio de un estadio para hacer mercado de ganado y de otras cosas, y este estará en el lado donde pondremos la iglesia. Y enfrente del palacio dejaremos otro espacio igual para cuando haya que hacer representaciones en fiestas o torneos, o alguna otra cosa como un teatro a la antigua; aunque hoy no se usa de tales magnificencias, tal vez yo lo haré, en memoria de los antiguos. Y distribuiremos todos los lugares cada cual según su naturaleza. Créeme si digo que, cuando edifiquemos, lo haremos con más diligencia más detalles de los que te muestro en el dibujo, de modo que creo que te gustará mucho más de los que te gusta ahora el diseño; porque yo tengo por costumbre hacer mejor la obra que el proyecto. Así que, si con este diseño no te hubiera satisfecho totalmente no dudes de que te daré satisfacción cumplida cuando haga la obra, que quiero que

Índice

todos la alaben sumamente y se maravillen de la belleza de sus edificios y de la ciudad. Del castillo, es decir, de la fortaleza, no quiero decirte sino que, cuando la construyamos, la haremos de modo que digas que es bella y fuerte. En este diseño no quiero invertir más tiempo, porque hay que poner manos a la obra en la construcción de la ciudad.»

Libro VI:

«La distribución [de la ciudad] que pienso hacer es esta: en primer lugar, quiero hacer la plaza en medio de la ciudad; y quiero que tenga una anchura de ciento cincuenta brazos y una longitud de trescientos. Y para que vuestra Señoría lo entienda mejor, se la dibujaré en este papel, teniendo en cuenta que, por la limitación de un espacio tan pequeño, no se pueden dibujar las cosas completamente como han de ser. Pero lo que no se pueda mostrar con dibujos en su verdadera medida, lo diremos y daremos a entender mejor de lo que se pueda.

En primer lugar, para que entendáis la medida del conjunto, según veis, cada uno de estos cuadritos equivale a un estadio, como se ha dicho antes, y tiene trescientos setenta y cinco brazos. Así, que por este dibujo, se puede multiplicar y ver cómo es de grande, y cualquier edificio se podrá medir y ver cuál es su tamaño. Yo la tengo aquí esbozada y, como será difícil dibujarla de todas formas posibles, diré cómo hemos pensado dividirla y ordenarla de dos formas, y luego se hará como mejor os parezca. El modo de la compartimentación es este: como aquí se puede comprender y se ve, la plaza está en el centro de la ciudad y, como se ha dicho arriba, la anchura es de ciento cincuenta brazos y su longitud de trescientos. Está orientada de oriente a occidente; la anchura va de sur a norte.

En la cara de oriente hago la iglesia mayor, y en la de occidente el palacio real, de cuyos tamaños no voy a hablar ahora, porque cuando la hagamos lo entenderéis todo. En la parte de la Plaza hacia el septentrión, hago la plaza de los mercaderes, de un cuarto de estadio de anchura, es decir, de noventa y tres brazos y tres cuartos, y de medio estadio de longitud. Y a la parte meridional de la plaza, hago otra plaza, donde habrá una especie de mercado en el que se venderán las cosas de comer, como la carne y las frutas y hierbas y otras cosas semejantes, necesarias para la vida humana; y ésta tendrá de anchura un tercio de estadio y de longitud dos tercios, es decir, doscientos cincuenta brazos. Cerca de ésta, en el frente, hago el palacio del capitán hacia el lado y cerca del palacio, sólo separado de él por la calle. Y en la de los mercaderes, en un frente hago el palacio del podestá y en la parte opuesta el del ayuntamiento. En parte septentrional, hago la prisión común, que viene a estar detrás del palacio del concejo. En el lado oriental de la plaza, hago el erario, es decir, donde se hace y se conserva la moneda, y al lado la aduana. En la plaza del mercado es-

Índice

tará, como he dicho, el palacio del capitán, y a una parte las carnicerías y pollerías y también los lugares de venta de pescado cuando sea el tiempo. Y detrás de la plaza hacia el sur, estará el lugar venéreo y los lugares todavía llamados termas, es decir, los baños calientes. Y las posadas públicas, es decir, tabernas, estarán en la parte oriental, si a vos os place. En cuanto a las calles, de cada puerta vendrán una a la plaza, y también desde cada ángulo recto saldrá una calle maestra; y como la ciudad es grande, en las calles de las puertas, a mil quinientos brazos de cada puerta, hago una plaza de ciento sesenta brazos por un lado y ochenta por el otro: en las dos de oriente, se venderá paja y leña, y también las dos de occidente; en las del norte, se venderá aceite y otras cosas; en las del mediodía, se venderá grano y vino; y también en cada una de éstas habrá una carnicería o dos, según las necesidades; y en torno a estas plazas estarán todos los artesanos. En cada una de las calles que van a las torres, es decir, aquellas que no son las de las puertas, hago una iglesia de frailes menores, ermitaños y predicadores, y de otras órdenes; y en cada una de estas plazas, habrá una iglesia parroquial. Quiero que todas las calles tengan tanta pendiente que, partiendo el agua de la plaza, se deslice desde ella hacia las puertas; incluso aquellas otras que no van directamente a las puertas, las adaptaré de forma que también tengan pendiente, de modo que las aguas desciendan hacia las puertas; incluso aquellas otras que no van directamente a las puertas, las adaptaré de forma que también tengan pendiente, de modo que las aguas desciendan hacia las puertas. Tengo asimismo la intención de hacer pórticos en todas las calles principales.

—¿Y de que anchura las harás?

—De cuarenta brazos, y las otras de veinte; y ya que tenemos abundancia y facilidad de agua, tengo la intención de conducirla por la ciudad en muchos lugares, sobre todo a la plaza, en cuyo centro quiero hacer un depósito dispuesto de modo que, cuando se quieran lavar todas las calles y plazas, destapando ciertas bocas, arrojarán tanta agua, que todas las calles y plazas se lavarán según el modo en que estén ordenadas. Además, sobre este depósito pienso hacer un espectáculo maravilloso.»

FRANCESCO COLONNA, *El sueño de Polifilo.*
Traducción de Pilar Pedraza, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia, Murcia, 1981, pp. 22-29 y 252 y 253.

Capítulo III:

«[...] habiéndome repuesto un tanto, levantando los ojos hacia la parte donde las colinas parecían juntarse, vi a lo lejos una increíble altura en forma de

Índice

torre o de altísima atalaya y una gran construcción que, aunque todavía aparecía imperfectamente, semejaba obra y estructura antigua. Los graciosos montículos del valle se elevaban cada vez más en la dirección de este edificio y los veía unidos con él, que cerraba el espacio entre dos de ellos. Y estimando aquello muy digno de ser visto, emprendí hacia allí el camino sin tardanza y, cuanto más me aproximaba, tanto más descubría que era obra ingente y magnífica y se multiplicaba mi deseo de admirarla, aunque ya no me parecía elevada atalaya, sino tal vez un altísimo obelisco erigido sobre un enorme montón de piedras. Su altura excedía sin comparación las cimas de los montes que la rodeaban y la de cualquier monte célebre que haya existido, sea el Olimpo, el Cáucaso o el Cyleno. Cuando llegué ávido a este lugar desierto, embargado por el indecible placer de poder contemplar libremente tan gran atrevimiento de la arquitectura y la inmensidad de la construcción y su maravillosa altura, me detuve a mirar y considerar todo el volumen y el grosor de esta fragmentada y medio derruida estructura de cándido mármol de Paros; sus sillares cúbicos y rectangulares estaban unidos sin cemento y dispuestos y colocados con perfecta igualdad, tan pulidos y señalados de rojo sus bordes que nada más perfecto podría haberse hecho, en tanto que entre las junturas no habría podido penetrar el objeto más sutil y afilado.

Allí encontré columnas tan nobles, de toda clase de formas, líneas y materias, como no cabe imaginar, unas rotas y otras preservadas intactas en su sitio, con capiteles y arquitrabes de eximia invención y arduo trabajo de escultura; cornisas, zóforos o frisos, arquitrabes curvos, grandes fragmentos de estatuas privadas de los broncíneos y perfectos miembros; nichos, y conchas y vasos de piedra númida y de pórfido y de distintos mármoles, grandes pilas, acueductos y otros casi infinitos fragmentos de noble escultura [...].

¿Dónde nació tanta audacia y tan ardiente deseo de juntar y amontonar piedras en semejante montón, cúmulo y altura? ¿Y con qué medio de transporte, con qué porteadores, con qué carros, con qué ruedas fue arrastrada tal cantidad de piedras? ¿Y sobre qué base fueron reunidas y apiladas? ¿Y sobre qué cimientos fueron erigidos el altísimo obelisco y la inmensa pirámide? Jamás Deinócrates se mostró más pretencioso ni propuso a Alejandro Magno semejantes medidas para su altísima invención en el Monte Athos. Porque esta amplísima estructura sobrepasa sin duda la insolencia egipcia, supera los maravillosos laberintos; calle Lemnos, enmudezcan los teatros, no se le iguale el alabado mausoleo, porque esta obra sin duda no fue conocida por el que describió los siete milagros o maravillas del mundo, ni nunca en siglo alguno se vio ni imaginó cosa semejante ante la cual hay que guardar silencio incluso sobre el admirable sepulcro de Nino».

Índice

Capítulo XXI:

«Más allá de esta clausura hacia el centro, encontré la magnificencia de un noble y delicioso vergel como nunca podrán los humanos no sólo organizar, sino ni siquiera imaginar: fácil es pensar que las segundas causas dependen de las primeras y afirmo que no se encontraría ingenio tan fecundo que pudiera dar dignamente una ligera idea de las obras excelentísimas de este lugar sagrado. Cedan ante éste los jardines colgantes construidos por el rey Syro. Por esto, juzgué con razón que era el exquisito producto de un artífice divino, realizado con tal orden y efecto para la contemplación de la nutricia diosa de la naturaleza.

Este hermosísimo jardín, que se extendía hacia el centro en 166 pasos y medio, estaba dividido en prados, consistiendo la división en caminos de cinco pasos de anchura, radiales hacia el centro y trasversales circulares. Los prados primeros, en la primera línea de su perímetro, que daba al seto, medían 50 pasos de perímetro; pero su cuarta línea, la que daba hacia el centro disminuía, y de ella tomaba la dimensión la primera del segundo prado; y del mismo modo sucedía con el tercero. Porque la fuerza de las líneas radiales que tendían hacia el centro causaba la curvatura y el estrechamiento de estos prados y calles; pero, aunque se deformara su perímetro, los radios permanecían iguales. Las calles estaban cubiertas de pérgolas y en cada cruce había una cúpula sobre cuatro columnas jónicas, cuya altura era de nueve diámetros inferiores. A un lado y a otro de estos caminos o calles había aceras en forma de caja, de mármoles finísimos, con molduras excelentes, y en sus cuatro ángulos había columnas de las antes dichas; la forma de colocar las columnas y los intercolumnios era uniforme».

LEONARDO DA VINCI, *Cuadernos de notas. El tratado de la pintura.*
Edimat Libros, Madrid, 2002, pp. 127-128.

«Planificación de la ciudad.

Las calles deben tener una anchura igual a la altura media de las casas.

Las calles del piso alto deben estar seis brazos más altas que las calles del piso bajo. Cada calle debe tener veinte brazos de anchura, con una caída de medio brazo desde las orillas al centro. En el centro de la calle, por cada brazo de longitud, debe haber una abertura de un dedo de ancha y de un brazo de larga, a través de la cual pueda salir el agua hacia los agujeros hechos en las calles de abajo. En cada uno de los lados de esta calle inferior debe haber una arcada de seis brazos de anchura descansando sobre columnas.

Si alguien desea atravesar todo el lugar por las calles del piso alto podrá hacerlo lo mismo que si desea ir por las calles inferiores. Las calles de arriba no deben ser usadas por carros u otra clase de vehículos, sino que son solamente para los peatones. Todos los carros y vehículos de carga para el servicio de la comunidad deben utilizar las calles inferiores. Las casas se dan la espalda entre sí, dejando la calle de abajo entre ellas. Las puertas sirven para introducir las provisiones, tales como madera, vino, etc. Los retretes, establos y lugares pestilentes son evacuados a través de pasos subterráneos situados a una distancia de trescientos brazos desde un arco a los demás. Cada paso subterráneo recibe la luz de la calle que pasa por encima, y en cada arco debe haber una escalera en espiral... En la primera curva de la escalera debe haber una puerta para entrar en los retretes, y esta misma escalera debe servir para bajar de la calle de arriba a la de abajo.

Las calles del piso alto empiezan fuera de las puertas de la ciudad, a una altura de seis brazos. Debe escogerse un lugar cerca del mar o de un gran río con el fin de que las impurezas de la ciudad sean arrasadas por las aguas.»

TOMÁS MORO, *Utopía.*
Traducción de Joaquim Mallafrè Gavaldà. Edición de Editorial Planeta, Barcelona, 1977, pp. 55-57.

De las ciudades y principalmente de Amaurota.

«En cuanto a sus ciudades, quien conoce una las conoce todas, tan parecidas son la una a la otra en la medida que lo permite la naturaleza del lugar. Por esto os describiré una u otra pues no importa mucho la que sea. Pero, ¿cuál mejor que Amaurota? De todas ellas es la más importante y de mayor mérito pues las restantes la reconocen como capital porque allí está la sede del Consejo y para mí ninguna de ellas es más querida ya que viví en ella cinco años completos y seguidos. La ciudad de Amaurota está situada en la ladera de una montaña baja. De planta casi cuadrada se abre a lo ancho un poco más abajo de la cima de la colina y sigue por espacio de dos millas hasta llegar al río Anhidro. Su largo, que se prolonga por la orilla del río, es algo mayor [...]. Un puente está tendido sobre el río, no construido con postes o madera sino de piedra con magníficos y solidos arcos, en la parte de la ciudad que está más lejos del mar, con el propósito de que los barcos puedan pasar a lo largo de la ciudad sin impedimento [...]. La ciudad está rodeada por una muralla alta y gruesa de piedra, llena de torreones y baluartes. Un foso seco pero profundo y ancho y plagado de arbustos, zarzas y espinos rodea tres de los cuatro lados de la ciudad. Para el cuarto lado el mismo río sirve de foso. Las calles están dispuestas y cons-

Índice

truidas muy confortable y bellamente tanto parar el tráfico como para estar protegidas de los vientos. Las casas son de bella y suntuosa construcción y se extienden juntas al lado de la calle en una extensa fila a lo largo de toda la calle, sin ninguna partición o separación. Las calles tienen una anchura de veinte pies. En la parte trasera de las casas en toda la longitud de la calle hay amplios huertos encuadrados por las partes traseras de las calles. Cada casa tiene dos puertas, una a la calle y una secundaria en la parte posterior, que da al jardín [...]. Dan gran importancia a sus huertos. En ellos tienen vides, toda clase de frutos, verduras y flores, tan agradables y tan bien conservados que nunca vi cosa más fértil ni más cuidada en lugar alguno [...]. Y realmente no será fácil que encontréis en toda la ciudad nada más completo tanto para el provecho de los ciudadanos como para el esparcimiento. Y por esto puede manifestarse que el primer fundador de la ciudad no se preocupaba de nada tanto como de estos jardines. Pues dicen que el mismo rey Utopo, desde el principio, estableció y trazó el plano de la ciudad con la misma forma y trazado que tiene ahora, pero los finos adornos y la bella ordenación para lo cual vio que no había tiempo suficiente con la vida de un hombre, esto lo dejó a sus sucesores [...]. Ahora las casas se construyen cuidadosamente de una manera suntuosa y graciosa, de tres plantas de altura. Los exteriores de los muros se edifican de duro pedernal o argamasa o bien de ladrillo, y las paredes interiores se refuerzan con un buen maderaje. Los techos son rasos y planos, cubiertos de un cierto tipo de argamasa que resulta muy barato y sin embargo tan templado que ningún fuego puede dañarlos o destruirlos y soportan la inclemencia del tiempo mejor que cualquier plomo. Resguardan las ventanas del viento con cristales, pues se usan mucho allí y a veces también con lino fino impregnado de aceite o ámbar y esto por una doble ventaja: Porque por este medio entra más luz y se resguardan más del viento».

JUAN DEL RIBERO RADA, *Los cuatro libros de arquitectura de Andrea Palladio. Traducidos del italiano al castellano por Juan de Ribero Rada* (1578).
Estudio introductorio, edición y notas Mª Dolores Campos Sánchez-Bordona, Universidad de León, León, 2003, pp. 209-215.

«Libro III, Capítulo segundo
Del compartimento de las calles dentro de la çiudad

En el repartir las calles dentro de la çiudad se a de tener respeto a la templança del ayre y a la región del çielo deuajo de que fueren puestas las çiudades. Porque en ellas el ayre fío o templado, se an de haçer las calles anchas y

Índice

espaciosas, porque de su anchura saldrá la çiudad más sana y más conmoda y más vella, porque, mientras menos delgado y quanto más abierto biene el ayre, tanto menos ofende la caveça. Por lo qual, quanto más fuere la çiudad en el lugar frío y de ayre delgado y se hiíere en ella los edifiçios muy altos, tanto más se abrán de hazer las calles anchas para que pueda ser visitadas del sol en cada parte de ellas; quanto a la comodidad no ay duda que puediéndose en las anchas, mucho mejor que en las estrechas, darse lugar los hombres, los jumentos y los carros, no sean ellas mucho más cómodas que éstas y es también manifiesto que por abundar en las anchuras mejor luz y por ser la una açera menos ocupada que de la otra su contraria, se pueden en las anchas considerar el espaçio de los templos y de los palaçios donde resciue mayor contento y la çiudad biene a ser más adornada. Más estando la çiudad en región caliente se an de hazer sus calles estrechas y las casas altas, para que con la sombra suya y con la estrechura de las calles se temple el calor del estío, del qual se seguirá más sanidad a lo qual se conoçe con el exemplo de Roma, la qual, como se lee acerca de Cornelio Tácio, bino a ser más caliente y menos sana después que Nerón, por hermosealla, ensanehó las calles suyas. Con todo eso, en tal caso, por mayor hornamento y cómodo de la çiudad se a de haçer la calle más frequentada de las principales artes y de pasajeros forasteros, ancha y adornada de magníficas y soberbias fábricas porque los forastero que por ella pasaren se darán fácilmente a creer que la su anchura y hermosura corresponde también las otras calles de la çiudad. Las vías principales, que se llaman militares, se an de compartir en la çiudad que caminen derechas y vayan de las puertas de la çiudad, por línea derecha, a dar a la plaça mayor y principal, y alguna vez también, siendo esto concedido del sitio, guien así derechas hasta la puerta contraria; y según la grandeza de la çiudad, se harán por la misma línea de tales calles, entre la dicha plaça principal y alguna qualquiera de las puertas, una o más plaças algo menores que la dicha su principal. También las otras calles an de agradar los más nobles, no solo ala principal plaça, pero también a los más dignos templos, palaçios, pórticos y otras públicas fábricas, más en este compatimiento de las vías se an con gran diligencia de advertir qué, como enseña Bitrubio en el capítulo seis del libro primero, no miren por línea derecha algún viento para que por ellas no se sientan los vientos furiosos y violentos, sino que con más sanidad de los auitadores, vengan rotos, suabes, purgados y cansados, no se incurran en el inconveniente en que antiguamente incurrieron aquellos que en la ysla de Lesbos compartieron las calles de Metelino, de la qual çiudad toda la ysla agora an tomado nombre.

An se las vías en la çiudad de empedrar, y se lee que, en el consulado de Marco Emilio, los çensores començaron a empedrar en Roma, donde aún agora se be en algunas, las quales son todas yguales y estén empedradas con pie-

Índice

dras ynçiertas, el qual modo de empedrar como se haçía se dize más auajo. Más si se quisiere redevidir el lugar para el caminar de los ombres del que sirbe para el uso de los carros y las bestias, me agrada que las calles se estén deuididas deuididas [sic], de suerte que de la una y otra parte aya hecho portales por los quales al cubierto puedan los ciudadanos yr a haçer sus negocios sin ser ofendidos del sol, de las lluvias y de la niebes, en qual modo son casi todas las calles de Padua, çiudad antiquísima y zélebre por el Estudio. O no haçiéndose portales, en aquel caso las calles salen más anchas y más alegres, se harán de la otra parte algunas calçadas empedradas de piedras coçidas, que es ladrillo más grueso que el ladrillo ordinario y más angostas, por que en el caminar no tropiecen el pie, y la parte de en medio se dejará para dos carros y para los jumentos y se empedrará de pedernal o de otra piedra dura. An de ser las calles algún tanto cóncabas en el medio y pendientes para que las aguas que de las casas llueve corran todas juntas y tengan libre y desenvaraçada su corriente, por lo qual dejen la calle limpia, ni sea causa de mal ayre, como son quando se estancan en algún lugar y se podreçen.»

pp. 248-252.
«Libro III, Capítulo XVI
De las plaças y de los edificios que alrededor de ella se hazen

Demás de las calles, las quales se a dicho arriua, es menester que en las çiudades según su grandeça aya repartidas más o menos plaças en que se junten las gentes ha contratar de las cosas necesarias y útiles a su necesidad, y así como diuersos usos se atribuyen, a cada una se le debe dar lugar propio y conveniente. Estos tales lugares anchos que por las çiudades se dicen, demás de la comodidad dicha, que allí se juntan las gentes a pasear, a entretenerse y a contratar, haçen también mucho hornamento hallándose al principio de una calle, un lugar hermoso y espaciosos, del qual se bea la vista de alguna hermosa fábrica y prizipalmente de algún templo. Ansí como torna bien que aya muchas plaças esparcidas por la çiudad, ansí mucho más es necesario y tiene grandeça y honra que aya una prinzipalisima y que verdaderamente pueda llamarse pública. Estas plaças prizipales se an de haçer de la grandeça que requiere la muchedumbre de los ciudadanos, para que no sean pequeñas para el cómodo y huso suyo, o por el poco número de las personas no parezcan desauitadas. En las çiudades marítimas se harán junto al puerto y en las çiudades que están dentro de tierra se harán en medio de llas, para que sean cómodas para todas las partes de la çiudad. Hordenaránse, como hiçieron los antiguos, alrededor de las plaças portales, anchos quanto fuere el largo de las colunas suyas, el uso de las quales es para huir de las llubias, las niebes y todo daño de la pesadumbre del ayre y del sol, más todos los edificios que alrededor de la plaça

non an de aserse, según Alberto, más altos de la terçia parte de la anchura de la plaça, ni menos de la sesta parte. Y a los portales se subirá por unas gradas, las quales serán altas por la quinta parte del alto de las colunas. Grandísimo hornamento dan a las plaças los [arcos] que se haçen en la caueça de las calles, esto es, en el entrar en la plaça, los quales cómo se ayan de haçer y porqué antiguamente se hiçiesen y de dónde se llamasen triunfales se dirá más largamente en el libro de los arcos y se pondrán los deseños de muchos, por lo qual se dará gran luz a los que quisieren en nuestros tiempos, y en los por benir, endeçar arcos a los prínçipes, a reyes y emperadores. Más tornando a las plaças principales, a de estar junto a ellas el palaçio del prínçipe o de la señora [sic], según que fuere prinçipado o república; la casa de moneda y el tesoro público donde se deposita el tesoro o moneda pública; y las prisiones. Éstas antiguamente se haçían de tres suertes, la una para los que heran descaminados y no modestos, que se tenían para que fuesen enseñados, cual ahora se da a los locos; y la otra hera de los deudores y ésta también se husa entre nos; la terçera es donde están los malhechores y los hombres reos, o ya condenados, o que no están condenados, las quales tres suertes vastan, puesto que las faltas de los hombres naçían de inmodestia, o de contumacia, o de malicia. An de estar la casa de moneda y las prisiones puestas en lugares más seguros y muy prontos, rodeadas de altos muros y guardadas de las fuerças y de las hasechanças de los ciudadanos alborotadores. An de haçer las prisiones sanas y cómodas, por que fueron ynbentadas para guarda y no para castigo y pena de los malos o de otras suertes de hombres, pero haránse sus muros en el medio de piedras bibas grandísimas encaendas entre sí con harpones y con cauos de yerro o de metal y se cobrián después de la una y otra parte de peidra coçida, que es ladrillo, por que así haçiéndolo la umidad de la piedra biba no las hará malsanas, ni perderán de la seguridad suya. An de haçer también los [en blanco] alrededores de ellos y las ystançias de las guadas ay junto, para que se pueda sentir fácilmente si algo tramaren los prisioneros. Demás del herario y prisiones, se an de juntar a la plaça la curia, que es el lugar do se junta el senado a consultar de las cosas de su estado, ésta se a de haçer de aquella grandeça que pareciere requerir la dignidad y mucho nombre de los çiudadanos, y si ella fuere quadrada, quanto tubiere de anchura ajuntando allí la mitad se hará la altura; más si la forma suya fuere más larga que ancha, se podrá juntamente la largur ay la anchura y de toda la suma se tomará la mitad y se dará a la altura hasta en vajo del maderamiento, en el medio de la altura se an de haçer cornijones alrededor de los muros, los quales salgan afuera para que la voz de los que disputaren no se derrame en la altura de la curia, sino rebadida atrás mejor llegue a las orejas de los oyentes. En la parte buelta a la más caliente región del çielo, junto a la plaça se hará la basílica, ésta es el lugar donde se haze justicia y

Índice

donde concurre gran parte del pueblo y hombres de negoçio, de los quales trataré particularmente después que ouiere dicho cómo los griegos y cómo los latinos haçían sus plaças y de cada una hubiere puesto el deseño.»

JOSÉ LUIS MARTÍN, *La ciudad y el príncipe. Estudio y traducción de los textos de Francesc Eiximenis.*
Universitat de Barcelona, Barcelona, 2004, pp. 16-21.

«La ciudad deberá estar situada en terreno llano para que pueda ensancharse y ampliar su perímetro si llegara el caso, y tendrá una superficie y una distribución que faciliten la defensa en caso de ataque enemigo razón por la que no aprobaban los filósofos la existencia de campos de viñas, huertos o grandes jardines dentro de la ciudad: porque multiplicaban la superficie y complicaban la defensa. Es aconsejable la proximidad de agua potable, pero no conviene que la corriente de agua pase por el interior porque obligaría a dividir la ciudad y ésta perdería fuerza y, además, el enemigo podría entrar a través del río [...].

Sobre la forma de la ciudad hay muchas opiniones pero entre los cristianos se considera que la forma más hermosa y ordenada es el cuadrado que permite abrir puertas en el medio de cada lado, a quinientos pasos de cada esquina, lo que daría un perímetro de cuatro mil pasos. A los portales mayores se unirán otros de menos importancia, dos en cada lado. Entre la puerta de oriente y la de occidente se trazará una calle y otra semejante desde la puerta de mediodía y la de tramontana así como entre los portales menores. La ciudad estará pues dividida en cuatro partes o cuartones en cada uno de los cuales se situará una gran y hermosa plaza.

En cada esquina habrá un castillo y cada puerta estará flanqueada por dos torres, más elevadas en las puertas principales que en las secundarias; todo el recinto está amurallado y los muros tendrán una altura suficiente para facilitar la defensa, para impedir que los muros sean tomados desde torres de madera por altas que sean; contra estas torres habrá dispuestas bombardas capaces de derribarlas, y ganchos unidos con cadenas a la muralla para abordar las torres, impedir su movimiento y atacar a los ocupantes con piedras, ballestas, bombardas, aceite hirviendo o pez y alquitrán, una vez inmovilizadas las torres; en la parte superior del muro habrá *eixides*, salidas o almenas tras la que puedan esconderse los combatientes y lanzar a los enemigos piedras y otros objetos que los rechacen, por ejemplo, pez y alquitrán para prenderle fuego y lanzarlo contra quienes se aproximen a la muralla, de acuerdo con las normas de defensa que menciona Armelio, maestre de la caballería de Carlomagno en su obra *El*

defensor de las fuerzas. El muro tendrá barbacana y en la parte inferior un foso empedrado, más ancho en la superficie que en el fondo, siempre lleno de agua.

Cada parte de la ciudad estará destinada a vivienda de un grupo determinado de personas: si la ciudad está próxima al mar, en este lado vivirían mercaderes, cambistas y corredores y pañeros; a un lado de la ciudad estaría el palacio del príncipe, en lugar elevado de fácil defensa y con salida al exterior de la muralla para que en cualquier momento puedan entrar y salir de la ciudad los hombres de armas. En el centro, y también en lugar elevado, se situará la catedral, en medio de una gran plaza desde la que se llegará a la iglesia a través de una amplia escalinata que bordee todo el edificio y permita desde su altura localizar a cualquier persona. En esta plaza no hay lugar para actividades deshonestas ni para la venta callejera; tampoco puede haber en ella horcas y cadalsos para ajusticiar, ni debe tolerarse que se convierta en un vertedero al que vayan a parar los desperdicios de los ciudadanos. Deberá evitarse el ruido para no molestar al obispo y canónigos que viven en esta zona orando por los demás. En cada uno de los cuarterones habrá monasterios y parroquias, mezclados, para facilitar la asistencia de todos a los oficios divinos; en la zona que mira hacia tierra, huertos o campos, se asentarán los labradores, y en cada una de las partes se construirán carnicerías, pescaderías, almacenes de sal y todo tipo de tiendas.

Eiximenis prefiere la ciudad cuadrada pero reconoce que algunos filósofos han dado su preferencia a la ciudad en forma de cruz, con puertas en cada brazo, debidamente fortificadas para disuadir a cualquier atacante, que estaría controlado desde dos ángulos; el máximo defensor de este tipo de ciudad es el tratadista romano Vegecio que añade otros datos de interés para la defensa de la ciudad y aconseja que haya muros escalonados para que desde los altos se puedan defender los inferiores. Otros prefieren la ciudad redonda con plaza en el centro y calles radiales desde la plaza a cada una de las puertas; el muro tendrá tantas torres como días tiene el año, cada una con su nombre propio.

Redonda, en forma de cruz o cuadrada, la ciudad ha de tener hermosas y amplias calles sin fortificación alguna pues la defensa se encomienda a las murallas y torres; las construcciones han de hacerse de acuerdo con las normas que fije la ciudad para que el aspecto general sea hermoso; pues de conservar lo bello se trata no tiene sentido la costumbre, seguida en algunas ciudades italianas, de derrocar la casa de los perseguidos por la comunidad: ésta en nada se beneficia, y el perseguido sufriría cien veces más si viera que se daba su casa a otra persona. Además, si se admite la práctica nadie podrá extrañarse de que el enemigo queme o destruya casas, aldeas y ciudades. Por esta razón, Felipe el Hermoso, rey de Francia, escribió al papa Martín para que prohibie-

Índice

ra estos abusos: crean mal y no generan bien alguno, provocan el odio de la parte ofendida, y dan aliento al espíritu de venganza y malignidad de quienes lo ven.

Tanto interés por la ciudad se explica porque la bienaventuranza celestial es dada a conocer al hombre bajo la forma de una noble ciudad, la ciudad del paraíso, que está pintada en el interior del ser humano aunque desde el pecado original se le contrapone otra, terrenal, que combate y se opone a la ciudad eterna. Para evitar o controlar los ataques de la ciudad terrenal se dio al hombre la inclinación a vivir en comunidad y edificar y habitar las ciudades de acuerdo con ciertas normas, para que viendo esta ciudad material conozca la ciudad espiritual que lleva en sí, y observando estas dos ciudades, su nobleza y hermosura, aspira a la ciudad celestial y actúe de manera que merezca llegar a ella.

Prototipo de ciudad es Jerusalén sobre la que circulan leyendas relativas a su reconstrucción en la séptima edad del mundo; en ella se unirán los poderes civil y eclesiástico porque la ciudad será la sede de pontífices y emperadores durante cerca de mil años; papas y emperadores serán del linaje de los judíos pero su religión será la cristiana; la parte del templo y la mitad correspondiente estarán en manos del pontífice y de su clerecía, y la otra mitad la tendrá el emperador con su caballería; legos y clérigos estarán separados para que los últimos tengan la tranquilidad necesaria para dedicarse al servicio divino. En esta ciudad se cumplirán las maravillas anunciadas por los profetas y habrá en Jerusalén tanta paz, sabiduría y virtud que parecerá que la ciudad entera ha sido trasplantada a la tierra; todos los judíos se convertirán y con ellos los herejes, desengañados de sus sectas, y la conversión previa al final de los tiempos tendrá lugar en el decimoquinto centenario del nacimiento de Cristo porque así se lo prometió al Padre en el momento de la muerte.»

FRANCISCO DOMÍNGUEZ COMPAÑY, *Política de poblamiento de España en América. La fundación de ciudades.*
Instituto de Estudios de la Administración Local, Madrid, 1984, pp. 109-117.

Acta de fundación de la ciudad de los Reyes
(18 de enero de 1535)

«E depuesto desto en el dicho pueblo de lima lunes xviij dias del mes de henero del dicho año el señor gobernador en presençia de mi el dicho escribano e testigos yuso escriptos/dixo que por quanto visto el dicho pedimento a el fecho por la Justiçia e Regimiento e vezinos de la dicha çibdad de xauxa el proueyo e a los dichos Rui diaz e Juan tello y alonso martin de don benito para que viniesen como vinieron a ver el dicho asiento e pasear el dicho caci-

que de lima çerca de lo qual dixeron sus pareçeres segund que todo de suso se contiene e que agora el ha venido juntamente con los señores ofiçiales de su majestad alonso Riquelme tesorero e garçia de salzedo veedor e Rodrigo maçuelas que fue nombrado juntamente con el dicho veedor por el dicho Regimiento para hazer lo suso dicho/e ha visto e paseado çiertas vezes la tierra del dicho cacique de lima y examynado el mejor sytio/les pareçen e han pareçido que el dicho asiento del dicho cacique es el mejor e junto al Rio del e contiene en si las calidades suso dichas que se Requyeren tener los pueblos e çibdades para que se pueblen y ennoblezcan e se perpetuen y esten bien sytiados y por que conviene al serviçio de su majestad y bien y sustentación e población destos dichos sus Reynos e conservación y conversión de lo caciques e indios dellos e para que mejor e mas presto sean industriados e Reducidos al conosçimiento de las cosas de nuestra santa fee católica por lo qual en nombre de sus majestades como su governador y capitan general destos dichos Reynos después de aver fallado el dicho sytio/con acuerdo e pareçer de los dichos señores ofiçiales de su majestad que presentes se hallaron e del dicho Rodrigo maçuelas mandava e mando que el dicho pueblo de xauxa y ansy mismo el de san gallan porque no esta en asiento conviniente se pasasen a el dicho asiento e sytio por quanto quando el dicho pueblo de xauxa se fundo el sabia que la tierra no estaua vista para que el dicho pueblo estuviese mejor fundado/ el hizo la dicha fundación del con aditamento e condición que se pudiese mudar en otro lugar que mejor le pareçiese/ e porque agora como dicho es conviene que los dichos pueblos se haga nueva fundación/ acordo e determino de feneçer e hazer e fundar el dicho pueblo el qual mandava e mando que se llame desde agora para siempre jamas la çibdad de los Reyes el qual hizo en nombre de la Santisima trinidad padre hijo e espiritu santo tres personas e un solo dios syn el qual que es prinçipio y criador de todas las cosas e hacedor dellas ninguna cosa que buena sea se puede hazer ni prinçipiar ni acabar ni permaneçer e por que el prinçipio de qual quier pueblo o çibdad a de ser en dio y por dio y en su nonbre como dicho es conviene prinçipiallo en su iglesia començo la fundación e traça de la dicha çibdad e de la iglesia que puso por nonbre nuestra señora de la asunçion cuya advocación sera en la qual como gobernador y capitan general de su majestad destos dichos Reynos despues de señalado plan hizo e edifico la dicha iglesia e puso por sus manos la primera piedra e los primeros maderos della y en señal y thomamiento de la posesyon vel cuasi que sus majestades tienen tomadas en estos dichos Reynos ansy de la mar como de la tierra descubierto y por descubrir/y luego Repartio los solares a los vezinos del dicho pueblo segund pareçera por la traça que de la dicha çibdad se hizo/la qual espera en nuestro señor y en su vendita madre que sera tan grande y tan prospera quanto conviene y la conseruara y aumentara perpe-

tuamente de su mano pues es fecha y edificada para su santo seruiçio y para que nuestra santa fee católica sea ensalzada aumentada e sembrada entre estas gentes barvaras que hasta agora an estado desviados de su conocimiento y verdadera dotrina y seruiçio para que la guarde y Conserue e libre de los peligros de sus enemigos e de los que mal e daño la quisiesen hazer e confio en la grandeza de su majestad que siendo ynformado de la fundación dela dicha çibdad confirmara e aprouara la dicha población por mi en su Real nonbre fecho y le hara muchas mercedes por que sea innobleçido y se conserue en su seuiçio y los dichos señores gobernador y ofiçiales de su magestad lo firmaron de sus nonbres y ansy mismo el dicho Rodrigo maçuelas/ testigos que fueron presente Rui dias e Juan tello y domingo de la presa escriuano de su magestad estando en el dicho asiento y cacique de lima/Francisco piçarro/ Alonso Riquelme/ garçia de salzedo/ rodrigo de maçuelas--- e despues de lo suso dicho mes e año suso dicho en presençia de mi el dicho escribano y testigos yuso escriptos el dicho señor gobernador dixo que al seruiçio de su magestad y al buen Regimiento de la dicha çibdad y administraçion de la Justicia Real della conbiene nombrar alcaldes e Regidores para lo suso dicho/ por quanto el Regimiento de la dicha çibdad de xauxa como heran obligados y lo devian hazer el año pasado de quinientos e treynta y synco alcaldes e Regidores para la dicha çibdad e por aver como ha pasado el dicho año de quinientos e treynta e quatro años han espirado sus ofiçios e no puedan hazer la dicha eleçion/ y a el como gouernador de su magestad pues ellos como dicho es no lo hizieron conpete hazerla en nonbre de su magestad dixo que nonbraba y nonbro para alcaldes de la dicha çibdad de los Reyes a niculas de Ribera e a Juan tella e para Regidores a alonso Riquelme e a garçia de salzedo ofiçiales de su magestad en estos Reynos e a Rodrigo maçuelas e a xpoual de peralta e a alonso palomino e a diego de agüero e a niculas de Ribera el moço e a diego gauilan a los quales y a cada uno dellos dixo que dava e dio todo poder cunplido para usar y exerçer los dichos ofiçios desde agora hasta el fin deste presente año de quynientos e treynta e çinco de alcaldes e Regidores de la dicha çibdad/ e de los dichos alcaldes e Rodrigo maçuelas e thesorero e veedor e alonso palomino e niculas de Ribera el moço que presentes se hallaron/ el dicho señor gouernador thomo e Reçibido juramento por dios y por santa maria sobre la señal de la cruz en que cada uno dellos pusieron sus manos derechas corporalmente e para las palabras de los santos evangelios do quyer que mas largamente estan escriptos que bien e fielmente como buenos e fieles xrianos temerosos de dios e seruidores de su magestad usaran y exerçeran los dichos ofiçios que a ellos y a cada uno dellos por el dicho señor gobernador en nonbre de su magestad le son encargados este dicho presente año mirando lo que conviene al seruiçio de su magestad y al bien e procomun de la dicha çibdad e vezinos e

moradores e obedecerán y cumplirán las prouisyones e mandamientos de su magestad e del dicho señor gobernador en su Real nonbre/ e guardaran los secretos del cabildo y los dichos alcaldes administraran Justicia syn llevar cohechos ny derechos demasiados e que en todo ansy los dichos alcaldes como los dichos Regidores haran y cumplirán aquello que debe segund son obligados/ los quales dixeron sy juro e amen/ Respondiendo a la confusyon del dicho juramento

e luego el dicho señor gobernador/ dio y entrego dos varas de Justicia en nombre de su magestad a los dichos nyculas de Ribera e Juan tello para que las traygan y usen los dichos ofiçios este dicho año segund dicho es y a ellos y a los dichos Regidores dixo que los avia e ovo por Reçebidos a los dichos ofiçios y al uso y exerçiçio dellos/ e pidio a my el dicho escribano se lo de ansy por testimonio/ testigos francisco vaca e domingo de la presa escribano de su magestad/ francisco piçarro

Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias. Tomo II. En Madrid, por Julián de Paredes, año de 1681.
Edición facsimilar de Ediciones Cultura Hispánica, Tomo II, Madrid, 1973, folios 8(r) a 92 (r).

Título Siete
De la población de las Ciudades, Villas y Pueblos

Ley I. Que las nuevas poblaciones se funden con las calidades de esta ley
«El Emperador D. Carlos Ordenanza 11, de 1523. D. Felipe II Ordenanza 39 y 40 de Poblaciones. D. Carlos II y la Reyna Gobernadora

Habiéndose hecho el descubrimiento por Mar, o Tierra, conforme a las leyes y órdenes que de él tratan, y elegida la Provincia y Comarca, que se hubiere de poblar, y el sitio de los lugares donde se hacen las nuevas poblaciones, y tomando asiento sobre ello, los que fueren a su cumplimiento guarden la forma siguiente: En la Costa del Mar sea el sitio levantado, sano, y fuerte, teniendo consideración al abrigo, fondo y defensa del Puerto, y si fuere posible no tenga el Mar al Mediodia, ni Poniente: y en estas, y las demas poblaciones la Tierra adentro, elijan el sitio de los que estuvieren vacantes, y por disposición nuestra se pueda ocupar, sin perjuicio de los Indios, y naturales, o con su libre consentimiento: y quando hagan la planta del Lugar, repártanlo por sus plazas, calles y solares a cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor, y sacando desde ella las calles a las puertas y caminos principales, y dejando tanto compas abierto, que aunque la población vaya en gran crecimiento, se pueda siem-

Índice

pre proseguir y dilatar en la misma forma. Procuren tener agua cerca, y que se pueda conducir al Pueblo y heredades, derivándola si fuere posible, para mejor aprovecharse de ella, y los materiales necesarios para edificios, tierras de labor, cultura y pasto, con que excusarán el mucho trabajo y costas, que se siguen de la distancia. No elijan sitios para poblar en lugares muy altos, por la molestia de los vientos y dificultad del servicio y acarreto, ni en lugares muy baxos, porque suelen ser enfermos: fúndense en los medianamente levantados, que gocen descubiertos los vientos del Norte y Mediodía: y si hubieren de tener sierras, o cuestas, sean por la parte de Levante y Poniente: y si no se pudieren excusar de los lugares altos, funden en parte donde no estén sujetos a nieblas, haciendo observación de lo que más convenga a la salud, y accidentes, que se pueden ofrecer: y en caso de edificar a la ribera de algun Rio, dispongan la población de forma que saliendo el Sol de primero en el Pueblo, que en el agua.

Ley II. Que habiendo elegido sitio, el Gobernador declare si ha de ser Ciudad, Villa, o Lugar, y así forme la República.
D. Felipe II Ordenanza 43.

Elegida la Tierra, Provincia y Lugar en que se ha de hacer nueva población, y averiguada la comodidad y aprovechamientos, que pueda haber, el Gobernador en cuyo distrito estuviere, o confinare, declare el Pueblo, que se ha de poblar, si ha de ser Ciudad, Villa o Lugar, conforme a lo que declarase se forme el Concejo, República y Oficiales de ella, de forma que si hubiere de ser Ciudad Metropolitana, tenga un Juez con título de Adelantado, o Alcalde mayor, o Corregidor, o Alcalde ordinario, que exerza la jurisdicción insolidum, y juntamente con el Regimiento tenga la administración de la República: dos, o tres Oficiales de la hacienda Real: doce Regidores: dos Fieles Executores: dos Jurados de cada Parroquia: un Procurador general: un Mayordomo: un Escribano de Concejo; dos Escribanos Públicos, uno de Minas y Registros: un Pregonero mayor: un Corredor de lonja: dos Porteros; y si Diocesana, o sufragánea, ocho Regidores, y los demas Oficiales perpetuos: para las Villas y Lugares, Alcalde ordinario: quatro Regidores: un Alguacil: un Escribano de Concejo, y público: y un Mayordomo.

Ley III. Que el terreno y cercanía sea abundante y sano.
Ordenanza III.

Ordenamos que el terreno y cercanía, que se ha poblar, se elija en todo lo posible el mas fértil, abundante de pastos, leña, madera, metales, aguas dulces, gente natural, acarreos, entrada y salida, y que no tengan cerca lagunas, ni pantanos, en que se crien animales venenosos, ni hay corrupción de ayres, ni aguas.

Índice

Ley IIII. Que no se pueblen Puertos, que no sean buenos y necesarios para el comercio y defensa.
Ordenanza 41.

No se elijan sitios para Pueblos abiertos en lugares marítimos, por el peligro que en ellos hay de Corsarios, no ser tan sanos, y porque no se da la gente a labrar y cultivar la tierra, ni se forman en ellos tan bien las costumbres, si no fuere donde hay algunos buenos y principales Puertos, y de estos solamente se pueblen los que fueren necesarios para la entrada, comercio y defensa de la tierra.

Ley V. Que se procure fundar cerca de los Rios, y allí los oficios que causan inmundicias.
Ordenanza 122 y 123.

Porque será de mucha conveniencia, que se funden los Pueblos cerca de Rios navegables, para que tengan mejor trajín y comercio, como los marítimos: Ordenamos, que así se funden, si el sitio lo permitiere, y que los solares para Carnicerías, Pescaderías, Tenerías, y otras Oficinas, que causan inmundicias, y mal olor, se procuren poner hacia el Río, o Mar, para que con más limpieza y sanidad se conserven las poblaciones.

Ley VI. Que el territorio no se tome en Puerto de Mar ni en parte, que perjudique
D. Felipe II Ordenanza 92.

Territorio y término para nueva población no se pueda conceder, ni tomar por asiento en Puertos de Mar, ni en parte, que en algún tiempo pueda redundar en perjuicio de nuestra Corona Real, ni de la República, porque nuestra voluntad es, que queden reservados para Nos.

Ley VII. Que el territorio se divida entre el que hiciere la capitulación, y los pobladores, como se ordena.
Ordenanza 90.

El término y territorio, que se diere a poblador por capitulación, se reparta en la forma siguiente: Sáquese primero lo que fuere menester para los solares del Pueblo y exido competente, y dehesa en que pueda pastar abundantemente el ganado, que han de tener los vecinos, y más otro tanto para los propios del lugar: el resto de el territorio y término se haga quatro partes: la una de ellas, que escogiere, sea para el que está obligado a hacer el Pueblo, y las otras tres se repartan en suertes iguales para los pobladores.

Índice

Ley VIII. Que se fabriquen el Templo principal en el sitio, y disposición, que se ordena, y otras Iglesias, y Monasterios.
Ordenanza 118, 119, 120, 122, 125 y 126.

En Lugares Mediterráneos no se fabrique el Templo en la plaza, sino algo distante de ella, donde esté separado de otro qualquier edificio, que no pertenezca a su comodidad y ornato, y porque de todas partes sea visto, y mejor venerado, esté algo levantado de suelo, de forma que se haya de entrar por gradas, y entre la plaza mayor, y Templo se edifiquen las Casas Reales, Cabildo, o Concejo, Aduana, y Atarazana, en tal distancia, que autoricen al Templo, y no le embaracen, y en caso de necesidad se puedan socorrer, y si la población fuere en Costa, dispóngase de forma que en saliendo de Mar sea visto, y su fábrica como defensa del Puerto, señalando solares cerca de él, y no a su continuación, en que se fabriquen Casas Reales, y tiendas en la plaza para propios, imponiendo algún moderado tributo en las mercaderías, y asimismo sitios en otras plazas menores para Iglesias Parroquiales, y Monasterios, donde sean convenientes.

Ley VIIII. Que el sitio, tamaño, y disposición de la plaza sea como se ordena.
Ordenanza 112, 113, 114 y 115.

La Plaza mayor donde se ha de comenzar la población, siendo en Costa de Mar, se debe hacer al desembarcadero de el Puerto, y si fuere lugar Mediterráneo, en medio de la población: su forma en quadro prolongada, que por lo menos tenga de largo una vez y media de su ancho, porque será más a propósito para las fiestas de a caballo, y otras: su grandeza proporcionada al número de vecinos, y teniendo consideración a que las poblaciones puedan ir en aumento, no sea menos, que de doscientos pies de ancho, y trescientos de largo, ni mayor de ochocientos pies de largo, y quinientos y treinta y dos de ancho, y quedará de mediana y buena proporción, si fuere de seiscientos pies de largo, y quatrocientos de ancho: de la plaza salgan quatro calles principales, una por medio de cada costado; y demás de estas, dos por cada esquina: las quatro esquinas miren a los quatro vientos principales, porque saliendo así las calles de la plaza no estarán expuestas a los quatro vientos, que será de mucho inconveniente: toda en contorno, y las quatro calles principales, que de ella han de salir, tengan portales para comodidad de los tratantes, que suelen concurrir: y las ocho calles saldrán por las quatro esquinas, salgan libre, sin encontrarse los portales, de forma que hagan la acera derecha con la plaza y calle.

Ley X. Forma de las calles.
De Felipe II Ordenanza 116 y 177.

En lugares frios sean las calles anchas, y en los calientes angostas; y donde hubiere caballos convendrá, que para defenderse en las ocasiones sean anchas,

Índice

y se dilaten en la forma susodicha, procurando que no lleguen a dar en algún inconveniente, y perjudique a su defensa y comodidad.

Ley XI. Que los solares se repartan por suertes.
Ordenanza 127.

Repártanse los solares por suertes a los pobladores, continuando desde los que corresponden a la plaza mayor, y los demás queden para Nos hacer merced a ellos a los que nuevo fueren a poblar, o lo que fuere nuestra voluntad: y ordenamos, que siempre que se lleve hecha la planta del Lugar que se ha de fundar.

Ley XII. Que no se edifiquen casas trescientos pasos alrededor de las murallas.
D. Felipe III en Madrid a 6 de Marzo de 1608. D. Carlos II y la reina gobernadora.

Ordenamos que cerca de las murallas, o estacadas de las nuevas poblaciones, en distancia de trescientos pasos, no se edifiquen casas, que así conviene a nuestro servicio, seguridad y defensa de las poblaciones, como está proveído en Castillos y Fortalezas.

Ley XIII. Que se señale exido competente para el Pueblo.
D. Felipe II Ordenanza 129 de Poblaciones.

Los exidos sean en tan competente distancia, que si creciere la población siempre quede bastante espacio, para que la gente se pueda recrear, y salir los ganados sin hacer daño.

Ley XIIII. Que se señalen dehesas y tierras para propios.
El Emperador D. Carlos año 1523. D. Felipe II Ordenanza 130 de Poblaciones.

Habiendo señalado competente cantidad de tierra para exido de la población, y su crecimiento, en conformidad con lo proveído, señalen los que tuvieren facultad para hacer el descubrimiento y nueva población, dehesas, que confinen con los exidos en que pastar los bueyes de labor, caballos, y ganados de la carnicería, y para el número ordinario de los otros ganados, que los pobladores por ordenanza han de tener, y alguna buena cantidad mas, que sea propios del Concejo, y lo restante en tierras de labor, de que hagan suertes, y sean tantas como los solares, que pueden haber en la población; y si hubiere tierras de regadío, asimismo se hagan suertes, y repartan en la misma proporción a los primeros pobladores, y las demás queden valdías, para que Nos hagamos merced a los que de nuevo fueren a poblar: y de estas Tierras hagan los Virreyes separar las que parecieren convenientes para propios de los Pueblos, que no los tuvieren, de que se ayude a la paga de salarios de los Corregidores,

Índice

dexando exidos, dehesas y pastos bastantes, como está proveído, y así lo executen.

Ley XV. Que habiendo sembrado los pobladores, comiencen a edificar.
D. Felipe II Ordenanza 132.

Luego que sea hecha la sementera, y acomodado el ganado en tanta cantidad y buena prevención, que con la gracia de Dios nuestro Señor puedan esperar abundancia de bastimentos, comiencen con mucho cuidado y diligencia a fundar y edificar sus casas de buenos cimientos y paredes, y vayan apercibidos de tapiales, tablas, y toda las otras herramientas, e instrumentos, que convienen para edificar con brevedad, y a poca costa.

Ley XVI. Que hecha la planta, cada uno arme toldo en su solar, y se hagan palizadas en la plaza.
Ordenanza 128.

Hecha la planta y repartimento de solares, cada uno de los pobladores procure armar su toldo, y los Capitanes les persuadan a que los lleven con las demas prevenciones, o hagan ranchos con maderas y ramadas, donde se puedan recoger, y todos con la mayor diligencia y presteza hagan palizadas y trincheras en cerco de la plaza, porque no reciban daño de los Indios.

Ley XVII. Que las casas se disponga conforme a esta ley.
Ordenanza 13 y º134.

Los pobladores dispongan, que los solares, edificios, y casa sean de una forma, por el ornato de la población, y puedan gozar de los vientos Norte, y Mediodía, uniéndolos para que sirvan de defensa y fuerza contra los que quisieren estorbar, o infestar, y procuren, que en todas las casas puedan tener sus caballos y bestias de servicios, con patios y corrales, y la mayor anchura, que fuere posible, con que gozarán de salud y limpieza.

Ley XVIII. Que declara que personas irán por pobladores de nueva Colonia, y como se han de describir.
Ordenanza 45.

Ordenamos que quando se saque Colonia de alguna Ciudad, tenga obligación la Justicia y Regimiento de hacer describir ante el Escribano del Concejo las personas que quisieren ir a hacer nueva población, admitiendo a todos los casados, hijos y descendientes de pobladores, de donde hubiere de salir, que no tengan solares, ni tierras de pasto y labor, y excluyendo a los que las tuvieren, porque no se despueble lo que ya está poblado.»

LUIS XIV. *Manera de mostrar los jardines de Versalles*, 1689.
Edición de Abada Editores, Madrid, 2004, pp. 31-35.

«Al salir de los baños, ir al centro de la Orangerie; después, hacer una pausa cerca del Laberinto para contemplar los naranjos y el palacio.
Pasar por el alto de Latona, hacer allí una pausa, ir al Pantano, donde habrá fruta y helados.
Descender a Ceres y a Flora.
Entrar en los baños de Apolo, rodearlos.
Ir al Encélado, salir por abajo para ir a la sala del Consejo.
Pasar de nuevo por Flora.
Entrar en la Montaña.
Ir al teatro pasando por Ceres.
Pasar de nuevo delante del pantano, sin entrar en él.
Ir a las tres fuentes por la parte alta, donde habrá helados preparados.
Bajar para ir a Neptuno, rodear al Dragón.
Entrar en el arco de triunfo.
Pasar de nuevo por Neptuno, rodearlo por el exterior, ir al encuentro de las carrozas en la verja que conduce al Trianon».

CHARLES PERRAULT. *El laberinto de Versalles,* 1677.
Edición de Abada Editores, Madrid, 2004, pp. 97 y 98.

«Entre las bellezas casi infinitas que componen la soberbia y elegante Casa de Versalles, tal vez no sea el Laberinto la que más deslumbra al principio, pero, considerándolo bien, tiene más atractivos y encantos que cualquier otra. Es una parcela de bosque joven muy espeso y frondoso, atravesado por multitud de paseos que se confunden unos con otros con tanto ingenio que nada resulta tan fácil, ni tan agradable, como perderse en ellos. Hay fuentes en cada extremo del paseo y en todos los cruces, de forma que, allá donde nos encontremos, veremos siempre tres o cuatro y a menudo seis o siete de una vez. Los estanques de estas fuentes, todos con figuras y diseños diferentes, han sido enriquecidos con rocalla fina y conchas raras, y tienen como ornamento diversos animales que representan las más agradables fábulas de Esopo. Esos animales son tan fieles al natural que aún parecen estar ejecutando la acción que representan, e incluso se puede decir que, de alguna forma, tienen el don de la palabra que les atribuye la fábula, pues el agua que se arrojan unos a otros no sólo parece darles vida y acción, sino servirles de voz para expresar sus pensamientos y pasiones.

Aunque estas fábulas sólo hayan sido escogidas entre otras por el hecho de ser más apropiadas para servir de ornamento a las fuentes (lo cual consiguen con éxito increíble), se ha encontrado después que todas ellas encerraban alguna galante moraleja. Este misterio que no esperábamos, unido a los encantos y placeres sin par de este lugar delicioso, mucho más grande de lo que habíamos imaginado, ha hecho decir a algunas personas que el Amor mismo había tomado parte en su construcción, y en verdad lo que dicen no carece de fundamento [...]».

ANTOINE JOSEPH DEZALLIER D'ARGENVILLE. *La theorie et la pratique du Jardinage, ou l'on traite a fond des beaux jardins appellés communément les jardins de plaisance et de propreté. Avec les pratiques de Géométrie nécessaires pour tracer sur le terrein toutes sortes de figures. Et un traité d'Hidraulique convenable aux jardins.*
A Paris, rue Dauphine, Chez Charles-Antoine Jombert, MDCCLX
(primera edición 1709).

Chapitre III. Des Dispositions, distributions générales des Jardins. Pp. 15 y 16.

«La disposition & la distribution d'un Plan général pour être parfaites, doivent suivre la situation du terrein: le plus grand Art de bien disposer un Jardin, est de connoître & d'examiner les avantages & les défauts naturels du lieu, pour profiter des uns, & corriger les autres.

La variété de la composition, une distribution bien entendue & bien raisonnée, une belle proportion de toutes les parties, un accord entr'elles, contribuent beaucoup à rendre un Jardin parfait, puis qu'au sentiment de tout le monde, les Jardins les plus variés sont les plus estimés & les plus magnifiques.

C'est à quoi un Architecte, ou un Dessinateur de Jardins doit principalement prendre garde, quand il veut inventer un beau Plan, en se servant avec art & economie, des avantages d'une place, & en corrigeant par son industrie les défauts, les biais & les inégalités du terrein. Il doit avec detelles précautions conduire & régler l'impetuosité de son génie, en ne s'écartene jamais de la raison & de ce qui peux s'exécuter de mieux, suivant la situation naturelle du lieu, à laquelle il doit toujours s'assujettir.

Un Architecte est quelquefois bien à plaindre, d'être obligé de gêner son génie jusqu'à le soumettre aux idées capricieuses d'un Particulier souvent entéte de son opinion. Ces idées sont tous les jours retrancher ce qu'il y a de meilleur dans un Plan, & y substituer du médiocre. Les Critiques qui n'en connoissent pas la vraie cause, l'attribuent toujours à l'Architecte: c'est la maxime générale quoi qu'injuste, mais le prix de leur aveugle complaisance.

Un Plan général peut devenir difficile à inventer, par l'irrégularite d'une place neuve, dans laquelle des chemins tortus, & des enclaves de maisons voisines, assujettissent à des formes bizarres & à des biais considérables: souvent la chûte & l'inégalité du terrein contraignent à de certaines terrasses, qui partagent quelquefois fort mal tout un enclos.

On se trouve encore gêné quand on veut rajuster un vieux Jardin sans le ruiner entiérement: il faut alors en lever le plan exactement, & examiner chaque piéce l'une après l'autre devant que de la condamner. Ces ajustemens sont plus difficiles que d'inventer un dessein pour une place neuve, ils gênent extrêmement le genie, & l'obligent à bien des changemens avant que d'inventer un dessein qui s'ajuste à toutes les autres piéces plantées. Entrez tant que vous pourrez dans l'esprit de celui qui a donné le plan général du Jardin; accommodez-vous à ce qui est déja fait; corrigez le mauvais sans trop abattre; & si vous y faites des piéces neuves, qu'elles ne soient pas si grandes, ni si magnifiques qu'elles effacent tout le reste. Les piéces simples s'accordent souvent mieux avec un vieux Jardin, que les morceaux riches & extraordinaires. Cherchez plutôt à former un tout agréable, qu'à vous singulariser. On s'accommodera sur-tout aux bâtimens, aux murs, aux bassins & canaux déja faits, à moins qu'ils ne soient très-mal placés, & sans vouloir trop couper, pour réformer tous les défauts d'un Jardin, on ne corrigera que les plus essentiels: on conservera principalement les bois, les palissades & les allées de haute futaye, qui son très-longue à s'élever, & qui doivent être regardées dans un rétablissement, comme une chose sacrée: cela demande une main ménagere, un homme entendu dans cet Art, & non de ces gens qui abattent & renversent tout, pour pouvoir exécuter leurs desseins, qui quoique beaux, ne s'accordent nullement à ce qui est déja fait. Plus ces desseins sont riches, plus ils font paroître ridicule le reste du Jardin que l'on est obligé de changer dans la suite. Ces exemples ne sont que trop fréquens».

BIBLIOGRAFÍA

a T. y M.

AGUILERA ROJAS, J., MORENO REXACH, J. L. (1973): *Urbanismo español en América*, Madrid, Editora Nacional.

AGURTO CALVO, S. (1979): *Cusco. La traza urbana de la ciudad inca*, UNESCO, Lima, Instituto Nacional de Cultura del Perú.

ALBERTI, L. B. (1991): *De Re Aedificatoria*, traducción de JAVIER FRESNILLO NÚÑEZ, Madrid, Akal.

ALEMAR, L .E. (1980): *La ciudad de Santo Domingo*, Santo Domingo, Editora de Santo Domingo.

ALVA RODRÍGUEZ, I. (1997): *Manila. Vida municipal en Manila (siglos XVI-XVII)*, Córdoba, Universidad de Córdoba.

ANÍBARRO, M. A. (2002): *La construcción del jardín clásico*, Madrid, Akal.

AÑÓN, C., SANCHO, J. L. (1998): *Jardín y naturaleza en el reinado de Felipe II*, Madrid, Sociedad Estatal.

ARGAN, G. C. (1964): *La Europa de las capitales, 1600-1700*, Barcelona, Skira-Carroquio.

—(1984): *Historia del arte como historia de la ciudad*, Barcelona, Laia.

—(1994): *Atlas histórico de ciudades europeas*, Tomo I, Península Ibérica, Barcelona, Salvat.

AVERLINO, A., «Filarete» (1990): *Tratado de arquitectura*, edición de Pilar Pedraza, Vitoria-Gasteiz, Ephilate.

BENÉVOLO, L. (1982): *Diseño de la ciudad*, Barcelona, Gustavo Gili, 5 tomos.

—(1981): *Historia de la Arquitectura del Renacimiento*, Madrid, Gustavo Gili, 2 tomos.

—(1993): *La ciudad europea*, Barcelona, Crítica.

BENÍTEZ, F. (1982): *La ciudad de México*, México, Salvat, 3 vols.

BERENGO, M. (1999): *L'Europa delle città. Il volto della società urbana europea tra Medioevo ed Età Moderna*, Torino.

BERNALES BALLESTEROS, J. (1972): *Lima. La ciudad y sus monumentos*, Sevilla, CISC, EEHA.

BONET CORREA, A. (1978): *Morfología y ciudad. Urbanismo y arquitectura durante el Antiguo Régimen en España*, Barcelona, Gustavo Gili.

—(1987): «La historiografía urbana en España», *Cuadernos de Historia del Arte*, nº 7.

—(1991): *Cartografía militar de plazas fuertes y ciudades españolas. Siglos XVII-XIX*, Madrid, Ministerio de Cultura.

—(1995): *Las claves del urbanismo*, Barcelona, Planeta.

BORREGO PLÁ, M. C. (1983): *Cartagena de Indias en el siglo XVI*, Sevilla, CSIC, EEHA.

BRAUNFELS, W. (1983): *Urbanismo occidental*, Madrid, Alianza.

BROMLEY, J., Y BARBAGELATA, J. (1945): *Evolución urbana de la ciudad de Lima*, Lima, Concejo Provincial de Lima.

CANO FORRAT, J. (2003): *Introducción a la historia del urbanismo*, Valencia, Universidad Politécnica de Valencia.

CAPEL, H. (2005): *La morfología de las ciudades*, Ediciones del Serbal.

CARRILLO, R. (1984): *Historia de la ciudad de México*, México, Panorama.

—(1983-99): *Cartografía y relaciones históricas de Ultramar*, Madrid, Ministerio de Defensa, 22 tomos.

CHARA ZERECEDA, O., CAPARÓ GIL, V. (1998): *Iglesias del Cusco. Historia y arquitectura*, Cusco, Editorial Universitaria UNSAAC.

CHUECA GOITIA, F. (1968): *Breve historia del urbanismo*, Madrid, Alianza.

COBO, B. (1882): *Historia de la fundación de Lima*, Lima.

DA VINCI, L. (2002): *Cuadernos de notas. El tratado de la pintura*, Madrid, Edimat Libros.

DA SETA, C. (2002): *La ciudad europea del siglo XV al XX*, Madrid, Istmo.

DE AZEVEDO, P. O. D. (1982): *Cusco, ciudad histórica: continuidad y cambio*, Cuzco, UNESCO, Promoción Editorial Inca, Ediciones Peisa, Cuzco.

DE LA FUENTE, P. (1998): *Les fortificacions reials del golf de Roses en l'època moderna*, Roses, Ayuntamiento de Roses.

DE LA MAZA, F. (1968): *La ciudad de México en el siglo XVII*, México, Fomento de Cultura Económica.

DEL BUSTO D., J. A. (1994): *Historia General del Perú. La Conquista. Tomo IV*, Lima, Editorial Brasa.

DEL MONTE URRACA, M.E. (1992): *Memorias de la ciudad de Santo Domingo. Origen, decadencia y rescate de su Patrimonio Cultural*, Santo Domingo.

DE SETA, C. (2002): *La ciudad europea del siglo XV al XX*, Madrid, Istmo.

DE SETA, C., LE GOFF, J. (1991): *La ciudad y las murallas*, Madrid, Cátedra.

DE SOLANO, F. (1983): *Estudios sobre la ciudad latinoamericana*, Madrid, CSIC.

—(1986): *Historia y futuro de la ciudad latinoamericana*, Madrid, CSIC

—(1990): *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*, Madrid, CSIC.

—(1996): *Normas y leyes de la ciudad hispanoamericana, 1601-1821*, Madrid, CSIC.

DI GIORGIO MARTINI, F. (1967): *Trattati di architettura ingegneria e arte militari*, Milano, Edizioni il Polifilo, 2 vols.

Índice

DOMÍNGUEZ COMPAÑY, F. (1984): *Política de poblamiento de España en América. La fundación de ciudades*, Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local.

DURÁN MONTERO, M. A. (1994): *Lima en el siglo XVII: arquitectura, urbanismo y vida cotidiana*, Sevilla, Diputación de Sevilla.

ELODIA TERRÉS, M. (1977): *La ciudad de México. Sus orígenes y desarrollo*, México, Editorial Porrúa.

FORONDA JR., M. A., BASCARA, C. R. (1992): *Manila*, Madrid, Editorial Mapfre.

FRANCHETTI PARDO, V. (1985): *Historia del Urbanismo*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local.

FUENTE, M. J. (1999): *Diccionario de historia urbana y urbanismo. El lenguaje de la ciudad en el tiempo*, Madrid, Universidad Carlos III.

GALANTAY, E. (1977): *Nuevas ciudades. De la Antigüedad a nuestros días*, Barcelona, Gustavo Gili.

GARCÍA Y BELLIDO, A., TORRES BALBAS, L., CERVERA, L., CHUECA, F., BIDAGOR, P. (1968): *Resumen histórico del urbanismo en España*, Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local.

GARCÍA MELERO, J. E. (1998): *Arte español de la Ilustración y del siglo XIX. En torno a la imagen del pasado*, Madrid, Ediciones Encuentro.

GARCÍA MERCADAL, F. (2003): *Parques y jardines. Su historia y sus trazados*, Zaragoza, CSIC.

GARCÍA ZARZA, E. (1996): *La ciudad en cuadrícula o hispanoamericana. Origen, evolución y situación actual*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

GUIDONI, E. (1985): *Historia del urbanismo. El siglo XVI*, Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local.

GUIDONI, E., MARINO, A. (1985): *Historia del urbanismo. El siglo XVII*, Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local.

GUTIÉRREZ, R. (coord.), (2003): *Cartagena de Indias: espacio urbano y patrimonio*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, Fundación Carolina.

GUTIÉRREZ, R., Y ESTERAS, C. (2003): *Territorio y fortificación*, Madrid, Tuero.

HANSMANN, W. (1989): *Jardines del Renacimiento y el Barroco*, Madrid, Nerea.

HARDOY, J. E. (1974): *El proceso de urbanización en América Latina*, La Habana, Oficina Regional de Cultura para América el Caribe.

HINOJOSA MONTALVO, J. Y PRADELLS NADAL, J. (eds.) (1994): *1490: En el umbral de la Modernidad. El Mediterráneo europeo y las ciudades en el tránsito de los siglos XV-XVI*, Valencia, Consell Valencià de Cultura, 2 vols.

KAGAN, R., (ed.) (1986): *Las ciudades del Siglo de Oro. Las vistas españolas de Antón van den Wyngaerde*, Madrid, El Viso.

KAGAN, R., MARÍAS, F. (1998): *Imágenes urbanas del mundo hispánico, 1493-1780*, Madrid, El Viso.

—(1998): *La plaza en España e Iberoamérica. El escenario de la ciudad*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, El Viso.

LOMBARDO DE RUIZ, S. (1973): *Desarrollo urbano de México-Tenochtitlán según las fuentes históricas*, México, INAH.

LÓPEZ GUZMÁN, R. Y ESPINOSA SPÍNOLA, G. (2003): *Historia del arte en Iberoamérica y Filipinas. Materiales didácticos II: Arquitectura y urbanismo*, Granada, Universidad de Granada.

LÓPEZ MORENO, E. (1992): *La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana. Guadalajara, México*, Guadalajara, Editorial Universidad de Guadalajara.

—(2004): *Manera de mostrar los jardines de Versalles. Luis XIV. André Félibien. Madeleine de Scudéry. Charles Perrault*, Madrid, Abada Editores.

MARCO DORTA, E. (1951): *Cartagena de Indias, la ciudad y sus monumentos*, Sevilla, CSIC, EEHA.

—(1973): *Ars Hispaniae. Historia universal del arte hispánico*. Vol. XXI. *Arte en América y Filipinas*, Madrid, Editorial Plus-Ultra.

MARTÍN, J. L. (2004): *La ciudad y el príncipe. Estudio y traducción de los textos de Francesc Eiximenis*, Barcelona, Universitat de Barcelona, Barcelona.

MARTÍN ZEQUEIRA, M. E. y RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, E. L. (1995): *La Habana Colonial (1519-1898)*, Junta de Andalucía.

MÉNDEZ SÁINZ, E. (1988): *Urbanismo y morfología de las ciudades novohispanas. El diseño de Puebla*, Puebla, Universidad Autónoma de México, Universidad Autónoma de Puebla.

MÍNGUEZ, V. (ed.) (2000): *Del libro de emblemas a la ciudad simbólica*, Castellón, Universitat Jaume I, 2 vols.

—(2001): *Los reyes solares. Iconografía astral de la monarquía hispánica*, Castellón, Universitat Jaume I.

MIRÓ QUESADA, A. (1946): *Lima. Ciudad de los Reyes*, Buenos Aires, Emecé Editores.

MOHOLY-NAGY, S. (1970): *Urbanismo y sociedad. Historia ilustrada de la evolución de la ciudad*, Barcelona, Blume.

MORRIS, A. E. J. (1984): *Historia de la forma urbana. Desde sus orígenes hasta la Revolución industrial*, Barcelona, Gustavo Gili.

MUMFORD, L. (1966): *La ciudad en la historia, sus orígenes, transformaciones y perspectivas*, Buenos Aires, Infinito.

MURATORE, G. (1980): *La ciudad renacentista. Tipos y modelos a través de los tratados*, Madrid, Instituto de Estudios para la Administración Local.

NOGUÉ, J. (ed.) (1998): *La ciutat. Visiones, análisis i reptes*, Girona, Universitat de Girona.

ORTELLS, V. (1997): *La ciutat preindustrial valenciana*, Castellón, Diputación de Castellón-UJI.

ORTIZ SANTOS, G. (1971): *Evolución del arte urbano, el urbanismo y la arquitectura en la ciudad de México*, México, Revista Mexicana de Ingeniería y Arquitectura.

PÁEZ DE LA CADENA, F. (1998): *Historia de los estilos en jardinería*, Madrid, Istmo.

PEDRAZA, P. (1981): *El sueño de Polifilo*, Valencia, Colegio de Arquitectos Técnicos.

—(1990): *Tratado de arquitectura de Antonio Averlino «Filarete»*, Vitoria, Instituto Ephialte.

—(1981): *Planos de ciudades iberoamericanas y filipinas*, Instituto de Estudios de la Madrid, Administración Local.

Índice

QUESADA, S. (1992): *La idea de la ciudad en la cultura hispana de la Edad Moderna*, Barcelona, Publicaciones de la Universidad de Barcelona.

RAMÍREZ, J. A. (1991): *Edificios y sueños*, Madrid, Nerea.

RIBOT, L. A., Y DE ROSA, L. (1997): *Ciudad y mundo urbano en la época moderna*, Madrid, Actas.

RODRÍGUEZ, H. y MANRIQUE, J. A. (1991): *Veracruz. La ciudad hecha al mar, 1519-1821*, Veracruz, Instituto Veracruzano de Cultura.

RODRÍGUEZ DE LA FLOR, F. (1988): *Arquitectura militar de los siglos XVII y XVIII*, Salamanca, Diputación de Salamanca.

ROJAS-MIX, M. (1978): *La plaza mayor. El urbanismo instrumento de dominio colonial*, Barcelona, Muchnik Editores.

ROSENAU, H. (1986): *La ciudad ideal. Su evolución arquitectónica en Europa*, Madrid, Alianza.

RUBIO, V. (1978): *Datos para la historia de los orígenes de la ciudad de Santo Domingo*, Santo Domingo, Fundación García-Arévalo.

SALA CATALA, J. (1994): *Ciencia y técnica de la metropolización de América*, Madrid, Ediciones Doce Calles, CSIC.

SAMBRICIO, C. (1991): *Territorio y ciudad en la España de la Ilustración*, Madrid, Instituto del Territorio y Urbanismo, MOPT.

SARIÑANA Y CUENCA, I. (1666): *Llanto del Occidente en el ocaso del más claro Sol de las Españas*, México. México, Edición facsimilar por Bibliófilos Mexicanos, 1977.

SARTOR, M. (1992): *Arquitectura y urbanismo en Nueva España, Siglo XVI*, México, Azabache.

SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (1999): *Introducción al urbanismo, conceptos y métodos de planificación urbana*, Madrid, Alianza.

SEBASTIÁN, S. (1981): *Contrarreforma y Barroco*, Madrid, Alianza.

—(1989): *Alquimia y emblemática. La fuga de Atalanta de Michael Maier*, Madrid, Tuero.

SEGURA MUNGUÍA, S. (2005): *Los jardines en la Antigüedad*, Bilbao, Universidad de Deusto.

SICA, P. (1977): *La imagen de la ciudad. De Esparta a las Vegas*, Barcelona, Gustavo Gili.

SITTE, C. (1984): *Construcción de ciudades según principios artísticos*, Barcelona, Gustavo Gili.

STRONG, R. (1988): *Arte y poder. Fiestas del Renacimiento. 1450-1650*, Madrid, Alianza.

TERÁN, F. de (1996): «Historia urbana moderna en España. Recuento y acopio de materiales», *Ayer*, 23, pp. 87-107.

—(1986): *Utopías del Renacimiento*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.

VARGAS, J. M. (1960): *El arte ecuatoriano*, Puebla, Editorial J. M. Cajica.

VIDAL, L. D'ORGEIX, E. (dir.) (1999): *Les villes français du nouveau monde: des premiers fondateurs aux ingénieurs du roi (XVIe-XVIIIe siècles)*, París, Somogy éditions dàrt.

VINUESA, J. (1991): *Los procesos de urbanización*, Madrid, Síntesis.

VITRUVIO (1995): *Los diez libros de arquitectura*, Madrid, Alianza.

VV.AA. (1976): *La ciudad: su origen, crecimiento e impacto en el hombre*, Madrid, Herman, Blume.

VV.AA. (1981): *Historia del Urbanismo*, Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local.

VV.AA. (1983): *El centro histórico del Cusco*, Lima, UNESCO, Fondo del Libro Banco Industrial del Perú.

VV.AA. (1987): *De Teotihuacan a Brasilia. Estudios de historia urbana iberoamericana y filipina*, Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local.

VV.AA. (1987): *La ciudad iberoamericana*, Madrid, Cedex, MOPU.

VV.AA. (1988): *La ciudad iberoamericana*, Valencia, Generalitat Valenciana.

VV.AA. (1990): *Estudios sobre urbanismo iberoamericano. Siglos XVI a XVIII*, Junta de Andalucía.

VV.AA. (1992): *Las ciudades del encuentro*, México, Grupo Noriega Editores, Universidad Castilla-La Mancha, Universidad Autónoma Metropolitana de México.

VV.AA. (1998): *Ciudades latinoamericanas*, CSIC-Cuadernos Rayvela.

VV.AA. (1999): *El Arte en la Corte de los archiduques Alberto de Austria e Isabel Clara Eugenia (1598-1633). Un reino imaginado*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.

VV.AA. (2001): *El urbanismo en el Nuevo Mundo, el ejemplo peruano*, Madrid, Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

VV.AA. (2003): *Cartagena de Indias, pasado, presente y futuro*, Valencia, Universidad Politécnica de Valencia.

VV.AA. (2003): *Pleasure Gardens, Garden Pleasures. Germany's most Bbeautiful Historical Gardens*, Regensburg, Schnell-Steiner.

VV.AA. (2003): *Filipinas. Puerta de Oriente. De Legazpi a Malaspina*, Madrid, Seacex, Lunwerg.

VV.AA.: *Historia del arte ecuatoriano*, Barcelona, Salvat.

WEBER, M. (1987): *La ciudad*, Madrid, Ediciones De la Piqueta.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

a T. y M.

I. EL URBANISMO MODERNO

1. Utopías, modelos y realidades

- Ciudad ideal, Sforzinda, en Antonio Averlino «Filarete», *Tratado de arquitectura*, edición de Pilar Pedraza, p. 119.
- Hospital Mayor, Sforzinda, en Antonio Averlino «Filarete», *Tratado de arquitectura*, edición de Pilar Pedraza, p. 190.
- Palacio ideal, Sforzinda, en Antonio Averlino «Filarete», *Tratado de arquitectura*, edición de Pilar Pedraza, p. 146.
- Diseño de Palma Nuova.
- Palma Nuova, vista aérea.
- *Vista de la ciudad ideal, escuela de Piero della Francesca. C. 1480,* Galleria Nazionale delle Marche, Urbino.
- Giorgio Martini, diseño de jardines.
- Vitrubio, *Los diez libros de arquitectura*, 1567.
- Tomás Moro, *Utopía*, ilustración de Ambrosius Holbein, 1518.

2. Las transformaciones de la ciudad medieval

- Plaza de San Marcos, Venecia, en Luca Carlevarijs, *Le fabriche e Vedute di Venezia.*
- Vista de Urbino, siglo XVI, de G. Braun y F. Hogenberg, *Civitatis Orbis Terrarum*, en Vitorio Franchetti Pardo, *Historia del urbanismo. Siglos XIV y XV*, p. 537.
- Vista de Urbino, siglo XVI, de G. Braun y F. Hogenberg, *Civitatis Orbis Terrarum*, en Vitorio Franchetti Pardo, *Historia del urbanismo. Siglos XIV y XV*, p. 536.
- Vista de Ferrara, siglo XVI, V. Valeggio, en Vitorio Franchetti Pardo, *Historia del urbanismo. Siglos XIV y XV*, p. 543.
- Plano de Ferrara, en Francesco Scoto, *Carta dell'Italia* (Generoso Salomoni, 1761).

- Plano de Milán, en Francesco Scoto, *Carta dell'Italia* (Generoso Salomoni, 1761).
- Charleville, en Morris, *Historia de la forma urbana*, p. 217.
- Vista de Blois, siglo XVI, de G. Braun y F. Hogenberg, *Civitatis Orbis Terrarum.*
- Amberes, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum.*
- Vista de Viena, Sebastián Munster, *Cosmographei* (H. Petri, Basilea, 1550).
- Plataforma de Granada, Ambrosio de Vico, 1613, Abadía del Sacro Monte, Granada.

3. Ciudad y poder en el Renacimiento

- Vista de Roma, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum.*
- Xilografía de la *Hypnerotomachia Poliphili*, 1499.
- Xilografía de la *Hypnerotomachia Poliphili*, 1499.
- Félix Castelo, *La casa de Campo*, hacia 1637, Ayuntamiento de Madrid, Museo Municipal.
- Alberto Durero, Arco de triunfo, 1515, Viena, Albertina.
- Túmulo de Carlos V en Valladolid, en Juan Cristóbal Calvete de la Estrella, *El túmulo imperial*, Valladolid, 1559.

4. Ciudad y esplendor en el Barroco

- Vista parcial de Roma, 1593, Antonio Tempesta, en *Urbis Romae Prospectus.*
- P. D. Martin, *Vista general del palacio de Marly*, 1772, Musée National du Château de Versailles et de Trianon.
- Modelo de un gran jardín, en Antoine Joseph Dezallier d'Argenville, *La theorie et la pratique du Jardinage*, 1760.
- Diseño de un laberinto, en Antoine Joseph Dezallier d'Argenville, *La theorie et la pratique du Jardinage*, 1760.
- Diseño de un parterre, en Antoine Joseph Dezallier d'Argenville, *La theorie et la pratique du Jardinage*, 1760.
- *Gran Trianón*, Versalles, grabado de Perelle.
- Palacio de Sanssouci.
- Antonio Canal (Canaletto), *La Plaza de San Marcos desde el Sureste*, 1735-40, National Gallery of Art, Washington D. C.
- Antonio Canal (Canaletto), *Plaza de San Marcos con la Basílica*, 1730.
- G. B. Piranesi, La Via Apia, de *Antichità Romane*, Roma, 1756.
- Denijs van Alsloot, *El desfile de los serments* (detalle), 1616, Victoria and Albert Museum, Londres.
- Palermo. Exequias de María Luisa de Orleans, 1689.
- Proclamación de Carlos III, Granada, 1759.

5. Ciudad e Imperio en América
- Vista de México, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum.*
- México, dibujo, 1793, Archivo General de Indias (TL, 446).
- Cartagena de Indias, dibujo, 1688, Archivo General de Indias (TL, Pan., 100).
- Plano de Lima, 1681, Archivo General de Indias (MP Peru-Chile, 13).

II. CÁTALOGO DE CIUDADES, PALACIOS Y JARDINES
- Vista de Florencia, 1582, *Claudius Ducheti Formis.*
- Vista de Florencia, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum.*
- *Alejandro de Médicis, duque de Florencia*, Giorgio Vasari, Florencia, Museo de los Uffizi.
- Plano de Urbino, 1663, Joannis Blaeu, *Theatrum Civitatum.*
- *Díptico de Federigo da Montefeltre*, Piero della Francesca, sin fecha, Florencia, Galleria degli Uffizi.
- Vista de Urbino, en Francesco Scoto, *Carta dell'Italia*, (Generoso Salomoni, 1761).
- Pienza.
- Vista de San Pedro, 1593, Antonio Tempesta, en *Urbis Romae Prospectus.*
- Plano de Roma, 1663, Joannis Blaeu, *Theatrum Civitatum.*
- Plano de Roma con Alejandro VII, 1720.
- Giovanni Paolo Panini, *Plaza Navonna*, siglo XVIII.
- *Retrato de Inocencio X*, Diego Velázquez, Roma, Galeria Doria-Pamphili.
- Vista de Milán, 1582, *Claudius Ducheti Formis.*
- Vista de Venecia, 1582, *Claudius Ducheti Formis.*
- Vista de Venecia, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum.*
- *El dogo Leonardo Loredan*, Giovanni Bellini, 1501/05, Londres, The National Gallery.
- Venecia desde la entrada al Gran Canal.
- El Belvedere, Fiesta en 1565, grabado de Du Pérac.
- El Belvedere, Estampa de H. Van Schoel, grabada en 1579.
- Vista de la Villa d'Este, 1663, Joannis Blaeu, *Theatrum Civitatum.*
- Villa d'Este, Fuente.
- Villa Medici, Grabado de Godofredo de Scaichi.
- Villa Medici, Giovanni Battista Falda, después de 1677.
- Vista de Nápoles, 1582, *Claudius Ducheti Formis.*
- Vista de Nápoles, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum.*
- Vista de Nápoles, 1648, grabada por Pierre Miotte.
- *Carlos III con armadura*, Antón Rafael Mengs, Madrid, Museo del Prado.
- Plano de Turín.

- Plano de París, 1575, Sebastián Münster, *Cosmographie Universelle.*
- Vista de París, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum.*
- Fontainebleau, dibujo de Jacques Androuet Du Cerceau, realizado hacia 1565.
- Palacio de Fontainebleau y fachada principal.
- *Retrato de Francisco I*, Jean Clouet, circa 1525-1527, París, Musée du Louvre.
- Vista de Saint Germain-en-Laye, grabado de 1664.
- Vista del jardín de Vaux-le-Vicomte, grabado de Israël Silvestre.
- Pierre Patel, *Versalles en 1668*, lienzo Musée du Château Versailles.
- Plano general de Versalles, plano de Abbé Delagrive, 1746.
- Trianón de Porcelana, Versalles, grabado de Perelle.
- *Retrato de Luis XIV*, Hyacinthe Rigaud, 1701, París, Musée du Louvre.
- Vista de Bruselas, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum.*
- Bruselas, plano, 1745.
- *Retrato de Isabel Clara Eugenia con el Castillo de Mariemont*, Rubens y Jan Brueguel el Viejo, hacia 1615, Madrid, Museo Nacional del Prado.
- Plano de Londres, 1582, *Civitates Orbis Terrarum.*
- *Retrato de Carlos II de Inglaterra*, Edward Hawker, circa 1680-85, Londres, National Portrait Gallery.
- Vista de Ámsterdam, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum.*
- Ámsterdam, plano, 1740.
- Nuremberg, 1493.
- Vista de Nuremberg, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum.*
- *Carlos V con un perro*, Tiziano, 1532, Madrid, Museo del Prado.
- Vista de Heidelberg, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum.*
- Heidelberg.
- Vista de Viena, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum.*
- Viena, plano, 1740.
- Palacio del Belvedere, Viena.
- J. B. Fischer von Erlach, segundo proyecto para el Palacio de Schönbrunn.
- Palacio de Schönbrunn.
- Sanssouci, grabado de J. D. Schleuen, h. 1760.
- Palacio de la Orangerie, Sanssouci.
- Palacio de Sanssouci.
- *Neues Palais*, Sanssouci.
- *Retrato de Federico el Grande como príncipe coronado*, Antoine Pesne, 1739/40,
- Berlín, Gemäldegalerie.
- Plano de San Petersburgo, 1737.

Índice

- *Retrato de Pedro el Grande*, Aleksey Antropov, 1772, The Taganrog Art Galley, Rusia.
- Berlín, plano de la población, 1750-1800.
- Berlín, Palacio de Charlottenburg, grabado de Engelbrecht, 1703.
- Vista de Lisboa, siglo XVII, Joanes Janssonius, *Theatrum urbium celebriorum*.
- Vista de Lisboa, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum*.
- Domingos Vieira Serrao, «Vista panorâmica de Lisboa na entrada de Filipe III na cidade, em 1619», en Joao Baptista Lavanha, *Viagem da Catholica Real Magestade del Rey D. Felipe II N.S. ao Reyno de Portugal*, Madrid, 1622, Biblioteca Real, Madrid.
- Plano de Madrid de Pedro Teixeira, Amberes, 1656, Ayuntamiento de Madrid, Museo Municipal.
- Juan de la Corte, *Fiesta celebrada en la Plaza Mayor*, 1623, Ayuntamiento de Madrid, Museo Municipal.
- Anónimo, *Ornato en la Plaza Mayor con motivo de la entrada solemne en Madrid de Carlos III el 13 de Julio de 1760*, Ayuntamiento de Madrid, Museo Municipal.
- *Retrato de Felipe II*, Antonio Moro, h. 1557, El Escorial.
- El Real Sitio del Buen Retiro, detalle del plano de Pedro Texeira, 1656, Ayuntamiento de Madrid, Museo Municipal.
- Jusepe Leonardo, *El palacio del Buen Retiro en 1636-1637*, Ayuntamiento de Madrid, Museo Municipal.
- *Retrato de Felipe IV de castaño y plata*, Diego Velázquez, 1631-1632, Londres, The National Gallery.
- Plano y topografía del Real Sitio de Aranjuez, 1775.
- Francesco Battaglioli, *Fernando VI y Bárbara de Braganza con sus invitados en los jardines del Palacio Real de Aranjuez*, 1756, Museo del Prado.
- La Escuadra del Tajo en orden de marcha, en Carlos Broschi Farinelli, *Descripción* [...], 1758, manuscrito, Biblioteca del Palacio Real.
- Louis-Michel van Loo, *Retrato del rey Fernando VI*, Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid.
- Plano general y diseño de los jardines del Real Sitio de la Granja de San Ildefonso, 1740-80.
- *Retrato de Felipe V*, Hyacinthe Rigaud, 1701, Musée National du Châteaux de Versalles et Trianon.
- Vista de Toledo, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum*.
- Vista de Toledo, siglo XVII, Joanes Janssonius, *Theatrum urbium celebriorum*.
- Plano de Toledo, 1809, Archive du Genie.
- Vista de Valladolid, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum*.
- Plano de Valladolid, 1801, Archive du Genie.
- *Retrato de Felipe III*, Juan Pantoja de la Cruz, 1606, Madrid, Museo del Prado.
- Vista de Valencia, dibujo, Anthoine van den Wijngaerde, 1563, Österreichische Nationalbibliotheck, Viena.

- Plano de Valencia, dibujo, Tomás Vicente Tosca, 1704.
- Luminarias en la calle del Mar, Carlos Francia, Valencia, 1755.
- Valencia, 1812, Archive du Genie.
- Vista de Sevilla, siglo XVII, Joanes Janssonius, *Theatrum urbium celebriorum.*
- Plano de Sevilla, Olavide, 1771, Madrid, Biblioteca Nacional.
- Vista de Sevilla, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum.*
- Vista de Barcelona, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum.*
- Barcelona, dibujo de Ferdinando Alfonso, 1697, Archive du Genie.
- Barcelona, por Juan López, 1807, Archive du Genie.
- *Retrato de Manuel Amat i Junyent,* Pedro José Díaz, 1773, Barcelona, Museu Nacional d'Art de Catalunya.
- Vista de Cádiz, siglo XVII, Joanes Janssonius, *Theatrum urbium celebriorum.*
- Vista de Cádiz, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum.*
- Cádiz, por Beaurin, siglo XVIII, Archive du Genie.
- Plano de Santo Domingo, Bautista Antonelli, 1589, Madrid, Biblioteca Nacional.
- Santo Domingo, dibujo, 1608, Archivo General de Indias (Santo Domingo, 52).
- Santo Domingo, dibujo, 1656, Archivo General de Indias (Santo Domingo, 58).
- Plano de La Habana, Archivo General de Indias.
- Plano de Veracruz, 1763.
- Veracruz, dibujo, 1689, Archivo General de Indias (TL, 85).
- Veracruz, dibujo, 1765, Archivo General de Indias (TL, 229).
- *Retrato de Hernán Cortes,* anónimo, siglo XVI, Hospital de Jesús, México.
- Plano de México, 1579, Madrid, Biblioteca Nacional.
- Vista de México, 1695, Thomas Gage, *Nouvelle relation... danle Nouvelle Espagne,* Madrid, Biblioteca Nacional.
- Vista de México, Juan Gómez de Trasmonte, Archivo General de Indias.
- México, dibujo, 1750, Archivo General de Indias (TL, 178).
- *Retrato del virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco, segundo conde de Revillagigedo,* anónimo, siglo XVIII, México, Departamento del Distrito Federal.
- La Puebla, dibujo, 1794, Archivo General de Indias (TL, 457).
- *Don Juan de Palafox,* Miguel Cabrera, 1765, Museo de Arte Colonial de Morelia, Instituto Michoacano de Cultura.
- Guadalajara, dibujo, 1732, Archivo General de Indias (TL, 127).
- Guadalajara, dibujo, 1741, Archivo General de Indias (TL, 138).
- Vista de Cusco, 1582, *Civitatis Orbis Terrarum.*
- Vista de Cartagena de Indias, 1695, Thomas Gage, *Nouvelle relation... danle Nouvelle Espagne.*
- Plano de la Bahía de Cartagena de Indias, 1721.

Índice

- Plano de Cartagena de Indias, 1735.
- Cartagena de Indias, dibujo, 1665, Archivo General de Indias (TL, Panamá, 76).
- Plano de Quito, 1748, en Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Relación histórica del viaje a la América meridional*, Madrid, 1748.
- Plano de Lima, 1685, Archivo General de Indias, Juan Ramón Koninick (MP México, 229).
- Plano de Lima, Jorge Juan Ulloa, 1748, *Relación histórica del viaje a América.*
- Lima y El Callao, dibujo, 1740, Archivo General de Indias (TL, 22).
- Cristóbal de Lozano, *Don Antonio Manso de Velasco, conde de Superunda, virrey del Perú*, 1758. Museo de la Catedral, Lima.
- Buenos Aires, dibujo, 1708, Archivo General de Indias (TL 38).
- Santiago de Chile, dibujo, 1800, Archivo General de Indias (TL, 141).
- Plano de Manila, 1690, Archivo General de Indias (MP Filipinas 10).
- Plano de Manila, 1783, Archivo General de Indias (MP Filipinas 229).
- Ciudadela de Santiago Manila, 1714, Archivo General de Indias (MP Filipinas 19).